Violencia política en el Perú : (1980-1988). Tomo I	Titulo
DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - Autor/a;	Autor(es)
Lima	Lugar
DESCO	Editorial/Editor
1989	Fecha
	Colección
Víctimas; Atentados; Estadística; Violencia política; Historia; Perú;	Temas
Libro	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/desco/20170222033006/pdf_77.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

http://biblioteca.clacso.edu.ar

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU

1980 - 1988

DESCO
Centro de Estudios y Promocion del Desarrollo

Violencia política en el Perú
1980-1988

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU

1980-1988

TOMO I

DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. 1989

Diseño de Carátula: Felipe Cortázar

© DESCO
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
León de la Fuente 110, Lima 17- Telf. 617309
Setiembre de 1989

CONTENIDO

TOMO I

INTRODUCCION 9

I Fuentes y metodología 11

II Contenido del *dossier* 14

CAPITULO 1 : ESTADISTICAS DE LA VIOLENCIA 21

1. Cifras sobre atentados 23
   - A. Atentados según la elaboración de Desco 24
   - B. Atentados según el Ministerio del Interior 28
   - C. Algunos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas 30

2. Cifras sobre víctimas 34
   - A. Ministerio de Defensa 34
   - B. Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior 36
   - C. Comisión Especial de Pacificación del Senado 37
   - D. Elaboración propia de Desco 40

3. Otros aspectos de la violencia política 47

CAPITULO 2: CRONOLOGIA DE LA VIOLENCIA POLITICA 63

1. Principales hechos de la violencia política 65
2. Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) 183
3. Comando Democrático "Rodrigo Franco" 251
4. Miembros de las fuerzas del orden victimados 259
5. Atentados selectivos : 1985 - 1988 299
6. Víctimas durante el toque de queda en Lima metropolitana: febrero 1986 - julio 1987 337
7. Lista de Decretos Supremos que establecen el estado de emergencia 347

CAPITULO 3: ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU 365

1. Partidos políticos 367
   A. Dirigentes del Partido Acción Popular frente a la violencia política 367
   B. Dirigentes del Partido Popular Cristiano frente a la violencia política 419
   C. Dirigentes del Partido Aprista Peruano frente a la violencia política 441
   D. Dirigentes de la izquierda frente a la violencia política 493

TOMO II

CAPITULO 3: ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU (continuación)

2. Ministros militares y oficiales en situación de retiro frente a la violencia política 561
3. Clero nacional frente a la violencia política 623
4. Medios de comunicación (prensa escrita) frente a la violencia política 677
   Caretas 677
   Oiga 682
   El Comercio 687
   Expreso 689
   La República 720
   El Diario de Marka , El Nuevo Diario, El Diario 733

CAPITULO 4: BIBLIOGRAFIA SOBRE LA VIOLENCIA POLITICA 749

APENDICE : CUADROS CRONOLOGICOS SOBRE LA VIOLENCIA POLITICA 807

Siglas utilizadas 1077

INTRODUCCION

Desde la primera acción armada de Sendero Luminoso, el 17 de mayo de 1980, venimos realizando el registro, ordenamiento y archivamiento de datos relacionados con este tema.

A partir del mes de noviembre de 1984, hemos publicado cronologías mensuales sobre la violencia política*; son las que aparecen una vez al mes en las ediciones del *Resumen Semanal.* Asimismo, hemos venido elaborando cuadros estadísticos requeridos particularmente por semanarios y diarios, tanto nacionales como internacionales.

Por otro lado, para los grupos que trabajan por la defensa de la vida, por los derechos humanos, hicimos varios documentos temáticos en forma de *dossiers,* para fundamentar sus pronunciamientos y denuncias. Adicionalmente, hemos apoyado también a algunos investigadores y académicos, peruanos y extranjeros, que analizan y reflexionan sobre la violencia política en el Perú de hoy.

Hasta ahora, según los requerimientos particulares de cada solicitante, nuestro servicio ha sido siempre en forma parcial pero muchos reclaman hoy una publicación de estos datos procesados en forma integral. En atención a ello, hoy iniciamos este proyecto de publicación de "materiales de trabajo" sobre la violencia política en el Perú actual. En este caso no se trata de ofrecer un análisis sino de materiales informativos que sirvan a los analistas interesados en el tema.

I. FUENTES Y METODOLOGIA

La información que contiene el presente *dossier* proviene de la prensa nacional escrita, diarios y semanarios, que el Banco de Datos de DESCO ha recopilado diariamente desde julio de 1980.

La metodología adoptada en este procesamiento de datos tiene un aspecto positivo y otro negativo.

*Para fines de este trabajo, cuando hablamos de "violencia política" nos referimos a un conjunto de hechos en el que destacan dos elementos: primero, dos o más actores sociales que son portadores de proyectos políticos asumidos, al menos por uno de ellos, como irreconciliables; segundo, la apelación a acciones de fuerza, coerción e intimidación como parte dominante de su estrategia o metodología para imponer dichos proyectos.

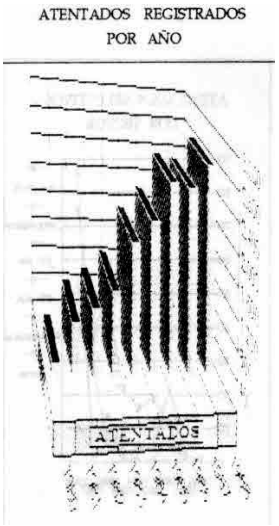

Respecto al primero, debemos decir que se trata de documentos fugitivos o perecibles; es decir, información de periódicos y de semanarios que, a la larga, casi nadie conserva pero que hemos guardado ordenadamente, según los ternas y personajes a los que ella alude. Esta es la oportunidad de presentarla por primera vez al amplio público, de manera ordenada y sistematizada.

La limitación radica en que la información que se registra proviene de aquella que la prensa nacional publica, y no directamente del hecho que sucede ni de una investigación o averiguación de parte nuestra sobre los acontecimientos. No es posible, por lo tanto, formarse un juicio sobe la veracidad o la falsedad de una noticia mientras no haya sido desmentida o ratificada posteriormente por la propia prensa. Tal metodología - en base al uso de esa fuente - nos exige ceñirnos a lo que informa la prensa nacional.

Conforme a esta metodología de recopilación, selección, y clasificación de las noticias sobre los hechos de la violencia política, los usuarios de este *dossier* tomarán en cuenta los límites inherentes a la naturaleza de la fuente empleada. Es decir, muchas veces la reconstrucción de un hecho se realiza en base a las versiones existentes, a veces no totalmente concordantes; de todas maneras, un analista está obligado a "optar" por una u otra versión aun cuando no tenga elementos definitorios para el juicio. En estos casos, indicamos su carácter no definitivo con un signo de interrogación.

Otra limitación de este tipo de *dossier* proviene del hecho de la imposibilidad de abarcar el mundo real en su globalidad y exhaustividad. Tenemos que hablar de la relatividad de los datos estadísticos en este campo. Esta relatividad es producto más bien del contexto coyuntural del país. Por ejemplo, se puede decir lo siguiente:

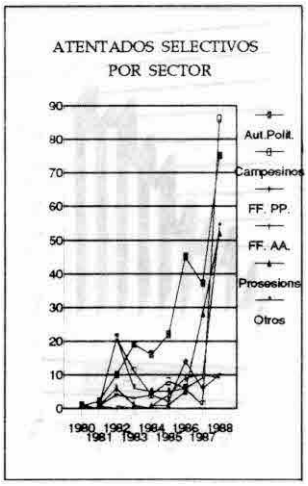

(1) La prensa nacional tiene un acceso restringido a las zonas de emergencia; un periodista no puede desplazarse libre, rápida y fácilmente al lugar del hecho en estas zonas.

(2) Por otro lado, el periodismo nacional informa pocas veces sobre el terrorismo blanco; por ejemplo, las llamadas anónimas de intimidación, amenaza o advertencia.

(3) Se nos presenta muchas veces un conjunto de actos terroristas ocurridos en una localidad y en el mismo día como un solo hecho global, mientras que las instituciones y fuerzas del orden lo registran como actos múltiples; de allí proviene la dificultad de construir un cuadro estadístico aproximado a la realidad.

Todo esto explica el por qué de la diferencia notable existente entre las estadísticas ofrecidas por las instituciones estatales o por los grupos especializados en la defensa de los derechos humanos tales como, por ejemplo, el Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Instituto Nacional de Estadística, Comisión Especial de Pacificación del Senado (Comisión Bernales), Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, y otros. Uno de los problemas para juzgar la validez de estos datos estadísticos es que ninguna de estas entidades fundamenta sus cifras globales con los datos descriptivos de los hechos registrados; es decir, no resuelven las preguntas: quiénes fueron los protagonistas, dónde y cuándo sucedió. De esta manera es imposible verificar la exactitud mayor o menor de dichas cifras globales.

Por último, tenemos que hablar del problema de la ambigüedad de la categorización de las víctimas de la violencia política; el juicio sobre los inculpados del terrorismo es lento y los informantes (fuerzas del orden) presentan a los detenidos, y sobre todo a las víctimas, como "terroristas", los mismos que entran, aquí, en esta publicación, en la categoría de "presuntos terroristas". Entre ellos, la mayoría son campesinos que podrían resultar inocentes, o también simpatizantes, colaboradores, militantes, etc., de un grupo que ejerce la violencia política como método. Por lo demás, la prensa nacional también suele referirse a ellos como "presuntos terroristas".

Otro punto, de menor importancia, es que los uniformados, militares y policías, en situación de retiro son civiles pero seguimos tratándolos como militares y policías porque los atentados selectivos contra ellos se producen como venganza en relación a las funciones que cumplieron como integrantes de las fuerzas del orden.

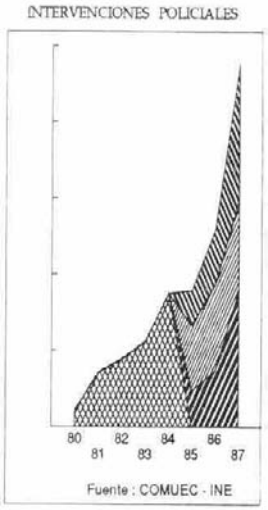

Quisiéramos invitar a los eventuales usuarios de este *dossier* a que tomen en cuenta estos factores limitativos: la prensa nacional no informa todo lo que ocurre efectivamente en el país ni ofrece una versión uniforme sobre un hecho social. Por lo tanto, no pretendemos presentar aquí los hechos y las cifras sobre los actos de violencia política de manera exhaustiva ni en su versión definitiva.

Somos conscientes de que existen lagunas, inexactitudes, e incluso equivocaciones y errores en la transmisión de informaciones periodísticas; este *dossier* es tan sólo una aproximación a la penosa realidad de la violencia inhumana que nuestro pueblo ha venido soportando durante toda una década. Es inimaginable el daño moral, afectivo, psicológico que está produciendo esta violencia irracional en miles de huérfanos, viudas, ancianos cuyo sufrimiento no se mide con datos o cifras estadísticas. Los datos

procesados aquí tienen sólo un valor indicativo relativo acerca de una aterradora realidad que no tiene señales de cuándo terminar.

Se habla de 15,000 muertos, como el caso del Presidente Alan García en su discurso del 28 de julio de 1988 en el Congreso Nacional, a causa de la violencia política durante estos nueve años, sin contar otros 2,500 desaparecidos involuntarios. En realidad, nunca sabremos la cifra exacta.

II. CONTENIDO DEL *DOSSIER*

El *dossier* consta de 4 partes :

PRIMERA PARTE
ESTADISTICAS DE LA VIOLENCIA POLITICA

Se presentarán las cifras y los cuadros sobre los actos de violencia política registrados.

Los cuadros sobre acciones armadas y otros atentados serán presentados según la información disponible por :

- frecuencia mensual,
- consolidado anual ;
- nivel nacional ;
- nivel departamental.

Los cuadros sobre las víctimas o muertes en el proceso de la lucha armada, además del desagregado anterior, serán presentados de acuerdo a los siguientes sectores :

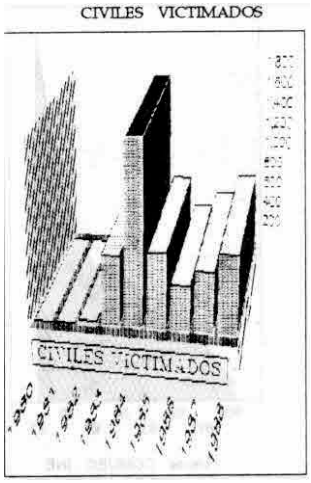

- fuerzas del orden ;
- civiles
- presuntos terroristas.

Para evitar una interpretación múltiple de esos sectores, cuando nos referimos a las fuerzas del orden, entendemos: Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Fuerzas Policiales (HP, GC, GR); cuando nos referimos a civiles, entendemos: autoridades públicas, representantes políticos, campesinos, profesionales no uniformados; cuando nos referimos a presuntos terroristas, entendemos: militantes, reales y sindicados (por la autoridad informante), del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, por un lado, y, por otro, del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru - MRTA. Hasta la fecha, no tenemos noticias de víctimas entre los miembros del Comando Democrático "Rodrigo Franco".

SEGUNDA PARTE.
CRONOLOGIA DE LA VIOLENCIA POLITICA

Esta es la parte central de la publicación. Se divide en tres secciones:

1) "Principales hechos de la violencia política"; se trata de un recuento de he-. chos descritos en forma periodística. Esta cronología será retomada y completada en forma de "cuadros" en el "Apéndice: Cuadros cronológicos completos" para facilitar una búsqueda rápida por entradas diferentes tales como la fecha, el lugar, los tipos de víctimas, la autoría del crimen, y otros. Una parte de los cuadros ha sido publicada separadamente en el *Resumen Semanal* al final de cada mes siguiente. En ellos está el contenido descriptivo de las cifras y los cuadros estadísticos de la primera parte del *dossier.*

2) Otros "recuentos cronologicos".

- del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA),
- del Comando Democrático "Rodrigo Franco",
- de "Atentados contra miembros de las fuerzas del orden",
- de "Atentados selectivos: 1980 1988",
- de las "Víctimas durante el toque de queda en Lima metropolitana: febrero 1986 - julio 1987".

3) 'Termina este capitulo con una "Lista de Decretos Supremos que establecen el Estado de Emergencia" en distintas provincias del país, privando a la población implicada de la plena vigencia del sistema de la democracia constitucional.

TERCERA PARTE.
ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU.

Esta parte incluye las opiniones sobre el fenómeno de la violencia política que han sido vertidas por los principales actores políticos del país, desde 1980 a la fecha. Es esta parte del *dossier* la que nos tomó un tiempo considerable porque intentamos presentarla de la manera menos subjetiva posible. Hemos escogido finalmente opiniones de 6 personajes de cada sector y agrupamiento político. Con algunas excepciones, nos hemos esforzado por mantener una cierta objetividad reflejada en esta representación numérica. Una excepción notable es el caso del Partido Aprista. Hemos escogido 7 personas en vez de 6 porque surgió claramente la importancia de diferenciar la posición aprista frente a la violencia política como parte principal de la oposición antes del 28 de julio de 1985 y la actual como el partido gobernante.

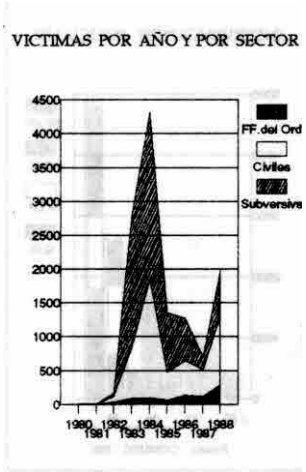

Por otra parte, hemos sentido cierta frustración frente a las limitaciones que provienen de la naturaleza misma de nuestras fuentes periodísticas. En base a la prensa escrita de circulación nacional, no podemos ofrecer, por ejemplo, datos sobre las opiniones del sector sindical, obrero, empleado, campesino, de comercio informal o pobladores de los pueblos jóvenes; todos, gente común y corriente que en su anonimato no representan a nadie o, mejor dicho, se representan únicamente a sí mismos, y son, a pesar de todo, actores cada vez más significativos de nuestra sociedad en la última década. Sin embargo, la prensa nacional tiende a buscar preferentemente a personajes de fama para vender mejor sus noticias. Excepcionalmente unos periodistas de sensibilidad social tratan de recoger, de vez en cuando, "la voz del pueblo", del campesinado de Ayacucho o Cajamarca, de los pobladores de Villa El Salvador y otros, pero unos cuantos informes de esta índole no pueden reflejar ni de lejos la opinión de algunos sectores populares frente a la violencia cotidiana.

Hemos visto aquí límites metodológicos muy serios ligados al carácter inherente al periodismo nacional, por un lado, y, por otro, ventajas que tendrían boletines informativos, la llamada "prensa popular o chica" (sobre todo la radio provincial) para indagar respetuosamente sobre las tendencias actuales de actitud y de opinión de algunos sectores populares precisos sobre violaciones de los derechos humanos fundamentales. Pero ese tipo de trabajo pertenece ya al campo de las investigaciones concretas, más allá de la delimitación que hemos trazado para producir este *dossier.*

De igual modo, hemos buscado opiniones representativas de los gremios empresariales y profesionales en la prensa escrita de circulación nacional. El resultado es muy decepcionante. Sobre la violencia se producen "comunicados", consistentes pero esporádicos. La mayor parte de ellos están representados ampliamente por sus respectivas agrupaciones, más políticas que gremiales. Hemos recogido algunos materiales sobre este punto pero no llegamos a agruparlos de manera consistente en esta parte. Esperamos que los usuarios de este *dossier* encuentren en nuestra bibliografía indicaciones suficientes para sus indagaciones.

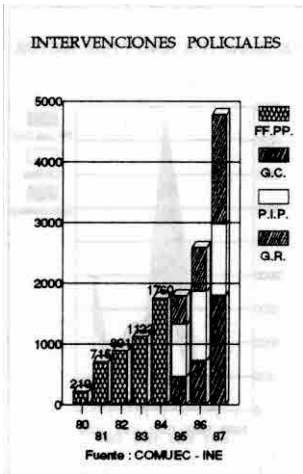

1) PARTIDOS POLITICOS:

Pronunciamientos institucionales, comunicados, del partido del gobierno (1980-1985), Acción Popular, y opiniones de sus miembros representativos:

-Fernando Belaúnde Terry (Presidente de la República),
-Javier Alva Orlandini (secretario general de AP),
-Manuel Ulloa Elías (Premier y ministro de Economía),

- Femando Schwalb Lopez Aldana (Premier)
- José María de la Jara y Ureta (ministro del Interior),
- Luis Pércovich Roca (ministro del Interior/Premier),

Pronunciamientos, comunicados, del partido cogobernante, Partido Popular Cristiano, y opiniones de sus miembros representativos:

- Luis Bedoya Reyes (presidente del PPC),
- Ernesto Alayza Grundy (ministro de Justicia),
- Felipe Osterling Parodi (ministro de Justicia),
- Enrique Elías Laroza (ministro de Justicia),
- Armando Buendia Gutiérrez (ministro de Justicia),
- Mario Polar Ugarteche (senador PPC).

Pronunciamientos, comunicados, del Partido Aprista Peruano, hasta julio de 1985, y sus miembros representativos:

- Armando Villanueva del Campo (secretario general PAP),
- Alan García Perez (secretario general PAP),
- Luis Alberto Sánchez (senador PAP),
- Fernando León de Vivero (diputado PAP/Comisión de Seguridad),
- Javier Valle Riestra (diputado PAP/Comisión de DD.HH.).

Pronunciamientos, comunicados, del Partido Aprista Peruano, después del 28 de julio de 1985, y opiniones de sus miembros representativos:

- Alan Garcia Pérez (Presidente de la República),
- Luis Alva Castro (Premier y ministro de Economía),
- Abel Salinas Izaguirre (ministro del Interior),
- Armando Villanueva del Campo (senador y Premier),
- Luis Alberto Sánchez (primer vicepresidente),
- Javier Valle Riestra (senador/Comisión de DD.HH.).

Pronunciamientos, comunicados, del frente electoral Izquierda Unida, de partidos políticos que lo componen, y opiniones de sus miembros representativos:

- Alfonso Barrantes Lingán,
- Jorge Del Prado Chávez,
- Enrique Bernales Ballesteros,
- Javier Diez Canseco Cisneros,
- Rolando Breña Pantoja,
- Rolando Ames Cobián.

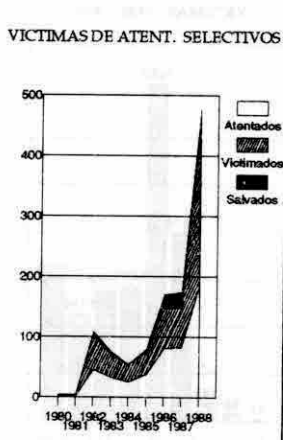

2) MINISTROS MILITARES Y OFICIALES EN SITUACION DE RETIRO

Ministros y Comandantes de las fuerzas del orden (80-85):
- José Gagliardi Schiafino (ministro del Interior),
- Luis Cisneros Vizquerra (ministro de Guerra),
- Oscar Brush Noel (ministro de Guerra/Interior),
- Julián Julia Freyre (ministro de Guerra),
- Roberto Clemente Noel Moral (Comandante en Ayacucho),
- Adrián Huamán Centeno (Comandante en Ayacucho).

Ministros y Comandantes de las fuerzas del orden (85-88):
- Jorge Flores Torres (ministro de Guerra),
- Julio Pacheco Concha Hubner (ministro de Marina),
- Guillermo Monzón Arrunategui (presidente del CC.FF.AA),
- Sinesio Jarama Dávila (Comandante Jefe IIa Región Miltar),
- Enrique López Albújar Trint (ministro de Defensa),
- Juan Soria Díaz (CC.FF.AA./ministro del Interior).

3) CLERO NACIONAL

Pronunciamientos, comunicados, del sector Iglesia (Conferencia Episcopal Peruana, CEAS, Obispos de Sur-Andino, grupos religiosos, movimientos laicos, Parroquias) y opiniones de los clérigos representativos:

- Cardenal Juan Landázuri Ricketts (presidente de la C.E.P.),
- Luciano Metzinger (secret. general de la C.E.P./CONAMCOS),
- José Dammert Bellido (vicepresidente de la C.E.P),
- Ricardo Durand Flórez (vice-/presidente de la C.E.P.),
- Luis Bambarén Gastelumendi (Comisión Episc. Acción Social),
- Augusto Beuzeville Ferro (Comisión de Paz).

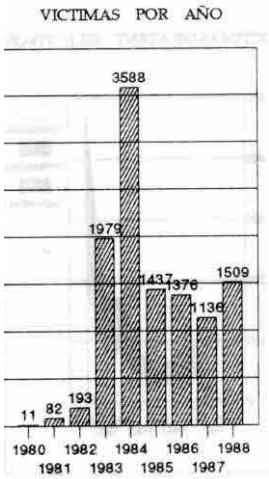

4) SECTOR DE MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITOS:

- Semanarios: *Caretas, Oiga, Equis X*;
- Diarios: *El Comercio, Expreso, El Diario* y *La República.*

CUARTA PARTE.
BIBLIOGRAFIA SOBRE LA VIOLENCIA POLITICA

Finalmente, presentamos una bibliografía sobre Sendero Luminoso, el MRTA, algunos "casos" específicos de violaciones de los derechos humanos (Uchuraccay, Accomarca, Cayara, etc.) y también sobre la violencia política

en general; libros, folletos, documentos, artículos de revistas y semanarios, y también algunos editoriales y artículos aparecidos en los diarios.

Este es un trabajo común donde han intervenido muchas personas, de diferentes modos y durante mucho tiempo: desde la construcción, programación, ejecución, mantenimiento y actualización constante de un Banco de Datos hasta la recopilación final de un *dossier* como éste, pasando por la selección, clasificación, digitación y archivamiento de datos específicos. A veces recogemos el estilo, las frases, los adjetivos propios de un informante, periodista, entrevistado, articulista, y otros, para resumir un dato. En este sentido, no hay una sola autoría.

Una vez aclarado este punto, tenemos que asumir, de todas maneras, responsabilidades, de mayor o menor grado, en los resultados finales de la información procesada en este *dossier.* Han participado en este trabajo las siguientes personas : Tokihiro Kudó, Carlos Reyna, David Montoya, Carlos Olazábal, Juan Carlos García, Norma Rodríguez, Eva Tokeshi, Carlos Pérez y Julio García. Nuestro agradecimiento especial al Ing. Julio García, quien se encargó, con paciencia, a lo largo de todos estos años, de innumerables problemas técnicos inherentes al trabajo de procesamiento en una base de datos.

Expresamos, de igual modo, nuestro reconocimiento a Annie Ordoñez. que nos ayudó, como siempre, para mejorar el contenido y la presentación de este *dossier.* Por último, es de conocimiento de todos el apoyo y el estímulo constantes que hemos recibido de la Dirección de DESCO para este trabajo, a través de su presidente y vicepresidente, Federico Velarde y Miguel Saravia.

Lima, Mayo de 1989

CAPITULO 1
ESTADISTICA DE LA VIOLENCIA POLITICA

Los datos estadísticos son útiles cuando son interpretados correctamente. Los cuadros sobre la violencia política, por ejemplo, podrían ayudarnos a discernir algunas tendencias de este fenómeno, como el deterioro tangible cada vez más amplio tanto en términos geográficos como en sus costos sociales y políticos concretos.

Sin embargo, como ya lo hemos advertido en nuestra nota introductoria, no hay que perder de vista la relatividad de los datos estadísticos existentes sobre la violencia política. Ahora quisiéramos presentar los cuadros gráficos provenientes de diversas fuentes, indicando mínimamente nuestras razones para escoger algunas de ellas y elaborar nuestros propios cuadros y gráficos.

1. CIFRAS SOBRE ATENTADOS

Desde el mes de noviembre de 1984 hasta la fecha, hemos constatado que el Ministerio del Interior, primero, y luego el Ministerio de Defensa, desde su creación, nos dan generalmente unas cifras dos veces mayores a las que ofrece el periodismo sobre "atentados terroristas", por un lado, y, por otro, cifras menores en un 20 a 25 sobre el número de "víctimas". Es una constatación empírica y simple, recurrente en nuestro trabajo.

En primer lugar, como hemos indicado ya en la parte introductoria, prensa nacional no llega a cubrir la totalidad de los atentados, sabotajes, falsas alarmas, registrados por diversas instituciones oficiales y sus ramas, en todo el territorio nacional.

En los primeros años, el semanario *Caretas* y el diario *El Comercio* supieron buscar los datos estadisticos oficiales en algunas oficinas del Ministerio del Interior. Pero sólo a partir del año 1985, con el gobierno aprista, las instituciones policiales empezaron a ofrecer los datos estadísticos procesados de los años 1980 a la fecha a través de las publicaciones del Instituto Nacional de Estadísticas, a saber, *Perú: Estadística de la criminalidad 1984,1985,1986 y 1987,* por un lado, y, por otro, *Perú: Compendio Estadístico 1986 y 1987,* trabajo básicamente realizado por la Comisión Multisectorial de Estadísticas de la Criminalidad. Y, recientemente, el Ministerio de Defensa también entrega los datos procesados a los miembros del gabinete ministerial y a algunos parlamentarios.

En este *dossier,* hemos optado por tomar en serio los datos del Ministerio de Defensa sobre la frecuencia de los atentados, mensualmente regístrada, con pequeños ajustes propios (cfr Cuadro No.1 y Cuadro No.2).

A - *Atentados según la elaboración elaboración de DESCO*

Cuadro No. 1: ATENTADOS REGISTRADOS POR MES

(MAYO DE 1980 - DICIEMBRE DE 1988)

Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
1980	-	-	-	-	2	27	40	30	26	41	25	28	219
1981	90	29	34	45	75	65	23	71	140	56	40	47	715
1982	65	48	60	71	91	90	106	48	64	54	90	104	891
1983	83	52	55	60	41	192	173	70	75	87	166	69	1,123
1984	93	104	112	105	145	120	288	124	141	185	188	155	1,760
1985	153	188	118	261	131	139	203	132	155	160	129	281	2,050
1986	230	180	145	194	286	190	293	235	157	221	124	179	2,549
1987	245	228	202	173	273	133	230	164	126	215	227	173	2,489
1988	(177	235	182	223	234	260	265	168	201	206	375	276	2,802)

Elaboración : DESCO*

* Fuentes: Ministerios del Interior y de Defensa; Instituto Nacional de Estadística; la mayoría de los diarios y semanarios, en particular: *El Comercio,* 07.04.85; *El Nacional,* 20.04.85, 20.5.86, 01.01.87; *Caretas,* No. 885, 30.12.85, No. 963, 13.07.87; *Posible,* No. 9, 01.12.87; *Sí*, No. 75, 01.08.88

( ) = 1988: datos provisionales nuestros.

Gráfico No. 1 : ATENTADOS REGISTRADOS POR AÑO

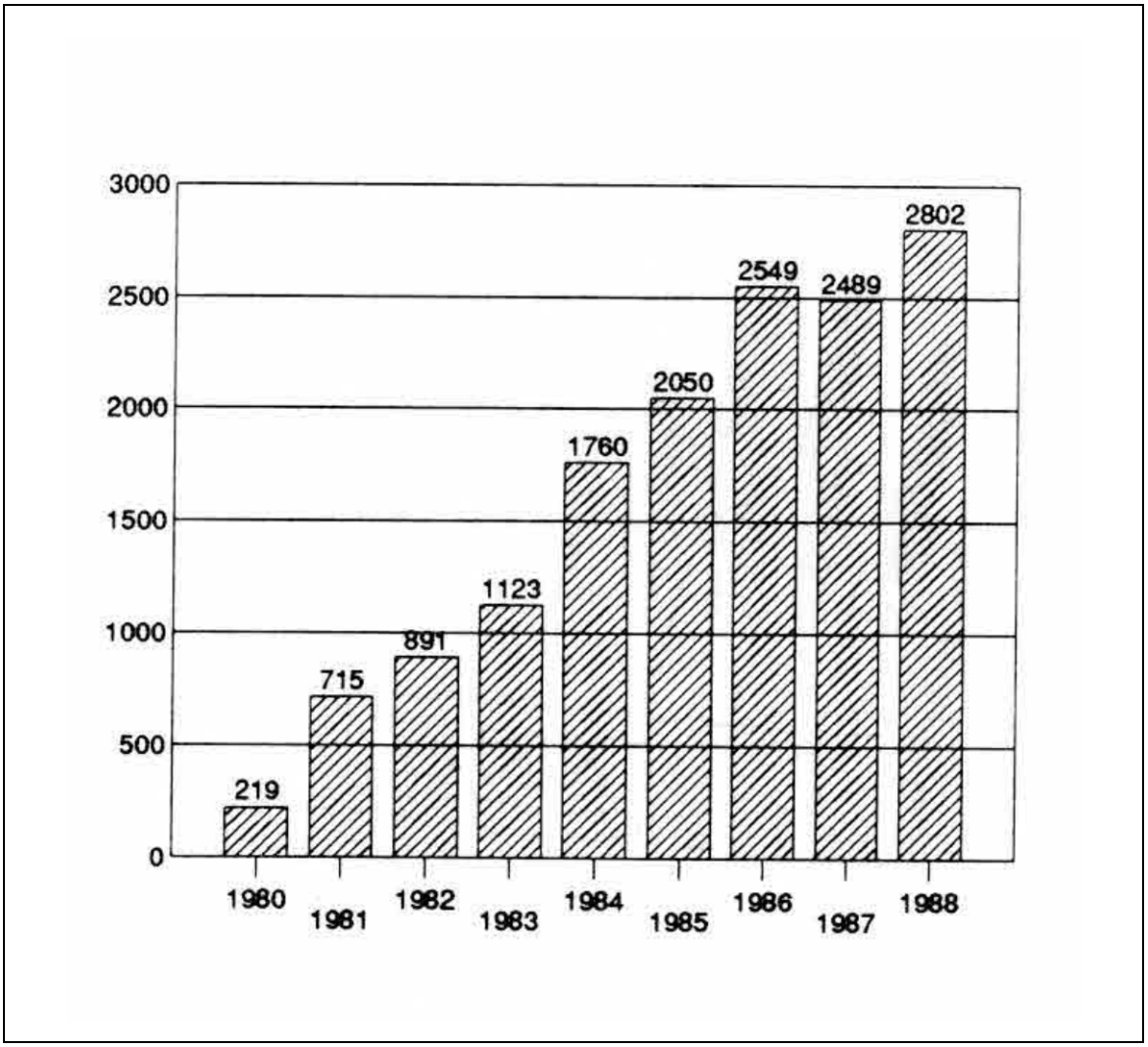

Gráfico No. 1-A : ATENTADOS REGISTRADOS POR AÑO

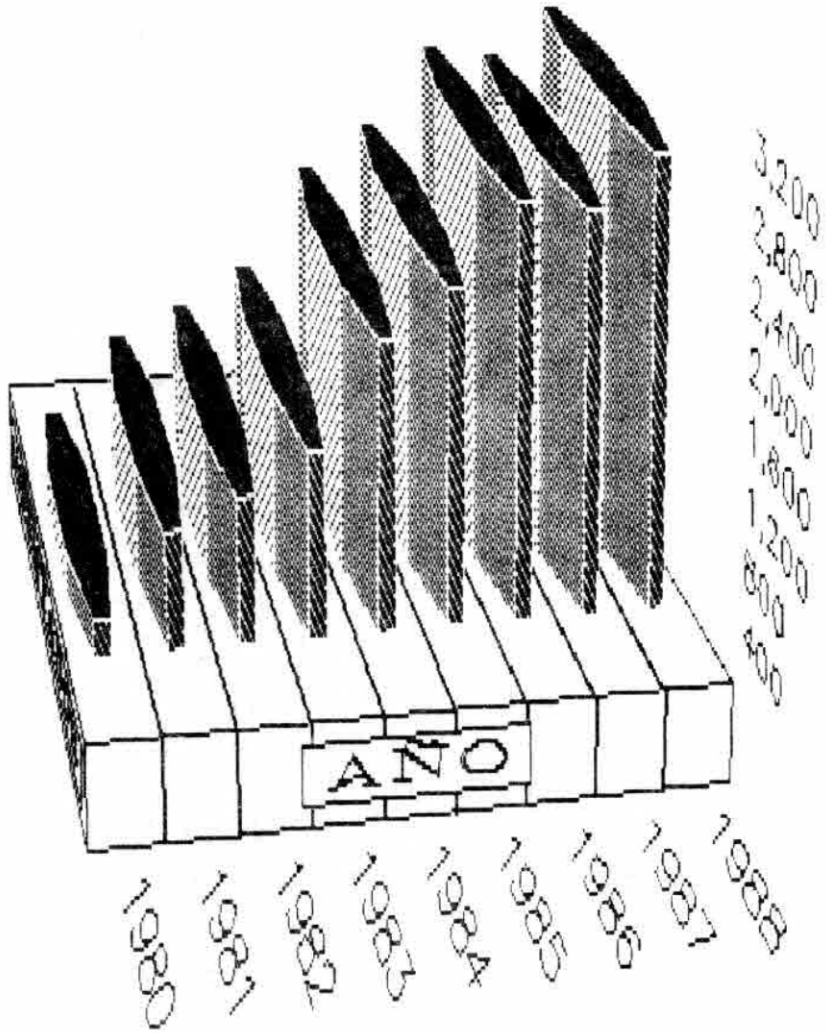

Gráfico No. 2: ATENTADOS REGISTRADOS EN LOS DEPARTAMENTOS MAS AFECTADOS

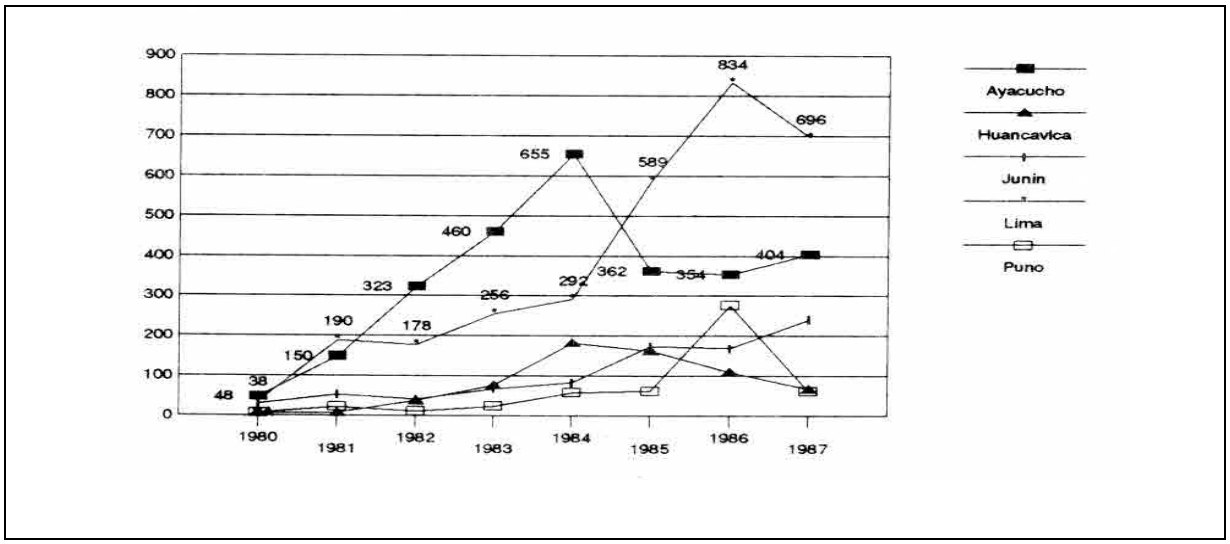

Gráfico No. 2 : ATENTADOS REGISTRADOS EN LOS DEPARTAMENTOS MAS AFECTADOS

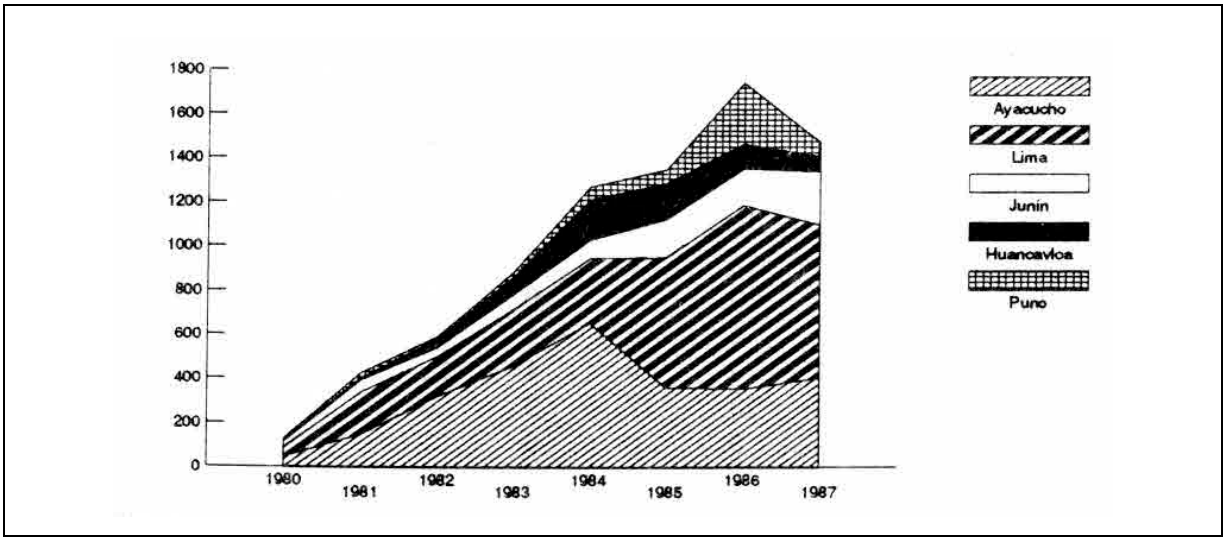

Fuente: Ministerio del Interior

B - Atentados según el Ministerio del Interior

Cuadro No. 2: ATENTADOS REGISTRADOS EN LOS DEPARTAMENTOS MAS AFECTADOS

Departamentos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Total
Ayacucho	48	150	323	460	655	362	354	404	**2,756**
Huancavelica	9	7	39	78	183	163	111	68	**658**
Junín	31	54	42	68	84	174	169	242	**864**
LA Libertad	6	17	29	23	95	151	125	123	**569**
Lima	38	190	178	256	292	589	834	696	**3,073**
Pasco	4	16	19	42	89	131	113	132	**546**
Puno	3	24	12	25	59	63	277	63	**526**
Total Parcial	**139**	**458**	**642**	**952**	**1,457**	**3,616**	**1,983**	**1,728**	**8,992**

Cuadro No. 2A: ATENTADOS REGISTRADOS EN LOS DEMAS DEPARTAMENTOS

Departamentos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Total
Amazonas	0	6	2	2	1	0	2	0	**13**
Ancash	10	29	38	24	15	68	53	116	**353**
Apurímac	9	17	53	12	23	17	139	107	**377**
Arequipa	15	22	24	31	41	35	99	81	**348**
Cajamarca	5	26	33	20	15	21	24	98	**242**
Cusco	8	75	29	32	30	68	69	47	**358**
Huánuco	0	2	3	13	79	84	55	100	**336**
Ica	0	14	19	7	23	16	14	23	**116**
Lambayeque	12	15	25	15	21	68	66	42	**264**
Loreto	6	11	3	3	1	18	0	11	**53**
Moquegua	1	14	2	0	1	0	1	2	**21**
Madre de Dios	0	0	1	0	1	0	0	0	**2**
Piura	1	4	0	4	27	7	16	25	**84**
San Martín	0	0	0	4	11	8	23	65	**111**
Tacna	3	20	17	3	0	4	4	7	**58**
Tumbes	0	0	0	0	1	2	1	11	**15**
Ucayali	10	2	0	1	13	1	0	26	**53**
TOTAL	**219**	**715**	**891**	**1,123**	**1,760**	**2,050**	**2,549**	**2,489**	**11,796**

Fuente: Ministerio del Interior y de Defensa.

Gráfico No. 2-A : ATENTADOS REGISTRADOS EN LOS DEPARTAMENTOS MAS AFECTADOS

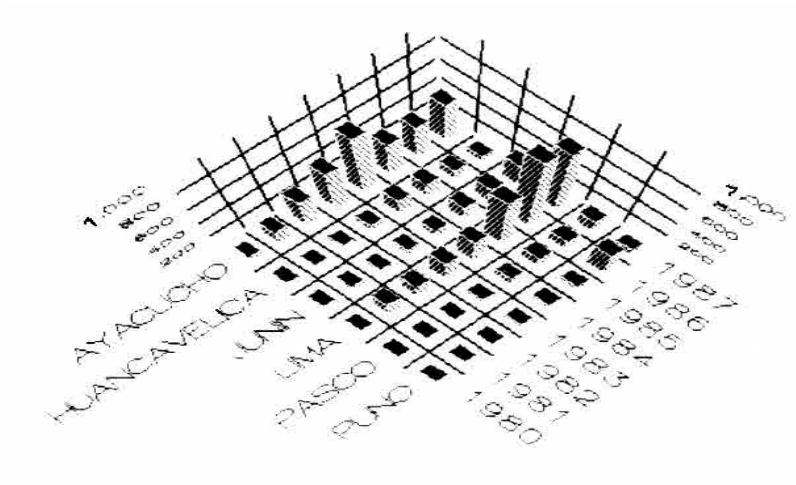

Gráfico No. 2-B : ATENTADOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS

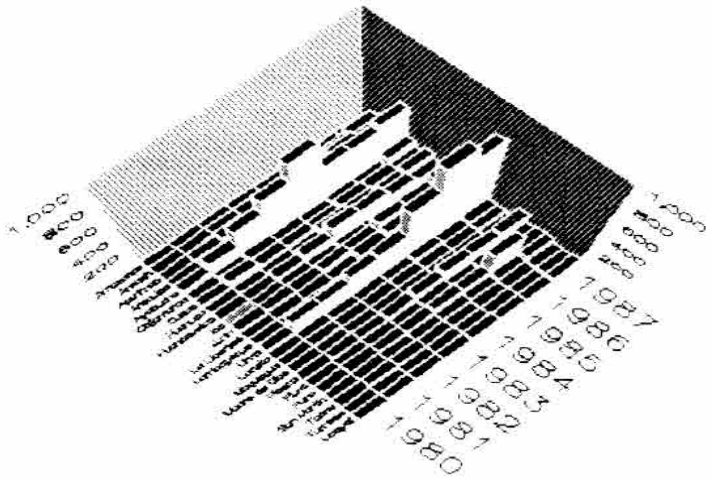

C - Algunos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas

Observamos que los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística para los años 1985, 1986 y 1987 se refieren a las intervenciones producidas por una de las tres ramas de la Policía Nacional (GC, PIP y GR) en lo que refiere al "terrorismo". Un lector incauto los tomaría fácilmente como "número de atentados", todos ellos diferentes entre sí, a nivel nacional. Pero si juntáramos los datos estadísticos de "intervenciones" de la GC, la GR y la PIP en actos terroristas, para los años 1985, 1986 y 1987 obtendríamos un cuadro inflado de atentados, ya que, en muchas ocasiones, varias instituciones de las fuerzas del orden intervienen de una u otra manera en el mismo hecho. Por otro lado, en las zonas de emergencia, el mando militar registra sus propias intervenciones por su cuenta, pero éstas no aparecen en los cuadros estadísticos del INE. Por lo demás, el INE indica claramente que se trata de la frecuencia de "intervenciones policiales" en actos considerados subversivos. Sin embargo, nuestra interrogante es en qué momento, en cuál instancia y con qué criterios se elaboran los datos consolidados finales. Parecería que hay una instancia superior centralizadora en algún lugar del Ministerio del Interior y de Defensa o de la oficina de la Presidencia del Consejo de Ministros. Obviamente, no hemos tenido acceso a este nivel.

Cuadro No.3 : INTERVENCIONES DE LA GUARDIA CIVIL, POLICIA DE INVESTIGACIONES Y LA GUARDIA REPUBLICANA EN DELITOS DE TERRORISMO

Año	80	81	82	83	84	85	86	87	Total
GC	0	0	0	0	0	863	1,136	1,171	**3,170**
PIP	0	0	0	0	0	1,310	1,715	1,623	**4,648**
GR	0	0	0	0	0	469	731	1,811	**3,011**
FF.PP.(Total)	**219**	**715**	**891**	**1,123**	**1,760**	**2,642**	**3,582**	**4,605**	**15,537**

Referencia 1. "Atentados terroristas según material empleado: de 1980 a 1984"

Material Empleado	Número de Atentados				
	1980	1981	1982	1983	1984
Dinamita	85	481	419	489	973
Arma de Fuego	20	42	251	499	376
Bombas Molotov	48	101	100	32	150
Sustancias Inflamables	12	49	76	34	55
Otros	54	42	45	69	206
Total	219	715	891	1123	1760

Gráfico No. 3 : INTERVENCIONES POLICIALES EN DELITOS DE TERRORISMO

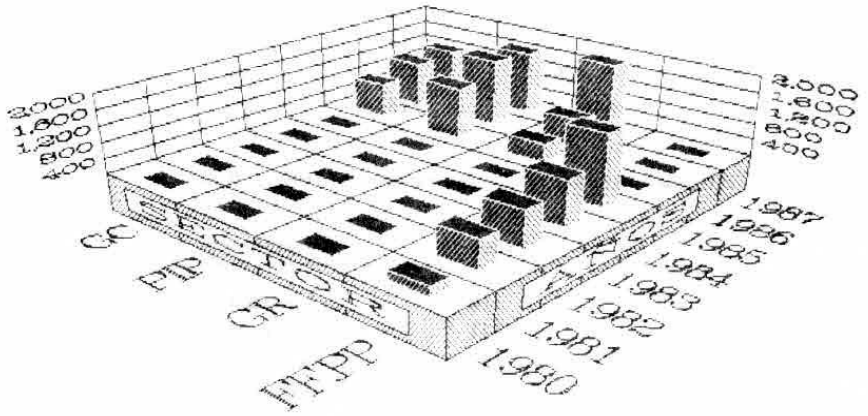

Gráfico No. 3-A : INTERVENCIONES POLICIALES EN DELITOS DE TERRORISMO

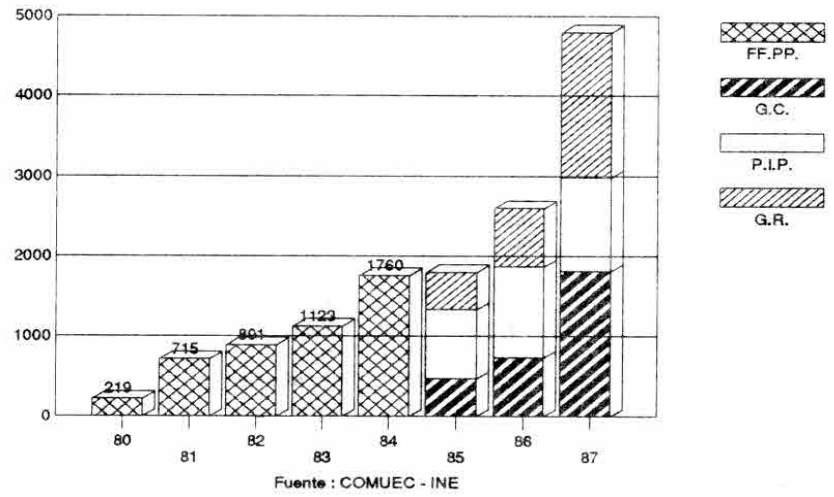

Referencia 2. "Atentados terroristas según modalidad empleada : de 1980 a 1984"

Modalidad	1980	1981	1982	1983	1984
Sabotaje	85	392	458	459	970
Asalto, Robo	10	86	278	403	343
Incendio	98	45	55	48	196
Disturbio	0	11	20	8	13
Otros	26	181	80	205	238
Total	**219**	**715**	**891**	**1,123**	**1,760**

Referencia 3. "Atentados según departamento: de 1980 a 1984"

Departamento	No. de Atentados	Departamento	No. de Atentados
Amazonas	16	La Libertad	143
Ancash	141	Lambayeque	118
Apurímac	142	Lima	1,058
Arequipa	167	Loreto	34
Ayacucho	1,371	Moquegua	22
Cajamarca	126	Pasco	137
Callao	29	Piura	34
Cuzco	202	Puno	134
Huancavelica	292	San Marín	12
Huánuco	79	Tacna	53
Ica	73	Tumbes	1
Junín	305	Ucayali	19
Madre de Dios	2	**Total**	**4,708**

Referencia 4. "Intervenciones de la PIP en Delitos de Terrorismo : de 1985 a 1987"

Departamento	1985	1986	1987	Departamento	1985	1986	1987
Amazonas	0	1	0	Larnbayeque	42	55	28
Ancash	31	24	74	Lima	639	627	490
Apurímac	4	60	50	Loreto	3	0	6
Arequipa	55	99	69	Madre de Dios	1	0	0
Ayacucho	155	228	216	Moquegua	0	1	1
Cajamarca	5	16	71	Pasco	49	55	91
Callao	0	0	0	Piura	6	13	28
Cusco	27	36	24	Puno	25	151	31
Huancavelica	40	62	47	San Martín	2	10	37
Huánuco	67	42	49	Tacna	4	4	5
Ica	8	21	20	Tumbes	1	3	10
Junín	76	133	200	Ucayali	7	1	8
La Libertad	63	72	68	**Total**	**1,310**	**1,715**	**1,623**

Referencia 5. "Intervenciones de la GC en delitos de terrorismo : de 1985 a 1987"

Departamento	1985	1986	1987	Departamento	1985	1986	1987
Amazonas	0	0	0	Lambayeque	28	20	12
Ancash	24	6	37	Lima	377	774	787
Apurímac	0	0	0	Loreto	29	2	4
Arequipa	12	54	41	Madre de Dios	0	0	0
Ayacucho	271	46	41	Moquegua	0	1	1
Cajamarca	1	1	19	Pasco	13	19	0
Callao	1	26	35	Piura	0	2	9
Cusco	10	2	0	Puno	2	61	8
Huancavelica	17	0	2	San Martin	2	0	8
Huánuco	16	12	27	Tacna	0	0	1
Ica	5	29	11	Tumbes	0	0	8
Junín	22	64	71	Ucayali	0	2	2
La Libertad	22	15	47	**Total**	**863**	**1,136**	**1,171**

Referencia 6. "Intervenciones de la GC en delitos de terrorismo :de 1980 a 1987"

(1979)	**1980**	**1981**	**1982**	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**1987**
26	94	320	187	314	502	863	1,136	1,171

Referencia 7. "Intervenciones de la PIP en delitos de terrorismo según modalidad empleada empleada

Modalidad	1985	1986	1987
Sabotaje	570	942	1050
Asalto y Robo	78	2	68
Incendio	8	2	68
Terrorismo blanco	0	96	0
Enfrentamientos	0	60	30
Incursiones	0	271	127
Asesinatos	0	74	147
Otros	654	221	201
Total	1,310	1,715	1,623

Referencia 8. "Intervenciones de la Unidad de Desactivacion de Explosivos de la GR según Tipo : de 1985 a 1987"

Tipo	1985	1986	1987
Falsa alarma	402	535	1,480
Artefacto real	33	74	46
Artefacto simulado	9	61	101
Ataque terrorista	0	15	103
Otros	25	46	81
Total	469	731	1,811

Fuente : INE - COMUEC. Departamentos de Estadisticas de la GC, PIP y GR

2. CIFRAS SOBRE LAS VICTIMAS

En cuanto al número de víctimas, los datos estadísticos que ofrecen los Ministerios del Interior y de Defensa (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas) para los años 1980 a 1984 no coinciden en su mayor parte con los datos recogidos de la versión periodística.

A - Ministerio de Defensa

Cuadro No.4 : MUERTOS A CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA POLITICA

Denominación	Mayo 80 - Julio 85	Julio 85 - 21 Junio 88	**Total**
Guardia Civil	121	161	**282**
Policía de Investigaciones	8	17	**25**
Guardia Republicana	40	76	**116**
Sanidad FF.PP.	1	9	**3**
Fuerza Armada	45	93	**138**
Autoridades Civiles	81	122	**203**
Autoridades Eclesiásticas	0	1	**1**
Civiles	2,712	1,263	**3,975**
Subversivos	3,689	798	**4,487**
Total	**6,697**	2,533	**9,230**

Cuadro No. 4A: VICTIMAS ANTES Y DESPUES DEL 28 DE JULIO DE 1985

	Mayo/80-Julio/85	Julio /85-Junio /88	**Total**
FF.PP.	170	256	**426**
FF.AA.	45	93	**138**
Civiles	2,793	1,386	**4,179**
Subversivos	3,689	798	**4,179**
Total	**6,697**	**2,533**	**9,230**

Fuente : Ministerio de Defensa.

B – Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior

Gráfico No. 4 : VICTIMAS ANTES Y DESPUES DEL DE JULIO DE 1985

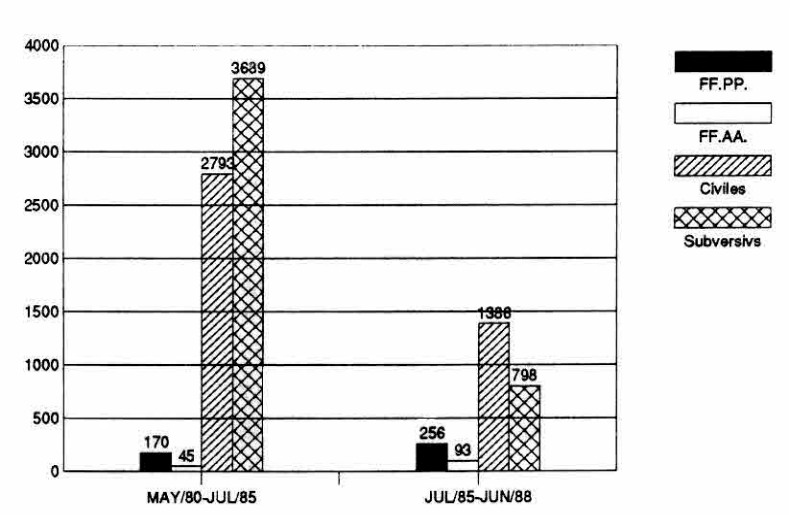

Gráfico No. 4-A : VICTIMAS POR PERIODO

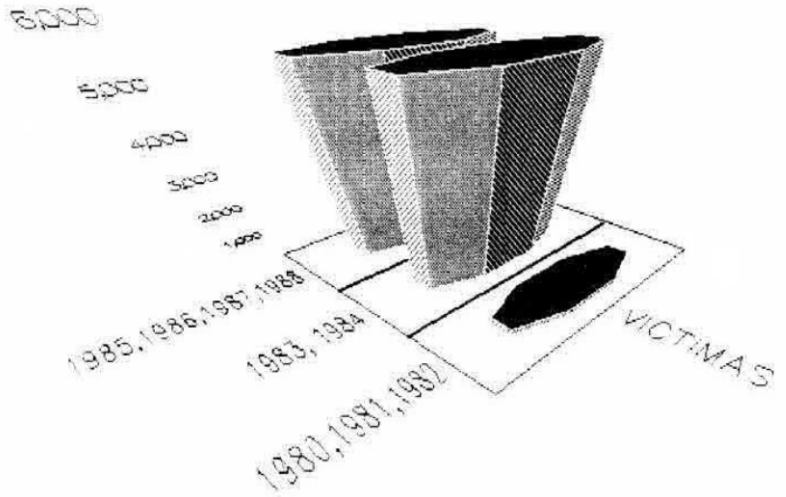

Cuadro 5: VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA SEGUN *The Peru Report. THE DEATH TOLL 1980-1988*

Year	Security Forces	Civilians	Subversives	Yearly Total
1980	1	2	0	3
1981	5	2	0	7
1982	26	62	40	128
1983	65	951	2,161	3,177
1984	85	1,784	1,835	3,704
1985	65	369	766	1,200
1986	116	465	693	1.274
1987	154	564	223	941
1988 *	73	248	67	388
Total	**590**	**4,447**	**6,145**	**11,182**
			(5,785)	(10,822)

(* *X Jan-May*)
Source : Intelligence sources.
Publicado en *The Peru Report,* Vol. 2, No.7, July 1988, p. 7-7.
Hay un error de transcripción de datos en el grupo "subversivos".

Gráfico No.5 : VICTIMAS SEGÚN The Peru Report

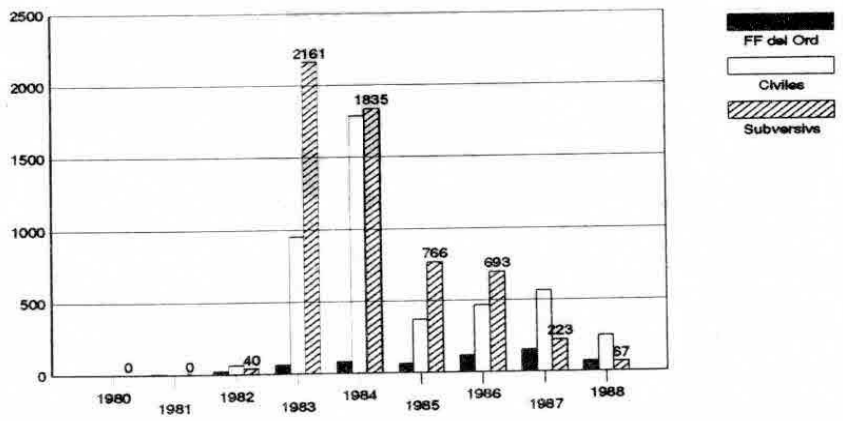

C - Comisión Especial de Pacificación del Senado

La Comisión Especial de Pacificación del Senado, conocida como Comisión Bernales, viene trabajando desde mediados del año 1988 sobre la cuestión estadística de la violencia urbana y política.

En la nota introductoria que acompaña a cada entrega de los datos estadísticos mensuales, la Comisión indica lo siguiente : "La estadística se basa en informaciones provenientes de partes oficiales, fuentes directas y fuentes periodísticas; no tiene un carácter oficial".

La elaboración final de datos estadísticos mensuales combina "partes oficiales" (provenientes de las oficinas de estadísticas de la Guardia Civil, Guardia Republicana, Policía de Investigaciones del Perú, Ministerios de Defensa, del Interior, de Justicia), "fuentes directas" (denuncias y testimonios, de primera mano, llegados a la Comisión) y "fuentes periodísticas".

En el segundo o tercer día de cada mes, la Comisión suele ofrecer los datos estadísticos de los actos de violencia del mes precedente. Este trabajo es ejemplar por su procesamiento rápido y también por sus referencias precisas al día y sector afectado.

Sin embargo, sería indispensable que estas cifras estuviesen acompañadas de una mayor descripción de los hechos para que un investigador pueda controlar su veracidad.

Cuadro No.6 : "COSTOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA POLITICA" SEGUN LA COMISION ESPECIAL DE PACIFICACION DEL SENADO

Año	Fuerzas del Orden	Civiles	Presuntos Subversivos	Total
1980	1	2	0	3
1981	2	2	0	4
1982	39	87	44	170
1983	92	749	1,966	2,807
1984	99	1,758	2,462	4,319
1985	65	410	1384	1,359
1986	136	510	622	1,268
1987	126	388	183	697
1988	289	1,030	667	1,986
Total	849	4,936	6,828	12,613

Fuente : Comisión Especial de Pacificación del Senado.

Gráfico No. 6: "COSTOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA POLITICA"
SEGUN LA "COMISION BERNALES"

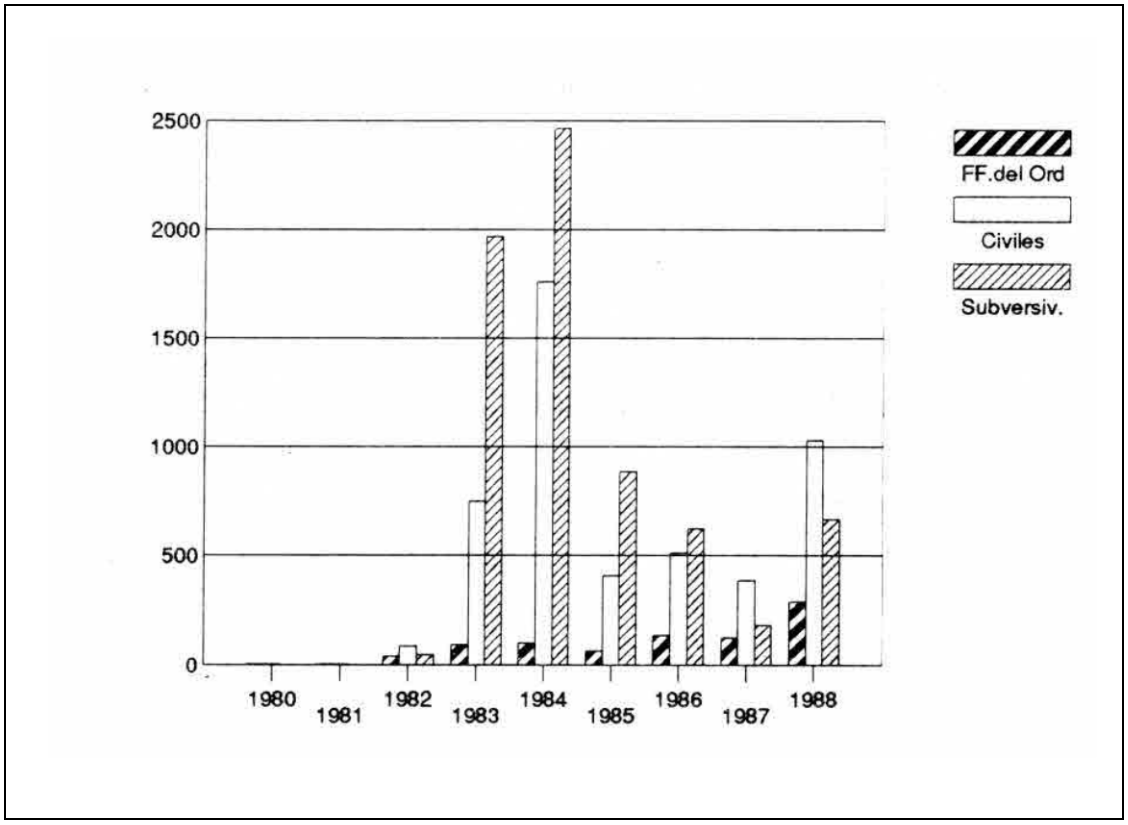

Gráfico No. 6-A: VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICASEGUN LA COMISION BERNALES

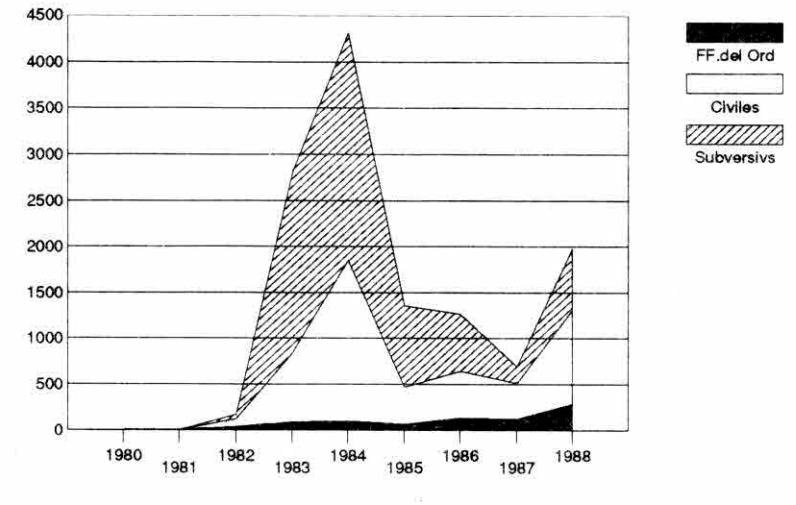

Gráfico No. 6-B: "COSTOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA POLITICA" SEGUN LA "COMISION BERNALES"

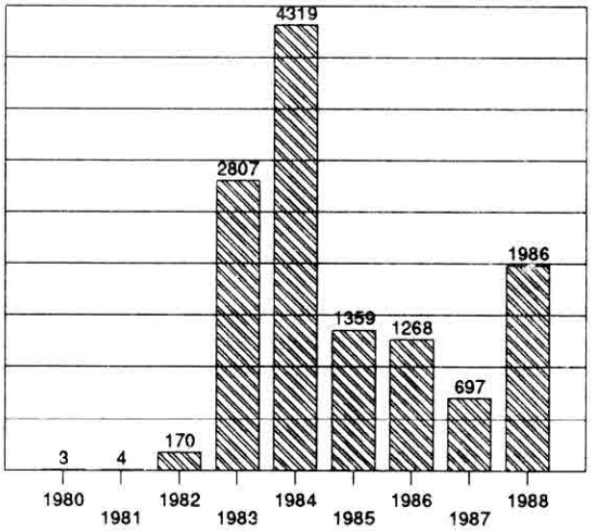

D - Elaboración propia de DESCO

En realidad, en los años 1980 y 1981, reflejando en parte la actitud minimizante de la opinión pública en general y del Ministerio del Interior en particular, el periodismo nacional no registra los hechos de la violencia política con la debida seriedad y rigor estadísticos.

Durante los años 1983 y 1984, empero, con la intervención directa de las Fuerzas Armadas en la Zona de Emergencia, el periodismo juega un rol importante para discernir el contenido real de cada comunicado oficial del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia; según estos comunicados, en cada "enfrentamiento" entre las fuerzas del orden y los presuntos terroristas se produce generalmente el aniquilamiento total de los "terroristas", sin "heridos" capturados, y casi nunca la baja de los soldados es oficialmente reconocida.

Es durante estos dos años que se produce casi la mitad del total de las "víctimas" o muertos por la violencia política en nuestro país entre 1980 y 1988 2,477 civiles (campesinos casi en su totalidad) y 2,947 presuntos terroristas (¿en su mayoría campesinos?).*

Todo el año 1982, los senderistas intensificaron actos de sabotaje y asalto, como lo indica nuetra *Referencia 2* al Cuadro No. 3, pero empezó a emplear otras modalidades más repugnantes tales como incendios de modestas casas campesinas, saqueos, robos, e incluso asesinatos de autoridades locales como represalia. Esta situación provocó finalmente la decisión política del gobierno acciopopulista por la intervención de las Fuerzas Armadas en las zonas más afectadas.

*Sólo en dos primeros años de la intervención militar (desde enero de 1983 hasta diciembre de 1984, una etapa simbolicamente identificada con el mando de los generales Roberto Clemente Noel Moral y Adrián Huamán Centeno), murió el 49 % del total de las víctimas registrado durante algo más de 8 años y 7 meses.
En los primeros dos años y 7 meses, de mayo de 1980 a diciembre de 1982, los muertos llegan al 3% del total, mientras que durante los 4 últimos años, es decir desde enero de 1985 hasta diciembre de 1988, se totaliza en 48%. Es frecuente la comparación de los datos sobre las víctimas "ante y después" del 28 de julio de 1985, es decir los muertos bajo la administración acciopopulista y la aprista con una cierta ingenuidad engañosa sin tomar en cuenta otro "antes y después": la intervención militar en la tarea contrainsurgente (el 30 de diciembre de 1982). La pregunta sobre si se ha variado real y prácticamente la politica antisubversiva de las dos administraciones (acciopopulista y aprista) sería un tema obligado de los analistas políticos, pero otro sería un análisis sociológico e institucional de la concepción antisubversiva de las fuerzas del orden en relación a la institucionalidad democrática de la sociedad peruana actual.

En aquellos años se han producido aparentemente, muy pocos "enfrentamientos" entre las fuerzas del orden y el grupo subversivo, ya que por su carácter inherente, en "la guerra de guerrilla" uno no da la cara directamente a su contricante sino se esconde entre la población. Ahí nace la probabilidad de una matanza del grupo "sospechoso". Hubo efectivamente múltiples enfrentamientos entre comunidades campesinas en este clima de terror.

Es cuando empezaba esta matanza en Ayacucho que, el 26 de enero de 1983, los 8 periodistas fueron a indagar la verdad hasta el poblado de Uchuraccay. El número exacto de los muertos y los desaparecidos de estos años en la Zona de Emergencia es incierto; la prensa nacional, fuente única de nuestro trabajo, no ha llegado a revelar oportunamente el drama social y personal que vivía entonces principalmente nuestro pueblo campesino de Ayacucho.

Aquí hemos optado por recoger los datos estadísticos procesados por el Ministerio del Interior para los años 1980 a 1985 inclusive. Por esta razón, el cuadro No.7 (los datos oficiales incorporados para los años 1980 - 1985) y la cronología descriptiva (las noticias periodísticas) del Capítulo 2 no coinciden totalmente. El motivo es que para informar o registrar cuantitativamente lo que sucede en el país, nuestras fuentes periodísticas sufren una limitación coyuntural muy seria durante todo el período de gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry por diversos motivos, que no cabe discutir obviamente en este tipo de *dossier.*

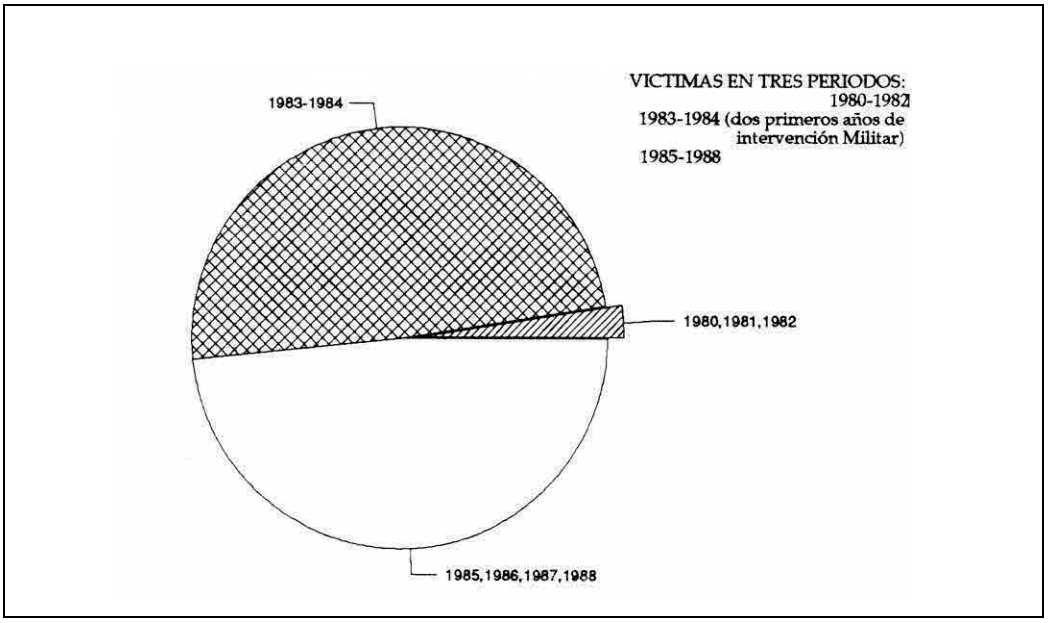

Sin embargo, a partir del año 1986, hemos preferido conservar únicamente la versión periodística sobre las víctimas de la violencia política. Con respecto a los años anteriores, la diferencia es notable en cuanto a la calidad de la información periodística, reflejando netamente una mayor sensibilidad para la búsqueda de la paz y la justicia en el país y, por tanto, el rechazo cada vez mayor y consciente a la violencia, venga de donde viniere. El contexto también cambia; la violencia senderista ya no es algo lejano, en el campo, ignorado o escondido, sino es un hecho cotidiano en grandes ciudades, en pueblos jóvenes, fábricas, edificios estatales, supermercados; se convierte en algo cercano, amenazante y visible. Empieza, además, la modalidad del asesinato selectivo de algunos personales y su visibilidad afecta la moral de la población.

Curiosamente, en este período se produce también una diferencia entre los datos estadísticos oficiales y los datos registrados en base a fuentes periodísticas. Surgen espontáneamente algunas interrogantes sobre esa diferencia. En relación a las estadísticas oficiales sobre las víctimas de la violencia política durante 1986, por ejemplo, ¿cómo se han tratado los muertos y desaparecidos de los penales de Lurigancho y de El Frontón? ¿Los incluyeron en la categoría de "delincuentes terroristas", "subversivos", o simplemente los ignoraron estadísticamente en el cuadro de víctimas de la violencia política?

Por otro lado, según la Comisión Especial del Senado por la Pacificación del País (Comisión Bernales), cuyas fuentes son básicamente el Ministerio del Interior, de Defensa y los Servicios de Inteligencia, las víctimas de la violencia política para el año 1987 serían 697 personas, 40% menos de lo que se registra según la prensa nacional (1,136) pero, para el año 1988, el número de los muertos por esa causa se eleva, según la misma fuente, a 1,986 contra 1,509 según la versión periodística. Estas diferencias son inexplicables y sólo confrontando los datos descriptivos concisos, como la cronología que presentamos en el Capítulo 2 del presente *dossier,* podría zanjarse sobre su veracidad.

(Según *The Peru Report* en su edición de Julio de 1988, durante 1987 fallecieron 941 personas citando como su fuente "Servicios de inteligencia", parecida a la que alude la Comisión Bernales.)

Cuadro No. 7 : VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA
Mayo 1980 - Diciembre 1988

Victirnas	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	**Total**
Policías	0	6	31	52	56	45	100	139	137	566
FF.A.A	0	0	1	9	26	31	29	53	143	292
Autoridades Política	0	0	11	27	35	19	43	40	86	261
Eclesiásticos	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Extranjeros	0	0	0	0	0	0	7	0	3	**10**
Cis	2	5	41	655	1,750	712	416	562	734	**4,887**
Presurt. Subversivos	9	71	109	1,226	1,721	630	*781	341	404	**5,292**
Total	**11**	**82**	**193**	**1,979**	**3,588**	**1,437**	**1,376**	**1,136**	**1,509**	**11,311**

*Incluye: muertos en CRAS *Lurigancho* (124), *Santa Bárbara* (2) y *El Frontón* (¿115?) el 19 de junio de 1986. Fuentes consultadas: Los semanarios *Caretas, Oiga* y *Sí,* en uno de sus respectivos números de cada fin de año; la mayoría de los diarios, en particular, *El Comercio* (7.4.85) y *El Nacional,* (1.1.87), entre otros; Instituto Nacional de Estadística; Ministerios del Interior y de Defensa; Comisión Especial de Pacificación del Senado ("Comisión Bernales").

Gráfico No. 7 : VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA SEGUN DESCO

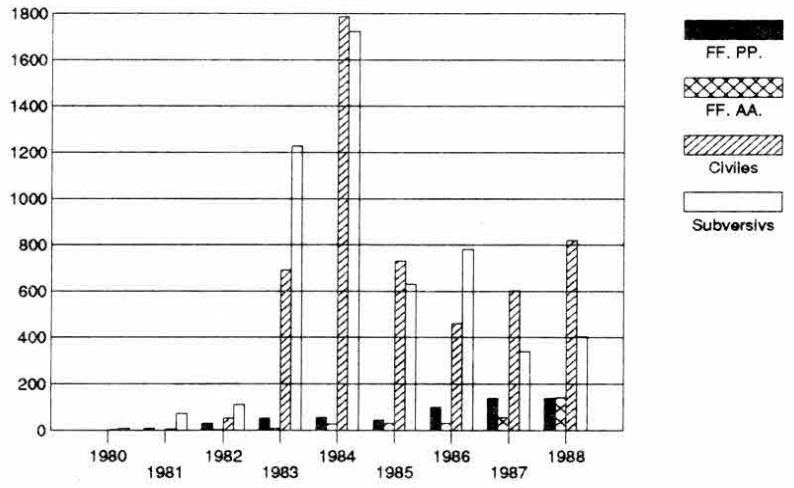

Cuadro No.8 : NUMERO DE VICTIMAS DURANTE 1988
CUADRO COMPARATIVO: COMISION BERNALES Y DESCO

1988	C. Bernales	Desco
Enero	122	127
Febrero	97	126
Marzo	106	51
Abril	184	120
Mayo	137	128
Junio	174	186
Julio	166	119
Aagosto	115	99
Setiembre	138	71
Octubre	138	110
Noviembre	403	292
Diciembre	206	80
Total	**1,986**	**1,509**

Gráfico No. 8: VICTIMAS DURANTE 1988

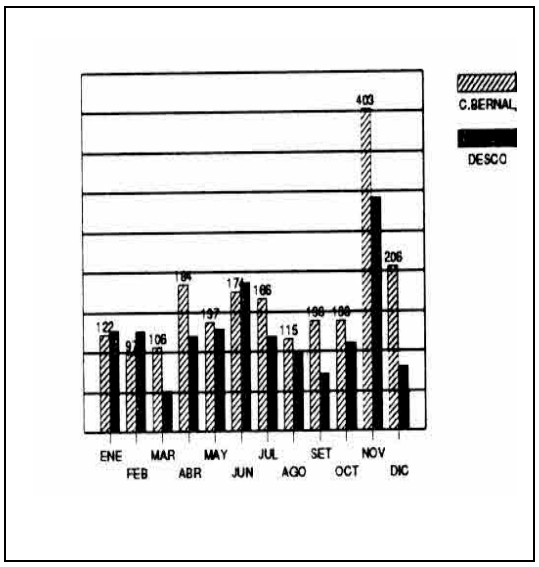

Cuadro No.9 : CUADRO COMPARATIVO SOBRE LAS VICTIMAS POR SECTOR:
MINISTERIO DE DEFENSA, COMISION BERNALES Y DESCO

	Ministerio de Defensa	Comisión Bernales	DESCO
FF.PP.	426	*849	566
FF.AA.	138	*	292
Civiles	4179	4936	5161
Subversivos	4489	6828	5292
Total	9,232	12,613	11,311

(*) Comisión Bernales: fuerzas del orden = FF.AA. Y FF.PP.
Los datos del Ministerio de Defensa son hasta el 22 de junio de 1988.

Gráfico No. 9 : VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA

Cuadro Comparativo

Ministerio de Defensa, Comisión Bernales y Desco

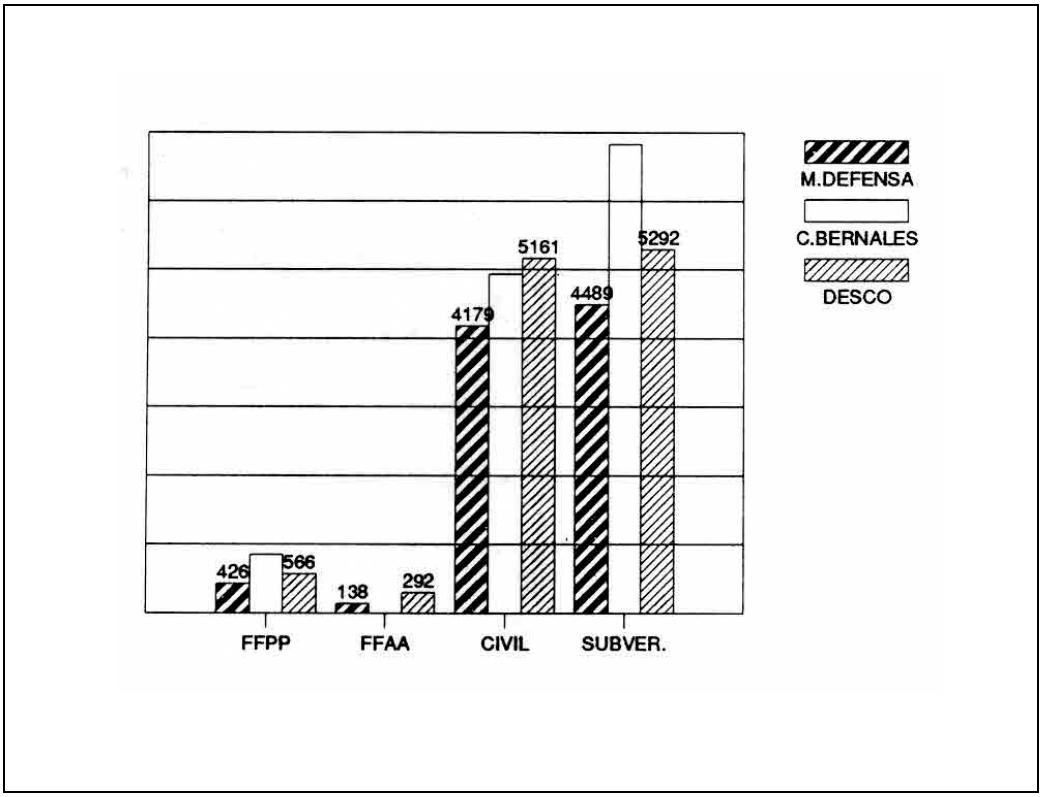

AUTORIDADES CIVILES VICTIMADAS

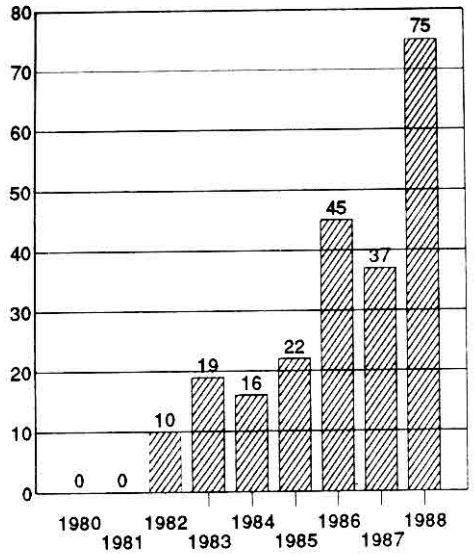

CIVILES VICTIMADOS

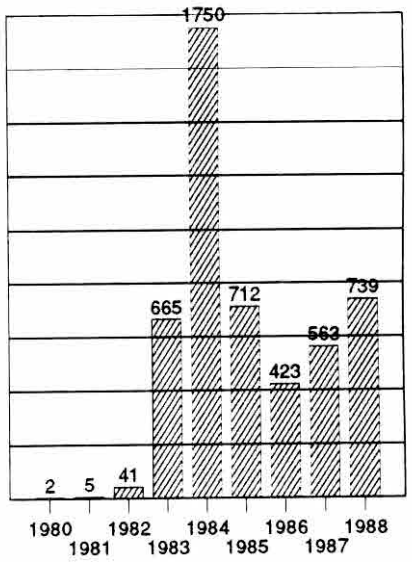

POLICIAS VICTIMADOS

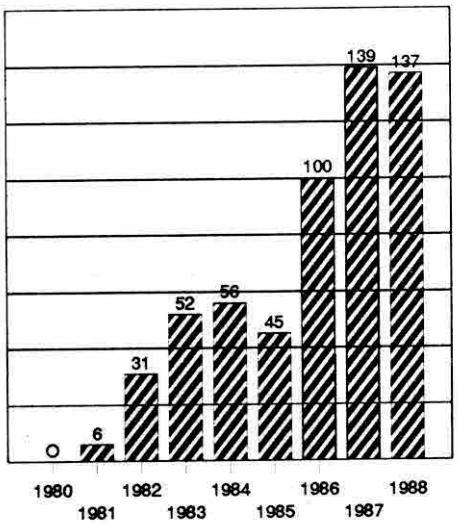

MILITARES VICTIMADOS

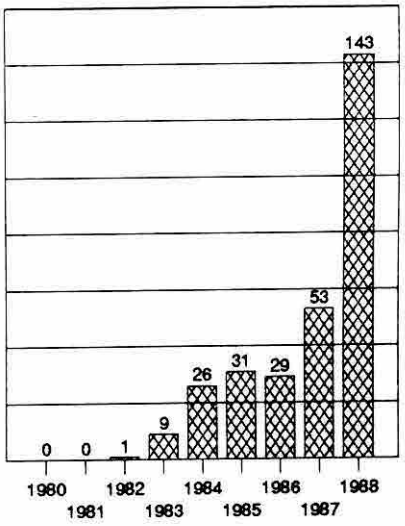

3. OTROS ASPECTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA

Finalmente, presentaremos aquí sin comentario un conjunto de datos elaborados por diversos grupos estatales y por nosotros mismos. Por una parte, hay datos oficiales sobre el aspecto económico, tales como daños y perjuicios materiales causados por la violencia política, o gastos y presupuestos para la defensa nacional. Por otra, existen algunos datos muy confusos sobre los desaparecidos involuntarios víctimas de atentados selectivos, y otros.

El 28 de julio de 1980, a las 2.57 de la tarde, en momentos en que el Arq. Fernando Belaúnde Terry daba su mensaje al Congreso al asumir su mandato constitucional un grupo de senderistas dinamitó la primera torre de alta tensión en un paraje de Chonta, en el departamento de Huancavelica, a una altura de 4,843 metros sobre el nivel del mar.

Según el informe del ElectroPerú, en el país existen cinco mil torres de alta tensión y hasta el 15 de mayo de 1989 las torres dinamitadas llegan al número de 519. La reparación de una torre cuesta alrededor de 30 mil dólares y demora hasta un mes en algunos casos. Pero como la poblacion del país no puede quedar mucho tiempo sin energía eléctrica, los lineros se han especializado en los llamados *bypass,* que son de fibra de vidrio y cumplen la misma función que las estructuras de acero hasta que estas sean reparadas totalmente.

Estas torres de alta tensión dinamitadas son valorizadas en 16 millones 680 mil dólares. Se gastó más de 24 millones de dólares en la reparación de dichas torres, 13 millones de dólares en combustible para el funcionamiento de equipos de emergencia y se ha dejado de percibir 40 millones de dólares por venta de energía. En total, los daños superan los 77 millones de dólares.*

* Cuando se produce la voladura de torres, el sistema interconectado Centro Norte es el que sufre las consecuencias, por estar compuesto por las grandes centrales hidroeléctricas: Antúnez de Mayolo, Restitución y Cañón del Pato (Ancash), que generan más de un millón de kilowatios. A ellas se agrega la central de Cahua, en Paramonga, y las centrales térmicas que operan con petróleo diesel, ubicadas en Lima, Marcona, Paramonga, Chimbote, Trujillo y Chiclayo, en la Costa, y en Ayacucho, en la Sierra. El sistema interconectado une a diez departamentos de la región central, como Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Ica, Lima, Ancash, La libertad y Lambayeque, que genera el 80 por ciento de la producción nacional.

Cuadro No. 10 : TORRES DE ALTA TENSION DAÑADAS POR SUBVERSIVOS (En moneda norteamericana)

Año	Torres afectadas	Pérdidad (US$)
1980	5	426,390
1981	9	187,030
1982	21	483,681
1983	65	1'761,794
1984	40	1'378,609
1985	107	5'069,755
1986	31	1'077,770
1987	67	3'396,322
1988	137	3'074,000
Total	482	16'855,351

Fuente : ElectroPerú. (Estos datos han sido publicado también en *Caretas,* No.1036, 12.12.88. Hay un error en el cálculo final del costo estimado de gastos en reparación; la diferencia es de unos 20,000 dólares).

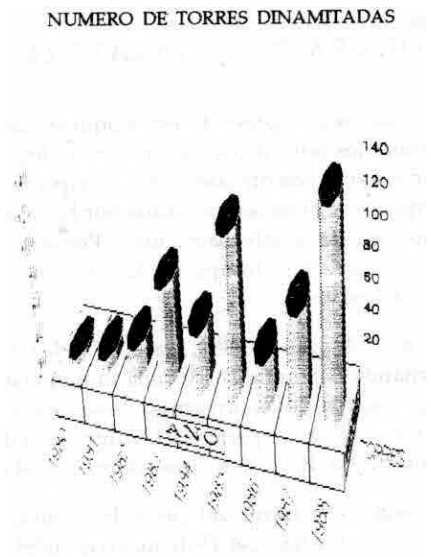

Cuadro No. 11: PERDIDAS CAUSADAS POR LA VIOLENCIA POLITICA (Estimación en Miles de Intis)

Años	1980-1985	1986-MAR 1988
Pérdidas, Vidas, Heridos	85'197,000	22'285,529
Sector Transportes y Comunicaciones	410,668	5'929,674
Construcción	1'160,553	458,021
Sector Energia	1'154,388	1'004,722
Centros Mineros	724,428	13'380,461
Ganados (vacuno, equino, otros)	4,143	?
Infraestructura FFAA.FFPP.	16,440	23,556
Explosivos, Armas, Munición	33,849	58,981
Seguros y Seguridad	8,901	84,330
Turismo: menores ingresos	26'345,327	75'926,265
PBI dejado de producir	6'471,733	16'134,190
Total (miles I/. corrientes)	**12'152,743**	**33'585,549**

Fuente : Presidencia del Consejo de Ministros, abril 1988

Cuadro No. 12 : PLIEGOS PRESUPUESTALES 1986, 1987 Y 1988 PARA LA SEGURIDAD NACIONAL (Miles de Intis corrientes)

Pliego	1986	1987	1988
Ministerio del Interior	4'242,199 (11.32%)	8'473,397 (12.04%)	16'351,795 (13.31%)
Ministerio de Guerra	2'569,000 (6.86%)	5'236,944 (7.44%)	1'0093,562 (8.21%)
Ministerio de Marina	1'625,750 (4.34%)	3'180,682 (4.52%)	6'423,698 (5.23%)
Ministerio de Aeronaútica	1'394,389 (3.72%)	2'782,142 (3.95%)	5'557,621 (4.52%)

Fuente : Ministerio de Economía y Finanzas: Leyes del Presupuesto del Sector Público para 1986 y 1987.

Cuadro No. 13 : ASISTENCIA ECONOMICA DE SEGURIDAD PARA LA AMERICA LATINA POR PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

En lo referente a la asistencia económica de seguridad por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, algunos paises latinoamericanos ven reducidos los montos y a otros, como el caso del Perú, les es totalmente eliminada, según se observa en las cifras siguientes, en millones de dólares.

	1987	**1988**
Belice	3.2	0.0
Bolivia	7.5	7.3
Costa Rica	142.4	90.0
República Dominicana	14.0	0.0
Ecuador	19.3	0.0
El Salvador	311.4	185.0
Guatemala	115.0	80.0
Haití	35.9	0.0
Honduras	131.5	85.0
Perú	5.0	0.0
Uruguay	12.1	0.0

En cuanto a los fondos de asistencia para el adiestramiento militar, los Estados Unidos de Norteamérica conceden los siguiente montos en millones de dólares:

	1987	1988
Argentina	0.00	0.50
Bolivia	0.19	0.40
Brasil	0.00	0.50
Colombia	1.40	0.95
Costa Rica	0.21	0.23
República Dominicana	0.83	0.70
Ecuador	0.54	0.65
El Salvador	1.49	1.50
Guatemala	0.49	0.37
Haití	0.27	0.20
Honduras	1.21	1.20
México	0.24	0.20
Panamá	0.60	0.00
Paraguay	0.19	0.12
Perú	0.14	0.40
Uruguay	0.20	0.12
Venezuaa	0.13	0.12
Escuela Militar del Canal de Panamá	2.68	1.87

Cuadro No. 14: PRINCIPALES OBJETIVOS VULNERADOS POR "EL ACCIONAR SABOTERRORISTA"

Denominación	mayo 80- julio 85	julio 85 - junio 88	Total
1. Locales Politicos	104	202	306
2. Locales Policiales	412	464	660
3. Torres de Alta Tensión	390	349	939
4. Vías Ferreas	23	50	73
5. Puentes	69	96	165
6. Bancos	135	329	464
7. Proyectos especiales	7	42	49
8. CORDES	5	59	57
9. SAIS	8	38	46
10. Municipios	96	114	210
11. Centrales Eléctricas	19	48	67
12. Domicilios particulares	1	411	412
13. Registros electorales	17	2	19
14. Centros poblados	?	213	?

Fuente : Ministerio de Defensa, el 22 de junio de 1988

Cuadro No. 15 : DENUNCIAS SOBRE LA DESAPARICION INVOLUNTARIA DE LOS FAMILIARES. A nivel nacional : ENERO 1983 - DICIEMBRE 1988

Año	Número de desapareados
1983	274
1984	192
1985	141
1986	138
1987	246
1988	234
Sin información de la fecha de desaparición	64

Fuente : CEDOC - APRODEH *Boletin de Información y Análisis en Derechos Humanos*. No. 4-5, Enero-Junio 1988, pp. 20-23. Según COMISEDH, desde el mes de enero de 1983, han desaparecido 2,213 personas .

Gráfico No. 14 : PRINCIPALES OBJETIVOS VULNERADOS (antes y después del 28.7.1985)

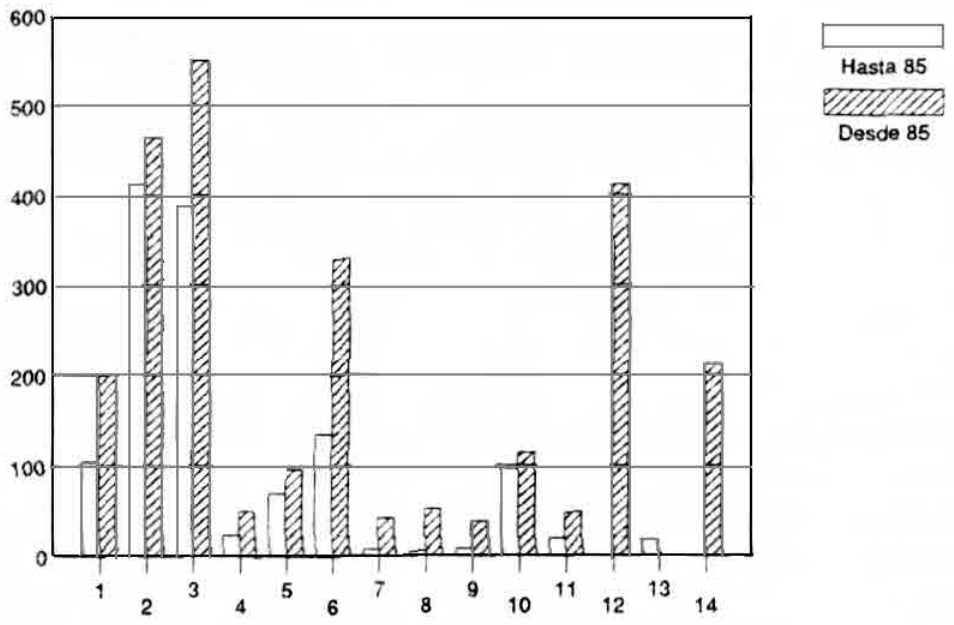

Cuadro No. 16A: VICTIMAS DURANTE 1985

1985	FF.AA.	FF.PP.	Civiles	Presuntos Terroristas	TOTAL
Enero	1	2	93	4	100
Febrero	5	7	153	124	289
Marzo	6	4	56	103	169
Abril	0	1	55	16	79
Mayo	3	2	40	110	155
Junio	0	6	21	31	48
Julio	2	3	16	20	41
Agosto	8	5	146	37	196
Setiembre	5	2	68	33	108
Octubre	1	3	34	74	112
Noviembre	0	7	26	33	66
Diciembre	0	3	23	45	71
TOTAL	**31**	**45**	**731**	**630**	**1,437**

Cuadro No. 16B: VICTIMAS DURANTE 1986

1986	FF.AA.	FF.PP.	Civiles	Presuntos Terroristas	TOTAL
Enero	0	2	54	3	59
Febrero	2	6	51	12	71
Marzo	3	4	55	81	143
Abril	1	9	34	80	124
Mayo	3	3	42	32	80
Junio	7	16	76	296	395
Julio	3	3	27	88	121
Agosto	2	13	30	38	83
Setiembre	3	15	28	24	70
Octubre	4	10	44	89	147
Noviembre	0	9	3	22	34
Diciembre	1	10	22	16	49
TOTAL	**29**	**100**	**466**	**781**	**1,376**

Cuadro No. 16B: VICTIMAS DURANTE 1986

1987	FF.AA.	FF.PP.	Civiles	Presuntos Terroristas	TOTAL
Enero	4	8	21	39	72
Febrero	0	8	49	37	89
Marzo	2	5	31	22	60
Abril	16	7	66	11	100
Mayo	0	13	13	35	61
Junio	0	4	35	24	63
Julio	9	12	31	7	59
Agosto	1	39	66	61	167
Setiembre	I	9	95	13	118
Octubre	2	13	68	47	130
Noviembre	16	10	54	36	116
Diciembre	2	11	74	14	101
TOTAL	**53**	**139**	**603**	**341**	**1,136**

Cuadro No. 16D: VICTIMAS DURANTE 1988

1988	FF.AA.	FF.PP	Civiles	Presuntos Terroristas	TOTAL
Enero	3	4	150	26	127
Febrero	21	11	36	58	126
Marzo	3	10	27	11	51
Abril	O	11	108	1	120
Mayo	9	19	67	33	128
Junio	10	4	74	98	186
Julio	35	17	28	39	119
Agosto	3	4	86	6	99
Setiembre	7	12	34	18	71
Octubre	18	4	48	40	110
Noviembre	32	29	178	53	292
Diciembre	2	12	47	21	82
TOTAL	**143**	**137**	**827**	**404**	**1,511**

Gráfico No. 16 : ATENTADOS SELECTIVOS POR SECTOR Y POR AÑO

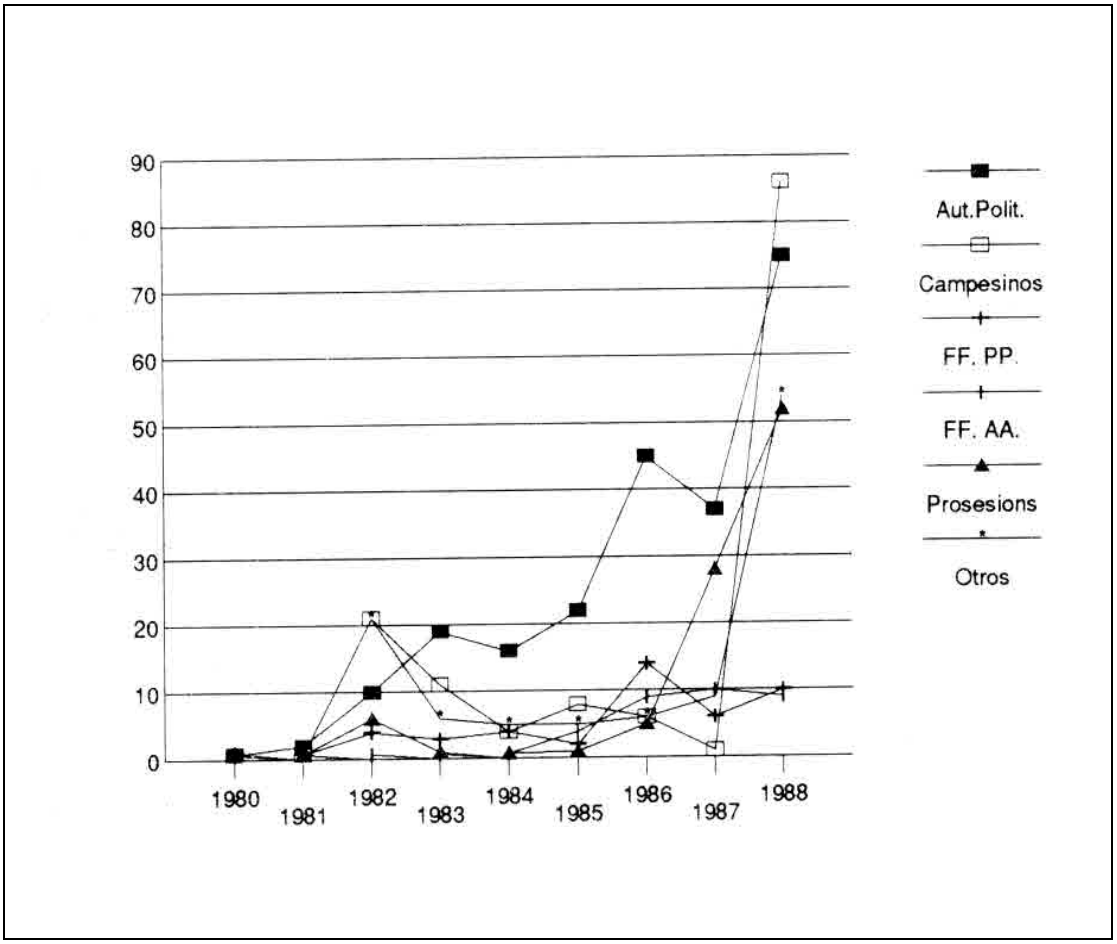

Cuadro No. 17 : ATENTADOS SELECTIVOS: 1980-1988*

	Atentados	Víctimas	Salvaron vidas
1980	2	1	1
1981	2	0	2
1982	46	57	5
1983	33	37	5
1984	25	29	0
1985	38	37	4
1986	81	68	21
1987	83	65	26
1988	187	261	28
Total	**497**	**555**	**92**

Gráfico 17. ATENTADOS SELECTIVOS POR AÑO

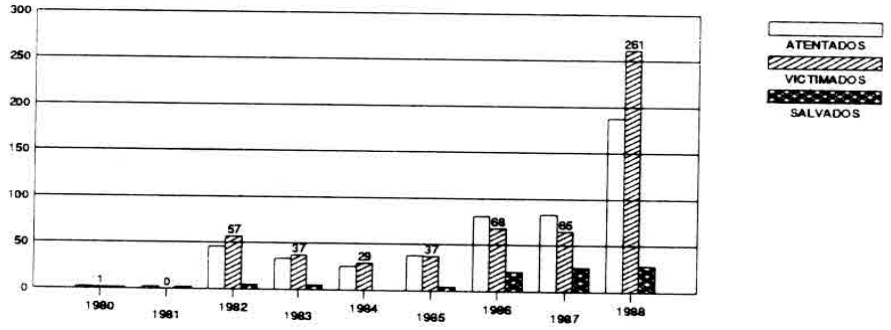

*Dentro de las categorías relacionadas a las fuerzas del orden, como son aquellas de EP, AP, FAP, GC, GR y PIP, hemos incluido también a quienes fueron victimados cuando ya no eran integrantes activos de dichas fuerzas puesto que los atentados que sufrieron tenían que ver con su anterior actuación en ellas. Por otro lado, bajo la categoría de "autoridades" designamos a los civiles integrantes de los poderes legislativo, judicial y electoral, así como a las autoridades locales (gobernadores, prefectos, alcaldes, jueces de paz). Como -politicos- incluimos a las víctimas que eran dirigentes nacionales o locales de partidos políticos sin ser autoridades civiles. Como "profesionales", nos referimos no sólo a aquellos funcionarios, ingenieros o técnicos que trabajan por el desarrollo sino también profesores, médicos, abogados y periodistas. Bajo la categoría de "otros", designamos a una variedad de grupos como estudiantes, comerciantes, agentes municipales, agricultores ("gamonales"), abigeos, pobladores, etc.

Gráfico 17 ATENTADOS SELECTIVOS POR AÑO

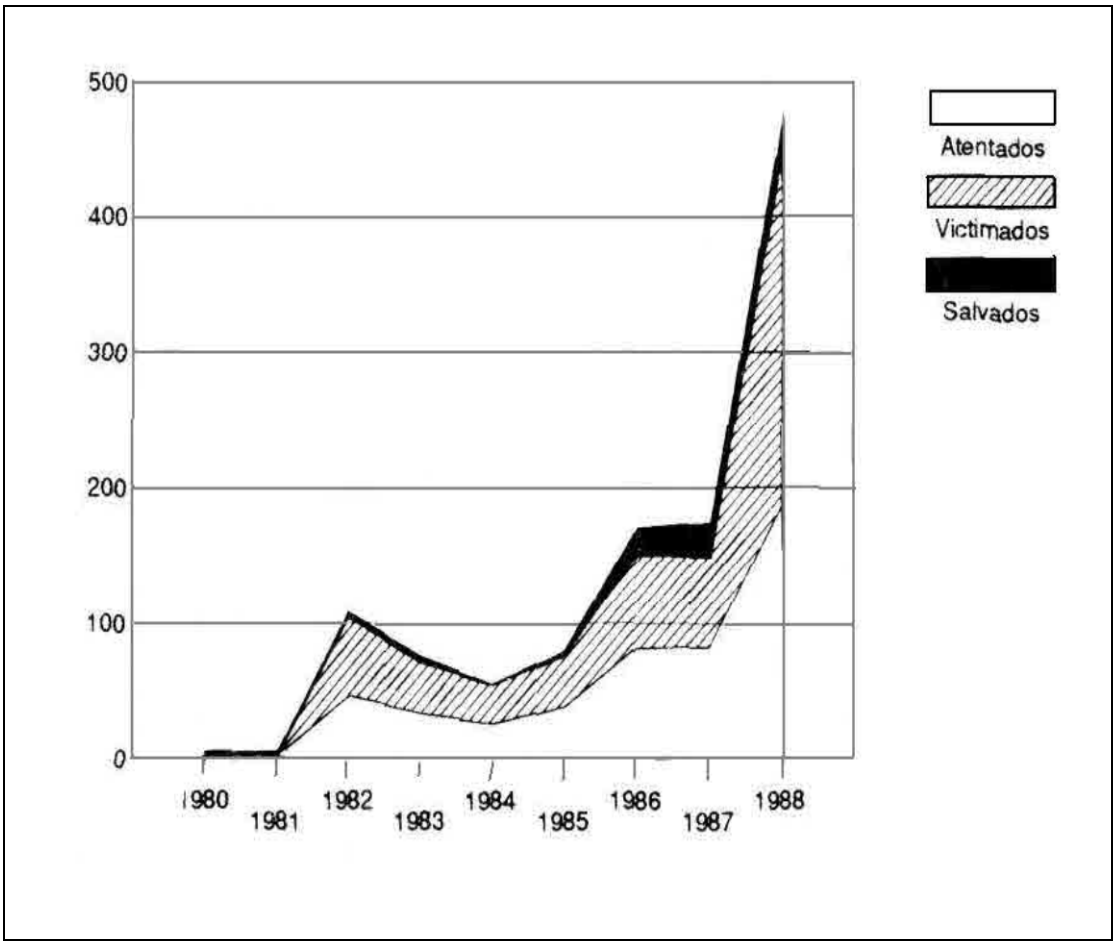

Cuadro No. 17A : ATENTADOS SELECTIVOS 1980

1980	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos									1	1			2
Atentados Frustrados													
Ejército													
Marina													
Aviación													
G.C									1				1
G.R													
PIP													
Autoridades													
Políticos													
Profesionales										1			1
Campesinos													
Obreros													
Otros													
Total de muertos										1			1
Salvaron vidas									1				1

Cuadro No. 17B : ATENTADOS SELECTIVOS 1981

1981	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos	2												2
Atentados Frustrados													
Ejército													
Marina													
Aviación													
G.C													
G.R													
PIP													
Autoridades													
Políticos	2												2
Profesionales													
Campesinos													
Obreros													
Otros													
Total de muertos													0
Salvaron vidas	2												2

Elaboración : DESCO

Cuadro No. 17C : ATENTADOS SELECTIVOS 1982

1982	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos				3		1	4	6	4	4	13	11	46
Atentados Frustrados													
Ejército													
Marina													
Aviación												1	1
G.C													
G.R													
PIP									1		1		2
Autoridades							2				1	5	8
Políticos	2						1						1
Profesionales								2	1	1	1		8
Campesinos				2		1		9	3	1	5		22
Obreros							2				3		5
Otros				2		1	1			3	6		15
Total de muertos				4		2	6	11	5	3	16		57
Salvaron vidas	2									2	1	2	5

Cuadro No. 17D : ATENTADOS SELECTIVOS 1983

1982	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos				3		1	4	6	4	4	13	11	46
Atentados Frustrados													
Ejército													
Marina													
Aviación													
G.C							1					1	2
G.R													
PIP		1											1
Autoridades	2				3	1		4	1		3	5	14
Políticos						1				3	3		7
Profesionales					1								1
Campesinos	6	2	3										11
Obreros													
Otros		2	3						1				6
Total de muertos	8	4	6		4	2	1	3	2	1	5		37
Salvaron vidas		1						1		2	1	2	5

Cuadro No. 17E : ATENTADOS SELECTIVOS 1984

1984	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos	2			3	3	3	2	1	3		7	1	25
Atentados Frustrados													
Ejército													
Marina													
Aviación						1			1				2
G.C													
G.R													
PIP												2	2
Autoridades	1			3	1	3	1	1	1		3		14
Políticos					2								2
Profesionales													
Campesinos											2		4
Obreros							2						
Otros	1								1		3		5
Total de muertos	2			3	3	4	3	1	3		8	2	29
Salvaron vidas													0

Cuadro No. 17F : ATENTADOS SELECTIVOS 1985

1985	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos		6	7	4	4		2		3	5	1	6	38
Atentados Frustrados													
Ejército			1				2						3
Marina			1										1
Aviación													
G.C													
G.R													1
PIP			1							1			1
Autoridades		4	2	2	2		1			2	1	4	18
Políticos			1	1	1								3
Profesionales					1				1				2
Campesinos		1							1	3		3	8
Obreros		1	1										2
Otros				1					1				2
Total de muertos		6	6	3	4		3		2	5	1	7	37
Salvaron vidas			1	1					1	1			4

Elaboración : DESCO

Cuadro No. 17G : ATENTADOS SELECTIVOS 1986

1986	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos	2	12	6	2	7	7	17	5	10	9	3	1	81
Atentados Frustrados													
Ejército		2	1						1				4
Marina			1		1		1			1			4
Aviación							1						1
G.C	1	1			1			1	1				5
G.R			1		1				1				3
PIP		2		1		1	4			1			9
Autoridades	1	5	1	1	3	4	4	1	2	4	1	1	28
Políticos		5			1		4	1		1	1		13
Profesionales						1	3		3	1	1	1	10
Campesinos						1	1	4					6
Obreros			2					1					3
Otros									2	1			3
Total de muertos	2	12	6	2	4	6	11	8	7	7	1	2	68
Salvaron vidas		3			3	1	7		3	2	2		21

Cuadro No. 17H : ATENTADOS SELECTIVOS 1987

1987	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos	4	7	12	11	7	4	5	6	6	2	6	13	83
Atentados Frustrados													
Ejército	2		1	4							1		8
Marina				1								1	1
Aviación													1
Guardia Civil			1		1								2
G.Republicana													
P.I.P					1		1	1				1	4
Autoridades Civiles		6	4	2	3	2	2	1	2	2	2	3	29
Políticos	2			2			1	1	1		1		8
Profesionales	1		6	3	2	1	1	4	3		1	6	28
Campesinos												1	1
Obreros		2				1						1	4
Otros									1		1	3	5
Total Muertos	5	6	10	8	7	4	4	7	7	1	5	1	65
Salvaron vidas		2	2	4			1			1	1	15	26

Cuadro No. 17I : ATENTADOS SELECTIVOS 1988

1988	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
No. Atentados Selectivos	14	13	8	21	13	22	15	14	9	12	24	22	187
Atentados Frustrados													
Ejército	1	2					1	1				1	6
Marina	1											1	2
Aviación										1			1
G.C		1	1							1	2		5
G.R							1						1
PIP		1		2	1								4
Autoridades	3	1	3	13	2	11	4	5	3	6	12	5	68
Políticos	2						1				2		5
Profesionales	3	6	3	4	6	4	5	4	2	1	1	13	52
Campesinos	5	8	3	11	6	12	6	9	1		11	14	86
Obreros					2					7			9
Otros	3	4	1	2	1	6	1	6	6	4	9	4	47
Total de muertos	16	22	9	28	14	30	19	21	12	18	37	35	261
Salvaron vidas	2	1	2	4	4	3		4		2	3	3	28

Cuadro No. 18 : ATENTADOS SELECTIVOS POR SECTOR

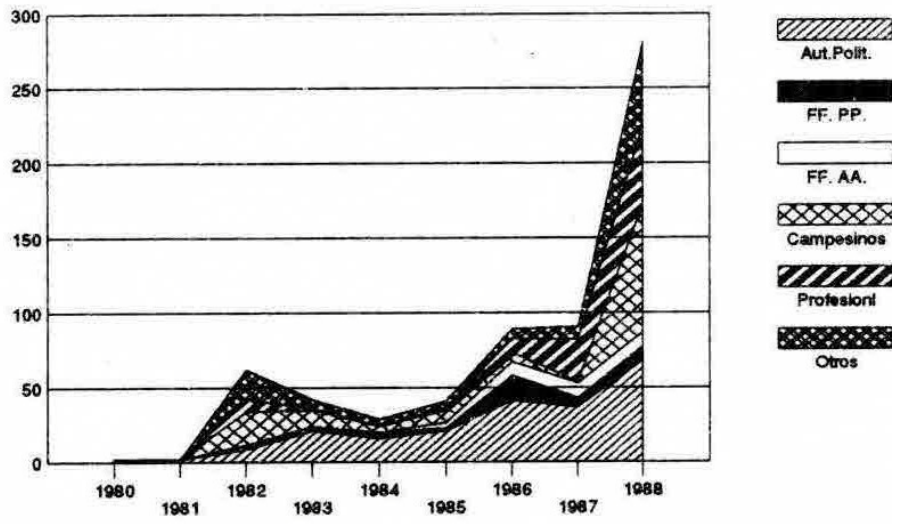

Elaboración : DESCO

CAPITULO 2
CRONOLOGIA DE LA VIOLENCIA POLITICA

PRINCIPALES HECHOS DE LA VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU
(Mayo 1980 - Diciembre de 1988)

1980

Un grupo armado de Sendero Luminoso ingresa al local del jurado electoral del poblado de Chuschi en la provincia ayacuchana de Cangallo destruye los padrones y las ánforas que debían ser utilizados al día siguiente en las elecciones generales. Con esa quema simbólica de ánforas, un grupo armado, hasta enconces prácticamente desconocido, llamado PC-P Sendero Luminoso entra en acción; sedún el paln de este grupo es el "Inicio de la Lucha Armada" (ILA).	17 DE MAYO DE 1980
Atacan al vigilante policial de la embajada de Nicaragua en Lima y le arrebatan su metralleta. Este es el primer ataque a un policía para robarle su arma.	20 DE MAYO 1980
Un grupo de manitestantes del Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas (MOTC), vinculado a Sendero Luminoso, lanza bombas molotov al interior de la municipalidad del distrito limeño de San Martín de Porres y ocasiona un incendio que destruye gran parte del mobiliario y la documentación que habia en el local. Algunos de los volantes dejados por los incendiarios exaltan al "Partido Comunista del Perú", como una organización política que ha sido reconstituida y ha dado inicio a la lucha armada.	13 DE JUNIO DE 1980
Asaltan la mina Benito Melgarejo, en Ayacucho y se llevan 1,520 cartuchos de dinamita. Es el primer asalto a un centro minero para robar cartuchos de dinamita.	19 DE JULIO DE 1980
A las 2 y 57 de la tarde, en momentos en que el Arq. Fernando Belaúnde Terry, nuevo Presidente de la Republica, daba su mensaje al Congreso al asumir su mandato constitucional, un grupo de senderistas dinamita la primera torre de alta tensión en un paraje de Chonta, en el departamento de Huancavelica, a una altura de 4,843 metros sobre el nivel del mar.	28 DE JULIO DE 1980
En Pasco, el local de Acción Popular es dinamitado y la empresa minera de Atacocha es atacada por cinco hombres armados; estos últimos llevan dos cajas de cartuchos de dinamita.	28 DE JULIO DE 1980
Un grupo de senderistas secuestra y asesina a un funcionario de Mina Caudalosa, Castrovirreyna, en Huancavelica.	28 DE OCTUBRE DE 1980
En Cerro de Pasco, son detenidos 18 senderistas, incluido el dirigente del grupo, Porfirio Ramírez Vásquez, autor, entre otros operativos, del dinamitazo contra la tubería matriz de la planta concentradora de minerales de	8 DE NOVIEMBRE DE 1980

Centromin, ocurrido el 9 de julio de 1980. Igualmente, en Huancavelica se detuvo a 36 personas, decomisándose gran cantidad de armas y explosivos.

22 DE DICIEMBRE DE 1980

Según el periodista Patricio Ricketts, algunos militantes de Sendero Luminoso habrían admitido en la clandestinidad la paternidad de todos los actos terroristas cometidos en el país desde mayo de este año, y ademas le habrían confiado que Sendero es, hoy por hoy, el grupo más avanzado en cuanto a ideología de la revolución mundial. Los documentos partidarios, le aseguraron, son los que más y mejor han desarrollado en el mundo el pensamiento de Mao y el marxismo-leninismo. Los senderistas habrían sostenido que la lucha armada es el único camino para acceder al poder, y que no les preocupaba la opinión del resto de la izquierda porque la lucha clarificaría la situación. Los senderistas consideran que existe una situación revolucionaria en el Perú y que sus acciones son la chispa que encenderá la todavía seca pradera peruana *(Caretas,* No.629, 22 de diciembre de 1980).

24 DE DICIEMBRE DE 1980

Varios elementos senderistas asaltan al fundo San Agustín de Ayzarca, en Cangallo (Vilcashuamán); el propietario del fundo, Benigno Medina del Carpio, fue torturado y muerto por los terroristas.

27 DE DICIEMBRE DE 1980

El ministro del Interior, José María de la Jara y Ureta, informa que en los últimos 6 meses se han realizado más de 200 actos terroristas y que hasta la fecha las fuerzas policiales han capturado a más de 100 sospechosos. Entre los capturados se encuentra Edith Lagos Sáenz, joven de 18 años, natural de Ayacucho, ex-estudiante de Derecho en la Universidad San Martín de Porras. Lagos fue detenida en Ayacucho, al cabo de un operativo que duró dos meses, acusada de ser una de los cuatro dirigentes más importantes de Sendero Luminoso. La policía informa que catorce integrantes de Sendero detenidos en Ayacucho habían señalado a Edith Lagos como una de las principales responsables de atentados cometidos en Ayacucho, entre ellos: una pedrea contra el local de ENTELPERU, incendió con bombas molotov en la casa del presidente del Jurado Departamental de Elecciones, atentado con dinamita contra el local municipal de la capital ayacuchana y ataque también con dinamita al local de ORDEAYACUCHO. Lagos ha negado todos los cargos que se le imputan.

(Durante 1980, se registran más de 200 atentados y *sabotajes. Son blancos de ataque: locales públicos, bancos, torres de alta tensión* y *postes. Inician ataques a algunos campamentos mineros y puestos policiales para robar dinamita o arrebatar a los policías sus armas. Véase la relación detallada en el Tomo II, Apéndice: Cuadros cronológicos sobre la violencia política 1980 - 1988).*

1981

Primer asesinato de un policía por Sendero Luminoso; en Lima matan al guardia civil Rigoberto Trigoso Daza que custodiaba la casa del ministro de Guerra.	5 DE ENERO DE 1981
Con dos cartuchos de dinamita, desconocidos vuelan el nuevo local de la PIP en Puno, avaluado en 40 millones de soles. Se sabe que el local fue construido con el aporte íntegro del narcotraficante Alfredo Añamuro, quien cayó preso después de la construcción.	7 DE ENERO DE 1981
Un destacamento de 120 sinchis de la Guardia Civil es trasladado a los distritos de Vischongo, Pomacocha, Vilcashuamán y Concepción de Ayacucho a fin de combatir los brotes de terrorismo que grupos extremistas perpetran en esta zona. Asimismo, llegan 30 guardias republicanos del Servicio Especial Antisubversivo de la II Región, para cuidar puntos estratégicos de la ciudad de Huamanga.	11 DE ENERO DE 1981
La casa del alcalde provincial de Puno, Jaime Ardiles Franco, de los registros de Izquierda Unida, es dinamitada	15 DE ENERO DE 1981
Según las versiones policiales, se produce un enfrentamiento con una célula terrorista en la localidad de Mollebamba en la provincia ayacuchana Cangallo y como resultado queda muerto uno de los terroristas más buscados en la zona: Raymundo Mitma Reyes, de 31 años. Posteriormente, los comuneros denuncian que la muerte de Mitma Reyes se produjo en circunstancias totalmente distintas. Según esta versión, una patrulla de sinchis llega a la comunidad en horas de la madrugada y obliga a los pobladores a tirarse al suelo con las manos en la nuca y en medio de maltratos. Mitma se incorpora para protestar y uno de los policías le dispara y le causa la muerte. Esta es una de las primeras versiones sobre desmanes de las fuerzas de orden.	22 DE ENERO DE 1981
En el cuartel del destacamento de la Guardia Republicana de Sicuani, Cusco, estallan petardos de dinamita causando una fortísima explosión que dejó daños materiales. Asimismo, en la ciudad de Iquitos dinamitan la fachada del Banco Amazónico causando daños de consideración.	23 DE ENERO DE 1981
La explosión de una potente carga de dinamita destruye la antena de la filial de Radio Nación en Tacna, mientras otro atentado causa destrozos en una oficina del Ministerio de Agricultura de esta ciudad.	31 DE ENERO DE 1981
Un petardo de dinamita arrojado en el mástil de la Plaza de Armas del Cusco deja como saldo un muerto de nacionalidad argentina. La policía de-	1 DE FEBRERO DE 1981

tiene a 3 argentinos y 3 chilenos los cuales, además de estar implicados en este acto terrorista, llevaban consigo pasta básica de cocaina.

24 DE FEBRERO DE 1981

La policía captura al profesor universitario, Luis Kawata Makabe, supuesto cabecilla del grupo Sendero Luminoso, cuando se encontraba en la loma de Pampas en Ayacucho. Hasta el momento y pese a los interrogatorios a los que ha sido sometido, no se ha podido comprobar su participación en ninguno de los hechos terroristas cometidos en Ayacucho. El director superior del Ministerio del Interior dijo que Kawata es él principal lugarteniente de Abimael Guzmán y quien habría planificado y aleccionado a quienes participaron en estos atentados. El funcionario destaca que los atentados han disminuido en un 95 % como resultado de la paciente labor de la policía.

11 DE MARZO DE 1981

En uso de las facultades legislativas que el Parlamento otorgó al Ejecucivo por 120 días, éste promulga el Decreto Legislativo No.046, que tipifica el delito de terrorismo y establece penas contra quienes incurran en él.

19 DE MARZO DE 1981

Detienen a Isidro Quiroz, regidor por IU en el distrito de Carabayllo, Lima, acusado de terrorismo, bajo la aplicación del D.L.046. Varios dirigentes populares serán detenidos amparándose en ese dispositivo legal.

5 DE ABRIL DE 1981

En Puno, dinamitan el local de la VII Dirección de Educación y las oficinas de la Dirección de Vivienda Construcción en ambos casos no se registraron daños personales. La policía detiene a un grupo de dirigentes populares ligado a Izquierda Unida de Puno. Y en Cusco, se registran, el 7 de abril, dos atentados terroristas que causan destrozos en el local de la Prefectura y una dependencia del Ministerio de Agricultura. El ministro del Interior, José María de la Jara, advierte que los actos vandálicos ocurridos al iniciarse el año escolar no volverán a repetirse porque se ha redoblado la vigilancia en los centros educativos, confirmando la detención de una buena cantidad de integrantes de Sendero Luminoso.

14 DE ABRIL DE 1981

Varios atentados dinamiteros se registran en distintos puntos de la capital. Uno fue en el sótano del Ministerio de Trabajo al cual arrojaron dos bombas molotov, produciendo un pequeño incendio. Otro ocurrió en la fábrica de embutidos La Moderna, en la que dinamitaron la puerta. Finalmente, un artefacto de fabricación casera explotó en el interior de las oficinas de archivo de la fábrica Cromotex. La policía detiene a los nueve obreros de la fábrica La Moderna como sospechosos.

17 DE ABRIL DE 1981

Un guardia civil con la mano amputada en Puno, otro muerto a balazos en Huancavelica, un tercero gravemente herido en Huancayo, dan por primera vez la impresión de que el terrorismo ha pasado de la agresión material a la agresión física contra las personas. A ello se le suma un nuevo incendio al colegio San Lorenzo, ubicado en el populoso distrito limeño del

Rímac, así como sucesivos atentados en los departamentos del Cusco y Arequipa y un curioso atentado que sufriera el Juzgado de Huaral donde se ventila el caso de homicidio en el que se halla incurso un capitán de la Guardia Civil.

24 DE ABRIL DE 1981

Nuevos actos terroristas se producen en diferentes puntos del país En Ayacucho, la Casa Comunal del barrio Yuraq y una camioneta del Banco de la Nación son dinamitados. El día 25, la Oficina de Relaciones Industriales de Centromín Perú, en La Oroya, es reducida a escombros al estallar dos petardos de dinamita en su interior. El 29, en Huamanga, la casa del agente fiscal, doctor José Santos Cueva, sufre daños materiales al explosionar dos petardos. Cueva revela que en las últimas semanas había sido amenazado mediante cartas anónimas.

30 DE ABRIL DE 1981

La ola terrorista que se viene produciendo en el país se hace presente en la ciudad de Huaraz, Ancash, donde es volada la puerta de la Dirección Regional de Comercio. En Pomabamba, petardos de dinamita lanzados al Juzgado de Tierra causan leves daños.

1 DE MAYO DE 1981

En lquitos, una carga de dinamita estalla en el local de la sede del Ministerio de Educación pero no se registran heridos. En Lima, una bomba arrojada en el Banco Popular de Chosica no llega a estallar debido a que la mecha se apagó. Al día siguiente la sede de la Dirección Regional de Trabajo en el Cusco es deteriorada como consecuencia de la explosión de petardos que destrozaron puertas, ventanas, enseres y valiosos documentos. En Trujillo, una caja que contenía un explosivo Lanzada en la oficina del Ministerio de Agricultura y Alimentación rompe los vidrios del local. Posteriormente, el día 6, en Cajamarca explosionan petardos de dinamita en tres plazas sin registrarse daños materiales ni personales.

4 DE MAYO DE 1981

Una decena de actos terroristas se registran en la madrugada en Lima, causando cuantiosos daños materiales a propiedades del Estado y del sector privado. El más importante fue el de la voladura de una torre de alta tensión en La Tablada de Lurín que afectó el suministro de fluido eléctrico a las barriadas y poblaciones del Cono Sur. Entre los centros afectados figuran dos Incales de Electrolima, dos juzgados de paz, dos puestos policiales, un local de Acción Popular, el club Waikiki y el taller de carpintería del Ministerio de Economía y Finanzas. En algunos casos se emplearon petardos de dinamita y en otros bombas molotov.

1 DE JUNIO DE 1981

La Guardia Civil de Huancayoo detiene al holandés Hans Carlier y al peruano Nicolás Matayoshi, acusándolos de ser los autores intelectuales de diversos actos terroristas ocurridos en el cenrro del pais. El día 15, el juez instructor de turno de Huancayo ordena el internamiento definitivo de Matayoshi al habérsele encontrado responsabilidad penal.

15 DE JUNIO DE 1981 — En Lima, el abogado Luis Roy Freyre, considerado como el coautor de la "Ley Antiterrorista", es víctima de un atentado al ser dinamitada la puerta de su casa.

21 DE JUNIO DE 1981 — "El terrorismo ha disminuido sustancialmente en el país, gracias a la eficiencia de los operativos de las Fuerzas Policiales que han impedido su entronización", afirma el ministro del Interior, José María de la Jara y Ureta. Asimismo, señala que la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) no ha empleado torturas de ninguna clase para interrogar a los detenidos por vinculaciones con atentados.

30 DE JUNIO DE 1981 — Desconocidos arrojan una bomba casera contra el local donde funciona la Empresa Nacional de Comercialización de Insumo (ENCI); no se registran desgracias personales ni daños materiales. Al día siguiente, el ministro del Interior, José Maria de la Jara, reafirma que el terrorismo en nuestro país está en franco declive, debido a los frecuentes y eficientes operativos de las Fuerzas Policiales. Es enfático al afirmar que el terrorismo no ha alcanzado la gravedad de otros lugares del mundo, porque de una supuesta cifra de cien, 80 han causado daños de menor cuantía.

5 DE JULIO DE 1981 — La Comisión Episcopal de Acción Social denuncia que cinco personas detenidas por la Guardia Civil, el 26 de mayo. en Sicuani, Cusco, bajo la acusación de haber realizado actividades terroristas, han sido sometidas a torturas. Una de esas personas es Edmundo Cox Beuzeville, sobrino del obispo auxiliar de Lima,, monseñor Augusto Beuzeville, a quien se le ha fracturado un brazo. La inesperada e insólita reacción de las más altas autoridades gubernamentales ante esta denuncia de CEAS regresa como un boomerang contra el propio gobierno; de distintos sectores se escuchan voces de alerta, y hubo quienes expresaron que al no acoger las denuncias y ordenar una investigación en profundidad., el gobierno se hacía cómplice de quienes hacen cera y pabilo de los derechos de la persona.

10 DE JULIO DE 1981 — En Lima se producen 3 nuevos atentados sin ocasionar pérdidas personales ni daños materiales de consideración. Estos son en la sede diplomática de la embajada de China Popular, situada en San Isidro, donde explosionó una bomba en el jardín; otro en el local distrital de Ate-Vitarte del partido Acción Popular y el último en la Caja Municipal de Crédito ubicada en Nicolás de Piérola y Grau, causando leves amagos de incendio.

15 DE AGOSTO DE 1981 — Un grupo de encapuchados, entre ellos 3 disfrazados de Guardia Civil; atacan al puesto de GC en Quinua, en la provincia de Huamanga. Matan a un guardia y dejan otro herido. Se llevan 3 metralletas, carabinas y municiones.

16 DE AGOSTO DE 1981 — En la ciudad de Ayacucho es dinamitado el local departamental de Acción Popular, partido político del Presidente Fernando Belaúnde Terry. Dos días

antes, otro grupo de 30 personas asaltó la sucursal de la librería Studium, ocasionándole cuantiosas pérdidas.

Cuatro personas irrumpen en los estudios de radio *La Crónica*, en Lima, y obligan al operador a difundir una proclama llamando al pueblo a la lucha armada. El mensaje es difundido por las ondas corta y larga. Ese mismo día, la ciudad de Huancayo y los distritos metropolitanos de Tambo y Chilca se quedan sin energía eléctrica durante 14 horas por un atentado dinamitero que hizo volar un poste de la línea de alta tensión procedente de la Central del Mantaro. En Arequipa, asimismo, ocurre otro atentado que causa daños de consideración en una de las turbinas de la termoeléctrica de Chilina	17 DE AGOSTO DE 1981
En Cusco, la casa del diputado (AP) Rodolfo Zamalloa sufre un atentado dinamitero.	19 DE AGOSTO DE 1981
En Chaclacayo, Lima, el domicilio del director de Asuntos jurídicos de la Fiscalía de la Nación, Dr. Ricardo Martín Mora, sufre un atentado cuando cuatro individuos lanzan dos petardos de dinamita que estallan en el aire sin causar daños materiales.	20 DE AGOSTO DE 1981
En horas de la madrugada, en Lima, seis personas toman por asalto las instalaciones de radio *El Sol* para transmitir una proclama de seis minutos de duración, dirigida al campesinado peruano.	29 DE AGOSTO DE 1981
En la madrugada, seis atentados terroristas se producen en distintos puntos de Lima que aparecen a todas luces como productos de un mismo plan u operativo rigurosamente planificado. El primero de ellos es cometido contra el local del Bank of America ubicado en San Isidro. El segundo, y el más importante de todos, sacude el frontis de la embajada de los Estados Unidos. El tercero ocurre en el patio central de la residencia de la misma embajada, ubicada a pocas cuadras de la legación principal. Ese mismo día y con sólo algunos minutos de diferencia, también reciben impactos de sendas bombas: la fábrica Coca Cola, la Casa Berckemeyer y, finalmente, la planta de ensamblaje de la Ford Motor Company. El presidente de la Cámara de Diputados, Luis Pércovich, señala que podría "decretarse el estado de emergencia, en vista de que las previsiones adoptadas no han dado resultado". Sin embargo, el ministro De la Jara reitera que "de ninguna manera se declarará el estado de emergencia". Esta opinión es compartida por el presidente del PPC, Luis Bedoya Reyes, quien manifiesta que si bien "el sistema democrático tiene derecho a defenderse, yo no creo que hemos llegado al momento en que se deba declarar el estado de emergencia".	31 DE AGOSTO DE 1981
Cuando el país entero se concentraba en el partido que por la clasificación para el Mundial de Fútbol jugaban en el Estadio Nacional Perú y Uruguay,	6 DE SETIEMBRE DE 1981

una fuerte carga de dinamita estalla en el local central de Acción Popular. Por otro lado, en provincias se producen este mismo día otros dos atentados, uno en Ayacucho y otro en el valle de Ilo. El primero afecta el domicilio del Rector de la Universidad San Cristóbal de Huamanga. El segundo vuela cuatro torres de alta tensión que abastecen de energía eléctrica a los yacimientos de Toquepala y Cuajone, asi como a la ciudad de Moquegua.

8 DE SETIEMBRE DE 1981

En Lima se producen diez nuevos petardazos. Afectan nueve fábricas y el monumento en memoria de un guardia civil que cayó en las luchas guerrilleras de Púcuta. Por las características de los atentados, la policía cree que fueron realizados por una sola brigada que siguió un ajustado itinerario iniciado en la carretera central y concluido en el Callao.

13 DE SETIEMBRE DE 1981

El matutino *El Comercio* informa en primera página que en los últimos 13 meses se han registrado 750 atentados, a raíz de los cuales se capturó 440 personas como presuntos autores. De ellas, cien se encuentran en proceso judicial. Adicionalmente se han registrado otros 350 actos calificados de "terrorismo blanco", que incluyen izamiento de banderas comunistas, robos de explosivos y armamentos, asaltos a emisoras y propiedades rurales urbanas, así como distribución de volantes y llamadas telefónicas anónimas creando alarma. Según las versiones de la Guardia Civil, casi todos los atentados son atribuidos al grupo denominado Sendero Luminoso.

14 DE SETIEMBRE DE 1981

En la madrugada, vuela una torre de alta tensión cerca de Huancayo, afectando el suministro de energía eléctrica en esa ciudad y parcialmente en Lima, Ica, el sur medio, Chirnbote y el Callejón de Huaylas, y en los centros industriales de Hierro Perú, Trupal y SiderPerú. El Presidente Fernando Belaúnde Terry denuncia que los actos de terrorismo y sabotaje que se ejecutan en el país responden a un plan dirigido y financiado en el extranjero y hace una advertencia a los promotores y financistas de lo que califica como "una artera y cobarde agresión contra el Perú", sin mencionar a la o las potencias que estarían financiando tales actos en nuestro país.

17 DE SETIEMBRE DE 1981

En Túpac, Pasco, asesinan al cabo GC Segundo Paz.

26 DE SETIEMBRE DE 1981

Un potente artefacto explosivo es arrojado contra el local donde funciona el Congreso de la República, causando sólo daños materiales.

28 DE SETIEMBRE DE 1981

El local del Concejo Provincial de Arequipa sufre un incendio producido por la explosión de una bomba de tiempo colocada en una de sus oficinas El incendio destruye prácticamente la totalidad de la documentación contable y administrativa, estudios completos para obras públicas, inutiliza maquinarias y deja un total de pérdidas que superaría los siete mil millones de soles.

7 DE OCTUBRE DE 1981

Según el diario *El Comercio,* personal de la jefatura provincial de la PIP de Jaén descubrió un campo de entrenamiento para actividades subversivas

ubicado en el kilómetro 13 de la carretera Chamaya - Jaén, Cajamarca, donde se daba adiestramiento en la fabricación, manipulación y uso de artefactos explosivos.

Los servicios telefónicos, así como los de télex y la transmisión de programas de televisión y radio para la zona norte, resultan afectados al explotar cuatro cargas de explosivos en una torre de microondas ubicada en Huacho, al norte de Lima. 9 DE OCTUBRE DE 1981

En Tambo, La Mar, atacan al puesto de la Guardia Civil. Mueren un efectivo policial y dos civiles. Asaltantes derraman ácidos sobre los guardias y se llevan 2 metralletas y 3 revólveres. Liberan a 4 detenidos, 2 de ellos narcotraficantes. 11 DE OCTUBRE DE 1981

El gobierno decreta Estado de Emergencia en las provincias de Huamanga, La Mar, Cangallo, Huanta y Víctor Fajardo, en el departamento de Ayacucho y suspende, por espacio de 60 días, las garantías constitucionales relativas a la libertad y seguridad individual, inviolabilidad de domicilio y libertad de reunión y tránsito en el interior de la República. Tal decisión es adoptada en una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros como consecuencia directa del asalto que la noche del domingo último perpetraran unos cincuenta sujetos contra el puesto policial de la Guardia Civil de la ciudad de Tambo, provincia de La Mar. 12 DE OCTUBRE DE 1981

Desde que el estado de emergencia entró en vigencia, la tranquilidad que se esperaba para Ayacucho no llega. Por el contrario, hay mayor tensión y zozobra. El Mismo 12 de octubre, seis sujetos armados de revólveres, entre ellos una mujer, asaltan otro puesto policial. Esta vez el del reservorio de agua potable de Ayacucho, a ocho kilómetros del centro de la ciudad. Como resultado del enfrentamiento un guardia republicano queda gravemente herido de 4 balazos. Según informa *El Diario de Marka* (14.10.81), los asaltantes habrían dicho en el enfrentamiento: "somos del pueblo, ustedes son nuestros hermanos, no les vamos a hacer daño". Por otro lado, un gigantesco operativo policial de más de medio millar de efectivos antisubversivos se constituye en Ayacucho rastreandola casa por casa, creando la intranquilidad pública toda vez que ya existen más de 500 detenidos por sospecha de terrorismo, muchos de los cuales son apresados sólo por tener en sus casas material que a juicio de la policía es considerado subversivo, como revistas y periódicos de izquierda, documentos de algún partido político y así sucesivamente. La policía también allana el local de la Universidad de Ayacucho deteniendo a 64 estudiantes. 12 DE OCTUBRE DE 1981

Victimado a golpes por efectivos de las Fuerzas Policiales, fallece en el Cusco el estudiante universitario Antonio Ayerbe Flores, militante del Partido Aprista, quien había sido detenido por la policía cuando participaba en una 23 DE OCTUBRE DE 1981

manifestación de protesta contra el alza de los precios del transporte público. Este caso motivó la renuncia del ministro del Interior, José María de la Jara.

24 DE OCTUBRE DE 1981

En Ayacucho se produce la detención de dirigentes populares y académicos. El concejal de Izquierda Unida por la provincia de Huamanga, Magno Ortega, es detenido el 24 de octubre. Días antes fueron detenidos los concejales de Tambo, Huanta y Cangallo acusados de participación "terrorista". Igual suerte han tenido dos profesores de sociología de la Universidad de Huamanga, Juan Ansion Mallet y Gloria Helfer de Ansion, hecho que ha provocado la protesta del pleno de profesores de la citada universidad por la detención arbitraria.

3 DE NOVIEMBRE DE 1981

Un guardia civil, miembro del Servicio de Inteligencia de ese cuerpo policial, es detenido en Ayacucho por sus presuntas vinculaciones con el grupo terrorista Sendero Luminoso. Se trata de Epifanio Linares Cerrón en cuyo poder se habria encontrado gran cantidad de dinamita, munición para fusil, planos, documentos escritos en clave, dólares y un cronograma detallado de acción.

14 DE NOVIEMBRE DE 1981

La explosión de un petardo de dinamita daña la parte posterior de la carpa instalada en la cuarta cuadra del jirón Moquegua, en Lima, para albergar el XIX Congreso Mundial de Gerencia. A consecuencia del atentado resulta herido un vigilante de seguridad.

19 DE NOVIEMBRE DE 1981

La Guardia Civil captura a cinco integrantes de un grupo denominado célula Pachacútec, vinculado a Vanguardia Revolucionaria, cuando operaban en las zonas de Cañete y Yauyos. En su poder se encontró cartuchos de dinamita, fulminantes para ese explosivo, varios metros de mecha, revólveres, un fusil, escopetas y un mimeógrafo. Al respecto el dirigente de VR, Edmundo Murrugarra, desmiente que ese grupo tuviera algo que ver con su partido como lo indicó la policía.

24 DE NOVIEMBRE DE 1981

En la noche, una turba compuesta por más de cincuenta y menos de cien personas protagoniza una asonada en pleno centro de Miraflores, causando daños materiales en las sucursales de los bancos de Crédito y Continental de ese distrito. El grupo hace estallar varias bombas molotov a los gritos de "Abajo el gobierno", "la guerrilla es el camino" y "la guerrilla contra el hambre". Unas horas más tarde, aproximadamente a las 11 de la noche, se produce un apagón que corta el fluido eléctrico en toda la ciudad. El apagón se debió a la voladura de una torre de alta tensión que transmite energía eléctrica de la Central del Mantaro a Lima. Los daños estimados ascienden a 200 millones de soles.

25 DE NOVIEMBRE DE 1981

Dos estaciones de radio son asaltadas por grupos que se identifican como comunistas, y ordenan la transmisión de proclamas subversivas, en Lima.

En Ayacucho, departamento donde se consideraba que el terrorismo había sido completamente develado al declarar el estado de emergencia, un grupo de 15 personas armadas de metralletas asalta la planta repetidora de microondas de Entel Perú, situada a casi 60 kilómetros de la ciudad. El grupo de activistas se enfrenta a una dotación de la Guardia Republicana y huye del lugar al llegar un refuerzo policial. Por otro lado, se produce un asalto a la estación retransmisora de televisión de propiedad de Panamericana TV en la ciudad de Jaén, Cajamarca. Los asaltantes, armados, reducen a los guardias, destruyen material televisivo y luego derriban la antena. Y en la madrugada del jueves 26 vuela la decimotercera torre de alta tensión, esta vez al sur de Lima, en un desvio a Villa el Salvador.	26 DE NOVIEMBRE DE 1981
En la ciudad de Huacho es dinamitada una torre de comunicación por microonda de la estación repetidora.	30 DE NOVIEMBRE DE 1981
En Lima, una carga de dinamita explota en el domicilio de Pío Hartinger, propietario de la fábrica de vidrios que lleva su nombre, originando daños materiales de consideración.	3 DE DICIEMBRE DE 1981
En Huaraz, Ancash, es volada una torre de alta tensión del sistema de energía de la central hidroeléctrica del Cañón del Pato.	3 DE DICIEMBRE DE 1981
En Huaral es dinamitada una torre de Electro Perú. En Ayacucho, se producen dos atentados dinamiteros que causan destrozos en la hostal Tres Estrellas el Hotel de Turistas.	10 DE DICIEMBRE DE 1981
Luego del levantamiento del estado de emergencia en esta ciudad, 20 sujetos asaltan el puesto policial del distrito de Totos, Cangallo, y se apoderan de metralletas, revólveres, municiones y algunos uniformes.	12 DE DICIEMBRE DE 1981
En Lima, explosionan petardos en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano, el First National City Bank y el Hotel Sheraton. Mientras tanto, el ministro del Interior, Gral. José Gagliardi, critica la morosidad del Poder Judicial en los juicios instaurados a los presuntos terroristas. Informa que existen en términos globales, unos 250 presos capturados hasta el momento por terrorismo. De ellos, los jueces han dado libertad al 50%, es decir, un número que fluctúa entre 120 y 130 individuos.	13 DE DICIEMBRE DE 1981
Cuatro importantes centros comerciales de Lima, Maranga y San Isidro son objeto de atentados terroristas. Un sociólogo de la Universidad Federico Villarreal es detenido cuando intentaba lanzar dos bombas molotov a la tienda Scala de Maranga.	22 DE DICIEMBRE DE 1981
Un grupo de cien subversivos dinamita en la Cooperativa Agraria de Producción Toxama, en la provincia de Andahuaylas, Apurimac, un caterpillar dos modernos tractores valorizados en 80 millones de soles	23 DE DICIEMBRE DE 1981

24 DE DICIEMBRE DE 1981

En Ayacucho, un grupo de veinte encapuchados, fuertemente armados, asalta la oficina de telégrafos y la gobernación del pueblo de Cayara-Huancapi. A los gritos de "Viva la lucha armada", los subversivos irrumpen violentamente en el pueblo. Toman por asalto la oficina de telégrafos destruyendo los aparatos y muebles. Minutos después se dirigen a la gobernación quemando todas las instalaciones. La autoridad política fugó del lugar porque querían tomarlo de rehén.

25 DE DICIEMBRE DE 1981

El poeta Nicolás Matayoshi sale en libertad por orden del Juez Instructor del Segundo Juzgado. Martayoshi permaneció en la prisión durante ocho meses.

1982

Senderista disfrazado de guardia civil asesina a un guardia republicano en la ciudad de Ayacucho.	1 DE ENERO DE 1982
Una turba de 30 personas arroja bombas de fabricación casera y molotov contra una tienda de un centro comercial en el distrito limeño de Pueblo Libre, dejando pérdidas superiores a los 50 millones de soles.	14 DE ENERO DE 1982
Explotan bombas molotov en los municipios del Rímac y Miraflores, en Lima.	25 DE ENERO DE 1982
Un local de exhibición de automóviles importados es víctima de un atentado dinamitero y a consecuencia de ello se produce un incendio que daña cuatro vehículos de los 13 que se encontraban en exhibición.	27 DE ENERO DE 1982
Más de 500 efectivos de la Guardia Civil, movilizados en 9 tanquetas y 8 camiones de transporte, efectúan un operativo policial en la Comunidad Campesina de Jicamarca, Lima, para desbaratar un supuesto campamento guerrillero. Detienen a diez comuneros. Igualmente Pastor Anaya Cuadros, director ejecutivo del Instituto de Investigación y Promoción Agraria - Lima, es detenido en Vitarte. El secretario de economía de la comunidad denuncia que este acto ilegal y abusivo tiene su origen en las denuncias que realizó un grupo de ex-comuneros de Jicamarca que tiene el propósito de convertir los terrenos de la comunidad en zona de habilitación urbana.	11 DE FEBRERO DE 1982
La jefatura departamental de la PIP de Junín informa que ha quedado plenamente identificado y desbaratado el comité central de Sendero Luminoso que venía operando en Huancayo, La Oroya y Cerro de Pasco, al que se atribuye 24 atentados dinamiteros que causaron daños por más de 250 millones de soles. Varios de los cabecillas se encuentran detenidos en Lima, Cerro de Pasco y Huancayo. El día 25, en Lima, la PIP confirma haber detenido en Huancayo al jefe del grupo terrorista Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reynoso, a quien en compañía de otros ocho les encontraron propaganda, un equipo de comunicación de baja frecuencia y hasta uniformes de campaña. Los detenidos están incomunicados en alguna dependencia de Seguridad del Estado. Sin embargo, el día 27, el jefe departamental de la PIP de Junín, coronel Walter Celis Rojas, desmiente haber detenido al supuesto jefe de Sendero.	17 DE FEBRERO DE 1982
La División de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acepta una denuncia y se apresta a realizar una investigación sobre casos de violaciones, torturas y muertes en el Perú, particularmente en el departamento del Cusco. Igualmente, la organización independiente Amnistía Internacional estima que en el Perú hay presos políticos y que existe	21 DE FEBRERO DE 1982

respeto a los derechos humanos. Empero, advierte un alto funcionario de la organización para America Latina, se han producido maltratos y torturas en las detenciones practicadas por la policía en el marco de la "lucha antiterrorista".

25 DE FEBRERO DE 1982

En Ayacucho, dos guardias republicanos se baten a tiros con un grupo de 30 subversivos que intentaba tomar por asalto el puesto de seguridad denominado El Polvorín. Durante este hecho mueren dos integrantes de este grupo. Los atacantes llegaron hasta El Polvorín, donde se guardan explosivos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, simulando ser una comparsa carnavalesca.

1 DE MARZO DE 1982

En Arequipa, durante la fuga de 2 senderistas apresados, asesinan a un guardia civil.

2 DE MARZO DE 1982

Alrededor de un centenar de militantes senderistas atacan la cárcel de Huamanga, capital de Ayacucho, con el propósito de liberar a sus camaradas. Informaciones oficiales proporcionadas después del asalto señalaban que habían escapado 247 internos varones y 7 mujeres, entre ellos Edith Lagos e Hildebrando Pérez Huarancca. Entre las víctimas del choque quedan dos guardias republicanos y diez senderistas. "Nicaragua comienza en Ayacucho": así inauguró el diario *Ojo* su primera plana del día 4 de marzo. Era su interpretación de los sucesos del día martes 2 que han constituido el hecho mas saliente del año. La operación dispuso de un adecuado planeamiento, bloqueó a cercanos puestos policiales para impedir cualquier auxilio a los guardias que defendían el penal y utilizando un número indeterminado de metralletas y cargas de *dinamita* permitió, según el comunicado oficial del Ministerio del Interior, la fuga de 297 internos varones y 7 mujeres. En la madrugada del día 3 de marzo, horas después del asalto armado, el gobierno decretó el estado de emergencia en el departemento de Ayacucho y posteriormente el toque de queda en la ciudad de Huamanga. Un día después, el ministro de Justicia informaría que el número exacto de los evadidos asciende a 247. De inmediato un contingente antisubversivo de la GC es enviado al departamento, iniciándose las operaciones de búsqueda de evadidos y asaltantes del CRAS ayacuchano.

3 DE MARZO DE 1982

En la misma ciudad de Huamanga, en la madrugada siguiente al asalto a la cárcel, un grupo de guardias republicanos y otros elementos policiales extraen del Hospital Central de la ciudad y matan a balazos a tres pacientes que, siendo presos, estaban internados. Los victimados fueron: Roussell Wensjoe M., Amilcar Urbay y Carlos Alcántara Chávez. Los tres, antes de ser baleados, fueron brutalmente golpeados. Un cuarto interno, Eucadio Najarro, fue ahorcado, golpeado y dejado por muerto, pero sobrevivió. El subteniente de la Guardia Republicana de apellido Rosemberg dirigió el opera-

tivo criminal. El comandante de la misma institución, Víctor de la Cruz, estaba presente en el momento de los hechos.

8 DE MARZO DE 1982

Unos cuarenta subversivos atacan al puesto policial de Quinua, a unos veinte kilómetros de la ciudad de Huamanga. La Guardia Civil se defiende y genera dos horas de intenso combate en la madrugada, con un saldo de heridos y presumiblemente muertos del lado de los atacantes.

18 DE MARZO DE 1982

El puesto policial de Minas Canaria, en la provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho, es atacado la madrugada del jueves 18 por una columna de cincuenta hombres fuertemente armados. Saquean el depósito de existencias de la empresa minera. En la acción resultan heridos de bala 4 policías y un civil. Mientras tanto, en Lima, se producen explosiones y colocación de petardos en diversos edificos públicos tales como Minero Perú, Municipalidad de Lima, COFIDE, Escuela Nacional de Bellas Artes, Ministerio de Pesquería y, nuevamente, el diario *La Prensa.* Por primera vez en lo que va de la serie de atentados senderistas, un individuo es capturado cuando se disponía a arrojar un petardo contra un edificio publico en el distrito de San Isidro. El individuo estudia en la Universidad de San Marcos, alega ser inocente y rechaza los cargos que se le imputan.

23 DE MARZO DE 1982

Dos atentados dinamiteros destrozan tramos de la vías férreas que comunican al Cusco con Sicuani y Quillabamba e interrumpen por más de seis horas el servicio de carga y de pasajeros.

24 DE MARZO DE 1982

Quince subversivos armados asaltan un fundo ganadero ubicado a cinco kilometros del poblado de San Pedro de Pillao, a 60 kilometros de Cerro de Pasco, dan muerte al hijo del dueño y hieren a otras dos personas. Se estima que este hecho es el primer brote terrorista en Pasco en lo que va del presente año y relacionado con las actividades del grupo senderista.

26 DE MARZO DE 1982

Senderistas atacan la hacienda de San Agustin de Ayzarca, Vilcashuamán (Cangallo). Seis guardias civiles se rinden. Secuestran al dueño de la hacienda, quien posteriormente aparece muerto. El piloto civil y hacendado ayacuchano, Andrés Salvador Gutiérrez Ramos, es capturado como rehén por los senderistas que asaltaron la hacienda Ayzarca en Cangallo. Luego de haber sido torturado, su cadáver es arrojado a las aguas del río Pampas.

26 DE MARZO DE 1982

Poco después de las 8 de la noche, manos desconocidas vuelan una torre que conduce energía eléctrica de la Central del Mantaro a Lima. Minutos más tarde, las zonas comerciales de Lince, San Isidro y Miraflores son escenario de nuevas acciones terroristas. El Centro Comercial Arenales, la zona de las tiendas Sears y todos en el corazon de San Isidro y la Municipalidad de Miraflores y tiendas adyacentes sufren el impacto de las explosiones de varias decenas de bombas molotov, que si bien no causan desgracias personales, son suficientes para sembrar el caos entre quienes se encontraban por allí.

28 DE MARZO DE 1982

En la ciudad de Ayacucho, mediante un apagón general, los senderistas intentan "tomar la ciudad", según algunos órganos de prensa, mientras otros aseguran que el objetivo del ataque había sido liberar a algunos militantes que se encontraban en el hospital de las Fuerzas Policiales de esta ciudad. Entre tanto, el gobierno levanta el estado de emergencia y restituye las garantías ciudadanas en las regiones de Lucanas y Parinacochas, al tiempo que las suspende en otras dos provincias: Andahuaylas, Apurimac, y Angaraes, Huancavelica.

29 DE MARZO DE 1982

Al atardecer, Lima vuelve a quedar, esta vez totalmente, en tinieblas por espacio de casi dos horas. La coincidencia entre los apagones y acciones terroristas ha sembrado algunas dudas, entre quienes siguen las operaciones de Sendero. El semanario *Testimonio* (No.3) opina que los petardazos en la oscuridad demostraron "orquestación, infiltración y logística". ¿Cómo explicar si no, se pregunta, que Sendero actuase precisamente en los distritos que quedaron sin luz? Y, retrospectivamente, ¿cómo explicar que SL supiera que el CRAS de Ayacucho iba a ser reforzado a principios de marzo y decidiera por tanto asaltarlo 48 horas antes que las nuevas dotaciones llegaran al lugar? El comentarista Manuel D'Ornellas piensa que la sincronización entre la voladura de torres en la zona serrana y el vandalismo que se desató en Lima plantea el siguiente dilema: o Sendero ha dejado de ser una agrupación regional y ha reclutado militantes en las ciudades, o están colaborando con él otros grupos marxistas dedicados a la violencia urbana (*Expreso*, 28.3.82).

14 DE MARZO DE 1982

Circula una profusa información de prensa sobre el ataque de un grupo armado a la loca lidad de Vilcashuamán en el departamento de Ayacucho. Y apenas unas horas después del enfrentamiento, el Presidente Belaúnde se presenta en esa remota provincia ayacuchana acompañado de altos jefes de las Fuerzas Armadas. Parecería que por primera vez el Presidente acepta la existencia de un problema de violencia creciente con proyecciones más hondas que las del mero bandidaje como hasta hoy venía calificando las acciones de los senderistas. Las Fuerzas Policiales decidieron ir a la ofensiva para combatir a las guerrillas, en un operativo denominado "Halcón" y en cuyo diseño participó personalmente el Presidente Belaúnde. El anuncio lo hizo el propio Presidente durante la visita sorpresiva que hizo a la ciudad de Ayacucho en compañía de los Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas y el ministro del Interior. El diario *Correo* despliega su primera plana y sus páginas centrales con un titular llamativo: "Aquí está la prueba", acompañado de una foto del Presidente que empuñaba una bandera roja con la hoz y el martillo. Sin embargo, el día 4, *El Diario* informaba que "Vilcashuamán nunca fue atacada por 60 ni por ningún guerrillero, afirmaron vecinos de esta localidad que calificaron de gran engaño la versión ofrecida por el Comando de Operaciones Policiales el jueves primero de abril y que motivó el viaje del Presidente a dicha población".

Tres explosiones dinamiteras se suceden en Arequipa contra el local de Mutual Arequipa, la puerta principal del edificio de la Dirección Regional de Trabajo, y domicilio de la diputada (AP) Frida Osorio. También se lanzan cartuchos de dina mita contra la torre de microondas de Entel Perú.	19 DE ABRIL DE 1982
En Huancayo, trabajadores de Cementos Andinos se enfrentan a balazos con un grupo de desconocidos que trataron de tomar el polvorín que esa empresa tiene en su campamento de Tarma. Ante el ruido de las detonaciones, otros trabajadores empezaron a salir de sus casas, motivando la huida de los atacantes.	20 DE ABRIL DE 1982
En Ayacucho, luego de varios días de calma, se registran cuatro explosiones de dinamita en los alrededores de la ciudad que ponen en movimiento a efectivos de las Fuerzas Policiales. Dos detonaciones ocurrieron en el lado sur, en las inmediaciones de los barrios Carmen Alto y Santa Ana, las dos restantes en el sector norte, en las inmediaciones del hospital. Por otro lado, son capturados por miembros de la GC en Ayacucho, los autores de la muerte de Roberto Bautista Loayza, quien fuera sindicado por Sendero como confidente de las Fuerzas Policiales.	21 DE ABRIL DE 1982
Un grupo de siete encapuchados asalta la mina Aurora Augusta y asesina al propietario, Ing. Luis Jagger Camino. Se llevan cuarenta cajas de dinamita con doscientos cartuchos de dinamita cada una, guías y fulminantes. El chofer de la mina es herido en un brazo y abandonado, creyéndolo muerto. En la mina los atacantes izan una bandera con la hoz y el martillo y gritan consignas a favor de la lucha armada.	23 DE ABRIL DE 1982
Durante la noche, seis cartuchos de dinamita estallan en el Cuartel General de la Guardia Republicana, en Lima, produciéndose luego la detención de cuatro sospechosos.	28 DE ABRIL DE 1982
Familiares de Abimael Guzmán desvirtúan las versiones que señalaban que éste les habría comunicado su decisión de entregarse a la policía si el gobierno garantizaba su integridad y tratamiento médico de una enfermedad que lo aqueja. Entretanto, en insólita versión, la PIP informa que sus hombres tienen controlado y vigilado en Lima el lugar donde se encuentra Guzmán, pero que no lo detienen por padecer una enfermedad casi incurable y porque no tiene una orden de captura contra él.	5 DE MAYO DE 1982
Como efecto de un atentado, daños por más de trescientos millones de soles sufre la planta de refinería de cobre y plomo de Centromín Perú, ubicada en la zona de Huaymanta en La Oroya.	10 DE MAYO DE 1982
Un grupo de senderistas saquea tiendas en el poblado de Tambo, en la provincia de La Mar; al día siguiente, 8 disfrazados de GR y GC toman el mismo poblado y luego se llevan medicinas.	15 Y 16 DE MAYO DE 1982

16 DE MAYO DE 1982 — En Ayabaca, Piura, asesinan a un guardia republicano y se llevan armas.

25 DE MAYO DE 1982 — La acusación constitucional contra el ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza (PPC), presentada por diputados izquierdistas y del APRA por abuso de autoridad y usurpación de funciones, es rechazada sin argumentos legales ni constitucionales por la bancada de Acción Popular y el Partido Popular Cristiano. La acusación responde al traslado ilegal de más de 200 presos del interior del país a Lima, ahora recluidos en El Frontón, todos inculpados por el delito de terrorismo, muchos de los cuales ya habían cumplido su condena y otros tenían fijada la fecha para la audiencia en sus respectivas jurisdicciones. El ministro de Justicia reconoce que el traslado de los detenidos se hizo sin autorización, pero aduce que procedió asi por "la grave situación que atravesaba el país".

26 DE MAYO DE 1982 — Un grupo de 50 hombres armados de metralletas, revólveres y artefactos explosivos asaltan las instalaciones de la Cooperativa Toccto Pata, anexo de Tincos, en Andahuaylas, Apurímac, y roban cartuchos de dinamita y provisiones. Los asaltantes, al hacer su incursión en el local de la cooperativa, efectuaron disparos al aire para amedrentar a la población.

26 DE MAYO DE 1982 — El diputado de izquierda, Javier Diez Canseco, precisa que él no ha pretendido desprestigiar al Perú como nación al haber presentado una denuncia en los Estados Unidos sobre la existencia de la tortura, sino situar la posición de su gobierno "que cada vez se dictatorializa más". El legislador cita una serie de casos de presunto atropello de los derechos humanos, los que hizo conocer a distintas entidades internacionales como las Naciones Unidas, la OEA, el Congreso de los Estados Unidos y organizaciones de cautela de tales derechos.

1 DE JUNIO DE 1982 — En Concepción, Cangallo, asesinan al ex-gobernador y un campesino, tras "juicio popular", acusados de dar alojamiento a policías.

25 DE JUNIO DE 1982 — En el centro del país comienza a circular un folleto titulado *Desarrollemos la guerra de guerrillas*, el primer documento, desde el inicio de la violencia senderista, atribuido a Sendero Luminoso. El viernes 25 de mayo, el diario Correo informa que en la Comunidad de Santa Rosa de Ocopa, con ocasión de la celebración del III Congreso Nacional de la Confederación Nacional Agraria, había circulado este folleto del Partido Comunista Peruano - Sendero Luminoso, fechado en marzo, en el que reivindica dos mil novecientas acciones terroristas, entre asaltos a puestos policiales, toma de pueblos de la sierra central, incendios y atentados a locales de entidades públicas, incendios a locales ensambladoras, derribamientos de torres de alta tensión y de microondas, así como la toma de la cárcel de Ayacucho, las acciones contra embajadas, el Parlamento y diversos locales del partido gobernante.

Un grupo de senderistas ataca la cárcel de Paseo. Tras dar muerte a un guardia republicano y herir gravemente a otro, logra liberar *a* 13 presos acusados de terrorismo.	28 DE JUNIO DE 1982
Durante tres horas, diez atacantes encapuchados, disfrazados, armados de metralletas, toman por asalto las localidades de C.huschi y Ca nchacancha, en la provincia de Cangallo, Ayacucho. En Ca nchacancha dinamitan la agencia de correos. En Chuschi capturan al gobernador Bernardino Chipana, a quien pasean desnudo por las calles del poblado por considerarlo confidente de la policía. Los senderistas teman la intención de ejecutar al rehén para *lo* cual consultaron en plena plaza de armas a los habitantes del pueblo, obteniendo por respuesta un no rotundo.	1 DE JULIO DE 1982
Se conoce la detención en lea de Luis Kawata Makabe, sindicado como uno de los dirigentes de Sendero. Kawata, profesor de una academia preuniversitaria, también fue apresado el año pasado debido a sus presuntas vinculaciones *con* el terrorismo y fue puesto poco después en libertad.	1 DE JULIO DE 1982
El Gral. CC Carlos Rodríguez, jefe de la III Región de la Guardia Civil, señala que existe evidencias de que los miembros de Sendero Luminoso se están reorganizando en el departamento de Puno y selva del sur. Cita corno lugares de reagrupación de los subversivos las zonas de Sandia y Caraba. va, asi como otros poblados de la selva sur.	2 DE JULIO DE 1982
Un grupo de senderistas ataca al puesto policial de Ñaña, en Lima. A las 10 y 45 de la noche; el suboficial Luis Muñoz y el guardia civil Luis Navarrete son muertos a balazos. En la refriega mueren también dos de los ocho atacantes encapuchados, que falla n en su intento de apoderarse de las armas y municiones que hay en *el* local. El asalto fue bien planeado, utilizando la sorpresa como arma principal. De los terroristas que resultaron muertos, llama la atención un adolescente de 16 años de edad que había resultado herido en *el* enfrentamiento, pero que una vez muerto fue abandonado por sus compañeros en la carretera. La eficiente acción de uno de los guardias evitó que la toma del puesto se produjera realmente.	5 DE JULIO DE 1982
En Ayacucho, presuntos terroristas realizan dos nuevas incursiones. El primer atentado se produce en la hacienda Avrabamba, ubicada en el km. 142 de la carretera Ayacucho - Cusco, de propiedad de la familia Parodi, uno de cuyos miembros es diputado de Acción Popular, donde diez encapuchados toman corno rehenes a cuatro peones *e* incendian sembrios y las instalaciones del predio, al mismo tiempo que destruyen maquinarias y equipo. Otro grupo incursiona en el distrito de Paras, provincia de Cangallo, y tras hacer estallar cartuchos de dinamita fuga llevando al alcalde del lugar, Juan Rivera, como rehén. Posteriormente Rivera es encontrado abandonado, presentando contusiones.	6 DE JULIO DE 1982

8 DE JULIO DE 1982 Aproximadamente 30 hombres, armados con metralletas, atacan el puesto policial de Acobamba, distrito de Andahuaylas, departamento de Apurímac, donde dejan sin vida a un cabo de la Guardia Civil y gravemente herido a un guardia. En el mismo atentado, los atacantes dinamitan un camión de Acción Popular de la localidad.

9 DE JULIO DE 1982 Un alto funcionario de Minas Canaria, ubicada en la provincia de Víctor Fajardo, en el departamento de Ayacucho, informa que dos trabajadores de esa empresa han sido encontrados degollados. En sus espaldas un letrero vivaba la lucha armada y fueron ejecutados "por soplones". Cinco días después, el día 14, otros dos empleados de la misma empresa mueren a consecuencia de un asalto perpetrado por un grupo de personas armadas. Anteriormente, Minas Canaria, la más importante de Ayacucho, fue asaltada el 17 de marzo del mismo año por medio centenar de senderistas que hirieron a cuatro miembros de la Guardia Civil, un funcionario y un obrero, además de sustraer municiones, armas y dinamita.

11 DE JULIO DE 1982 Durante el ataque de un grupo armado a una población distante 180 kilometros de Ayacucho, asesinan a Juan Inca Allccacu (58), alcalde populista del distrito de Hualla, provincia de Víctor Fajardo, y a Demetrio Ipurre, comerciante de la localidad, "por soplones".

12 DE JULIO DE 1982 Un destacamento de 20 hombres toma el pueblo de Angasmarca en la sierra del departamento de La Libertad por cinco horas. Mata a un cabo de la Guardia Civil y hiere a otros tres efectivos policiales. Estos actos son seguidos de un saqueo a la SAIS de la zona, donde se aprovisionaron de una importante cantidad de víveres.

14 DE JULIO DE 1982 El gobernador de Cayara, provincia de Victor Fajardo, en Ayacucho, Zenón Palomino Suárez, es fusilado por unos 25 atacantes. Los atacantes, encapuchados y fuertemente armados, destruyen también el puesto de correos así como el local de la SAIS El Pajonal y el Centro Educativo 020.

15 DE JULIO DE 1982 Atacan la hacienda Occenay, de propiedad de Máximo Pacheco Huayta, ubicada a 160 kilómetros en la vía Ayacucho-Andahuaylas. Destruyen instalaciones y equipos y prenden fuego a las maquinarias. Atacan un ómnibus de servicios urbanos que hacía su recorrido por los módulos de la ciudad universitaria y obligan a más de 20 pasajeros a comprarles folletos sobre lucha guerrillera y propaganda comunista.

17 DE JULIO DE 1982 Durante la noche, en Lima, 20 atacantes entre hombres y mujeres jóvenes hacen estallar una bomba en terrenos de la compañía National, cerca del Centro Comercial San Miguel. Al notar la presencia de la policía los atacantes se dispersan, no sin antes intentar incendiar los almacenes de Scala. El atentado no deja saldos personales pero sí cuatro vehículos incendiados.

Asesinan al teniente gobernador de la provincia de Cangallo, Antonio Inca Poma. Lo matan en plena plaza de la comunidad de Jajamarca.	19 DE JULIO DE 1982
Por tercera vez en los últimos meses, es atacado el puesto policial de Tambo, Huanta. En el intento muere un atacante y tres policías quedan heridos.	21 DE JULIO DE 1982
En Lima, dinamitan el local de la Embajada de los Estados Unidos, Coca Cola, Química Suiza, distribuidora de autos Alfa Romeo.	24 DE JULIO DE 1982
Unas 50 personas fuertemente armadas asaltan las instalaciones de Minas Canaria, provincia de Víctor Fajardo. Tras hacer volar por completo la planta concentradora, tres pesados camiones, un microbús y varias valiosas maquinarias, dejan paralizado el asiento minero.	25 DE JULIO DE 1982
En Lima dinamitan la residencia del Embajador de Gran Bretaña, el local del matutino *La Prensa,* laboratorio Bayer, centro comercial, colegio Hans Christian Andersen y el coliseo Amauta, en momentos en que se realizaba la fecha final del concurso Miss Universo.	26 DE JULIO DE 1982
5 torres de alta tensión, ubicadas en el barrio de San Jerónimo de la ciudad de Arequipa, son dinamitadas quedando buena parte de la "Ciudad Blanca" en tinieblas. Los daños son calculados en 50 millones de soles. En las ciudades de Huanta y Ayacucho también dos torres son objeto de atentados, pero sin éxito. Según los datos proporcionados por Electro Perú, a 1,535 millones de soles se elevan las pérdidas económicas sufridas por el Estado por la voladura terrorista de 22 torres de alta tensión y 5 del sistema de telecomunicaciones, producidas desde el 28 de julio de 1980 a la fecha.	28 DE JULIO DE 1982
En Huancayo, un establecimiento comercial del alcalde acciopopulista Luis Carlessi, conocido corredor de autos, es presa de explosivo casero.	29 DE JULIO DE 1982
Es incendiado el juzgado del distrito limeño de San Luis y se destruyen los archivos que contenían los expedientes de presuntos terroristas. En horas de la noche, la tienda Sears: del centro de Lima también sufre un atentado que produjo un amago de incendio.	31 DE JULIO DE 1982
En Pacucha y Ongoy, en Andahyuaylas, Apurímac, asesinan a dos dirigentes campesinos por sospechas de que eran soplones de la policía. Atacan 2 cooperativas ubicadas en Cocharcas y en Kishuara, Andahuaylas, Apurímac. Y el mismo día dinamitan la hidroeléctrica en Vischongo, Cangallo, y un tractor en Luricocha, Huanta.	2 DE AGOSTO DE 1982
Más de un centenar de individuos armados asaltan la hacienda Allpachaca, perteneciente a la Universidad Nacional de Huamanga. A partir de las 5 de la mañana, durante 4 horas, los atacantes ocupan este gran centro experimental, ubicado a 72 kilómetros al suroeste de Ayacucho, donde *con* el apoyo de la OEA y del Instituto Interamericano de Cultivos Andinos se desarrollaban cultivos andinos, estudios de ganado lechero y carne. Luego	3 DE AGOSTO DE 1982

de reducir a obreros y empleados, dejan cuantiosas pérdidas; incendian establos, matan 4 toros reproductores y 25 vacas lecheras, y destruyen depósitos.

4 DE AGOSTO DE 1982 — Un caserío ubicado al sur de Puno es capturado por espacio de cinco horas.

9 DE AGOSTO DE 1982 — Un grupo de aproximadamente medio centenar de atacantes incursiona en la comunidad de Llusita, en la provincia de Víctor Fajardo, y en presencia de 80 pobladores reunidos en la plaza principal de ese lugar "ejecuta" a Juan Pablo Páucar Melgar, tras someterlo a "un juicio" sumario.

12 DE AGOSTO DE 1982 — Asaltan la hacienda Illicancha en San Miguel, Huanta, causando destrozos y sacrificando reses.

19 DE AGOSTO DE 1982 — Aproximadamente a las 7 y 30 de la tarde, en un operativo sincronizado, varios grupos dinamitan 5 torres de alta tensión de la Central de Huinco, Pamplona y Mangomarca, provocando una total desconexión de la línea del Mantaro que proporciona fluido eléctrico a Lima y Callao. Se produce un apagón total en Lima, Huancayo, La Oroya, Ica y Chimbote. Durante el apagón, en Lima lanzan bombas caseras a las tiendas El, Adams, mueblerías Costa, Galerías lnti, Ministerio de Economía, Palacio de Justicia, etc. Un atacante fallece debido a quemaduras. Igualmente, durante el apagón. cerca de 120 menores internados en el centro correccional de Maranga fugan luego de apoderarse de las armas de sus custodios. Al día siguiente el Consejo de Ministros decide declarar a Lima y el Callao en estado de emergencia por 60 días, mediante el D.S.No.036-82-IN. El Premier Ulloa expresa: "Nosotros creemos que existe coordinación o coincidencia (de estos atentados terroristas) con los inevitables conflictos laborales", aludiendo a la huelga de los trabajadores de construcción civil y otras.

20 DE AGOSTO DE 1982 — En la localidad de Conopa, a diez kilómetros de Pomabamba, en Ancash, un grupo de senderistas conformado por tres hombres y una mujer ocupa el poblado y asesina a 4 campesinos, dejando heridos a varios otros.

22 DE AGOSTO DE 1982 — Un grupo de senderistas ataca el puesto de la Guardia Civil en Vilcashuamán. El enfrentamiento dura unas 5 horas; fallecen 7 policías y aproximadamente 30 atacantes. Por primera vez da la impresión de haberse iniciado una guerra civil en los Andes.

24 DE AGOSTO DE 1982 — En la ciudad de Huanta se escuchan 20 explosiones de dinamita, sumiendo posteriormente a la ciudad en la completa oscuridad. Casi a la misma hora atacan al puesto de la Guardia Civil en Luricocha, que se encuentra a 15 mi nutos al norte de Huanta; mueren 3 atacantes.

DE AGOSTO DE 1982 — Un grupo de 10 hombres armados de metralletas incendia dos depósitos de alimentos lácteos de la firma Berckemeyer en el Callao.

Seis atacantes, entre ellos una mujer, asesinan de un disparo en la cabeza al dirigente poblador Víctor Prado Chuchón en la comunidad de Vista Alegre, en la provincia de Huamanga. El asesinato se produce mientras se realizaba una asamblea comunal en un local próximo a la plaza pública.	29 DE AGOSTO DE 1982
Atacan al Proyecto de Desarrollo en Iribamba, Ayacucho, y destruyen e incendian equipos.	2 DE SETIEMBRE DE 1982
Un grupo de 30 senderistas embosca una patrulla de la Guardia Republicana en Umacca, Andahuaylas, Apurímac; muere la dirigente senderista Edith Lagos Saenz.	2 DE SETIEMBRE DE 1982
El guardia republicano José Luis Saldaña es asesinado por la espalda en el jirón Razuhuillca, en Huanta, muy cerca de la plata termoeléctrica de esa provincia, lugar donde saldaña hacía guardia nocturna.	2 DE SETIEMBRE DE 1982
En Yanacolpa, provincia de Pomabamba, Ancash, se produce un enfrentamiento entre senderistas campesinos, y mueren 12 ronderos.	3 DE SETIEMBRE DE 1982
Aproximadamente 150 atacantes incursionan en el fundo Matara, ubicado a 93 kilómetros de Ayacucho. Durante el desarrollo de la feria del distrito y en presencia de los habitantes "ajustician" a dos campesinos, Fortunato Nieto y su hermano. Se llevan 180 cabezas de ganado entre vacuno y ovino y 20 caballos. También queman casas de los hermanos Nieto y dinamitan un vehículo de Cooperación Popular y otro del Banco Agrario.	9 DE SETIEMBRE DE 1982
Bajo la acusación de presuntos terroristas son detenidos por la policía el teniente alcalde de Ongoy, provincia de Cangallo, en Ayacucho, Julio Paniola (IU), y el ex-dirigente comunero Celestino López, en circunstancias en que se aprestaban a recoger herramientas de trabajo para ese distrito por parte de Cooperación Popular. Familiares de los campesinos detenidos denuncian que los dos dirigentes venían siendo hostilizados por la policía a raíz de los actos dinamiteros que grupos armados perpetraron en esta provincia.	18 DE SETIEMBRE DE 1982
En Ayacucho, 33 personas, entre autoridades, personal de la policía y ciudadanos connotados de la ciudad, están "sentenciados a muerte" por decisión de los senderistas. La relación de aquellas fue hecha pública a través de un cartel que fue colocado en los servicios higiénicos municipales que funcionan en la calle Santa Clara. Según el aviso, dichas personas deben ser "ajusticiadas por su conducta represiva y negativa a los intereses del pueblo". La sentencia señala que la medida será adoptada también "para vengar a los guerrilleros muertos e impulsar el desarrollo de la lucha armada en Ayacucho". Dos días después, una nueva lista de condenados a muerte, esta vez con los nombres de 80 personas, aparece en los servicios higiénicos del mercado de Magdalena de Ayacucho.	18 DE SETIEMBRE DE 1982

23 DE SETIEMBRE DE 1982

Quince atacantes ingresan violentamente al Centro Educativo 38174, ubicado en la localidad de Pomacocha (Vischongo), en la provincia de Cangallo. Luego de encañonar a profesores y alumnos del plantel mixto, designan al profesor Rómulo Córdova para que lea a sus alumnos una proclama de Sendero Luminoso. Por negarse a hacerlo, uno de los atacantes le dispara tres balazos, hiriéndolo mortalmente.

24 DE SETIEMBRE DE 1982

El ministro del Interior Gral. FAP (r) José Gagliardi Schiafino, declara que está dispuesto a dialogar "con cualquiera que se titule representante de Sendero Luminoso a fin de poner término al inútil derramamiento de sangre entre los peruanos, señalando que es una sugerencia que hace en su calidad de ministro del Interior.

27 DE SETIEMBRE DE 1982

Un grupo de senderistas, entre ellos dos mujeres, asalta el puesto de la Guardia Civil de Huayra pata en La Convención, Cusco, dando muerte a un guardia civil e hiriendo a un cabo. Unos 35 atacantes se llevan metralletas, revólveres y municiones.

4 DE OCTUBRE DE 1982

Un grupo de 30 ó 40 senderistas llega a Mayoc, pueblo de la provincia de Tayacaja, Huancavelica, ubicado a unos 20 kilómetros de la ciudad de Huanta. Los atacantes llegan en un camión y sus ocupantes lanzan explosivos al puesto de la Guardia Civil para luego lanzar ráfagas de ametralladoras, así como usar armas cortas. El ataque dura dos horas, luego de las cuales el grupo se retira llevándose diez metralletas y siete mil cartuchos, lo mismo que un radiotransmisor de gran frecuencia. Cuatro efectivos de la GC resultan muertos y el teniente GC y otros dos guardias civiles heridos. No se conoce sobre bajas entre los atacantes. Posteriormente se comprueba que, para facilitar su huida, el grupo dinamitó un puente a unos 800 metros de Mayoc.

4 DE NOVIEMBRE DE 1982

En Lima se inicia el III Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, con la participación de más de 100 delegados de doce países afectados por desapariciones políticas.

6 DE NOVIEMBRE DE 1982

Más de 30 atacantes conducen a Hilario Huamani (50), teniente gobernador (AP) de Alcamencca, provincia de Víctor Fajardo, a 120 kilómetros al sur de Cangallo, a la plaza principal de este pueblo donde lo juzgan acusándolo de ser delator de los senderistas y le dan muerte con un balazo en la cabeza.

11 DE NOVIEMBRE DE 1982

Asaltan el fundo Huayllapampa, Ayacucho; pertenece a la Universidad Nacional de Huamanga.

16 DE NOVIEMBRE DE 1982

Entre 80 y 100 encapuchados, armados con metralletas, revólveres y dinamita, asaltan nuevamente al fundo de Allpacacha, Cangallo. Dinamitan e incendian la hacienda que pertenece a la Universidad de Huamanga. Asesinan a dos campesinos por "traidores y soplones".

A las 6 de la tarde, aproximadamente 100 atacantes fuertemente armados irrumpen en la hacienda Antabamba, ubicada a 40 kilómetros de Huamanga. Durante 4 horas los senderistas se dedican a reunir víveres y ganado así como aves de corral, mientras otros atacantes someten a un juicio al propietario de la hacienda, Jesús Gómez Ayala (60). Al llegar la medianoche, los extremistas reúnen a todos los trabajadores frente a la casa hacienda y luego de acusar a Gómez Ayala de abusivo, ladrón y gamonal, le disparan 5 balazos a quemarropa.	20 DE NOVIEMBRE DE 1982
La incursión de 20 senderistas en la SAIS Tahuantinsuyo en la provincia de Huamachuco y su posterior enfrentamiento con la Guardia Civil, deja como resultado tres muertos y quince detenidos (10 hombres y 5 mujeres). Días después se informa que de los terroristas capturados en Huamachuco, siete son menores cuyas edades oscilan entre 13 y 16 años. Los demás no pasan de 25 años. No está entre ellos la "Camarada Carla" como se había presumido inicialmente, sino Julia García, "Camarada Julia".	29 DE NOVIEMBRE DE 1982
Un grupo armado ataca el fundo El Carmen, en Luricocha, provincia de Huanta; da muerte al propietario Ricardo Spack e incendia gran parte de la casa hacienda donde funcionaban las oficinas administrativas y los almacenes del Ministerio de Agricultura. Por otra parte, otro grupo subversivo integrado por unas 40 personas armadas se posesiona de tres fundos en el distrito de San Miguel de la provincia de La Mar, donde se apropia de ganado y enseres e incendia parte de las casas haciendas. En esta oportunidad, en la CAP San Martin de Porres, es victimado el dirigente de apellido Cores.	30 DE NOVIEMBRE DE 1982
A partir de las 5:30 de la mañana, se producen veinte explosiones de dinamita en cadena en diversos puntos de la ciudad de Huamanga , al mismo tiempo que banderas rojas, con la hoz y el martillo, aparecen en todo lo alto de cerros y algunas entidades públicas. Grupos de senderistas asaltan varios camiones de abastos en las carreteras y distribuyen los alimentos entre los pobladores de las localidades de Soccos, Huanta y Huancapi. Algunos periodistas estiman que son producidos estos actos en homenaje al onomástico de Abimael Guzman, líder nacional de Sendero Luminoso.	2 DE DICIEMBRE DE 1982
En la localidad de Huamanguilla, provincia de Huanta, departamento deAyacucho, el alcalde del pueblo, Artemio Palomino, y otros dos habitantes son fusilados en la plaza pública. El alcalde muere y los otros dos quedan gravemente heridos. Los autores del hecho son militantes senderistas.	6 DE DICIEMBRE DE 1982
En la localidad de Tiramara, provincia de Azángaro, en el departamento de Puno, presuntos senderistas victiman de balazo en la frente al gobernador Juan G. Vilca Arpata.	6 DE DICIEMBRE DE 1982

8 DE DICIEMBRE DE 1982 Se constituye el Comité Peruano de la Asociación Latinoamericana para la Defensa de los Derechos Humanos, integrado por intelectuales, profesores, parlamentarios y politicos. Entre sus miembros figuran: Armando Villanueva como presidente, Francisco Abril de Vivero, Ernesto Gamarra, Jeffry Klaiber, Javier Valle Riestra, Miguel Angel Mufarech, Enrique Bernales, Elías Mendoza, Edgardo de Habich y Estela de la Jara.

11 DE DICIEMBRE DE 1982 En pleno acto público, a las 5 y 30 de la tarde, el alcalde provincial de Huamanga, Víctor Jorge Jauregui Mejía (AP), es herido por dos presuntos senderistas que conducían una moto desde donde le disparan tres balazos en la cara.

21 DE DICIEMBRE DE 1982 El director del Instituto Nacional de Cultura, filial de Ayacucho, Walter Wong Gutiérrez, es asesinado en su despacho por un atacante que le disparó 3 balazos a boca de jarro. El hermano de la víctima, César Wong, también recibe dos disparos.

26 DE DICIEMBRE DE 1982 El Presidente Fernando Belaúnde Terry hace "un último llamado" a los senderistas para que "detengan la ola de insensatez que han desatado y que se entreguen a las autoridades dentro de las próximas 72 horas". Precisa que aún no ha autorizado la intervención de las Fuerzas Armadas en el departamento de Ayacucho para combatir la ola terrorista. Al día siguiente, Sendero Luminoso hace saber su respuesta al *ultimatum* de 72 horas mediante un comunicado formal hecho llegar al enviado de *El Diario*. Indican que "a más represión habrán más acciones guerrilleras" y descartan cualquier posibilidad de rendición por parte de sus fuerzas. Añaden que está "suficientemente preparado para dar respuesta a cualquier acción represiva". El día 28, el ministro de la Guerra, Luis Cisneros Vizquerra, advierte que a Sendero Luminoso sólo le quedan 24 horas de vida y que ese grupo acabara con el año. Expresa que "lo único que les puedo asegurar es que en 1983 Ayacucho va a estar tranquilo".

26 DE DICIEMBRE DE 1982 Según fuentes policiales, en la localidad de Huancaraylla, distrito de Huancapi, Ayacucho, en el momento en que decidían el ajusticiamiento popular de varias personas por considerarlas traidoras a la causa popular, una patrulla de la Guardia Civil los toma por sorpresa, entablándose un enfrentamiento armado donde mueren 12 senderistas y resulta herido un guardia civil. Sin embargo, posteriormente, los enviados especiales de Correo, El Diario y La República, comprobaron que los muertos no son senderistas. Los sinchis abrieron fuego indiscriminadamente, causando ocho muertos, y no doce, entre los campesinos. La matanza de campesinos a manos del cuerpo antisubversivo de la Guardia Civil ocurrió cuando aquellos celebraban una asamblea comunal. Días más tarde, en un impreso a mimeógrafo, Sendero Luminoso ratifica su proposito de "continuar la lucha armada" al mismo tiempo que responsabiliza al gobierno de la masacre campesina de Huan-

capi ocurrida el 26 de diciembre. El documento lleva el título: "Belaúnde los militares, los mismos asesinos del pueblo".

27 DE DICIEMBRE DE 1982

Durante la noche, en Lima, un guardia civil, Félix Flores, es asesinado por sujetos desconocidos mientras prestaba servicio de vigilancia en la residencia del viceministro del Interior, Héctor López. Según testigos, tres sujetos bajaron del automóvil y luego despojaron a la víctima de su metralleta. Se informa que el Ejército permanecerá solamente 2 meses en Ayacucho, tiempo que ha previsto necesario para exterminar los brotes terroristas desatados por Sendero Luminoso. Se precisa que a esta conclusión se llegó al cabo de cinco horas consecutivas de conversaciones entre el jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, Gral. Clemente Noel Moral, con los jefes de las Fuerzas Policiales.

El semanario Oiga (No.111, 7 de febrero de 1983) informa que "las estadísticas oficiales acerca de los victimados por los homicidas senderistas, al 31 de diciembre de 1982, son las siguientes: - 29 miembros de la GC, 2 efectivos de la PIP, 6 GR, 9 autoridades civiles, 71 civiles en su mayoría campesinos. En total, 117 peruanos asesinados por los terroristas", sin contar los presuntos senderistas muertos.

Los Jefes del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia:

1.- *Gral. Roberto Clemente Noel Moral (Diciembre 1982 - Diciembre 1983).*
2.- *Gral. Adrián Huamán Centeno (Enero 1984 - Agosto 1984).*
3.- *Coronl. Wiltredo Mari Orzo (Agosto 1984 - Setiembre 1985).*
4.- *Gral. Juan Antonio Gil Jara (Setiembre 1985 - Diciembre 1986).*
5.- *Gral. Jorge Sánchez Manrique (Enero 1987 - Diciembre 1987).*
6.- *Gral. José Valdivia Sánchez (Enero 1988 Diciembre 1988).*

1983

En Ayacucho, cerca de Los Cabitos, detonan explosivos y durante el toque de queda mueren 3 civiles.	1 DE ENERO DE 1983
En Ayacucho, asesinan al alcalde interino AP Víctor Raúl Tapahuasco.	2 DE ENERO DE 1983
Un grupo de 8 jóvenes de 14 a 18 años asesina al cabo GR Chávez Ruelas, a media cuadra del cuartel de la Guardia Republicana de Ayacucho.	7 DE ENERO DE 1983
Sendero Luminoso llama a la población ayacuchana a realizar un paro de 24 horas. Detonan explosivos en el mercado y la Plaza de Armas de Ayacucho. Se reparten volantes.	8 DE ENERO DE 1983
En un comunicado, la Policía de Investigaciones del Perú da cuenta de la captura en Puno de dos subversivos, ex-estudiantes de sociología de la Universidad de San Marcos, Carlos Ruiz, "camarada Carlos", quien también utilizaba el nombre de Edgard Segura y militaba en el grupo clandestino Túpac Amaru, y Bertha Valencia, más conocida como "camarada Julia". A los detenidos se les atribuye haber participado en la muerte del teniente gobernador de Tiramaza, en la provincia de Azángaro.	8 DE ENERO DE 1983
Se da a conocer que los sinchis incursionan violentamente en la localidad de Vinchos, en la provincia de Huamanga, donde matan a tres comuneros, violan a una niña de 9 años y saquean varios tambos. Los campesinos asesinados en sus domicilios son: Clímaco Portal, ex-juez de paz de segunda denominación, Zenobio Yupanqui y otro no identificado.	14 DE ENERO DE 1983
Una patrulla de doce sinchis, utilizando una nueva estrategia de incursionar encubriéndose como militantes de Sendero Luminoso, sorprende a la comunidad de Antasco, a 93 kilómetros de Andahuaylas, dando muerte a ocho campesinos. Esta versión de los comuneros revela una contradicción con las informaciones que dió el Gral. Roberto Clemente Noel Moral, jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia. Según el Gral. Noel Moral, los sucesos de Antasco se produjeron como consecuencia de un inesperado enfrentamiento entre el cuerpo antisubversivo de la Guardia Civil y presuntos senderistas.	15 DE ENERO DE 1983
La comunidad de San José de Secce enfrenta a un comando senderista y mata a 7 con cuchillos y machetes. El día 23, en una conferencia de prensa, el Presidente Fernando Belaúnde Terry se refiere elogiosamente al pueblo de San José de Secce, señalando que "sin armas, se impusieron gallardamente y los echaron. Por ese camino espero que se restablezca la tranquilidad y que la presencia y valor de estos pueblos sea suficiente y no se requiera acudir a la fuerza para acabar con el terrorismo".	21 DE ENERO DE 1983

23 DE ENERO DE 1983 El Presidente Fernando Belaúnde Terry denuncia que sacerdotes extranjeros que llegan al Perú a través de instituciones fantasmas usan el púlpito para azuzar a las masas, mientras que algunas religiosas han tenido participación activa de agitación en hechos con consiguientes derramamientos de sangre. Al día siguiente, la Asamblea Episcopal Peruana manifiesta su extrañeza por las declaraciones vertidas por el Presidente Belaúnde. Asimismo, el Cardenal Juan Landázuri niega que algún miembro individual o congregación que forme parte del clero nacional esté involucrado en actos de subversión o en contacto con terroristas o personas que directa o indirectamente estén ligadas al terrorismo.

21 DE ENERO DE 1983 En circunstancias aún no esclarecidas, ocho periodistas de diversos diarios de la capital son asesinados en la comunidad de Uchuraccay, en la provincia ayacuchana de Huanta, cuando buscaban información acerca de la muerte de varios senderistas en la comunidad de Huaychao.

El día 30, en Ayacucho, durante una conferencia de prensa, el Gral. Roberto Clemente Noel Moral, jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, señala que los comuneros al parecer se pusieron en guardia al ver aparecer a los reporteros con sus teleobjetivos, que confundieron con armas. El Gral. Noel Moral insiste en la escasa cultura de estos comuneros para argumentar las posibilidades de confusión. Según el Gral. Noel, los 8 periodistas y el guía que los acompañaba habrían entrado a la comunidad portando una bandera roja. El primero de febrero el Presidente Fernando Belaúnde Terry expresa que "es necesario que el país sepa lo que se ha hecho ante una denuncia presentada sólo el viernes (28 de enero) en la tarde por los directores de la prensa, porque este asunto fue temerariamente mantenido en reserva (por los propios periodistas asesinados) y que las empresas periodísticas mandaron al sacrificio a un grupo de gente a una zona peligrosa sin avisar a la autoridad Político Militar".

Al día siguiente, el gobierno nombra la Comisión Investigadora sobre el caso Uchuraccay; integran la comisión, el jurista Abraham Guzmán Figueroa, el escritor Mario Vargas Llosa y el decano del Colegio de Periodistas del Perú, Mario Castro Arenas, quienes emitirán su informe a los treinta días de su instalación. El 2 de febrero, comandos del Ejército toman la comunidad de Uchuraccay y prácticamente mantienen acordonado todo el perímetro de esa localidad. Por su parte, el fiscal provincial de Ayacucho declara que 63 personas han sido detenidas en relación con la matanza de Uchuraccay; entre los detenidos figuran el teniente gobernador de esa localidad, Fortunato Gavilán, los comuneros Silverio Chávez y Santiago Ccente. El tres de febrero, el revelado de los 12 rollos fotográficos pertenecientes a los periodistas asesinados en Uchuraccay como parte de las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía de la Nación, dejan una sombra de dudas sobre el destino del resto del material que portaban los hombres de prensa en ese día. Los 10

rollos en blanco y negro que la policía de la Novena Comandancia de Ayacucho entregó al Fiscal de la Nación se encontraban sin exponer, mientras que de los dos restantes que contenían transparencias a color, uno presentaba 5 tomas de unos paisajes de la zona selvática.

El 4 de marzo, la comisión especial nombrada por el gobierno para investigar los sucesos de Uchuraccay entrega su informe al Presidente Belaúnde. En el informe se señala que los integrantes de la Comisión Investigadora, Mario Vargas Llosa, Mario Castro Arenas y Abraham Guzmán Figueroa, han llegado a la "convicción absoluta" de que los asesinatos fueron obra de los comuneros de Uchuraccay, posiblemente con la colaboración de otros comuneros de la zona alta de Huanta, sin que participaran las fuerzas del orden. La comisión también llega a la "convicción absoluta de que el asesinato se produjo debido a que los comuneros creyeron terroristas a los periodistas.

El día 6, Sendero Luminoso expresa su "desacuerdo total" con el veredicto emitido por la comisión especial y rechaza la intención de atribuirle responsabilidad en la masacre de los ocho periodistas en Uchuraccay. Sendero Luminoso hace la declaración en una proclama difundida durante 15 minutos por Huanta 2000, cuyo local fue ocupado en la mañana del día 6 por un comando senderista. En la proclama, después de recordar el asalto a la cárcel de Ayacucho el 3 de marzo de 1982, Sendero Luminoso anuncia que vengará el linchamiento de varios de sus militantes en las comunidades de Uchuraccay, Huaychao y Yacchuas, de lo que responsabiliza a grupos paramilitares. Asimismo, declara que la muerte de los ocho mártires del periodismo nacional no quedará impune sino que los culpables caerán bajo la "justicia popular" e invita a la población a que se una a la lucha armada.

Por otro lado, según el comunicado No. 38, emitido por el Comando Político Militar de la Zona de Emergencia en Ayacucho, durante la diligencia de inspección ocular practicada en Uchuraccay por el fiscal adjunto, Kleber Sacha, entre el 9 y 14 de mayo, se encontraron 13 rollos, uno en la máquina Minolta de Willy Retto y otros 12 correspondientes a otra máquina, y de estos últimos un rollo deteriorado. Al día siguiente, el 15 de mayo, se supo que el infante de marina, teniente Ismael Bravo Reid, considerado uno de los testigos claves, ha sido trasladado al Callao sin haber prestado su declaración testimonial ante el juez instructor ad hoc, Juan Flores Rojas. Bravo Reid, junto con el teniente GC Hugo Vidal Ulloa y el sargento GC Máximo Chavez Rivero, fue quien recibió las pertenencias, ropas y material de trabajo de los periodistas asesinados de las manos del teniente gobernador de Uchuraccay a los dos días de la matanza de los 8 periodistas.

El día 20, al revelarse nueve *slides* tomados por el asesinado reportero gráfico Willy Retto, queda en evidencia que los periodistas dialogaron con los comuneros y no, como se había señalado por varias fuentes anteriormente, habían sido confundidos con terroristas y apedreados desde lejos. En los

días siguientes, en todos los medios de expresión se critica la parte del Informe de la Comisión Especial (Vargas Llosa) que cuestionó esa posibilidad.

26 DE ENERO DE 1983

Se informa mediante un comunicado oficial que 17 senderistas resultan muertos, entre ellos tres mujeres, en un enfrentamiento registrado entre efectivos de la Guardia Republicana y elementos subversivos en la localidad de Quishuara, en la provincia de Andahuaylas, Apurímac. El enfrentamiento, que se prolongó durante cuatro horas, tuvo lugar cerca de la laguna Pacucha. En adelante, para dar a conocer los choques armados con los senderistas, se recurre a este tipo de informes lacónicos a través de "comunicados oficiales" del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia. El valor objetivo de estos comunicados es incierto salvo un hecho: numerosos muertos producidos en el campo de no uniformados (subversivos o campesinos inocentes), sin bajas notables en el lado de la Fuerza del Orden. En este recuento, se omite reproducir estos "hechos" de enfrentamientos informados a través de "comunicados oficiales", ya que se los publica inmediatamente después en la "Cronología de la Violencia Política" en este mismo capítulo.

26 DE ENERO DE 1983

El prefecto de Ayacucho, Augusto Vega, se ofrece como mediador entre el gobierno y Sendero Luminoso para detener la ola de violencia que convulsiona a ese departamento. Vega informa que ha recibido una serie de llamadas telefónicas de Sendero Luminoso, en las que le han solicitado detalles sobre el programa de gobierno. "En todo momento el diálogo con los senderistas ha sido alturado, girando la conversación en torno a la labor constructiva que debo realizar en Ayacucho, y que se ha visto plasmada en la rebaja de los precios de los productos de primera necesidad, el combustible y los pasajes, entre otras cosas", manifiesta.

30 DE ENERO DE 1983

Más de un centenar de comuneros azuzados por senderistas roban 200 cabezas de ganado, alimentos y herrameintoas en tres haciendas de la provincia de Tayacaja, en el departamento de Huancavelica.

1 DE FEBRERO DE 1983

Los campesinos de las comunidades continúan haciendo justicia por sus propias manos. Unos cincuenta campesinos, según la información policial, de varios anexos de la localidad ayacuchana de Lirio, ubicada a unos cien kilómetros de Ayacucho, sorprenden a veinte supuestos senderistas cuando intentaban ingresar a la comunidad para asumir su control. En ese instante los comuneros los reciben con hondazos y todo lo que había a la mano, dando muerte a dos de ellos.

7 DE FEBRERO DE 1983

En Lima, a las 9 de la noche, un grupo de atacantes, integrado por 15 personas armadas con revólveres, metralletas y cartuchos de dinamita, ataca a los almacenes Monterrey, donde muere a balazos el vigilante Tomás Moya y queda herido el suboficial PIP Pedro Caballero. Las cargas de dinamita destruyen el techo, una caseta de control y uina parte de la oficina.

El juez instructor suplente de Ayacucho, Severino Barzola, denuncia la desaparición de su hermano, el comerciante Asunción Barzola, quien fuera detenido en Mollopampa por una patrulla al mando de un capitán del Ejército. Posteriormente el juez logró conversar con el capitán que detuvo a su hermano y le preguntó repecto a su paradero. El oficial le dijo que lo había entregado a una patrulla de sinchis en Acchipatta y no sabía de su paradero.	7 DE FEBRERO DE 1983
Cuatro personas son asesinadas a tiros por un grupo de senderistas armados que ocuparon al amanecer de este día el poblado de San José de Secce, a 70 kilómetros al norte de Huanta, como represalia porque las víctimas propiciaban la instalación de un puesto de la Guardia Civil. Las víctimas son pequeños terratenientes. Horas antes, los senderistas allanaron varias casas y obligaron a todos los pobladores a reunirse en la plaza principal para presenciar el "juicio popular" y el posterior fusilamiento.	9 DE FEBRERO DE 1983
Una asamblea general de más de 3 mil campesinos de la comunidad de Colcabamba en la provincia de Tayacaja, Huancavelica, rechaza los frecuentes abusos de los sinchis y las amenazas de Sendero Luminoso, para que renuncien las autoridades y dirigentes comunales. Como arma de defensa, acuerdan organizar guardias campesinas y varayocs, e instan a la reflexión a los senderistas. La concentración campesina es dirigida por el líder de la CCP, Carlos Taype, y el presidente de la comunidad, Juan Alonso Tuqillami. Al día siguiente, Carlos Taype denuncia la detencion y posterior desaparición de cuatro personas en Tayacaja. El día 16, incomunicados en el Batallón de Infantería No. 43 de Pampa, capital de Tayacaja, son ubicadas las 3 personas que se dieron por desaparecidas; los 3 han sido acusados de terroristas por los sinchis, pero tanto este cuerpo represivo como la PIP de Pampas se han negado a proporcionar prueba alguna que sustente dicha acusación.	14 DE FEBRERO DE 1983
En la comunidad de Saccsamarca, ubicada a 8 kilómetros de Ayacucho, tres terroristas mueren y otros siete son capturados por los mismos pobladores de la comunidad que intentaron atacar. Sin embargo, uno logra fugar y pide ayuda a unos 50 senderistas quienes, tras liberar a los detenidos, se llevan a cuatro comuneros para asesinarlos. Al día siguiente en la tarde, 10 terroristas mueren en un enfrentamiento con las fuerzas del orden en las inmediaciones de Huancasancos, Víctor Fajardo. Todos los sediciosos habían atacado en la víspera a la comunidad de Saccsamarca. La policía incauta numerosas armas y material explosivo.	16 DE FEBRERO DE 1983
Como consecuencia de un enfrentamiento que libran las patrullas del orden y los grupos subversivos, durante tres horas, en la localidad de Huancasancos, Víctor Fajardo, mueren 25 terroristas y 7 campesinos. En las acciones son rescatados 40 campesinos secuestrados el día 15 del corriente en Pasamarca, a quienes los senderistas pretendían asesinar porque durante el ataque a esa localidad los comuneros detuvieron a varios elementos subversi-	17 DE FEBRERO DE 1983

vos y por haber dado cuenta a las fuerzas del orden de la presencia de senderistas en esta zona. El día 21, en comunicado emitido por el Comando de Seguridad de la Zona de Emergencia, se desmiente que las muertes en el bando senderista se eleven a 100.

20 DE FEBRERO DE 1983

En el distrito de Manchiri, Víctor Fajardo, una columna subversiva irrumpe en la población exigiendo la entrega de víveres y medicinas. La policía informa que como resultado de esta lucha son muertos cinco senderistas y quedan heridos dos campesinos. En Huancasancos, 80 terroristas atacan al pueblo; se informa que son muertos 8 senderistas, entre ellos Juan López, "camarada Víctor", profesor del CE Los Andes y jefe de la célula repelida, Ascadio Salcedo (20), Soeorro Sumari (20). La misma noche del domingo 20, 200 comuneros de Yahuar y Chaca llegan al poblado de Sanan y toman como rehenes a un grupo de habitantes acusándolos de senderistas, con el saldo trágico de 5 muertos. Este hecho confirma que en esta zona prácticamente existe un estado de guerra civil entre comunidades de altura y las que se ubican en la parte baja. Testimonios de los comuneros de altura indican que las Fuerzas Policiales les aprovisionan frecuentemente con víveres y alcohol. Los campesinos de San José de Secce informan que las comunidades de Huaychao, Carhuaran y Uchuraccay han desatado una ola de terror entre campesinos pacíficos de otras comunidades de la ceja de selva de Huanta. Nueve comunidades campesinas demandan públicamente garantías para su seguridad y para el ejercicio de sus derechos. El pedido es lanzado por las comunidades de Balcón, Jaruaco, Michapampa, Aco, Osno, Vicus, Macinga, Ccera y Ccocha "ante la agresión permanente de que son víctimas de parte de las comunidades de Uchuraccay, Huaychau, lquicha, Orcohuasi, Paria y Yuracctullo"; todas pertenecen a la provincia de Huanta. Los comuneros de Laupay, Cullupuquio, Callapampa, San Luis, Pallaca y Jarway han conformado un verdadero ejército campesino para enfrentarse a otras comunidades situadas en la localidad de San José de Santillán. La primera arremetida la sufre la comunidad de Puncco, cuando 350 campesinos hicieron su ingreso al pueblo apresando a sus habitantes y prendieron fuego a 9 modestas viviendas campesinas. Por otro lado, Sendero Luminoso vuelve a pronunciarse públicamente sobre las razones que lo han llevado a la rebelión armada. En un documento entregado a los periodistas ayacuchanos con el título "Muerte a cobardes asesinos del pueblo", responsabiliza al gobierno de los crímenes contra campesinos, mujeres y niños inocentes cuyas muertes, advierte, tendrá que pagar. Se informa también que una nueva modalidad de azuzamiento a los campesinos para que se enfrenten en combate a los grupos de senderistas se inició en la provincia de Huanta y Tayacaja a través de la difusión de centenares de volantes con la siguiente inscripción: "Ayacuchano, es hora que rechaces a estos asesinos. ¡Defiéndete!". Días más tarde, Angélica Figueroa Vda. de Pedrosa denuncia judicialmente que en las

comunidades de Llacchuas, Colla, Laway, Pisquihuilca y Chaca pululan campesinos extraños "en busca de senderistas", pretexto que es utilizado para robar, golpear y matar a personas inocentes que nada tienen que ver con las acciones de Sendero Luminoso ni con ninguna agrupación política.

23 DE FEBRERO DE 1983

A las nueve de la noche el GC Evert Medrano, quien se encontraba de servicio frente a la embajada de Nicaragua en Lima, es victimado a balazos por tres desconocidos, quienes luego de despojarlo de su metralleta se dan a la fuga en un automovil Volkswagen crema.

1 DE MARZO DE 1983

Aproximadamente diez presuntos senderistas resultan muertos luego de una incursión policial que se produjo entre el 28 de febrero y el primero de marzo en la localidad de Lucanamarca, ubicada a 15 kilómetros de Huancapi en Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho.

3 DE MARZO DE 1983

Desde Ayacucho se informa que el Gral. Roberto Clemente Noel Moral, jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, y otras 4 personas, habrían sido encausados en una instrucción con orden de detención dictada por el juez Marcial Capeletti del 2do juzgado de instrucción. La acusación es de homicidio calificado en agravio de Asunción Barzola, Alejandro Llallahuín y Mariano Andoniato Cisneros. La instrucción dictada por el juez Capeletti estaría sustentada en la acusación del fiscal provincial. El día 7, el juez provincial de Huamanga, Dr. Marcial Capeletti Cisneros. ratifica su denuncia contra el jefe del Comando Político Militar de Ayacucho por delito de asesinato y homicidio en agravio de tres campesinos ayacuchanos. El día 10, el diputado Carlos Capeletti (PAP), hermano del juez aludido, señala que sería "una aberración jurídica" el enjuiciamiento del juez instructor de turno de Huamanga, Marcial Capeletti, por supuesta extralimitación en sus funciones al ordenar el auto apertorio y la captura del Gral. Roberto Clemente Noel Moral.

18 DE MARZO DE 1983

En la ciudad de Ayacucho, a sólo dos cuadras del local de la Novena Comisaría de la GC, tres senderistas asesinan al GC Edwin Heredia Sotomayor, quien regresaba a su casa luego de cumplir con su servicio diario. El mismo día, de un balazo en la cabeza, es victimado por un policía en el Interior de la Novena Comandancia de la GC de la misma ciudad el joven economista ayacuchano, Flavio Quispe Huaman (27). El asesinato es interpretado como parte de la represalia policial por la muerte reciente del guardia Heredia.

3 DE ABRIL DE 1983

En represalia por haber sido rechazados en Lucanamarca y en Huancasancos, más de un centenar de senderistas irrumpen en ambas comunidades, ubicadas en la provincia ayacuchana de Víctor Fajardo, y dan muerte, luego de sumarios "juicios populares", a 45 comuneros en Lucanamarca y 35 en Huancasancos. Estos hechos marcan el comienzo de una serie de asesinatos masivos con el fin de castigar o subordinar a las comunidades. El 7 de

abril, el Gral. Roberto Clemente Noel Moral, jefe del Comando Político Militar en Ayacucho, prohibe a periodistas de *Associated Press* el viaje a las comunidades de Lucanamarca y Huancasancos, a las cuales querían llegar para recabar información sobre los hechos relacionados con las acciones senderistas.

8 DE ABRIL DE 1983 — El matutino *El Diario* informa que escuadrones de la muerte integrados por miembros de la PIP y el Ejército vestidos de civiles están operando en la zona de Ayacucho como parte de las acciones antisubversivas. El ciudadano Carlos Lumbreras, atacado por uno de esos grupos, es presentado como uno de los casos que evidencia la actividad de una represión "clandestina". Otro caso es el de tres muertes en las inmediaciones de Huamanga, respecto a las cuales la policía no señala quienes podrían ser los autores.

9 DE ABRIL DE 1983 — Cerca de 200 senderistas saquean e incendian el poblado de Chuschi en la provincia de Cangallo, dando muerte al gobernador y a cuatro campesinos luego de someterlos a un "juicio popular" bajo la acusación de soplones.

13 DE ABRIL DE 1983 — En San Jacinto, los elementos sinchis arrojan bombas en una escuela y resultan muertos l6 escolares.

19 DE ABRIL DE 1983 — En Huamanguilla, Huanta, emboscan a una patrulla de la Guardia Civil y resultan muertos 6 efectivos policiales y un civil.

20 DE ABRIL DE 1983 — En Juquisa, Ocros, en Cangallo, asesinan a 18 campesinos por negarse a seguir consignas senderistas.

22 DE ABRIL DE 1983 — En Carhuanca, en Cangallo, asesinan a 11 campesinos como represalia.

25 DE ABRIL DE 1983 — En Llusita, en Victor Fajardo, asesinan a 12 campesinos por delatores.

1 DE MAYO DE 1983 — En Llusita, Víctor Fajardo, nuevamente saquean tiendas y matan a 16 campesinos.

5 DE MAYO DE 1983 — En Huamballpa, Cangallo, asesinan a 6 campesinos por colaborar con la policía e incendian viviendas.

5 DE MAYO DE 1983 — En Huamanga es detenido Jaime Urrutia, director del Instituto Regional José María Arguedas y catedrático de la Universidad de Huamanga. Su detención tiene las modalidades de un secuestro, puesto que es efectuada por sujetos encapuchados. Sólo dos días después de su detención, el Comando Político Militar de la Zona de Emergencia reconoce que Urrutia se halla en su poder para esclarecer supuestas vinculaciones con Sendero Luminoso. Urrutia fue liberado por orden del fiscal el 21 de mayo de 1983.

20 DE MAYO DE 1983 — En San José de Secce, Huanta, atacan a la comunidad campesina y asesinan a 70 ú 80 comuneros. En el mismo día, atacan a la comunidad de Uchuraccay, Huanta, y matan a 20 ó 25 comuneros. Los atacantes vestían uniforme

policial. El 21 de mayo, en Huaychao, Huanta, asesinan a autoridades y sus familiares, causando 10 muertos.

Unos cien terroristas de Sendero Luminoso atacan la Novena Comandancia de la Guardia Civil, ubicada a tres cuadras de la Plaza de Armas de Ayacucho. Durante el enfrentamiento se produce la muerte de diez personas, entre ellas un guardia civil y nueve atacantes, y trece efectivos policiales son seriamente heridos.	20 DE MAYO DE 1983
Aproximadamente unos 50 senderistas atacan el puesto de la Guardia Civil de Pampas, Cangallo, con fuego nutrido y dinamitazos alrededor de la medianoche y no se retiran hasta las 7 de la mañana, dejando el saldo de un efectivo policial muerto y otros seis heridos.	21 DE MAYO DE 1983
En Matará, Huamanga, asesinan a l6 campesinos por colaborar con la policía. Y en el pueblo de Luricocha, ocho atacantes matan a balazos a dos campesinos, Leonidas Cisneros (59) y Defín Molina (20), acusándolos de ser confidentes policiales.	21 DE MAYO DE 1983
En Lima, dinamitan 10 torres de alta tensión. Durante el apagón, dinamitan 3 agencias bancarias, Sedapal. Bayer, local PIP, parque Neptuno, puesto de GC en Tahuantinsuyo. Se produce un incendio de grandes proporciones en Bayer Iluminan el cerro San Cristóbal.	27 DE MAYO DE 1983
Un grupo de quince elementos encapuchados, armados con palos y piedras, incursiona en una localidad del distrito de Hualla, Víctor Fajardo, a la una de la madrugada, atacando la vivienda de María Quispe, a quien dan muerte al igual que a su hijo de 7 años. Luego se dirigen a otras viviendas donde también matan a otras tres personas que no han sido identificadas.	10 DE JUNIO DE 1983
En Acos-Vinchos, una mujer dirige a un grupo de atacantes que, en número de 25, se posesiona de la comunidad y luego llama al juez de paz y tras "juicio popular" lo acribilla a balazos, mientras llama a Gloria Santa Cruz de Gálvez, quien corre igual suerte. En Ocros, Huamanga, asesinan a 14 campesinos.	13 DE JUNIO DE 1983
William Zabarburú, bibliotecario del Centro Cultural Labor de Cerro de Pasco y militante de Izquierda Unida, es detenido con el cargo de supuestas vinculaciones con el terrorismo. A pesar del pedido de varias organizaciones sindicales y de parlamentarios, Zabarburú es recluido en El Frontón.	22 DE JUNIO DE 1983
En Ocobamba, Apurímac, atacan al puesto de la Guardia Civil y asesinan a 12 efectivos policiales.	7 DE JULIO DE 1983
Un grupo de senderistas ataca el local central de Acción Popular en Lima. Como resultado de las ráfagas de metralleta y de los dinamitazos mueren dos civiles. Un terrorista fallece horas después.	11 DE JULIO DE 1983

18 DE JULIO DE 1983	Asesinan a 8 comuneros de Uchuraccay, Huanta.
21 DE JULIO DE 1983	En Buenaventura y Cuchicancha, Cangallo, asesinan a 10 campesinos.
23 DE JULIO DE 1983	Toman *Radio Huamanga;* el 24 de julio toman radios *Huanta* y *Esmeralda.* Llaman al paro los días 25 y 26 de julio.
25 DE JULIO DE 1983	En Lima, atacan el local PIP de Miraflores, el edificio Kennedy, *Radio Nacional* y el Cuartel San Martín. Al día siguiente, 2 miembros de la Policía de Investigaciones fallecen como consecuencia de las heridas.
2 DE AGOSTO DE 1983	En Punco, Huanta, durante una emboscada a una patrulla de la fuerza combinada del Ejército y Guardia Civil, mueren 3 elementos de las fuerzas del orden y 40 atacantes senderistas.
2 DE SETIEMBRE DE 1983	En Accomarca, un grupo de infantes de Marina asesina a 10 campesinos y un profesor.
Entre 2 y 5 DE SETIEMBRE DE 1983	En Cayara, Víctor Fajardo, durante un enfrentamiento entre el comando de! Ejército y un grupo de senderistas, mueren 40 subversivos y un soldado.
8 DE SETIEMBRE DE 1983	Aparece en los diarios la denuncia del dirigente del SUTE de Ayacucho, Eudocio Carrasco, acerca de la desaparición de nueve profesores que habían sido arrestados por las fuerzas de seguridad de diferentes localidades del departamento de Ayacucho. El 11 de setiembre, la periodista Sonia Goldenberg, del programa *Visión* del Canal 4, informa que en Ayacucho hay desaparecidos no sólo por la actividad de Sendero Luminoso sino también de los organismos policiales y militares que tienen a su cargo la lucha contra el terrorismo. Más adelante, el día 20, Amnistia Internacional difunde una carta dirigida en el mes de agosto al Presidente Fernando Belaúnde Terry, en protesta por las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales practicadas por las Fuerzas Armadas en sus operativos contrainsurgentes. El documento de Amnistia Internacional incluye un apéndice con pormenorizados detalles acerca de 138 casos de secuestros, torturas y ejecuciones sumarias.
9 DE SETIEMBRE DE 1983	Toman un colegio en Ayacucho y "decretan" un paro escolar los días 15 y l6 de setiembre.
13 DE SETIEMBRE DE 1983	Un comando de infantes de Marina asesina a 5 campesinos en Huanchay, Laramate, Ayacucho.
16 DE SETIEMBRE DE 1983	Efectivos de la Marina asesinan a 7 campesinos en Pampay y Ccoyo, Orcco, en la provincia de Huanta.
21 DE SETIEMBRE DE 1983	Directivos del Centro de Investigación y Capacitación Campesina denuncian las torturas a que fueron sometidos cuatro de sus integrantes al ser detenidos en Andahuaylas, Abancay. Hugo Lambruschini, Rodolfo Noblega y Juan Bautista denuncian que fueron golpeados y sumergidos en agua durante su encarcelamiento por ser sospechosos de actividades terroristas.

En Quinua, se hallan 9 cadáveres con huellas de torturas y soguillas en el cuello.	13 DE OCTUBRE DE 1983
En Tablachaca, Huanta, asesinan a 9 campesinos por soplones.	17 DE OCTUBRE DE 1983
Un grupo senderista ataca por segunda vez con ráfagas de metralleta y a dinamitazos el local central de Acción Popular en Lima. Como resultado muere un defensista populista. Atacan también la estación PIP de La Victoria, el Municipio de Miraflores, la fábrica Purina, una agencia bancaria, la 50 Comandancia GC, tienda Monterrey. Dinamitan 2 torres de alta tensión. Un policía y dos atacantes fallecen.	22 DE OCTUBRE DE 1983
En Ayacucho reparten volantes llamando a un paro entre el 10 y 13 de noviembre como "protesta por el alza del costo de vida y rechazo a las elecciones municipales". El día 5, toman las radios *Huanta* y *Amauta* y propalan un mensaje llamando a un paro de 72 horas y a boicotear las elecciones.	3 DE NOVIEMBRE DE 1983
En Pasco asesinan al alcalde acciopopulista e incendian el Municipio. El día 9, en Breña, Lima, disparan al local de AP. Ello, en Acobambilla, Huancavelica, asesinan al alcalde AP y al candidato IU a la alcaldía. En Huanta, el mismo día 10, abalean al candidato AP a la alcaldía; fallece el día 15.	Entre el 8 y 10 DE NOVIEMBRE DE 1983
En Llahuas, Huanta, asesinan a 15 campesinos.	11 DE NOVIEMBRE DE 1983
En Lima, atacan locales de Apy el PPC de Lima y Miraflores; mueren tres civiles.	12 DE NOVIEMBRE DE 1983
En Aucayacu, Leoncio Prado, intentan asesinar al candidato AP a la alcaldía. Queda mal herido. El día 13, en Huamanguilla, asesinan al candidato AP a la alcaldía. El 15, en Conaica, Acobamba y Marcas, Huancavelica, amputan dedos a campesinos por haber sufragado.	12 DE NOVIEMBRE DE 1983
Los guardias civiles a cargo del puesto policial del Soccos, Ayacucho, asesinan a 34 campesinos entre hombres, mujeres y niños, que participaban en una fiesta. Posteriormente, también asesinaron a tres personas que indagaban por lo sucedido con las víctimas. En julio de 1986, el Tribunal sentenció a penas entre 10 y 15 años al teniente Luis Dávila Reátegui y diez subalternos más, a quienes encontró culpables de asesinato en primer grado.	13 DE NOVIEMBRE DE 1983
En la localidad de Toccto, provincia de Víctor Fajardo, son hallados en una cueva los cadáveres de 15 personas. Seis son identificados por sus familiares, quienes informan que los muertos fueron detenidos por las fuerzas del orden el 27 de Octubre en varias comunidades de la provincia. Días después, Julio Gutiérrez Quispe responsabiliza al Ejército por la muerte de 10 personas cuyos cadáveres fueron encontrados en la quebrada de Infiernillo, cerca a Huamanga. Entre los muertos estaba su hermano Essaú, detenido el 8.11. durante una batida policial.	26 DE NOVIEMBRE DE 1983

12 DE DICIEMBRE DE 1983	En Junín, asaltan la SAIS Cahuide; incendian y dinamitan la instalación y matan a 5 mil cabezas de ganado.
19 DE DICIEMBRE DE 1983	En un despoblado de la localidad de Chiara, en Huamanga, son encontrados 33 cadáveres con visibles muestras de haber sido torturados y abaleados (fosas comunes).

1984

En el sistema de transmisión eléctrica del valle del Mantaro (Junín) a Lima, dinamitan 6 torres de alta tensión. Se produce un apagón a media noche en Lima y otras ciudades como Huancayo, Ica, Nazca y Huacho.	1 DE ENERO DE 1984
La Confederación Campesina del Perú (CCP) denuncia que el 11 de enero efectivos militares del BIM.43 con sede en Pampas, capital de la provincia de Tayacaja, en Huancavelica, victimaron a 10 campesinos en los distritos de El Carmen y Anco, acusándolos de terroristas. Una de las víctimas procedía de la comunidad de Soccos, 3 de Palermo, 2 de Cedro y 4 de Mansanayocc.	11 DE ENERO DE 1984
En Mayoc, Ocros, provincia de Cangallo, asesinan a 15 campesinos por negarse a integrarse a Sendero Luminoso.	17 DE ENERO DE 1984
En Urancancha, Paras, provincia de Cangallo, asesinan a 40 campesinos.	Entre el 17 y 19 DE ENERO DE 1984
En Villa El Salvador, Lima, atacan el puesto de la Guardia Civil. Es la primera aparición públicamente reivindicada del Comando Armado del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA).	22 DE ENERO DE 1984
En Aucayacu, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, atacan el puesto de la Guardia Civil. Asesinan a 4 efectivos policiales y un civil. Se llevan armas.	31 DE ENERO DE 1984
En Pacaypampa, Ocros, Ayacucho, asesinan a 17 campesinos.	3 DE FEBRERO DE 1984
Amparándose en un atestado policial preparado por la Guardia Civil, la fiscalía provincial de Cajabamba, en el departamento de Cajamarca, acusa formalmente a la ex-religiosa francesa Anne Marie Gavarret por el delito de terrorismo y dispone su detención inmediata. El atestado policial señala que en la casa de la Gavarret fueron encontrados una bandera roja y material explosivo. Asimismo, se le acusó de haber tenido participación en algunos actos terroristas. Posteriormente se comprobó la inocencia de la ex-religiosa frente a los cargos imputados. Otro ejemplo de encarcelamiento arbitrario es el de Mauro Hancco, secretario general de la Federación Provincial de Campesinos de Acomayo, encarcelado desde julio de 1983 bajo la acusación de haber volado un puente, y liberado recién en abril de 1984 al comprobarse su inocencia.	11 DE FEBRERO DE 1984
En Aucayacu, provincia de Leoncio Prado, Huánuco, asesinan a dos dirigentes de una cooperativa por no pagar "cupo".	15 DE FEBRERO DE 1984
En Pampas y Chinchahuasi, Tayacaja, Fluancavelica, asesinan a 11 campesinos.	18 DE FEBRERO DE 1984

4 DE MARZO DE 1984	En Pampas, Tayacaja, Huancavelica, atacan el puesto de la Guardia Civil. Resultan 3 policías muertos y 4 heridos. Se llevan uniformes y armamento. Este mismo día, en Vilcashuamán asesinan a 6 campesinos.
25 DE MARZO DE 1984	En Lima, un grupo del MRTA dispara contra la casa del ministro de Economía y Finanzas, Carlos Rodríguez Pastor, sin mayor consecuencia.
26 DE MARZO DE 1984	En Sceccelambra, provincia de Huamanga, asesinan a 40 campesinos.
28 DE MARZO DE 1984	En Vinchos asesinan a 30 campesinos; en Cangallo y Huamanga asesinan a otros 35.
13 DE ABRIL DE 1984	En Ancoipa (San José de Acobambilla), Huancavelica, enfrentando a Sende ro mueren 20 comuneros.
17 DE ABRIL DE 1984	En la provincia de Leoncio Prado, Huánuco, asesinan al alcalde de Tingo María, incendian al local de INIPA y el Proyecto Especial Alto Huallaga. En este mismo día en Marcas (Acobamba), Huancavelica, asesinan al gobernador y a un poblador luego de un "juicio popular".
19 DE ABRIL DE 1984	En Lima, atacan 3 locales de la PIP. Tres policías y tres atacantes resultan heridos.
20 DE ABRIL DE 1984	Asaltan e incendian al poblado de Pampacancha. Provincia de Huanta, y asesinan a 32 campesinos.
22 DE ABRIL DE 1984	En Huamanguilla, provincia de Huanta, ahorcan al alcalde IU y a 3 pobladores del lugar. Este mismo día. en Chira, provincia de Huamanga, asesinan al alcalde PAP. Al día siguiente, en La Compañía, Ayacucho, asesinan al teniente gobernador (AP) y a un civil.
29 DE ABRIL DE 1984	En Lima, dinamitan al local AP del distrito de El Agustino.
5 DE MAYO DE 1984	En Lima atacan la residencia del embajador de los Estados Unidos. Al día siguiente, dinamitan Sedapal deVilla el Salvador y Electrolima de Comas
8 DE MAYO DE 1984	Asesinan a 7 pobladores de Jarwaran, Choquehuisca, en la provincia de Huanta, por colaborar con la policía.
9 DE MAYO DE 1984	Atacan el poblado de Paiccas, en la provincia de La Mar. Asesinan a 21 campesinos y quedan 45 heridos.
15 DE MAYO DE 1984	Asaltan el poblado de Pilcas, provincia de Andahuaylas, Apurímac. Asesinan a 35 campesinos y quedan 25 heridos.
17 DE MAYO DE 1984	Atacan la comunidad de Huaynacancha (San José de Secce), provincia de Huanta. Asesinan a 15 campesinos y quedan 15 comuneros heridos. Se llevan ganado. Este mismo día, otro grupo asalta e incendia al poblado de Pomabamba (Vilcabamba), Cusco. Se llevan alimentos.

Un grupo del MRTA toma *Radio Imperial* de Villa El Salvador, Lima, y difunde proclama.	31 DE MAYO DE 1984
Asesinan a 4 pobladores de Pampasaclla, Vinchos, Ayacucho, por colaborar con la policía. Mueren 2 atacantes.	2 DE JUNIO DE 1984
En Pacahuaco, provincia de Huanta, asesinan a 2 campesinos por colaborar con la policía.	7 DE JUNIO DE 1984
En Magnopampa, provincia de La Mar, asesinan a 21 campesinos.	8 DE JUNIO DE 1984
En Lima, un grupo del MRTA toma *Radio Independencia* y propala un comunicado.	9 DE JUNIO DE 1984
En el camino de Ocros a Huamanga, asesinan a 13 campesinos. Viajaban en camión. Son asesinados por negarse a colaborar con Sendero Luminoso.	12 DE JUNIO DE 1984
Asesinan a 20 pobladores de Chicas, provincia de La Mar.	13 DE JUNIO DE 1984
Asesinan a 19 campesinos de Balcón, provincia de La Mar.	20 DE JUNIO DE 1984
En Tocache, departamento de San Martín, atacan el puesto de la Guardia Civil, el Municipio, un banco y una planta eléctrica. Resultan muertos tres policías. Este mismo día, atacan al puesto de la GC de Santa Lucia, provincia de Leoncio Prado, Huánuco; asesinan a policías y dos civiles. Atacan también al puesto de la GC de Aguaytía, provincia de Leoncio Prado.	22 DE JUNIO DE 1984
Atacan la población de Huancasancos, provincia de Víctor Fajardo. Mueren 2 policías, 14 comuneros y dos atacantes subversivos.	22 DE JUNIO DE 1984
En Ccaccamarca, provincia de La Mar, asesinan a 22 campesinos luego de "juicio popular". Este mismo día, en l'alcas, provincia de Huamanga, asesinan a 45 campesinos y destruyen puentes. También en Callalli, Ayacucho, asesinan a 17 campesinos.	24 DE JUNIO DE 1984
Emboscan un camión del Ejército en la provincia de La Mar. Resultan muertos 4 soldados.	26 DE JUNIO DE 1984
Asesinan en Lima a un guardia civil. Al día siguiente, también en Lima, asesinan a otro guardia civil.	1 DE JULIO DE 1984
En Huayrapata (San Francisco y Santa Rosa), Ayacucho, asesinan a 40 campesinos por colaborar con la policía.	2 DE JULIO DE 1984
En Aucayacu, Huánuco, atacan el puesto de la GC, el Municipio y un Banco. Resultan 8 policías muertos y 4 heridos.	4 DE JULIO DE 1984
En Acos-Vinchos, Ayacucho, atacan y dinamitan el templo evangelista, el Municipio y el puente. Mueren 4 civiles.	5 DE JULIO DE 1984
Asesinan a 27 campesinos de Chilcas, provincia de La Mar.	6 DE JULIO DE 1984

9 DE JULIO DE 1984	En La Mar, asesinan a 5 profesores 3 sanitarios.
9 DE JULIO DE 1984	En Tayacaja toman 5 poblados y asesinan a 15 campesinos.
12 DE JULIO DE 1984	Se descubre en el distrito de Quinua, a 35 kms. de Ayacucho, ocho estudiantes secundarios, la mayoría menores, muertos con huellas de tortura.
15 DE JULIO DE 1984	Más de 25 cadáveres son encontrados en la carretera de Huamanguilla a Quinua Paclla (40 kms. al este de Ayacucho). Presentan huellas de torturas. Según *El Comercio* (17.07.84), se identificó a Máximo Jasonja, Clímaco Valdivia Calle, Benites Huamán, Francisco Chupan, Víctor Huaman Alvarez, Prudencio Amaro (13), Eugenio Torres Calle (45), Marcelino Calle, Carlos Zamora Enciso 813), Marcelino Cahuín (51) y Humberto Matínez Conde (profesor del colegio La Libertad de Quinua).
18 DE JULIO DE 1984	En Soras, Lucanas, asesinan a aproximadamente 60 campesinos. El día 23, en el mismo lugar, Soras, asaltan un ómnibus y matan a 11 campesinos por negarse a colaborar con Sendero Luminoso.
19 DE JULIO DE 1984	Trece cadáveres son encontrados en una fosa común entre Iribamba y Huallpa, en una zona denominada La Vega, a 20 kms. al sur de Huanta. Figuran, entre otros, el profesor Carlos de la Cruz Su Ica y su menor hijo Percy (5 años). Expreso atribuye el crimen a Sendero Luminoso.
19 DE JULIO DE 1984	Un grupo de asaltantes encapuchados, vistiendo pantalón militar chompa negra sin insignias, llegan en tres camiones castrenses y apresan a 16 campesinos de Quinua, 8 de Huamanguilla y 3 de Ancco. El alcalde AP de Quinua, Metodio Cuadros Suárez, identificó posteriormente a los atacantes como infantes de Marina. Antes de iniciar los fusilamientos, el jefe del destacamento dispuso la libertad de los profesores Lucio Navarro, Angel Nolasco Carbajal y Norberto Sánchez, según les dijo porque sus nombres no figuraban en la lista y fueron capturados por equivocación. Las víctimas tenían las manos amarradas a la espalda y los rostros cubiertos con pañuelos chompas de lana.
24 DE JULIO DE 1984	Saúl Muñoz Menacho, alcalde de Huancayo, perteneciente a Izquierda Unida, es asesinado por ráfagas de metralleta accionadas presumiblemente por militantes senderistas.
27 DE JULIO DE 1984	Jésus Oropeza Chonta, dirigente de la Confederación Nacional Agraria, es detenido en el pueblo ayacuchano de Puquio por los efectivos de la Guardia Civil. Ante gestiones de familiares y amigos, los guardias niegan haber detenido a Oropeza. Reclamando su aparición, intervienen el parlamentario Enrique Bernales (PSR), y varias organizaciones campesinas. Los guardias civiles admiten ante la autoridad judicial haber detenido a Oropeza pero afirman que lo entregaron luego a una patrulla de uniformados sin distintivos. El alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, viaja a Puquio. El mismo día

en que se realiza este viaje y cuando Barrantes ya había retornado a Lima, aparece el cadáver mutilado y quemado de Oropeza. La argumentación posterior de los guardias civiles, asumida y presentada por el ministro del Interior, Luis Pércovich, ante el Parlamento, es de que Oropeza había intentado fugarse ayudado por una turba cuando era conducido fuera de Puquio. La investigación posterior determinó la responsabilidad de los guardias que lo detuvieron. El 21 de marzo de 1989, la Corte Suprema dictó las sentencias condenando a: cabo GC Héctor Campos Yuri a 25 años de internamiento; sargento GC Julio Alva Frías -autor intelectual- a 18 años; y al guardia civil Wimar Díaz Chávez -que disparó a Oropeza- a 15 años de prisión. Los guardias civiles Nicanor Guzmán Toledo, Angel Aguirre Pérez y José Ramos Huamán, fueron sentenciados a 9 años cada uno; el guardia José Salcedo Malca a 7 años; y el teniente GC Antonio Magnani Bozzo a 2 años de prisión preventiva, por estar vinculado indirectamente a los hechos.

1 DE AGOSTO DE 1984

En la comunidad campesina de Callqui Nisperoe Niyocc, en las afueras de Huanta, seis varones integrantes de la Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional son asesinados por una patrulla de presuntos infantes de Marina que los sacaron de una reunión religiosa. Buscaban a una señora. Al no encontrarla sacaron de la iglesia a seis varones, mientras dos efectivos obligaban a los presentes a permanecer dentro del templo cantando. Se escuchó una ráfaga de metralleta. Antes de retirarse, arrojaron una granada. Las víctimas son: Constantino Yáñez Huinco, José Yáñez Huinco, Wenceslao Florencio Huamanyalli Ore, Paulino Cayo Ccoriñaupa, Jorge de la Cruz Quispe y Melquiades Quispe Rojas. Posteriormente, el semanario *Kausachum* identificó a los capitanes de corbeta AP Alvaro Artaza Adrianzén (a) "Camión" y Luis Alberto Silva Santisteban Larco (a) "Lince" como responsables de dirigir la matanza.

2 DE AGOSTO DE 1984

Desaparece en Huanta el periodista Jaime Ayala, corresponsal del diario *La República.* La última vez que lo vieron sus parientes fue cuando ingresaba al cuartel de la infantería de Huanta, para averiguar sobre las causas del allanamiento de su domicilio por la policía. Posteriormente la revista *Caretas* afirma que la clave de esta desaparición está en un comunicado oficial que señala que el periodista se retiró del cuartel de la Marina para averiguar sobre seis cadáveres en las afueras de Huanta. *Caretas* sostiene que esos cadáveres correspondían a jóvenes evangelistas asesinados por infantes de Marina acantonados en el cuartel. Ayala no aparece todavía.

5 DE AGOSTO DE 1984

Se realiza un mitin de comuneros en Vinchos con la presencia del Gral. Adrián Huamán Centeno, jefe del Comando Político Militar de la Zona de ergencia. Según versiones periodísticas, participaron 8 mil campesinos de 44 comunidades para expresar su respaldo a las Fuerzas Armadas en su lucha contra la subversión. Tras la misa de campaña es izado el pabellón

nacional por el teniente gobernador de Putaca, Crisóstomo Pariona Cuba, quien organizó a su comunidad contra los senderistas e hizo posible la captura de 37 de ellos. El Gral. Huarnán dijo: "Estoy donde el pueblo me llama". Aseguró que las rondas campesinas y los montoneros no están apoyados ni organizados por las fuerzas del orden, pero que "ellos tienen derecho a defenderse de los asesinos con las armas que tengan en las manos".

9 DE AGOSTO DE 1984

Veinte mil campesinos de los distritos de Ocros y Concepción, Cangallo, se han organizado en un Frente de Defensa Civil para enfrentarse a Sendero Luminoso. Los integrantes del frente pertenecen a los anexos de Isabel de Chyumbes, Ccaccapauca, La Joya, Huarcatán y otros pueblos, que en alguna ocasión han sufrido incursiones senderistas. "Esta organización es una respuesta a la acción terrorista de Sendero Luminoso. Estamos dispuestos a defender las tierras y las comunidades, incluso con nuestras vidas", indican en un documento. Informan que en su primera incursión capturaron a seis presuntos senderistas cuyas edades fluctúan entre los 16 y 20 años.

18 DE AGOSTO DE 1984

Son descubiertos 7 cadáveres en Olanopampa, a 3 kilómetros al noreste de Huanta. Son identificados los de Saturnino Quispe Misaray (50), de dos de sus hijos, de 8 y 10 años de edad, y de Antonio Cruz (35). El día anterior Quispe había sido visto con vida. Desde el 11 de junio reclamaba la devolución de 10 vacas, 38 ovejas y 16 cabras que le incautó la Infantería de Marina, según consta en dos recursos presentados ante la Fiscalía Provincial de Huanta.

18 DE AGOSTO DE 1984

Los cadáveres de Toribio Quispe (28), Demetrio Gutiérrez (22), Fredy Oriundo Rojas (21), Mario y Eugenio Mendoza Munaylla, y Teodosio Munaylla Huasac, son vistos en las afuerzas de la localidad de Pacaicasa, luego de que efectivos del Ejército los detuvieron en Muyarina; a 10 kms. al norte de Ayacucho, a las 6 y media de la mañana del día 18.

23 DE AGOSTO DE 1984

Días después de la matanza de los evangelistas y de la desaparición del periodista Jaime Ayala, se descubrió las fosas de Pucayacu con 49 cadáveres; se trataba de detenidos y desaparecidos a manos de la tropa que comandaba el capitán de corbeta AP Alvaro Artaza Adrianzén, conocido como "Camión", y que estaba acantonada en el Estadio Municipal de Huanta. El asesinato masivo se produjo entre el 16 y 19 de agosto, período en el que el Fiscal de la Nación visitó Huanta. El hallazgo se produjo el 22 de agosto. Los cuerpos estaban desnudos. Algunos presentaban herida de bala en la cabeza, otros fueron muertos por estrangulamiento y un tercer grupo pereció por acuchillamiento. Ciertas víctimas fueron amarradas con las manos a la espalda y vendadas. Entre las pertenencias encontradas está la libreta militar de Cirilo Sánchez Barboza, campesino detenido el 15 de agosto por efectivos militares de la guarnición de Huanta. Un cadáver identificado es el de Nemesio Fernández Lapa (75). El 24 de agosto, el Comando Conjunto de las

Fuerzas Armadas emitió un comunicado sugiriendo que los de Pucayacu son cadáveres de senderistas muertos en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas. En el juicio que se abrió para deslindar responsabilidades de supuestas desapariciones, incluida la de Jaime Ayala, se promovió una contienda de competencia que, a pesar de incluir el crimen a ciudadanos civiles, dirimió la Corte Suprema en favor del fuero privativo militar. La única excepción en este criterio fue el caso de Artaza que se quedó en el fuero común. El 21 de enero de 1986, el comando de la Marina de Guerra ascendió a Alvaro Artaza, prescindiendo de su conducta cuestionada. El 2 de febrero de ese año, Alvaro Artaza Adrianzén fue secuestrado en el distrito de Surco, en Lima. La Marina de Guerra mantiene a Artaza en calidad de caso pendiente pero, en poco tiempo más, lo dará por desaparecido; pasará entonces a la situación de baja y se diluirá en el tiempo.

24 DE AGOSTO DE 1984

A su regreso al país luego de varios meses, el líder aprista Armando Villanueva del Campo expresa que el gobierno debe recurrir al diálogo con Sendero Luminoso como un necesario esfuerzo político para encontrar la paz y la tranquilidad que requiere la vida democrática del país. Al día siguiente, el Presidente Fernando Belaúnde demanda una tregua de sesenta días en los que no se derrame una sola gota de sangre para restablecer las garantías constitucionales en todo el país. El día 27, mediante un pronunciamiento, el historiador Pablo Macera anuncia que no participaría en forma alguna en el próximo proceso electoral y que su obligación en el futuro inmediato "será trabajar para provocar un diálogo efectivo en el que participen el gobierno, las Fuerzas Armadas, las Fuerzas Policiales, la Iglesia Católica, otras Confesiones, la Fiscalía de la Nación, los partidos políticos y Sendero Luminoso", para gestar una solución como la lograda recientemente en Colombia.

25 DE AGOSTO DE 1984

En Mayapa, la Mar, 11 campesinos son eliminados por las fuerzas policiales al confundirlos con senderistas.

28 DE AGOSTO DE 1984

Un escueto comunicado da cuenta del relevo del Gral. de brigada Adrián Huamán Centeno de la jefatura del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia: "El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas hace de conocimiento público que por convenir al servicio y de acuerdo a las normas vigentes, el Ejército en la fecha ha designado como comandante general accidental de la Segunda División de infantería al señor Crnl. EP DN Wilfredo Mori Orzo, el que asumirá el mando Político Militar de la Zona de Emergencia". Termina así una crisis política generada a partir de unas declaraciones del Gral. Huamán en Ayacucho. Días antes, el Gral. Adrián Huamán Centeno afirmó que la solución al problema del terrorismo en Ayacucho depende de una solución política porque, "la solución no es militar". Lo expresó durante una entrevista que ofreció al programa periodístico Panorama del Canal 5 de televisión. Dijo que la solución "no es militar,

porque si fuera militar, yo la resuelvo en minutos", y añadió: "Si se tratara de matar, Ayacucho no existiría en media hora y Huancavelica tampoco. Acabábamos con el problema. Pero esa no es la solución. Lo que pasa es que estamos hablando de seres humanos, de pueblos olvidados que han reclamado ciento sesenta años y nadie les ha hecho caso y ahora estamos cosechando este resultado". El jefe militar se había referido también a la situación de la zona: "¿Acaso Ayacucho no ha entrado en una etapa de rebelión armada? ¿Y por qué no se resuelve su atraso si hace ciento sesenta años está pidiendo que se resuelva? ¿Qué ha ganado Ayacucho con la Independencia y la batalla de Ayacucho? ¿Qué ha ganado? Sólo se ha ganado que Lima sea el Perú y que en Ayacucho la gente tenga que morirse de hambre. La solución para mi es corregir la situación que existe. Por decir, que la cárcel no esté llena de inocentes sin juicio, que los jueces no cobren coimas, ¿acaso no es cierto que cuando vamos a hacer una gestión, tenemos que pagar coima?" Dijo que, por tener una cultura diferente, los limeños no conocen al pueblo ayacuchano. "Ver las cosas desde Lima, es diferente", enfatizó Huamán. Indicó que los campesinos de Ayacucho están desatendidos. Se preguntó de qué vale que se gaste en construcciones y en echar cemento en la ciudad, si los campesinos no utilizan la pista de aterrizaje ni el hospital de la ciudad, ni la Plaza de Armas. "El pueblo entiende perfectamente cuando yo invoco la ayuda. Y es algo positivo, si a ellos les llevamos semillas, abonos... pero, si no le vamos a dar nada y los otros les dicen que les van a dar el cielo". *(El Diario, Hoy, Expreso,* 27.08.84). El Gral. Huamán se preguntó también sobre sus posibilidades de acción: "¿Qué podemos hacer? Si estamos con las mismas personas que dieron lugar a la subversión. ¿Acaso no están las mismas personas que abusaron, los mismos jueces, o sea los mismos que dieron lugar a todo esto? ¿Acaso podemos pensar que van a curar si son realmente la enfermedad? (...). La Fuerza Armada no está a cargo de la situación política. Solamente de la militar. Situación política significa que Ud. encuentra una injusticia y puede cambiar de inmediato a las autoridades. Por ejemplo, botar a ese mal *elemento.* Pero nada de eso ocurre. Entonces, seguimos jugando con el sistema tradicional" *(La República,* 27.08.84).

28 DE AGOSTO DE 1984

Cementerio clandestino en Sajrarumi, conteniendo 20 cadáveres sin cráneo, es descubierto a raíz de una denuncia de la campesina Espirita Zavaleta Ochato (52). El lugar está en el kilómetro 14 de la Vía Libertadores, a 20 kms. al sur de Ayacucho. Los cuerpos estaban diseminados en varias partes. Se encontró ropa perteneciente al parecer a unas 12 ó 14 personas; presentaban huellas de bala. En una casaca impermeable color verde y con capucha, se encontró una factura de la farmacia Universal de Lima por la compra de medicamentos de uso femenino, fechada el 22 de Mayo. En otra casaca de cuerina se halló la libreta militar número 2722575657, perteneciente a Nilo José García Retamozo, con domicilio la avenida Castilla de Ayacucho.

Un grupo de cuatro personas con pasamontañas, entre ellos una mujer, ataca las instalaciones del Hospital Naval, en Lima. Muere un infante de Marina mientras que otro y una enfermera resultan heridos. Posteriormente muere el otro infante de Marina.	7 DE SETIEMBRE DE 1984
Son ubicados los cadáveres de los hermanos Mauro, Paulino y Eugenia Aucasi Huamán, Víctor Atao y Annia Gutiérrez Ñaupa, tras su detención y desaparición en manos de los sinchis, el 11 de setiembre, en el distrito de Luricocha, Huanta. El hallazgo se produjo en el lugar conocido como Chacama. Los varones recibieron profundos cortes de arma blanca, en tanto que las mujeres perecieron por traumatismo múltiple.	13 DE SETIEMBRE DE 1984
Ocho cadáveres descompuestos son encontrados en la quebrada de Ccasaorcco, a 18 kms. al sur de Ayacucho, en la carretera de Ayacucho al Cusco. Dos son identificados como Demetrio Tenorio Barbaran (25) y Faustino Sulca (45), que desaparecieron el 5 de agosto. Según Expreso las víctimas identificadas son Tenorio Barbarán y el músico Teodosio Cisneros Castro, ambos secuestrados en esa fecha por efectivos del Ejército en Toctococha. Por su parte, Teresa Cuya, viuda de Rufino Arango, identifica a dos de las víctimas como Rufino e Inocencio Arango Cisneros, señalando que fueron detenidos por el Ejército en Chiribamba a donde viajaron el 3 de agosto a participar en una fiesta.	14 DE SETIEMBRE DE 1984
En un abrupto paraje de la ciudad de Huancapi, Víctor Fajardo, son localizados 7 cadáveres en estado de descomposición.	14 DE SETIEMBRE DE 1984
Una patrulla combinada del Ejército y la Guardia Republicana mata a 19 campesinos de Huachi, Chiboquero y Rumipata, cuando comuneros de San Pedro, a los que acudieron a ayudar luego de una incursión senderista, los señalaron como senderistas. Sindican como responsables a los "paramilitares" César Salvatierra, Odilón Espinoza, Juan Zárate, Víctor Cornejo y Nemesio Anaya. El jefe del destacamento ordenó el fusilamiento tras torturas.	15 DE SETIEMBRE DE 1984
Cinco cadáveres con huellas de haber sufrido torturas son encontrados en Yanaorcco, cerca de la laguna del mismo nombre, a 55 kms. al noroeste de Ayacucho. Se identificó a Vicente Sáenz (48) y a su hijo de 28 años. Sus familiares señalan que fueron detenidos por infantes de Marina acantonados en Huamanguilla, Huanta, comandados por el oficial apodado "Rata".	18 DE SETIEMBRE DE 1984
Al iniciarse el juicio oral por el Caso Uchuraccay, el Tribunal desechó la petición del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para que el Gral. Roberto Clemente Noel Moral, ex-jefe Político Militar de la Zona de Emergencia, y el teniente primero de la Almada, Alberto Bravo Reid, ex-jefe militar en la provincia de Huanta, no comparezcan. Dieciocho comuneros, algunos muertos y otros no habidos, fueron acusados por el fiscal que pidió pena de internamiento de 25 años para los acusados y el pago de una	28 DE SETIEMBRE DE 1984

reparación civil de 10 millones de soles. Una de las principales testigos, Juana Lidia Argumedo García, hermana de uno de los periodistas asesinados y del desaparecido guía, denuncia haber sido torturada y violada por los guardias encargados de su custodia. Dos abogados de la parte civil denunciaron que el juicio era una farsa, que todo apunta a que los tres únicos inculpados que se encuentran capturados resulten condenados con la pena máxima, "sin tener en cuenta a los autores intelectuales".

28 DE SETIEMBRE DE 1984

El Presidente Fernando Belaúnde habla en la Asamblea General de las Naciones Unidas denunciando la amenaza del colonialismo financiero y del terrorismo internacional. Expresa que el colonialismo amenaza la paz mundial, ya que crea el caldo de cultivo para la protesta y el desempleo, como factores previos de infiltración ideológica y de una eventual confrontación. Señala también que el terrorismo es un movimiento internacional que perturba la paz interna y puede convertirse en el chispazo de mayores contiendas, buscando cabeceras de playa para futuras operaciones bélicas. En la noche del 27, por otro lado, tres hombres armados con FAL disparan, desde una distancia de 120 metros, contra la sede de la Embajada de los Estados Unidos en Lima; al día siguiente, el MRTA reivindica el atentado indicando que el operativo "es una respuesta político militar al servilismo del gobierno que, ahora, se expresa en el viaje del Presidente Belaunde donde su amo. Porque no viaja a exigir, defender nuestra mal tratada soberanía sino a ponerse de rodillas ante el vaquero Reagan". El mismo día 28 en la noche, la tienda Sears de San Isidro es atacada con petardos y dos bombas molotov. Momentos antes de la explosión, una pareja pinta inscripción con las siglas MRTA que deja cerca abundante propaganda. Este mismo día en la madrugada, en el Cusco, es asaltada la radio *Tahuantinsuyo* por cinco integrantes del MRTA y pasan un cassette con proclamas a favor de la lucha armada. El día 29, a las once de la mañana, el MRTA toma simultáneamente las oficinas de las agencias de noticias *UPI* y *AP*, obligando a los empleados a transmitir un comunicado donde se critica duramente al gobierno.

3 DE OCTUBRE DE 1984

Doce comerciantes del distrito de Carmen Alto de Ayacucho son detenidos y asesinados por las rondas campesinas del distrito de Hualla, en Víctor Fajardo. Los ronderos los mataron a cuchilladas y machetazos y se apoderaron de toda la mercadería que habían llevado a comercializar a Hualla, como lo hacían todas las semanas. Las víctimas son: Edmundo Quispe Cabezas (40), su esposa Apolonia Barrios (38) y su hijo de 5 años; Wilfredo Quispe Barrios (22), su esposa Eva Chipana Barrientos (20) y su hijo de un año; Jesusa Barrientos Huarcaya (58), su hijo de 30 años y 4 nietos.

4 DE OCTUBRE DE 1984

Una patrulla de la División Aerotransportada acantonada en Cobriza incursiona en Paucartambo y fusila a tres campesinos luego de hacerles cavar sus fosas.

Doce muertos, 11 desaparecidos, 3 inválidos, 8 heridos y caseríos desolados, es el saldo de la intervención de los sinchis en Tayacaja, Huancavelica. Los sinchis intervinieron por tercera vez los distritos de Paucartambo, Chinchihuasi y Pachamarca, arrasaron sus sembríos y casas, detuvieron a 5 campesinos cuyo paradero es desconocido, fusilaron a otros tres en presencia de los pobladores de Paucartambo, mataron a otros nueve en distintas circunstancias, además de torturas y muchos más, a consecuencia de lo cual hay 8 heridos. Asimismo, cerraron los colegios, violaron niñas y mujeres, quemaron casas y cosechas, robaron animales. La primera incursión fue en setiembre de 1983; en marzo de este ario repitieron abusos.	5 DE OCTUBRE DE 1984
Según *El Comercio,* "Más de 3 mil campesinos de 10 comunidades de los distritos de Concepción y Ocros, de la provincia de Huamanaga, en asamblea efectuada, acordaron organizarse en comités de defensa civil para rechazar a los senderistas que han asesinado a gran número de sus miembros".	15 DE OCTUBRE DE 1984
En Huallay, a 60 kms. al norte de Huanta, 20 infantes de Marina y unos 700 ronderos rodearon la comunidad y detuvieron a nueve campesinos que después aparecieron muertos. Los montoneros, pertenecientes a las comunidades de Ccanis, Uchumarca y Culluchaca, saquearon las casas y corrales, llevándose 200 cabezas de ganado vacuno, 180 de ovino y otros. Entre los montoneros fueron reconocidos Ernesto Cabezas, Pablo y Alejandro Arosijo. El diario *Expreso* señala que los cuerpos de las víctimas encontradas en el interior de la capilla del cementerio de Accopiti, a 18 kms. al este de Huayllay, estaban en posición sentada con las manos atadas hacia atrás y con señales de estrangulamiento y herida de bala. Las víctimas son: Honorato de la Cruz (40), Teodoro Inga Cabezas (30), Agapito Flores Rojas (55), Benito Flores Curo (28), Víctor Cruz (40), Modesto Cruz (45), Celso Flores, Jorge Camasi y Agustín Huamangali.	18 DE OCTUBRE DE 1984
Ocho cadáveres esparcidos y catorce cadáveres semienterrados son encontrados en dos fosas comunes en el paraje denominado Bado Chico, a 13 kins. sobre la carretera Huanta-Huancayo. Los cráneos presentan agujeros de bala. Las muertes se habrían producido 20 ó 40 días atrás.	19 DE OCTUBRE DE 1984
Veintisiete cadáveres son descubiertos en el paraje Capitampampa, a 67 kms de la carretera a Huanta, diez de los cuales estaban a flor de tierra y los restantes en dos fosas comunes, aparentemente enterrados hace varios meses.	20 DE OCTUBRE DE 1984
En Huánuco es asesinado un alcalde distrital de las filas de Izquierda Unida, cuando un comando subversivo incursionó en e! distrito de Tantamayo en la provincia de Humalies. Los atacantes, unos 25 jóvenes entre 18 y 20 años, llegaron al pueblo el primero de noviembre y, luego de reunir a todos los pobladores en la plaza principal, mataron al alcalde Cirilo Meza Porta y a los esposos Antonio Pan Morales y Reida Rodríguez.	1 DE NOVIEMBRE DE 1984

9 DE NOVIEMBRE DE 1984 Unos 300 montoneros de Acos y Vinchos, cuyo cabecilla es Elías Collana Canchari, incursionan en el anexo de Saracocha, comunidad de Lurinzayocc, distrito de la Quinua, y asesinan a los comuneros Manuel Sánchez Chauca y Benito Avendaño Loayza, tras lo cual devastan el pueblo, llevándose ganado, dinero y especies de valor. Anteriormente las hordas asesinaron a comuneros de Ñahuipuquio, donde también robaron ganado y alimento.

13 DE NOVIEMBRE DE 1984 Una fosa común con 15 cadáveres es encontrada en la zona de Huamanguilla. Según *Expreso*, con esta tumba suman 136 los muertos encontrados en esa localidad, donde anteriormente se descubrieron otros entierros clandestinos.

21 DE NOVIEMBRE DE 1984 Miembros de Sendero Luminoso atacan el poblado de Bayobamba y decapitan al teniente gobernador (Silverio Ramírez) y diez pobladores más, incluyendo 3 niños. Acusaron a Ramírez de soplón y colaborador de las fuerzas antisubversivas.

22 DE NOVIEMBRE DE 1984 Diez cadáveres en una fosa común son descubiertos en la zona de Los Ñeques, provincia de Huamanga. Los restos corresponden a 3 adultos, 4 menores de 8 a 12 años y a 3 mujeres jóvenes. Una de las víctimas es identificada como Hugo Calle Rodríguez (18), quien vivió en el pueblo joven Yurac-Yurac en las afueras de Ayacucho. Asimismo, son identificados los restos de los niños Haydeé (15) y Raúl Secsara Pariona (14), quienes el 31 de octubre habían sido apresados por un destacamento de soldados y policías en presencia de su madre Victoria Pariona viuda de Sacsara, en una modesta vivienda del barrio La Libertad en Ayacucho. Los cadáveres presentan huellas de torturas, cortes de bayoneta, quemaduras y balazos en la cabeza y espalda.

26 DE NOVIEMBRE DE 1984 José Rosendo Asto Orozco, secretario de actas del sindicato campesino de Lumashuayco, base de la Federación de Campesinos de La Convención y Lares, denuncia que su comunidad tuvo problemas de litigio de tierras y con los de Incahuasi; éstos últimos, "aprovechándose de que existía Sendero Luminoso en la región, atacaron con los sinchis. El primer ataque ocurrió en el mes de setiembre entre los días 26, 27 y 28; escogieron a 18 comuneros y los llevaron a Hatun Pampa; al llegar ahí los comuneros de Incahuasi les acusaron de ser senderistas y los mataron a todos. El 26 y 27 de noviembre lle garon los sinchis acompañados de 'paramilitares' de Incahuasi y atacaron a la comunidad a las 5 de la mañana; ahí mataron a 35 personas".

29 DE NOVIEMBRE DE 1984 Cuarenta senderistas son abatidos durante una refriega que sostuvieron con miembros de rondas campesinas en la localidad de Santiago de Ticlla.

5 DE DICIEMBRE DE 1984 En el distrito de Puca, perteneciente a Huanta, 120 senderistas asesinan a 22 ronderos degollándolos y abaleándolos tras apoderarse del pueblo.

Siete niños, dos jóvenes y cuatro adultos son victimados por los senderistas; los 13 cadáveres encontrados en las alturas de Ayahuarcco, en la carretera Ayacucho - Huanta, pertenecen a una misma familia, presumiblemente de montoneros o ronderos que se enfrentaron a senderistas.	17 DE DICIEMBRE DE 1984
Veinte integrantes de las llamadas rondas campesinas son muertos en la localidad de Caballoyo, Huanta, tras ser emboscados por elementos de Sendero Luminoso. El choque tuvo lugar a unos 155 kilómetros al noreste de Ayacucho; cerca de 300 ronderos patrullaban la provincia de Huanta cuando fueron sorprendidos por los subversivos.	18 DE DICIEMBRE DE 1984
Aproximadamente 150 senderistas fuertemente armados toman el pueblo de Pampa Coris, Tayacaja; asesinan a 21 personas, ronderos y autoridades de la comunidad, e incendian el Concejo, la escuela y viviendas.	23 DE DICIEMBRE DE 1984
Se produce en Rosario, localidad del valle del río A purímac, a unos 70 kilómetros de Ayacucho, un enfrentamiento entre grupos llamados "comités de defensa civil" (montoneros o ronderos) que deja un saldo de diez muertos. El enfrentamiento coronó una discusión sobre quién tiene mayor control en la zona.	26 DE DICIEMBRE DE 1984
En Quentabamba, los senderistas atacan al poblado y asesinan a 40 campesinos por represalia; resultan heridos otros 40	27 DE DICIEMBRE DE 1984
Unos 22 campesinos de varias comunidades de La Mar, en Ayacucho, son asesinados por las llamadas rondas o grupos paramilitares antisenderistas. Víctimas son ronderos de Pacclle, Pacere, Machente, Aentabarnba y San Francisco.	29 DE DICIEMBRE DE 1984

(El diario Ojo publica un cable de DPA fechado en Bonn el 23 de octubre de 1984: "Ejecuciones extrajudiciales en el Perú es uno de los temas registrados en el Informe 1984 de Amnistia Internacional, correspondiente a violaciones a los derechos humanos cometidas en el año anterior. En Perú, Amnistia Internacional ha tenido prioritariamente casos de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones, los que raramente eran denunciados antes de enero de 1983. Además, continuaron los casos de tortura y detención prolongada de presos políticos, en su mayoría líderes campesinos, dilatorias en los juicios a dichos prisioneros y pésimas condiciones carcelarias". El diario Hoy publica un cable de AFP: "A 5,017 asciende el número de muertos producidos por la violencia en el Perú desde julio de 1980. En las 24 provincias sometidas al estado de emergencia, de las 162 que componen el Perú, las ejecuciones sumarias van en aumento y no perdonan a niños ni a mujeres El diario La República publica un cable de AP fechado el 19 de diciembre de 1984 en Ginebra: "Un estudio de la Comisión Internacional de Juristas, publicado en Review, revista de la CIJ, sostuvo que la situación de los derechos humanos en el Perú es muy grave, y que la intensificación de la violencia y la militarización de la sociedad representan

una grave amenaza contra la democracia en ese país". Sólo en estos dos primeros años de la intervención militar, desde enero de 1983 hasta diciembre de 1984, murió el 49 % del total de las víctimas registrado durante algo más de 8 años y 7 meses, a saber, 2,467 civiles y 2,947 *presuntos terroristas, más* 143 *miembros de las* fuerzas *del orden).*

1985

En Lima, el fiscal superior de Ayacucho, Oscar Guerrero, afirma que en huamanga existen alrededor de 1,000 desaparecidos debidamente comprobadas. Añade además que la fiscalía está investigando las denuncias presentadas por la detención arbitraria de personas acusadas de terrorismo y la sustracción de pertenencias en los domicilios cuando éstos son allanados por las fuerzas del orden. 1 DE ENERO DE 1985

Quince campesinos de la localidad de Mancheti, ubicada a 15 kilómetros de Huamanga, son asesinados por un grupo de senderistas tras ser sometidos a juicio popular en presencia de sus familiares. Los acusan de soplones y enemigos de Sendero Luminoso; al mismo tiempo son insultados y torturados por haber participado en las rondas campesinas. 1 DE ENERO DE 1985

Dos guardias republicanos son asesinados por 4 senderistas, cuando se encontraban custodiando una torre de alta tensión situada cerca del pueblo joven Vicente Bajo, en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho. 10 DE ENERO DE 1985

En la localidad de Maynay, Huanta, se descubre una fosa común con 29 cuerpos desnudos acribillados. Al día siguiente, en Huamanguilla Huanta, aparecen 11 cadáveres en una fosa común y en Quinchcapata o Janjana, localidad ubicada a 2 kilómetros de Huanta, son encontrados 4 hombres y una mujer con huellas de torturas en una fosa común; posteriormente son identificados como Rosa Gavilán (44) y su hijo Víctor Curo Gavilán (16). 15 DE ENERO DE 1985

Cuatro jóvenes, dos de 14 años y los otros dos de 20, son muertos a pedradas y rematados a cuchilladas por un grupo de campesinos que los confundió con senderistas en el pago de Villaca, distante 20 kilómetros de Ayacucho. Ellos se internaron en el lugar para recoger cochinillas, alumbrándose con dos linternas en la oscuridad reinante del lugar. Sorpresivamente fueron atacados por los comuneros. 20 DE ENERO DE 1985

Amnistía Internacional distribuye en Londres un comunicado dando a conocer que más de mil personas han desaparecido en los últimos dos años en la zona declarada en emergencia en el Perú. El informe agrega que cientos de otras personas fueron asesinadas durante su detención, a menudo después de haber sufrido torturas. Al mismo tiempo Amnistía Internacional responsabiliza a Sendero Luminoso por el asesinato y la tortura de centenares de personas. Precisamente, en los días anteriores, los diarios informaron sobre el hallazgo de nuevas fosas con cadáveres de desaparecidos, así como sobre nuevas incursiones criminales de Sendero Luminoso en diversos puntos de la serranía peruana. Por ejemplo, en las localidades de Maynay y Quichacpata, ubicadas en Huanta, se hallaron 29 y 5 cadáveres respectivamente. Cerca a Huamanga, otra fosa tenía 11 cuerpos. Por otro lado, militantes senderistas incursionaron en el fundo Huarangal, departamento de Ancash, y 22 DE ENERO DE 1985

mataron a ocho miembros de la familia propietaria; en Santiago de Chuco, departamento de La Libertad, otro grupo senderista mató a una mujer e hirió a un hombre; y en Huanta, Ayacucho, otra acción senderista dejó el saldo de 5 campesinos muertos.

10 DE FEBRERO DE 1985 — 18 senderistas entre hombres y mujeres son asesinados por más de 100 comuneros de Carhuarma, provincia de Angaraes, y 15 logran a escaparse.

19 DE FEBRERO DE 1985 — Luego de once meses de prisión, por la arbitraria acusación de terrorista, sale en libertad el dirigente de la Confederación Campesina del Perú, Carlos Taipe. Fue detenido en marzo de 1984 en la localidad de Satipo, en el departamento de Huancavelica.

1 DE MARZO DE 1985 — Los diarios informan que *el* edificio en donde reside el candidato presidencial del PAP, Alan García, habría sido objeto de disparos que dañaron las lunas polarizadas de las ventanas. Posteriormente el ministro del Interior, Oscar Brush, afirmó que no habían sido balas sino canicas las que impactaron en los vidrios del edificio.

1 DE MARZO DE 1985 — La violencia policial cobra una nueva víctima en Huanta: Freddy Valladares, locutor de Radio Huanta 2000, emisora donde también laboraba el desaparecido Jaime Ayala, es asesinado por el guardia civil Walter Paúcar, de la unidad de los sinchis. Posteriormente, este efectivo policial es dado de baja y puesto a disposición de las autoridades judiciales de Huanta.

9 DE MARZO DE 1985 — En Tingo María, Huánuco, hallan 35 cadáveres mutilados.

21 DE MARZO DE 1985 — Un grupo de 40 senderistas realiza una incursión en la comunidad de Astana, ubicada en la provincia de Cangallo, y da muerte a balazos a tres personas a quienes acusa de colaborar con las fuerzas del orden. La incursión se produce cinco meses después de las últimas acciones perpetradas por miembros de Sendero Luminoso en esa zona.

27 DE MARZO DE 1985 — Dos guardias civiles son asesinados en Pamplona Alta, Lima, por presuntos senderistas.

11 DE ABRIL DE 1985 — Veinte personas son torturadas y degolladas por las rondas campesinas que irrumpen en la localidad de Monterrico, distante unos 120 kilómetros de Huamanga. Según la denuncia formulada por el dueño de la mina La Gaviota, Zenobio Vega, unos 50 ronderos atacaron la comunidad y arrestaron a 16 hombres y 4 mujeres.

14 DE ABRIL DE 1985 — En San Juan de Salinas, Azángaro, Puno, asesinan al alcalde AP Humberto Calapuja en su domicilio y hieren a su hijo. Los atacantes, en vísperas de las elecciones, cometen también una serie de atentados con potentes cargas de dinamita.

24 DE ABRIL DE 1985 — Presuntos senderistas ametrallan el vehículo del presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada, dejándolo gravemente herido y causando la muerte de su chofer.

Cinco elementos de la Guardia Republicana son sorprendidos por una patrulla del Ejército cuando se dedicaban a asaltar a mano armada pueblos rurales, donde haciéndose pasar como encomenderos de Sendero Luminoso obligaban a las familias campesinas a pagar cupos hasta de 15 millones de soles, bajo amenaza de muerte. Uno de ellos, identificado como el suboficial de tercera Pedro Abel Chávez Basauri, resultó abatido a balazos. Las investigaciones determinaron que los 5 republicanos iniciaron sus incursiones en los pobladores de San Andrés y Rondos al amanecer del 29 de abril y que Regresaron los días 30 de abril y 1 dee mayo.	1 DE MAYO DE 1985
En otro asesinato senderista cae el diputado electo por Pasco y alcalde en ejercicio del distrito de Yanacancha, Luis Aguilar Cajahuamán, militante del partido Aprista.	8 DE MAYO DE 1985
Dos efectivos policiales, uno de la guardia Civil y otro de la guardia républicana (sargento segundo GR Aranibar Alata), son muertos a balazos por presuntos subersivos en monterrico y en Villa el Salvador. En ambos caso los custodios son despojados de sus armas y los atacantes estaban dirigidos por una mujer.	14 DE MAYO DE 1985
Luego de asesinar a balazos al alcalde aprista y al gobernador populista en el distrito de Sanagorán, huamachuco, un grupo senderista secuestra también a 20 niños del lugar, todos ellos entre 12 y 16 años, según una fuente de la guardia Civil. Dinamitan la municipalidad.	15 DE MAYO DE 1985
Luego de dos años de permanecer injustamente detenido, el sociólogo Willy Zabarburu Gona sale en libertad y abandona la cárcel de Lurigancho al no encontrarse ninguna razón legal para que continue en prisión. Zabarburu ingresó a dicho penal el 15 de junio de 1983 bajo la acusación de haber intervenido en actividades terroristas.	15 DE MAYO DE 1985
En el marco del 5to aniversario de la "Lucha armada" (18 de mayo de 1980), elementos de Sendero Luminoso muitiplican ataques en Lima y en la zona norte del pais. A las 9 de la noche se produce un apagon; arrojan bombas contra la sede del instituto Cultural Peruano Norteamericano, en el jirón Cusco, en un local de Electro-Lima en San Juan de Miraflores, y en la agencia 65 del Banco Wise en Villa María del Triunfo. También estallan explosivos en la residencia de la embajada de Estados Unidos, en la parte posterior de la embajada de la Unión Soviética, y en la embajada de China Popular.	16 DE MAYO DE 1985
Alrededor de 50 campesinos enrolados a la fuerza por los senderistas para participar en la lucha armada, tras lograr huir, llegan a Huanta para pedir protección a la infantería de Marina. Entre los que se pusieron a salvo figura Teodocio Vivanco, ex-presidente de la comunidad de Maccaray. Relató que en junio de 1984 comandos senderistas asaltaron a las Comunidades de Mama, Cayramavo, Parobamba y Shihuas, donde luego de incendiar todas las viviendas obligaron a sus moradores a seguirlos a la zona selvática de San Cristóbal a fin de organizarlos para que participen en atentados.	1 DE JUNIO DE 1985

7 DE JUNIO DE 1985

En momentos en que el Presidente argentino Raúl Alfonsín era agasajado por su colega peruano, Fernando Belaunde, en Palacio de Gobierno, la ciudad de Lima y localidades aledañas a la capital se sumieron en tinieblas a consecuencia de actos de sabotaje perpetrados por senderistas que volaron torres de alta tensión de los circuitos hidroeléctricos de Huinco y el Mantaro e hicieron explotar con una carga de dinamita un vehículo estacionado expresamente en la Plaza de Armas, a pocos metros del Palacio. En las horas inmediatas, otro vehículo explotó en las inmediaciones del Palacio de Justicia y varios centros comerciales fueron incendiados. Esta modalidad de coche-bomba es totalmente nueva en el país.

18 DE JUNIO DE 1985

El diario *La República* da cuenta de un despacho de la agencia United Press International, fechado en Lima el día 17, en el que se señala que los jefes militares peruanos planean demandar más poder para luchar contra la subversión que "se está expandiendo como una mancha de aceite", al mismo tiempo que reconocen "su fracaso en detener las guerrillas, que según ellos están más fuertes que nunca". El despacho de *UPI* indicaba, asimismo, que las fuentes militares habían dicho que "los rebeldes han infiltrado las Fuerzas Armadas, la policía y la estratégica compañía estatal de electricidad". El cable añadía que un alto oficial había dicho: "Las medidas adecuadas no se tomaron en el debido momento. Ahora la subversion está alcanzando más arcas de la ciudad y del campo". La nota de *UPI* añade: "Un nuevo gobierno será instalado el 28 de julio y se espera que las Fuerzas Armadas demanden medidas drásticas. Esto puede incluir un estado de emergencia nacional de seis meses y la suspensión de los derechos civiles, dijeron fuentes militares. Ellos también podrían presionar para controles en los medios de prensa, considerados socios involuntarios de las guerrillas. Y ellos quieren que los sospechosos de ser guerrilleros enfrenten juicios militares y no cortes civiles, donde pocas condenas son dadas. Los jefes militares se han quejado pública y privadamente de que el mantenimiento de las libertades civiles está afectando su lucha contra la subversión". Posteriormente, el semanario Oiga (No.233) revela que quien se reunió con los corresponsales extranjeros fue el comandante general de la II Región Militar, Gral. EP Sinesio Jarama Dávila, acompañado de cuatro miembros de su Estado Mayor.

1 9 DE JUNIO DE 1985

Unos 15 subversivos asaltan las instalaciones del asiento minero de Vinchos, en la provincia de Daniel A. Carrión, y asesinan a dos funcionarios.

4 DE JUNIO DE 1985

Dos guardias republicanos mueren durante un ataque perpetrado por alrededor de cincuenta senderistas contra el puesto de comando de la localidad de Andarapa, provincia de Andahuaylas. El ataque se produjo a las 11 y 45 de la noche y 15 republicanos lo repelieron, produciéndose una balacera que duró una hora.

27 DE JUNIO DE 1985

Dos explosiones de cargas explosivas dejan tres muertos y dos heridos en la ferrovía de Cerro de Pasco a La Oroya. Las víctimas son el cabo GR Edwin

Ildefonso Aguilar, el jefe de protección de Centromin, teniente coronel EP Reynaldo Ormachea y el sargento GC Juan Sandoval Suárez.

Aproximadamente cien personas armadas de metralletas y granadas atacan al puesto de la Guardia Civil de la localidad de Retama, provincia de Huamachuco, en La Libertad, y matan a un guardia. Otro efectivo queda gravemente herido. 14 DE JULIO DE 1985

Presuntos senderistas asesinan por la espalda y de un balazo en la nuca al cabo GC Castinaldo Rojas Hernández en Cinco Esquinas, Barrios Altos, en Lima. 15 DE JULIO DE 1985

Llega a Lima una Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, más precisamente, de la Comisión de Trabajo de Desapariciones Forzadas-Involuntarias. Los integrantes de la comisión reciben información oficial en torno a numerosos casos ocurridos en los últimos años en el Perú. El semanario Visión (No.15) se refirió al intenso trabajo de los miembros de la comisión y sentenció: "y es que el Perú, según el informe anual de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, es uno de los países con más alto rating de desaparecidos: 389 casos oficialmente recepcionados por la Comisión desde 1983". Por su parte, el semanario Caretas (No.856) informa de la entrevista de los miembros de la comisión con Dacio Pérez Arrea, alcalde populista de la provincia de La Mar, quien denunció la desaparición de dos de sus hijos. El semanario consigna las siguientes palabras de Pérez: "Yo como padre, autoridad de esta provincia, siendo del partido de gobierno, Acción Popular, y conocedor de la conducta de mis hijos, garantizo que son hombres sanos, que no tienen ninguna mancha, por lo que ruego se ordene a quien corresponda su libertad inmediata o que se les ponga ante la Ley, si tuvieran alguna falta". Otro semanario, *Equis X* (No.445), señala que la presencia de la Comisión de la ONU "constituye un grave revés para el gobierno de Belaúnde que ha negado en todos los tonos que existan desaparecidos en nuestro país. Porque, si las denuncias sobre miles de desapariciones forzadas no tuviesen ningún asidero ni seriedad, dicha comisión no se hubiera constituido ni mucho menos habría venido a realizar una investigación". 16 DE JULIO DE 1985

Un número no determinado de senderistas ataca un campamento de trabajo de la carretera San Pedro de Palco-Pedregal, en los límite de las provincias de Lucanas y Huancasancos. El campamento pertenece a la CORDE-Ayacucho y unos 25 trabajadores, entre técnicos y obreros, están destacados allí para realizar el tramo carretero entre Palco y Pedregral. Asesinan a dos obreros y dejan heridos a otros tres. Asimismo, causan daños materiales. 22 DE JULIO DE 1985

Cuatro elementos armados del MRTA asaltan el Museo Histórico de Huaura y se apoderan de las réplicas de la espada de San Martín, de la primera bandera creada por San Martín y de una bandera argentina. 24 DE JULIO DE 1985

25 DE JULIO DE 1985 En Lima, frente al Ministerio del interior explosiona un coche- bomba; 5 vehículos quedan destrozados y 8 dañados.. El MRTA se atribuye el atentado como advertencia al gobierno aprista para que actúe contra la inmoralidad y también contra la violación de los derechos humanos.

27 DE JULIO DE 1985 En Lima, cerca a la sede del Comando Conjunto de las fuerzas Armadas, estalla una coche-bomba; posteriormente el MRTA reinvindica la autoría del atentado.

INICIO DEL GOBIERNO APRISTA

28 DE JULIO DE 1985 En el mensaje de toma de posesión de la presidencia de la república, Alan García Perez anuncia que el terrorismo será reprimido con energía , pero que no se tolerarán violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden. Dijo: "No aceptamos que en el sistema democrático se use la muerte como instrumento. La prueba de que en la propia democracia puede alcanzarse la justicia social, es nuestra presencia aquí y nuestro compromiso para luchar por el pueblo y la Ley será aplicada con severidad también para quienes violen o hayan violado los Derechos Humanos mediante la muerte, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y el abuso de función, pues para luchar contra la barbarie no es preciso caer en la barbarie. Conocemos, sin embargo, la existencia de muchos inocentes injustamente acusados de terrorismo, a los que la lentitud procesal retiene sin razon. Invoco al Poder Judicial para que acelere su calificación y anuncio que, sin merma de su independencia, constituiremos de inmediato una Comisión de Paz integrada por juristas, instituciones de Derechos Humanos y grupos políticos".

4 DE AGOSTO DE 1985 En Pucayacu, en la provincia de Huanta, siete civiles detenidos por efectivos del Ejército son asesinados y enterrados en dos fosas.

14 DE AGOSTO DE 1985 En la localidad de Accomarca, en la provincia ayacuchana de Vilcashuamán, luego de haber sido capturadas decenas de personas (ancianos, mujeres y niños) son ejecutadas por una patrulla del Ejército comandada por el subteniente Telmo Hurtado. Posteriormeme el día 11 de setiembre de 1985, ante denuncias formuladas por el senador César Rojas Huaroto (IU), la Cámara de Senadores acordó formar una Comisión Investigadora en torno al hallazgo de siete cadáveres en una fosa ubicada en Pucayacu, Huanta, y sobre una masacre de decenas de personas ocurrida en el pueblo de Accomarca. Vilcashuamán.

Al día siguiente, la Secretaria de Prensa de la Presidencia de la República, a través del Comunicado No.05 informa que "la Presidencia de la República ha ordenado una investigación con resultados detallados a conocerse en siete días, siendo el Comando Conjunto el que debe informar al respecto". Este mismo día, "la Presidencia ha dispuesto: Que el jefe de la Segunda Región militar, Gral. Sinesio Jarama Dávila, así como el jefe Político Militar de la SZSN. 5, Gral. Wilfredo Mori Orzo, informen sobre este tema Poder Le-

gislativo". El comunicado concluye afirmando que "el gobierno reafirma su decisión de sancionar cualquier arbitrariedad o violación de derechos humanos, que pudiera ser o haber sido cometida. Lima, 12.09.1985".
El 15 de setiembre, el gobierno obliga a renuncias al Gral. del Aire César Enrico Praeli a su cargo de presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas por la matanza de Pucayacu. Al término del Consejo Extraordinario de Ministros, se emite el siguiente comunicado: "En la fecha, el Presidente de la República y el Consejo de Ministros de Estado han recibido del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, el informe escrito solicitado respecto al hallazgo de siete cadáveres en Pucayacu. De tal informe se desprende la responsabilidad concreta de tres oficiales del Ejército y un chofer,los que han sido puestos a disposición de la justicia. Del informe oral presentado, se desprende además, que obedeciendo instrucciones del gobierno anterior, la realidad de la lucha antisubversiva ha sido mantenida en secreto. No se ha hecho pública la forma en la cual la subversión recluta sus efectivos; no se ha informado cómo realiza sus acciones usando numerosa población precariamente armada; no se ha dado cuenta del gran número de bajas ocurridas en los últimos tres años. Las que por consiguiente no han sido identificadas, ni denunciadas en parte, declarándose en consecuencia como desaparecidas y presentándose por ello a la Fuerza Armada como actuando de manera genocida, con grave daño para su imagen institucional, la que a juicio del gobierno no debe ser mellada. De todo ello se desprende que el anterior gobierno ha incurrritio en, grave responsabilidaia ante la Nación al mantenerla desinformada, entendiendo además, el actual gobierno, que asumir tal estrategia implica en la responsabilidad al presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada; por lo que el señor Oficial General que lo desempeñaba ha solicitado su pase a la situación de retiro. El gobierno ratifica su decision de continuar enérgicamente en la lucha contra la subversión, sin incurrir en excesos y a la vez reclama al Poder Judicial mayor celeridad en los juicios contra las personas procesadas por el delito de terrorismo, sobre las que hassta ahora, salvo en una mínima parte, no ha recaído sentencia. Lima, 13 de setiembre de 1985".

El 17 de setiembre, durante el reconocimiento del nuevo presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Gral. Del Aire Luis Abram Cavallerino, el Presidente García Perez criticó la estrategia seguida por el gobierno belaundista para combatir el terrorismo. Condenó los excesos cometidos al amparo de esa política del populismo y señaló que, incluso, no se sabe con certeza el número de bajas ocasionadas por esa lucha. Tras calificar de grave error el ocultamiento de los verdaderos métodos empleados, hizo notar la necesidad de hacer conocer al país la verdad absoluta de la lucha contra el terrorismo. Dijo que comprobar algunos excesos en la lucha contra el terrorismo no debe mancillar a las Fuerzas Armadas.

Este mismo día, el Gral. Luis Abram Cavallerino leyó un comunicado oficial del Comando Conjunto sobre el caso Accomar-ca donde reconoce la

gravedad de la situación, relevando a los Grales. Sinesio Jarama Dávila y Wilfredo Mori Orzo de sus funciones: "A las 17 horas de hoy, según el informe realizado por la Inspectoría de la Segunda División de Infantería (Ayacucho), se ha podido determinar la responsabilidad de un oficial subalterno, Subteniente Telmo Hurtado Hurtado, comandante de una patrulla, en la muerte de un número aproximado de 40 civiles el 14 de agosto pasado en la región de Accomarca. Como resultado de esta investigación, se ha podido determinar que el oficial responsable ocultó este hecho en su parte de operaciones, motivando así que los informes presentados hoy ante las Comisiones del Congreso por el Gral. Div.EP Sinesio Jarama Dávila y el Gral. Brig. EP Wilfredo Mori Orzo, no incluyeran esta circunstancia, por desconocimiento. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ha ordenado se practique una exhaustiva investigación para precisar todas las circunstancias del caso y poner a disposición de la justicia a quienes resulten responsables. En la fecha, han sido relevados de su cargo el Comandante General de la Zona de Seguridad Nacional Centro, Gral. Div. EP Sinesio Jarama Dávila y el jefe político militar de la Subzona de Seguridad Nacional No.5, Gral. Brig. EP Wilfredo Mori Orzo. En la fecha ha sido aceptada la solicitud de pase a la situación de retiro formulada ante la Comandancia General del Ejército por el Gral. Brig. EP Wilfredo Mori Orzo, jefe político militar de la Subzona de Seguridad No.5. Lima, 17 de setiembre de 1985". El 23 de setiembre, el Gral. EP Ismael Araujo Vera asume la jefatura de la II Región Militar con sede en Lima. En Ayacucho, el Crnl. Gil asume el cargo del jefe del Comando Político Militar de la zona.
Mientras tanto, la Comisión Investigadora del caso Accomarca (Pucayacu quedó integrada por los miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, es decir por Javier Valle Riestra - que la presidió-, y por Jorge del Prado, Javier Diez Canseco, y César Rojas, de IU, Andrés Quintana, del PAP, César Delgado Barreto, de la DC, y Felipe Osterling, del PPC. De su informe presentado a comienzos de octubre del mismo año puede extrarse el siguiente resumen de lo sucedido tanto en Pucayacu como en Accomarca.

El día 4 de agosto de 1985, un presunto senderista, Marcos Laura Jorge ("Raúl") fue detenido en Huanta y entregado al Teniente EP Enrique de la Cruz Salcedo, quien determinó la captura de los siguientes civiles: Alejandro Cunto Yaranga, Gregorio Cunto Guillén, Faustino Cunto Tincopa, Claudio Palomino Curo, Gerardo Palomino Sicha, Dionisia Villarroel Villanueva, Esperanza Ruiz Soto, Teodolfina Chavarría, y Elena Chavarría. Todos ellos fueron conducidos al día siguiente a la base contraguerrillera de Castropampa en donde procedieron a interrogarlos. Luego, las dos mujeres apellidadas Chavarría quedaron en libertad, y las siete personas restantes fueron trasladadas a Pucayacu en un camión de la base militar. Allí, el Teniente de la Cruz Salcedo entregó una pistola ametralladora al Suboficial de Tercera José Gutiérrez Herrada y le ordenó ejecutar a los detenidos "con dos disparos en la cabeza a cada uno". Luego, siete soldados de la tropa que habían

excavado dos fosas, procedieron a enterrar a los muertos.
En el informe de la Comisión Investigadora se daba a saber que el Teniente De la Cruz Salcedo, los oficiales Campos Hermoza Lama, así como el Suboficial ejecutor José Gutiérrez Herrada estaban procesados en el fuero militar por negligencia; sobre el teniente de la Cruz existía también el cargo de abuso de autoridad, y respecto al Suboficial Gutiérrez Herrada, se había señalado que debía ser "examinado siquiátricamente"; lo cual, para la Comisión dejaba la impresión de que se quería reducir el asunto a la impunidad, haciéndolo pasar como la acción de un inimputable.
Respecto a lo ocurrido en Accomarca, los informes de los militares recogidos por la Comisión Investigadora daban cuenta de una intensificación de la actividad senderista en la zona de Vilcashuamán: enfrentamientos en Sarhua, el 1 de agosto; Carcha, el 5 de agosto; y Putaccasa, el 7 de agosto En este último intervienen, según la versión castrense, unos 80 insurrectos armados con fusiles automáticos y metralletas. Algunos senderistas capturados en los enfrentamientos habrían declarado que su destino era Accomarca, en donde existía la "compañía Accomarca" compuesta por 60 hombres y pertrechada de seis FAL y de dos metralletas, y que, además, había armamento escondido en cuevas cercanas a Llocllapampa. Por esta razón se dispuso la partida de patrullas militares hacia dichos lugares.
El 9 de agosto, una de las patrullas, comandada por el Subteniente EP Guillermo Paz Bustamante, llega a Accomay y da muerte a cuatro hombres y dos mujeres que intentaron huir al ver la llegada del helicóptero. Unas horas después, llega a Llocllapampa y mata por la misma razón a dos hombres y una mujer.
El 14 de agosto, la patrulla Lince 7, comandada por el Subteniente Telmo Hurtado Hurtado, incursionó en la quebrada denominada Huancayoc y, al llegar a un paraje llamado también Llocllapampa, encuentra a un grupo de personas reunidas y que intentan huir. La patrulla dispara sobre ellos, matando a cinco, y captura al resto, que eran veinticinco personas, incluyendo a cinco niños. Luego de un interrogatorio, el Subteniente determinó que "la gran mayoría eran terroristas"; juntó a todos en una casa, ordenó a los soldados que ametrallaran la casa y finalmente arrojó una granada dentro de ella; posteriormente dispuso que se incendie la casa con los cadáveres, y que se lleve a los cinco eliminados inicialmente hacia otra casa que también fue incendiada. Hasta aquí, se trata de la versión militar como fue presentada ante los parlamentarios.
La Comisión Investigadora también recibió el testimonio de Clemente Baldeán, que observó los hechos escondido entre el monte, y de otros cuatro testigos. Según Baldeón, el 14 de agosto, a las siete de la mañana, alrededor de veinticinco soldados ingresaron al pueblo de Accomarca y extrajeron de sus casas a viva fuerza a los pobladores, incluyendo a mujeres y niños entre los que se encontraban la mujer y la hijita menor de Baldeón. Luego fueron llevados a la pampa de Llocllapampa con el pretexto de realizar una asamblea. Allí torturaron a algunos y mataron a otros, mientras un grupo

de mujeres fueron conducidas tras un montículo en donde, por lo que escuchaba Baldeón presume que fueron violadas. Luego se llevaron a todos los detenidos a la casa del vecino César Gamboa y, alrededor del mediodía, se sintió el ruido de metralleta por espacio de media hora. Después se produjo, según su impresión, el lanzamiento de granadas y bombas sobre la casa, que fué seguido por el incendio de la misma. Según los testigos el resultado fue de 39 adultos y 23 niños asesinados, y de tres personas desaparecidas. Cuando fue interrogado por la Comisión Investigadora en ayacucho, el Subteneinte Telmo hurtado justificó su acción de la siguiente manera: "Según mi decisión que yo he tomado, yo la considero correcta. Según el punto de vista de Uds y lo que están pensando en estos momentos, lo van a tomar de otra manera. Uds. no viven las acciones de guerra que nosotros vivimos acá. No tienen experiencia, ni ven las situaciones que nosotros pasamos acá. Las penurias que se tienen o las cosas que se tienen que vivir. Cosa que de repente a nosotros no nos agrada pero tenemos que cumplir para darles un mejor gobierno, estabilidad para ustedes y para que ustedes, en estos momentos, los parlamentarios esten en el Senado. Nosotros tenemos que realizar esas cosas por ustedes". Tambien señaló que "Uno no puede confiar de una mujer, un anciano o un niño....los comienzan a adoctrinar desde los dos años, tres años, llevando cosas,...poco a poco, a fuerza de engaños, de castigos, van ganándolos a su causa".

Finalmente, el informe de la Comisión Investigadora se refería al hecho de que el 13 de setiembre de 1985, según testimonios del General de División Sinesio Jarama y del diputado Fernando Olivera, se había hallado en el mismo Accomarca cinco cadáveres sin *rigor mortis* y no identificados, que habían sido asesinados a balazos por personas presumiblemente vinculadas al genocidio del 14 de agosto e interesadas en eliminar testigos sobrevivientes Las conclusiones y recomendaciones de la comisión Investigadora fueron presentadas ante la Cámara de Senadores en octubre del 1985, en dos dictámenes. El dictámen de mayoría fue suscrito por César Delgado Barrote (DC), Jorge del Prado, Javier Diez Canseco, y Cesar Rojas Huaroto, (IU), y por el presidente de la Comisión, Javier Valle Riestra, (PAP). Señalaba principalmente, lo siguiente:

Los hechos de Pucayacu y Accomarca se inscriben dentro de una política contrainsurgente violadora de los derechos humanos, y antes de ellos se han cometido otros crímenes; inspirados por la misma metodología, que deben ser investigados y sancionados por las autoridades competentes.

El Caso Pucayacu configura un delito común y no castrense. Debe ser investigado en profundidad porque puede ayudar a descubrir el conjunto de ejecuciones y desapariciones en el país y porque los informes del Comando Conjunto delatan, un propósito de encubrimiento. El caso Accomarca-Llocllapampa también constituye un delito común y además genocida. El autor material de estos hechos es solamente la pieza de un engranaje y es necesario estudiar si actué en virtud de órdenes expresas verbales o porque así se le ha formado. También en relación a este hecho es insuficiente la

información proporcionada por las Fuerzas Armadas.
Para esclarecer ambos casos y otros análogos. debe autorizarse a la Comision para que proceda a citar a los ministros de guerra del régimen pasado, a los jefes políticos militares de la zona de emergencia, a los jefes del Servicio de Inteligencia Nacional, y solicitar el denominado Plan Mantaro, etc., facultando a la Comisión a emplear los apremios judiciales de detención y allanamiento.
Debe dictarse una norma legal que excluya del fuero privativo militar los delitos de torturas, ejecuciones extrajudiciales, desaparecimiento forzado de personas, genocidios o asesinatos de civiles, cometidos por el personal policial o militar.
Debe derogarse el decreto legislativo 046, ley "antiterorista", abrirse una política de diálogo con los insurrectos y elaborarse un proyecto de amnistía para ellos. La Comisión debe recibir un plazo adicional de un mes para llevar a cabo algunas de las diligencias propuestas en estas conclusiones.
El dictamen en minoría, suscrito por Andres Quintana y Felipe Osterling, señaló que la investigación realizada permitía llegar a la convicción de que se había cometido en Accomarca el delito de homicidio calificado, en forma múltiple y en agravio de campesinos de ambos sexos, incluyendo a menores de edad. Afirmaron que la naturaleza del delito determinaría su juzgamiento en el fuero común, pero que no era atribución de la Comisión el pronunciarse sobre este punto sino del Poder Judicial. Correspondería al fuero competente agotar la investigación de los hechos y aplicar las penas respectivas y, finalmente, con este informe la Comisión debía dar por terminadas sus funciones.
Antes de la presentación de estos dictámenes de mayoría y minoría, y cuando éstos estaban en plena elaboración por los miembros de la Comisión Investigadora, personas no identificadas ingresaron a las oficinas del senador Javier Valle Riestra destrozaron el mobiliario, aparentemente empeñados en llevarse documentación que no pudieron hallar.
Esto ocurrió el 21 de setiembre en medio de una controversia política acerca del Caso Acomarca: El senador Javier Diez Canseco denunció el día 24 que habla "presiones políticas" para impedir su esclarecimiento total; al día siguiente, el ministro de Guerra, Gral. Jorge Flores Torres, declaró que los responsables debían ser juzgados en el fuero militar y, el día 26, el principal acusado, el Subteniente Telmo Hurtado, no se presentó a declarar ante la Comisión Investigadora y los otros implicados se negaron a responder a las preguntas referidas directamente a lo sucedido en Accomarca.
Más adelante aparecieron declaraciones de Luis Cisneros Vizquerra, General en retiro que es conocido por su inclinación hacia una solución en extremo represiva del problema terrorista. Señaló que se sentía orgulloso por la forma como las fuerzas armadas se venían comportando en las acciones antiterroristas y, refiriéndose a Telmo Hurtado, afirmó: "Es un hombre que ha vivido allá, jugándose la vida en defensa del derecho de la sociedad peruana para poder mantener un sistema de gobierno".

El 30 de octubre, el senador Javier Valle Riestra renunció a la Comisión de Derechos Humanos de su cámara, arguyendo que no tenía el apoyo del país a su labor y que era incomprendido por la derecha y por la izquierda. Días después, el 4 de noviembre, aparecieron declaraciones del ministro de Guerra, Gral. Flores Torres, quien afirmaba que "con la matanza de Llocllapampa se ha hecho demasiada propaganda tratando de desprestigiar al Ejército con un hecho aislado" y que Telmo Hurtado era "un luchador por la democracia".

El propio Presidente Alan García intervino en el debate, y el 8 de noviembre, durante una reunión con pobladores de Accomarca, expresó su promesa de que los responsables de la matanza serían sancionados justicieramente y su opinión de que debían ser juzgados en el fuero común.

El 12 de diciembre, después de cuatro días de sesiones secretas, el Senado acordó que los crímenes ocurridos en Accomarca configuraban delitos comunes y no castrenses, por lo cual debían pasar al Ministerio Público (Fiscalía de la Nación), dejando la calificación definitiva a la Corte Suprema. Además, por mayoría, acordó dar por finalizadas las funciones de la Comisión Investigadora. La bancada de Izquierda Unida abandonó una de las sesiones secretas en señal de protesta por esta decisión.

El 9 de marzo de 1986. la primera sala penal de la Corte Suprema resolvió que los autores de la matanza de comuneros en el pago de Accornarca sean investigados y juzgados por el fuero militar, quedando de lado las acciones emprendidas en el fuero común contra el subteniente Telmo Hurtado Hurtado y los otros implicados en el caso. No se conocen los resultados de este proceso en el fuero militar y algunas informaciones periodísticas señalan que Telmo Hurtado se encuentra actualmente en Estados Unidos y que inclusive habría sido ascendido.

(El hermetismo oficial que todavía rodea a este proceso y la actitud indiferente del gobierno respecto a cuál ha sido o será su culminación, contrastan abismalmente con la firmeza y claridad con que el propio Presidente García abordó el caso en un inicio: apenas conocida la denuncia emplazó al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas a dar un informe a la brevedad posible; luego del informe explicó el hecho como la expresión de una estrategia antisubversiva del gobierno anterior que tendría que ser cambiada en adelante; dispuso el cambio del entonces presidente del Comando Conjunto, Gral. del Aire Cesar Enrico Praeli, por el Gral. del Aire Luis Abram, y el nuevo Comando Conjunto relevó de sus cargos a los Grales, responsables de la zona de emergencia, Sinesio Jarama y Wilfredo Mori. Medidas como éstas le dieron un sentido de legitimidad y credibilidad a las palabras de Alan García en la ONU, el 23 de setiembre de 1985, cuando expresó que su gobierno defendería a la democracia frente al terrorismo, pero con respeto a las leyes y a los derechos humanos, pues "la barbarie no debe combatirse con la barbarie".)

16 DE AGOSTO DE 1985

En Lima, a las 6 de la mañana, cuatro sujetos, presumiblemente perteneciente a Sendero Luminoso, ametrallan a un grupo de 60 suboficiales, técnicos y trabajadores civiles de la Marina de Guerra del Perú, matando a 3 de ellos dejando graves a otros 8. El grupo se encontraba esperando el ómnibus que los iba a trasladar a la base naval del Callao desde la zona de Nueva Esperanza en el distrito de Villa María del Triunfo.

16 DE AGOSTO DE 1985

Alrededor de las 6 de la tarde, 6 estaciones de radio son tomadas simultáneamente por grupos del MRTA; en cinco de las radios, los asaltantes logran propalar una declaración de su movimiento. El mismo día, dirigentes del MRTA realizan una conferencia de prensa clandestina con participación de periodistas nacionales y extranjeros llevados a un lugar secreto en varios operativos. En la reunión se da a conocer la declaración del MRTA, señalando lo siguiente: "El Dr. Alan García llegó al gobierno producto de una mayoritaria votación. Respetuoso de esa mayoría, el MRTA no realizará acciones militares contra el APRA ni el nuevo gobierno mientras éste no ataque al pueblo. El MRTA continuará combatiendo a las empresas imperialistas, a los que se enriquecen con el hambre del pueblo, a las fuerzas represivas cuando ataquen en las manifestaciones de protesta popular". Durante la conferencia de prensa, los del MRTA reivindican el coche-bomba que explotó en el Ministerio del interior dos días antes del cambio de gobierno pero niegan haber intervenido en la explosión de otro coche-bomba en la Plaza de Armas durante la visita del Presidente Alfonsín, el 7 de junio, así como tampoco en la colocación de un coche-bomba en la Prefectura de Lima hace dos sema nas. Los voceros del MRTA manifiestan también sus discrepancias con Sendero Luminoso, ya que "una guerra, una lucha revolucionaria, no puede ser solamente una lucha campesina sino tiene que ser una guerra que incorpore con mayor fuerza a la clase obrera, a los pobres".

27 DE AGOSTO DE 1985

Según denuncias de comuneros sobrevivientes, efectivos del Ejército detuvieron el día 26 de agosto a decenas de campesinos de los pueblos de Bellavista y Umaro, en Vilcashuamán y dieron muerte a 59 de ellos el 27 de agosto. Uno de los testigos sobrevivientes, Esperanza Quispe Moisés, manifestó acerca de lo sucedido en esos días: el lunes 26 de agosto, a las cuatro de la tarde en los parajes de Umaro y Bellavista, los campesinos divisaron que por los cerros adyacentes se desplazaban batallones de soldados provenientes de los 4 puntos cardinales. Todos enrumbaban por el camino a Umaro. De inmediato los pobladores (casi 80) trataron de huir por diversos lugares, ya que temían que como en anteriores oportunidades, los soldados se ensañaran con ellos y les hicieran victimas de sus maltratos y vejámenes; no obstante la huida no se produjo porque de pronto los soldados decidieron acampar cerca del río Pampas, que cruza la margen derecha de Umaro. Sin embargo, al caer la tarde los soldados decidieron llegar hasta el poblado. En las primeras horas de la mañana del día siguiente, tanto los hombres como las mujeres de esta localidad, fueron obligados a trasladarse con dirección a Colca, de donde supuestamente serían llevados a Cangallo, para ser some-

tidos a investigación. Este traslado fue aprovechado por varios de los detenidos para fugar, presagiando el destino que les esperaba. Durante el traslado de los detenidos de Umaro y Colca, el grupo pasó por un paraje denominado Cajo, donde los soldados aprovecharon para eliminar a 9 personas, acribillándolas con disparos de FAL. Luego enrumbaron en dirección de Bellavista que queda a pocos kilómetros de Umaro. Ya en esta localidad dieron muerte a 14 residentes del lugar, mientras tropas venidas de otras direcciones utilizaban la misma estrategia y daban muerte a más de treinta campesinos en las localidades de Machaypumku, Sapayupata, Ramadayexa Sancaynoc, Vizcachayoc, Erapata y Pallcca. En total 59 muertos, en su mayoría mujeres, ancianos y niños, que luego de ser torturados fueron quemados, dentro de sus propias viviendas algunos y en medio de las chacras otros. Los campesinos que pudieron escapar de la matanza regresaron días después, pero luego de enterrar a sus muertos tuvieron que volver a huir. El día 2 de octubre, Angélica Mendoza, presidenta del Comité de Familiares de los Desaparecidos en la Zona de Emergencia, denunció ante el Fiscal de la Nación, César Elejalde, presente en Ayacuaho, la masacre de 63 personas, incluidos 35 niños, que habría ocurrido el 27 de agosto en las localidades de Umaro-Bellavista. Señaló como responsables a las fuerzas del orden. Al regresar a Lima, el Fiscal de la Nación sostuvo que era falsa la versión de la denunciante y que lo real sólo fue un enfrentamiento en Umaro, entre miembros de las Fuerzas Armadas y subversivos, que dejó un saldo de 15 senderistas muertos; habiendo fugado uno de ellos, llamado "camarada Cazely".

29 DE AGOSTO DE 1985

En Lima, a la altura del puente de La Atarjea en el distrito El Agustino, en las primeras horas, un comando compuesto por seis senderistas asesina en el interior de un microbús atestado de pasajeros a tres miembros de la Guardia Republicana, un guardia civil y un obrero.

30 DE AGOSTO DE 1985

Un coche-bomba estalla en las inmediaciones de la Sub-Prefectura del Callao y cerca de una estación de la Policía de Investigaciones. Dos transeúntes resultan heridos y varios inmuebles sufren daños.

1 DE SETIEMBRE DE 1985

El senador PAP Javier Valle Riestra dialoga con Luis Varese, ex-integrante del MRTA, en una entrevista hecha por el programa de televión Uno más Uno.

13 DE SETIEMBRE DE 1985

En la ciudad de Ayacucho, un adolescente queda despedazado al estallar cuatro cartuchos de dinamita que portaba ocultos entre sus ropas. Según algunos testigos, fue dejado por un automóvil en la puerta de una casona habitada por miembros de la Policía de Investigaciones del Perú. Cuando iba a entrar a la casa, estallaron los cartuchos. El prefecto de Ayacucho, Víctor Alcázar (PAP), condenó el crimen cometido en agravio del menor, señalando que era "un trabajo de la derecha".

14 DE SETIEMBRE DE 1985

El Presidente Alan García instala la Comisión de Paz presidida por Mario Suárez, ex-vocal de la Corte Suprema, e integrada por Fernando Cabieses,

Diego García Sayán, Alberto Giesecke, César Rodríguez Rabanal y Monseñor Augusto Beuzeville.	
Un grupo conformado por unos 30 senderistas ahorca a Julio Osorio, vice-presidente de Defensa Civil (ronderos) de la localidad de Azangaro (Azangaro), ubicada a 15 kilómetros de Huanta, en su domicilio y en presencia de su esposa. Luego marchan rumbo a la casa de Jorge Caragundo, presidente de Defonsa Civil, lo asesinan en igual forma.	15 DE SETIEM-BRE DE 1985
Los 7 miembros de una familia son asesinados en el caserío El Hospital, Santiago de Chuco, por unos 20 senderistas que se ensañaron con los niños y los ancianos a quienes acusaron de ser "soplones y traidores". Horas después, los senderistas sostienen un encuentro con una patrulla de sinchis que deja como saldo cuatro subversivos muertos y un policía herido.	22 DE SETIEM-BRE DE 1985
Tres soldados del Ejército, a quienes se confundió con senderistas, son asesinados en un enfrentamiento con un grupo de ronderos de la provincia de Huamalíes, Huánuco. El choque se produjo en el lugar denominado Cajaracra, donde campesinos armados de machetes cuchillos dieron muerte a los soldados que vestían de civil.	26 DE SETIEM-BRE DE 1985
Catorce campesinos son asesinados por un grupo de Sendero Luminoso. Una de las víctimas, una anciana de 90 años, es quemada viva en una de las carpas de Defensa Civil. En una nueva masacre hieren a otros seis campesinos, quienes relataron las secuencias de este crimen masivo ocurrido en la localidad de Huayllay, distrito de Tambo, Ayacucho.	26 DE SETIEM-BRE DE 1985
Siete comuneros son asesinados en la localidad de Coquipampa, al noreste de Huanta, durante un ataque de aproximadamente cien senderistas armados con metralletas y cargas de dinamita.	28 DE SETIEM-BRE DE 1985
El GR Emiliano Tomaylla Sehuin, quien se dirigía a reemplazar a un compañero en el local de *Radio Callao,* es asesinado de cinco balazos. Uno de los atacantes bajó de un automóvil y le disparó con un revólver por la espalda.	1 DE OCTUBRE DE 1985
En el penal de Lurigancho, en Lima, unos treinta reclusos acusados de terrorismo mueren por quemaduras sufridas en un incendio que tuvo lugar cuando la Guardia Republicana trataba de sofocar un amotinamiento. Respecto al origen del incendio, los reclusos y los policías se acusaron mutuamente de haber sido los autores.	4 DE OCTUBRE DE 1985
En la noche, son atacados los locales del Partido Aprista en Villa El Salvador, Tablada de Lurín, Canto Grande, Maranga y Surquillo, en Lima. Tres militantes apristas que participaban en una reunión en el local de Villa El Salvador reciben disparos de metralleta, muriendo inmediatamente. Otra queda mutilada a consecuencia del estallido de cargas de dinamita. Al día siguiente fallece la militante aprista herida, con lo que llegan a cuatro las víctimas. En la mañana de ese mismo día, un coche-bomba estalla en el edificio de la empresa IBM en La Molina, una agencia bancaria en El Agustino	7 DE OCTUBRE DE 1985

es dinamitada y un depósito de combustibles en San Miguel recibe cargas explosivas.

10 DE OCTUBRE DE 1985 — Unos 200 presos por terrorismo en la cárcel de Lurigancho se apoderan de una parte del penal. El día 14, inician una huelga de hambre en demanda de un censo del penal como garantía para sus vidas. Luego de dialogar con el viceministro de Justicia, Lucio Galarza, y con el presidente de la Corte Superior de Lima, Saúl Godos, levantan la huelga.

17 DE OCTUBRE DE 1985 — Alrededor de 100 subversivos atacan uno de los campamentos de la CORDE-Huánuco, ubicado en el Puerto Guadalupe, a unos 100 kms. de la ciudad de Huánuco, y dinamitan un tractor, dos compresoras y otras maquinarias pesadas de gran valor. Incursionaron dando vivas a la lucha armada. Los senderistas saquean también el depósito de la cooperativa Naranjillo, arrojando un automóvil particular al río Huallaga.

18DE OCTUBRE DE 1985 — Un grupo conformado por tres hombres y una mujer asalta en la mañana los estudios de *Radio 1160*, y luego de reducir a alrededor de quince personas pasan un mensaje de 8 minutos de duración. En el momento del asalto, el grupo se identificó como perteneciente a los Comandos Revolucionarios del Pueblo (CRP) y en el mensaje propalado solicitó: amnistía política general, sanción a los torturadores, secuestradores y masacradores, cambio total de la política en las zonas de emergencia y depuración de los actuales mandos contrainsurgentes.

23 DE OCTUBRE DE 1985 — Hablando en la ONU, el Presidente Alan García reafirma que su gobierno defenderá la democracia frente al terrorismo pero con respeto a las leyes y los derechos humanos, pues "la barbarie no debe combatirse con la barbarie".

23 DE OCTUBRE DE 1985 — Se da a publicidad un comunicado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informando que el 19 de octubre, durante un operativo en Llochegua, en la provincia ayacuchana de La Mar, un grupo subversivo depuso las armas y se entregó, capitulando incondicionalmente. El grupo está integrado por 51 hombres combatientes, a los que acompañan 74 mujeres, 14 niños mayores de 10 años y 45 menores de 10 años, los mismos que se encuentran en las bases contrainsurgentes de Llochegua y Corazón Pampa, donde se les proporciona protección y facilidades, en tanto se adopte la decisión para su retorno a trabajar en seguridad. De acuerdo a sus declaraciones, la deserción de estos senderistas se debe al continuo incumplimiento de las promesas de sus dirigentes, que les ha ocasionado cansancio y frustración. El día 24, el Presidente Alan García se reune con ocho de ellos en Palacio de Gobierno.

24 DE OCTUBRE DE 1985 — Es asesinado Miguel Castro Castro, director del penal El Frontón, donde se encuentra un gran número de detenidos por terrorismo. El funcionario recibe tres balazos en la cabeza cuando salía de su domicilio en el distrito de Breña, Lima. Los atacantes son un hombre y una mujer. Otros tres sujetos redujeron a su chofer y huyeron en el vehículo oficial. Posteriormente, lejos

de la zona, balean al conductor y colocan una carga de dinamita en el auto. El chofer logra arrojar el explosivo y conducir el vehículo hasta un hospital.

Frente al City Bank en Lima se produce la explosión de una coche-bomba. Dejan inscripciones del MRTA en las paredes. — 5 DE NOVIEMBRE DE 1985

En la mañana explota un burro en el parque Gervasio Santillana, ubicado en pleno centro de la ciudad de Huanta, donde se realizaba una feria dominical. El burro había sido colocado en un poste por cuatro campesinos y aparentemente tenía una alforja llena de tunas sin que llamara la atención. En su interior llevaba una carga de dinamita asi como millares de volantes y afiches de Sendero Luminoso pidiendo no votar en las elecciones municipales complementarias del 24 de noviembre, y convocando a un paro regional de 72 horas los días 11, 12 y 13. — 10 DE NOVIEMBRE DE 1985

Un guardia civil muere de un balazo en la cabeza, (cuando tres sujetos lo atacan mientras montaba guardia en el consulado de Colombia en Lima. Simultáneamente, otro grupo ataca las oficinas de la compañía de aviación colombiana Avianca, en San Isidro. En las paredes de la compañía dejan una inscripción que dice: "Betancour asesino MRTA", en venganza por el asesinato de guerrilleros del M-19 en Bogotá. — 13 DE NOVIEMBRE DE 1985

El diputado Edmundo Panay Lazo (IU) denuncia el hallazgo de dos fosas conteniendo cadáveres en la localidad de Huasca, a 3 kms. del distrito de Huascar en la provincia de Ambo, departamento de Huánuco, descubriéndose 4 cadáveres de personas que fueron misteriosamente desaparecidas por las fuerzas del orden. En la primera fosa se encontraron 3 cadáveres, hallados a 80 centímetros tierra adentro con las manos atadas y los ojos conservaban aún vendas con orificios de bala de entrada frontal. La segunda fosa tenía sólo un cadáver momificado. Esta segunda fosa contenía el cadáver de Carlos Ferrer, dirigente aprista, apresado el 3 de enero pasado por elementos del Ejército; la identificación se logró por su esposa Isabel Cervantes de Ferrer quien encontró el aro matrimonial con sus iniciales en él. — 20 DE NOVIEMBRE DE 1985

Organizada por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, se realiza una Marcha por la Paz en Lima. Participan parlamentarios de IU, representantes de la DC, autoridades universitarias, religiosos y organizaciones gremiales y vecinales. Al final de la movilización, en la Plaza San Martín, Monseñor Augusto Beuzeville, obispo auxiliar de Lima y miembro de la Comisión de Paz, lee una declaración suscrita conjuntamente por los organizadores de la marcha, en la que se demanda la atención a las necesidades de los pueblos afectados por la violencia, la vigencia de los derechos humanos, la institucionalidad democrática en la zona de emergencia y el restablecimiento inmediato de la autoridad civil con todas sus prerrogativas de gobierno en dicha zona. Se demanda, además, la desaparición de grupos de vigilancia llamados "montoneros", la derogatoria de la ley antiterrorista por su imperfecta tipificación del delito, la vigencia del fuero común para los — 21 DE NOVIEMBRE DE 1985

casos de militares o policías involucrados en asesinatos, que se permita el ingreso de la Cruz Roja Internacional a los penales. A Sendero Luminoso le exige también que deponga las armas, pues "nadie le ha dado autorización a los grupos armados para decidir por la vida y la muerte de los peruanos". Finaliza la declaración en estos términos: "Toda la sociedad debe hablar. Quien no lo haga es también culpable. Defendamos la vida. No la muerte. Construyamos la paz".

21 DE NOVIEMBRE DE 1985

Dos guardias civiles son asesinados por senderistas cuando cumplian su servicio policial en el Mercado 24 de Junio de Villa El Salvador, en Lima. Los sediciosos, dos hombres y dos mujeres, les dispararon por la espalda y luego les quitaron sus armas. Carlos Flores murió instantáneamente, mientras que Marco Antonio Perleche falleció cuando era llevado a la sala de operaciones del hospital.

22 DE NOVIEMBRE DE 1985

Efectivos militares allanan en Huamanga los domicilios del ex-asesor legal del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, Jorge Castro Remón, y de su hermano René Castro Remón. Ante la denuncia efectuada por los familiares de los detenidos, el Jefe del Comando, Gral. de Brigada Juan Gil Jara, niega que el personal a su cargo hubiera efectuado la detención. Sin embargo, el día 25 los hermanos Castro Remón son dejados cerca a su casa por una camioneta militar luego de haber permanecido en el cuartel de Los Cabitos. El diputado Alberto Valencia (PAP), que viajó a Huamanga para ver el caso, declara posteriormente que "Por más que el gobierno plantea la solución desde un punto de vista de respeto a la vida y a los derechos humanos, esto no sucede así, porque sabemos que últimamente han desaparecido entre 12 y 14 personas". El diputado ayacuchano propone que la autoridad retome al poder civil sin que ello signifique el retiro de las fuerzas militares.

24 DE NOVIEMBRE DE 1985

Es emboscada una patrulla de reconocimiento de la Guardia Republicana por las inmediaciones del río Huallaga, a 15 kms. del destacamento de seguridad de la GR de Turumaya en Tingo María, Huánuco. En la acción subversiva fallece el guardia Angel Merino Belzada y quedan heridos Bernardo Concepción Castañeda Muñoz y Víctor Rivasplata Vargas. Un cuarto integrante resulta ileso.

6 DE DICIEMBRE DE 1985

Treintaicinco presuntos sediciosos mueren y otros veinte se rinden durante un enfrentamiento con ronderos en la zona de Totora, Vilcabamba, Cangalla De acuerdo a la versión de los montoneros, fueron éstos quienes, con apoyo de fuerzas combinadas del orden, atrajeron a los subversivos hacia Accomarca. Allí emboscaron a los sediciosos. La emboscada fue en respuesta al "ajusticiamiento" de tres comuneros, después que los senderistas irrumpieran en Vilcabamba golpeando a niños y mujeres, quitándoles los alimentos.

Según *Expreso,* en incursión a un "fortín senderista", ronderos campesinos capturan a dos subversivos y dan muerte a otros ocho en el caserío de Cce-robamba, distrito de Santillana, Huanta. En el refugio se encontró gran cantidad de armamento, municiones y cajas de dinamita que al parecer fueron robados meses atrás.	12 DE DICIEM-BRE DE 1985
Alrededor de 50 subversivos incursionan en Chilcayoc, provincia de Lucanas, Ayacucho, premunidos con armas de fuego, bombas de fabricación casera y artefactos contundentes y luego de incendiar el local del concejo distrital, capturan al alcalde aprista, Teodoro Vega Camargo, y tres vecinos notables. El alcalde es asesinado en plena plaza pública de su pueblo por su obstinada oposición a que su pueblo fuese saqueado.	23 DE DICIEM-BRE DE 1985
Un juez de paz y tres profesores son asesinados por 30 senderistas, cuando el pueblo de Pacllon, en Bolognesi, Ancash, se encontraba festejando la Navidad. Después de leer un manifiesto, los terroristas proceden a matar primero al juez de paz, Abelardo Durona, y después a los profesores Máximo Ibarra, Juan y Demetrio Mendoza.	25 DE DICIEM-BRE DE 1985
Quince hombres armados con fusiles ingresan violentamente al pueblo de San Pedro de Hualla, Víctor Fajardo; se encaminan a la casa del alcalde electo, Marcelino Torres Martínez, perteneciente a los registros del APRA, y lo mantienen secuestrado por dos días. El día 30, fue encontrado colgado de un árbol en la localidad de Chincheros, a 10 kms. de San Pedro de Hualla. Los subversivos le dejaron un cartel en el pecho con el siguiente texto: "Que sirva como ejemplo para no ser juguete de la reacción. Así mueren los traidores de la causa del pueblo".	27 DE DICIEM-BRE DE 1985
En la ciudad de Ayacucho, un coche-bomba estalla cerca al cuartel de la Guardia Republicana Agallas de Oro. Para este ataque, los senderistas utilizaron una camioneta de propiedad de Entel-Perú, en cuyo interior colocaron 20 kilos de dinamita.	28 DE DICIEM-BRE DE 1985

1986

La II Región Militar pone en conocimiento de la ciudadanía lo siguiente: "El 01 de enero el caserío de Agua Blanca, ubicado al este de Palo Acero, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, fue atacado por una columna senderista que portaba armas de fuego y bombas caseras, ocasionando la muerte de dieciseis (16) pobladores. Durante el ataque, miembros del Comité de Autodefensa de Agua Blanca lograron eliminar a dos (02) subversivos, los mismos que fueron evacuados por sus propios compañeros".	1 DE ENERO DE 1986
Una pareja de esposos, militantes del Partido Aprista, Mateo Valenzuela y Eulogia Crisóstomo, es sacada a viva fuerza de su domicilio por varios senderistas, llevada con rumbo desconocido y finalmente asesinada a cuchillazos por no colaborar con la lucha armada. El crimen se produjo en un descampado ubicado en el distrito de Cayara, Víctor Fajardo.	9 DE ENERO DE 1985
El Perú firma la Convención Interamericana de Prevención y Sanción Contra la Tortura, aprobada en Cartagena de Indias, Colombia. Otros países que también la han suscrito son Bolivia, Colombia, Uruguay y Venezuela.	10 DE ENERO DE 1985
El comandante GC Juan Oscar Vera Calderón, quien trabajó como jefe de la zona de emergencia en Ayacucho, es atacado por dos desconocidos, presumiblemente miembros de Sendero Luminoso, cuando subía a su coche estacionado en el garaje de un edificio ubicado en Av. Brasil, Lima.	10 DE ENERO DE 1985
En una batalla campal que duró 20 horas, 350 comuneros armados de carabinas, hondas, cuchillos y machetes saquearon la comunidad de Silva, en el distrito de Acoria. Huancavelica, donde hirieron a 17 campesinos y se llevaron 500 cabezas de ovinos y 15 vacas. Los comuneros de Chopcca, del sector de Huacchua, Santa Rosa, distrito de Paucará, lo hicieron en represalia porque los comuneros de Silva capturaron en 1985 a cuatro abigeos miembros de esa comunidad.	21 DE ENERO DE 1985
Cinco miembros de la Comisión de Paz nombrada por el Presidente Alan García ponen sus cargos a disposición de éste. En carta abierta, los firmantes reafirman que una Comisión de Paz sigue siendo una alternativa para afrontar los problemas de la violencia, siempre y cuando "se le otorgue el peso político necesario para canalizar a través de ella el proyecto de construcción de la paz y de la defensa de los derechos humanos". Mencionan además los aportes que la comisión hizo llegar al Poder Ejecutivo, entre ellos: un anteproyecto de la ley modificatoria del código penal que incluye la propuesta de derogar la cuestionada ley antiterrorista; una propuesta de criterios para una amnistía a los procesados como terroristas por actos políticos y que no se encuentran involucrados en hechos homicidas; una lista preliminar de 160 reclusos procesados por terrorismo cuyos procesos debían ser especialmente acelerados por la evidencias de ser inocentes; un plantea-	23 DE ENERO DE 1985

miento acerca de las medidas que podrían tomarse para investigar las denuncias sobre desaparecidos; una sugerencia a fin de que sea impartida una directiva presidencial pública a los institutos armados para que el método de las desapariciones no se utilice en la estrategia contrainsurgente; finalmente, una propuesta de que se autorice el ingreso a la zona de emergencia del comité internacional de la Cruz Roja para que preste su ayuda humanitaria. Los firmantes de la carta son Monseñor Augusto Beuzeville, Fernando Cabieses, César Rodríguez Rabanal, Alberto Giesecke y Diego García Sayán.

29 DE ENERO DE 1986

La Corte Suprema resuelve que la investigación judicial sobre la desaparición del periodista Jaime Ayala, ocurrida en Huanta el 2 de agosto de 1984, continúe en el fuero común y a cargo del juez *ad hoc* de Huamanga. El Consejo de Guerra de la Marina habría planteado, al sustentar el traslado de competencia, que en la instrucción abierta contra el capitán de corbeta AP Alvaro Artaza Adrianzén y el oficial de mar Román Martínez Heredia, corresponde la investigación a la zona judicial de la Marina. El fallo de la Suprema afirma que el delito no fue cometido en el ejercicio de funciones. El día 2 de febrero, el capitan de fragata Alvaro Artaza Adrianzén, ex-Jefe político militar de Huanta, involucrado en la desaparición del periodista Jaime Ayala, es secuestrado cuando se encontraba a bordo de una camioneta en el distrito limeño de Surco. Posteriormente se comenta que se trataría más bien de un "autosecuestro" para evadir la acción judicial que se le ha abierto.

30 DE ENERO DE 1986

Un grupo de 80 serideristas incursiona en el poblado de Cochas, ubicado a 120 kilómetros de Ayacucho, asesinando a cuatro campesinos. Los senderistas los acusaron de traidores y de *yana huma,* que en castellano quiere decir cabeza negra, ya que Cochas es uno de los poblados más activos en lo que a constitución de rondas campesinas se refiere.

31 DE ENERO DE 1986

El capitán GC León Agusto Torres Román es acribillado en su automóvil cuando se dirigía a la comisaría donde trabajaba en el Cercado de Lima. El oficial había prestado servicio meses antes en la zona de Ayacucho.

3 DE FEBRERO DE 1986

Entre las 5 y media y las 6 de la mañana, los senderistas atentan contra 7 locales distritales del Partido Aprista, 8 agencias bancarias, 1 oficina gubernamental de certificaciones pesqueras en el Callao; un local carcelario en el centro de Lima, así como un busto de Víctor Raúl Haya de la Torre en el Callao. Además, son voladas tres torres de alta tensión, lo que ocasiona un pequeño apagón. Al día siguiente, en la noche se produce un incendio en *el* Jirón de la Unión; se inicia en la casa Maruy, provocado por varias bombas incendiarias y causa daños materiales de consideración.

5 DE FEBRERO DE 1986

En el distrito de Jesús María, Lima, un comandante retirado del Ejército es asesinado de 3 balazos por una pareja de senderistas. El oficial Rubén Izquierdo Martínez se desempeñaba como profesor de la Universidad San

Martín de Porras y había trabajado en el Servico de Inteligencia Nacional. Al día siguiente, el comandante GC Guillermo Guerrero Rojas logra evitar las balas con que lo atacó otro grupo senderista en el distrito de La Victoria, Lima, salvando así su vida.

En un mensaje al país, junto con varias medidas económicas, el Presidente Alan García anuncia que el gobierno ha declarado el Estado de Emergencia, por 60 días, en la ciudad de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, suspendiendose las garantías constitucionales, encargándose a las Fuerzas Armadas el control del orden interno y estableciéndose además el toque de queda. Estas disposiciones son tomadas luego de haberse producido una serie de atentados terroristas y, al referirse a ellos, el Presidente sugirió la participación de nuevos grupos terroristas con ideología de derecha.	7 DE FEBRERO DE 1986
Cinco miembros de "defensa civil" (ronderos) son asesinados por un grupo de senderistas que atacó el Pago de Antaqccaca, en La Mar. En el violento ataque son muertos Víctor Romero (55), Emilio Quispe Lapa (30), Silvio Quispe (50), y otros dos campesinos no identificados. Quedan 3 comuneros heridos.	8 DE FEBRERO DE 1986
En Cerro de Pasco, cuatro guardias republicanos pierden la vida y otros dos resultan heridos en un atentado senderista en la ruta que une las ciudades de Yanahuanca y Ambo. El chofer del vehículo, un civil, también fallece. Los asesinados son: los cabos Cecilio Salaverry Romero y Santos Santa Cruz Carrera, los guardias Segundo Chirinos Becerra y Jesús Carhuas Porras.	19 DE FEBRERO DE 1986
En Lima, el Teniente Crnl, de la Sanidad del Ejército, José Daniel Farro Martinez, es asesinado. Su cadáver se encontró en Comas con un balazo en la cabeza y un cartel en el pecho que decía : "Así mueren los soplones. Combatir política y militarmente al APRA y sus reaccionarios".	20 DE FEBRERO DE 1986
El alcalde aprista del distrito de Huancarallán, Gerardo Huamaní, es asesinado de balazos en la cabeza luego de ser sometido a un "juicio popular" por 12 senderistas, armados con metralletas y petardos de dinamita. Testigos del crimen señalan que la víctima fue acusado por los subversivos de no apoyar la lucha armada y de ser militante del Partido Aprista.	20 DE FEBRERO DE 1986
Un grupo senderista incursiona en el distrito de Toraya, provincia de Aymaraes. Luego de convocar al pueblo en la Plaza de Armas, da muerte a once personas: el juez de paz, el gobernador, el encargado de correos y del servicio telefónico, el presidente de la comunidad, el vicepresidente de la misma y seis vecinos.	21 DE FEBRERO DE 1986
En Trujillo, con ocasión del "Día de la Fraternidad" del Partido Aprista, el Presidente Alan García se refiere al fenómeno terrorista indicando que "no nos vamos a amedrentar por algunas personas profesionales del terror". Añade: "El 14 de abril el pueblo derrotó a los malos gobernantes, el pueblo derrotó la concepción conservadora y reaccionaria pero también derrotó a	22 DE FEBRERO DE 1986

la desesperación del terror y de la muerte (…). Entonces fue el Perú masivamente el que dijo que sí se puede hacer una revolución con democracia, sí se puede transformar el Perú con las masas populares, sí se puede transformar al Perú por el camino del antiimperialismo haciendo pedagogía con el pueblo, sí se puede hacer una revolución popular, no una revolución elitista, no una revolución que se limite a un pequeño grupo, no la revolución de una nueva cúpula dominante por el terror. El pueblo dijo quiero una democracia nueva, amplia, participatoria, justiciera, antiimperialista, y votó masivamente, unánimemente por esa democracia. Es por eso que nosotros tenemos que defendernos, con toda la fuerza del Estado, de los que han tomado el camino del terror porque tienen terror al aprismo, a su democracia, porque tienen terror a la liberación y al pueblo, porque tienen terror a una revolución social bajo los cauces de la libertad".

24 DE FEBRERO DE 1986

El alcalde y dirigente a prista de Aucayacu, Abraham Rodríguez, es asesinado de cinco balazos por elementos de Sendero Luminoso. Este es el segundo alcalde aprista victimado en Aucayacu por subversivos: el primero fue Avelino Hidalgo, asesinado en noviembre de 1985. Con la muerte de la autoridad, se eleva a ocho el número de víctimas, entre ellas un guardia civil, que fueron asesinados en menos de una semana en la provincia huanuqueña de Leoncio Prado.

25 DE FEBRERO DE 1986

En la provincia de Azángaro, senderistas comandados por una mujer dan muerte a tres dirigentes campesinos, dinamitan dos puentes y roban ganado y alimentos. La información fue confirmada por el prefecto del departamento, Víctor Urbiola Garrido, luego de recibir la versión telegráfica de la SAIS San José, donde dieron muerte a Erasmo Huanca y a Vicente Choque, presidente del consejo de administración y jefe sectorial, respectivamente. También victimaron a Evaristo Pumahuanca, presidente de la SAIS Sollocota. En la SAIS San José quemaron 200 quintales de lana, 500 cueros de ovino y se llevaron alpacas, ovinos y quesos de Paria. El prefecto informó que igualmente incursionaron en la mina Santa Cecilia de la familia Cenzano, llevándose 60 cajas de dinamita que utilizaron para volar parte del puente de Azángaro y del anexo de Sisitani.

1 DE MARZO DE 1985

En la zona de Yanamonte, La Mar, una patrulla del Ejército tuvo un enfrentamiento con un grupo de 20 senderistas armados con fusiles, ametralladoras y granadas caseras, a causa del cual resultaron muertos los cabos Julio Pérez y Heiden Vela y dos civiles.

3 DE MARZO DE 1985

Aparecen en locales públicos y residencias en Ayaviri, Puno, amenazadoras inscripciones de Sendero Luminoso. El 9 de marzo, los senderistas atacan con cargas de dinamita la subestación de energía eléctrica, el Banco Agrario y la Empresa Nacional de Ferrocarriles. Al día siguiente se registra otro atentado contra el IPSS. El 11 de marzo los senderistas hacen lo mismo contra las oficinas de Entel-Perú. El 13 de marzo atentan contra el domicilio de un abogado, quien denuncia las acciones subversivas. Dos días después aten-

tan contra el local de la Micro Región de Ayaviri perteneciente al Ministerio de Agricultura. El 17 de marzo se registra una explosión de carga de dinamita en la Plaza de Armas y finalmente el 20 atentan contra el puente de Malliripata que sirve de tránsito para el ferrocarril Juliaca-Cusco; un tramo de la vía férrea es volado. Así, grupos subversivos han desatado en Ayaviri y diversos caseríos cercanos a la provincia de Melgar una ola de atentados. Posteriormente, el 5 de abril, un efectivo de la Guardia Civil y un pasajero son muertos a tiros, después de que un grupo de senderistas interceptó un ómnibus de pasajeros que se dirigía de la localidad de Progreso al distrito de Asillo, Azángaro; el guardia civil vestía de paisano pero fue reconocido por los senderistas que lo sacaron a viva fuerza del vehículo.

Deja de ser transmitido el programa televisivo Encuentro, conducido hasta esta fecha por César Hildebrandt, periodista que decidió suspenderlo en vista de las presiones que venían afectando a las informaciones sobre el caso de Jaime Ayala. Denuncia que las Fuerzas Armadas han obligado a los directivos de todos los canales de televisión para que eviten que se informe sobre cualquiera de los militares involucrados en algún tipo de delito.	4 DE MARZO DE 1986
La primera sala penal de la Corte Suprema resolvió que los autores de la matanza de comuneros de la localidad de Accomarca, registrada en agosto de 1985, sean investigados y juzgados por el Fuero Privativo Militar, dejando de lado las acciones emprendidas por el fiscal provincial y el juez instructor de Huamanga, quienes habían abierto proceso al teniente EP Telmo Hurtado y otros, por homicidio calificado y con agravantes.	9 DE MARZO DE 1986
De un balazo es asesinado en la madrugada el guardia republicano Avelino Segundo Zamora Scipion, cuando vestido de civil retornaba a su domicilio en San Martín de Porres, Lima. El occiso prestaba servicios en la Corte Superior del Callao y anteriormente estuvo en Ayacucho conformando el batallon Llapan Atic.	9 DE MARZO DE 1986
Dos madres de familia, trabajadoras eventuales del Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), mueren acribilladas a balazos cuando regresaban de trabajar en Chorrillos con otras 32 mujeres, dos de las cuales también resultan heridas. Según una versión, los disparos partieron de una camioneta en que fugaban unos senderistas. Según otra, las trabajadoras fueron muertas por los soldados que perseguían la camioneta.	10 DE MARZO DE 1986
Un grupo de 15 senderistas llega y obliga a 1,500 habitantes del caserío de Pampa Rejada, provincia de Otuzco, La Libertad, a reunirse en la plaza principal para arengarlos a favor de la lucha armada. Por negarse a seguir consignas senderistas, seis campesinos, entre ellos un agente municipal, son asesinados por los subversivos.	13 DE MARZO DE 1986
Asesinan a balazos al capitán de corbeta AP Jorge Alzamora Bustamante, que hasta 2 meses antes había prestado servicios en la zona de emergencia de Ayacucho. Una pareja de presuntos senderistas le disparó dos balazos en	14 DE MARZO DE 1986

la cabeza y uno en el corazón cuando salía de su domicilio. Es el primer asesinato selectivo de oficiales de la Marina por parte de Sendero Luminoso.

24 DE MARZO DE 1986 — El Prefecto de Ica, Manuel Santana Chiri (PAP), es asesinado por senderistas. Los asesinos le descerrajaron dos balazos a la altura de la nuca. Esa misma noche, en acción sincronizada, son atacados 5 locales distritales el Partido Aprista en barrios populosos de Lima. Los atentados son realizados por el Ejército Guerrillero Popular, EGP, perteneciente a Sendero Luminoso.

27 DE MARZO DE 1986 — Los senderistas incursionan en el Fundo Vista Alegre y en el lugar denominado Pampa Aurora, La Mar, dan muerte a balazos a tres campesinos. Luego arrojan los cadáveres a la carretera de San Francisco. Una hora después, matan a balazos a los hermanos Francisco y Paulino Quispe y arrojan los cuerpos a la misma carretera. Los cinco cadáveres son hallados con carteles en los que se leía: "Así mueren los soplones".

1 DE ABRIL DE 1986 — En Huánuco, una columna senderista asesina al alcalde aprista del distrito de Churubamba, Hugo Miraval Solórzano, y al hermano del teniente gobernador, Guido Sifuentes Salazar, durante un sorpresivo ataque a ese pueblo donde incursionaron con ráfagas de metralleta. Luego del crimen colocaron en los cadáveres de ambas víctimas sendos letreros que decían: "Así mueren los traidores" y clavaron cerca una bandera roja con la hoz y el martillo y siglas en amarillo "PCP-SL". Miraval es el sexto alcalde aprista que es asesinado en Huánuco.

6 DE ABRIL DE 1986 — Dos guardias republicanos que custodiaban la central hidroeléctrica de Hercca,en Sicuani, son muertos tras un tiroteo de dos horas y media con cuarenta senderistas.

19 DE ABRIL DE 1986 — En horas de la madrugada y bajo el despliegue de un operativo militar que allana casa por casa, 31 padres de familia del pueblo joven Pamplona Alta son detenidos por la presunción de que podrían pertenecer a movimientos terroristas. Aprovechando el estado de emergencia con toque de queda, las Fuerzas Armadas realizarán varios operativos de este tipo, denominados "rastrillajes", sobre todo en los pueblos jóvenes.

20 DE ABRIL DE 1986 — Un comando subversivo da muerte a 10 campesinos y rapta a otros 6 en la zona de Comillepampa, en el anexo de Huarcatán, distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta, a 200 kilómetros de la ciudad de Ayacucho.

21 DE ABRIL DE 1986 — En la madrugada, 5 minutos después del término del "toque de queda", una potente carga de dinamita acondicionada a un coche-bomba explota en la parte posterior de la residencia del embajador de Estados Unidos, causando graves daños en el muro que rodea la casa. La explosión de 40 kilos de dinamita destroza el automóvil y el ruido es escuchado en varios kilómetros a la redonda. Horas después del atentado, el MRTA reivindica el hecho relacionándolo con el reciente ataque norteamericano a Libia, así como con su intervención en Nicaragua.

Dos guardias civiles, el cabo Edgar Vizcarra Alvarez y el guardia GilbertoAspajo Escalante, que se dirigían a prestar servicios de custodia al centro infantil "Pestalozzi" del INABIF, en la primera cuadra del jirón Cárcamo, en el Cercado de Lima, son acribillados a tiros por un grupo de cuatro senderistas, dirigido por una mujer.	23 DE ABRIL DE 1986
En la ciudad de Huanta, a escasos metros de la Plaza de Armas donde debía realizarse la ceremonia del izamiento del Pabellón, los senderistas hacen explosionar un burro-bomba. A las 9 de la mañana, un sujeto llega arreando un burro cargado con alfalta y, camuflada entre la hierba, abundante dinamita. La explosión despedaza al asno. Entre los restos del burro se hallan paquetes que contenían afiches que decían: "Viva la segunda parte de la cuarta jornada coronada de la quinta campaña" y "Rematar con sello de oro la conquista del mundo y del Universo".	4 DE MAYO DE 1986
Es asesinado por senderistas el Contralmirante Carlos Ponce Canessa, miembro del estado mayor de la Marina. Al día siguiente, el ministro de Marina, Julio Pacheco Concha Hubner expresa que pediría al Presidente Alan García a nombre de su institución la reimplantación de la pena de muerte afirma: "Sepan los subversivos que han herido profundamente a la institución y al país entero y sepan también que han despertado al león". Durante el sepelio del contralmirante Ponce Canessa, el comandante general de la Marina, Vicealmirante Víctor Nicolini, señala su condena a la acción ferrorista y critica también a las instituciones seudodefensoras de los derechos humanos que alientan el terrorismo y la violencia con el apoyo de países totalitarios. "No pasarán, el terrorismo ni la antiperuanidad, no pasarán", expresa el comandante Nicolini.	5 DE MAYO DE 1986
El presidente de IU y alcalde de Lima, Alfonso Barrantes Lingán, propone la formación de un frente común para la defensa ciudadana contra el terrorismo, a fin de terminar con la irracionalidad subversiva. Puntualiza que "no se trata de responder a la violencia con la violencia, ni de formar milicias obreras y campesinas, sino de fortalecer las organizaciones populares en coordinación con los organismos del Estado". Posteriormente, el ex-Presidente Fernando Belaúnde Terry propone una "unión sagrada de todos los peruanos" contra las "revoluciones macabras que tanto daño hacen al país". Afirma además que la pena de muerte jamás debió de abolirse.	6 DE MAYO DE 1986
Un comando senderista víctima al alcalde aprista, Francisco Baca Sánchez, del distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, La Libertad. La zona se ha convertido desde hace cuatro años en una bastión senderista. Esto ocurre a un año del asesinato del anterior titular, Alejandro Polo Baca, en el aniversario del APRA.	7 DE MAYO DE 1986
En la ciudad de Ayacucho, un adolescente muere despedazado al explosionarle en la mano un artefacto que iba a lanzar contra el local de Entel-Perú, donde se encontraban decenas de personas. Tres días después, otro arte-	8 DE MAYO DE 1986

facto explosivo estalla en las manos de un niño en la ciudad de Huanta. Estos dos casos de niños-bomba conmocionan al país.

9 DE MAYO DE 1986 — En Lima, de cuatro balazos, un comando subversivo encabezado por una mujer da muerta al mayor GC (r) Felipe Delgado Arteaga que había servido con los sínchis de su institución en Ayacucho.

23 DE MAYO DE 1986 — Un grupo senderista intenta asesinar al dirigente aprista Alberto Kitazono. Tres militantes apristas que lo acompañaban y un transeúntes mueren a consecuencia de los disparos producidos por varios integrantes del comando senderista.

31 DE MAYO DE 1986 — Mediante una conferencia de prensa, el diputado aprista por Ayacucho, Alberto Valencia, acusa a los diputados izquierdistas Yehude Simons, Haydé Peña y Alberto Quintanilla de estar implicados en actos terroristas.

1 DE JUNIO DE 1986 — Cuatro personas son asesinadas a balazos por unos 25 subversivos que incursionaron en la Cooperativa Agraria-Tabacal que se encuentra entre los límites de los departamentos de La Libertad y Cajamarca.

6 DE JUNIO DE 1986 — A las dos de la madrugada, un grupo de senderistas ataca al puesto de la Guardia Civil del distrito de Tapayrihua en la provincia de Angaraes, Huancavelica. El enfrentamiento dura más de 4 horas. Tres senderistas muertos y un sargento GC herido es el resultado de este ataque.

9 DE JUNIO DE 1986 — Cuatro atacantes con armas de fuego y cargas de dinamita incursionan en el Casino de la Policía, en Lima, pretendiendo esparcir gasolina en alfombras y cortinas con intenciones de incendiar el local. La reacción de algunos policías allí presentes impide que se consuma tal propósito, pero en el enfrentamiento muere el alférez GC Juan López Chávez. El MRTA reivindica el atentado realizado "en homenaje a las guerrillas de 1965".

9 DE JUNIO DE 1986 — Durante una entrega de títulos en pueblos jóvenes, el alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, insiste en su planteamiento de un frente común contra el terrorismo. El día 11, el Cardenal Juan Landázuri, durante una visita al alcalde Alfonso Barrantes, manifiesta que está de acuerdo con su propuesta de un frente civil y ofrece la colaboración de la Iglesia para constituirlo. El día 14, el senador Javier Diez Canseco (PUM) manifiesta que la posición del frente antiterrorista es de Alfonso Barrantes pero no de IU. Al día siguiente un comunicado firmado por el PC del P (Patria Roja), PUM y FOCEP, plantea "una salida de paz con justicia social, rechazando el terrorismo de cualquier signo" y pide el fin del estado de emergencia en Lima y Callao.

13 DE JUNIO DE 1986 — A la una y cuarto de la tarde, tres elementos subversivos vestidos con uniforme escolar asesinan, disparando por espalda, al cabo GR Hilmer Castillo Rugel en Villa El Salvador, Lima, a 50 metros de su vivienda y en presencia de una de sus hijas.

18-19 DE JUNIO DE 1986

Se producen motines de reclusos inculpados de terrorismo en los penales de El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara, en el momento de celebrarse en Lima el Congreso de la II Internacional Socialista. El Presidente Alan García, reunido con su gabinete ministerial, dispone la intervención de las Fuerzas Armadas para sofocar el amotinamiento en dichas cárceles de Lima y Callao. Se produce el debelamiento de los motines con violencia que deja un saldo de centenares de reclusos muertos; no queda un solo sobreviviente en Lurigancho (124), quedan apenas 30 de ellos en El Frontón, en la cárcel de mujeres del Callao mueren tres internas. El 27 de junio, el Presidente Alan García Pérez inspeccionó el Pabellón Industrial de la cárcel de Lurigancho. Expresó lo siguiente: "Señores periodistas: Con mucho dolor como Presidente del Perú, quiero ratificar aquí en Lurigancho, la denuncia que hice al Perú y al mundo sobre el asesinato de un número aún no determinado, pero muy alto, de reclusos aquí en Lurigancho. El gobierno dio la orden de restablecer el orden y la autoridad retomando los penales, pero aprovechándose de estas circunstancias aquí se ha cometido un crimen que lo único que hace es desprestigiar al Perú y desdibujar la democracia de nuestra sociedad (...). Yo quiero decirles que este crimen no quedará impune y, en segundo lugar, no será como tantas otras ocasiones el tema de una prolongada y tediosa investigación. Aquí tenemos evidencias concretas y claras. Tampoco los responsables de este crimen irán a ocultarse dentro de un cuartel de ninguna institución. Yo me dirijo a la mayoría de la nación para invocarle que tenga conciencia histórica de por qué vivimos en una democracia, que no se deje llevar por los instintos, que no se deje llevar por las pasiones, justificando este crimen horrendo que podría quedar como un baldón sobre nuestro país y sobre todas nuestras generaciones. Yo no me voy a callar, ni voy a encubrir a nadie; y quiero decirles que este crimen no quedará impune, que vamos a remover todo lo removible, con cualquier riesgo, con cualquier consecuencia. A nosotros, nos corresponde defender la civilización, la ley, la democracia, el progreso y no podemos caer en la barbarie y en el odio. Quiero decirles que estoy dispuesto a llevar esto hasta las últimas consecuencias y que todos los responsables sean sancionados. O se van todos los responsables o me voy yo, pero mi convicción total es hacer que el Perú, si ya no puede devolver la vida a reclusos rendidos por más demenciales y criminales que fueran, si ya no puede devolver la vida a nadie, no deje impune o encubierto este crimen que denunciamos ante toda la humanidad y a la conciencia del país". El 27 de agosto, se informa que la Corte Suprema resolvió en forma definitiva la contienda de competencia entablada por la Justicia Militar contra el juez de fuero común, declarando que corresponde a la Sala de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar el juzgamiento del Gral. EP Jorge Rabanal Portillo, encausado por delito de homicidio en agravio de más de un centenar de presos de la cárcel de Lurigancho durante el motín del pasado 18 de junio. Días antes, el 21 de agosto, en medio de extremas medidas de seguridad, fueron internados en el penal de Canto Grande el Crnl. GR Rolando Cabezas Alarcón y el Mayor Azabache, de la misma

institución, oficiales acusados de dirigir el operativo para el debelamiento del motín de Lurigancho. Otros 22 efectivos republicanos fueron también recluidos en ese penal.

22 DE JUNIO DE 1986

Cinco ingenieros que trabajaban en la Micro Región de Huancapi son asesinados por los senderistas en el distrito de Apongo, Minas Canaria, Víctor Fajardo, a 130 kms. al sur de Ayacucho.

22 AL 28 DE JUNIO DE 1986

Veinte campesinos de las comunidades de Totora e Incahuasi del distrito de Vilcabamba en la provincia de La Convención, Cusco, mueren bajo las balas de 30 senderistas que previamente saquearon las viviendas.

25 DE JUNIO DE 1986

Poco después de las 8 de la mañana, cuando un tren con ocho vagones y unos quinientos pasajeros se aprestaba a salir de la estación San Pedro del Cusco hacia Machu Picchu, una carga explosiva estalla en el interior de uno de los vagones, matando a 8 pasajeros, 7 de ellos extranjeros, y quedando heridos otros 40, dos de ellos muy graves.

27 DE JUNIO DE 1986

En Lima y Callao, elementos subversivos atacan once establecimientos bancarios ubicados en Miraflores, San Martin de Porres, Comas y Maranga. Asimismo, dos locales apristas de San Juan de Miraflores y uno en Santa Marina del Callao son dinamitados.

3 DE JULIO DE 1986

En la urbanización Santa Luzmilla, en el distrito de Comas, Lima, el suboficial de la Marina Juan Asto es victimado de tres balazos en el cuerpo por un grupo de cuatro sujetos, entre los que se hallaba un mujer, que lo emboscó cuando salía de su domicilio.

4 DE JULIO DE 1986

En Huancayo, un antiguo militante del Partido Aprista y jefe de servicios generales de la Universidad del Centro, Abel Bonet, es asesinado por dos individuos que dejan volantes en los cuales se decía que "por cada combatiente muerto en Lurigancho y El Fronton, morirán 10 apristas". Esa misma mañana, en Puno, un hombre y una mujer atentan contra la vida del secretario departamental del Partido Aprista, Aquiles Hermoza; el dirigente aprista quedó gravemente herido. Al día 6, en Puno, la casa de un dirigente aprista es volada y al día siguiente es asesinado en la Ciudad Universitaria el decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Altiplano, el mismo que también era dirigente aprista puneño.

22 DE JULIO DE 1986

En el poblado de San José de Secce, Huanta, treinta senderistas armados con metralletas asesinan a 4 integrantes de las Rondas Campesinas y dejan herido a un niño.

22 DE JULIO DE 1986

En Huancayo, treinta senderistas armados con metralletas asaltan la Unidad de Producción Atocsaico de la SAIS Túpac Amaru donde asesinan al administrador, sacrifican a 200 carneros finos y saquean las instalaciones.

23 DE JULIO DE 1986

El alcalde aprista de Pachaconas, en la provincia apurimeña de Antabamba, Antonio Jibaja Salas, y el juez de paz Raúl Sánchez Luna, son asesinados por

un grupo senderista. Cerca de cincuenta sediciosos sacaron de sus casas a esas autoridades y las sometieron a un "juicio popular" en la plaza principal del poblado.

En Lima, el Crnl. CC César Del Castillo Iparraguirre es asesinado por senderistas cuando retornaba a su domicilio en el distrito de Breña. Del Castillo fue jefe departamental de la Novena Comandancia CC de Ayacucho desde el año 1985 hasta antes del 28 de julio de este año. Es el oficial de las Fuerzas Policiales de más alto rango que es victimado por los subversivos. El atentado se produce a las 10 y 30 de la noche; el oficial fue secuestrado y posteriormente habría sido golpeado y llevado en el auto hacia la urbanización San Eugenio, Comas, donde luego de abalearlo fue arrojado su cadáver en la interseccion de las avenidas Maestro y Metropolitana.	6 DE AGOSTO DE 1986
Dos guardias civiles de la USE son acribillados a tiros, en Breña, Lima, por tres subversivos, dos mujeres y un hombre, que los atacaron en el interior de un microbús atestado de pasajeros. A raíz del atentado fallece el GC José Francisco Lévano Tasayco (34) quien recibe seis impactos de bala, Mientras que su compañero José Manuel Ochoa Tejada muere en el trayecto al hospital. Los subversivos fugaron llevándose las metralletas y revólveres de los guardias civiles.	7 DE AGOSTO DE 1986
En una conferencia de prensa en la clandestinidad, con la asistencia de varios medios de comunicación, la dirigencia del MRTA anuncia la ruptura de la tregua planteada al gobierno de Alan García hace un año.	7 DE AGOSTO DE 1986
A las 12 y 30 del día, cuando una patrulla de 5 guardias civiles se encontraba realizando control vehicular en un cruce de carreteras a 15 Kms. de Tingo María, alrededor de 50 senderistas armados con metralletas emboscan a la patrulla y asesinan a dos policías.	15 DE AGOSTO DE 1986
Un comando senderista integrado por siete hombres y una mujer acribillan a quemarropa al sargente GC Juan Asmat y al guardia Pedro Silva en el distrito de Ate, Lima. El atentado se produce a las 7 y 45 de la mañana, cuando los policías desayunaban en un restaurante.	18 DE AGOSTO DE 1986
Sesenta senderistas, hombres y mujeres, asaltan y toman el pago de Huayhuas, Huanta, y degollan al gobernador del lugar, Pastor Huamán, y a un campesino, Adrián Retamozo, tras un "juicio popular". Dejan en sus cuerpos letreros subversivos y leyendas que decían: "A la conquista de las tierras campesinas", "Abajo la ley aprista, opresión campesina", "Así mueren los que roban a nombre del PCP", entre otros.	27 DE AGOSTO DE 1986
8 pescadores soviéticos que hacían compras en un bazar del Callao, junto con una treintena de sus compañeros, resultan gravemente heridos al estallar una potente bomba de tiempo que había sido colocada en el interior del establecimiento. Este atentado, el primero selectivo contra extranjeros, ha sido atribuido a Sendero Luminoso por el ministro de Guerra, Gral. (r) Jorge	30 DE AGOSTO DE 1986

Flores Torres, pero el Partido Comunista Peruano lo calificó como parte de una nueva ofensiva de terror ultra derechista".

1 DE SETIEMBRE DE 1986

Dos mujeres emboscan y matan de cuatro balazos al guardia civil José Espíritu León cuando retornaba a su domicilio en San Juan de Miraflores, Lima. Estaba uniformado y acompañado del GC Reynaldo Ortiz Castro, quien resultó herido.

4 DE SETIEMBRE DE 1986

El administrador y el superintendente de la mina La Victoria en Santiago de Chuco, son asesinados a balazos por elementos senderistas por negarse a entregar gran cantidad de explosivos a unos quince subversivos.

9 AL 16 DE SETIEMBRE DE 1986

En Huancayo es asesinado, el día 9, el guardia civil Pelayo Bastidas Inga que retornaba de su servicio de patrullaje. A las 5 y 30 de la tarde del día 11, dos guardias republicanos, Jesús Alvarez Morales y Julio Cama Machaca, son asesinados cuando efectuaban un servicio de ronda por las torres de alta tensión de Vicente Alto, en el distrito de El Agustino, Lima. El día 13, el suboficial GC Manuel Vargas Rubio es asesinado en un descampado del distrito de San Martín de Porres. El día 14, dos guardias civiles, Jorge Sandro Alcalá y Ernesto Chávez Cercado, son asesinados en el Centro de Acopio de Aves de Acho, Lima, por una pareja de senderistas. El día 15, en Breña, Lima, ex-miembro de la Guardia Republicana, Roberto Dávila Cortez, que había participado en la lucha antisubversiva en Ayacucho, es asesinado por presuntos elementos senderistas. El 16, Edwin Salas Unda, ex-sargento GC, es asesinado en Pomacanchi, provincia de Acomayo, luego de un "juicio popular" que le hicieron 7 senderistas.

14 DE SETIEMBRE DE 1986

Seis elementos de Sendero Luminoso, armados con metralletas y vestidos con uniformes similares a los que usa la Guardia Civil, incursionan en un campamento minero del distrito de Quichuay, a 25 kms. al noreste de Huancayo, Junín, y se llevan en un camión 92,448 cartuchos de dinamita. Es el más grande robo de explosivos que se haya producido en la zona.

15 DE SETIEMBRE DE 1986

Un grupo de Sendero Luminoso incursiona en la comunidad de Chinchibamba y da muerte a cinco integrantes de las rondas campesinas. Chinchibamba es una localidad que está ubicada a 200 kilómetros al noreste de Ayacucho, en las cercanías del río Apurímac, en la provincia de Huanta.

17 DE SETIEMBRE DE 1986

Trece personas, entre hombres, mujeres y niños de la comunidad de Ayaorcco Huaturo, caserío ubicado cerca de la ciudad de Abancay, Apurímac, son asesinadas por una patrulla de sinchis de la Guardia Civil. Los g uardias, aparentemente en estado de ebriedad, trataron de ingresar a una fiesta familiar y al serles negada tal posibilidad, dispararon sobre las víctimas. El senador Enrique Bernales indica que dos de los asesinados eran militantes del Partido Socialista Revolucionario. La autopsia practicada a los cadáveres revela que fueron muertos por disparos a muy corta distancia, produciéndose en varios casos el estallamiento del cráneo. Se revela que la masacre estuvo a cargo de dos oficiales y siete subalternos de la Guardia Civil. Aunque la

Comandancia GC de Abancay asegura que todo había ocurrido durante un enfrentamiento con un grupo subversivo, la mayoría de las víctimas estaban relacionadas con la familia Llaucalla Berrocal, incluyendo una niña de 7 años que murió junto a dos mujeres y diez hombres. Un testigo presencial de la matanza, el niño de 10 años Zacarías Llaucalla, reveló que la Guardia Civil asesinó sin contemplaciones al grupo de personas que celebraba los 32 años de su madre, Sonia Quispe, una de las víctimas.

Un grupo de senderistas con metralletas y fusiles ataca el pago de Cochas, La Mar, dando muerte a ocho personas e hiriendo a otras cinco. Luego queman cuarenta viviendas y se llevan víveres y ganado. — 19 DE SETIEMBRE DE 1986

El soldado Zenobio Angeles Isidro es torturado y asesinado, presumiblemente por elementos senderistas, en la zona de Andamarca, un kilómetro al sur de la ciudad de Ayacucho. — 21 DE SETIEMBRE DE 1986

Dos trabajadores de la CORDE- Ayacucho y el candidato aprista por el concejo de Huamanguilla, Metodio Cuadros, son secuestrados por un grupo de subversivos. Al día siguiente, los cadáveres de los dos primeros son hallados degollados cerca a una represa en la localidad de Huamanguilla, Huanta. La modalidad de secuestro y asesinato empleado por Sendero Luminoso es nueva. — 25 DE SETIEMBRE DE 1986

A las 9 de la noche, en el distrito de Santa Inés, Castrovirreyna, Huancavelica, a unos 80 kms. al este de Ayacucho, en la vía de los Libertadores, se produce un ataque senderista. El GR Enrique Zárate y dos civiles son asesinados mientras que otro policía y un campesino quedan heridos. — 30 DE SETIEMBRE DE 1986

La violencia se mantiene presente en el departamento de Puno. El día 2 de octubre, fuerzas combinadas del Ejército y la Policía sostienen en Juliaca un enfrentamiento con un grupo subversivo. Mueren dos oficiales de la PIP y una subversiva. Al día siguiente, en la ciudad de Puno, es asesinado el guardia republicano Juan Cáceres Ticona. También se efectúan otros atentados contra las oficinas públicas de esa ciudad. En Juliaca, tres explosiones afectan el local municipal, la oficina de correos y la de un proyecto microrregional. El día 5, nuevamente Juliaca es estremecida por atentados dinamiteros en edificios públicos y oficinas bancarias. El 7, en el puesto policial de Huáscar, muere el GC Agustín Ayataco. — 2 AL 7 DE OCTUBRE DE 1986

Según denuncias, un helicóptero artillado del Ejército habría dado muerte a 32 personas en la localidad de Pujas, en Vilcashuamán, durante la fiesta de San Francisco, patrón del poblado. El 15 de octubre, mediante el Comunicado Oficial No. 71 CCFFAA/RR.PP, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas alude al "Caso Pujas". El día 23 de octubre, una patrulla del Ejército asesina a 13 campesinos en Parcco Alto y Pomatambo. A las siete de la noche del 22, una patrulla militar llega a Pomatambo y encuentra a casi todos sus habitantes atareados preparando chicha, mote y mondongo en el local comunal, para el festival deportivo que se realizará el 24 en una localidad — 8 DE OCTUBRE DE 1986

cercana. La patrulla selecciona a siete hombres que son llevados a la plaza principal. Mientras tanto, otros efectivos registran el pueblo, saqueando casas y llevándose incluso la custodia de la iglesia local. Alrededor de las once de la noche, emprenden la retirada con sus 7 rehenes, rumbo a Parcco Alto; llegan a su destino a las tres de la madrugada del 23 y de acuerdo a una selección que los pobladores no se explican, se llevan a seis más. Los 6 nuevos rehenes son llevados al local comunal, donde esperan los 7 detenidos de Pomatambo y son fusilados. Luego, la patrulla incinera los cadáveres y desaparece. Al día siguiente, en el comunicado oficial No.74 CCF-FAA/RRPP y No.75 CCFFAA/RRPP, se informa que murieron 39 sospechosos de terrorismo en choques con patrullas militares entre los días 18 y 23 de octubre, en la región de Chaupimayo, Oronjoy y Pomatambo-Parcco Alto. Según *La Crónica* (25.10.86), el día 22 de octubre "la patrulla militar logró ultimar a 13 sediciosos entre los que estaban Bellido Huaytalla, conocido como Camarada Caszelli. Allí se incautó armamento, municiones, granadas caseras y propaganda subversiva". El día 4 de noviembre, el diario *La Voz* publica un informe especial de su corresponsal Odilón Farfán Anaya de Ayacucho, bajo el título: "Acusan al Ejército de tres nuevas masacres en pueblos ayacuchanos". El mismo día, *El Nuevo Diario* publica otro informe especial de Luis Morales Ortega, corresponsal en Ayacucho, bajo el título: "Ejército y Sinchis asesinaron a 50 campesinos. Así fue la matanza de campesinos en Pujas, Pomatambo y Parcco. Los uniformados quemaron con kerosene a sus víctimas; en la madrugada dieron muerte a los niños, mujeres y ancianos". El 6 de noviembre, el semanario *Cambio* (No. 20) publica los nombres de asesinados de Pomatambo y Parcco. El 20 de noviembre, *La Voz* y *La República* publican testimonios de los sobrevivientes Andrés Gutiérrez, Federico Fernández e Ignacio Pizarro, llegados de Pomatambo y Parcco a Lima, quienes desmienten categóricamente la versión oficial. Ese mismo día, cuatro periodistas (Oscar Medrano y Gustavo Gorriti de *Caretas,* Nicolás Asheshov del *Sunday Times* y Hugo Ned Alarcón de *Expreso)* son detenidos por efectivos del cuartel militar de Vilcashuamán. Ellos partieron en misión informativa a la localidad de Pomatambo y Parcco. El día 21 de noviembre, en el Comunicado Oficial No. 85 CCFFAA/RR.PP., se justifica la detención de los periodistas en estos términos: "en resguardo de su seguridad personal fueron invitados a abandonar la zona dichos periodistas al haber infringido disposiciones vigentes en la zona de emergencia". El 24 de noviembre, *Caretas* (No. 931) publica un reportaje especi al al respecto. El 4 de diciembre, el Comunicado Oficial No.87 CCFFAA/RR.PP., manifiesta: "en relación a lo difundido en el Comunicado Oficial No.75 del 24 de octubre de 1986, este Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas pone en conocimiento de la ciudadanía lo siguiente" (...). Reconoce la ejecución extrajudicial de 12 "terroristas'', entre ellos "camarada Caszelli". Sin embargo, Claudio Bellido Huaytalla, llamado "camarada Caszelli", luego resultó siendo muerto dos años atrás (1984) en un accidente no esclarecido en Lima. El comunicado oficial precisa que, luego de la investigación y tras comprobarse que los 12

cadáveres fueron "eliminados" y quemados, se ha sentado la denuncia ante la II Zona Judicial del Ejército contra 2 oficiales jefes de patrulla y todos aquellos que resulten responsables del incumplimiento de las normas vigentes. "Yo felicito al Comando Conjunto por haber reconocido la existencia de este exceso", sostuvo el 7 de diciembre el Presidente Alan García. Finalmente, el 23 de noviembre de 1988, dos años después, el Consejo Supremo de justicia Militar resolvió archivar el caso por falta de pruebas. El diputado (IU) Gustavo Espinoza Montesinos considera que el procedimiento seguido tanto por el Ejecutivo como por la mayoría parlamentaria y la Justicia Militar sólo conseguirá dejar en la impunidad hechos dolorosos. "Las autoridades de Parcco Alto y Pomatambo y seis personas más, precisa el diputado Espinoza, fueron asesinadas por efectivos militares" que actuaron escondidos bajo los apelativos de 'Búfalo' y 'Meyer'". Entre los asesinados se encontraban un anciano de 84 años y dos niños de 4 y 12 años.

10 DE OCTUBRE DE 1986

En el asentamiento humano Horacio Zevallos, ubicado a la altura del kilómetro 15 de la Carretera Central, en el distrito de Ate-Vitarte, Lima, se produce el ataque de un comando senderista, dividido en tres grupos, contra varias personas vinculadas al Partido Aprista y al PAIT. Dos personas resultan muertas y otras 7 quedan heridas. El presidente del Senado, Armando Villanueva del Campo, visita la zona y declara que reasume la secretaría general del Partido Aprista, que había dejado días antes en manos de la diputada Ilda Urizar, debido a los sangrientos sucesos "y en defensa del partido y de la democracia".

14 DE OCTUBRE DE 1986

A las 9 y 15 de la mañana, un grupo de senderistas ataca con armas de fuego al Vicealmirante (r) Gerónimo Cafferata Marazzi, presidente del Banco Industrial. Este queda herido y muere más adelante. El oficial había sido ministro de Vivienda en el régimen del Gral. Francisco Morales Bermúdez y hasta diciembre último ejerció la Comandancia General de la Marina. Al pasar al retiro fue nombrado presidente del Banco Industrial.

15 DE OCTUBRE DE 1986

Es presentado el Informe de Amnistía Internacional acerca de las violaciones de derechos humanos durante 1986 en 128 países.

15 DE OCTUBRE DE 1986

Tres dirigentes apristas, entre ellos el candidato a la alcaldía por el distrito de Villa de Armas, provincia de Castrovirreyna, Huancavelica, el secretario general del PAP de ese distrito y su esposa, son cruelmente asesinados por senderistas en plena Plaza de Armas.

19 DE OCTUBRE DE 1986

En la madrugada, un presunto comando senderista, integrado por dos hombres y dos mujeres, asesina a balazos al sargento GC Santos Enrique Aranda de la Cruz y al guardia Eladio Jáuregui Egocheaga en La Victoria, Lima. También muere uno de los atacantes, Manuel Alejandro Simón Coyana, hermano de Héctor Delfín Simón Coyana, fallecido durante el debelamiento del motín de Lurigancho el 18 y 19 de junio pasado.

19 DE OCTU -BRE DE 1986 Cinco evangelistas son acribillados en el interior de un templo destinado a su culto en el anexo de Torotoro, provincia de Huanta, según el testimonio de dos personas heridas en el mismo hecho sangriento.

21 DE OCTU-BRE DE 1986 En Jauja, un grupo de senderistas asalta la cooperativa agrícola Túpac Amaru, ubicada a 65 kms. de esa ciudad; asesina al ingeniero de dicha empresa, Prado Guevara Calderón, y hiere al administrador Flavio Alvarado.

26 DE OCTU-BRE DE 1986 Un teniente gobernador y el presidente del Comité de Defensa Civil (montoneros) del caserío de Pata Pata, La Mar, son asesinados con armas blancas por elementos senderistas que incursionaron en ese paraje, ubicado 97 kms. al noreste de la ciudad de Ayacucho.

28 DE OCTU-BRE DE 1986 En Ica, cuatro miembros de una familia mueren mutilados al volar despedazados por los aires, luego de que un artefacto explosivo que manipulaban en su domicilio estallara estruendosamente. Otros dos miembros de la misma familia resultan gravemente heridos.

3 DE NOVIEM-BRE DE 1986 Celebrando, a su manera, un aniversario más del movimiento de Túpac Amaru, el MRTA realiza una serie de atentados en Lima y se le atribuyen otros en provincias. Entre ellos, el atentado al puesto GC de San Sebastián, en el Cusco; allí un grupo ataca con metralleta y dinamita ocasionando la muerte de dos policías, Alberto Vera y Máximo Mora. Posteriormente, la Guardia Civil anuncia la captura en "tiempo récord" de un grupo de personas autoras del ataque. Sin embargo, posteriormente tres guardias civiles son dados de baja y otros cuatro se encuentran con detención definitiva al comprobarse que aplicaron crueles torturas a 10 supuestos terroristas, quienes luego de cinco meses en prisión (hasta mayo de 1987) resultaron totalmente inocentes.

4 AL 6 DE NO-VIEMBRE DE 1986 Se producen varios atentados a los puestos policiales en Puno. El 4 de noviembre, en la ciudad de Puno, el puesto de la Guardia Civil es atacado y muere el guardia Mauro Juarez. El día 6, en Azángaro, un grupo de senderistas ataca el Municipio de Chupa. En Puno, atacan el puesto policial y asesinan al GC Jesús Suárez y otro grupo ataca el puesto policial de Capachica, Puno, donde mueren dos guardias civiles.

3 DE NOVIEM-BRE DE 1986 Un grupo senderista, unos 20 hombres armados con dinamita y armas de fuego, incursiona en la SAIS Illari, a 40 kms de Azángaro, Puno. Cuatro muertos: dos policías, Ronald Suella y el cabo GC Víctor Fuentes, y dos subversivos, así como cinco heridos graves es el saldo del choque entre efectivos de la Guardia Civil y senderistas.

9 DE DICIEM-BRE DE 1986 En Sicuani, un grupo de senderistas ataca el puesto policial y asesina al GR Paulino Conde y un campesino, Toribio Chailla. Dejan heridos a dos guardias republicanos y dos civiles.

15 DE DICIEM-BRE DE 1986 Asaltan la mina San Rafael, Puno, y asesinan a tres ingenieros. Se llevan gran cantidad de explosivos.

En Ica, cuatro sujetos asesinan al sargento GC Franciso Juscamayta en un microbús con pasajeros.	24 DE DICIEMBRE DE 1986
En el poblado de Huayllay, Castrovirreyna, Huancavelica, 10 autoridades locales y campesinos son asesinados por 30 senderistas. Los acusaban de colaborar con miembros del Ejército y la Guardia Civil.	24 DE DICIEMBRE DE 1986
En la ciudad de Huancayo, el 29 de diciembre, a las 8 y 45 de la mañana, un comando de aniquilamiento compuesto por dos hombres y una mujer dispara a "boca de jarro" contra el GC Lorenzo Castillo Gonzales. Al día siguiente, un grupo de 50 senderistas incursiona en el anexo Vargas, Pachacayo, distante 90 kms. de Huancayo. El cabo GC Nery Herrera Vargas y el guardia Arsenio Aucasi Camacho son enviados a retirar luego una bandera dejada por los senderistas, pero explota un artefacto denominado "cazabobos" que causa la muerte de ambos.	29 y 30 DE DICIEMBRE DE 1986
Tres miembros de la Guardia Republicana y dos civiles son asesinados por elementos senderistas en dos atentados en la provincia de Melgar. El primero se produce a la una de la tarde en el puente de Tirapata donde un grupo subversivo atacó el destacamento de seguridad de Enafer, matando a un sargento GR, al portero de una escuela del lugar y a otro civil. Posiblemente los mismos senderistas mataron a dos guardias civiles. En ambos casos, se apoderaron de sus fusiles de largo alcance con mira telescópica y sus respectivas cacerinas.	31 DE DICIEMBRE DE 1986

1987

En Huancapi, asesinan a un ingeniero y dos obreros de COOPOP, incendian una camioneta y destruyen un tractor.	3 DE ENERO DE 1987
Una mujer de 35 a 40 años de edad, acompañada de dos jóvenes, asesina a dos guardias republicanos, César Paredes y Fernando Páucar, en la puerta del Hospital Unanue, en El Agustino, Lima, en el momento en que los dos policías compraban frutas para dirigirse luego a cumplir con su servicio en la custodia de dos presos.	10 DE ENERO DE 1987
El Teniente Crnl. EP Segundo Rivera Idrogo, jefe de la Oficina de Reclutamiento del Ejército en la ciudad de Huancayo, es baleado al salir de su domicilio en esa ciudad. Rivera Idrogo es el más alto oficial en actividad del Ejército que muere en un atentado terrorista.	14 DE ENERO DE 1987
En la noche, se produce un apagón en Lima y en varias ciudades del pais. Además se realiza una serie de actos terroristas. El diario Expreso calificó, al día siguiente, los hechos como "una de las más graves acciones terroristas de los últimos tiempos". Derriban torres de alta tensión, incendian fábricas Nylon y Rayon, colocan una bomba en el INPE y atacan 4 agencias bancarias. Asesinaron un taxista para robarle el carro y atacar al INPE.	15 DE ENERO DE 1987
El capitán EP Percy Riquelme Carrera es asesinado por tres presuntos senderistas en el restaurante El Camionero de la localidad de Aucayacu, Huánuco.	18 DE ENERO DE 1987
En el anexo de Rayanca, distrito de Gorgor, provincia de Cajatambo, un ingeniero de la Microrregión de Cajatambo y dos campesinos son victimados por una columna de 80 senderistas por "soplones y serviles de este gobierno aprista".	22 DE ENERO DE 1987
Catorce senderistas en tres vehículos atacan con granadas de guerra y ráfagas de metralleta la embajada de la India y matan a tres guardias civiles que se hallaban de servicio en las afueras de ese local diplomático. El hecho se registra a las 2 y 5 de la tarde en el distrito de Miraflores, Lima. Horas antes, otro guardia civil es asesinado en el distrito de El Agustino. Esa misma noche, comandos senderistas ocupan casi simultáneamente dos agencias de noticias, la inglesa *Reuter*, y la cubana, *Prensa Latina*. En ambos casos amenazan al personal y exigen la transmisión de una proclama contra el gobierno de Alan García y a favor del fundador de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, nominado por ellos como el Presidente Gonzalo. El ataque a la embajada se produce mientras el Presidente Alan García se encuentra en la India y el mismo día en que los diarios informaban que el gobierno había dispuesto prorrogar por treinta días el estado de emergencia vigente.	26 DE ENERO DE 1987
César López Silva, ex-presidente de la Federación Médica y dirigente nacional del Partido Aprista, es asesinado por senderistas.	30 DE ENERO DE 1987

2 DE FEBRERO DE 1987

Un arsenal de armamento, con el que se habría perpetrado actos terroristas en Azángaro, fue descubierto por las Fuerzas Policiales al incursionar en el domicilio del secretario general del APRA de esa provincia, ingeniero Baltazar Ramírez. La revelación fue proporcionada por el diputado AP Carlos Aramayo Pinazo y el senador IU Javier Diez Canseco.

7 DE FEBRERO DE 1987

Unos 35 senderistas atacan al puesto policial de Pomacanchis, Cusco, y asesinan a los guardias civiles Vladimiro Pérez, Julián Mendoza y Humberto Valverde. El mismo día, en Velille, distrito de la provincia de Chumbivilcas, Cusco, mueren dos senderistas y un guardia civil resulta herido.

8 DE FEBRERO DE 1987

Unos 20 elementos de Sendero Luminoso toman la localidad de Pomatambo, Cangallo, y asesinan al alcalde aprista Luis Mellga y al ex juez de Paz Ildefonso Bautista.

8 DE FEBRERO DE 1987

En Londres, Amnistía Internacional da a conocer un informe sobre las ejecuciones de más de un centenar de prisioneros en tres cárceles de Lima en junio de 1986.

12 DE FEBRERO DE 1987

El teniente alcalde del distrito de Tintay, en Abancay, Apurimac, así como un comerciante de paso por dicho pueblo, son asesinados salvajemente por un grupo de senderistas. Este mismo grupo atenta luego contra la planta termoeléctrica, incendia el local municipal y la oficina de correos.

13 DE FEBRERO DE 1987

Amparándose en el estado de emergencia y el toque de queda, alrededor de cuatro mil policías ingresan en horas de la madrugada a las residencias de estudiantes ubicadas en tres universidades estatales de Lima: San Marcos, Ingeniería y La Cantuta. El ministro del Interior, Abel Salinas, para justificar la acción, explicó que se había emprendido "para comprobar si en dichas universidades funcionaban centros de preparación de grupos subversivos". Informó sobre un total de 793 estudiantes detenidos, la mayoría por ser indocumentados y varios por poseer antecedentes como subversivos.

17 DE FEBRERO DE 1987

Un grupo de senderistas asesina a ocho campesinos y deja heridos a otros cinco en los anexos de Juchja y Roccha del distrito de Tambo, La Mar. Los campesinos son victimados con armas punzocortantes y de fuego. También los senderistas incendian quince viviendas y se llevan varias cabezas de ganado vacuno.

19 DE FEBRERO DE 1987

Comandos del MRTA toman por asalto siete emisoras de la capital aproximadamente al mediodía, con los rostros cubiertos con capuchas y armados con pistolas y metralletas. Las radios tomadas son *Cadena, R-700, Radio Star, San Isidro, Moderna, Comas, Estación Equis*. Emiten un mensaje donde acusan a Sendero Luminoso de ejecutar "acciones provocadoras al gobierno". Este deslinde entre ambos grupos subversivos es hecho público mediante una proclama de unos cinco minutos grabada por una mujer. Los tupamarus subrayan que la política de aniquilamiento selectivo de Sendero es uno de los más efectivos argumentos con que cuenta el gobierno aprista para legitimar su ofensiva.

Veinte senderistas asesinan a cuatro campesinos en la localidad selvática de Santa Rosa, La Mar.	20 DE FEBRERO DE 1987
Presuntos senderistas fallan en un intento de asesinato contra el fiscal de la nación, César Elejalde.	23 DE FEBRERO DE 1987
Los cadáveres de 29 ex-reclusos de la isla penal de El Frontón, a los que se daba por desaparecidos luego de los luctuosos y graves sucesos ocurridos en dicho lugar en junio pasado, son hallados entre los escombros. El descubrimiento fue hecho a raíz de los trabajos de remoción de las instalaciones donde se albergaba a la población penal.	26 DE FEBRERO DE 1987
En Huancayo, el mayor GC Emilio Chumbe Mori es asesinado a balazos cerca de su domicilio. El oficial se había especializado en la investigación del funcionamiento de diversas células senderistas en Ayacucho y Huancavelica. Pertenecía al Servicio de Inteligencia de ese cuerpo policial.	6 DE MARZO DE 1987
Un ex-alcalde de la provincia de Castrovirreyna, Huancavelica, denuncia que seis distritos de esa provincia que no cuentan con resguardo militar ni policial vienen siendo atacados por comandos senderistas que ocasionaron, en los últimos dos meses, 17 muertes. Indica que en Chupamarca han sido ejecutadas 6 autoridades campesinas, 7 en Arahua, 2 líderes del APRA en Villa Arma y 2 campesinos en Capillas.	7 DE MARZO DE 1987
Unos 15 senderistas incursionan en la localidad de Trebolini Alta, a 175 kms. al este de Ayacucho, en el valle del río Apurimac, y violentan las viviendas hasta que dan con el gobernador Víctor de la Cruz León, militante aprista por muchos años y como tal nombrado gobernador de esa localidad. El gobernador aprista es degollado junto con Leoncio Quispe.	10 DE MARZO DE 1987
El alcalde aprista del distrito Daniel Alomía Robles, Virgilio Criaco Evangelista, es asesinado por tres elementos subversivos a unos 50 metros de distancia de su casa. Con la muerte de este alcalde se eleva a diez el número de autoridades edilicias que han sido asesinadas en los últimos dos años en la jurisdicción de la provincia de Leoncio Prado, Huánuco.	12 DE MARZO DE 1987
Cuatro campesinos muertos y otros cinco heridos causa un ataque senderista a la comunidad de Patibamba, La Mar. La incursión se inicia el día 11 y se prolonga hasta la madrugada del 13. El ataque se habría debido a que la comunidad mantiene desde hace tres años su organización de defensa civil o rondas campesinas y Sendero Luminoso quiso destruirla.	11 AL 13 DE MARZO DE 1987
Una columna de senderistas incursiona en la localidad de Bambamarca, jurisdicción de Cabana Sur, provincia de Lucanas, Ayacucho, dando muerte a 4 mujeres de una misma familia. Poco después, en la puerta de la oficina de correos de la misma localidad, cuelgan a una persona sin producirle daño, sólo con el ánimo de amedrentar a la población.	14 DE MARZO DE 1987

14 DE MARZO DE 1987 Una mujer y dos hombres reducen a cinco miembros del Ejército vestidos de civil y asesinan al cabo EP Marte! Clineo Clomora, en el distrito de Carmen Alto, Ayacucho. El atentado se debe presumiblemente al hecho de que este militar capturó a uno de los miembros de esa célula senderista.

15 DE MARZO DE 1987 Un grupo de senderistas ataca el puesto policial de Lluchubamba, provincia de Cajabamba, Cajamarca, con dinamita y disparos de revólveres. El saldo del ataque es el Guardia Civil José Lariva asesinado y otro gravemente herido.

16 DE MARZO DE 1987 A las 7 de la mañana, en el Callao, un hombre y una mujer acribillan al mayor EP David Camilo Soto Vélez, de la División Aerotransportada del Ejercito, cuando salía de su domicilio con dirección a su centro de trabajo. Colocan en su cabeza un pedazo de cartulina con la siguiente inscripción: "Así mueren los genocidas. Alan genocida. Fuerzas Armadas genocidas. PCP". Al día siguiente, un comando senderista asesina de un balazo en la cabeza al gerente de relaciones industriales de una fábrica de envases, Ing. Carlos Morales Espejo, cuando estaba por ingresar a su centro de trabajo. La mujer que le disparó colocó luego sobre el cadáver un papel con el siguiente texto: "así mueren los enemigos de la clase trabajadora".

19 DE MARZO DE 1987 Un grupo de senderistas asesina a pedradas y palazos al teniente gobernador de Castilla Norte, Rómulo Moreyra, en Castrovirreyna, Huancavelica. Al costado de su cadáver deja un cartel que decía: "Morirán 10 apristas por cada muerto en El Frontón y Lurigancho".

20 AL 23 DE MARZO DE 1987 El día 20, cinco transeúntes resultan heridos a consecuencia de una explosión en la oficina principal del Banco de Londres en el centro de Lima, mientras que en otro atentado contra el Banco de Tokyo resulta herido un menor. También ese día se producen atentados contra la agencia del Banco de Londres en Lince el Banco Internacional en Santa Anita. Tres días después, en Chimbote, una agencia del Banco de Crédito fue objeto de un atentado ejecutado por tres presuntos subversivos que luego de arrojar una bomba fugaron en un vehículo.

25 DE MARZO DE 1987 Presuntos senderistas ametrallan y asesinan, en presencia de su esposa e hijos, al alcalde aprista, Francisco Esteban Peña en el distrito Hermilio Valdizán, Leoncio Prado.

26 DE MARZO DE 1987 En Trujillo, veintisiete personas resultan con graves lesiones, cuando se lanzaron dos bombas al interior del local aprista del distrito de La Esperanza, donde se desarrollaba un ciclo de conferencias con asistencia de gran cantidad de público y autoridades municipales.

29 DE MARZO DE 1987 En Huancayo, tres senderistas emboscan y asesinan de seis balazos el presidente de la CORDE-Junín, Félix Ortega Arce, ene! momento en que se disponía a subir a su auto. Posteriormente, en carteles pegados en el local de la Universidad del Centro, Sendero Luminoso reivindicó no sólo el asesinato de Ortega sino también la muerte de otras personas en los últimos meses.

Entre ellos los médicos José Agurto y David Guerrero; la candidata a una concejalía, Angélica Quintana; el comandante del Ejército Idrogo y el mayor GC Chumbes.

31 DE MARZO DE 1987

Se produce un ataque con explosivos contra el local central del Partido Aprista pese a los 10 guardias civiles que lo custodiaban. Otros 9 locales apristas son dinamitados en distintos puntos de Lima y Callao. La misma noche se producen ataques dinamiteros contra agencias del Banco Wiese, del Banco Industrial, del Banco de Crédito, del City Bank y del Banco de Londres, así como contra un local policial en Lima. Este mismo día, en Trujillo, miembros del MRTA hacen detonar un coche-bomba en las inmediaciones del local de la PIP.

6 DE ABRIL DE 1987

Dos miembros de la Guardia Civil mueren acribillados por un comando del MRTA que atacó el puesto policial de la localidad de Eten, puerto ubicado a 15 kms. al oeste de Chiclayo. Ocho subversivos llegaron sorpresivamente al local policial; el jefe del puesto, cabo Rolando Castañeda Pérez, murió recibiendo siete balazos mientras que a su compañero Marco Antonio Cerquera le impactaron cinco disparos.

7 DE ABRIL DE 1987

Un grupo de senderistas ataca el cuartel de Quicapata, en la ciudad de Ayacucho, pero es repelido. Durante el ataque fallecen cuatro soldados: Luis Peña, Clímaco Mora y dos no identificados.

7 DE ABRIL DE 1987

Asesinan al dirigente de la JAP de La Tinguiña, Ica, Raúl Cabrera Huaroto. Al día siguiente, en Cañete, asesinan al GR Juan Zegarra Salas.

8 DE ABRIL DE 1987

Zenobio Huarsaya Soncco, alcalde por Izquierda Unida del distrito de San Juan de Salinas, en la provincia puneña de Azángaro, muere asesinado en la plaza de armas de su pueblo por un grupo de senderistas, integrado por 8 hombres y 3 mujeres. El presidente de IU, Alfonso Barrantes, expresa su indignación por el asesinato y dice: "El sacrificio de Huansaya da testimonio de la línea antiterrorista de IU que nunca conciliará con las acciones criminales de quienes usurpando el nombre la voluntad popular, pretenden aparecer como los protagonistas de la revolución peruana".

9 DE ABRIL DE 1987

Un grupo senderista dispara sobre un restaurante cercano al cuartel de la División Blindada en el Rímac, Lima. Como resultado mueren dos oficiales del Ejército y cinco civiles. Es asesinado el comandante EP Luis Salazar de Paz junto con el capitán EP Hedor Suárez Gómez. Los civiles asesinados son el arquitecto Carlos Bonarriba Riva, la enfermera del hospital de Collique María del Carmen Canziani Velarde, la secretaria Elizabeth Aguirre Montoro y el mozo del restaurante Jorge Martínez. Se trató de llamar la atención pública cuando se encuentra en el Perú en visita oficial el Presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti.

19 DE ABRIL DE 1987

10 miembros del Ejército y 4 civiles mueren en una emboscada perpetrada por elementos de Sendero Luminoso, cuando el personal militar se dirigía

a Huachocolpa, en la provincia de Huancavelica, para participar en una ceremonia castrense. Entre los asesinados figuran un subteniente, 5 sargentos y 4 cabos del Ejército. El día 21 llegan a Lima 13 heridos, varios de ellos presuntos subversivos, remitidos desde la ciudad de Huancavelica luego del enfrentamiento que se produjo al momento de la emboscada.

29 DE ABRIL DE 1987 — Una veintena de senderistas llegan detonando cartuchos de dinamita y disparando ráfagas de metralleta al aire al poblado de Corpanqui, Bolognesi, Ancash. Una vez que la población estuvo reunida en la plaza, cantaron himnos senderistas, vivaron al camarada "Gonzalo". Luego al secretario general del PAP del distrito, Leonidas Córdova, por el hecho de ser aprista, lo acribillaron a balazos.

2 DE MAYO DE 1987 — Simulando ser médicos o estudiantes de medicina, 4 subversivos ingresan al hospital Daniel A. Carrión del Callao y disparan contra los guardias republicanos que custodiaban la carceleta que existe en el hospital. Tres de los cuatro efectivos fallecen. Los atacantes huyen llevando las armas de los republicanos muertos.

8 DE MAYO DE 1987 — El jefe de COOPOP de Junín, Ingeniero Roberto Berrospi Méndez, es asesinado por tres desconocidos que ingresaron a las oficinas de esa entidad, ubicadas en las afueras de la ciudad de Huancayo.

9 DE MAYO DE 1987 — Se produce nuevamente un apagón a las 7 y 42 de la noche afectando, aparte de Lima y Callao, Huacho, Chiclayo y Chimbote por el norte, y Huancayo, por el centro. Aprovechando el apagón, en Huancayo elementos senderistas asesinan al jefe de prácticas de la Universidad del Centro y dirigente aprista, Ingeniero Teodoro Quispe. Los senderistas dinamitan la oficina de la SAIS Cahuide, el local de la CORDE y la oficina de Electro-Perú.

10 DE MAYO DE 1987 — Tres campesinos, entre ellos una mujer, son asesinados por un grupo senderista en la comunidad de Marcahuay, distrito de Tambo, La Mar. Las víctimas son identificadas como Julio Orellana Nolasco, Alejandro Gómez Díaz y Maximina Huamán de Díaz. Asimismo, se conoció que otro grupo mató a un pasajero en la carretera Tambo - Ayacucho. Los subversivos asaltaron la camioneta que conducía Serapio Paredes; ordenaron bajar a uno de los pasajeros no identificado y lo victimaron.

14 DE MAYO DE 1987 — Un grupo de tres senderistas asesina al alcalde aprista del distrito de Florencia de Mora, en Trujillo, Manuel Cipriani Rafael. El teniente gobernador del mismo lugar, Santos Pirgo, sufre una herida.

17 DE MAYO DE 1987 — Asesinan al ex-gobernador de Acco, La Mar, Serapio Carbajal, y a dos campesinos no identificados.

26 DE MAYO DE 1987 — Zenaida Fernández, presidente del Comité de Familiares de los Desaparecidos y Detenidos, denuncia que en los últimos cuatro años han desaparecido unas 2,300 personas detenidas por las fuerzas del orden en la zona de emergencia.

En la localidad de Padre Abad, Ucayali, asesinan a dos agentes PIP y al comerciante Benjamín Orbezo luego de hacerlos bajar de un ómnibus interprovincial.	29 DE MAYO DE 1987
Un grupo de nueve senderistas, que simulaban ser peloteros callejeros, acribilla a dos guardias republicanos que se disponían a subir un cerro para prestar vigilancia en las torres de alta tensión de Villa María del Triunfo, Lima. Los asesinados son los GR José Villoslada y Vildiberto Arsila.	5 DE JUNIO DE 1987
Por "oponerse a la lucha armada", asesinan a Alicia Quispe y secuestran a su hermano menor Marcial Miguel Quispe (22) en Tambo, La Mar. El día 15, con huellas de haber sufrido tortura antes de ser degollado, es encontrado el cadáver de este último en el pago de Marcarahuay, en el distrito de Tambo.	10 DE JUNIO DE 1987
Once campesinos, entre hombres y mujeres, pertenecientes al valle del río Apurímac. son asesinados por miembros de Sendero Luminoso que los acusaron de colaborar con las fuerzas del orden. Los restos de todas las víctimas son arrojados a las aguas. El asesinato masivo se produjo entre el 12 y 13 de junio en la zona denominada Leche Mayo, situada entre los límites de las provincias de La Mar, Ayacucho, y La Convención, Cusco, a unos 250 kms. al noreste de Ayacucho. Más de doce lugareños son interceptados por grupos armados que luego de verificar su identidad les dieron muerte a puñaladas.	12 AL 13 DE JUNIO DE 1987
El teniente gobernador y dos civiles del distrito de Callumpa, Tingo María, Huánuco, son asesinados por presuntos senderistas. Los cadáveres de la autoridad política y de uno de los pobladores son encontrados a orillas del río Huallaga con heridas de bala y con carteles colocados sobre sus pechos, en los que Sendero Luminoso hace alusión al llamado "Día de la Heroicidad", el 19 de junio.	16 DE JUNIO DE 1987
Asesinan al alcalde de Picota, Tarapoto, y a dos miembros de su familia, calificándolo de "enemigo del pueblo".	16 DE JUNIO DE 1987
Un coche-bomba estalla a las 5 y 45 de la mañana en la avenida Larco de Miraflores, Lima. Cuatro subversivos utilizaron entre 40 y 50 kilos de dinamita con mecha lenta para hacer estallar el vehículo.	16 DE JUNIO DE 1987
En Arequipa, un grupo del MRTA hace estallar un coche-bomba en el portal del Cuartel Salaverry.	17 DE JUNIO DE 1987
Este día se cumple un año del asesinato de más de dos centenares de inculpados acusados de acciones terroristas en los penales de Lurigancho, El Frontón y Santa Bárbara. El hecho motiva numerosos pronunciamientos y comentarios, entre ellos el anuncio de la representación parlamentaria del PUM de retirarse de la ceremonia del Congreso el próximo 28 de julio, si hasta esa fecha la mayoría parlamentaria no designa como presidente de la comisión investigadora respectiva a un miembro de la oposición. En el	19 DE JUNIO DE 1987

Bosque de Letras de la Universidad de San Marcos, Lima, al acto de masas convocado por el Comité de Familiares de Presos Políticos, Prisioneros de Guerra y Desaparecidos, concurren unas mil personas. Minutos antes de las siete de la noche se da inicio al mismo ante un estrado donde estaba colocada una gran banderola roja con la hoz y el martillo. Un hombre con el rostro cubierto dio lectura al pronunciamiento del líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, mientras los asistentes daban vivas al "Presidente Gonzalo". Luego del mitin, el grupo de manifestantes marcha por la avenida Venezuela gritando consignas antigubernamentales, siendo dispersado por carros rompemanifestaciones con piquetes de efectivos policiales que detuvieron a docenas de personas. Posteriormente, la Universidad de San Marcos, en un comunicado, aclara que el mitin no ha contado con la autorización de la Universidad y expresa que esa concentración "no representa a la colectividad universitaria, desvirtúa el clima de tolerancia que existe en San Marcos para el debate político y el intercambio ideológico, y crea el ambiente que necesitan las fuerzas reaccionarias para continuar su labor de desprestigio de nuestra Universidad".

22 DE JUNIO DE 1987 — En Ica, en el interior de un microbús, asesinan al PIP Rubén Figueroa y dejan herido a otro policía.

25 DE JUNIO DE 1987 — Unos 10 senderistas asesinan al teniente gobernador de Acomayo, Huánuco, José Herrera Méndez. Lo acusan de ser "perro de Alan".

2 DE JULIO DE 1987 — Un senderista asesina de tres balazos al alcalde aprista del distrito de santa Cruz, Santiago de Chuco, Santos Ignacio Quispe Burga, cuando el burgomaestre dialogaba con sus amigos en la Plaza de Armas.

4 DE JULIO DE 1987 — Un grupo de senderistas, cerca de medio centenar, asesina al teniente gobernador y a tres comuneros del anexo de Tinte, ubicado a unos 40 kms. de Ayacucho. También deja heridos a otros tres pobladores. La incursión se produce cuando en una vivienda se celebraba un matrimonio campesino. Los atacantes sacaron a la fuerza al teniente gobernador Crisaldo Quintanilla Roes (31) y a los comuneros Pastor García, Alejandro de la Cruz y Jacinto Quispe, a quienes les dispararon varios tiros.

15 DE JULIO DE 1987 — Unos 30 senderistas armados incursionan en la unidad de producción de Atocsaico, perteneciente a la SAIS Túpac Arnaru y se llevan 1,200 cabezas de ganado con dirección a la comunidad de Ondores, con la que la mencionada SAIS tiene una disputa de tierras originada en la Reforma Agraria. Los campesinos de Ondores afirman que Atocsayco les pertenece. Días después, el 28 de julio, en Ondores, Junín, un comando de aniquilamiento de Sendero Luminoso da muerte al teniente alcalde aprista Honorio Poma Chahua.

16 DE JULIO DE 1987 — Se produce un apagón que afecta a Lima, el Callao y varios otros departamentos de la costa y sierra del país. Al día siguiente, un coche-bomba es encontrado mal estacionado frente al céntrico Hotel Sheraton y llevado por una grúa policial hacia un depósito; en el trayecto estalla causando graves da-

ños a más de 22 pasajeros de un ómnibus que se encontraba a su lado cuando circulaba por las inmediaciones de la Plaza de Acho, en el Rímac, Lima.	
Un grupo de senderistas ataca la Cooperativa Agraria de Producción Tabacal, Cajamarca, y asesina al cabo GC Luis Oyarce Solano y al presidente de la cooperativa, Constante Martín Calderón. Muere un subversivo.	29 DE JULIO DE 1987
Un burro-bomba explota en la Plaza de Armas de la localidad de Macachacra. Huanta, en momentos en que se realizaba el izamiento del pabellón nacional.	3 DE AGOSTO DE 1987
El Congreso de la República designa por unanimidad al senador Rolando Ames Cobián (IU) como nuevo presidente de la Comision Investigadora del Congreso sobre los Sucesos de los Penales, ocurridos en junio de 1986.	5 DE AGOSTO DE 1987
En Vilcashuamán, asesinan al asesor legal del Ministerio de Agricultura, Arturo Morales, y al jefe del Centro Médico, Demetrio Noga.	13 DE AGOSTO DE 1987
En el poblado de Shapata, Chancay, asesinan a 5 autoridades políticas.	27 DE AGOSTO DE 1987
Un grupo de senderistas asesina al presidente de ENCI, Rodrigo Franco (PAP) y a su guardaespalda en su casa de Chosica, Lima. Hieren a su esposa y dos hijos.	29 DE AGOSTO DE 1987
En el poblado de Viracochan, Huanta, asesinan a 22 campesinos.	6 DE SETIEMBRE DE 1987
En el poblado de San Jose de Secce, Huanta, asesinan a 15 pobladores "por no colaborar" con Sendero Luminoso.	8 DE SETIEMBRE DE 1987
Un grupo de senderistas incursiona en la Valle de San Francisco, La Mar, y mata a 5 campesinos.	10 DE SETIEMBRE DE 1987
En Ayahuarco. Huanta, asesinan a 8 comuneros.	11 DE SETIEMBRE DE 1987
Un grupo de senderistas ataca el puesto de la Guardia Civil de Chuquibambilla, Grau, Apurímac, y mata a 9 policías.	12 DE SETIEMBRE DE 1987
Un grupo de senderistas toma el poblado de Sañayca, Aymaraes, Apurímac, y mata a 5 campesinos.	12 DE SETIEMBRE DE 1987
Un grupo del MRTA ataca al pueblo de Sión, Tocache, San Martín. Mueren 3 civiles y 12 subversivos. Resultan heridas 30 personas. Posteriormente el Ministerio del Interior informa que son 15 muertos entre los civiles, en vez de 3, victimados por el MRTA.	15 DE SETIEMBRE DE 1987
Asesinan a 8 pobladores de caserío de Cajabamba, Cajamarca.	18 DE SETIEMBRE DE 1987
Un grupo de senderistas incursiona en el pago de Aucará, Huancazancos, Ayacucho, y asesina a 6 campesinos.	19 DE SETIEMBRE DE 1987
Un grupo de senderistas asesina a dos autoridades locales: Manuel Joseciti y Luis Rimacili. También mata al presidente de Defensa Civil (ronderos).	19 DE SETIEMBRE DE 1987

21 DE SETIEMBRE DE 1987	En Lima, asesinan al GC Carlos Pozo y al cabo Alipio Lizzetia, quienes custodiaban el domicilios del diputado Zózimo Vicuña (PAP).
1 DE OCTUBRE DE 1987	En el Alto huallaga, emboscan a una patrulla policial; resultan muertos 6 policías.
1 DE OCTUBRE DE 1987	En Lima, asesinan a Nelson Pozo Calva, subsecretario de organización del Partido Aprista. Subversivos arrojan granada y matan también a Edilberto Argote.
2 DE OCTUBRE DE 1987	En Lima, estalla un automóvil frente al local de *El Diario* en Pueblo Libre. *El Diario* señala que el atentado estaba dirigido hacia ellos. Mueren dos apristas en el automóvil. El tercer aprista, gravemente herido, es protegido por la policía y desaparece del hospital.
3 DE OCTUBRE DE 1987	Un grupo de senderistas incursiona en la localidad de La Pólvora y mata a 36 pobladores.
6 DE OCTUBRE DE 1987	En Ica, asesinan al suboficial GR José Díaz, GC León Choquehuanca y GC Mario Espino, quienes viajaban en un ómnibus interprovincial.
8 DE OCTUBRE DE 1987	Miembros del MRTA inician una campaña rural ingresando, fuertemente armados y bien uniformados, en el pueblo selvático de Tabalosos, Moyobamba. Atacan al puesto policial. Tanto el lugar como la fecha son cuidadosamente elegidos. Cinco años y medio atrás, cinco campesinos murieron en Tabalosos en un enfrentamiento con la policía. Exactamente 20 años antes, el comandante Ernesto "Che" Guevara, héroe de la revolución cubana, fue ejecutado por las tropas bolivianas.
14 DE OCTUBRE DE 1987	Un grupo de senderistas incursiona en el anexo de Intihuantana, Vilcashuamán y asesina al teniente gobernador y a dos miembros de su familia.
15 DE OCTUBRE DE 1987	Un grupo de senderistas asesina a 9 campesinos del poblado Runcuyocc Alto, Huanta.
1 DE NOVIEMBRE DE 1987	Asesinan al teniente gobernador de Angasmarca, Santiago de Chuco, La Libertad, Felipe Otiniano, y al dirigente aprista del caserío de Shusgón, Claudio Ninaquispe.
2 DE NOVIEMBRE DE 1987	Un grupo de senderistas toma un caserío de la provincia de Lucanas, Ayacucho, mata a 8 campesinos, incendia el local municipal y destruye el puente Vado.
6 DE NOVIEMBRE DE 1987	En ataque simultáneo a los puestos de la PIP, la GC y la GR de Juanjuí, capital de la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín, elementos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) dejan un oficial muerto (teniente GC Jorge Cieza Lecho) y nueve heridos, entre ellos tres civiles, y varios policías desaparecidos. El ataque se inició cerca de las 4 de la mañana. Al día siguiente, un grupo del MRTA toma la localidad selvática de San José de Sisa en San Martín y otro comando ataca las insta-

laciones de la planta eléctrica de Rioja, a 300 kilómetros al noroeste de Juanjuí, interrumpiendo el fluido eléctrico por dos horas.

Un grupo de senderistas ataca la comunidad de Lachay, Huanta, y asesina a 9 campesinos.	17 DE NOVIEMBRE DE 1987
Tres senderistas asesinan al alcalde de Huanta, Víctor Raúl Yangali Castro (PAP) y a su esposa René Santa Cruz en instantes en que salían de su vivienda. El ataque fue perpetrado en la ciudad de Huamanga.	1 DE DICIEMBRE DE 1987
Asesinan al alcalde aprista de Pisco, Carlos Manuel Medrano Vásquez, décimo alcalde asesinado por Sendero Luminoso en lo que va del año.	7 DE DICIEMBRE DE 1987
En el poblado de Rumi Rumi, provincia de La Mar, en una de las peores matanzas del año, los senderistas asesinan a 24 campesinos, la mayoría de ellos autoridades y jóvenes del poblado. Familiares de las víctivas informan que el 9 en la noche llegaron unos 45 subversivos fuertemente armados, quienes sorprendieron a los ronderos que en esos instantes efectuaban sus tareas de vigilancia del pequeño poblado. Los sediciosos ametrallaron a los pobladores, quienes nada pudieron hacer con sus palos y hondas contra las metralletas y dinamita de los atacantes. Entre los fallecidos está el profesor Angel Vargas León (30), director del centro educativo de Rumí-Rumí. Ochenta niños quedaron en la orfandad.	9 DE DICIEMBRE DE 1987
Un grupo de senderista irrumpe en la casa-oficina del Proyecto del Río Cachi, Ayacucho, y luego de golpear a tres ejecutivos y a un guardián, los ametrallan. Otros dos profesionales resultan heridos. Las víctimas son los ingenieros José Ortiz (45), Alfredo Carrera (60), Guillernto Valladares (35) y el guardián Gabriel Oré (45).	10 DE DICIEMBRE DE 1987
El presidente de la CORDE-Piura, Ricardo Ramos Plata (PAP), es victimado por senderistas cuando salía de la Universidad Nacional de Piura, luego de dictar clases en la Facultad de Agronomía. A las 6 y 45 de la tarde, se realizó el atentado en momentos en que se había producido un apagón.	14 DE DICIEMBRE DE 1987
En la madrugada, el oficial de la Marina Bernardo Lobatón Salazar (24) es asesinado por un sujeto armado que le descerrajó un balazo en la cabeza en las cercanías de un centro de abastos en Villa María del Triunfo, Lima. El oficial había estado prestando servicios, meses atrás, en la zona de emergencia en Ayacucho.	14 DE DICIEMBRE DE 1987
Por tercera vez, Rubén Muelle Góngora, considerado como uno de los lugartenientes de Abimael Guzmán, escapa de la cárcel de Puno conjuntamente con otros cuatro senderistas. En esta fuga de los subversivos se encuentran complicados el alcalde del CRAS departamental de Puno, dos guardias republicanos que custodiaban los pabellones y tres empleados civiles.	16 DE DICIEMBRE DE 1987
En el primer día de vigencia del toque de queda en el departamento de San Martín, un comando del MRTA de aproximadamente 60 hombres ataca el	16 DE DICIEMBRE DE 1987

puesto policial del distrito de Yorongos, apoderándose de armamento y dinamitando el local que fue evacuado previamente del personal policial al que se le respetó la vida. Concluido el ataque, los subversivos huyeron con dirección a Rioja.

17 DE DICIEMBRE DE 1987

Un comando senderista degüella al ingeniero del Ministerio de Agricultura; David Vega Aybar, cuando inspeccionaba la obra del canal colector que se construye en el Intihuatana, distrito de Vischongo, provincia de Cangallo, ubicado a 110 kms. al sur de Ayacucho.

18 DE DICIEMBRE DE 1987

Un coche-bomba estalla a escasos veinte metros de dos carros porta-tropas de la Guardia Civil que resguardaban el perímetro de la Prefectura de Lima, dejando como saldo tres personas heridas. El atentado se produce a las 10 y 20 de la noche en la intersección de la avenida Bolivia y el jirón Chota.

18 DE DICIEMBRE DE 1987

A través del comunicado oficial No.9, la Fiscalía de la Nación informa sobre la reaparición de 54 personas, dadas por desaparecidas por sus familiares en distintos lugares de Ayacucho y Apurímac. Si a este número de reaparecidos se agrega los 57 anteriores, la cifra total llega a 111 según la Fiscalía de la Nación.

23 DE DICIEMBRE DE 1987

En Cusco, uno de los principales líderes de Sendero Luminoso, arquitecto Hernán Julio Vásquez Condorona, logra escapar aprovechando de un "permiso especial" concedido por las autoridades para que sea atendido por un oculista. Este activista fue capturado en julio pasado cuando se aprestaba a recoger una encomienda con material subversivo en las oficinas de la empresa de transportes Cruz del Sur y se encontraba recluido en la cárcel de Q' enqoro.

24 DE DICIEMBRE DE 1987

Asesinan a 12 ronderos, entre ellos varias autoridades civiles de las zonas altas de la provincia de La Mar. El ataque fue simultáneo en las comunidades vecinas de La Rinconada, Santa Rosa, Gloriapata y Pichihuillca, La Mar, Ayacucho. Raptan a jóvenes.

29 DE DICIEMBRE DE 1987

Durante 60 segundos, a partir de las 11 de la mañana, el Perú aboga por la paz y por la defensa de la vida en una jornada nacional sin precedentes. En el marco de la sesión solemne que se celebró en el Concejo Provincial de Lima, el alcalde de Lima, Jorge del Castillo, propone mediante moción del Concejo instituir a 1988 como Año de la Paz Nacional con el nombramiento de una comisión que recomiende las acciones conducentes a esta tarea. Villa El Salvador, la "Ciudad Mensajera de la Paz", guardó un minuto de silencio por la paz y por el cese de toda forma de violencia en el territorio patrio bajo el lema "Sin justicia no hay paz".

29 DE DICIEMBRE DE 1987

En Abancay, un centenar de subversivos presuntamente senderistas incursiona en las comunidades de Toraya y Colcabamba, provincia de Aymaraes, Apurímac, victimando a diez campesinos, la mayoría de ellos dirigentes comuneros.

1988

El mayor atentado contra el sistema eléctrico interconectado del Mantaro, con la voladura de más de 30 torres de alta tensión en diferentes lugares, se perpetra en las últimas horas de 1987 y las primeras horas de 1988. Los grupos de Sendero Luminoso atacaron las torres de interconexión situadas en las localidades de Pisco, Pomacocha, Guadalupe y en la misma capital de la República. Gran parte del litoral peruano se vio afectado por estos graves atentados	1 DE ENERO DE 1988
Dos elementos subversivos pertenecientes a Sendero Luminoso asesinan al subprefecto de la provincia de Sánchez Carrión, Victor Manuel Sotomayor Cedano, disparándole dos tiros a 40 metros de su casa, cuando salía para escuchar misa en la iglesia ubicada en la Plaza de Armas. Los sucesos ocurren en la calle Sucre, en la andina localidad de Huamachuco.	5 DE ENERO DE 1988
En Huancayo, asesinan al sargento EP Gregorio Fernández Garcés, miembro del Servicio de Inteligencia de su institución.	7 DE ENERO DE 1988
Un grupo de senderistas incursiona en el poblado de Chacas, perteneciente a San Miguel, La Mar, y asesina a 24 comuneros, todos miembros de los "comités de Defensa Civil" (montoneros).	8 DE ENERO DE 1988
Un comando senderista amado con revólveres y metralletas embosca a unos 80 ronderos en el distrito de Ancochilcas, La Mar, y mata a 16 campesinos, entre ellos al jefe Paulino Huaranga. La ronda fue atacada en la localidad de Ccanceqaja, comprensión del distrito de Ancochilcas, cuando retornaba a la feria de Sacharanjay.	9 DE ENERO DE 1988
En Ccanchicasa (Hanchiccasa), La Mar, a las nueve de la mañana, un grupo de 27 campesinos ronderos de tres caseríos es detenido por unos uniformados; dijeron que eran militares de Chiriqui Tirca, donde hay un puesto del Ejército. Los formaron en tres filas, una de mujeres y dos de hombres, todos en posición de ranas. A sus espaldas comenzaron a llamar uno por uno a todos los miembros de los comités de Defensa Civil. Algunos, sospechando algo, echaron a correr. Los demás murieron escuchando "así mueren los traidores". Un total de 24 campesinos fueron asesinados en este lugar y otros 2 murieron posteriormente en el Hospital Regional de Ayacucho. Se trata de una represalia senderista.	10 DE ENERO DE 1988
En un comunicado, el Ministerio del Interior informa que cuatro personas ex-pobladores de Oronccoychunqui, La Mar, que desde febrero de 1984 permanecieron secuestrados como trabajadores forzados de Sendero Luminoso, se presentaron voluntariamente a las autoridades ayacuchanas indicando su abandono de la causa senderista y pidiendo garantías para sus vidas. Precisa que los cuatro formaban parte de un grupo de 14 personas secuestradas por Sendero Luminoso que fugaron de la localidad de Lucma-	16 DE ENERO DE 1988

huayco, pero sólo cuatro lograron escapar y llegar a Pampacunas, Vilcabamba.

17 DE ENERO DE 1988

En la localidad de Huahuapuquío, Cangallo un grupo de senderistas embosca y asesina a 4 funcionarios del Banco Agrario: Ing. Luis Cabrera, administrador de la agencia en Cangalla Ing. René Cárdenas, y técnicos José Medina y Eliseo Flores. Antes de retirarse, los senderistas le dijeron a la joven Maximina García: "Contigo no tenemos nada" y la dejaron ir ilesa.

28 DE ENERO DE 1988

Durante el paro convocado por la CGTP, trece terroristas con armamento y material subversivo fueron capturados, según informó el ministro del Interior, José Barsallo, quien sostuvo que el paro, eminentemente político y no gremial, resultó un "rotundo fracaso". Elogió la labor cumplida por los efectivos de las Fuerzas Policiales. Al referirse a la agresión senderista contra el senador comunista Jorge del Prado (IU), el ministro dijo que "esa ha sido una pelea entre miembros de una misma familia". "Lo sucedido en la Plaza Dos de Mayo no merece mayores comentarios, pues sólo estuvieron allí menos de dos mil personas que demostraron ser un grupo violentista", añadió.

12 DE FEBRERO DE 1988

Cinco técnicos de ENTELPERU, que retornaban del descanso para continuar en la reparación de un sistema de microondas en La Divisora, en el Alto Huallaga (Tingo María), son emboscados y mueren acribillados.

6 DE MARZO DE 1988

Un grupo de senderistas incursiona en el poblado de Huayllay, Huanta, asesina a 7 campesinos y hiere a 4 otros por pertenecer a las Rondas Campesinas o comités de Defensa Civil.

30 DE MARZO DE 1988

Atacan la cooperativa azucarera Andahuasi, en Chancay, y asesinan al gerente Víctor Ramírez Horna. Vuelan 6 camionetas, destruyen la instalación. En su huida asaltan el grifo Manco Cápac, ubicado a pocos kilómetros de Andahuasi, donde también asesinan al guardián y grifero Víctor Vílchez.

30 DE MARZO DE 1988

En la provincia de Ambo, Huánuco, vuelan con una mina "cazabobo" una camioneta de ENTELPERU donde viajaban civiles y militares. Mueren 7 guardias republicanos y 6 civiles en la localidad de Pallanchacra.

2 DE ABRIL DE 1988

Un contingente de casi 300 senderistas incursiona en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco; durante aproximadamente doce horas, el grupo subversivo recorre más de 70 kilómetros y al pasar por tres pueblos amenaza de muerte a las autoridades. El primer pueblo por el que pasó la columna subversiva fue Tambillo, capital del distrito de Umari, donde conminó a las autoridades a renunciar. Más adelante, un poco antes de llegar a La Punta, asesina al GC Alberto Valdivieso Echevarría. En Pando, un grupo ataca el puesto policial. Los demás atacantes proceden a dinamitar y quemar todas las oficinas públicas. En la Plaza de Armas, durante dos horas, dan discursos expresando que no están contra el pueblo sino contra las autoridades apristas.

Un grupo de senderistas incursiona en el pueblo de Andaje, en la provincia de Oyón, Lima, y matan a 3 autoridades: alcalde Heraclio Espada, gobernador Alejandro Torres, teniente alcalde Deza Cornejo, juez Falmer Tito Girón, secretario del Concejo Javier Chavarría; el sexto asesinado es Juan Segundo Julca, a quien acusaban de abigeo y ladrón. Luego dinamitan locales de la municipalidad, ENTELPERU y de la microrregión.	13 DE ABRIL DE 1988
Un grupo de senderistas incursiona en la zona de Palmapampa , Ayacucho, y asesina a 21 campesinos.	17 DE ABRIL DE 1988
Asesinan a 19 campesinos de Arangary. Huanta, por ser miembros del comite de Defensa Civil.	2 0 DE ABRIL DE 1988
Incursionan en la comunidad de Aranhuay, Huanta y matan a 20 campesinos en venganza porque la comunidad mató a 3 subversivos en febrero pasado.	23 DE ABRIL DE 1988
Durante dos horas, desde la facultad de Medicina San Fernando hasta el jirón Camaná, pasando por las avenidas Nicolás de Piérola, Abancay y Emancipación, un grupo simpatizante de Sendero Luminoso marcha públicamente por las calles limeñas. Al final de la marcha, los que se cubrían el rostro arrojaron seis cargas explosivas que detonaron en las fachadas de tres agencias bancarias en el cruce de Emancipación con Camaná.	1 DE MAYO DE 1988
Un grupo de senderistas ataca al puesto policial de Crucero, Carabayo, Puno. Asesinan a 7 guardias civilesy a un juez de paz. Se llevan de rehén a una médica luterana noruega, a quien liberan días después.	5 DE MAYO DE 1988
Atacan al ómnibus de la Guardia Republicana cerca a la Plaza de Acho, Lima; disparan rafagas de metralletas y detonan explosivos. 14 guardias resultan heridos. En el ómnibus viajaban 45 policías con destino al penal de Cantogrande. Dos días después muere el GR Juan Trujillo.	12 DE MAYO DE 1988
A las 11 de la noche, son emboscados dos vehiculos del Ejército que viajaban en convoy en una curva de la carretera a la altura de Erusco, un paraje a 5 kilómetros al norte de Cayara, Víctor Fajardo. Cuatro efectivos del Ejercito resultan muertos y otros 15 heridos a consecuencia de la emboscada senderista.	13 DE MAYO DE 1988
Como represalia a la emboscada de Erusco, se produce una matanza de 28 campesinos en Cayara, atribuida a una patrulla militar. Los cadáveres desaparecen y el 11 de agosto, 3 meses después, el fiscal superior Carlos Escobar Pineda, descubre una fosa común conteniendo varios cadáveres en las alturas de esa localidad. El general César Valdivia Dueñas, Jefe del Comando Politico Militar de la Zona de Emergencia, en una conferencia de prensa, señala que el ataque en Erusco fue repelido y a consecuencia de ello se produjeron seis bajas entre los elementos subversivos. Los cadáveres, según la versión oficial, fueron sepultados en unas fosas abiertas en Erusco. La misma versión oficial señala que al día siguiente, sábado 14, una patrulla del	14 DE MAYO DE 1988

Ejército ingresó a la localidad de Cayara hacia donde fugaron los alacantes de la noche anterior pero la encontraron vacía., salvo algunas mujeres y niños que informaron a los soldados que en la iglesia había cuatro muertos. Y en acciones posteriores, cuando continuó con la persecución, esa patrulla del Ejército sostuvo un enfrentaramiento en el paraje denominado Jeschua, donde murieron cuatro subversivos y, en las cercanías del río Pampas, también fueron abatidos otros tres o cuatro. Un cadáver fue encontrado en las afueras de Cayara. Posteriormente, en un informe a los miembros de la comisión investigadora del Senado, en Ayacucho, el general Valdivia Dueñas fue enfático al afirmar que el número de muertos en las filas subversivas era de 18. La otra versión, dada por testigos al fiscal superior, Carlos Escobar Pineda. señala que los muertos en Cayara y en Jeschua fueron 28. Los campesinos de Cayara manifiestan que al mediodía del sábado 14 llegó una patrulla militar a pie a Cayara. Una parte de los soldados se dirigió a la Iglesia, donde estaban tomando tragos cuatro hombres encargados de recoger las flores del anda de la Virgen de Fátima, cuya procesión había tenido lugar el día anterior. Los cuatro hombres, entre ellos el director del colegio de la localidad fueron muertos a golpes y con instrumentos punzo-cortantes. Otra patrulla militar llegó hasta la zona de Jeschua, donde los campesinos de Cayara estaban dedicados a faenas de cosecha. Los soldados rodearon a los campesinos y después de separar a hombres, mujeres y niños, dieron muertes a golpes a varios de ellos, utilizando las herramientas de labranza. Inicialmente, las mujeres y los niños, testigos de la matanza en Jeschua, pensaron que se trataba de un centenar el número de muertos. Esa versión llegó al alcalde provincial de Huamanga, Darío Azparrent (lU), quien emitió un comunicado el día 16 de mayo. Pero, después, los campesinos de Cayara, que fueron encontrándose en Ayacucho, ya más serenos, y utilizando un sistema de verificación, determinaron que el número de muertos fue de 28. Según el semanario Sí, en su último número del año 1988 (No.96, 26.12.88), "Martha Crisóstomo García es la única aún con vida de los seis testigos de la masacre de Cayara que declararon contra los militares. De los otros, cuatro murieron asesinados dos desaparecieron tras ser detenidos por el Ejército. Es curioso, pero en todos los casos de muerte o desaparición de testigos de la masacre de Cayara, la participación de los miembros del Ejércio ha sido el común denominador. Los testimonios de los pobladores de Erusco y Cayara así lo consignan. Martha Crisóstomo es enfermera y trabajaba en la posta médica de Cayara. Afirma que los militares fueron los asesinos. También identificó el cadáver de su tía Jovita García, cuando, luego de la exhumación de la fosa común de Pucutu Ccasa, se encontraba en la morgue de Cangallo y había sido lavado. Solicitó garantías para su vida ante la Fiscalía de la Nación, ya que es una testigo que hizo cargos directos contra el general Juan Valdivia, por la detención de Echejaya y Samuel García pero, sin embargo, no ha sido atendida(...). Por otro lado, las investigaciones de este caso han vuelto a fojas cero, ya que con la desaparición del expediente en Cangallo, es muy posible que se ordene una nueva investsación. Sin em-

bargo, es necesario sañalar que el fiscal Denegri debió de ordenar al fiscal de Cangallo que formalizara la denuncia, pero, contra toda lógica, lo que hizo es pedir que se ampliara la investigación. Esta demora dio pie para que manos extrañas incendiaran la fiscalía de Cangallo y robaran el expediente. De haberse actuado con celeridad ycomo manda la ley, no habría ocurrido nada de lo antes mencionado, ni mucho menos hubieran muerto asesinados algunos de los testigos sobrevivientes. De todo esto los únicos ganadores son el senador Melgar y el general Va ldivia, quienes sostienen que no hubo masacre en Cayara".

18 DE MAYO DE 1988

En la madrugada del martes 18 de mayo, Sonia Muñoz Vega de Yangali (35) fue violentamente secuestrada de su casa por un grupo de ocho hombres encapuchados. La tarde del mismo día, en las cercanías de Mayocc, localidad de Churcampa, Huancavelica, fue "ejecutada". "Así mueren los soplones", rezaba el cartel que le colocaron encima, creyéndola muerta. Todo indicaba que era un ajuste de cuentas más de Sendero Luminoso. Sin embargo, las tres balas que recibió no lograron matarla. Sobrevivió y escapó de la zona cuatro días después del ataque sufrido. Sonia Muñoz relató posteriormente que había sido llevada a la base militar de Churcampa y luego al cuartel de Castropampa, a sólo dos horas de Huanta, y allí fue torturada. Un capitán dijo: "sí no habla tendremos que matarla". A las cinco de la tarde, el mismo capitán dijo. "alístense para que vuelvan a Churcampa". Le dijo a otro: tengo compasión porque se apellida igual que yo. A un capitán Ronald le decía: estás viendo cómo castigo a ésta. Así lo vas a hacer, vas a organizar en los anexos de Churcampa a las rondas campesinas y vas a concientizar y a paramilitarizar a los campesinos. Después de organizarlos a todos, y si los agarran a pedradas no se dejen atrapar escapen y, aunque sea a uno, mátenlo y que les echen la culpa a los senderistas y así van a tenerles más odio. Así vamos a exterminar el senderismo". A eso de las seis y media de la noche la subieron al carro de regreso a Churcampa. Después del sector de Pucayacu y más allá de Mayocc, en una curva, la bajaron y le dieron dos varazos en la cabeza y uno en el pecho. El semanario *Sí* (No.68) presenta este caso como "una prueba excepcional de que existen ejecuciones extrajudiciales en la Zona de Emergencia".

22 DE MAYO DE 1985

En Ayacucho, el Presidente Alan García pronuncia un discurso en el VII Congreso de la Juventud Aprista. El Presidente señaló lo siguiente: "(...) es importante que esta reunión se hiciera aquí, en Ayacucho. No para retar soberbiarnente al terrorismo, no para hacer un acto de audacia porque no se hace audacia viniendo en aviones, no se hace audacia cuidando las esquinas, sino para aprender de nuestro adversario lo mejor que tenga. Yo creo que nosotros debemos mirar todo ese fenómeno que se focaliza aquí y que de aquí surgió. Debemos mirarlo para valorar de él lo bueno que tenga, no solamente para denostarlo o enfrentarlo. Y debemos de reconocer cómo Sendero Luminoso tiene militantes activos, entregados, sacrificados.

Debemos reconocer, sí, debemos reconocer algo fundamental: que ellos

tienen lo que nosotros no tenernos como partido. Podrán decirse muchas cosas, compañeros, pero la verdad primera que hay que rescatar y que yo espero sea el motor de esta convención en Ayacucho, es lo que Ayacucho ha enseñado a todo el Perú. Equivocado o no, criminal o no, el senderista tiene lo que nosotros no tenemos: mística, mística y entrega. La gran parte de los terroristas que se capturan en Lima han salido de aquí o de Andahuaylas o de Castrovirreyna. ¿Acaso ellos han pedido un pasaje para ir a Lima? Acaso ellos han pedido un puesto público? ¿Acaso ellos tienen el comodismo? Esa es gente que merece nuestro respeto y mi personal admiración porque son, quiérase o no, compañeros, son militantes. Fanáticos les dicen. Yo creo que tienen mística y es parte de nuestra autocrítica, compañeros, saber reconocer, subordinados o no, que quien se entrega a la muerte, quien entrega la vida es porque tiene mística. Y si nosotros queremos hacer algo por el Perú y por nuestro partido, tenemos que plantear su reconstrucción integral (…). Compañeros, el que quiera ser aprista ¿Cómo demuestra que puede y debe ser aprista?, ¿qué sacrificio hace?, ¿qué entrega hace al partido?, ¿qué prueba de esfuerzo? No le pido que mate a un guardia ni que ponga una bomba. Pero ¿qué trae al partido?, ¿qué entrega? ¿Es capaz de irse a una comunidad campesina? ¿Es capaz de ir a un pueblo joven? Compañeros, nunca un partido político ha tenido, nunca ha tenido tanta oportunidad de construir una base nueva (...)" (El Comercio, 04.07.88).

I DE KIMOP DE 1988 — Asesinan a la abogada Carmen Rosa Cusquén en el Hospital Loayza, en Lima. Una fracción del MRTA la acusa de ser delatora.

4 DE JUNIO DE 1988 — De acuerdo a lo anunciado por el presidente del Consejo de Ministros, senador Armando Villanueva, el 4 de junio. se creó legalmente y quedó instalada la Comisión que se encargará de unificar las tácticas y estrategias para la lucha antisubversiva. Este organismo, que actuará bajo el nombre de Comisión Interministerial Coordinadora de Lucha Antisubversiva y estará presidido por el primer ministro, quedó instalado en presencia del Presidente Alan García, en la sede del Ministerio de Defensa. Además del presidente del Consejo de Ministros, la integrarán los ministros de Defensa, Enrique López Albújar, del Interior, Juan Soria Díaz y de Justicia, Camilo Carrillo Gómez. Un funcionario de la secretaría de prensa de Palacio informó que se había producido la instalación de la Comisión de lucha antisubirersiva, cual quedó establecida a través del decreto supremo 067-88-PCM.

7 DE JUNIO DE 1988 — Asesinan al alcalde y teniente alcalde, y a dos jueces de los poblados de Silco y Calcauso en Antabamba. En Sabaino es asesinado el alcalde y otros tres campesinos. Suman un total de 8 víctimas.

9 DE JUNIO DE 1988 — Asesinan al lng Genegrando Vílchez y a su hijo que trabajaban por el Proyecto Coyllor, en Concepción, Junín. Destruyen igualmente maquinarias.

11 DE JUNIO DE 1988 — Los efectivos del grupo Delta 8 de la DIRCOTE realizan el allanamiento del No.19 de la quinta Tipuani, ubicada en la cuarta cuadra del jirón Manuel

Cuadros, a la espalda del Palacio de Justicia y detienen al presunto segundo dirigente en importancia de Sendero Luminoso, Osmán Morote Barrionuevo. El día que fue detenido, Morote llevaba consigo decenas de cuadernos manuscritos y una serie de planos donde se precisaban los objetivos de la organización subversiva para Lima y otras zonas del país.

13 DE JUNIO DE 1988

En Huancayo, asesinan al economista norteamericano Constantine Orson Gregory (26) y al médico veterinario peruano Gustavo Rojas Caramutti (28), quienes trabajaban en el Proyecto de AID. Ambos técnicos se dirigían a la comunidad de Aramachay para evaluar un proyecto de la Universidad del Centro, el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial financiado por la Agencia Interamericana de Desarrollo para mejorar la producción de ovinos, cuyes y conejos en las provincias altas del valle.

14 DE JUNIO DE 1988

Seis senderistas armados con FAL y revólveres, incursionan en la comunidad de Huayllay, Huanta, y asesinan a 14 comuneros en represalia por la muerte del mando senderista conocido con el seudónimo de "Jaime", quien fue abatido con otros 11 subversivos el 3 de junio, al parecer, gracias a la información proporcionada por los comuneros de esta localidad. Entre los muertos figuran Víctor Cisneros, Max Sánchez, Froilán Gálvez, Moisés Huaman, Agustina Cruz, Juan Pariona, Fernandina Palomino y Julián Gómez. Dos de los heridos son trasladados al hospital de Huanta. Estos afirman que seis terroristas disfrazados de militares ingresaron al pueblo a las 4 y 30 de la tarde. Luego les dijeron que pertenecían a la base de Castropampa, Huanta, y que perseguían a terroristas. Otros senderistas ingresaron a la plaza y dispararon a quemarropa a los comuneros.

17 DE JUNIO DE 1988

En el poblado de Cuticsa; distrito de Santo Tomás de Pata, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, ubicado a unos 120 kilómetros al noreste de Ayacucho, alrededor de las 6 de la tarde del viernes 17 de junio incursionan aproximadamente medio centenar de hombres armados y vestidos de soldados con zapatos de jebe. Estos soldados del Ejército, o senderistas disfrazados de tales, son los autores de la matanza de 13 campesinos; ocho de los 13 asesinados son hermanos y primos de la dirigente senderista Carlota Tello Cuti. El miércoles 22, el Comando Político Militar de la Subzona de Seguridad Nacional del Centro, emitió el comunicado oficial No.06 indicando que el viernes 17 de junio, un comando senderista habría dado muerte a cinco campesinos en la comunidad de Chiquintirca, en La Mar, y que el domingo 19 se produjo un enfrentamiento entre un comando senderista y una patrulla del Ejército en Tambo, muriendo 7 subversivos.

22 DE JUNIO DE 1988

Secuestran a tres trabajadores de CENTROMIN de la mina de Morococha y los asesinan posteriormente. Dinamitan el centro de recreación de la misma empresa. En La Oroya, vuelan pilares de puente Morochuco.

26 DE JUNIO DE 1988

Asesinan al alcalde de San Juan de Salinas, Azángaro, Puno, Edilberto Jaime Centeno, de los registros de Izquierda Unida. Centeno había sido ele-

gido en noviembre pasado en elecciones complementarias para reemplazar al anterior alcalde IU, también asesinado por elementos senderistas.

28 DE JUNIO DE 1988 — Asesinan a 25 campesinos en zonas de San Gerardo, Ramospampa y Tunquipuquio, Huanta. *El Diario* señala que serían militares los asesinos.

29 DE JUNIO DE 1988 — Asesinan al alcalde aprista de Puno, Luis Dueñas Peralta. Su muerte es considerada por Armando Villanueva como una consecuencia de la guerra desatada por Sendero Luminoso contra el pueblo peruano.

3 DE JULIO DE 1988 — Emboscan un convoy militar en Puente Rondoz, en el distrito de Monzón, de la provincia de Huamalíes, Huánuco, causando la muerte de 13 efectivos, dejando además a 3 soldados heridos de gravedad.

6 DE JULIO DE 1988 — Asesinan a dos dirigentes de la SAIS Jocos en Cajabamba, Cajamarca. Las víctimas son identificadas como Eloy Robles Ruiz y Luis Paredes Vigo, quienes se desempañaban como presidente del consejo de administración y caporal de la citada SAIS.

7 DE JULIO DE 1988 — Ocho integrantes de un comando selectivo del MRTA secuestran al Gral FAP (r) Héctor Jerí García, gerente general de Baterías CAPSA, cuando se disponía a bajar de su vehículo para entrar a su fábrica en Lima.

9 DE JULIO DE 1988 — En Ayacucho son detenidos bajo la acusación de ser terroristas un sacerdote de nacionalidad irlandesa y otras cinco personas vinculadas a la Comisión Episcopal de Acción Social, CEAS. El padre Carlos Callaguer es párroco del distrito limeño de Independencia. Pilar Coll es misionera laica y Susana Gonzales y Elsa Ballón son trabajadoras sociales del CEAS, mientras que el ciudadano alemán Rainer Ulhe pertenece al Servicio de Paz y Justicia (SER- PAJ) y la otra detenida, Guadalupe Ccallcunto es vicepresidenta de la Asociación de Familiares detenidos en la Zona de Emergencia. El jefe del Comando Político Militar de Ayacucho, Gral. Juan Valdivia, lamentó la detención del sacerdote y dijo que los efectivos policiales lo arrestaron porque no cumplió con dar cuenta de sus actividades y de su presencia en Ayacucho a las autoridades.

14 DE JULIO DE 1988 — Asesinan a tres funcionarios de Microrregión Yauyos, en Cañete. Atacan el puesto policial en el distrito de Omaz, Cañete, e incendian viviendas.

19 DE JULIO DE 1988 — Atacan el puesto de la Guardia Civil de Pozuzu, Oxapampa, Pasco, y asesinan a 4 policías.

21 DE JULIO DE 1988 — Acribillan a 4 autoridades y a 4 comuneros de la comunidad de Andasmarca, provincia de Ambo, Huánuco. Unos 150 hombres y mujeres armados rodearon la comunidad por tres días. Andasmarca es una lejana comunidad enclavada en la ceja de selva y no cuenta con carretera, tampoco dispone de servicio telefónico ni de correos.

21 DE JULIO DE 1988 — Durante el "paro" impuesto por Sendero Luminoso, entre los días 18 y 22 de julio, en Ayacucho, senderistas atacan varios vehículos en represalia a los

transeuntes que no hicieron caso a la convocatoria. Así, a las 4 de la tarde del día 21, en el paraje denominado Cillu-cillu cerca del cerro Cóndor, en el distrito de Quinua, La Mar, a 40 kms. al este de la ciudad de Ayacucho, los senderistas atacan con granadas de guerra a la camioneta Land Rover de religiosas no identificadas. Según la información del diario *Hoy* (24.07.88), el párroco Severino Huamán fallece a consecuencia de este ataque.

Tres efectivos del Ejército son asesinados, otros dos están desaparecidos y tres resultan heridos, en una violenta emboscada perpetrada por elementos senderistas a 27 kms. de Abancay contra un camión militar que había salido de esa ciudad con destino a la base contrainsurgente de Chuquibambilla, provincia de Grau, Apurímac. Los asesinados son el teniente EP Luis Dávila Román, el suboficial de tercera Bernardo Estrada Hurtado y el soldado Eufranio Año Quispe. Son muertos aproximadamente cuatro insurgentes de Sendero Luminoso. 26 DE JULIO DE 1988

En el discurso a la Nación del 28 de julio, el Presidente Alan García hace del combate al terrorismo el punto medular de su planteamiento, trasluciendo así la posición de su gabinete, especialmente de su ministro del Interior, el Almirante (r) Juan Soria Díaz. Presenta al Congreso, para su aprobación, un proyecto de ley donde se considera ilegal pertenecer a un grupo subversivo, poseer armas de fuego, explosivos o literatura subversiva. En otro de los proyectos, se intenta devolver a la policía la tarea de interrogar y de inves tigar a los acusados de terrorismo, tarea actualmente a cargo de los fiscales. 28 DE JULIO DE 1988

En Lima, mientras el Presidente Alan García pronunciaba el tradicional discurso a la Nación del 28 de julio, efectivos policiales encontraron el cadáver del abogado defensor del líder senderista Osman Morote Barrionuevo, Dr. Manuel Federico Febres Flores. El crimen es reivindicado, en un comunicado de prensa, por el autodenominado Comando Democrático "Rodrigo Franco", de reciente creación. Los autores del comunicado se identifican como "un grupo de ciudadanos cansados de la incapacidad del gobierno y de la demagogia de García Pérez". Afirman también que por cada alcalde, policía o soldado muerto por Sendero Luminoso, matarían a por lo menos dos senderistas o colaboradores suyos. El comando toma el nombre de Rodrigo Franco, un destacado dirigente del Partido Aprista y amigo personal del Presidente, que fuera horrendamente asesinado el año pasado. Para algunos observadores, el asesinato del abogado ha sido obra de apristas ultraderechistas conocidos como "búfalos". Consideran que con este asesinato se abre una nueva etapa en la espiral de violencia que vive el país. 28 DE JULIO DE 1988

En Huanta un Burro-bomba estalla a escasos metros de la Plaza de Armas momentos antes del desfile militar que se realiza en esa ciudad. 28 DE JULIO DE 1988

Veinte senderistas atacan el poblado de Yaray, en la provincia de Santiago de Chuco, La Libertad, y asesinan a balazos a cinco campesinos acusándolos de "soplones" de la policía. 1 DE AGOSTO DE 1988

3 DE AGOSTO DE 1988 — El subprefecto de la provincia de Santiago de Chuco, La Libertad, José Néstor Esquivel Nuñez, dirigente aprista, es interceptado por cuatro mujeres y un hombre encapuchados, quienes le disparan varias ráfagas de metralleta provocándole la muerte en forma instantánea.

8 DE AGOSTO DE 1988 — En Huamanga, destruyen la tumba de la dirigente senderista Edith Lagos. El comando autodenominado "Rodrigo Franco" reivindica el, hecho.

10 DE AGOSTO DE 1988 — Elementos de Sendero Luminoso incursionan en el Centro Experimental de Lacho, en Huancavelica, y degüellan mil cien alpacas, propiedad del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y Agroindustria.

13 DE AGOSTO DE 1988 — Pescadores de Cañete y policías encuentran dos cadáveres con huellas de tortura; son identificados posteriormente como Miguel Pasache y Sócrates Porta, miembros del MRTA, quienes habían sido apresados el 12 de agosto por la noche en el momento de establecer contacto telefónico con uno de los abogados designado por familiares del Gral. FAP (r) Héctor Jerí García, secuestrado el 7 de julio por el MRTA.

17 DE AGOSTO DE 1988 — En Huancayo asesinan a los ingenieros de COOPOP, Pedro Rodríguez y Julio López. También matan a un juez de paz y al teniente gobernador de Yanacancha.

27 DE AGOSTO DE 1988 — En Ica atacan el puesto de la Guardia Civil de San Jose de los Molinos y asesinan a tres policías. Dinamitan el Concejo distrital y una panadería. También asaltan la CAP Santa Margarita.

29 DE AGOSTO DE 1988 — Medio centenar de subversivos, algunos vestidos con uniforme militar, asesinan a tiros a 18 campesinos en la lejana comunidad de Chullas, perteneciente al distrito de Machyente, en la provincia de La Mar, tras acusarlos de colaborar con las fuerzas del orden.

31 DE AGOSTO DE 1988 — El regidor IU del distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo, Humberto Calderón Montalván, es asesinado de seis balazos por elementos subversivos durante una incursión a esa localidad, en donde saquearon también las oficinas del Concejo y de los Registros Civiles dieron muerte al administrador de la hacienda San José Teodosio Sánchez.

14 DE SETIEMBRE DE 1988 — Asesinan a Máximo Alvarez y Macedonio Oaga, ingenieros que trabajaban en la microrregión de Yanahuanca, Daniel A. Carrión.

21 DE SETIEMBRE DE 1988 — El problema de la subversión en el país así como sus causas desde el ángulo social, político y económico, y las recomendaciones para encaminar a la Nación hacia la paz a través de la justicia social, fue expuesto en la sesión del Senado por el senador Enrique Bernales (IU) en nombre de la Comisión Especial de Pacificación. Revelando datos estadísticos, dijo que desde 1980 al 30 de junio del 1988, la violencia terrorista ha ocasionado más de 10 mil millones de dólares en pérdidas materiales al país en 12,884 hechos subversivos, habiendo muerto 11,305 personas entre civiles, militares y subversivos. "Desde esa fecha (30 de junio de 1988) al día 21 de setiembre, la violencia

politica ha ocasionado 548 muertes más (77 policías, 269 civiles y 192 subversivos)", dijo.	
Atacan la comisaría de Nuevo Imperial, Cañete, y matan a 7 policías. Las víctimas son el teniente Segundo Sopla y los policías Héctor Villar Guzmán, Víctor Román Bonilla, Javier Ruiz Solano, José Moscoso Padilla, Adán Moscaisa Lévano, y Raúl López Ludeña. También mueren el jardinero Lorenzo Yactayo Flores y regidor IU Román Oshiro. Paralelamente se iniciaba en la localidad próxima de San Vicente de Cañete, una cadena de explosiones para distraer la atención de la policía hacia ese lugar. Fueron dinamitados los locales de COOPOP, ENCI, Banco de la Nación y SENAPA. En el local de ENCI murió el senderista Luis Alberto Borja de la Cruz (24) al intentar poner una bomba, que hizo explosión antes de tiempo.	28 DE SETIEMBRE DE 1988
Interceptan un ómnibus interprovincial en San Ramón, Chanchamayo, Junín, y asesinan a un capitan GC, un avionero FAP y un cabo del Ejército. Piden cupos a pasajeros.	4 DE OCTUBRE DE 1988
Atacan el cuartel de Ticrapo, en Castrovirreyna, Huancavelica Mueren 12 soldados y 5 atacantes.	10 DE OCTUBRE DE 1988
En Huancayo, asesinan a un obrero de Centromin, Alejandro Patiño, por oponerse a la huelga de la Federación Minera. Al día siguiente, en Yauli, asesinan al dirigente sindical de Centromin, Florencio Coronado, militante del PC-Unidad, por oponerse a la huelga minera. Posteriormente, en un comunicado, el PC-Unidad denuncia a Sendero Luminoso.	17 DE OCTUBRE DE 1988
En Concepción, Junín, asesinan a 5 trabajadores de la SAIS Cahuide, entre ellos al administrador.	21 DE OCTUBRE DE 1988
En Lima, liberan al Gral. FAP (r) Héctor Jerí, gerente de la empresa CAPSA, secuestrado hace 113 días por el MRTA.	24 DE OCTUBRE DE 1988
Un grupo de senderistas incursiona en el poblado Castilla, Yauyos, Lima, y asesina al gobernador, al juez de paz y a 13 campesinos. Se les acusa de ser colaboradores del gobierno.	24 DE OCTUBRE DE 1988
En Huánuco, el alcalde del distrito de Chinchao, César Valentín Palomino, y una dirigente del Comando de Juventudes del APRA son asesinados por presuntos senderistas que viajaban en una motocicleta. La joven es identificada como Marilú Claudia Pedraza.	11 DE NOVIEMBRE DE 1988
Incursionan en el anexo de Musocancha, Yauli, Junín, y matan a 5 comuneros.	14 DE NOVIEMBRE DE 1988
Seis torres de alta tensión de la línea de transmisión Lima - Chimbote, en el sector de Paramonga, son derribadas por elementos senderistas. Otros diez atentados se producen el martes 22 del mismo mes en el sector de Huayucachi al sur de Huancayo. Entre el viernes 2 y el sábado 3 de diciembre son derribadas otras diez torres en la zona comprendida entre Jauja y Milpo.	15 DE NOVIEMBRE DE 1988

Cuatro días después, el 7 de diciembre, otras seis torres son destruidas en la zona de Suitocancha en Yauli. Por lo tanto, un total de 32 torres son derribadas en tres semanas, provocando el desabastecimiento de energía eléctrica en Lima y la costa central hasta en un 70 por ciento del servicio normal.

17 DE NOVIEMBRE DE 1988 — En Cerro de Pasco, asesinan a Rafael Muñoz, quien es jefe de la microrregión y dirigente aprista.

21 DE NOVIEMBRE DE 1988 — Incursionan en el poblado de Tupe, Yauyos, Lima, y asesinan al gobernador Germán Iturrizaga ya 4 pobladores. Dinamitan torres de alta tensión y postes telefónicos. Incendian el local municipal, posta médica, mercado, capilla Registro Electoral.

22 DE NOVIEMBRE DE 1988 — Atacan el poblado de Cotahuasi, en la provincia de La Unión, Arequipa, y asesinan a 4 policías y 4 pobladores. Dinamitan locales de municipio, subprefectura, gobernaduría, correo, Banco Agrario, posta telefónica y radio.

22 DE NOVIEMBRE DE 1988 — Emboscan un convoy militar en Aucayacu, Tingo María, Huanuco. Mueren 22 militares y 9 civiles. No se precisa las bajas senderistas.

24 DE NOVIEMBRE DE 1988 — En el caserío de Erapata, a tres kilómetros de Huanta, Cangallo, el periodista Hugo Bustíos Saavedra, corresponsal del semanario *Caretas*, muere baleado y destrozado por la dinamita, mientras que Eduardo Rojas Arce, corresponsal del diario Actualidad, es herido de bala. Los testigos atribuyen la responsabilidad del hecho a elementos del Ejército.

28 DE NOVIEMBRE DE 1988 — Incursionan en el poblado de Huarín, en la provincia de Dos de Mayo, Huánuco y matan a un seminarista, Hugo Hurtado y al guardia civil de apellido Dávila. Dinamitan el Banco de la Nación, concejo y puesto policial. Liberan a 15 delincuentes de la prisión. Con la muerte de este seminarista, son tres las víctimas en el seno de la Iglesia.

5 DE DICIEMBRE DE 1988 — Cuatro ingenieros que participaban en programas de ayuda social y un juez de paz, Andrés Paredes, fueron asesinados en Hakira, una comunidad campesina de Apurímac, por unos 50 atacantes que asaltaron la localidad. Dos de los ingenieros agrónomos son franceses, Thomas Pelissier y Corinne Seguin, quienes estaban trabajando para el Centro Internacional de Cooperación al Desarrollo Agrícola. Uno de los ingenieros peruanos es identificado como Marcelino Patiño, jefe de la rnicrorregión del distrito apurimeño de Tambobamba.

6 DE DICIEMBRE DE 1988 — En La Paz, Bolivia, una joven pareja del hasta ahora desconocido Movimiento Obrero Revolucionario (MOR), asesina de dos balazos al agregado naval de la Embajada del Perú, el capitán de navío Juan Vega Llona, en una céntrica calle de La Paz, situada a pocos metros de su residencia. En el lugar del atentado se encontró un papel con las iniciales MOR, organización que se adjudica la autoría del asesinato. Experto en lucha antisubversiva, Vega Llona fue destacado en la Zona de Emergencia en Ayacucho en 1984; fue comandante del puesto de Infantería de Marina en Huanta, donde, estuvo al-

rededor de seis meses. Posteriormente intervino en los sucesos de El Frontón del 18 y 19 de junio de 1986.

En Matucana, Lima, nueve senderistas asesinan al ingeniero de la microrregión de esa provincia, César Samamé Fernández, en la localidad de Yanacmayo, cerca al desvío del Río Blanco. Samamé viajaba en un camión transportando material de construcción para la ejecución del canal de irrigación de Yanacmayo. 11 DE DICIEMBRE DE 1988

Cuatro sujetos ingresan violentamente al domicilio del alcalde aprista de la localidad de Pallanchacra. Alfredo Chamorro de la Cruz, y lo asesinan. El poblado está a 34 kms. de Cerro de Pasco. 14 DE DICIEMBRE DE 1988

Un conocido hacendado del distrito de Huarcaya, provincia de Ambo, Huánuco, y su familia, compuesta por seis personas, son asesinados por una columna senderista que previamente incendió y robó pertenencias y animales. 15 DE DICIEMBRE DE 1988

Dos personas resultan muertas como consecuencia de una emboscada realizada por Sendero Luminoso a un volquete de propiedad de la microrregión de Huancasancos, ubicada a 180 kms. al sur de Ayacucho. El camión es interceptado en la repartición de Cabana por un grupo de subversivos. Resultan muertos el chofer Mario Ilave Morales y uno de los pasajeros, César Molina Alarcón. 16 DE DICIEMBRE DE 1988

Cuatro autoridades apristas del distrito de Collahuasi, perteneciente a la provincia de Recuay, Ancash, son asesinadas por un grupo senderista que llevaba vestimenta militar. Las víctimas son identificadas como el teniente gobernador Jorge Arias Molina, el presidente de la Asociación de Padres de Familia del colegio nacional José Carlos Mariátegui, Esteban Cerca Molina, y los dirigentes distritales del APRA, Julio Arias Palacios y Policarpio Cueva Leyva. 22 DE DICIEMBRE DE 1988

(El diario The New York Times*, en un editorial titulado "La democracia se desvanece en el Perú", lamenta que haya sido relevado de su cargo el fiscal especial para investigar las desapariciones en el departamento de Ayacucho, Carlos Escobar Pineda. Recuerda que fue honrado en Nueva York por su trabajo y ahora ha sido relevado, asignado a Tarapoto y amenazado de muerte. "Por lo que le suceda a él y a su trabajo, gran parte del mundo juzgará al gobierno del Perú". Con la comparecencia del fiscal Escobar ante una comisión senatorial "que se ha opuesto a sus actividades", el diario señala ese caso como uno de los síntomas de que la democracia está desapareciendo en el Perú". Este país "vive bajo un régimen civil desde 1980 pero para muchos de los que viven en las sierras, aún no ha llegado el Estado de Derecho. Cada mes mueren más de 100 personas en un ciclo mortífero de terrorismo y matanzas de inspiración política". Si bien "gran parte de la culpa corresponde a grupos guerrilleros como Sendero Luminoso y el frente Túpac Amaru", resulta "más alarmante para la salud de esa democracia en dificultades, que también existan acusaciones verosímiles de asesinatos a cargo de órganos gubernamentales como las Fuerzas Armadas y la policía", señala el diario. "Lo mismo ha ocurrido con es-* 29 DE DICIEMBRE DE 1988

cuadrones de la muerte vinculados al partido del Presidente Alan García", agrega, aludiendo al Comando "Rodrigo Franco". Según el New York Times, *al fiscal Escobar ha correspondido el "logro singular de probar acusaciones de complicidad oficial" en actos de represión. En 1983, sus investigaciones contribuyeron a que se formularan cargos contra un oficial y diez soldados de la Guardia Civil por el asesinato de varios aldeanos que asistían a una boda (Soccos: 13 de noviembre de 1983) pero eso "llevó a que Escobar fuese retirado de la investigación antes de que se celebrara el juicio", afirma el diario. "Más recientemente, Escobar investigó la matanza de 29 personas en el poblado de Cayara, ocurrida en mayo de 1988. Poco después de haber presentado su informe fue separado de la Fiscalía. Desde entonces, dos de los testigos de la masacre de Cayara han sido asesinados y otro fue trasladado a un nuevo trabajo en una remota localidad de la selva", añade. "Una manera obvia para fortalecer a la inestable democracia peruana sería reponer a Escobar en su cargo, esta vez con el pleno apoyo del gobierno en sus esfuerzos de investigación* y *procesamiento", concluye el* New York Times).

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU

Durante un ataque a un banco, muere Jorge Talledo, "camarada Daniel", miembro del grupo embrionario del futuro MRTA.(*Cambio*, No. 10, 10.03.88). El 30 de mayo de 1986, un grupo del MRTA realizará un "acto en conmemoración al cuarto aniversario del camarada Daniel", arrojando bombas a una agencia del Banco de Crédito de Lima.	30 DE MAYO DE 1982
La primera actividad armada públicamente conocida del MRTA. Ataque de un comando tupacamarista con armas de fuego sobre el puesto policial de Villa El Salvador, Lima.	22 DE ENERO DE 1984
Una escuadra guerrillera que lleva el nombre de Luis de la Puente Uceda, ataca la residencia del entonces ministro de Economia, Carlos Rodríguez Pastor.	25 DE MARZO DE 1984
Tres banderas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru supuestas bombas fueron encontradas en las afueras de la iglesia Las Nazarenas, al pie del monumento de la plaza Dos de Mayo y en la segunda cuadra de la avenida Nicolás de Piérola.	23 DE JULIO DE 1984
En Piura, la iglesia del caserío de Becara fue tomada por elementos pertenecientes al MRTA y sobre la cupula colocaron una bandera con la hoz y el martillo, colocaron otras banderas rojas en algunas casas del lugar y pintarrajearon las paredes con lemas subversivos.	27 DE JULIO DE 1982
Cuatro personas fueron capturadas como presuntos autores del ataque subversivo perpetrado contra la sede de la Embajada de los Estados Unidos en el Perú. Fueron tres sujetos los que atacaron la sede diplomática norteamericana. Los disparos fueron efectuados desde el Parque Neptuno, a unos 120 metros de distancia. De otro lado, refiriéndose a ese atentado, el Presidente Belaúnde dijo en los Estados Unidos: "Es un acto criminal y cobarde pero debidamente publicitado y subversivo". El MRTA reivindica el atentado.	28 DE SETIEMBRE DE 1984
En el Cusco se produjo un apagón a consecuencia de la voladura de una torre y una serie de atentados en la ciudad; cuatro cargas de dinamita causaron destrozos en la torre 286 de Electro Perú ubicada en el cerro de Picchu. Simultáneamente se produjeron dos explosiones en el depósito municipal de rodaje y en el bar turístico El Corregidor en la Plaza de Armas. Previamente, a las 5.30 de la mañana, fue asaltada la emisora *Radio Tahuantinsuvo* por cinco sujetos, quienes se identificaron como integrantes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y pasaron un cassette. En la GUE Garcilaso de la Vega apareció una bandera peruana con la efigie de Túpac Amaru y las iniciales del MRTA.	28 DE SETIEMBRE DE 1984

29 DE SETIEMBRE DE 1984 La tienda Sears de San Isidro fue atacada a dinamitazos y molotov, causando daños materiales; una pareja de subversivos arrojó las cargas en la puerta lateral del establecimiento. Segundos antes, pintaron inscripciones con las siglas MRTA. El grupo Túpac Amaru reapareció para tomar las agencias de noticias *United Press International (UPI)* y *Asociated Press (AP),* obligando a los empleados a trasmitir un comunicado donde se critica al gobierno del Presidente Belaúnde. Este suceso se registró a las 11 de la mañana en las dos agencias.

7 DE OCTUBRE DE 1984 En Lima, atentados sacudieron diversos puntos de la capital, provocando alarma y daños materiales en agravio de entidades públicas y bancarias. Los subversivos perpetraran atentados contra los locales de los bancos Continental, Wiese y Minero.

8 DE OCTUBRE DE 1984 Cuatro sujetos que se identificaron como integrantes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru asaltaron la estación de *Radio Comas,* ubicada en la urbanización Huaquillay, y propalaron un mensaje. El MRTA reivindicó la toma de *Radio Comas* y dijo que tal acción se hizo en homenaje al 17 aniversario de la muerte del Comandante guerrillero Ernesto "Che" Guevara. Según los Túpacamarus ha llegado la hora de "organizarnos para defender nuestras vidas, la de nuestros hijos. No hay otra salida".

17 DE NOVIEMBRE DE 1984 Por segunda vez, subversivos arrojaron un explosivo contra el local donde funciona la Comisión Reguladora del Transporte Terrestre, provocando la rotura de las lunas de puertas y ventanas. Los autores fueron cuatro sujetos. Dos colocaron el artefacto mientras un tercero pintaba las siglas del MRTA. Desconocidos que dejaron una nota a nombre del MRTA, estuvieron a punto de volar el edificio de la Corporación de Desarrollo de Ucayali, con una carga de dinamita que fue desactivada por la GR. Junto a la caja fue encontrada una nota en la que los autores del atentado se declaran pertenecientes al MRTA y al "Movimiento 19 de Abril" de Colombia.

8 DE DICIEMBRE DE 1984 Desconocidos que se identificaron como miembros del MRTA secuestraron a la reportera Vicky Pelaez y al camarógrafo Percy Raborg del Canal 2, a quienes interceptaron a una cuadra de su centro de trabajo. Posteriormente los plagiadores se comunicaron con los directivos del canal a quienes señalaron que les iban a remitir un video cassette que debían pasar al público como condición para liberar a los dos rehenes. Ante la amenaza de que matarían a los reporteros del Canal 2 si no trasmitían el mensaje tupamarista completo, Latinoamericana de Producción volvió al aire luego de haber cerrado su trasmisión y propaló el mensaje completo. El programa de noticias 90 segundos abrió su emisión a las 11.25 p.m. El director, Ricardo Muller, hizo saber que por orden del gobierno no iba a trasmitir el mensaje. Muller explicó que los subversivos exigían mejor trato a los tupamaristas detenidos en el Cusco. Instantes después recibió una llamada de los tupa-

maristas quienes le exigieron la transmisión del mensaje y que de no hacerlo matarían a los secuestrados. Canal 2 transmitió el mensaje. El subversivo que leyó el mensaje exigía al gobierno que mostrara al periodismo a los tupamaristas detenidos en el Cusco quienes -dijo- son torturados.

El MRTA se atribuyó los atentados contra las residencias del Ministerio de Vivienda, Carlos Pestana, del ex ministro de Economía, Carlos Rodríguez, y de la embajada y residencia de los Estados Unidos, perpetrados en meses pasados. Así lo dio a conocer la reportera del Canal 2, Vicky Pelaez, después de ser liberada tras 17 horas de cautiverio. 9 DE DICIEMBRE DE 1984

El Hospital Naval fue atacado por un Comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Los centinelas que montaban guardia en la puerta de dicho nosocomio negaron toda información. Luego de este atentado, las visitas quedaron suspendidas y las puertas fueron cerradas, montándose una estricta vigilancia en todos los sectores del hospital. 9 DE DICIEMBRE DE 1984

Un grupo del MRTA tomó el control de un colegio en donde lanzó proclamas e incitó a la lucha armada a los estudiantes del plantel, ubicado en la Urbanización San Agustín, en Comas. 11 DE DICIEMBRE DE 1984

Presuntos miembros de Sendero o del MRTA se apoderaron de siete fardos de tela destinados a la confección de uniformes militares de una fábrica de Chacra Rios Norte. 11 DE DICIEMBRE DE 1984

Un comando subversivo asaltó una oficina del Registro Electoral que funciona en la Biblioteca Municipal de Pueblo Libre, apoderándose de libretas electorales nuevas, sellos y tampones. Se identificaron como integrantes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. 12 DE DICIEMBRE DE 1984

Un comando atacó la residencia del ministro de Trabajo, Joaquín Leguía, con disparos de metralleta, para luego lanzar un aparato explosivo que destrozó la puerta del garaje. Según se supo, los atacantes serían miembros del movimiento Túpac Amaru, ya que los disparos no fueron para herir al GC ni al vigilante. Asimismo, fue atacada la residencia del hermano del ministro de Agricultura, Arturo Hurtado Miller. 18 DE ENERO DE 1985

Radio Inca fue tomada por el MRTA. Exigieron a los trabajadores de dicha emisora la transmisión de un cassette, para difundir un mensaje, donde señala: "Luego de su reciente II Comité Central, se dirige a la opinión pública para expresar sus puntos de vista. La oposición, limitada al plano electoral, no recoge el anhelo popular y menos aún desarrolla una posición de cuestionamiento al régimen y al sistema. El MRTA prosigue su lucha guerrillera contra el gobierno y el imperialismo. En consecuencia, llama a viciar el voto el día de las elecciones como una forma de protesta". 20 DE MARZO DE 1985

20 DE MARZO DE 1985 Los atentados de los que fueron víctimas tres locales de la cadena de pollerías Kentucky Fried Chicken ocurrieron simultáneamente. Los subversivos dejaron inscripciones del MRTA; minutos antes habían llamado por teléfono previniendo del atentado.

24 DE MARZO DE 1985 Un guardia civil frustró un atentado contra la residencia de Luis Bedoya Reyes. Al darles la voz de alto los sujetos continuaron avanzando. El GC Carlos Uculmana Delgado disparó al aire. Dos individuos corrieron hacia la avenida Arequipa, donde los aguardaba un auto.

26 DE MARZO DE 1985 En Huancayo, cuatro subversivos asaltaron *Radio Andina* de esta ciudad con el objeto de difundir un cassette. Luego que los subversivos pasaron su mensaje, otros subversivos pintaron las paredes con lemas y las iniciales MRTA.

28 DE MARZO DE 1985 Ocho oficinas de SEDAPAL y dos de ElectroLima sufrieron atentados en una acción que se produjo alrededor de las 10 p.m. En una de las oficinas de SEDAPAL, los subversivos escribieron las siglas MRTA. El movimiento Túpac Amaru atacó también con bombas caseras las instalaciones del Banco de Crédito en Santa Anita.

30 DE MARZO DE 1985 Dos grupos asaltaron casi a la misma hora, 2 tiendas de venta de armas, ubicadas en Galerías Boza del jirón de la Unión en la calle Monte Grande de la urbanización Chacarilla del Estanque. De las armerías se llevaron en total 46 armas, entre revólveres, pistolas, escopetas de caza y carabinas deportivas; luego de pintar en las paredes las siglas del MRTA, salieron a la calle llevando las armas en bolsas. *El Diario* reproduce un carta en la que el MRTA reivindica el asalto.

13 DE ABRIL DE 1985 A partir de las 8 p.m. se realizaron una serie de atentados. Se arrojaron bombas a 6 locales del PPC ubicados en Perla Alta, Santa Cruz (Miraflores), Vitarte, Sol de Oro y Carabayllo. También se detonó un explosivo en el Campo de Marte, se atentó contra el local del FDUN de Villa El Salvador, contra una dependencia de los laboratorios Magma y en agravio del domicilio del candidato a diputado por el PPC Agustín Díaz, en el Callao. Los del MRTA tomaron *Radio Moderna,* logrando difundir una proclama subversiva y prendieron mecheros en el cerro San Pedro con la frase "no votar".

22 DE ABRIL DE 1985 Elementos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru tomaron una estación sonora de un mercado de la tercera zona de Collique y transmitieron un mensaje de aproximadamente 15 minutos. Los subversivos, para evitar que retiraran el cassette, dejaron un aparente artefacto explosivo. Antes de irse pintaron las paredes con sus simbolos MRTA y repartieron volantes.

5 DE MAYO DE 1985 Tres miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru tomaron la cabina de trasmisión de radio, en el mercado de Chacra Cerro de Comas, y luego de amenazar con un revólver a la locutora colocaron un cassette gra-

bado con proclamas subversivas que fue irradiado durante 20 minutos. Los sujetos pintaron en las paredes el emblema de la agrupación e instalaron además el mecanismo de una bomba, conectándola con el circuito eléctrico de la emisora radial.

Dos subversivos que conformando un grupo irrumpieron en el Colegio Pablo Patrón de Chosica, fueron capturados por los estudiantes. Previamente, en Lima, grupos de subversivos incursionaron en tres centros educativos. La primera incursión se produjo en el Colegio Antonio Raymondi, ubicado a la altura del kilómetro 22 de la Panamericana Norte. Posteriormente, ingresaron al centro educativo de Villa María del Triunfo. Hicieron formar a los estudiantes y lanzaron arengas subversivas. En uno de los arcos del campo deportivo izaron una bandera, adherida a un paquete. Una hora después penetraron en uno de los patios del Instituto Superior Tecnológico de Villa El Salvador y repartieron volantes.	6 DE MAYO DE 1985
Subversivos del grupo MRTA efectuaron otra incursión en un centro educativo donde luego de colocar un artefacto explosivo, avisaron telefónicamente a la Dirección del plantel que les habían dejado un "regalito". El hecho ocurrió en el colegio Hermano Anselmo María ubicado en la avenida Bolivia 532, a pocos metros de la Av. Alfonso Ugarte y muy cerca de la Prefectura de Lima.	13 DE MAYO DE 1985
Subversivos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru colocaron banderolas con la hoz y el martillo en varios lugares de Lima y transmitieron un mensaje subversivo por la estación radial de un mercado de El Agustino. En horas de la madrugada colocaron dos banderolas en el local de la Universidad Nacional de Ingeniería. Colocaron otras similares frente al Colegio 107, José María Arguedas en El Agustino y en la Av. Colonial, en la parte posterior de la ciudad universitaria de San Marcos. A las 11 de la mañana tomaron el mercado de la cooperativa La Universal de la urbanización Los Ficus, en el Agustino. Allí, luego de reunir a gran cantidad de gente, obligaron al operador de la estación a pasar un mensaje subversivo.	17 DE MAYO DE 1985
El MRTA realizó un reparto de alimentos en las zonas marginales de Lima. Esta vez repartieron bolsas de leche Vigor en el mercado Velasco Astete, situado en el kilómetro 14 de Comas. El MRTA capturó en tempranas horas de la madrugada el camión de reparto de leche Vigor que fue conducido por dos jóvenes al mercado Velasco Astete.	29 DE MAYO DE 1985
Un comando que se identificó como integrante del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru incursionó en el campus de la Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión y arengó a los estudiantes a sumarse a la lucha armada, distribuyendo volantes en los que demandaban la ruptura con el	30 DE MAYO DE 1985

FMI, la moratoria de la deuda externa, congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad y amnistía de los presos políticos.

1 DE JUNIO DE 1985 Cinco presuntos miembros del MRTA asaltaron una camioneta de la fábrica Field S.A. y se apoderaron de un cargamento de galletas, caramelos y chocolates. Dijeron a los ocupantes del vehículo que distribuirían gratuitamente esos productos en un pueblo joven de Comas.

4 DE JUNIO DE 1985 En Lima, tres jóvenes presuntamente miembros del MRTA, asaltaron una camioneta de la planta envasadora de leche Upa y se llevaron una buena cantidad de bolsas, que luego fueron repartidas en el mercado de Condevilla Señor en San Martín de Porres.

7 DE JUNIO DE 1985 Uno de los hijos del Fiscal Supremo fue secuestrado por dos sujetos que se identificaron como integrantes del MRTA, quienes le informaron que necesitaban su vehículo para ajusticiar a diez personajes. Posteriormente lo abandonaron en un PJ de Chaclacayo.

8 DE JUNIO DE 1985 Un comando del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru intentó dinamitar el puesto policial del pueblo joven Alto Perla en Lima. Segundos después, una explosión sacudió toda la manzana y destruyó las lunas de varias casas vecinas.

8 DE JUNIO DE 1985 El MRTA, en volantes, reivindicó los atentados petardistas contra el puesto de la guardia Civil del pueblo joven Alto Perú y el local donde funciona el Ministerio de Trabajo, y advirtió que si el gobierno no soluciona la huelga de los trabajadores pesqueros "volaremos una de las 32 fábricas conserveras".

9 DE JUNIO DE 1985 Una célula autoidentificada como del MRTA tomó la emisora Radio un penal de Huaraz, lanzó proclamas subversivas y ataques al gobierno.

10 DE JUNIO DE 1985 En Chiclayo, el noticioso Al "Rojo Vivo" de Radio Imperio, fue interrumpido por un comando del MRTA que tomó la emisora por espacio de catorce minutos y difundió un cassette grabado en el que arengaba al pueblo a sumarse a la lucha armada para salvar a la Patria. Tenían los rostros cubiertos con pasamontañas y se identificaron como integrantes del MRTA. En los volantes difunden un deslinde ideológico con Sendero Luminoso.

12 DE JUNIO DE 1985 Un poblador que arrancó la capucha y descubrió el rostro de un subversivo que repartía leche luego de asaltar un camión cargado de ese producto, fue secuestrado por elementos del MRTA. El hecho ocurrió cuando quince encapuchados llegaron hasta el asentamiento humano Santa Rosa de Lima, ubicado en el kilómetro 15 de la Panamericana Norte.

15 DE JUNIO DE 1985 Presuntos subversivos colocaron bombas en varios lugares de la capital, volaron torres que dejaron sin luz a sectores del cono sur y allanaron una im-

prenta donde editaron más de seis mil afiches. En un establecimiento comercial de la avenida Arenales colocaron cinco artefactos explosivos. Igualmente entre las avenidas Aviación y Mexico explosionó una bomba en una caseta. También se escucharon tiroteos y explosiones en la Av. La Marina, asimismo en la Av. Los Paracas en Salamanca. Siete hombres y una mujer ingresaron a la imprenta SAGSA y obligaron a ocho trabajadores a imprimirles 6,200 afiches, de acuerdo al arte proporcionado por ellos mismos.

Un comando, presumiblemente del MRTA, asaltó y robó un camión cargado de abarrotes y productos diversos. Previamente, maniataron y golpearon al chofer del vehículo. Trascendió que el vehículo transportaba abarrotes en general, cajas de aceite, leche, fideos, bolsas de azúcar y otros productos diversos, al parecer para ser repartidos en los mercados del cono norte.	15 DE JUNIO DE 1985
Un comando del MRTA intentó dinamitar e incendiar el local del Partido Aprista ubicado en el distrito del Rímac. Miembros de la Guardia Republicana, desactivaron una bomba molotov que estaba a punto de estallar.	17 DE JUNIO DE 1985
Cuatro sujetos armados asaltaron la casa de venta de armas de fuego Armisa y se llevaron fusiles y revólveres. Los desconocidos dijeron ser miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y después de robar las armas pintaron las paredes con lemas.	6 DE JULIO DE 1985
Un comando subversivo asaltó un camión que transportaba material explosivo, cuando se dirigía a la ciudad de Huancayo. Fue a la altura del pueblo denominado Huanza (Huarochiri). Se apropiaron de 100 cajas de dinamita, así como de 32 millones de soles en efectivo.	9 DE JULIO DE 1985
Un grupo subversivo ametralló el consulado de los Estados Unidos, en Miraflores. No hubo desgracias personales.	14 DE JULIO DE 1985
Integrantes del MRTA asaltaron el camal municipal del distrito El Porvenir de la provincia de Trujillo, llevándose 4 mil kilos de carne. En la misma ciudad, tres miembros de ese movimiento ingresaron al local de Radio Star, donde después de maniatar al locutor Guillermo Borja, pretendieron difundir un mensaje, no cumpliendo su objetivo, porque dicha emisora no labora con el sistema de cassettes.	19 DE JULIO DE 1985
Una ráfaga de metralleta fue disparada contra la residencia del ministro de Economía y Finanzas del régimen, Guillermo Garrido Lecca. Un automóvil irrumpió por la residencia del ministro y los ocupantes dispararon sus armas huyendo posteriormente. La autoría del hecho fue atribuida al MRTA.	23 DE JULIO DE 1985
A un ex infante de marina que habría pertenecido al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, le seccionaron la lengua en un acto de venganza por haberse alejado del grupo y amenazado con denunciar a la policía a sus integrantes. Pedro Trujillo Huertas fue atacado por presuntos miembros del	28 DE JULIO DE 1985

MRTA cuando se encontraba en un terreno invadido en la carretera norte, cerca del asentamiento humano Santa Rosa, en Lima.

24 DE JULIO DE 1985 Cuatro elementos del MRTA asaltaron el Museo Histórico de Huaura y, luego de causar destrozos, se llevaron réplicas y objetos de valor, redujeron a la encargada del museo a quien obligaron a pintar en las paredes las iniciales MRTA. De inmediato destrozaron una urna de cristal y se apoderaron de las réplicas de la espada de San Martín, de la condecoración de la Orden del Sol y de una proclama alusiva al museo. Igualmente, sustrajeron la primera bandera creada por San Martín una bandera argentina.

25 DE JULIO DE 1985 Un coche bomba fue hecho explotar en la zona de estacionamiento ubicada frente al Ministerio del Interior. A consecuencia de la detonación, cinco vehículos quedaron destrozados. No se produjeron daños personales, salvo la herida de un guardia republicano. Posteriormente, personal GC descubrió un presunto explosivo en el hall de espera del Ministerio, el cual fue desactivado.

25 DE JULIO DE 1985 El MRTA reivindicó el atentado de la explanada del Ministerio del Interior. En un comunicado, el MRTA dijo que se utilizaron 50 kilos de explosivos. Para ellos, el atentado "es una advertencia al próximo gobierno aprista para que actúe contra la violación de los derechos humanos se juzgue a los responsables de la crisis e inmoralidad que caracterizan al gobierno que fenece".

26 DE JULIO DE 1985 Un grupo subversivo asaltó y robó el automóvil del líder del PAP, Jorge Idiaquez. De otro lado, otro comando subversivo atacó con dinamita el estudio del exministro del gobierno AP-PPC, Enrique Elías, causando destrozos de consideración.

26 DE JULIO DE 1985 En Lima, una agencia bancaria en San Miguel y una comandancia de la GC en Santa Anita fueron atacadas por presuntos comandos subversivos. A las 8.05, la agencia del Banco Agrario de San Miguel sufrió el ataque de un comando subversivo que lanzó un petardo de dinamita que explosionó, volando la puerta de dicho local. Simultáneamente, la 46 Comandancia de Control de Caminos recibió en la entrada un paquete lleno de explosivos que no estallaron.

27 DE JULIO DE 1985 Con explosivos de gran poder destructivo, introducidos en una pelota de futbol, subversivos destrozaron un automóvil en las cercanías de la parte posterior del local del Comando Conjunto de la Fuerza Armada y la Universidad Particular Garcilaso de la Vega. El atentado se registró en la cuadra 2 de la Av. Petit Thouars.

28 DE JULIO DE 1985 El MRTA interfirió por espacio de 9 minutos el mensaje de despedida del ex Presidente Belaúnde, cuando se dirigía a la nación, por el Canal 5. La voz

que interfirió el mensaje identificó a la emisora *4 de Noviembre* del MRTA y advirtió que a pesar de que este gobierno se va, no tiene muchas esperanzas de que la situación cambie. "Este es un mensaje exigiendo amnistía para todos los presos políticos contra el genocidio que cometen las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, especialmente la Infantería de Marina, la Guardia Civil, la Guardia Republicana y la Policía de Investigaciones".

29 DE JULIO DE 1985

Dos presuntos subversivos robaron el automóvil de un oficial de la PIP, presumiblemente para utilizarlo en un coche bomba. El atraco ocurrió en la octava cuadra de la calle Pariacoto en Breña.

16 DE AGOSTO DE 1985

Seis estaciones de radio, una de ellas de frecuencia modulada, fueron asaltadas simultáneamente por comandos del MRTA, que lograron trasmitir mensajes subversivos. La incursión de los subversivos, en grupos de tres, en las radios *Agricultura, El Sol, Oriente, Comas, Santa Rosa* y *FM Doble Nueve,* se registró a las 6 de la tarde. En su mensaje, el MRTA señaló que no realizará acciones militares contra el actual gobierno mientras éste no ataque al pueblo y que "el pueblo votó por el cambio y no por el continuismo. No votó por más prerrogativas a los empresarios y menos por el mantenimiento de la presencia de empresas imperialistas".

27 DE AGOSTO DE 1985

Elementos que se identificaron como miembros del MRTA, dictaron una clase de terrorismo en la escuela Carlos Salazar Romero de Chimbote, al que ingresaron armados. Luego de su llamado a la subversión, el sujeto repartió folletos en uno de cuyos párrafos dice que fueron ellos los que participaron en el atentado contra el Banco Agrario de Chimbote. También participaron en la incursión en la imprenta SAGSA, en Lima.

1 DE SETIEMBRE DE 1985

En Huancayo, miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru asaltaron un camión frigorífico de las afueras de esta ciudad y repartieron su carga de tres toneladas y media de pollos entre las familias de un terreno invadido en el barrio Tres Esquinas.

25 DE OCTUBRE DE 1985

El MRTA realizó dos incursiones en el Cusco, en la Universidad y en un comedor popular. Aproximadamente a las 7 de la noche, ingresaron al comedor estudiantil cuatro miembros armados del MRTA vistiendo uniforme, y llamaron a los estudiantes a integrarse a la lucha armada. Con similares características, cuatro miembros irrumpieron en el comedor popular, en donde colocaron una bandera roja. En ambas incursiones los miembros del MRTA repartieron un documento en donde conmemoran el vigésimo aniversario del inicio de la lucha armada. Y cuestionan al actual régimen al que responsabilizan por las masacres de Accomarca y Lurigancho.

4 DE NOVIEMBRE DE 1985

En Lima, siete sujetos miembros del grupo Túpac Amaru incursionaron en las instalaciones del diario *El Nacional.* Los tupacamarus, todos ellos encapuchados a excepción de Fortunato Cerpa Cartolini, que se hallaba con el

rostro descubierto, dirigieron una conferencia de prensa en la misma sala de redacción. Cerpa negó ser integrante de Sendero Luminoso y además indicó que no fue el que asesinó al director de El Frontón, Miguel Castro Castro.

5 DE NOVIEMBRE 1985 — Un coche bomba estalló en el centro comercial San Isidro, frente a la puerta lateral de la oficina del City Bank. No hubo daños personales, sólo materiales. Antes de retirarse, uno de ellos escribió en la pared lateral de la oficina bancaria las siglas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Una hora después cuatro sujetos que viajaban a bordo de un automóvil Toyota, dispararon contra la comisaría de Playa Rímac, en el Callao. Tampoco hubo víctimas en este hecho.

5 DE NOVIEMBRE 1985 — Subversivos irrumpieron en el distrito de Tucume, en Chiclayo, y tras sembrar las calles de petardos de dinamita, desfilaron dando vivas a la lucha armada con fuertes detonaciones que causaron pánico en la población. La policía informó que el grupo subversivo se identificó como integrante del MRTA.

6 DE NOVIEMBRE 1985 — Dos bombas caseras fueron lanzadas en el local del Círculo de Oficiales de la Guardia Republicana, ubicado en la calle Pershing en San Isidro. No hubo víctimas, sólo daños materiales. El MRTA se atribuyó el atentado.

8 DE NOVIEMBRE 1985 — En Chimbote, cinco integrantes del MRTA tomaron el colegio nacional José Olaya, donde hablaron de adoctrinamiento a 40 alumnos del cuarto año de secundaria, por espacio de diez minutos.

10 DE NOVIEMBRE 1985 — Nuevamente elementos del autodenominado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru atacaron a la empresa norteamericana, Petrolera Texaco-Callao, ubicada en Surco. Los subversivos pintaron sus paredes con las insignias del grupo extremista, lanzaron explosivos y ametrallaron su puerta principal.

13 DE NOVIEMBRE 1985 — Un guardia civil murió asesinado por tres sujetos que lo atacaron mientras montaba guardia en el consulado de Colombia. Simultáneamente, otro grupo subversivo atacó las oficinas de la compañía de aviación colombiana AVIANCA en San Isidro. Este segundo atentado no dejó víctimas, pero sí daños materiales. En las paredes de la compañía, los subversivos dejaron una inscripción que decía: "Betancur asesino MRTA". Otro grupo incursionó contra el Banco de Desarrollo de la Construcción en la avenida Juan de Arona de ese mismo sector. Dos paquetes conteniendo bombas incendiarias fueron arrojados contra la fachada de esa dependencia bancaria.

17 DE DICIEMBRE DE 1985 — Tres comandos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru asaltaron igual número de camiones repletos de alimentos, entre carnes de aves, embutidos, fideos, jamón y mantequilla, los cuales fueron repartidos a los

moradores de un pueblo joven de Comas. El primer atraco se produjo cuando un camión que conducía pollos fue interceptado y llevado con dirección al distrito de Comas, en el pueblo joven Año Nuevo. Casi a la misma hora, otro grupo hacía lo propio con otro camión que llevaba embutidos. Esta vez en la avenida Argentina. De igual forma, cinco miembros del MRTA reducían a los conductores de un camión de la firma Perú Pacífico. Los embutidos y el camión conteniendo jabón, mantequilla y aceite fueron conducidos hacia Villa El Salvador.

Nueve torres de alta tensión fueron dinamitadas por subversivos que, aparte de provocar un apagón general paralizaron la actividad industrial en Chimbote, San Jacinto, Samanco, Bellamar y en gran parte de los pueblos costeros ubicados a sur de Trujillo. Ocho de las torres se encuentran en la provincia de El Santa. La novena torre corrió igual suerte en Trujillo. La policía presume que los atentados sean obra del MRTA.	19 DE DICIEMBRE DE 1985
Miembros del MRTA tomaron por asalto dos camionetas en la Avenida Panamericana Norte y frente a la Universidad Nacional de Ingeniería, y repartieron en los pueblos jóvenes litros de leche y panetones. El primer asalto fue en agravio de la firma UPA. Tres horas después de lo sucedido, otro grupo del MRTA hacía lo propio frente a la UNI con otra camioneta, esta vez perteneciente a la firma Rovegno.	20 DE DICIEMBRE DE 1985
En Huancayo, el MRTA colocó dos loncheras-bombas en la terraza del Centro Cívico; una de ellas hizo explosión. El MRTA distribuyó volantes, que contenían un "mensaje de Navidad" para los trabajadores. Un segundo artefacto fue desactivado por tres miembros de la Guardia Republicana.	21 DE DICIEMBRE DE 1985
Dos mujeres, supuestamente miembros de un grupo subversivo que pretendieron asaltar el domicilio del gerente de pensiones del IPSS, lo hicieron equivocadamente en la casa de un vecino en Magdalena del Mar, dejando todos sus enseres destrozados y con las paredes interiores pintadas de rojo con una aparente advertencia: "Castigo - Ubilluz - MIR". El funcionario Alejandro Ubilluz descartó que se tratara de atacantes enviados por ningún grupo político. "Deduzco que esta actitud parece ser una respuesta destinada a amedrentarme por las investigaciones que se han abierto en el IPSS".	3 DE ENERO DE 1986
En Chaclacayo y Chosica, subversivos dinamitaron dos agencias bancarias y causaron daños en otros establecimientos colindantes. A esto se suma el mensaje recibido por un funcionario de la tienda Scala de Lima, donde se le exige la entrega de 50 mil intis o de lo contrario vuelan el local. Como autores de los atentados y de la misiva se declararon los miembros del denominado movimiento MRTA.	7 DE ENERO DE 1986
Varios grupos de subersivos tomaron por asalto *Radio Oriente, Radio Inca, Radio La Crónica* y otras dos emisoras en las cuales redujeron al personal de	16 DE ENERO DE 1986

locutores y auxiliares, amedrentándolos para que les permitieran difundir mensajes convocando a la violencia.

17 DE ENERO DE 1986 — Elementos del MRTA dinamitaron una peluquería, ubicada en la cuadra 14 del Jr. Torres Paz, en Santa Beatriz, Lima.

20 DE ENERO DE 1986 — Dinamitaron cinco restaurantes, dejando un saldo de tres empleados heridos. Los lugares afectados son los restaurantes La Vereda, Los Troncos, 13 Monedas y el Pop's.

20 DE ENERO DE 1986 — Diez presuntos miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, incursionaron en las instalaciones de la emisora *Bahía* de Chimbote e hicieron propalar un mensaje subversivo. De los diez subversivos, cinco fueron capturados.

24 DE ENERO DE 1986 — Personal de Inteligencia de la GC intervino una imprenta en Barrios Altos luego que un grupo del MRTA la ocupó para imprimir sus volantes. Hay tres detenidos. Atentados dinamiteros se produjeron en el Casino de Miraflores (Malecón Balta) y el restaurant Sibaris del mismo distrito. También fue dinamitada la discoteca Jubilee en San Isidro y finalmente el Club Nacional en Lima.

31 DE ENERO DE 1986 — Un capitán de la Guardia Civil resultó muerto durante un atentado en momentos en que el oficial se encontraba a bordo de su automóvil y se dirigía a la comisaría donde trabaja. El oficial fue identificado como León Augusto Torres. *Expreso* informa que los atacantes serían del MRTA.

3 DE FEBRERO DE 1986 — Cuando tres miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru intentaban huir, tras cobrar 50 mil intis a dirigentes de la Asociación de Armadores sur de Ilo, dos fueron capturados durante un tiroteo que se registró en esta ciudad.

9 DE FEBRERO DE 1986 — Dos hombres y dos mujeres pertenecientes al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru tomaron por asalto el mercado de la urbanización Naranjal. Durante el asalto, los subversivos lanzaron proclamas, repartieron volantes e izaron un trapo con el rostro de Túpac Amaru y una "V".

18 DE MARZO DE 1986 — Una incursión del MRTA tuvo lugar en la ciudad de Huancayo. Dos comandos tupacamaristas tomaron las emisoras Andina y Universal para emitir el contenido de un cassette con mensajes contra el gobierno aprista e incitando a la lucha armada. Por otro lado, se informó de nuevas incursiones tupacamaristas en los poblados de Carmen Alto, Santa Rosa y el Fundo Ñahuinpuquio. Alrededor de 30 miembros del MRTA tomaron la localidad del Carmen Alto, en Huancayo, sacando a la población a la Plaza de Armas donde improvisaron una manifestación popular. Una hora más tarde ese mismo grupo ingresaba a la comunidad de Santa Rosa.

Provocan interferencia en un programa de televisión, donde un gran sector de Lima escuchó que el MRTA reivindicó los recientes atentados subversivos ocurridos en Lima.	5 DE ABRIL DE 1986
Tres presuntos miembros del MRTA incursionaron en el estudio del abogado César Peirano, en el jirón Ica, y tras sacarlo por la fuerza incendiaron el local. Los sujetos llegaron al lugar y preguntaron por la juez de Paz, Adriana Villanueva. Los sujetos pensaron que la juez de paz tenía ahí su estudio. Ella habría intervenido en algunos desalojos en San Martín de Porres.	10 DE ABRIL DE 1986
Nueve atentados se registraron en diferentes partes de la capital. Eran las 10.45 de la noche cuando tres hombres lanzaron un artefacto explosivo contra la bodega de la Embajada de EEUU. A la misma hora, otro grupo subversivo dinamitó el local de la Embajada de Venezuela y la residencia del Instituto Linguístico de Verano. La policía informó de otro ataque contra el edificio de la Kodak en San Luis, las entidades bancarias de Bandesco y City Bank en San Isidro. También fue dinamitada una tienda de equipos electrónicos del Jr. El Rosario en San Isidro, donde los subversivos pintarrajearon las paredes con las siglas MRTA (V). La firma Dinners de San Isidro fue objeto de otro ataque. Se informó además que se produjo balaceras entre policías y presuntos subversivos frente al Hospital de las Fuerzas Policiales.	11 DE ABRIL DE 1986
Un comando subversivo atacó 2 comisarías, la 30 y 49, que funcionan en un mismo local ubicado en la segunda cuadra de la Av. Aviación, en la Victoria, resultando gravemente herido un sargento GC y daños materiales de consideración. Según se informó, el ataque fue atribuído al MRTA en represalia por la muerte del trabajador Nicanor Díaz Bautista. Los subversivos dejaron varios volantes.	18 DE ABRIL DE 1986
Una llamada anónima a la redacción de *El Nacional*, del grupo MRTA, anunció que "en breve" la Estación PIP de Pueblo Libre será atacada, porque "son masacradores del pueblo". "Nuestro Movimiento, a partir de la fecha vengará la sangre derramada de nuestro pueblo..." agregó, señalando también que "el castigo llegará también a los torturadores de la estación PIP de Pueblo Libre, donde murió Erasmo Javier Rodríguez".	19 DE ABRIL DE 1986
Tres subversivos atacaron el local de la Estación PIP de Pueblo Libre. Uno de ellos colocó los petardos de dinamita en el local policial, mientras sus dos acompañantes disparaban ráfagas de fusil y ametralladora. La onda explosiva destruyó todas las lunas de la Estación PIP. Horas después, la Guardia Civil de Bellavista descubrió un escondite de los elementos del MRTA, donde encontró armas de fuego, dinamita, uniformes. También se encontró banderolas del grupo subversivo colombiano "M 19" y de otro ecuatoriano, así como del MPL; el grupo tupacamarista se atribuye el atentado contra ellocal de la Estación PIP de Pueblo Libre.	3 DE MAYO DE 1986

16 DE MAYO DE 1986 El MRTA incendió dos locales del APRA en el distrito del Rímac. Los hechos se produjeron a las 5.10 y 5.15 de la mañana.

23 DE MAYO DE 1986 Elementos del Movimiento Túpac Amaru capturaron de manera sincronizada cinco emisoras radiales propalando cassettes de mensajes con contenido antigubernamental. Las emisoras tomadas fueron: El Sol, Oriente, Agricultura, Inca y Comas. Los asaltos se realizaron a la misma hora, a la una de la tarde, y ocurrieron de manera coincidente con el homenaje que las organizaciones populares le ofrecían al Presidente García con motivo de su onomástico.

28 DE MAYO DE 1986 En Trujillo, una carga de dinamita estalló en un salón de clases vacío del edificio del Instituto Cultural Peruano Norteamericano. La explosión destrozó ventanales y muebles.

30 DE MAYO DE 1986 En Lima, cerca de las 10 de la noche, un comando del MRTA atacó e incendió el local del Banco de Crédito ubicado en la cuadra 24 de la avenida 28 de Julio. De otro lado, un efectivo de la PIP capturado inmediatamente después del atentado ocurrido contra la agencia del Banco de Crédito fue identificado como integrante del MRTA. Se trata de un efectivo apellidado Martínez y tiene el grado de agente.

9 DE JUNIO DE 1996 Con armas de fuego y cargas de dinamita, incursionaron en el Casino de Policía cuatro subversivos. Según testigos, los subversivos dispararon en la cara al alférez GC Juan López Chávez. Dos agentes de la PIP que pasaban por el lugar se percataron del ataque y dispararon contra los subversivos, apoyados por dos policías de tránsito. Los vecinos señalaron que los subversivos lograron huir por la parte posterior del local policial.

9 DE JUNIO DE 1996 Elementos subversivos asaltaron dos camiones repartidores de leche, aceite, jabón y detergente, y luego distribuyeron su carga entre los pobladores del pueblo joven Villa María del Perpetuo Socorro. Los tupacamaristas, utilizando portavoces, llamaron a los vecinos y filmaron el reparto de las especies robadas. El primer asalto se produjo a la altura del kilómetro 10 de la avenida Túpac Amaru. Media hora después, otro grupo asaltó en la avenida Argentina un camión de la compañía Copsa.

9 DE JUNIO DE 1996 En Arequipa, seis subversivos irrumpieron en las oficinas de Radio Concordia y difundieron una serie de lemas que llevaron grabados. Tras pintarrajear las paredes con lemas del MRTA, abandonaron el lugar.

13 DE JUNIO DE 1996 En forma simultánea, elementos subversivos atentaron contra 8 locales de Sedapal y dos de ElectroLima. Dos subversivos fueron capturados en Comas. Las acciones se iniciaron a las 10.30 de la noche. Los atentados fueron contra los locales de Sedapal ubicados en La Victoria, Comas, Callao, Breña, Pueblo Libre, Magdalena y en el Rímac. Los subversivos lanzaron también

bombas contra los locales de Electro Lima, ubicados en Comas y el Callao. El Nacional informa que dejaron pintas y afiches del MRTA.

21 DE JUNIO DE 1996

La explosión de un coche bomba frente a la oficina principal de Occidental Petroleum hizo añicos los ventanales del edificio y de otros 10 ubicados en Los Nardos, Las Magnolias en San Isidro. Otro coche-bomba, situado frente a la sede de la revista *Oiga*, fue detectado y desactivado. La policía reportó el robo de 19 autos en las últimas 48 horas, presuntamente por subversivos, entre ellos vehículos pertenecientes a Electro Lima, CPT, Ministerio del Interior y el Congreso. El MRTA reivindicó la autoría del estallido del vehículo, en comunicado dejado en una cabina telefónica, expresando que había estado dirigido contra las instalaciones de esa empresa.

22 DE JUNIO DE 1996

Ocho subversivos incursionaron al restaurante Rosa Náutica, ubicado en la Costa Verde, en Miraflores, y luego de reducir a los clientes, arrojaron numerosas bombas incendiarias que fueron sofocadas después por el personal de seguridad. Por otro lado, cuatro sujetos atacaron con bombas incendiarias una de las agencias del Banco de Crédito en el Callao. De otro lado, desconocidos arrojaron un petardo de dinamita contra la Embajada de Honduras, causando daños en la puerta principal. Antes 3 desconocidos pretendieron atacar con bombas caseras, un restaurante en la playa Las Sombrillas y al ser sorprendidos por un patrullero de la GC, les lanzaron los explosivos siendo repelidos con ráfagas de metralletas. Dos de los atacantes resultaron heridos de bala y uno de ellos falleció. Luego, los locales del Partido Aprista ubicados en el Jr. Napo, Breña, San José 150, Villa María del Triunfo, Cantogrande y cuadra 16 de la Av. Perú fueron atacados con bombas caseras. A las 7 a.m., en Ate-Vitarte, varios subversivos arrojaron artefactos explosivos contra el comedor popular del pueblo joven San Gregorio.

23 DE JUNIO DE 1996

Elementos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru incursionaron en 4 agencias internacionales de noticias, para obligar a sus responsables a que les hicieran entrevistas. Los subversivos buscaban, según su propia confesión, propalar un mensaje en condena al gobierno de Alan García, intento que fue frustrado al no emitirse al exterior el mensaje, por cuanto sólo fue redactado por los corresponsales, simulando la transmisión. En una de ellas, sin embargo, la entrevista de unas mil palabras salió con destino a la redacción central de la agencia. La incursión del MRTA fue a las agencias noticiosas *ANSA, Reuter, DPA y France Presse.*

27 DE JUNIO DE 1996

Elementos subversivos atacaron once establecimientos bancarios ubicados en Miraflores, San Martín de Porres, Comas y Maranga. Asimismo, dos locales apristas de los comités distritales de San Juan de Miraflores y uno en Santa Marina del Callao fueron dinamitados, resultando con daños en sus puertas principales. En la noche, alrededor de las 8, estallaron artefactos explosivos en el destacamento de los efectivos de la GR asignados al Consejo

de San Juan de Lurigancho, y en una cabina telefónica a unos quince metros de la Comisaría de Caja de Agua. Casi a la misma hora se produjo un amago de incendio en Monterrey de Monterrico. Dos horas después, en la tienda Tía de La Victoria se produjo un incendio.

27 DE JUNIO DE 1986

En la sexta cuadra del Jr. Ancash, cerca a la imprenta del Ejército, se produjo una explosión. Cerca de las 11 p.m. en el Callao se perpetraron atentados contra la PIP, Banco Hipotecario y Scala. El primer ataque contra locales bancarios se produjo contra la agencia del Banco Continental ubicada en Miraflores. A la misma hora cuatro subversivos colocaron artefactos explosivos en 4 agencias bancarias. Resultaron afectados el Banco Popular, Crédito, Interbanc y Continental. Después arrojaron dinamita contra 4 agencias ubicadas en la Av. Túpac Amaru en Comas: Crédito, Banpeco, Mutual Metropolitana y Caja de Ahorros de Lima. En Maranga, las agencias afectados fueron Interbanc y Continental.

14 DE JULIO DE 1986

Siete agencias bancarias y un local del PAP, ubicados en Lima y Callao, fueron blanco de ataques que causaron daños de consideración. La incursión se inició a la 1.00 de la madrugada, en pleno toque de queda, cuando la policía tuvo que desactivar varias cargas explosivas cerca al Palacio de Gobierno, en Polvos Azules. Los otros atentados se registraron contra las agencias bancarias, Continental, Crédito, Interbanc, Wiese, La Nación y el local PAP de Carmen de la Legua, Callao.

15 DE JULIO DE 1986

Una nueva ofensiva subversiva del MRTA dejó como saldo cuantiosas pérdidas, al ser atacados con dinamita cuatro agencias bancarias y dos locales partidarios del APRA. Uno de los más graves atentados, de no ser por una casualidad, pudo ser el que sufrió el local del APRA situado en Carmen de la Legua-Reynoso, en el Callao. El Banco de la Nación ubicado en El Agustino, sufrió similar atentado. A la misma hora, la agencia de Comas del Banco de la Nación fue atacada por subversivos. Ellos lanzaron dos petardos de dinamita contra la entrada. Asimismo, la Comisaría de Caja de Agua informó que sus efectivos habían detenido a 6 sujetos que estaban merodeando la agencia del Banco Continental de la zona en la Av. Las Flores en San Juan de Lurigancho.

27 DE JULIO DE 1986

En Lima, se produjo un apagón y varios atentados. Tres hoteles de la capital sufrieron el estallido de bombas incendiarias que fueron colocadas en el interior de diferentes habitaciones. El Sheraton Hotel, el Hotel Crillón y el Hotel Bolívar sufrieron las consecuencias de estas acciones. De otro lado, se produjeron más de una decena de estallidos. Fueron afectadas las agencias del Banco Continental ubicadas en Surquillo y El Agustino. Asimismo, la agencia del Banco Wiese en la Av. México y el Banco Mercantil del Callao. También el Centro Comercial Galax ubicado en Chacarilla y un establecimiento de la zapatería Bata Rímac en el jirón Huallaga, cerca de la Plaza de

Armas. Igualmente fueron atacadas las casas de un mayor PIP en Comas y la de un dirigente de Villa El Salvador, así como la fachada del museo Víctor Raúl Haya de la Torre, en lo que era Villa Mercedes.

Tres restaurantes de Miraflores fueron objeto de atentados. No hubo víctimas. A las 6.30 p.m. explosionó un petardo en el restaurante Indianápolis. Luego, a las 8 y 40 minutos de la noche se produjo otra explosión en el restaurante Vivaldi. Cinco minutos más tarde ocurrió un tercer atentado en el restaurante Haití. 30 DE JULIO DE 1986

Subversivos atentaron contra cuatro locales del Partido Aprista en Vitarte, El Agustino, Villa María del Triunfo y el Rímac. En la noche colocaron bombas en tres locales comerciales, dos ladrilleras y una agencia bancaria. 31 DE JULIO DE 1986

En Arequipa, un auto estacionado en pleno centro de la ciudad voló en pedazos tras ser activadas potentes cargas de dinamita colocadas por elementos subversivos. 31 DE JULIO DE 1986

En Huancayo, un artefacto incendiario fue desactivado en la función de matine, en un cine céntrico de Huancayo. 31 DE JULIO DE 1986

En Chimbote, elementos subversivos, presumiblemente del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, colocaron once bombas incendiarias en el interior del cine Chavín y provocaron el pánico entre los espectadores. Tres de las once bombas estallaron, pero las llamas fueron controladas a tiempo. 3 DE AGOSTO DE 1986

En el Cusco, un comando del MRTA tomó dos emisoras radiales y obligó a los empleados a transmitir un cassette grabado con una proclama subversiva. Los subversivos incursionaron en las emisoras *Super Radio* y *Radio Mundo* señaladas por la policía como las de mayor potencia. Se dijo que mientras era irradiado el cassette, los dos jóvenes subversivos aclararon a los empleados que eran del MRTA y no de Sendero. Otro intento de toma de la emisora *Radio Mundo* se produjo sin que los miembros del MRTA lograran su propósito. 4 DE AGOSTO DE 1986

En Trujillo, cuatro subversivos ocuparon la cabina de transmisión del cine Libertad y después de los cortos de propaganda, obligaron al operador a proyectar un corto contra el régimen constitucional y de aliento a la subversión. El hecho se registró en la función de medianoche. 7 DE AGOSTO DE 1986

Once locales estatales fueron dinamitados en Lima y Callao. Tres agencias del Banco de la Nación ubicadas en La Victoria, Breña y San Juan de Miraflores, fueron blanco de los subversivos. De otro lado, un grupo de subversivos lanzó una bomba contra SEDAPAL de La Victoria. También las oficinas de SEDAPAL del Rímac, Miraflores y en el Callao fueron atacadas. En SEDAPAL de Pueblo Libre, la policía desactivó un artefacto explosivo. Casi simultáneamente dinamitaron las oficinas de ElectroLima en Comas y San 13 DE AGOSTO DE 1986

Juan de Miraflores. Asimismo, la policía reportó un atentado contra la Compañía Peruana de Teléfonos ubicada en Miraflores.

23 DE AGOSTO DE 1986 — Seis locales del PAP y uno del PAIT fueron objeto de atentados por parte de elementos subversivos, presuntamente del MRTA. Se inició en el local del PAP del sector 7mo., ubicado en el parque Unión Panamericana de Balconcillo, donde los subversivos detonaron un artefacto explosivo. Dos bombas estallaron en el local PAP sector 17B de la cuadra 16 de la Av. Perú en San Martín de Porres. En los locales PAP de Villa El Salvador y San Juan de Miraflores colocaron cargas explosivas que destruyeron puertas y ventanas.

27 DE AGOSTO DE 1986 — Tres atentados hubo en los edificios de los ministerios de Economía, Energía y Minas y Trabajo, causando daños materiales. Un primer atentado ocurrió en el interior del Ministerio de Economía en un baño del sexto piso. Casi simultáneamente hicieron detonar un segundo artefacto explosivo en el tercer piso del Ministerio de Energía y Minas. Un tercer atentado se produjo en el Ministerio de Trabajo. La bomba explotó en los servicios higiénicos del cuarto piso. Miembros del denominado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru pintarrajearon las paredes del baño.

27 DE AGOSTO DE 1986 — Una columna subversiva voló con dinamita la mina Nuevo Dorado ubicada en el distrito de Angasmarca, comprensión de la provincia de Santiago de Chuco, causando daños materiales por un monto superior a los 500 mil intis. Fuentes policiales indicaron que los extremistas que se atribuyeron el atentado se identificaron como miembros del MRTA.

5 DE SETIEMBRE 1986 — Una carga explosiva estalló en un edificio de Miraflores, causando la muerte de un vigilante y dejando gravemente herido al guardián y daños materiales. El hecho ocurrió en el sexto piso del edificio El Pacífico, que se levanta en la primera cuadra de la Av. Pardo, esquina con la Av. Diagonal. Cuando la policía inició las investigaciones en los diferentes pisos y habitaciones cercanas al lugar del atentado, descubrió armas y municiones en el departamento 801, que había sido alquilado a varios refugiados israelitas. Todos han sido detenidos para las investigaciones.

5 DE SETIEMBRE 1986 — Un comando subversivo atacó el Casino Social de Miraflores, donde se encontraban numerosos asistentes y se ofrecía una cena al expresidente del directorio de PetroPerú, Alfredo Carranza.

5 DE SETIEMBRE 1986 — Dos artefactos explosivos que fueron dejados por 4 subversivos en la oficina de la empresa distribuidora de películas Warner Bros fueron desactivados. Los subversivos, miembros del MRTA, irrumpieron en el interior de la distribuidora a las 12.30 de la tarde.

7 DE SETIEMBRE 1986 — Miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru incursionaron en *Radio Chosica,* a 35 kilómetros de Lima, a través de la cual difundieron una

proclama. Además, asaltaron la papelera Pegati, ubicada en la salidad de Lima hacia el centro y robaron tres bobinas de papel para fotocopias.

Más de cien kilos de dinamita en similar cantidad de paquetes fueron depositados en diferentes partes de la capital por el MRTA. En el parque de la urbanización Independencia en Comas, entre una de las bancas del parque el MRTA, con su respectiva bandera, dejó una carga explosiva. A doscientos metros de la comisaría de Piedra Liza, estalló al promediar el mediodía otra carga de dinamita pero sin causar daños personales. Asimismo, en la cuadra 33 de la av. José Granda de Condevilla, San Martín de Porres, estalló otra carga de dinamita.	14 DE SETIEMBRE 1986
El local de la Sociedad Nacional de Industrias de San Isidro fue blanco de la acción de subversivos, que dispararon y luego lanzaron una bolsa con explosivos. Antes de huir, con dirección a la avenida del Ejército, arrojaron propaganda del MRTA.	19 DE SETIEMBRE 1986
En Lima, dos guardias civiles quedaron heridos, uno de gravedad, al estallar un explosivo que intentaban desactivar. La bomba había sido colocada junto a una bandera izada por el MRTA en las inmediaciones del grifo Vista Alegre en Vitarte. De otro lado, los subversivos incursionaron en el mercado de Santa Luzmila, tomaron de rehenes a los operadores de una radio interna y dejaron instalada una cinta grabada con una propaganda proselitista.	20 DE SETIEMBRE 1986
En Lima, tres presuntos subversivos balearon al chofer del ministro de Justicia, Carlos Blancas, dejándolo al borde de la muerte y luego huyeron llevándose el auto oficial del ministro. Los presuntos subversivos habrían hurtado el vehículo con la finalidad de utilizarlo como coche-bomba.	24 DE SETIEMBRE 1986
La policía logró desactivar una carga explosiva dejada por elementos del MRTA en un mercado de Comas, en donde obligaron a que se difundiera un mensaje subversivo por los parlantes internos. Los extremistas fueron cuatro en total e ingresaron al mercado armados. El local donde se produjo la incursión del MRTA está ubicado en el kilómetro 11 de la avenida del mismo nombre en la localidad El Progreso.	24 DE SETIEMBRE 1986
Una bomba cazabobos, con un estandarte y volantes del MRTA en la entrada de Villa El Salvador, fue desactivada por efectivos del Escuadrón de Emergencia de la Guardia Civil, que luego la hizo estallar. El artefacto explosivo había sido colocado bajo una bandera roja y blanca con las siglas MRTA.	25 DE SETIEMBRE 1986
En Lima, la dotacion de un patrullero de la GC fue ametrallada por 4 subversivos desde el interior de un automóvil en marcha, resultando gravemente herido un GC, chofer del carro policial, de nombre Edgar Felix Cavero.	26 DE SETIEMBRE 1986

27 DE SETIEMBRE 1986 — Un comando subversivo perteneciente al MRTA asaltó la cabina de radio del mercado El Naranjal, propaló un mensaje subversivo antigubernamental y colocó además una bomba casera y dos petardos de dinamita, que fueron desactivados por efectivos del Escuadrón de Emergencia.

30 DE SETIEMBRE 1986 — En Lima, se produjeron atentados dinamiteros contra la fábrica de Hilados Peruanos S.A., Textil Peruana S.A. y Universal Textil, causando un herido grave y daños materiales significativos. Se atribuyeron las acciones al MRTA.

4 DE OCTUBRE DE 1986 — Personal de la Guardia Republicana desactivó una granada de guerra colocada por presuntos subversivos en el interior del Bazar Central de la referida institución policial, ubicado en el Rímac.

5 DE OCTUBRE DE 1986 — En Lima, un artefacto explosivo que estaba colocado junto a una bandera rojiblanca con las siglas del grupo subversivo Túpac Amaru, fue desactivado en la carretera central por detectives de la DIRCOTE.

11 DE OCTUBRE DE 1986 — Como un homenaje a los dos peruanos muertos en Colombia, el MRTA reivindicó los atentados perpetrados contra 10 agencias bancarias, dos comisarías, una estación PIP, en el distrito de San Martín de Porres. El comunicado del MRTA que explica el objeto de los atentados, señala que este operativo se realiza en octubre ya que se cumple el primer aniversario del desalojo de la policía contra los pobladores el ex fundo Garagay; se conmemora el natalicio del Mariscal Andrés Avelino Cáceres y la inmolación en Angamos de Miguel Grau Seminario. Igualmente, consigna que en el mes de octubre se recuerda la muerte del Comandante Ernesto Che Guevara.

22 DE OCTUBRE 1986 — En Chimbote, elementos desconocidos atacaron el domicilio del alcalde Julio Geldres, con ráfagas de metralleta que no causaron víctimas aunque sí daños.

23 DE OCTUBRE 1986 — Presuntos integrantes del MRTA asaltaron una camioneta distribuidora de golosinas, en el distrito del Independencia en Lima. El cargamento fue repartido entre los pobladores.

23 DE OCTUBRE 1986 — Ocho miembros de los Comandos Revolucionarios del Pueblo, destacamento armado del MIR, llevaron a cabo la ocupación de las instalaciones administrativas de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo ubicadas en San Isidro. Luego de reducir y desarmar al personal de vigilancia, los insurgentes concentraron en el primer piso a las diez personas que se encontraban en la institución, procediendo a inscribir en las paredes consignas además de colocar un explosivo del tipo cazabobos que dejaron cubierto con una bandera del MIR. Otros informes daban cuenta que en otros puntos de la ciudad activistas del MRTA habían realizado acciones también en homenaje al aniversario de la muerte de De la Puente.

En Chimbote, elementos pertenecientes al MRTA incursionaron al local del *Diario de Chimbote* y amenazaron destruir sus instalaciones si no les publicaban una proclama.	24 DE OCTUBRE DE 1986
Quince personas vivieron una hora de angustia y terror en el interior de un omnibus de Enatru, en el que siete subversivos colocaron explosivos en las puertas, que deberían estallar en el momento de ser abiertas. Previamente, los subversivos repartieron volantes entre los pasajeros y al llegar a la avenida Atocongo, a la altura del kilómetro 11 de la Panamericana sur, bajaron del vehículo dejando las cargas en ambas puertas.	24 DE OCTUBRE DE 1986
En Cusco, dos policías cayeron abatidos por las balas terroristas que atacaron el puesto GC del distrito de San Sebastián, cinco kilómetros al sur de esta ciudad. Otros dos efectivos sufrieron heridas de consideración. Todo parece indicar que los mismos sujetos intentaran atacar más tarde el puesto de Sipaspuquio y la garita de Ticatica. En ambas partes fracasaron en su intento.	3 DE NOVIEMBRE DE 1986
Resultaron heridos dos alfereces de la División de Explosivos al intentar desactivar una bomba cazabobo que se encontraba junto a una banderola del MRTA, que los subversivos colocaron en Zárate, Lima. Rubén Carhuamaca Adauco y Jaime León Bohorquez se constituyeron al lugar para desactivar el explosivo. De pronto se escuchó una explosión volando por los aires ambos miembros de la PIP.	4 DE NOVIEMBRE DE 1986
Por lo menos 50 kilos de dinamita, según estimaron especialistas, regaron por diversos distritos de la capital una docena de elementos del MRTA. La escalada se inició cuando subversivos lanzaron dos petardos de dinamita contra las agencias de los Bancos Wiese e Interbanc ubicadas en la tercera cuadra de la avenida Juan Velasco Alvarado en Villa El Salvador. Las descargas sólo causaron daños materiales. Simultáneamente, en la misma zona pero en el mercado del distrito, fue encontrada una bandera del MRTA atada con unos explosivos, los mismos que fueron desactivados por efectivos de la UDE de la Guardia Republicana. Este mismo equipo desactivó otras cargas similares en las puertas de la fábrica de aceites Copsa.	4 DE NOVIEMBRE DE 1986
En la cuadra 17 de la indicada avenida, cerca a un puesto de periódicos, otra bandera del MRTA fue abandonada conjuntamente con una carga de dinamita. De otro lado, en la cuadra 33 de la avenida Colonial, otra bandera del MRTA fue dejada con explosivos. También en la curva del diablo en Villa El Salvador fue dejada otra bandera con explosivos denominados cazabobos.	4 DE NOVIEMBRE DE 1986
En Piura, un amago de incendio que fue dominado, fue provocado por un subversivo que dejó una ampolla explosiva en el interior de un supuesto expediente.	4 DE NOVIEMBRE DE 1986

7 DE NOVIEMBRE 1986 El domicilio del Director de Gobierno Interior, Jesús Guzmán Gallardo, fue objeto de un atentado dinamitero, a las 9.30 de la noche, cuando un grupo no identificado de subversivos disparó contra su casa y arrojó un objeto que posteriormente, el cuerpo de desactivación de la GC comprobó que era una bomba compuesta de cuatro cartuchos de dinamita. Las otras cargas dinamiteras arrojadas contra las agencias del Banco de la Nación, República de Panamá cuadra 52, del Banco de Crédito, cuadra 33 de Tomás Marsano, y del Banco Continental, produjeron daños materiales al explosionar.

7 DE NOVIEMBRE 1986 Un ataque se produjo en la parte posterior de la casa del Director Superior de la GC, Gral. Alberto Bermedo Moscoso, en la urbanización Chama. Otro artefacto explosivo que no llegó a estallar fue colocado en las inmediaciones del domicilio de un candidato a regidor del PPC, en la Urbanización Von Humboldt de Monterrico. Por otro lado, durante el día, personal especializado de la GR y GC neutralizaron un maletín bomba y bombas cazabobos y arriaron una bandera subversiva colocada en la Municipalidad de San Isidro en plena vía pública en San Martín de Porras. Paralelamente, otro grupo ametralló la dotación del patrullero 129 cuando se encontraba estacionado en la entrada del hipódromo de Monterrico. No se registraron desgracias personales.

7 DE NOVIEMBRE 1986 Un comando del MRTA, fue detectado por los empleados de la panadería Tineo ubicada a la altura del km. 11 de la Av. Túpac Amaru. Esta panadería es regentada desde hace muchos años por el aspirante del PAP al sillón municipal de Comas. Los subversivos portaban una metralleta y un revólver mientras que la mujer traía en las manos un paquete una bandera con la inscripción del MRTA. La GC procedió a desconectar el detonante.

10 DE NOVIEMBRE 1986 Ante diversas denuncias, la GC especializada en desactivación de explosivos se movilizó en horas de la mañana y tarde, con el fin de neutralizar dos artefactos en las cuadras 24 de la avenida Brasil y sexta de Arequipa, en Lima.

14 DE DICIEMBRE DE 1986 Un atentado sufrió el domicilio de la madre del presidente del directorio de la revista *Oiga,* José Monteverde, ubicado a pocos metros del local del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. Poco antes del toque de queda, desconocidos arrojaron desde un automóvil un paquete de cartuchos de dinamita contra el mencionado inmueble.

9 DE DICIEMBRE DE 1986 En el Cusco, tres desconocidos asaltaron las oficinas de *Radio Salkantay* y transmitieron un mensaje subversivo.

18 DE DICIEMBRE DE 1986 En Lima, subversivos atentaron contra tres locales particulares y un depósito de la Agencia Internacional de Desarrollo. Resultaron heridos dos menores que pasaban por la zona de uno de los atentados. También fueron atacados un local de la firma IBM, una oficina del Instituto Lingüístico de

Verano y el local del Instituto Cultural Peruano Norteamericano. Estos atentados dinamiteros contra varias entidades norteamericanas de la capital fueron perpetrados por miembros del MRTA conjuntamente con el MIR, iniciando con esto sus acciones compartidas.

20 DE DICIEMBRE DE 1986

Subversivos volvieron a desatar una ola de atentados al atacar cuatro oficinas de SEDAPAL, dos locales comerciales, un colegio y la oficina de la INTERPOL, provocando daños materiales. Los ataques se produjeron simultáneamente. La oficina de SEDAPAL más dañada resultó la del jirón Huaraz 386. También los subversivos atacaron locales de la misma entidad ubicados en la avenida Brasil de Vitarte y de Lince. Por otro lado, la policía informó que las instalaciones de las tiendas Carsa, de Breña y el Callao, fueron también blanco de los subversivos. Casi a la misma hora fue atacado con explosivos un colegio situado en la intersección del jirón Chincha y Guzmán Blanco. Asimismo, los subversivos atentaron contra las oficinas de la INTERPOL.

21 DE DICIEMBRE DE 1986

El MIR y el MRTA realizaron nuevos atentados dinamiteros en Lima y recuperaron armas de un destacamento militar en Lambayeque para denunciar la inconsecuencia y demagogia de Alan García con el pueblo de Nicaragua. Denuncian que García Perez hace meses se comprometió en Buenos Aires ante la prensa mundial a que el Perú rompería relaciones con cualquier país imperialista que agrediera a Nicaragua. Ahora, las dos organizaciones guerrilleras le exigen el cumplimiento de su promesa. De otra parte, informan en su comunicado de prensa que el viernes 12 del presente, dos comandos del MIR y el MRTA procedieron a recuperar armas de guerra a un destacamento del Ejército ubicado en el mercado de Moshoqueque, distrito de Leonardo Ortíz de Lambayeque. En el combate dos soldados fueron heridos.

24 DE DICIEMBRE DE 1986

Subversivos tomaron por asalto durante 10 minutos las instalaciones de la tienda Tía ubicada en la Av. Aviación, en La Victoria, e incitaron a los clientes a saquear el establecimiento. "Llévense todo gratis. Esto es del pueblo pobre. Tomen todo lo que puedan", gritaban a través de los altoparlantes a la vez que cogían los panetones, juguetes y chocolates, para arrojarlos al público. Luego rompieron con las culatas de las armas las enormes vitrinas y pidieron al público que se llevara todo cuanto allí había. Los clientes y personas que circulaban la zona, se apoderaron de todo lo que estaba al alcance de su mano.

31 DE DICIEMBRE DE 1986

En Lima, la escalada terrorista se inició con un comando dividido en dos grupos, mientras unos hacían disparos al aire para distraer la atención de los guardias republicanos que custodiaban el local del Jurado Provincial de Lima, otros dejaron un coche-bomba que voló en pedazos y causó grandes destrozos en las viviendas vecinas, incluyendo un recinto religioso. A la

misma hora explosionó una carga de dinamita colocada cerca de los servicios higiénicos del local que ocupa la Municipalidad de Chorrillos. Los atacantes huyeron en varios vehículos, pero uno fue mortalmente herido llevado al hospital Loayza, donde llegó sin vida.

6 DE ENERO DE 1987 — Dos cargas explosivas estallaron en la sede de las Naciones Unidas y en las oficinas de la empresa de aviación norteamericana Eastern en San Isidro, causando daños materiales en el edificio ocupado por ambas entidades.

7 DE ENERO DE 1987 — Subversivos del autodenominado Movimiento Revolucionario Tupac Amaru incendiaron cuatro omnibus de transporte urbano en distintos puntos de la capital. En una de esas acciones falleció un atacante y fue herido un guardia civil. Los ataques a tres unidades de Enatru-Perú y un microbus particular fueron perpetrados en forma sincronizada en San Martín de Porres, Rímac, Cercado de Lima y Santa Clara (Ate-Vitarte). El MRTA, en comunicado, señala: unidades milicianas procedieron a tomar e incendiar cuatro vehículos de transporte público. Es la respuesta popular y revolucionaria por el alza de pasajes.

10 DE ENERO DE 1987 — En Lima, un grupo subversivo atentó contra la residencia del conocido *economista* y escritor Virgilio Roel, en San Borja.

13 DE ENERO DE 1987 — Un comando subversivo disparó varias ráfagas de metralleta contra la dotación de un patrullero que escoltaba al director superior de la Guardia Civil, salvándose todos los efectivos por la rapidez del ataque.

13 DE ENERO DE 1987 — En Trujillo, dos subversivos incendiaron un omnibus de EnatruPerú, que recientemente comenzó a circular en esta ciudad, causando daños materiales.

17 DE ENERO DE 1987 — En Chiclayo, elementos subversivos atacaron el local de la Oficina Regional de Industria y Turismo, lanzando un artefacto explosivo que no produjo víctimas aunque dejó daños materiales.

1 DE FEBRERO DE 1987 — En Chimbote, cinco subversivos asaltaron el local del matutino *El Diario de Chimbote* y luego de pintarrajear lemas alusivos a la subversión, fugaron. De otro lado, tres subversivos que manifestaron pertenecer al MRTA-MIR, tomaron las instalaciones de la emisora radial *Onda Nueva* de esta ciudad, donde amenazaron de muerte a dos locutores, obligándolos a irradiar durante veinte minutos un cassette con proclamas contra el gobierno. Dentro de la estación radial, dejaron una pancarta con el lema "¡Viva la lucha armada!", así como un artefacto explosivo junto a los equipos de emisión.

5 DE FEBRERO DE 1987 — Un comando de 15 subversivos asaltó la fábrica textil Cromotex y destruyó varias oficinas administrativas y parte de los almacenes de la planta ubicada en el kilómetro 3 de la Carretera Central, Ate Vitarte. Los subversivos, que se identificaron como miembros del MRTA, estaban comandados por una mujer. Paquetes de explosivos fueron colocados en las oficinas admi-

nistrativas y en los almacenes donde se guardan telas, hilos y otros insumos. Los subversivos lanzaron varias arengas a los trabajadores y los instaron a plegarse a la "lucha armada".

5 DE FEBRERO DE 1987

En Lima, un paquete que contenía cartuchos de dinamita e igual cantidad de frascos con sustancia explosiva líquida fue desactivado por el personal de la DIRCOTE a escasos metros de la Catedral de Lima.

12 DE FEBRERO DE 1987

En Chimbote, a los frecuentes atentados contra el patrimonio del Estado, se viene sumando la distribución de material subversivo, empleando a menores de edad, previa propina. Ahora se emplea a niños de 12 años como promedio para repartir la propaganda sediciosa. La policía encontró a un menor con volantes en el mercadillo del ex ferrocarril. El pequeño dijo que una mujer le entregó una propina para que distribuya los volantes del MRTA.

19 DE FEBRERO DE 1987

El MRTA tomó siete emisoras de la capital y emitió un mensaje donde acusa a Sendero de ejecutar "acciones provocadoras al gobierno". Afirma que Sendero Luminoso viene implementando un conjunto de acciones cuyo objetivo es agudizar las contradicciones y acelerar el curso de la militarización. Subrayan que la política de aniquilamiento selectivo de Sendero es uno de los más efectivos argumentos con que cuenta el gobierno para legitimar su ofensiva. La grabación sostiene que la intervención en las universidades no ha afectado a sus militantes. Las radios tomadas son *Radio Cadena, R-700, Radio Star, San Isidro, Moderna, Comas, Estación Equis.* Antes de retirarse, el comando integrado por una mujer y tres hombres pintó las paredes con lemas alusivos a su movimiento y al MIR. Según *Expreso,* tomaron 12 radios.

20 DE FEBRERO DE 1987

En Lima, subversivos hicieron explotar 3 carros bomba, dos en la parte lateral del nuevo edificio de la PIP y otro frente a la sede de la Southern Peru Copper Corporation en San Borja. Los dos primeros explotaron a pocas cuadras del local central del PAP, donde dicha agrupación política realizaba una manifestación. Por lo menos 12 vehículos quedaron dañados. De otro lado, un artefacto explosivo estalló en la puerta de la Dirección de Evaluación y Proyección Social de la Universidad Federico Villarreal.

21 DE FEBRERO DE 1987

Varias explosiones -por lo menos ocho- estremecieron diversos puntos de la ciudad. Los blancos de los subversivos fueron la primera cuadra del pasaje Chacas, Breña (en la parte posterior del local central del PAP); la Plaza Francia; la intersecciónN de los jirones Callao y Unión, cerca de la Plaza de Armas; el local de CONACO en la avenida Abancay; la sede de CAPECO en el Paseo de la República; la oficina de Sedapal de San Juan de Miraflores; la Sociedad Peruana de Minería y Petróleo; y la Sociedad Nacional de Industrias, en San Isidro. Los atentados se iniciaron alrededor de las 9 y 30 de la noche. A esa hora un apagón parcial afectó algunas zonas de Miraflores, Pueblo Libre, Lince y el Cercado. Hubo oscilaciones en casi toda Lima. También en

Huancayo se produjeron atentados. Arrojaron bombas incendiarias en el hotel Hilton, provocando un incendio, hubo atentados contra el local de la Dirección de Contribuciones, el edificio de ElectroCentro, el local del Concejo Provincial, en el Centro Cívico y contra las oficinas de Senapa. A la hora en que se produjo el apagón el Cerro El Ermitaño, en el kilómetro 3 de la avenida Túpac Amaru, fue iluminado por el perfil de una bandera con la hoz el martillo. En Villa María del Triunfo, otro artefacto destruyó gran parte de las oficinas de SEDAPAL. Simultáneamente, lanzaron otra bomba en la Vipol, en la cuadra 15 de la avenida Tomás Valle en el Callao.

21 DE FEBRERO DE 1987

Se produjo un atentado contra una de las paredes del cementerio chiclayano que, al parecer, fue realizado por un grupo del MRTA, pues dejó un mensaje. Efectivos de la Guardia Civil informaron que hallaron restos de la bomba casera próxima a uno de los muros del camposanto; asimismo, una bandera peruana con un retrato de Túpac Amaru en el centro que llevaba la siguiente inscripción: "Sin justicia no habrá paz". Estaba firmada con las siglas del MRTA.

22 DE FEBRERO DE 1987

En Trujillo, en medio de atentados se realizó la celebración del Día de la Fraternidad Aprista. El hecho más grave se produjo a las 12.25 de la tarde, cuando un coche bomba estalló a dos cuadras del cementerio Miraflores, donde se realizó la primera parte del homenaje a Haya. Asimismo, en la madrugada, en el policlínico del IPSS, a inaugurarse en el pueblo joven La Esperanza, explotó una carga de dinamita destruyendo sus instalaciones.

24 DE FEBRERO DE 1987

Atentados dinamiteros del MRTA-MIR destruyeron parcialmente al menos siete agencias del Banco de Crédito. El MRTA-MIR reivindicó la cadena de atentados mediante un comunicado. Los subversivos denunciaron el compromiso del gobierno aprista con los "grupos monopólicos que se enriquecen a costa del hambre de nuestro pueblo", en momentos en que se acentúa el comportamiento "cada vez más fascista" de las autoridades en contra del movimiento popular. El MRTA atacó 17 agencias bancarias del Banco de Crédito. La única agencia del Banco Internacional que resultó afectada está ubicada en San Martín de Porres.

26 DE FEBRERO DE 1987

En Lima, subversivos volvieron a desatar otra ola de atentados contra dos locales del PAP, un comedor popular y otros tres locales, entre ellos un domicilio. Uno de los locales afectados resultó el comedor popular ubicado en la Cooperativa de Vivienda Los Chancas en El Agustino. También el recinto de servicios asistenciales del PAP. Asimismo, el local PAP de Collique y de Chorrillos. También las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro Pío XII de Bellavista y la agencia del Banco de la Nación del Callao. De otro lado, en pleno toque de queda, 8 subversivos que se identificaron como del MRTA, cubiertos con capuchas negras, asaltaron la fábrica Comercial Metálicos S.A.

Comandos subversivos dinamitaron 14 agencias del Banco de Crédito ubicadas en diferentes lugares. Entre las agencias más afectadas figuran las ubicadas en la Av. Washington y Tacna yen la cuadra 13 de la Av. Colonial. Los otros atentados se registraron en las agencias ubicadas en breña, La Victoria, Pueblo Libre, Ate-Vitarte, Barranco, Surquillo, Cercado, San Juan de Miraflores, Zarate, Pueblo Libre. El MRTA reivindicó los atentados.	27 DE FEBRE-RO DE 1987
En Arequipa en una nueva modalidad de incursión, cinco elementos del MRTA atacaron una iglesia del distrito de Miraflores y luego de reducir al sacerdote y a sus oyentes, efectuaron una perorata de críticas al gobierno e incitaron a unírseles en la lucha. A todos les hablaron sobre "la nefasta política del gobierno aprista". La alocución duró aproximadamente 10 minutos; acto seguido pintarrajearon las paredes con lemas subersivos.	2 DE MARZO DE 1987
Doce agencias del banco de Crédito fueron atacadas por elementos subversivos en diversos distritos de la capital. *Expreso* señala que fueron quince agencias del Banco de Crédito las dinamitadas. *La República*, a su vez, informa que fueron 14 agencias del banco de crédito y dos del banco latino.	6 DE MARZO DE 1987
El MRTA se atribuyó la serie de atentados dinamiteros contra las agencias del Banco de Crédito, señalando haber cometido los atentados en conmemoración del aniversario de fundación del denominado Batallón América.	6 DE MARZO DE 1987
En Lima, una nueva escalada desataron presuntos miembros del MRTA, colocando explosivos en dos establecimientos privados y en el local del PAIT en San Martín de Porras. La intervención de la GR evitó que cargas de dinamita estallaran en el exterior del cine Tauro. Simultáneamente atentaron con explosivos contra el local del PAIT ubicado en San Martín de Porras, el cine Colina de Miraflores y el Centro Comercial Camino Real de San Isidro. En los mencionados lugares se produjeron pérdidas materiales.	9 DE MARZO DE 1987
Cinco transeúntes resultaron heridos a consecuencia de una explosión en la oficina principal del Banco de Londres, en el centro de Lima, mientras que en otro atentado contra el Banco de Tokyo, resultó herido un menor. También se produjeron atentados contra la agencia del Banco de Londres de Lince y el Banco Internacional en Santa Anita.	20 DE MARZO DE 1987
En Chimbote, una agencia del Banco de Crédito fue objeto de un atentado ejecutado por tres subversivos que luego de arrojar una bomba fugaron en un vehículo.	23 DE MARZO DE 1987
Uno de los integrantes de los dos comandos del MRTA que asaltaron dos zapaterías de Lima y Callao, fue abatido por la policía en enfrentamientos que tuvieron el saldo de seis heridos, uno de ellos un menor de edad y la detención de casi la totalidad de los atacantes. Los enfrentamiento tuvieron lugar el primero en las esquinas de las Avenidas Emancipación y Abancay, y	28 DE MARZO DE 1987

el segundo en la intersección de las calles Cochrane y Colón. El subversivo muerto fue identificado como Jorge Córdova Vinces, estudiante de la Universidad de San Marcos. El asalto a la zapatería Bata-Rímac de la Av. Saenz Peña, fue ejecutado por un comando de ocho varones y dos mujeres. Cuando fugaban fueron interceptados. El público ayudó a pedradas a la detención de los subversivos. Se reportó también que una tercera tienda ubicada en Surquillo, fue asolada por los subversivos, que redujeron al administrador ya ocho empleados. En el momento de su fuga fueron sorprendidos por una dotación de la GC, que consiguió capturar a dos de los atacantes.

31 DE MARZO DE 1987 — En Trujillo, miembros del MRTA hicieron detonar un coche-bomba en las inmediaciones del local de la PIP y colocaron cargas de dinamita en el automóvil del jefe departamental de la PIP, teniente coronel Erwing del Pozo. No existió duda de la participación de elementos del MRTA en esta acción debido a que fueron capturados tres miembros de esa organización cuando atentaron contra el local del PAP del distrito de La Esperanza.

1 DE ABRIL DE 1987 — En Tacna, cuatro individuos, presuntos integrantes del MRTA, tornaron la emisora de *Radio Tacna* y luego de maniatar al operador de turno, Guillermo Conislla, lo obligaron a pasar un cassette con un mensaje subversivo.

3 DE ABRIL DE 1987 — En Lima, cuatro presuntos subversivos despojaron de su auto a un taxista a la altura de la fábrica Rex, para luego huir con dirección a Ventanilla. Los cuatro subversivos, entre los cuales se encontraba una mujer, abordaron ese vehículo pidiendo una carrera hacia la urbanización Sol de Oro.

6 DE ABRIL DE 1987 — En Chiclayo, dos miembros de la Guardia Civil murieron acribillados por un comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru que atacó el puesto policial de la localidad de Eten. El jefe del puesto, cabo Rolando Castañeda, recibió siete balazos, uno de ellos de necesidad mortal. Después los tupacamaristas se apoderaron de sus armas y se dirigieron hasta la capitanía de puerto, que tomaron sin mayor dificultad, por cuanto estaba custodiada por dos marinos que ante la superioridad numérica se rindieron. Al parecer, llegaron al lugar con la intención de victimar al capitan de puerto y a los oficiales, pero providencialmente no se hallaban allí.

8 DE ABRIL DE 1987 — Subversivos perpetraron un nuevo ataque contra el puesto policial del puerto de Eten. Al parecer esta nueva incursión estaba destinada a distraer la atención para permitir que otro grupo destruyera los depósitos de combustibles de PetroPerú, objetivo que fue frustrado por la intervención de las Fuerzas Policiales. El nuevo ataque fue desbaratado por el apoyo que el comando de las Fuerzas Policiales Chiclayo prestó al personal del puesto de Eten. Trascendió que habría varios de los atacantes detenidos, algunos de los cuales portaban mochilas con explosivos destinados a ser colocados en las instalaciones de PetroPerú.

El puesto policial de la Guardia Civil ubicado en la urbanización Sánchez Carrión, en Trujillo, fue objeto de un atentado que ocasionó daños materiales. No se reportó pérdidas humanas. Unos testigos dijeron haber visto a dos individuos que pintarrajearon las paredes del local con los símbolos del MIR- MRTA.	8 DE ABRIL DE 1987
En Lima, subversivos dinamitaron el Centro Comunitario de Telecomunicaciones del pueblo joven Dos de Mayo, que debía ser inaugurado por el ministro de Trabajo, Orestes Rodriguez. Los miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru colocaron las cargas explosivas en la puerta y en una oficina del local. Otro local comunitario, situado en el pueblo joven San Pedro, estuvo a punto de correr la misma suerte, pero la Guardia Republicana logró neutralizar las bombas.	11 DE ABRIL DE 1987
En Lima, ocho subversivos incursionaron en forma sorpresiva en una fábrica textil de la urbanización Valdivieso y luego de reducir a los dos vigilantes de la planta, hicieron ingresar un camión que cargó con cientos de paquetes de chompas y gran cantidad de dinero. El asalto a la fábrica Textil Rangla S.A., se produjo a las 7.45 de la mañana.	12 DE ABRIL DE 1987
En Puno, una carga explosiva estalló en la puerta principal del Banco de Crédito, y causó destrozos en el umbral. No hubo daños personales. Según *Actualidad,* sería *el* MIR-MRTA.	13 DE ABRIL DE 1987
En Chimbote, dos oficinas del Banco de Crédito fueron dañadas a consecuencia de la explosión de petardos de dinamita arrojados por subversivos. Estas dependencias ya fueron anteriormente objeto de atentados.	20 DE ABRIL DE 1987
Artefactos explosivos estallaron en cinco agencias bancarias así como en un depósito de bebidas gaseosas, provocando daños materiales. Se supo de un herido -una vendedora ambulante- y de 18 detenidos. Fueron blanco de atentados las agencias del Banco de Crédito del Jr. de la Unión y la urbanización Camacho, Banco Wiese de Sol de Oro, Banco Mercantil de Miraflores y el depósito de Coca Cola en la Av. Materiales en el cercado de Lima. Según *Expreso,* también se produjo un atentado contra el Banco Latino ubicado entre las Avenidas Faucett y La Marina. Según *La República,* otra compañía cercana a la Av. Materiales, IPDEMISA, también fue blanco de los atacantes.	22 DE ABRIL DE 1987
Cinco subversivos atacaron la estación PIP de Zárate, en una incursión. Previamente arrojaron cargas explosivas a la subestación de energía eléctrica - ubicada a pocos pasos del local policial-, provocando un apagón que duró escasos minutos.	1 DE MAYO DE 1987
En Casma, los subversivos dinamitaron la agencia del Banco de Crédito, en lo que constituye el primer atentado de este tipo en Casma. La explosión fue escuchada en todo el perímetro de la ciudad. Fue realizada por el MRTA.	3 DE MAYO DE 1987

4 DE MAYO DE 1987 Nueve departamentos del país quedaron sin luz al ser voladas varias torres del sistema interconectado del Mantaro. En Lima ocurrieron por lo menos 15 detonaciones, 6 de ellas en agencias bancarias. Las agencias bancarias donde se produjeron detonaciones fueron la del Banco Agrario de San Miguel, Banco Wiese de San Martín de Porres, Interbanc y Sur medio y Callao de la Av. Argentina, Popular de Magdalena y Continental de la Av. Colonial. Otras explosiones ocurrieron en la GUE Bartolomé Herrera, en la Comisaría de San Martín de Porras y cerca a la Comisaría de Ciudad y Campo. Cerca de la residencia del embajador de Estados Unidos, en Petit Thouars, se produjo una balacera. También hubo disparos contra un patrullero que custodiaba el sector del Ministerio de Transportes.

5 DE MAYO DE 1987 Simulando ser trabajadores de la fábrica Bata-Rimac, unos quince subversivos irrumpieron en el deposito de productos terminados de esta empresa, en la Av. Argentina. Luego de tomar el local, regaron bombas incendiarias, así como dinamita. Un incendio de grandes proporciones se desató en el depósito a consecuencia de los artefactos arrojados.

7 DE MAYO DE 1987 Las sedes centrales de los ministerios de Economía y Finanzas y Energía y Minas, fueron víctimas de atentados. No hubo daños personales. En el caso de Energía y Minas, elementos que se identificaron como miembros del MRTA llamaron por teléfono a la central de dicha sede e indicaron que habían colocado un explosivo en los servicios higiénicos.

17 DE MAYO DE 1987 En Chimbote, dos artefactos explosivos estallaron en diferentes puntos provocando daños materiales en el local del *Diario de Chimbote* y en una de las calles de la urbanización 21 de abril. En Cajamarca, atentados a locales públicos se produjeron en el local de Cooperación Popular y en la Empresa de Transportes Rodrigo Carranza.

19 DE MAYO DE 1987 Subversivos lanzaron cargas explosivas contra el local de los Registros Públicos, en Lince, y varias agencias bancarias. No hubo víctimas. Los atentados produjeron detonaciones en la sucursal de Surmeban de La Victoria y casi simultáneamente estallaron bombas en las agencias del Banco de Crédito de Ate Vitarte y del Banco Popular de Comas. Luego se produjo una explosión en la parte lateral de la sede de Registros Públicos. De otro lado, en Chimbote dos cargas explosivas causaron daños materiales en las inmediaciones del hostal de La Marina y en el local del Senapa, mientras que un coche-bomba no llegó a detonar.

25 DE MAYO DE 1987 Un comando del MRTA dinamitó la oficina central de Interbanc de la ciudad de Juliaca. Por otro lado, también fue blanco de un ataque subversivo la empresa Michel S.A., cuyas pérdidas ascienden a 10 mil intis.

3 DE JUNIO DE 1987 Los recientes ataques cometidos en los distritos de San Pedro de Saña, San Gerónimo y Quilcas en Huancayo, fueron reivindicados por el MRTA a

través de un documento hecho llegar a los diarios y corresponsales en el cual reconocen haber cometido en mayo "ataques simultáneos". Dicho comunicado reconoce también haber atacado el Palacio de Justicia de Huánuco el 15 de mayo y que el 18 y 19 de mayo atacaron el centro comunitario de telecomunicaciones.

Diez presuntos subversivos intentaron ingresar al restaurant El Pabellón de Caza de Monterrico, pero fueron impedidos de hacerlo por los vigilantes, uno de los cuales resultó herido. Los atacantes fugaron pero antes arrojaron cuatro artefactos explosivos, dos de los cuales llegaron a estallar causando daños materiales.	6 DE JUNIO DE 1987
En Tumbes, en forma simultánea, un bazar del Ejército y el Hotel de Turistas fueron el blanco de las explosiones dinamiteras.	6 DE JUNIO DE 1987
Tres soldados que descargaban canastas con pan de una camioneta en la sede del cuartel general de vehículos del Ejército resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, durante una incursión del MRTA. Al mismo tiempo, otros comandos de la misma organización tomaron por asalto las emisoras *Onda Popular* y *Cadena,* y propalaron cassettes grabados con mensajes alusivos a la conmemoración del 22 aniversario del inicio de la insurrección que lideró Luis de la Puente Uceda. En una cuarta acción, los subversivos dejaron una bandera unida a una carga explosiva en el campo deportivo del pueblo joven Villa María del sector de Cárcamo, en el cercado de Lima. La incursión contra la compañía de apoyo general del batallón de vehículos del Ejército dejó heridos al sargento Walter López y los soldados Juan Durand y Ramos Palomino.	9 DE JUNIO DE 1987
Veinte sujetos que se identificaron como miembros del MRTA tomaron por asalto, en pleno toque de queda, el centro educativo estatal José Carlos Mariátegui de El Agustino y se apropiaron de motores y equipos educativos. El subdirector del plantel, Manuel Anicama, refirió que los presuntos tupacamarus robaron también un revólver.	12 DE JUNIO DE 1987
A través de un mensaje, el MRTA reivindicó los atentados que tuvieron lugar en nuestra capital. Las entidades afectadas son los siguientes: Banco de Lima (La Victoria), Banco de Crédito (Centro Higuereta), Comercial Importadora Volvo (Cercado), Enrique Ferreyros (Mirones), fábrica de fideos Nicolini (Breña), laboratorio Helene Curtis (Balconcillo) y fábrica de pinturas Fast (San Martín de Porres). Los atentados tuvieron por objeto "hostigar a las subsidiarias del capital transnacional que sobreexplota al pueblo con la política antiobrera de García Pérez", precisaron los del MRTA.	13 DE JUNIO DE 1987
La explosión de un coche-bomba en la Av. Larco de Miraflores afectó, aparte de las ventanas del edificio del Banco de Crédito y Entel Perú, a más de una docena de establecimientos comerciales cercanos. Cuatro personas, un	16 DE JUNIO DE 1987

taxista y un policía particular entre ellos, resultaron heridos. Los cuatro primeros pisos son ocupados por el Banco de Crédito y los restantes son oficinas de Entel Perú. Asimismo, fueron afectados los establecimientos comerciales de la sexta cuadra de la Av. Larco.

17 DE JUNIO DE 1987 — En Arequipa, un grupo del MRTA hizo estallar un coche bomba en el portal del Cuartel Salaverry.

18 DE JUNIO DE 1987 — En Chimbote, un catedrático de la Universidad Particular Los Angeles de esta ciudad, fue ametrallado a plena luz del día por elementos del MRTA en el local universitario, quedando gravemente herido. Se trata del profesor Jaime Hugo Vega Corcuero, jefe de administración de ese centro superior de estudios.

18 DE JUNIO DE 1987 — En Cajamarca, integrantes del MRTA hicieron detonar tres artefactos explosivos en los domicilios del director departamental de Educación, Alejandro Rebaza, del ex presidente de la Corte Superior de Justicia, Pedro Iberico y en plena Plaza de Armas. Cabe señalar que el 10 de junio cuatro miembros del MRTA incursionaron en la emisora *Atallualpa* y tras reducir al personal radial hicieron transmitir una grabación de 15 minutos de duración. Ese mismo día, 14 elementos subversivos dinamitaron dos torres de alta tensión en la provincia de Cajabamba, situadas a 200 metros de la plaza de Armas de esa ciudad.

24 DE JUNIO DE 1987 — En Arequipa fue dinamitada la fachada de la Sociedad Eléctrica de Arequipa, supuestamente porque esa entidad no arregla la máquina de turbo gas que surte de fluído eléctrico a un sector importante de la ciudad. El estallido de un artefacto explosivo remeció varias cuadras de esta urbe. El MRTA señala que el hecho fue en respuesta porque la empresa de luz eléctrica tiene abandonados los equipos de la máquina de turbo gas que dota de luz eléctrica a parte de la ciudad blanca.

16 DE JULIO DE 1987 — Cuatro elementos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru asaltaron un camión distribuidor de leche, apoderándose de ese alimento y otros subproductos, presumiblemente para ser distribuidos en un pueblo joven de la capital. El atraco se produjo cuando el vehículo de propiedad de una estancia ganadera se desplazaba por Santa Anita, en Vitarte.

18 DE JULIO DE 1987 — El MRTA reivindicó mediante comunicado el atentado dinamitero contra las instalaciones de la Dirección Departamental de Trabajo de Huánuco, ubicadas en la novena cuadra del jirón Huánuco.

21 DE JULIO DE 1987 — En Huancayo, la acción dinamitera afectó la fachada de la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo. Este hecho fue reivindicado por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y, según los volantes que dejaron, fue en conmemoración de un aniversario más del paro del 19 de julio de 1977. Es-

ta acción subversiva se suma a la del día 18, cuando el Banco de Materiales ubicado en el Paseo de la Breña fue dinamitado. Después de este hecho también se encontró volantes del MRTA.

En Arequipa se registraron varios atentados del MRTA. La primera acción se registró cuando los cerros altos Misti y Alto San Martín se vieron iluminados con las siglas del MRTA. El 24, un comando tupacamarista incursionó en el comedor popular, llamando a iniciar una lucha frontal contra el gobierno aprista. Luego, el 26, hicieron estallar artefactos explosivos contra el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Agricultura. El 27, otro comando procedió a tomar las instalaciones de *Radio Hispano* y emitió un mensaje cuestionando al gobierno aprista. Una torre de transmisión de Entel Perú y la repetidora de la señal estatal de televisión, fueron voladas por una carga de dinamita que subversivos colocaron el 28 de julio en la localidad de Carpis, a unos 150 kilómetros de Huánuco.	23 DE JULIO DE 1987
Una carga de dinamita causó destrozos en las oficinas del directorio y la gerencia general del Banco del Sur del Perú, en el piso 11 de un edificio en Miraflores.	30 DE JULIO DE 1987
En Trujillo, un coche-bomba explosionó en la primera cuadra de la calle Colombia, en la urbanización El Recreo, a quinientos metros de la Plaza de Armas, causando daños materiales. En las inmediaciones se encontró un papel con la inscripcion MRTA.	2 DE AGOSTO DE 1987
La ciudad de Trujillo fue remecida por la explosión de petardos de dinamita, colocados en distintos lugares después de que el Presidente García había estado encabezando un mitin. Un auto fue dinamitado por elementos no identificados en la urbanización El Recreo. La segunda explosión ocurrió en un establecimiento comercial de la Av. América norte. Según la policía, se presume que haya sido el MRTA.	3 DE AGOSTO DE 1987
Un grupo del MRTA tomó las instalaciones de la empresa minera Southern Perúcon sede en la capital de Arequipa. Horas más tarde, dicha agrupación reivindicó la medida "en solidaridad con los paros laborales de los trabajadores de Ilo y Moquegua".	4 DE AGOSTO DE 1987
Subversivos atacaron Palacio con granadas-cohete tipo Instalassa, disparadas desde el techo de un antiguo inmueble del Rímac, o desde un vehículo en movimiento que circulaba por la Vía de Evitamiento. Dos granadas, disparadas con fusiles automáticos, impactaron en una de las ventanas de la parte posterior de la Casa de Pizarro, donde está la residencia presidencial. Uno de los proyectiles abrió un boquete en la pared de concreto y otro penetró en el Salón de Edecanes de Palacio. La autoría de las explosiones en Palacio de Gobierno fue reivindicada por el MRTA.	5 DE AGOSTO DE 1987

5 DE AGOSTO DE 1987 — En Cajamarca, la zona céntrica de esta ciudad se vió remecida por una explosión que tuvo lugar en las puertas del casino de Policía. La acción subversiva tuvo como objetivo un ómnibus policial que se encontraba estacionado frente al casino de la GC. El MRTA, por intermedio de volantes que fueron distribuidos en la Universidad Nacional de Cajamarca, reivindicó esta acción.

7 DE AGOSTO DE 1987 — Elementos subversivos dinamitaron una agencia del City Bank ubicado en San Borja, dejando daños materiales y dos personas heridas que transitaban por las inmediaciones. Simultáneamente, cuatro atacantes capturaron un ómnibus de ENATRU al que se llevaron con rumbo no precisado.

10 DE AGOSTO DE 1987 — Un sargento de la Guardia Civil murió al enfrentarse, junto con otros dos policías, a un grupo de jóvenes del MRTA que pintaban lemas alusivos a su agrupación en una pared aledaña a una iglesia, en el pueblo joven Villa María del Perpetuo Socorro, en Lima. El sargento segundo Eduardo Villegas Villegas murió en el hospital de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.

13 DE AGOSTO DE 1987 — Un comando de propaganda del MRTA incursionó en la barriada 7 de Octubre del distrito de El Agustino e incitó a los pobladores a unirse a la lucha armada. La inusual aparición de los tupacamaristas se produjo en un ambiente abierto del referido pueblo joven, en la zona donde están ubicados un colegio, un mercadillo y otras tiendas, por lo que el lugar es transitado.

15 DE AGOSTO DE 1987 — Un comando del MRTA dinamitó la casa del presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cartavio, Luis Fiestas, hiriendo a dos de los ocupantes de la vivienda. Se pudo saber, además, que los subversivos del MRTA arrojaron volantes en donde incitaban al pueblo a sumarse a la lucha armada.

19 DE AGOSTO DE 1987 — En comunicado, el Ministerio del Interior informa: "A las 12.50 del mediodía del 19 de agosto, elementos posiblemente pertenecientes al MRTA, efectuaron dos atentados: contra el local del proyecto alto Huallaga sito en el jirón Los Ruiseñores, 4ta. cuadra en la Urbanización Corpac, San Isidro, de otro lado, un grupo subversivo lanzó un petardo contra el local de la Corporación de Desarrollo de Ayacucho, en Pueblo Libre".

22 DE AGOSTO DE 1987 — En Satipo, por primera vez elementos subversivos atacaron a un establecimiento público. El atentado fue contra el local del Banco Agrario. Dos sujetos colocaron la carga explosiva y una bandera en una de las ventanas del local con las iniciales del MRTA.

24 DE AGOSTO DE 1987 — En Lima, estallaron dos coches bomba. El primero en la novena cuadra del jirón Lampa, a escasos metros del City Bank, y el segundo en una de las playas de estacionamiento del hotel Sheraton.

Elementos del MRTA desata ron una ola de atentados contra cuatro agencias bancarias y una cebichería a las que causaron daños materiales del orden de los mil millones de soles. Los dos primeros atentados fueron perpetrados contra los locales del Banco Popular y de Crédito. La oficina del Banco Agrario también resultó averiada. La tercera explosión se produjo en la urbanización Alto Selva Alegre. Una hora después otra agencia bancaria fue dinamitada. Se trató de la agencia del Banco Regional del Sur.	26 DE AGOSTO DE 1987
En Cusco, una carga dinamitera fue lanzada a la sede de la 53 Comandancia de la GC y al Cuartel del Ejercito 27 de noviembre.	29 DE AGOSTO DE 1987
Elementos que se identificaron como miembros del MRTA y que se encontraban vestidos de policia, asaltaron a un trabajador y le robaron un camión cisterna tras señalar que lo iban a utilizar como coche-bomba. El hecho tuvo lugar en el balneario de San Bartolo.	5 DE SETIEMBRE DE 1987
Varias toneladas de alimentos fueron distribuidas entre los pobladores del distrito de Maceda, provincia de Lamas, distante a unos 24 kilómetros de Tarapoto, por un grupo armado del MRTA. Para concretar esta acción los subversivos asaltaron un camión Volvo, el mismo que transportaba víveres procedentes de la costa, propiedad de la Comercial El Tumi.	5 DE SETIEMBRE DE 1987
El MRTA reivindicó la colocación de tres cargas explosivas en Casma y una cuarta en el vecino distrito de Yaután. Alertada por los propios subversivos, la Guardia Republicana destacó a su Unidad de Desactivación de Explosivos, constituyéndose en el Banco de Crédito, Banco Agrario, mercado Modelo de Casrna y Puesto GC de Yaután.	6 DE SETIEMBRE DE 1987
Por tercera vez, subversivos atentaron contra el local del Banco de Londres y América del Sur. La explosión causó daños en el local.	7 DE SETIEMBRE DE 1987
Cuatro miembros del MRTA repartieron aproximadamente dos mil pavos en el asentamiento humano Micaela Bastidas, de Ate-Vitarte, luego de haber interceptado un camión de la avícola Santa Inés. Los visitantes se estacionaron en el mercado comunal de la zona. Fueron cuatro jóvenes, entre ellos una mujer, que anunciaban de puerta en puerta el reparto de los pavos; los sujetos se identificaron como militantes del MRTA y colocaron una banderola con la consigna "la comida es para los pobres".	8 DE SETIEMBRE DE 1987
El MRTA reivindicó el atentado a la Oficina de Comercio Ambulatorio del Concejo Provincial de Arequipa, ubicada en el mercado El Palomar. El MRTA justificó su acción "en respuesta a la constante hostilización del alcalde Luis Cáceres Velásquez, y en anticipo de acciones de mayor envergadura, por los atropellos de la GC y Policía Municipal contra los trabajadores ambulantes".	8 DE SETIEMBRE DE 1987

10 DE SETIEMBRE DE 1987

En Trujillo, un comando del MRTA atentó con petardos de dinamita contra el local de la agencia del Banco Popular de esta ciudad. El MRTA reivindicó el atentado dejando volantes regados en las inmediaciones del local.

12 DE SETIEMBRE DE 1987

En Arequipa, la explosión de dos cargas explosivas remeció la parte céntrica de esta ciudad al promediar las 11.30 de la noche; los locales de la cooperativa de la GC y Representaciones Wiese, fueron los blancos de estas acciones. Junto a las puertas destrozadas se encontró propaganda alusiva al MRTA. Algunos comunicados difundidos por el MRTA manifiestan "que es en protesta a la cortina de humo que significa la estatización de la banca, utilizada por el gobierno para tratar de eludir la real crisis del actual sistema capitalista".

13 DE SETIEMBRE DE 1987

Cuatro ómnibus de Enatru Perú fueron robados por un comando del MRTA a la altura del asentamiento humano Huaycán. La policia informó que todos los ómnibus de Enatru Peru fueron capturados por los subversivos a la altura del asentamiento humano Huaycán en la carretera central y que hasta el momento solo se ha podido recuperar uno en el depósito de Ecasa ubicado en la carretera central. De otro lado, un comando integrado por cuatro subversivos arrojó una carga explosiva contra la agencia bancaria City Bank, ubicada en San Isidro. La carga de dinamita fue dejada por presuntos elementos del MIR, en el jardín de ingreso.

21 DE SETIEMBRE DE 1987

En Huancayo, un colegio estatal ubicado a dos kilómetros de un cuartel militar en el distrito de Chilca, fue ocupado por miembros del MRTA. La incursión se produjo poco después que los alumnos ingresaran a sus aulas del centro educativo José María Arguedas. Los subversivos, luego de ingresar al patio del colegio, obligaron a más de 300 alumnos a formar filas para dar vivas a la "lucha armada". Uno de los subversivos pronunció una alocución durante 15 minutos.

23 DE SETIEMBRE DE 1987

En Arequipa, el MRTA se apoderó de gran cantidad de alimentos y procedió a repartirlo entre la población de un pueblo joven. Esta acción se produjo cuando un comando del MRTA incursionó en las instalaciones del almacén Robelsa y transportó en un camión productos alimenticios de primera necesidad. Posteriormente los distribuyeron en el pueblo joven Miguel Grau.

7 DE OCTUBRE DE 1987

30 subversivos tomaron por la madrugada la ciudad de Concepción, ubicada a 23 kilómetros al norte de Huancayo. Al producirse las primeras explosiones, el escaso personal (8 policías) de la Jefatura de Línea se desplazó hacia la planta lechera Mantaro, el hotel Huaychulo, la municipalidad y la subprefectura, con la finalidad de brindarles protección. Al parecer, en el local policial sólo quedó el alférez Henry Manuel Rojas Mori y el GC Jaime Gutarra. Al cabo de más de 30 minutos de detonaciones y balaceras, un grupo

de los tupacamarus llegó a la Jefatura de Línea contra la que lanzó granadas de guerra y petardos de dinamita. El oficial quedó herido como resultado del ataque. El ataque fue reivindicado por el MRTA, como una acción de protesta "frente a la política antipopular del gobierno aprista y a la insensibilidad que muestra por los numerosos conflictos laborales que no son solucionados". El MRTA manifiesta que de esta manera conmemora la muerte del comandante Ernesto Che Guevara.

Después de diez días de la muerte del dirigente barrial Mario Villanueva Bonifacio, cuatro miembros del MRTA tomaron las instalaciones de *Radio Interamericana* para rendirle homenaje y anunciar acciones en su memoria. Los subversivos tomaron la emisora cuando estaba difundiéndose un sintonizado programa radial que fue interrumpido por unas voces que protestaron por la muerte de Villanueva Bonifacio, asesinado por guardias republicanos pese a que no opuso resistencia.

7 DE OCTUBRE DE 1987

Con el asalto a los puestos policiales y la toma por varios minutos de las localidades de Tabalosos, en San Martín y Concepción en Junín, por dos columnas que suman más de 100 personas, el MRTA habría iniciado la guerra de guerrillas en el campo en lo que constituye un salto en la lucha armada que libra contra el gobierno. Pobladores de la localidad de Tabalosos, distrito de la provincia de Lamas, dijeron que unos guerrilleros, que se identificaron como miembros del MRTA, anunciaron su incursión en la guerra de las guerrillas, para lo cual escogieron la fecha en que se conmemora el aniversario de la muerte de Ernesto Che Guevara. Ante el ataque al puesto policial del lugar, los efectivos de la GC protagonizaron una breve resistencia, que culminó cuando una parte del contingente huyó y dos policías fueron hechos prisioneros por los guerrilleros. Estos procedieron a dinamitar el puesto y luego convocaron a una asamblea popular en la Plaza de Armas que se inició con el izamiento del pabellón nacional. Seguidamente, los subversivos arengaron a los pobladores a sumarse a la lucha contra el orden establecido, y anunciaron que pondrían en libertad a los policías capturados "porque nosotros respetamos la vida del enemigo rendido". Parece que la toma de Tabalosos fue coordinada con una similar realizada el mismo día por otra columna de tupacamaristas en La Concepción. Allí cayeron abatidos dos efectivos de la dotación policial. Un cable de *AFP* informó, a su vez, que en Lima los subversivos "hicieron estallar artefactos explosivos y colocaron banderolas con las efigies del Che Guevara y Túpac Amaru".

7 DE OCTUBRE DE 1987

En el Cerro San Cosme fue dejada una bandera roja y blanca y la frase: "El presente es de lucha".

7 DE OCTUBRE DE 1987

Subversivos atacaron con explosivos de alta potencia locales diplomáticos de Estados Unidos y de Bolivia. En el caso de la delegación norteamericana, el ataque se produjo contra la sede del consulado, en Miraflores.

8 DE OCTUBRE DE 1987

16 DE OCTUBRE DE 1987 Miembros del MIR tomaron por tres horas las instalaciones de la empresa Okura Editores, ubicadas en Lince. Los subversivos obligaron a los empleados a imprimir cinco mil afiche alusivos a la lucha armada. Okura dijo que además de los daños causados, los del MIR obligaron a los empleados a entregarles "una colaboración" de diez mil intis.

18DE OCTUBRE DE 1987 En Moyobamba, una columna del MRTA tomó por varias horas el distrito de Soritor. Luego de cerrar las carreteras de acceso, convocaron a la población a un mitin donde fundamentaron su accionar y llamaron al pueblo a "organizar la autodefensa de masas". Sesenta guerrilleros irrumpieron en la localidad de Soritor. Luego de ocupada, se dirigieron a la comisaría local exigiendo rendición a los efectivos policiales, quienes se negaron y opusieron resistencia. El GC Nésor Navarro comenzó a disparar y como consecuencia del enfrentamiento el policía resultó muerto mientras los otros terminaron rindiéndose.

22 DE OCTUBRE DE 1987 En Huancayo atacaron el puesto policial del distrito de San Jerónimo de Tunán. La acción dejó como saldo un guardia civil herido de bala. En Arequipa, el MRTA activó un coche-bomba frente al cuartel militar Mariano Bustamante, y dio a conocer su accionar como una forma de conmemorar el 22 aniversario de la caída del guerrillero Luis de la Puente.

23 DE OCTUBRE DE 1987 El MRTA realizó los siguientes operativos en Lima tomaron la radio emisora *Onda Popular* y la agencia de noticias *France Press,* irradiando un mensaje político que enjuicia al régimen de Alan García. Colocaron banderas en Canto Grande, en el puente Morales Duarez y en la urbanización Las Flores.

23 DE OCTUBRE DE 1987 En Trujillo, con motivo del 8vo, aniversario de su fundación, el MIR perpetró tres atentados. Dinamitó las instalaciones de la firma Carlos A. Manucci, del Comite 1 del PAP y del Instituto Cultural Peruano Norteamericano.

26 DE OCTUBRE DE 1987 En Lima, seis vehículos del Ejército fueron atacados por subversivos que arrojaron dinamita desde la parte alta del puente Caquetá, cuando las unidades se desplazaban por la Av. Zarumilla. No hubo heridos. Media hora despues otro grupo subversivo hizo estallar una carga de dinamita en el local del PAP en el Callao. También a pocas cuadras del Ministerio del Interior, así como en los alrededores de la Plaza de Acho y en sectores de Zárate.

30 DE OCTUBRE DE 1987 Un presunto contando del MRTA tomó por asalto una fábrica textil de Mirones Bajo, y tras reducir a golpes a dos policías particulares, pintarrajearon las paredes interiores con slogans alusivos a la lucha armada.

30 DE OCTUBRE DE 1987 En Chimbote, un comando del MRTA es el responsable de las acciones dinamiteras ocurridas contra los ambientes del puesto de la GC de Coishco y las instalaciones de la Compañía conservera Coishco. En el edificio de la GC

de Coishco, el comando del MRTA dejó una bandera roja y blanca con los símbolos característicos y volantes en los que denunciaban la política económica antipopular del gobierno aprista. Los subversivos agregan que "la llamada estatización de los bancos y financieras es una cortina de humo para distraer al pueblo que busca la solución de sus principales problemas".

31 DE OCTUBRE DE 1987

Una carga explosiva estalló frente a las instalaciones de la fábrica de confecciones militares (Indumil). Los trabajadores de la mencionada fábrica se encuentran en huelga indefinida por mejoras salariales.

4 DE NOVIEMBRE DE 1987

La explosión de una bomba en las oficinas del Juzgado de Tierras de Cajamarca causó daños materiales, generando pánico colectivo en los vecinos del lugar. Esta acción fue reivindicada por el MRTA.

4 DE NOVIEMBRE DE 1987

En Arequipa, un cabo de la GC murió y un policía resultó herido al ser atacados por cuatro subversivos en un pueblo joven de esta ciudad. La llegada de refuerzos permitió capturar a una mujer y a un hombre. El hecho ocurrió en el pueblo joven Alto Porongoche, cuando dos policías iban en ayuda del chofer Javier Coaguila, quien había denunciado el robo de su automóvil. Al llegar al lugar donde estaba el vehículo fueron atacados, muriendo el cabo Juan de Dios Colque Apaza.

4 DE NOVIEMBRE DE 1987

En una balacera registrada entre policías y miembros del MRTA, murió un subversivo que era estudiante de la Universidad de Cajamarca. Una voz anónima alertó sobre la presencia de sujetos que en la urbanización Ramón Castilla efectuaban pintas en las paredes y pegaban propaganda subversiva. Al darse cuenta de la presencia policial, dispararon ráfagas de metralleta y trataron de escabullirse. Al cabo de 15 minutos cayó herido Iván Muñoz Flores.

6 DE NOVIEMBRE DE 1987

En ataque simultáneo a los puestos de la PIP, la GC y la GR de juanjuí, capital de la provincia de Mariscal Cáceres, militantes del MRTA dejaron un oficial muerto y nueve heridos (entre ellos tres civiles) y varios policías desaparecidos. Luego, atacaron con explosivos los locales de la subprefectura, Entel Perú, Correos, el Registro Electoral, el Juzgado, la Fiscalía Provincial, la oficina de Corpac y la de reclutamiento del Ejército. En Entel Perú fue destruido el sistema de comunicaciones. En Corpac inutilizaron el equipo de radio. El muerto es el teniente de la GC Jorge Cieza Lacho. El ataque ocurrió cerca de las 4 de la mañana, en que los subversivos aparecieron por distintos puntos de Juanjuí.

7 DE NOVIEMBRE DE 1987

En Chiclayo, en una acción de comando del MRTA, tomaron las instalaciones del diario *El Ciclón,* de propiedad del jefe de *Andina,* Ricardo Cervera, para propalar un mensaje en conmemoración de un aniversario más del inicio de sus acciones armadas. El MRTA, además, saludó la realización de la IV Asamblea Popular Departamental, que se viene realizando, organizada por el Frente de Defensa del Departamento de Lambayeque.

7 DE NOVIEMBRE DE 1987 Setenta guerrilleros del MRTA tomaron la localidad selvática de San José de Sisa en San Martín. El asalto fue registrado por Alejandro Guerrero y su camarógrafo, quienes filmaron las secuencias de la intervención guerrillera. Guerrero entrevistó al comandante Rolando, jefe de la columna del MRTA, quien sostuvo que "no son narcoterroristas", sino que se financian con "cupos" que cobran a las empresas de Lima. Según *La Voz,* los tupacamarus vienen filmando todas sus actividades en la selva nororiente del país.

7 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Rioja, elementos del MRTA atacaron la planta eléctrica y producen un apagón en varias localidades.

9 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Tarapoto, una guerra sicológica desataron los elementos del MRTA, quienes llamaron a dos colegios secundarios anunciando la colocación de bombas. La policía se multiplicó en sus esfuerzos para desactivar los supuestos artefactos explosivos y comprobó que todo no pasó de una escalada para aumentar la zozobra en la ciudad.

9 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Chiclayo, miembros del MRTA toman el colegio Federico Villarreal. El MRTA arengó con consignas a los estudiantes.

9 DE NOVIEMBRE DE 1987 En el departamento de San Martín, el MRTA tomó la localidad de Senahmi y anunció que proseguirá su lucha.

17 DE NOVIEMBRE DE 1987 En la zona de Tarapoto se produjo un enfrentamiento del MRTA con el Ejército. Muere el sargento Sumba Maycahuarta y tres del MRTA.

17 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Tarma, miembros del MRTA toman la localidad de Ulcumayo, y en un enfrentamiento mataron a dos policías, incenciaron el cuartel e hirieron a agricultores.

17 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Ayacucho, elementos del MRTA detonaron explosivos en la iglesia Santa Ana, situada en la misma ciudad.

19 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Huancayo, militantes del MRTA asaltan y destruyen la SAIS Cahuide, asesinando al administrador, Ing. Luis Capcha Ricapa.

19 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Lima, un grupo armado del MIR tomó *Radio Cadena* y logró difundir un mensaje.

19 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Tarapoto, elementos del MRTA tomaron el distrito de Chazuta. En este lugar el MRTA se pronuncia y plantea sus deslindes con Sendero.

20 DE NOVIEMBRE DE 1987 En San José de Sisa, en Tarapoto, se produjo un enfrentamiento entre el MRTA y una patrulla del Ejército; producto de este hecho murieron seis soldados y tres presuntos elementos del MRTA.

25 DE NOVIEMBRE DE 1987 En Huancayo, elementos del MRTA volaron con explosivos una camioneta de la CordeJunín y otra del Ministerio de Agricultura.

En Cajamarca, miembros del MRTA tomaron el caserío de Pusac y convocaron a una asamblea a toda la población.	25 DE NOVIEMBRE DE 1987
En Lima, miembros del MRTA toman el Colegio de Villa María con la finalidad de arengar con consignas a los estudiantes; son capturados dos miembros del MRTA.	26 DE NOVIEMBRE DE 1987
En Lima, 5 miembros del MRTA asaltan la agencia de noticias *UPI* con la finalidad de transmitir un mensaje del MIR, logrando su objetivo.	28 DE NOVIEMBRE DE 1987
En Tarapoto, un comando del MRTA intercepta camionetas en Tingo de Saposoa, y logra llevarse los vehículos.	28 DE NOVIEMBRE DE 1987
Tras cerca de 15 días sin dar información oficial sobre la lucha antisubversiva en esta zona, el Comando Político Militar emitió un comunicado, confirmando la total ocupación por el Ejército de los valles del Sisa y del Mayo, en la provincia de Lamas. En el comunicado, el Comando Político Militar de la Zona de Emergencia informó que, como resultado de esos enfrentamientos, "se han producido tres bajas de parte de las fuerzas del orden", pero sin señalar los nombres de las víctimas.	30 DE NOVIEMBRE DE 1987
En Chimbote, una columna del MRTA tomó por asalto un ómnibus de Enatru, con dieciseís pasajeros, y luego de lanzar sus proclamas y pedir la renuncia del alcalde de Chimbote y su esposa, prendieron con gasolina esa unidad de transporte interurbano. No se produjeron daños personales.	3 DE DICIEMBRE DE 1987
El Ejército encontro un campamento tupacamarista en la zona de Los Aguanos, abandonado apresuradamente por los subversivos ante la presencia de efectivos militares, que llegaron hasta el lugar, haciendo huir a una columna del MRTA formada por dos decenas de hombres y conducida por el llamado comandante Raúl, sindicado como el brazo derecho de Víctor Polay. Se supo que un soldado resultó herido.	3 DE DICIEMBRE DE 1987
Bajo la acusación de tener vinculaciones con el frente guerrillero del MRTA, efectivos de la Dircote apresaron al periodista y profesor Wilter Aro, corresponsal de *Radio Tropicana,* clausurada por disposición del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. De otro lado, los cuatro regidores de IU continúan detenidos bajo la acusación de tener vinculaciones con el MRTA. Dos de ellos, Carlos Savoya y Gloriosa Savoya, son concejales del distrito de Roque, provincia de Lamas; se desconoce la identidad de los otros dos concejales que pertenecen al distrito de Soritor, provincia de Moyobamba.	4 DE DICIEMBRE DE 1987
Elementos del MRTA se apoderaron de un cargamento de explosivos, en el asalto perpetrado al campamento de obras del túnel del transvase del valle de Yanamarca, en la provincia de Jauja.	4 DE DICIEMBRE DE 1987
El MRTA anunció a través de un comunicado su decisión de declarar una tregua por navidad, de modo que las acciones bélicas durante la fecha fes-	5 DE DICIEMBRE DE 1987

tiva sean suspendidas. Según el comunicado dejado en los medios periodísticos de Tarapoto, no se atacará ninguna patrulla del Ejército ni se emprenderá ofensivas contra los miembros de las Fuerzas Armadas, instruidos para acabar con la columna subversiva. El texto añade que esta decisión obedece al cumplimiento de las normas de guerra. Por otro lado, el documento anuncia también que próximamente se abrirá otro frente guerrillero en Ayacucho para pacificar el departamento, desplazando el terror que tiene sumida a la población en constante angustia y temor.

8 DE DICIEMBRE DE 1987 Luego de una balacera, la policía capturó en Comas a tres integrantes del MRTA, quienes habían robado una camioneta cargada de 30 balones de oxígeno medicinal para utilizarla como camioneta-bomba. Los detenidos fueron identificados como Roque Huete Serna, Alfredo Soto Terrones y Fidel Castillo Villalobos.

11 DE DICIEMBRE DE 1987 En Chiclayo, elementos del MRTA dinamitaron un ómnibus de Enatruperú valorizado en 7 millones de intis. Igualmente, detonaron cargas explosivas en la municipalidad del balneario de Pimentel.

11 DE DICIEMBRE DE 1987 En Tarapoto, alrededor de 50 guerrilleros del MRTA incursionaron en el distrito de Shanao, con la intención de "ajusticiar" al alcalde aprista del lugar Waldemir Pérez, quien se salvó al advertir la presencia de los subversivos.

12 DE DICIEMBRE DE 1987 Abundante material de armamento y comunicaciones decomisó el Ejército a una patrulla del MRTA, tras ponerla en fuga, según informó el Comando Político Militar del departamento de San Martín. Previamente hubo un encuentro entre las tropas del Ejército y los subversivos en las inmediaciones del río Saposoa, provincia de Huallaga.

16 DE DICIEMBRE DE 1987 Un grupo de aproximadamente 60 subversivos que se identificaron como del MRTA incursionó en el local de la GC del distrito de Yorongos en San Martín, apoderándose del armamento que encontró en el local policial al que luego dinamitó. Los subversivos obligaron a los efectivos policiales a rendirse respetándoles la vida. En el local policial había aproximadamente siete custodios.

16 DE DICIEMBRE DE 1987 Una patrulla del Ejército desalojó a una célula del MRTA, incautando material de guerra, medicinas y otros objetos. El hecho ocurrió cerca al río Porotongo, jurisdicción del distrito de Pasarraya, en la provincia de Huallaga, según un comunicado del Comando Político Militar de San Martín. Según la misma fuente, los subversivos, luego de atacar a la patrulla militar, se dieron a la fuga internándose en el monte con algunos heridos.

17 DE DICIEMBRE DE 1987 A través de un cartel unido a una bandera roja y una mecha de explosivos, el MRTA amenazó de muerte al alcalde del distrito de Vegueta en Chancay.

Expertos de la Guardia Republicana desactivaron un coche-bomba que fue dejado estacionado por presuntos elementos del MRTA en las inmediaciones del cuartel policial Alipio Ponce, en el Callao. 19 DE DICIEMBRE DE 1987

Un combate entre efectivos militares y elementos del MRTA se libró en el caserío San Pedro del Río Sisa, arrojando un saldo de diez muertos, uno de ellos perteneciente al Ejército y más de 20 heridos, en su totalidad subversivos. Así ha trascendido en forma extraoficial, señalándose incluso que un helicóptero M-16 perteneciente a la flota de las fuerzas el orden fue destruido en tierra a consecuencia de un proyectil disparado con un lanzacohete por los subversivos. Pero un comunicado del Comando Político Militar señala que hubo 5 muertos, 4 del MRTA y 1 soldado, el sargento primero José Solsol Cupañay. 22 DE DICIEMBRE DE 1987

Un automóvil cargado con explosivos estalló a las 11.40 de la noche frente a la sede del Banco Central de Reserva; según *El Comercio*, varios volantes del MRTA quedaron esparcidos. 22 DE DICIEMBRE DE 1987

El MRTA también se atribuyó la autoría del ataque producido en el aeropuerto de Tarapoto, donde fue destruido un helicóptero de fabricación soviética. MI-16 "con disparos de cohete y fuego de fusilería". El MRTA sostiene que, posteriormente, otro destacamento del Frente Nororiental chocó con una patrulla del Ejercito en el distrito de Agua Blanca, y que "en el enfrentamiento murieron ocho efectivos del enemigo y se les causó un número indeterminado de heridos". De otro lado, patrullas del Ejército han librado entre el 14 y el 22 de diciembre cinco enfrentamientos con el MRTA donde murieron cuatro subversivos. Por parte del Ejército, un sargento perdió la vida. El 14 hubo un enfrentamiento en la región del río Saposoa. El 16 tuvo lugar otro en la región del río Porotongo. El 22 hubo tres enfrentamientos en la región de Pacasmayo, distrito de Agua Blanca. 22 DE DICIEMBRE DE 1987

Un comando del MRTA asaltó el puesto de la GC del distrito de Comas, en la vecina provincia de Concepción, Huancayo, y tras reducir y desarmar a los 6 efectivos policiales, se apoderó de las armas y municiones. Luego dinamitó el local y se llevó de rehén a un GC. 28 DE DICIEMBRE DE 1987

En Cajamarca, a menos de 48 horas del atentado dinamitero contra el edificio donde funciona el Plan Meris, cinco encapuchados que se identificaron como del MRTA lanzaron bombas contra la Unidad de Promoción de Cooperación Popular de esta ciudad, destrozando parte de su infraestructura. 30 DE DICIEMBRE DE 1987

Otro golpe a las actividades del MRTA asestó el Ejército, descubriendo en la selva del Huallaga y Soritor dos campamentos abandonados con armamento, municiones y material logístico. 30 DE DICIEMBRE DE 1987

2 DE ENERO DE 1988 Veinte subversivos pertenecientes a las filas del MRTA atacaron el puesto policial de Satipo, hiriendo gravemente a dos policías. El atentado fue perpetrado cuando los efectivos policiales se hallaban durmiendo, acuartelados en el interior del puesto policial.

5 DE ENERO DE 1988 Dos elementos del MRTA fueron capturados en la selva de Chanchamayo, cuando se disponían a cobrar un cupo de mil millones de soles que impusieron al hacendado y diputado por IU, Lorenzo Romero Pérez. La detención se produjo por la denuncia del indicado parlamentario, quien señaló que extraños lo conminaron a entregar la fuerte suma de dinero.

6 DE ENERO DE 1988 En Tarapoto, tres guerrilleros comandados por una mujer incursionaron *en Radio San Martín,* inmovilizando a periodistas y operadores para transmitir un cassette grabado con propaganda alusiva a la lucha armada. Luego de irradiar durante cinco minutos dicha grabación, los subversivos huyeron dejando una bomba de cuatro cartuchos de dinamita que fue desactivada por personal del Ejército. Asimismo, los subversivos llegaron a radio *Imagen* amedrentando al personal que se encontraba laborando para que transmitiera un cassette, bajo amenaza de hacer explotar la emisora.

8 DE ENERO DE 1988 Huacrachucro, en la provincia de Marañón, fue escenario de un ataque perpetrado por unos 200 subversivos que arremetieron contra el puesto policial dejando 12 efectivos GC heridos, dos de ellos de gravedad. Dan cuenta de la desaparición del alcalde del Concejo provincial de Marañón. En el puesto policial había 12 guardias civiles pero al promediar las cinco de la madrugada el parque de municiones se fue agotando y se fue aminorando el ataque, al parecer por las bajas producidas en el bando subversivo. *El Nacional* informa que quince tupacamarus mueren en enfrentamientos.

13 DE ENERO DE 1988 En Huancayo, elementos del MRTA dinamitaron en forma simultánea el local del Instituto Peruano de Seguridad Social y dos restaurantes ubicados uno en el corazón de esta ciudad y el otro en el distrito de El Tambo.

14 DE ENERO DE 1988 Diez elementos del MRTA atacaron con *dinamita* a un carro patrullero, cuyo personal los sorprendió pegando afiches en un depósito de materiales de construcción en el distrito de San Martín de Porres. La policía informó que uno de los subversivos fue capturado y que no hubo daños personales.

14 DE ENERO DE 1988 Presuntos integrantes del MRTA incendiaron un ómnibus de Enatru Perú y se apoderaron de otro de la misma empresa.

23 DE ENERO DE 1988 En Tarapoto, luego de varios días de haber huido de la zona de El Sauce donde era buscado por las fuerzas del orden, fue capturado Cistero García Torres, considerado por la policía como un presunto líder del MRTA y enlace con el M-19 de Colombia.

Tres miembros del MRTA asaltaron el local de una agencia noticiosa estadounidense y otras dos radioemisoras, obligando a sus empleados a difundir mensajes contra el gobierno de Alan García y alentando el paro nacional convocado por la CGTP.	26 DE ENERO DE 1988
En Chiclayo, elementos subversivos ocuparon dos radioemisoras (una en Chiclayo y otra en Monsefú) para difundir propaganda subversiva.	26 DE ENERO DE 1988
En Arequipa, la explosión de un artefacto casero, en el segundo patio del inmueble donde funciona la Dirección Regional de Trabajo, destrozó la puerta de la oficina de mesa de partes y trizó cerca de treinta lunas de otras dependencias. En algunas paredes se encontró inscripciones del MRTA.	27 DE ENERO DE 1988
Chimbote fue remecida por dos explosiones perpetradas contra la planta de EnatruPerú y contra la residencia del cuestionado presidente del directorio de SiderPeru, Guillermo Balcazar Rioja. El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru reivindicó los dos atentados dejando banderas rojas con el símbolo caracteristico del MRTA.	28 DE ENERO DE 1988
Veinte integrantes del MRTA atacaron el puesto policial del distrito de Apata, provincia de Jauja, a 30 kilómetros de esta ciudad, pero no se reportó daños personales. Armados de metralletas, revólveres y granadas caseras, incursionaron en el pueblo dirigiéndose hacia el puesto policial a cargo del capitán GC Percy Castellares. El oficial y policías repelieron el ataque en forma decidida. El puesto policial sufrió graves daños materiales lo mismo que varios inmuebles vecinos. El MRTA, en un "parte de guerra" que hizo llegar a todos los medios de comunicación de Huancayo, dio a conocer que el ataque al puesto policial fue como "castigo" por el acribillamiento del compañero Hugo Pariona Colonio.	29 DE ENERO DE 1988
En Moquegua, un grupo del MRTA atacó el puesto policial de Puquina, con intenciones de apoderarse de esa base. Dos policías resultaron heridos. Horas después y cuando un contingente armado de la GC se desplazaba desde la localidad de Omate para apoyar a sus colegas, fue interceptado por una columna subversiva en el anexo de Coalaque, obligando al chofer del vehículo policial a realizar una brusca maniobra que lo hizo desbarrancarse a un abismo de 50 metros. Falleció el chofer Agapito Aguilar.	29 DE ENERO DE 1988
Dos elementos subversivos que comandaban pelotones del MRTA en la zona nor oriental, fueron capturados por efectivos del Ejército, según se informó oficialmente. Se trata de Sístero García Torres, "camarada Fernando" y Migdonio Silva Sangana "camarada Manuel", quienes participaron en numerosas acciones de dicho agrupamiento y formaron parte del Batallón América, del M-19 de Colombia. El primero cayó el 24 de enero último en el barrio de Suchiche, en la casa de un familiar. Se le encontró un fusil AK- C- 3, una radio y un equipo de campaña. Igualmente portaba 15 mil intis.	2 DE FEBRERO DE 1988

Según parece, se aprestaba a fugar al extranjero con otros elementos del MRTA.

4 DE FEBRERO DE 1988

El Ministerio del Interior informó que el puesto policial de La Pólvora, en el departamento de San Martín, fue atacado por subversivos, provocando la muerte de dos efectivos policiales. En comunicado oficial se señala que fueron el cabo GRP Alfredo Raylo Huaccha y el cabo GC Jorge Sánchez Nuñez.

6 DE FEBRERO DE 1988

El MRTA fracasó en su intento de hacer volar la fábrica textil Cromotex con varias cargas de dinamita que estuvo a punto de hacer ingresar camufladas como alimentos, justo a los nueve años de los trágicos sucesos que dejaron un saldo de 5 trabajadores y 2 GC muertos en esa empresa. De acuerdo a las versiones policiales, el objetivo era utilizar los explosivos desde el interior del establecimiento y a través de elementos del MRTA que trabajan en Cromotex.

9 DE FEBRERO DE 1988

En Cerro de Pasco, varios poblados de este departamento han quedado sin energía eléctrica luego de las voladuras de torres de alta tensión, realizadas por el MRTA, según *La Voz.* La primera de las 7 explosiones fue contra la torre de alta tensión 8 ubicada en la estancia de Huicra, que suministra fluido eléctrico al distrito de Goyllarisquisca. La segunda voladura tuvo lugar en el pueblo joven José Carlos Mariátegui, donde los subversivos además dinamitaron una tubería de agua de 24 pulgadas de diámetro que conduce el agua de la laguna de Huicra a la concentradora Parascha de Centromín Perú. Asimismo, se supo que se produjeron explosiones en las inmediaciones de las estancias Garacalzón y Janacocha. Las otras 3 detonaciones fueron registradas en las cercanías del pueblo joven Ullachín y el centro poblado menor de Parascha.

13 DE FEBRERO DE 1988

Una ola de atentados que dejó daños materiales de consideración se produjo contra locales comerciales, laboratorios y compañías privadas de Lima. Uno de los ataques ocurrió en las instalaciones de muebles Estudio 501, ubicadas en la segunda cuadra de la Av. Nicolás Ayllón, en La Victoria. Eran las 9.20 de la noche. A la misma hora, otro artefacto estalló a escasos metros del cuartel EP Los Barbones, en El Agustino. La policía reportó otro atentado contra el Centro Comercial de San Isidro, sito en la cuarta cuadra de la calle Las Begonias, donde cuatro tiendas quedaron afectadas. Similar suceso se produjo en el laboratorio Berco de la Calle Tiravanti 235 en Barranco, donde cuatro subversivos desde un automóvil en marcha arrojaron un petardo de dinamita. Asimismo, otro grupo subversivo atacó el depósito de Todos, ubicado en la avenida Santa Rosa, en Santa Anita. Por otro lado, tres sujetos desconocidos arrojaron bombas incendiarias contra las instalaciones de la compañía Shell situadas entre la avenida Javier Prado y la calle Las Gardenias.

Presuntos subversivos intentaron volar un puente peatonal de Chosica, utilizando una carga explosiva, la que fue desactivada por miembros de la GC. Junto a la carga explosiva, los subversivos habían colocado una bandera con la siguiente inscripción: "MRTA avanza victorioso". 16 DE FEBRERO DE 1988

Una mujer perteneciente a las filas del MRTA, que había izado una bandera de esa agrupación subversiva y colocado dos cargas explosivas en un poste de luz, en San Juan de Lurigancho, fue capturada por un efectivo policial cuando escapaba del lugar. Se procedió a la revisión de sus pertenencias y se le halló abundantes documentos con la filiación del MRTA. Asimismo, se le identificó como la camarada "Gloria" y luego fue conducida a la Dircote. 17 DE FEBRERO DE 1988

En Ica, dos comandos del MRTA incursionaron en los locales de dos emisoras radiales de esta ciudad y encañonando a los operadores los obligaron a poner cassettes donde arengan, proclaman e instan a los ciudadanos a unirse a esta causa. Las incursiones se hicieron en forma simultánea en las emisoras radiales de *Luren* y *Radio Regionalista.* 19 DE FEBRERO DE 1988

En clara demostración de la impunidad con que trabaja el MRTA en Lima y el interior del país, permanecía a la vista de todo el mundo una bandera con los colores patrios y en el centro los símbolos de esa agrupación subversiva. La bandera está colgada en lo alto de la facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos. "El MRTA avanza", dice la leyenda. 20 DE FEBRERO DE 1988

Diversos atentados dinamiteros se produjeron en empresas ubicadas en Lima metropolitana, dejando sólo daños materiales. Los subversivos dejaron propaganda del MRTA. En el centro de cómputos de la firma Graña y Montero, en la cuadra 46 de la avenida Paseo de la República, los subversivos arrojaron un petardo de dinamita. También hicieron estallar dinamita en el depósito de cerveza Discosa, en Chacra Ríos. Igualmente hubo atentados cerca de las fábricas de Maggi, en las inmediaciones del puente Huáscar, Perulac y Textil Santa Mónica en la carretera central. 21 DE FEBRERO DE 1988

Subversivos arrojaron petardos de dinamita contra el edificio del Ministerio del Interior, en San Isidro, utilizando un mortero tipo Instalaza. No se registraron daños personales ni materiales. Este ataque fue atribuido al MRTA. 24 DE FEBRERO DE 1988

En combates que libran desde hace una semana las fuerzas del orden contra los grupos subversivos Sendero Luminoso y el MRTA, fueron abatidos hasta el momento 50 subversivos y resultaron diez efectivos militares y policiales heridos, siendo evacuados a Iquitos. Informantes dijeron que aparte de los muertos y heridos, se han registrado 2 mil detenciones de lugareños, a quienes se acusa de colaborar con los subversivos. De otro lado, *El Diario* señala: "Los atropellos que cometen las fuerzas armadas en la zona del Alto Huallaga se extienden ahora al departamento de Huánuco, donde recientemente fueron detenidos ciudadanos cuyo paradero se desconoce hasta el 25 DE FEBRERO DE 1988

momento. Dentro de la política de arrasamiento de comunidades, brutales detenciones y desapariciones que implementa el gobierno, elementos del Ejército secuestraron en Tingo María a un servidor de la posta médica del distrito de San Isidro".

27 DE FEBRERO DE 1988

En Huancayo, veinte elementos del MRTA ingresaron al colegio Santa Isabel de esta ciudad, y tras reducir con sus armas a un centenar de profesores los exhortaron a unirse a la lucha armada. Antes de retirarse, los subversivos expresaron su solidaridad con los reclamos de un grupo de ocho maestros que inició una huelga de hambre, reclamando la rebaja del pago de la pensión de enseñanza que abonan a la Universidad Nacional del Centro.

28 DE FEBRERO DE 1988

En Tarapoto, un tanque de combustible estalló en el aeropuerto de esta ciudad y provocó un incendio que dejó seriamente heridos a dos trabajadores de Corpac. Aunque no se descartó la posibilidad de un atentado de la guerrilla del MRTA, posiblemente dirigido contra el helicóptero militar, extraoficialmente se dijo que el accidente se produjo por negligencia.

4 DE MARZO DE 1988

Elementos subversivos del MRTA atacaron con petardos de dinamita las instalaciones de Sedapal ubicadas en el sector de la avenida Separadora Industrial, sin número, en Villa El Salvador, frente al ex local de Sinamos.

13 DE MARZO DE 1988

En Tarma, dos sujetos encapuchados, presuntamente integrantes del MRTA, asaltaron y tomaron los estudios de la emisora estatal *Radio San Juan* y, tras encañonar al locutor Abel Ñaupari, intentaron pasar una cinta grabada con una proclama, no logrando su objetivo porque el empleado pudo cortar el audio.

16 DE MARZO DE 1988

Más de un centenar de presuntos integrantes del MRTA atacaron el puesto policial de Huacrachuco, dejando como saldo alrededor de cuatro guardias civiles heridos y un número igual entre los atacantes. Esta es la segunda vez que se produce un ataque al puesto policial de la localidad de Huacrachuco, ubicado en los límites con los departamentos de San Martín, Huánuco, La Libertad y Ancash.

18 DE MARZO DE 1988

En estado de alerta se encuentran las fuerzas policiales del Cusco, a causa del robo perpetrado por un comando de 20 subversivos contra un arsenal de dinamita de Cooperación Popular, ubicado en Canchis. La incursión se produjo en la localidad de Uyimire, a unos ocho kilómetros de la ciudad de Sicuani. Las versiones policiales señalan que los insurgentes estaban uniformados con comandos verde olivo, botas y portaban modernas armas, especialmente metralletas ligeras.

19 DE MARZO DE 1988

Un grupo de subversivos atentó por segunda vez contra la sede de la Compañía de Petróleos Shell del Perú, ubicada en San Isidro, dejando como saldo una pareja de esposos gravemente heridos y cuantiosos daños materiales.

El primer atentado ocurrió el 13 de febrero de este año. El MRTA se atribuyó el ataque subversivo.

19 DE MARZO DE 1988

En Huancayo, guerrilleros pertenecientes al MRTA incursionaron en un campamento minero de la región y después de dominar a un grupo de trabajadores y vigilantes se apoderaron de varias cajas de dinamita y detonadores, tomaron de rehenes a dos mineros y fugaron con rumbo desconocido en una camioneta de la mina, informó la policía. Un vocero de la policía dijo que el asalto ocurrió en el campamento Cachi, de la localidad de Jatunhuasi, a 45 kilómetros al oeste de esta ciudad.

24 DE MARZO DE 1988

Efectivos de la GC desalojaron a invasores que azuzados por traficantes de tierras y por presuntos elementos del MRTA se posesionaron ilegalmente de diez hectáreas de terrenos ubicados en el distrito de Comas. En el enfrentamiento resultaron heridos cuatro policías. Fueron detenidos 71 invasores entre hombres y mujeres, hallandose en el lugar artefactos explosivos, escopetas, municiones, petardos y abundante propaganda sediciosa.

28 DE MARZO DE 1988

En Huancayo, elementos del MRTA que irrumpieron en una reunión de dirigentes de la CITE, en la Casa del Maestro de esta ciudad, lanzaron críticas al gobierno aprista y a su último paquetazo económico.

30 DE MARZO DE 1988

Tres senderistas murieron en un enfrentamiento sostenido con fuerzas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, con quienes se disputan la supremacía en las zonas cocaleras de Uchiza. Pobladores revelaron que los cadáveres fueron arrojados al Huallaga, utilizando la misma modalidad de los narcos, que hacen lo mismo cada vez que tienen un ajuste de cuentas.

2 DE ABRIL DE 1988

Cambio señala: "Nos ha llegado un comunicado de la Dirección Nacional del MRTA que, con el título 'Muerte a los traidores y delatores', dice lo siguiente: 'El sábado 2 de abril a las 9 a.m. un comando del MRTA ejecutó a Carmen Rosa Cusquén Cabrera por haber cometido actos de traición y delación (colaboración con Dircote y Servicio de Inteligencia del Ejército) al MRTA y el pueblo peruano. Ratificamos que el brazo justiciero del MRTA será implacable con los traidores y delatores de la causa revolucionaria de nuestro pueblo.¡No habrá perdón para los traidores y delatores! ¡Con las armas y las masas, Patria o Muerte! ¡Venceremos!". El 3 de abril, el diario *La República* y otros medios locales informaron del baleamiento de la abogada en pleno centro de Lima. Carmen Rosa Cusquén resultó herida.

20 DE ABRIL DE 1988

Como una evidencia de que la selva central se ha convertido en un fuerte bastión de las fuerzas subversivas, el MRTA tomó la localidad de Pichanaki y arengó a sus habitantes a plegarse a la lucha popular. Medio centenar de tupacamarus con sus pertrechos tomaron la localidad de Pichanaki y se limitaron a pintarrajear las paredes con amenazas de muerte a los "inmorales y ladrones" y adoctrinaron a los pobladores.

24 DE ABRIL DE 1988 En Huánuco cinco sujetos, presumiblemente elementos subversivos, burlando toda custodia policial, se llevaron de la guarnición del Ministerio de Transportes en esta ciudad unos 60 cajones de dinamita. El polvorín del Ministerio de Transportes se encuentra ubicado en el puente Teruca, aproximadamente a diez kilómetros del aeropuerto de la ciudad de Huánuco.

25 DE ABRIL DE 1988 En Huancayo, el MRTA embanderó cinco grandes colegios nacionales en los cuales también dejó falsas bombas cazabobos.

29 DE ABRIL DE 1988 En Chimbote, cuatro subversivos, dos hombres y dos mujeres con el rostro cubierto, irrumpieron en el local de la Federación Bancaria, donde había una reunión de pequeños agricultores. En una breve intervención, el jefe del grupo lanzó críticas al gobierno. Se identificaron como miembros del MRTA y expresaron su "disconformidad con la política del gobierno y especialmente con la acción del Ministerio de Agricultura, culpando a las autoridades de ese sector del encarecimiento de los productos alimenticios".

30 DE ABRIL DE 1988 En Tarapoto, subversivos volvieron a tomar posesión de varios poblados del Alto Huallaga. Por versión proporcionada por los residentes de los poblados de Punta Arenas, Perla Mayo, Nuevo San Martín, San Julián, Pólvora, Puerto Pizarro, llegados a Tarapoto se supo que luego que los miembros del Ejército abandonaran la zona, los subversivos ocuparon sus poblados. En Sión, tras reclutar a jóvenes que colaboraron con el Ejército, los subversivos asesinaron a balazos a un joven natural de Bellavista, hijo de un maderero conocido en el lugar sólo como "Mono Chuspido".

3 DE MAYO DE 1988 En Chimbote, un sargento de la GR y una terrorista resultaron muertos en un ataque subversivo realizado contra las instalaciones del canal 9 de televisión, filial del canal 5 de Lima. Cuatro subversivos que aparentaban ser clientes del canal ingresaron a sus instalaciones, sorprendiendo al sargento GR Segundo Alburquerque La Madrid.

3 DE MAYO DE 1988 La subversiva del MRTA que fue herida de un balazo durante la incursión en Chimbote, murió en el hospital Belén de Trujillo al mismo tiempo se conoció que su verdadera identidad era Zoila López de Rivadeneyra.

4 DE MAYO DE 1988 La Comandancia General del denominado frente guerrillero nororiental del MRTA anunció que este grupo se encuentra intensificando su accionar en diversos lugares del departamento de San Martín, desvirtuando el haber sido derrotados "menos aislados". Señalan que el destacamento "Róger López" había cumplido "exitosamente" una nueva campaña por diversos pueblos del Alto Huallaga. Dan cuenta de que el 11 de abril las huestes tupacamaristas ocuparon el pueblo de Ramal de Aztuzama, el 12 la población de Llorongos, el 13 la localidad de Shapaja y el 14 la comunidad de Loboyacu. De otro lado, dan cuenta de que a la salida de Loboyacu, las unidades del destacamento Róger López escaparon de una emboscada por

parte de narcotraficantes y "elementos desclasados que se proclaman de Sendero Luminoso".

En la zona de Madre Mía, el MRTA ha instalado su base. Y el 4 de mayo, elementos del MRTA incursionaron en el poblado de Nuevo San Martín, distante unos siete kilómetros de Tarapoto. Realizaron una asamblea popular, pintarrajearon paredes, distribuyeron propaganda subversiva e izaron la bandera del MRTA. Asimismo, reivindican la muerte de Primitivo Saavedra Mego, asesinado por desconocidos a principios de este año, en el barrio llamado El Huaico. Según señalan los del MRTA, el vendedor ambulante, Primitivo Saavedra "propició" la muerte del dirigente del Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional, Mario Ríos.	4 DE MAYO DE 1988
En la localidad de Catacaos, un comando subversivo, al parecer de las filas del MRTA, incendió y destruyó una unidad de la empresa estatal EnatruPerú.	6 DE MAYO DE 1988
Efectivos de la Unidad de Desactivación de Explosivos de la Guardia Republicana neutralizaron una bomba a pocos metros donde se desarrollaba el Seminario Eucarístico Papal, organizado por la iglesia peruana con motivo de la venida del Papa Juan Pablo II a Lima. Otro grupo del MRTA pintarrajeó las paredes del centro educativo 115 ubicado en la avenida Los Ficus, cuadra dos, jurisdicción de El Agustino. Con letras grandes se podía leer las siglas del MRTA y del PUM. Una bandera roja con la hoz y el martillo flameó por varias horas hasta que fue retirada por miembros de la policía.	9 DE MAYO DE 1988
Un ómnibus de la GRP fue atacado con dinamitazos y ráfagas de pistolas ametralladoras, mientras el Seminario de Santo Toribio de Mogrovejo de Magdalena resultó tomado por subversivos, en dos actos subversivos registrados. En el primer caso, catorce guardias republicanos, dos de ellos que se debaten entre la vida y la muerte, resultaron heridos durante el ataque al ómnibus policial, en las inmediaciones de la Plaza de Acho (Rímac). Dicho atentado se produjo a las 7.20 de la mañana, y fueron seis los subversivos, dos de ellos mujeres, que atacaron el vehículo con ráfagas de subametralladora. Casi simultáneamente, fue tomado el local del Seminario de Santo Toribio de Mogrovejo. En este caso, los ocho intrusos, dos de ellos mujeres, que se identificaron como miembros del MRTA, interrumpieron la misa que se celebraba en esos momentos, para, con amenazas, obligar a los fieles a dar vivas a la lucha armada. Pintarrajearon lemas del MRTA. Dejaron un mensaje para el Papa Juan Pablo II. En la carta señalan: "El pueblo peruano espera con gran expectativa esta nueva visita luego de tres años en que usted pudo presenciar no sólo la enorme fe y esperanza de un pueblo de arraigadas tradiciones cristianas, sino, además la tremenda frustración y padecimiento que vivíamos". Asimismo, señalan que la actual situación es desastrosa para el pueblo. En otro pasaje afirman que la agrupación levantada en	12 DE MAYO DE 1988

armas se ha caracterizado por "un profundo respeto a la fe cristiana y particularmente por la Iglesia comprometida con la opción de los pobres".

13 DE MAYO DE 1988 Elementos del MRTA colocaron banderas peruanas con emblemas de esa agrupación y paquetes explosivos, y otros falsos, en Jesús María, San Borja, San Juan de Lurigancho, Independencia, San Juan de Miraflores, San Isidro y San Luis, entre otros. Fuerzas combinadas de la PIP y la GC detuvieron en el curso de un operativo a 850 sospechosos y a ocho integrantes de un presunto comando de aniquilamiento, integrado por seis hombres y dos mujeres. Cuatro de los detenidos han sido identificados y extraoficialmente se supo que pertenecerían al MRTA. Mientras tanto en el Callao personal del servicio de Guardacostas de la Armada capturó a tres extremistas. Se les incautó tres revólveres y manifestaron pertenecer al MRTA.

14 DE MAYO DE 1988 En El Agustino, la policía arrió una banderola del MRTA que habían colocado en el hospital Hipólito Unánue. En las inmediaciones de *Radio Cadena,* se esparcieron numerosos volantes del mismo movimiento. En la ruta del Papa y media hora antes de su llegada a Lima, efectivos de la Marina arrestaron a dos senderistas que, disfrazados con uniformes de la GC y armados con metralletas, aguardaban el paso del Sumo Pontífice por Carmen de La Legua. De otro lado, unas 50 personas, hombres y mujeres que se identificaron como familiares de militantes del MRTA, tomaron las iglesias San José y Corazón de Jesús en los distritos de Jesús María y Magdalena. Manifestaron que habían ocupado las iglesias en protesta por los malos tratos que sufren en prisión los militantes del MRTA. Un pelotón de la GC desalojó a los ocupantes y detuvo a unas 20 personas. También una ronda policial reportó el hallazgo de dos paquetes de dinamita a unos 150 metros del Campo Eucarístico de San Miguel.

15 DE MAYO DE 1988 Dos elementos pertenecientes al MRTA fueron interceptados por miembros de la PIP cuando trataban de ingresar a la agencia noticiosa *Reuter,* ubicada en el jirón Lampa.

19 DE MAYO DE 1988 Presuntos subversivos intentaron incendiar una unidad de Enatru Perú a la altura del Campo de Marte, pero dos guardias civiles que se encontraban en la zona, sofocaron el fuego. El hecho ocurrió cuando el chofer Fernando Tomás López recogió a 7 sujetos en la avenida Alfonso Ugarte y a la altura de 28 de julio y Guzmán Blanco. Los malandrines detuvieron el bus y obligaron a la gente a que bajara. Inmediatamente prendieron una fogata en el interior de la unidad y se dieron a la fuga.

28 DE MAYO DE 1988 En El Agustino fue acribillado el GC Edwin Sifuentes Alvarado cuando se trasladaba por una de las calles de ese distrito a presentarse a su comandancia. Y en Chiclayo, el superintendente de campo de la cooperativa Patapo-Pucalá, Víctor Becerra, fue baleado por presuntos elementos del MRTA

cuando se disponía a abordar una camioneta de la cooperativa, frente a las oficinas de la misma. Luego los encapuchados arrojaron junto al cuerpo del ingeniero abundantes afiches del MRTA.

Dos meses después de haber fracasado en sus planes de eliminar a la abogada lambayecana Carmen Rosa Cusquén Cabrera, el MRTA consumó sus propósitos cuando sus integrantes la asesinaron a balazos en su lecho del hospital Loayza. La mujer de leyes había sido sentenciada a muerte por esa agrupación clandestina que le hizo cargos de delación ante la policía cuando fue detenida por presunta vinculación con actividades subversivas. El MRTA consideró que había obtenido su libertad y exculpación tras haber "echado" a sus supuestos compañeros. La doctora Cusquén, de 32 años, fue asesinada en el interior del pabellón de neurocirugía del hospital, mientras dormía en la cama 8. Estaba sola y sin protección policial.	1 DE JUNIO DE 1988
En Arequipa, ocho elementos del MRTA, entre ellos una mujer, irrumpieron en el colegio José Gálvez, situado en el distrito de Miraflores. El hecho ocurrio cuando 400 alumnos y todos los profesores se hallaban en clase, según denunció el director del plantel.	1 DE JUNIO DE 1988
Un grupo integrado por cinco subversivos, comandados por una mujer, penetraron en el estudio del diputado del PPC, Enrique Elías Laroza, luego de golpear al guachimán quien luego hizo un disparo al aire; los subversivos fugaron.	5 DE JUNIO DE 1988
Seis sujetos del grupo MRTA, encapuchados y armados con metralletas, tomaron el local del colegio nacional mixto 22 de Febrero y obligaron a los profesores y alumnos a escuchar arengas y charlas subversivas y a dar vivas a la lucha armada.	6 DE JUNIO DE 1988
El Comité de Bases Rebeldes del MRTA manifiesta sobre el asesinato de Carmen Rosa Cusquén. "La camarilla Rolando cometió este crimen en momentos en que la lucha de clases se eleva al nivel de guerra revolucionaria, con perspectivas de poder donde los revolucionarios cumplen su rol histórico, fundamentalemnte el PCP-SL. La c. Cusquén, revolucionaria ejemplar, basada en los principios marxistas-leninistas, fue asesinada porque fue fiel a su pueblo y a los principios científicos del proletariado. Desarrolló una lucha ideológica interna contra el revisionismo en la dirección del MRTA, que no sólo llevó a la organización a una desviación militarista, sino a una práctica de convivencia, claudicación y conciliación, no solamente con la cúpula de IU-particularmente con el PC-U- sino con las mismas fuerzas fascistas del Apra (negociaciones, treguas, etc.)".	7 DE JUNIO DE 1988
La Dirección del MRTA informa en carta: "A comienzos de 1986 un grupo de elementos provenientes del PC del P MLM, más conocido como Puka Llakta, en donde se encontraban los hermanos Leoncio, Augusto y Carmen	8 DE JUNIO DE 1988

Cusquén, pidieron su ingreso a nuestra organización en la ciudad de Chiclayo, integrándose a las estructuras milicianas. En los primeros meses de 1987, llegan a la DN del MRTA informes de compañeros de nuestra organización y de otros partidos de izquierda sobre la desaparición de compañeros y mandos de la subzona de Chiclayo. Se pudo comprobar que el c. Luis Alfredo Samamé Zatta, mando miliciano, había desaparecido después de la toma de la Universidad de Chiclayo cuando se retiraba con los hermanos Augusto y Leoncio Cusquén. Posteriormente el c. Miguel Angel Medina responsable de la subzona de Chiclayo y William Delgado (?) habían desaparecido después de haber sido recogidos de sus casas por los hermanos Cusquén. Se verificó que estos elementos habían impuesto un clima de terror en la militancia, mezclado con prácticas lumpenescas de asaltos y robos con fines personales. Los hermanos Cusquén fueron sometidos a un tribunal revolucionario, donde tuvieron la oportuniad de defenderse habiéndose aplicado los estatutos del MRTA y condenado a la pena máxima por crímenes contra el pueblo. En los primeros días de julio se comunicó a Carmen Cusquén y Socorro Cusquén la decisión que había tomado el MRTA. En el caso de Carmen Cusquén pidió la oportunidad de rectificarse, pedidos que fueron atendidos por la DN del MRTA. En el curso de la investigación se pudo conocer que antes de integrarse al MRTA los hermanos Cusquén habían participado como cómplices en el "asesinato" de la Dirección Nacional de Puka Llakta. Carmen Cusquén lejos de rectificarse empezó una campaña de provocación con el apoyo de *El Diario,* sacando comunicados apócrifos de un supuesto Pueblo en Marcha, donde se injuriaba a nuestra organización. Al mismo tiempo realiza un trabajo de colaboración con el enemigo, suministrando datos al Servicio de Inteligencia del Ejército y participa abiertamente en los locales de Dircote en la identificación de compañeros nuestros. Frente a esta práctica contrarrevolucionaria, el MRTA procedió a su ejecución".

9 DE JUNIO DE 1988

La residencia del embajador de los EEUU, Alexander Watson, fue atacada en la mañana por presuntos elementos del MRTA, que dispararon dos proyectiles utilizando morteros de fabricación casera desde un automóvil en movimiento. El atentado no causó daños personales, pero sí materiales de mínima consideración.

9 DE JUNIO DE 1988

Una serie de atentados en diversos puntos del país, reivindicó el MRTA según dijo en homenaje al inicio de las luchas guerrilleras hace 23 años por el MIR. Los atentados se produjeron en Lima, Arequipa, Pisco, Tarapoto, entre otras zonas. El alcalde aprista del distrito Rumisapa, en la provincia de Lamas, San Martín, Aurelio Alegría, su esposa y su hijo, Miller Alegría, resultaron gravemente heridos. El burgomaestre fue atacado por 4 presuntos elementos del MRTA cuando se encontraba durmiendo. Asimismo, fueron dinamitados locales del casino de la GC de Moyobamba, de la PIP de Ta-

rapoto, donde quedó averiado un auto, y la Oficina de Reclutamiento de Tarapoto. Los daños materiales son de consideracion.

De otro lado, en Arequipa se da cuenta de ataques del MRTA con metralletas, morteros y artefactos explosivos a locales de la Sanidad de las Fuerzas Policiales, Radiopatrulla de la GC, la Villa Militar del Cuartel Miraflores, y la Comandancia de la GC, situada en las inmediaciones de la Universidad San Agustín. Mientras que la ciudad de Pisco, amaneció embanderada. 9 DE JUNIO DE 1988

Por otro lado, cuatro locales comerciales dedicados a la venta de automóviles y repuestos de vehículos fueron dinamitados por el MRTA, dejando considerables daños materiales. No se registraron daños personales. Uno de los ataques se produjo contra la firma Castellano S.A. Casi a la misma hora, otro grupo atacó la firma Automotriz Pardo. Una hora después atacaron simultáneamente las firmas Llantas y Servicios Pimentel e Industria Automotriz Peruana S.A. 9 DE JUNIO DE 1988

Nuevamente los elementos del MRTA tomaron un colegio secundario para propagandizar sus acciones. Esta vez incursionaron en el plantel José Santos Chocano, del distrito jaujino de Yauri, donde obligaron a los maestros y alumnos a plegarse a la huelga indefinida del Sutep. 12 DE JUNIO DE 1988

En Tarapoto, elementos del MRTA atacaron el local de la Zona de Educación ubicado en el jirón San Pablo de la Cruz, tercera cuadra, a escasos 200 metros de la comisaría local. El atentado se registró cuando los subversivos lanzaron cargas de dinamita que destruyeron la puerta principal de la sede educacional y los vidrios de las oficinas. También resultó afectado un vehículo del Centro de Rehabilitación del Ciego que se encontraba en el lugar. En horas de la mañana, una carga de dinamita fue encontrada en los baños públicos del mercado No. 1. Por su parte, la oficina de Comunicaciones del Comando Político Militar emitio el comunicado 41-88 en el que da a conocer el atentado, atribuyéndoselo al MRTA. 12 DE JUNIO DE 1988

Dos presuntos subversivos integrantes del MRTA fueron capturados cuando fugaban después de haber cometido un atentado contra las instalaciones del local del Círculo Militar del Perú, ubicado en uno de los portales de la Plaza San Martín, en Lima. 13 DE JUNIO DE 1988

La policía sindicó a miembros del MIR como los autores del ataque contra los cabos GC Félix Dávila y Elio Escobar, donde fue muerto el primero de los nombrados. Fuentes policiales aseguraron que la identificación de los tres atacantes -dos hombres y una mujer- ha sido posible gracias a investigaciones posteriores y también porque entre las prendas del subversivo que resultó mortalmente herido se encontró evidencias de su filiación. Dijo que el terrorista Víctor Manuel Chumpitaz, que murió después de haber recibido cinco balazos, tenía antecedentes judiciales por subversión. Añadió que 13 DE JUNIO DE 1988

los tres subversivos serían disidentes del MRTA que se asimilaron a las filas del MIR.

15 DE JUNIO DE 1988 Elementos subversivos del MRTA ingresaron en horas de la madrugada a un colegio de San Luis (Lima), inscribiendo sus lemas en las pizarras de las aulas para luego dejar abundante propaganda alusiva a ese movimiento.

17 DE JUNIO DE 1988 Un miembro integrante del comando subversivo, que atacó con bazuca la sede del Ministerio del Interior, incursionó en el seminario Santo Toribio de Mogrovejo y detonó un coche-bomba cerca de la Escuela militar de Chorrillos, y otro que perteneció al destacamento senderista que sostuvo un enfrentamiento a balazos con la GC en Canto Grande, fueron apresados por efectivos de la Dircote. Ellos son Bernardo Calixto Lloclla, estudiante de la Universidad Nacional de Educación, militante del MRTA y Mateo Daniel Pérez Román, activista del Partido Comunista SL.

20 DE JUNIO DE 1988 En Jauja, un grupo subversivo irrumpió en la localidad de Masma, a 27 kilómetros de esta ciudad, y arengó a la población a unirse a la lucha armada, cuando casi la totalidad de los moradores de ese lugar se encontraban en la plaza principal del distrito celebrando las festividades de su santo patrón, San Sebastián. El pabellón nacional fue arriado del asta monumental y en su lugar izaron una bandera roja y blanca con siglas del MRTA. Elementos subversivos arrojaron carga explosiva contra el Bingo Pardo de Miraflores, causando daños materiales en ese lugar, así como en los establecimientos contiguos como las oficinas de AeroPerú, un restaurante y dos edificios residenciales.

22 DE JUNIO DE 1988 Cuatro entidades públicas y privadas fueron dinamitadas por elementos subversivos del MRTA, dejando el saldo de daños materiales. Uno de los atentados se registró en el edificio de la Cámara Peruana de la Construcción. Fueron tres los que arrojaron el detonante y dejaron volantes del MRTA. Miembros de la PIP detuvieron a 2 de ellos. A la misma hora, otro grupo atacó con explosivos la Dirección departamental de Educación de Lima. La policía halló panfletos del MRTA. Otro atentado se registró contra la distribuidora Inca S.A. Finalmente fue atacada la compañía Manos Peruanas S.A.

24 DE JUNIO DE 1988 Dos comandos subversivos pertenecientes al MRTA incursionaron en forma simultánea en el estadio Catalina Huanca del Rímac y en el Mercado de Campoy, repartiendo víveres y colocando artefactos explosivos que no llegaron a estallar.

24 DE JUNIO DE 1988 Un grupo subversivo hizo explosionar tres petardos de dinamita en el local de la Unidad de Servicios Educativos USE 18. La explosión ocasionó grandes destrozos materiales. Se desconoce la autoría del hecho. Los policías penetraron en la zona logrando detener a más de 100 sospechosos.

Miembros del MRTA atacaron tres estaciones de venta de combustibles en diferentes lugares de la ciudad, causando cuantiosos daños materiales. Uno de los atacantes resultó muerto al enfrentarse a la policía, y otro fue detenido. En el grifo de la urbanización Fiori, de San Martín de Porres, los atacantes del grifo se enfrentaron con la policía que casualmente pasaba por el lugar, siendo abatido uno de ellos.	2 DE JULIO DE 1988
En sangrienta disputa por el control de un pabellón del penal Miguel Castro, de Canto Grande, miembros del MRTA y un centenar de presos por delitos comunes sostuvieron una violenta lucha campal que dejó 14 reclusos heridos por lanzas, chavetas otros objetos punzocortantes.	2 DE JULIO DE 1988
El semanario *Cambio* informa: "El ya famoso discurso de Alan García en el Congreso de la JAP en Huamanga, y especificamente su mención a Víctor Polay, el comandante 'Rolando' del frente nororiental del MRTA, motiva el siguiente comunicado público que fue enviado a nuestra redacción, donde el líder subversivo desmiente afirmaciones del presidente sobre una supuesta alianza entre ambos, así como la pretendida derrota o retroceso de la guerrilla tupacamarista". Polay afirma: "Es totalmente falso que hayamos tenido algún tipo de alianza con el Sr. Alan García. No ha existido entre nosotros ninguna relación directa ni indirecta desde 1973, año en que dejamos de vernos, yo para ingresar a una célula del MIR y él para seguir su conocida trayectoria. Las mentiras y falsedades de Alan García son incontables. No es tampoco la primera vez que se refiere al MRTA, como lo diera a conocer la revista *Oiga* en su número 363".	7 DE JULIO DE 1988
En Chiclayo, presuntos subversivos atacaron con dinamita el domicilio del director departamental de Educación, Guillermo García Samanez, causando un herido y daños materiales de poca consideración. A consecuencia de la explosión resultó con heridas de poca consideración una transeúnte.	7 DE JULIO DE 1988
Dos guardias civiles y un GR resultaron heridos de bala, cuando una célula de Sendero, integrada por dos mujeres y un hombre, ingresó al hospital Cayetano Heredia y disparó contra ellos. Los heridos son el cabo GC Rodolfo Cruzado Quiroz, el GC Abel Aguirre Huaylino y el GR Oswaldo Palomino. El atentado se produjo a la 1.45 p.m. cuando los efectivos se encontraban en la sala de emergencias. *El Diario* también atribuye el hecho al PCP-SL pero, según *La República,* el MRTA reivindicó el atentado en represalia por "la alevosa muerte" de su militante Santiago Aguirre, acribillado por efectivos policiales de la 54 Comandancia, cuando atacaba una estación de gasolina.	8 DE JULIO DE 1988
Tres locales de AP fueron atacados por elementos del MRTA. La policía no registró daños personales. Tres de los atentados ocurrieron en horas de la mañana contra los locales ubicados en la calle Cajatambo, Rímac, en la quinta cuadra de la Av. Palermo, La Victoria, y en el distrito de Independencia.	16 DE JULIO DE 1988

Voceros policiales informaron que en un cuarto atentado, tres subversivos arrojaron una carga explosiva contra el local a prista de la Av. Petit Thouars, en Lince, donde fueron capturados. También hubo un atentado en las instalaciones del mercado número dos de Surquillo, ocasionando destrozos en puertas y ventanas.

16 DE JULIO DE 1988 Presuntos subversivos disfrazados de policías y delincuentes comunes asaltaron un frigorífico y un bazar en San Miguel y Jesús María, respectivamente, y robaron la suma de 9 millones de intis. Fueron diez sujetos los que ingresaron al frigorífico Serfrisa, en la calle Aviación 130, a la altura de la cuadra 22 de la Av. La Paz. Algunos policías comentaron que hay indicios de que se trataría de un grupo subversivo, probablemente del MRTA, a juzgar por la modalidad que emplearon y el tipo de armas, fusiles FAL, que utilizaron.

16 DE JULIO DE 1988 *El Nacional,* en informe, señala: "MRTA tiene al rey de las baterías. El secuestro de Héctor Jerí García, mayor general FAP r) y uno de los principales accionistas de la fábrica de baterías Capsa, ha puesto en estado de alerta roja a los servicios de inteligencia policiales y militares, por la presunción de que esta vez podrían estar implicados elementos subversivos del MRTA".

18 DE JULIO DE 1988 Miembros del MRTA hicieron estallar un coche-bomba en la parte frontal de la sede del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, ubicado en la segunda cuadra de la avenida Arequipa, dejando un saldo de dos heridos y daños materiales. Los heridos son el taxista Antonio Luján y la pasajera Ana María Miller, quienes pasaban por el lugar. Resultaron averiados como consecuencia del atentado tres automóviles que se hallaban estacionados en una cochera propiedad de la Compañía Minera El Brocal.

18 DE JULIO DE 1988 Elementos del MRTA derribaron a la entrada de Chosica un poste de alumbrado público y bloquearon el tránsito vehicular durante tres horas. En ese lapso, repartieron volantes alusivos a la lucha armada y de apoyo al paro.

19 DE JULIO DE 1988 Una pequeña carga dinamitera estalló en la línea férrea de Chosica. Esto ocurrió cerca a la universidad Enrique Guzmán y Valle de La Cantuta. El explosivo causó daños menores. Sin embargo, otra carga similar a la anterior, se apagó sin cumplir el fin para el que fue colocada; parece que esta carga iba a estallar precisamente al paso del tren, comentó un miembro de Enafer. De otro lado, un artefacto explosivo que había sido dejado en la puerta principal del Mercado de Villa El Salvador por elementos subversivos, fue desactivado por la policía del sector en horas de la mañana. Por otro lado, cuatro sujetos fueron capturados cuando incitaban al público a saquear las instalaciones del mercado 24 de Junio ubicado también en Villa El Salvador.

19 DE JULIO DE 1988 Elementos subversivos atacaron el puesto de la Guardia Civil de Pozuzo, ubicado en el lugar denominado Prusia, a pocos kilómetros de Pozuzo. Allí

estaban destacados unos 12 policías de la GC. Luego de un ataque masivo con ráfagas de metralletas y fusiles, los subversivos demolieron el local policial. Otro grupo subversivo, esta vez perteneciente al MRTA, atacó las instalaciones de la empresa EMDEPALMA y tomó las instalaciones luego de un enfrentamiento con el destacamento de la GR. El cabo GR Segundo Ludeña Condoñe fue acribillado. También hirieron al suboficial Francisco Sinti.

Se salvó alcalde de Chosica. Subversivos lanzan dinamita contra su casa. El atentado se produjo a las 9.25 de la noche. La carga explosiva fue lanzada por un comando subversivo, posiblemente del MRTA.	19 DE JULIO DE 1988
En Huancayo, dos atentados provocados por miembros del MRTA se produjeron en las puertas del Concejo Provincial de esta ciudad y en la agencia del Banco de Los Andes, ubicada cerca del Mercado Modelo. También se produjeron daños materiales en distintos lugares publicos como la Mutual Junín, la Cooperativa Regional del Centro. En el primer dia del paro, un contingente de soldados del Ejercito allanó el local central de la Universidad Nacional del Centro. Los soldados lograron detener a varios dirigentes requisando además el equipo para perifonear el apoyo al paro.	20 DE JULIO DE 1988
Siete presuntos subversivos, encapuchados y armados con revolveres, asaltaron a 25 turistas y al personal administrativo del hostal La Casona del centro de Lima, llevándose buena cantidad de dólares y otras pertenencias. Los presuntos subversivos lanzaron arengas de adhesión a la lucha armada.	21 DE JULIO DE 1988
En forma sincronizada, 2 comandos armados con metralletas asaltaron un vehículo del Ministerio de Guerra y otro de la PIP en diferentes distritos de la capital. En tanto que en otros lugares se produjeron otros 3 asaltos y robos de vehículos con características subversivas, según lo señalaron efectivos policiales. Los comandos conformados por 7 sujetos, fuertemente armados, abordaron el vehículo del Ministerio de Guerra que se encontraba estacionado en Surco y redujeron a golpes al chofer. Simultáneamente, otros 7 sujetos asaltaron una camioneta de la PIP en el distrito de Barranco.	23DE JULIO DE 1988
Nueve sujetos, que se identificaron como miembros del MRTA, asaltaron una agenda del Banco de Crédito en La Molina y luego de reducir a empleados, clientes y vigilantes particulares se llevaron 500 mil intis.	26 DE JULIO DE 1988
El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, en Tingo María, voló dos torres de interconexión al Mantara que recién se iban a inaugurar.	28 DE JULIO DE 1988
Grupos subversivos lanzaron cargas explosivas contra la sede de la Sociedad de Minería y Petróleo, a dos empresas mineras y al local del diario oficial *El Peruano.* En dos de los atentados hubo seis heridos. El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru se adjudicó la autoria de los cuatro sucesos.	2 DE AGOSTO DE 1988

8 DE AGOSTO DE 1988 Doce elementos, presuntamente del MRTA, ingresaron a una agencia bancaria y luego de pintarrajear las paredes con lemas subversivos, se apoderaron de chalecos antibalas, dos uniformes de la GC, diversas armas, artefactos electrónicos y varias cajas con dinero en efectivo, en un monto aún no precisado. La incursión de los subversivos se produjo por una de las viviendas contiguas al Banco Financiero, ubicado en Miraflores, cuando eran aproximadamente la 1.30 a.m.

10 DE AGOSTO DE 1988 Cuatro locales mineros fueron atacados por miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Atnaru y cuatro personas resultaron heridas. Los daños materiales son de consideración. Un coche bomba fue colocado frente a la oficina de Logística de Centromín Perú de San Borja. Otra explosión sucedió en la sede de la empresa Minero Perú en Orrantia, en Magdalena y en la compañía minera Millotingo.

12 DE AGOSTO DE 1988 La Guardia Civil desbarató en la madrugada una célula del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y capturó a balazos a ocho integrantes del grupo extremista luego de allanar una vivienda en un pueblo joven del distrito de Comas. Los detenidos -cinco hombres y tres mujeres- participaban en una reunión clandestina cuando fueron sorprendidos por los custodios del orden. En el inmueble se decomisó bombas de fabricación casera, banderolas con las siglas del MRTA, así como afiches y volantes impresos con lemas subversivos.

13 DE AGOSTO DE 1988 Un miembro del MRTA que intervino en el secuestro del gerente general de Baterías Capsa, Hedor Jerí, fue hallado muerto de un balazo en la cabeza en un descampado de San Antonio, Cañete. El Comando "Rodrigo Franco", en comunicado enviado a un medio de información, se atribuyó el asesinato. Según nota informativa de la PIP 060 de la Jefatura provincial de Cañete, la víctima fue identificada como Luis Miguel Pasache Vidal y recién se pudo conocer sus generales de ley en la morgue del hospital zonal Rezola. El cadáver de Pasache fue hallado por personal de la Jefatura de línea de la GC de San Antonio. En esta fecha los familiares de Pasache denunciaron que un grupo de personas identificadas como miembros de la Dircote ingresaron a su vivienda en San Martín de Porres y se lo llevaron a viva fuerza. Igualmente sucedió con el otro comprometido, Sócrates Javier Porta Solano. Desde el 13, día en que desaparecieron Luis Miguel Pasache y Sócrates Porta, no se supo de sus paraderos, pues la policía no tenía conocimiento de detención alguna. El Comando "Rodrigo Franco", envió un sobre cerrado a un medio de información escrita, en el que se atribuían el asesinato de Miguel Pasache y de otro sujeto que no pudo identificarse, pero que no era Porta.

15 DE AGOSTO DE 1988 En operativo puesto en marcha por tropas combinadas de las Fuerzas Policiales, tras el ataque contra dos puestos de la Guardia Civil y de la Guardia Republicana, fueron capturados en el ámbito de la provincia ucayalina de

Padre Abad más de 100 subversivos. En el operativo resultaron muertos una mujer y un niño que integraban el grupo subversivo que, según fuentes de Inteligencia, pertenecerían al denominado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) por sus uniformes y por las características de las armas que portaban.

Seis presuntos subversivos, entre ellos tres mujeres, pertenecientes al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) fueron capturados por la policía cuando merodeaban por las instalaciones de una agencia bancaria, ubicada en la avenida 28 de Julio, La Victoria. Se les incautó un plano del local crediticio, dos metralletas y un revólver, así como abundante propaganda subversiva. 21 DE AGOSTO DE 1988

Unos 600 efectivos de la GC se movilizaron en 15 vehículos policiales y rodearon el local del colegio nacional José María Arguedas, en la urbanización Previ, Callao, luego que ocho subversivos del MRTA encapuchados y con explosivos incursionaron en este centro educativo para incitar a los estudiantes a participar en "la lucha armada". 30 DE AGOSTO DE 1988

Subversivos dinamitaron e incendiaron cinco ómnibus de un local industrial, frente a la fábrica Universal Textil en la carretera central. Los subversivos con los rostros encapuchados interceptaron a los vehículos en la cuadra 21 de la avenida Nicolás Ayllón y, luego de bajar a golpes a los conductores, ejecutaron su acción. Las identidades de los subversivos fueron mantenidas en reserva, pero trascendió que los mismos son miembros del MRTA. 6 DE SETIEMBRE DE 1988

El autodenominado MRTA reconoció públicamente que tiene cautivo al empresario y general FAP (r) Hedor Jerí y reveló al mismo tiempo que dos militantes de su organización que actuaban como negociadores con la familia fueron arrestados por la policía cuando intentaban hacer contacto con un representante legal de la familia del plagiado. Ellos fueron identificados por el documento del MRTA como Luis Miguel Pasache Vidal y Sócrates Javier Porta Solano. Cincuenta mil bolsas de víveres distribuidas en los sectores más pobres de la capital y el pago del monto del rescate exigido anteriormente a los familiares, son las condiciones establecidas por los miembros del MRTA para la liberación del gerente de Baterías Capsa, Héctor Jerí. 9 DE SETIEMBRE DE 1988

Cinco elementos del MRTA asaltaron un camión repleto de pollos, para luego repartirlos entre los pobladores de un asentamiento humano en San Martín de Porres. Allí mismo, también les entregaron propaganda subversiva. El atraco se perpetró a las siete de la mañana cuando el vehículo de propiedad de la avícola Don Sancho, circulaba a la altura de la Av. Argentina. 13 DE SETIEMBRE DE 1988

Tres atentados se registraron en la ciudad de Huancayo en su tercer día de huelga. Los petardos estallaron en la Cámara de Comercio, Cooperativa de Servicios de la GC y la Cooperativa de Crédito Protectora. 14 DE SETIEMBRE DE 1988

21 DE SETIEMBRE DE 1988 Aproximadamente 19 personas resultaron heridas, entre ellos cinco de gravedad, cuando elementos subversivos hicieron estallar una carreta bomba cargada de mas de 12 kilos de dinamita, en una puerta lateral del Ministerio de Economía. Otra carga explosiva, que los subversivos lanzaron en la parte posterior de la Prefectura, causó daños materiales en un edificio de la cuadra cinco de la Avenida Uruguay. Los subversivos, antes de perpetrar el atentado, asaltaron a una niña vendedora de emolientes, se apoderaron de su carretilla para llenarla de dinamita y la hicieron estallar. La pequeña ven dedora identificada como Nilda Bonifacio se encuentra sumamente grave.

21 DE SETIEMBRE DE 1988 En Lima, cinco elementos que dijeron ser miembros del MRTA, armados de revólveres y metralletas, ingresaron a la residencia de un acaudalado comerciante y luego de reducir al íntegro de la familia, se apoderaron de todos los objetos que encontraron a su paso.

28 DE SETIEMBRE DE 1988 El MRTA, en comunicado, señala: "El accionar del MRTA se financia fundamentalmente haciendo pagar los costos de la guerra a los grandes burgueses y al imperialismo. El 7 de julio varios comandos del MRTA procedieron a capturar al mayor general de la FAP (r) Hector Jerí García, conocido empresario y explotador. Dueño de la fábrica de Baterias Capsa, Mimbac y Fundidora de la plata y oficinas en Paseo de la República (Balconcillo), propietario también del ex fundo Garagay y de una inmobiliaria en Miami".

5 DE OCTUBRE DE 1988 Un comando de elementos subversivos, presuntamente del MRTA, tomaron una fábrica de la zona industrial de la Carretera Central, en el distrito de San Luis, y robaron seis motores eléctricos y un lote de repuestos y herramientas. Los atacantes se retiraron entonando canciones folclóricas. Los subversivos en número de 10, entre los que se incluía una mujer, ingresaron a la sede de la fábrica textil Real y redujeron a los siete trabajadores que cumplían horario nocturno.

5 DE OCTUBRE DE 1988 El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), dio al gobierno un plazo de una semana, contado a partir de hoy y que vence el próximo día 11, para que sean identificados y sancionados los autores de los asesinatos de dos militantes de esa organización que participaban en las negociaciones con la familia del secuestrado Héctor Jerí García, cuyos cuerpos aparecieron el 13 de agosto en las playas de Cañete. En caso de no accederse a estas peticiones el secuestrado correría el mismo final de los negociadores. El ultimátum está contenido en una misiva dirigida a *El Nacional*.

8 DE OCTUBRE DE 1988 Un grupo de presuntos subversivos dinamitó el auto de un general del Ejército en retiro, frente a su domicilio ubicado en San Borja, causando un estruendo que alarmó al vecindario. El atentado ocurrió cuando cinco desconocidos a bordo de un automóvil Toyota, color rojo, llegaron hasta las inmediaciones del domicilio del general EP (r) Enrique Franco Mendiola.

Un comando de diez elementos subersivos del MRTA incursionó en el local del centro educativo Libertador José de San Martín y tras reunir a profesores y a un grupo reducido de alumnos del turno de la noche, izaron una bandera roja con la hoz y el martillo en el mástil principal del colegio. El centro educativo está ubicado en el distrito de Independencia.	8 DE OCTUBRE DE 1988
Un comando subversivo, compuesto por cinco sujetos pertenecientes al MRTA, tomó por asalto un camión frigorífico de la Empresa de Servicios Pesqueros, en Comas, repartiendo más de más de tres toneladas de pescado a los diferentes pueblos jóvenes del cono norte de Lima.	15 DE OCTUBRE DE 1988
En una rápida intervención, peritos de la GC desactivaron un coche bomba que había sido abandonado por subversivos a pocos metros de la comisaría de Maranga, en Lima.	19 DE OCTUBRE DE 1988
Después de 113 días en cautiverio fue liberado, sano y salvo, el general retirado de la FAP, Héctor Jerí García, quien fue secuestrado el 7 de julio por un comando del MRTA. Jerí se presentó en el programa *En Persona,* de César Hildebrandt, en una secuencia que no estaba prevista en la programación.	24 DE OCTUBRE DE 1988
En Tarapoto, elementos del MRTA destruyeron recientemente en las afueras de esta ciudad, dos garitas de peaje pertenecientes a la Municipalidad provincial de San Martín, empleando fuertes cargas de dinamita. Las garitas destruidas se hallan en el distrito de Morales y en la Banda de Shilcayo, en la ruta hacia la entrada de Yurimaguas. En forma simultánea también se registró otro atentado en un puesto de línea de la oficina zonal de la Cordesam.	25 DE OCTUBRE DE 1988
En lquitos, en el colegio nacional Nuestra Señora de Loreto, 30 alumnos desfilaron luciendo uniformes de guerrilla, con insignias del MRTA, en la localidad de Nauta. Ese centro educativo es dirigido por el sacerdote de la orden agustina R.P. Luis Silvano Ahuanari, natural de Nauta, y el desfile se llevó a cabo con motivo de la celebración del aniversario del colegio. Los estudiantes, alrededor de 800, lucieron los uniformes normales, pero hubo más de 30 que lo hicieron con uniformes verde olivo, encapuchados y con metralletas de madera. A su paso por la plaza de Armas de Nauta, lanzaron arengas subversivas y vivaron la lucha armada. En el pecho lucían las siglas del MRTA.	26 DE OCTUBRE DE 1988
Se registró una balacera entre dos policías que vigilaban la Fábrica de Aluminio Metales y un grupo de subversivos que colocaba trapos con las siglas del MRTA. En el enfrentamiento hubo disparos y explosiones dinamiteras, luego de los cuales los subversivos huyeron llevando consigo a tres heridos. Tras la refriega, el cabo GC Gerardo Servido Cruzado Medrano y el guardia Rubén Siguas Carbajal fueron trasladados al Hospital de Apoyo 2	4 DE NOVIEMBRE DE 1988

del IPSS. Por otra parte, efectivos de la GC neutralizaron dos cargas dinamiteras dejadas frente a la sucursal del Banco de la Nación de la avenida Nicolás Ayllón. Otro enfrentamiento ocurrió en la Cooperativa de vivienda Nuevo Horizonte, en San Juan de Lurigancho. El suboficial GC David Herrera, recibió tres disparos en el pecho. El policía salvó la vida.

4 DE NOVIEMBRE 1988 Subversivos dinamitaron una agencia del Banco de la Nación, y otra de Interbanc, ubicadas en San Juan de Miraflores. Testigos manifestaron que cuatro sujetos se dieron el lujo de pintar lemas y siglas del MRTA en la fachada de la entidad estatal.

4 DE NOVIEMBRE 1988 En Ate Vitarte, un destacamento del MRTA fue sorprendido por una dotación policial cuando se encontraba colocando banderas y haciendo pintas en la Av. Haya de la Torre. En el enfrentamiento fueron heridos dos policías. Minutos antes otro grupo del MRTA dinamitó una agencia del Banco de la Nacion. Otros destacamentos en San Juan de Miraflores dinamitaron las oficinas del Banco de la Nación e Interbanc. En dos distritos, bloquearon vias de tránsito con bombas incendiarias. En Lima, el MRTA se hizo presente en un plenario de la Federación Minera, expresando su solidaridad con la huelga. De otro lado, en Trujillo el MRTA dinamitó la agencia del Banco Minero, tomó *Radio Mundial* y difundió un mensaje. En la provincia de Otuzco, el MRTA realizó pintas en cuartel de la GC. También en Chincha dinamitó una agencia bancaria y un cine. En Huancayo, en San Antonio de Cajas, atacó la comisaría. Y en Chiclayo atacó dos locales de comerciantes acaparadores.

7 DE NOVIEMBRE 1988 En Huancayo, elementos subversivos atacaron en diferentes puntos y dieron muerte a cuatro personas, entre ellas a dos menores de edad. En el distrito de San Agustín de Cajas, el MRTA atacó el puesto policial, precisamente cuando en la segunda planta se celebraba un matrimonio. Allí perdieron la vida los hermanitos Matilde y Berly Meza Véliz.

7 DE NOVIEMBRE 1988 Una imprenta del distrito de La Victoria fue tomada por asalto por un comando armado del MIR, obligando a sus técnicos a realizar la impresion de miles de volantes con textos alusivos a la lucha armada y con consignas antigubernamentales. El suceso de produjo a las 5.30 de la tarde en agravio de la imprenta Edigraf Lima.

8 DE NOVIEMBRE 1988 Un petardo de dinamita destrozó la puerta de metal de una lujosa residencia ubicada en el parque El Olivar, de San Isidro, por parte de manos extrañas, observando la policía profundo hermetismo respecto a la identidad del agraviado y sus posibles autores.

9 DE NOVIEMBRE 1988 Una patrulla militar fue emboscada por elementos subversivos, al norte de Nuevo Tocache, en el departamento de San Martín. Trascendió que dos soldados murieron, otros dos quedaron heridos, en tanto cinco fueron se-

cuestrados, desconociéndose hasta el momento sus paraderos. Fuentes policiales de esta ciudad reportaron que la patrulla militar estaba compuesta por 18 efectivos, entre oficiales y subalternos, quienes fueron atacados en la zona denominada Nuevo Horizonte.

11 DE NOVIEMBRE 1988

En lo que ya es una abierta guerra sucia desatada entre grupos subversivos, miembros armados del MIR incursionaron en el local del Colegio de Periodistas del Perú para advertir a sus ex aliados del MRTA que vengarán la muerte de su militante Pedro Ojeda, "Camarada Darío". Ellos acusaron al MRTA de haberlo asesinado para desplazar al MIR del control que tenía en la región nororiental del país.

14 DE NOVIEMBRE 1988

Dos presuntos integrantes del MRTA fueron detenidos por efectivos de la G.C. en momentos en que cobraban "cupos de guerra" a los diferentes comerciantes de la ciudad de Chincha. Los detenidos son: Santos Aveldaño Díaz y Antonio Martínez Canchari, en cuyo poder se incautó abundante material subversivo. La detención de estos dos miembros del MRTA se produjo cuando salían del puesto de abastos de propiedad de Antonio Flores, quien expresó que estos sujetos le exigían la suma de 5 mil intis como pago de "cupo de guerra".

14 DE NOVIEMBRE 1988

En Barranca, miembros del grupo subversivo MRTA dinamitaron la torre de alta tensión número 151, ubicada en el desvío Pativilca-Huarmey, dejando en tinieblas varios poblados del departamento de Lima. Simultáneamente, otros emeterristas, amparados por la oscuridad, colocaron cargas de explosivos en el local del concejo provincial de esta localidad, dañando seriamente sus instalaciones.

17 DE NOVIEMBRE 1988

Cambio señala. "Llegaron dos comunicaciones del MRTA que aclaran algunas versiones, difundidas por diarios locales, sobre una supuesta 'guerra sucia entre subversivos'. Los reproducimos a continuación. 'Frente a la aparicion de un volante firmado por una comisión política del MIR, donde se declara la guerra al MRTA, la DN del MRTA se ve en la obligación de precisar: Con el transcurrir de los años sus principales vertientes van a participar en el nacimiento de otras organizaciones, entre ellas el MRTA. El último reagrupamiento del MIR fue el que se realizó en 1980 y fue conocido como el MIR- Confluencia, que después de un proceso de definiciones se reincorpora a la lucha armada en 1985 a través de los CRP (Comandos Revolucionarios del Pueblo), realizando un proceso unitario con el MRTA a fines de 1986. En los últimos meses algunos elementos vienen mal utilizando las siglas del MIR. Sus acciones militares se reducen a enviar comunicados y hacer actos de presencia pública, donde su objetivo central es atacar a MRTA, al que últimamente le han declarado la guerra, con el apoyo de la prensa reaccionaria. Alertamos y hacemos un llamado al pueblo a identificar y desenmascarar a estos elementos. D.N. del MRTA. 10 de noviembre de 1988'". En

otra carta dicen: "El día 30 de octubre, a las 10 a.m., fue detectado e inmediatamente fusilado por las inmediaciones del cementerio de Tarapoto, Pedro Ojeda Zavaleta, (a) Darío, por un comando del Frente nor oriental, por los delitos de infiltración, provocación, apropiación de material de guerra y bonos revolucionarios del MRTA".

17 DE NOVIEMBRE 1988 La sede de la Sociedad Nacional de Minería, institución que agrupa a los empresarios mineros del país, quedó destrozada luego de un atentado realizado por elementos que se identificaron como del MRTA y que hicieron estallar cargas de dinamita en cada una de las dos plantas del inmueble. En comunicado de la Sociedad de Minería se señala: "Los actos terroristas que han destruido las instalaciones de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, confirman el carácter político terrorista de la huelga minera".

17 DE NOVIEMBRE 1988 Tres hombres armados del MIR intentaron ingresar a las oficinas de la *AFP* de Lima con el fin de denunciar "la politica de hambre del gobierno aprista" y la "militarización creciente del país", según un panfleto dejado en esta oficina. Los individuos mostraron un revólver a través de la ventanilla de la puerta de ingreso pero no lograron su propósito. En el documento entregado a la *AFP* los subversivos condenan también a su ex socio, el MRTA, al que acusan del asesinato de Pedro Ojeda "camarada Darío".

22 DE NOVIEMBRE 1988 El edificio de tres pisos que ocupa la Subdireccion de Seguridad del Estado de la PIP, fue blanco de los subversivos que dispararon dos proyectiles instalaza contra la fachada principal, ocasionando daños materiales. No hubo víctimas. El atentado se produjo a las 6.35 horas, en el edificio de tres plantas que también ocupa, en su primer piso, la Sétima Subdirección Regional de la PIP, del complejo prefectural de la avenida España. El Gral. FFPP Fernando Reyes Roca, afirmó que fueron miembros del MRTA los que atacaron el edificio porque en la "espoleta" de los proyectiles utilizados se encontraban inscritas las siglas del MRTA.

27 DE NOVIEMBRE 1988 Subversivos del MRTA atacaron cuatro empresas mineras, y en una de ellas estuvieron a punto de volar un tanque de petróleo, pero afortunadamente no lograron su objetivo, siendo rechazados por los custodios del orden. Los subversivos señalaron en volantes su solidaridad con los trabajadores mineros que se encuentran en huelga. Fueron en total cuatro atentados, que se iniciaron a las 6.55 de la tarde y finalizaron a las 10.35 de la noche. Las empresas afectadas fueron: Compañía Minera Raura, Petrocentro. Asimismo, Norsac S.A. y finalmente, Compañía Minero Carolina.

27 DE NOVIEMBRE 1988 Una poderosa carga explosiva que debía detonar a una cuadra de la plaza Andrés Avelino Cáceres, donde el presidente de la República Alan García iba a asistir a la ceremonia de conmemoración de la Batalla de Tarapacá, fue desactivada por efectivos policiales.

La pareja de tupacamaristas detenida en la avenida Elmer Faucett, cuando intentaban incendiar un grifo junto con cinco sujetos más que fugaron, sería la misma que intentó volar un servicentro similar, el 26 de noviembre en la carretera central. Así lo informó una fuente de la sétima Subdirección regional de la GC.	28 DE NOVIEMBRE DE 1988
Un presunto comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru secuestró al hombre de negocios Carlos Ferreyros Aspíllaga, propietario de una importante compañía de maquinarias del país, cuando abandonaba su residencia en la Urbanización La Molina. Por la liberación de Ferreyros, quien es primo de la actriz Patricia Aspíllaga, los secuestradores han pedido a la familia la suma de dos millones de dólares.	4 DE DICIEMBRE DE 1988
Un grupo subversivo del MRTA atacó el puesto policial de San José de Sisa, resultando herido un miembro de la GC. Los informes oficiales recibidos en Tarapoto señalan que los subversivos fueron rechazados en un tiroteo que duró aproximadamente tres horas. Unos 80 subversivos cercaron el puesto policial que fue defendido por el alférez Juan Vásquez y 15 miembros del personal subalterno.	4 DE DICIEMBRE DE 1988
Grupos subversivos atentaron con artefactos caseros de escasa potencia contra el local del Ministerio de Energía y Minas, la fábrica D'Onofrio la dotación de un patrullero, provocando solamente en cada uno de los casos alarma, pues los detonantes no hicieron blanco.	12 DE DICIEMBRE DE 1988
Cuatro presuntos subversivos, que se identificaron como miembros del MRTA, asaltaron un camión lleno de pavos y pollos de propiedad de la avícola San Fernando en La Victoria, para repartir posteriormente las aves entre los mineros en huelga que se encuentran alojados en la ciudad universitaria de San Marcos.	12 DE DICIEMBRE DE 1988
Un miembro del MRTA que llevaba un automóvil robado, revólveres, pistolas automáticas y granadas de guerra, fue capturado por la GC luego de una persecución en el distrito de Ancón.	12 DE DICIEMBRE DE 1988
Ataques atribuidos al MRTA se registraron en forma simultánea a las 7 y 30 minutos de la noche cuando ocho subversivos ingresaron al restaurante El Portón Rojo. Uno de ellos roció el local con gasolina y otro pintarrajeó las paredes con lemas alusivos a la lucha armada. Después arrojó un cartucho de dinamita en medio del local. A esa misma hora, ocho subversivos incursionaron en el restaurante El Rincón Gaucho, situado en Miraflores. El restaurante Las Trece Monedas, situado en la avenida Abancay, fue dinamitado por cinco subversivos. Horas antes, al medio día, ocho subversivos encapuchados atacaron el Servicentro de PetroPerú ubicado en la avenida Colonial del Callao.	29 DE DICIEMBRE DE 1988

30 DE DICIEMBRE DE 1988 El alcalde de Lurín, Gandulfo Silva Carbajal, de filiación aprista, fue amenazado de muerte por elementos del autodenominado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, mediante inscripciones realizadas en la carretera, a la altura del km. 37 de la Panamericana Sur.

COMANDO DEMOCRATICO "RODRIGO FRANCO"

ANTECEDENTES PARAMILITARES

En Cusco, fue detenido un grupo de estudiantes que se identificaron con carnés apristas, después de haber hecho detonar varios explosivos en el curso de una huelga sindical.	EN MAYO DE 1986
En Puno, la Federación Campesina, religiosos, instituciones vinculadas a la Iglesia y dirigentes políticos de izquierda fueron objeto de atentados dinamiteros. En varias oportunidades la antena de la radio *Onda Azul*, de la Iglesia, ha sido derribada.	7 DE AGOSTO DE 1986
A la altura del kilómetro 149 de la Panamericana Sur, la Guardia Civil, en una rutinaria inspección, descubrió en un camión Dodge azul un cargamento de fusiles y granadas de guerra, camuflados entre el equipo sanitario del Ministerio de Salud, dirigido a Ayacucho. Las armas no eran para las Fuerzas Armadas ni Policiales.	EN FEBRERO DE 1987
Un arsenal de armamento fue descubierto por las Fuerzas Policiales de Azángaro, en Puno, al incursionar en el domicilio del secretario general del APRA de esa provincia, Ing. Baltazar Ramírez. La revelación fue proporcionada por el diputado AP Carlos Aramayo y el senador IU Javier Diez Canseco.	2 DE FEBRERO DE 1987
La Guardia Civil capturó en las inmediaciones de la ciudad universitaria de San Marcos a 14 jóvenes apristas, armados con revólveres y explosivos. Todos fueron puestos en libertad inmediatamente, por órdenes superiores.	A FINES DE ABRIL DE 1988
Enterrados en la arena de la playa Las Señoritas, jurisdicción de Punta Hermosa, Lima, personal de la Guardia Civil encontró una subametralladora UZI, dos revólveres, cacerinas abastecidas con balas, granadas de guerra, chalecos antibalas y placas de rodaje falsificadas. Se desconoce la procedencia de dichas armas y municiones, pero se presume que pertenecerían a grupos armados clandestinos.	25 DE MAYO DE 1988

A estos casos pueden sumar otros similares, por no mencionar los más conocidos: el frustrado atentado dinamitero contra el Nuevo Diario* y *el confuso intento de secuestro del diputado* Justiniano *Apaza (IU).*

*El 2 de octubre de 1987, en el distrito limeño de Pueblo Libre, frente al local de *El Diario* o *Nuevo Diario,* detonó una poderosa carga de dinamita al interior de un automóvil marca Volkswagen. Murieron dos de sus ocupantes, ligados al Partido Aprista. El *Nuevo Diario* señaló que el atentado estaba dirigido contra ellos. No hubo investigación alguna.

ACTUACION DEL COMANDO DEMOCRATICO "RODRIGO FRANCO"

28 DE JULIO DE 1988 — Es asesinado en Lima el abogado defensor de Osmán Morote, Dr. Manuel Febres. El llamado Comando Democrático "Rodrigo Franco" reivindicó el atentado.

8 DE AGOSTO DE 1988 — En Huamanga destruyen con explosivos la tumba de Edith Lagos. El Comando "Rodrigo Franco" reivindica el hecho.

9 DE AGOSTO DE 1988 — Intentan asesinar en Huaraz al decano del colegio departamental de abogados, Manuel Ñique. El decano es de tendencia izquierdista.

13 DE AGOSTO DE 1988 — Un miembro del MRTA que intervino en el secuestro del gerente de Baterías Capsa, Hector Jerí, fue hallado muerto en un descampado de San Antonio, Cañete. El Comando "Rodrigo Franco", en comunicado, se atribuyó el asesinato. Una nota informativa de la PIP 060 de la jefatura provincial de Cañete indica que la víctima fue identificada como Luis Miguel Pasache Vidal y recién se pudo conocer sus generales de ley en la morgue. En la fecha, los familiares de Pasache denunciaron que un grupo de personas identificadas como miembros de la Dircote ingresaron a su vivienda en San Martín de Porres y se lo llevaron. Igualmente sucedió con el otro comprometido, Sócrates Porta Solano. Desde el trece de agosto que desaparecieron Pasache y Sócrates Porta, no se supo de sus paraderos. El Comando "Rodrigo Franco" envió un sobre cerrado a un medio de información escrito, en el que se atribuía el asesinato de Miguel Pasache y de otro sujeto que no pudo identificarse, pero que no era Porta.

13 DE AGOSTO DE 1988 — En Huamanga, Ayacucho, circulan volantes contra el paro regional "decretado" por Sendero Luminoso.

13 DE AGOSTO DE 1988 — En Huamanga, el Comando Democrático "Rodrigo Franco amenazó de muerte al fiscal superior Carlos Escobar Piñeda.

18 DE AGOSTO DE 1988 — El Comando "Rodrigo Franco" distribuye volantes contra Sendero Luminoso en Cangallo, Ayacucho, al mismo tiempo aparecen perros muertos colgados en la Plaza de Armas de esta ciudad.

20 DE AGOSTO DE 1988 — Elementos desconocidos atentaron contra el domicilio del vocal de la Corte Superior de Justicia de San Martín, Dr. Víctor Roca Vargas, causando daños materiales. Sobre este hecho, el Comando Político Militar de la zona emitió un comunicado en el que confirma hora y lugar del atentado que adjudica al autodenominado Comando Democrático "Rodrigo Franco".

20 DE AGOSTO DE 1988 — En el rectorado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, y en el hotel Imperio de la misma ciudad aparecen banderas con siglas "CRF".

El fiscal Carlos Escobar Piñeda, que investiga el caso CaYara, se quejó de la falta de protección. Hizo saber también que ha recibido una carta del llamado Comando "Rodrigo Franco", que parece seguirle los pasos por todo lugar, en la que amenazan su vida.	21 DE AGOSTO DE 1988
En Chimbote, el Comando "Rodrigo Franco" hizo su aparición incursionando en el local de la Casa del Hogar, con la intención de asesinar a Monseñor Luís Bambarén. Según *El Nacional* y *El Diario,* la versión es diferente. La parroquia Virgen del Carmen, que dirige el obispo Luis Bambarén, sufrió un atentado por el Comando "Rodrigo Franco", en represalia por la destitución del subprefecto aprista.	22 DE AGOSTO DE 1988
El cierre del semanario *Cambio* no se debería a una supuesta reorganización sino a dos problemas. El primero es de orden económico. Y el segundo problema sería la amenaza que recibiera su directora, María Flores Estrada, de parte del denominado Comando "Rodrigo Franco".	24 DE AGOSTO DE 1988
En Tarapoto, una carga explosiva causó destrozos en la vivienda del presidente del Frente de Defensa de los Intereses de San Martín, profesor Lucas Cachay Huamán, también militante de la UDP. La policía encontró notas escritas en cartulina, en las que se afirmaba que el atentado fue ejecutado por el denominado Comando Democrático "Rodrigo Franco".	26 DE AGOSTO DE 1988
En Ica, fue amenazado de muerte el diputado 111, Renán Raffo. Los sujetos desconocidos dijeron pertenecer al Comando "Manuel Santana Chiri".	29 DE AGOSTO DE 1988
En la ciudad del Altiplano, un atentado en la casa del periodista Jorge Gómez Orinola destrozó cuatro viviendas colindantes. El atentado fue reivindicado por el Comando "Rodrigo Franco". Antes de irse dejaron una lista negra con 10 nombres. Se leía: "Vengaremos la muerte de Luis Dueñas. Así morirán los perros asesinos". Entre los amenazados se encuentran el prefecto del departamento Víctor Urbiola, el diputado IU Alberto Quintanilla, los periodistas Jorge Gómez Russo, América Núñez y José Figueroa Ardiles.	3 DE SETIEMBRE DE 1988
El grupo autodenominado "Rodrigo Franco", hizo su aparición en Puno. Mariano Portugal Catacora, propietario de la emisora *Samoa FM,* recibió una llamada telefónica anónima. Lo amenazaban de muerte y lo alertaban para que cuidara su radio.	3 DE SETIEMBRE DE 1988
Los doctores Willy Begazo, y Federico Aguilar del Hospital de Tingo María, se encuentran en Lima demandando garantías para sus vidas, amenazadas de muerte por el autodenominado Comando "Rodrigo Franco". Según el doctor Begazo, la primera amenaza la recibió el 3 de setiembre a través de una llamada telefónica. La más reciente tuvo lugar el día 6 de agosto. En esta ocasión dejaron en la puerta de su domicilio, así como en la de su colega, un cartelón con inscripciones intimidatorias.	6 DE SETIEMBRE DE 1988

10 DE SETIEMBRE DE 1988 — Un enfrentamiento entre columnas de Sendero Luminoso y el autodenominado Comando "Rodrigo Franco" se produjo en el distrito de Lincha, provincia de Yauyos, motivando la baja de dos sediciosos una veintena de heridos. La noticia fue proporcionada por el gobernador de Lincha, Gonzalo Aguado, quien dijo que el enfrentamiento tuvo lugar en el cerro Huarcapoma, colindante con Huancavelica.

11 DE SETIEMBRE DE 1988 — *El Diario* informa: identificándose como miembros del Comando "Rodrigo Franco", fuerzas combinadas del Ejército y la Policía dinamitaron el domicilio del corresponsal de *El Diario* en Tingo María, Guillermo López Salazar. También la vivienda del fiscal, doctor Picón Metanza, fue blanco de las incursiones dinamiteras.

17 DE SETIEMBRE DE 1988 — En Churcampa, Huancavelica, se produjeron 6 explosiones simultáneas en diferentes puntos de la ciudad, hallándose volantes del "CRF".

24 DE SETIEMBRE DE 1988 — En Ayacucho, la vivienda y el estudio jurídico del presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Mario Cavalcanqui Gamboa, fueron atacados con cargas explosivas. El Comando "Rodrigo Franco" se atribuyó el atentado en un mensaje dejado en el interior de la vivienda en el que, además, le da un plazo de 45 días para que abandone la ciudad.

26 DE SETIEMBRE DE 1988 — En carta enviada al diario *Hoy,* el Comando "Rodrigo Franco" señala: "Si dentro de 48 horas a partir de la publicación en su diario del presente documento no liberan al general Jerí y huyen del país, empezaremos a ajusticiar a los familiares de los miembros del MRTA identificados", y además vuelve a reivindicar la muerte de los dos subversivos hallados en los arenales de Cañete.

29 DE SETIEMBRE DE 1988 — El religioso francés Jean-Marie Mondet Isnart recibió un mensaje en el que se le sentencia a muerte, lo mismo que a sus "colaboradores". La nota le recuerda que el Comando "Rodrigo Franco" lo vigila desde que retornó a Lima. La carta alude a la visita al senador "comunistoide" Valle Riestra. También se refieren al Ing. Fernando Fuchs, a quien acusando "oscuro cerebro" del senderismo.

1 DE OCTUBRE DE 1988 — En Ica, la PIP de esta ciudad se movilizó para identificar el cadáver de un individuo, de aproximadamente 23 años, que fue hallado en un paraje del distrito de Pachacutec. Versiones extraoficiales señalan que los restos corresponderían a uno de los subversivos que participó en la masacre del puesto policial de Nuevo Imperial, Cañete. Los restos del desconocido presentaban una herida de bala a la altura del riñón derecho, que fue la causa de su muerte.

3 DE OCTUBRE DE 1988 — En Huancayo es asesinado el profesor universitario y dirigente izquierdista Herminio Parra, por el Comando Democrático "Rodrigo Franco".

Un presunto senderista que fue absuelto por el Tribunal Correccional de la Corte Superior de Ica fue encontrado muerto. Se trata del joven estudiante del tercer año del programa de Derecho de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Luis Alberto Morón Cabrera. Su cadáver presentaba un orificio de bala a la altura de la axila izquierda con orificio de salida a la altura del corazón. Estaba atado de manos.	3 DE OCTUBRE DE 1988
Los dirigentes de IU de la provincia de Santiago de Chuco, fueron amenazados de muerte por el autodenominado Comando Democrático "Rodrigo Franco", pues los acusa de ser colaboradores de Sendero. Las advertencias fueron hechas a través de volantes y pintas que aparecieron en las paredes de diversas entidades públicas y privadas de la ciudad. Los volantes decían: "vengaremos la muerte del mártir aprista Rodrigo Franco", "acabaremos con los colaboradores de los terroristas", además se vinculaba con acciones subversivas a los dirigentes izquierdistas.	3 DE OCTUBRE DE 1988
Elementos del Comando "Rodrigo Franco" incursionaron en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, amenazando al delegado general de vivienda por escrito.	4 DE OCTUBRE DE 1988
El domicilio de la subdirectora de *El Diario,* así como el de dos ex periodistas de esa casa editora, fueron objeto de ataques dinamiteros. El primer caso se produjo en la vivienda de Manuel Góngora Prado, en Magdalena. Cinco cartuchos de dinamita fueron arrojados hacia la puerta de la casa, destruyéndola. Esa misma madrugada, unos desconocidos arrojaron dinamita a la vivienda de Janet Talavera.	7 DE OCTUBRE DE 1988
Atacan con dinamita la casa del periodista y director de teatro José Castro, quien se desempeñó como jefe de la sección cultural de *El Diario.* En esta oportunidad fue dejado un volante donde el autodenominado Comando "Rodrigo Franco" reivindicaba el atentado.	8 DE OCTUBRE DE 1988
Un grupo no identificado hizo estallar cargas de dinamita en el local de la imprenta Servicios de Artes Gráficas, en Lince, provocando la semidestrucción del inmueble y considerables daños en el material de trabajo. Entre los residuos de pólvora, los policías encontraron volantes del denominado Comando "Rodrigo Franco", que se adjudicó el atentado. En este local se imprime *El Diario.*	9 DE OCTUBRE DE 1988
En Cañete, se produjo un atentado explosivo contra el domicilio del doctor Manuel Espinoza Ruiz, causando daños materiales.	11 DE OCTUBRE DE 1988
La desaparición de seis profesores y la detención de otros doce por las fuerzas del orden fueron denunciadas por el Sutep, cuyos dirigentes revelaron también que los representantes magisteriales de Pucallpa, Ica, Piura, Lima, Tingo María, Cusco y Jaén, han sido amenazados de muerte por el Comando "Rodrigo Franco". Esta información la proporcionó Olmedo Auris.	23 DE OCTUBRE DE 1988

2 DE NOVIEMBRE 1988 El Comando "Rodrigo Franco" tiene amenazados de muerte a seis periodistas y 4 abogados ayacuchanos, poniendo a prueba las medidas de seguridad. La amenaza de muerte pende sobre los periodistas Carlos Valdez, corresponsal de *La República,* Luis Morales, Odilón Farfán, director de la revista *Ahora,* Juan Camborda, director de radio *La Voz* de Huamanga, hermano de Antonio Camborda, redactor de *La República,* y los colegas apellidados Oré y Aquino de publicaciones locales. También están amenazados el decano y vicedecano del Colegio de Abogados de Ayacucho, doctores César Prado y Mario Cavalcanqui. Los otros abogados amenazados se apellidan Roca y Chuchón. Esta situación se da en momentos en que se nota el fortalecimiento de las organizaciones departamentales. Informó Rolando Ames.

11 DE NOVIEMBRE 1988 El Comando Democrático "Rodrigo Franco" detonó explosivos en la casa del director del semanario *Oiga,* Francisco Igartua, y al mismo tiempo envió cartas con amenazas de muerte al periodista César Hildebrandt, director de *Sí.* También al senador Javier Silva Ruete del SODE. Por otro lado, la locutora de *Canal 5,* Roxana Canedo, recibió un mensaje parecido.

11 DE NOVIEMBRE 1988 El Comando "Rodrigo Franco" detona cartas explosivas en la casa del religioso francés Jean-Marie Mondet Isnart, en la Urbanización Zárate, que destruyen la entrada. Al momento de la explosión se encontraban el religioso y tres inquilinos y han sido detenidos; la Guardia Civil asegura que Mondet Isnart y los inquilinos celebraban una reunión de conspiración subversiva. Las pruebas para la detención son varios documentos de tendencia izquierdista y de Nicaragua, del mismo modo el ha llazgo de cinco cartuchos de dinamita.

11 DE NOVIEMBRE 1988 El Comando "Rodrigo Franco" atacó la casa del Ing. Fernando Fuchs Zavala en La Molina. El Comando "Rodrigo Franco" acusó al Ing. Fuchs, en mensaje dejado el 18 de octubre al religioso Jean-Marie Mondet Isnart, de ser un "oscuro cerebro" del senderismo.

15 DE NOVIEMBRE 1988 El actor cómico Tulio Loza rechazó la amenaza de muerte que recibió del Comando "Rodrigo Franco", y afirmó que "una amenacita de comedia no me va a intimidar ni a quitar el humor. Siempre les he dicho sus verdades a los gobernantes de turno y nunca ha pasado nada. Menos será ahora". La carta tiene los mismos rasgos tipográficos que las enviadas a César Hildebrandt y Roxana Canedo. También el abogado izquierdista y catedrático universitario Alfonso Silva Sernaqué recibió una nueva amenaza telefónica contra su vida, de parte del autodenominado Comando "Rodrigo Franco", que le ha dado un plazo de vida hasta el próximo 19 de noviembre. "Para el sábado estás muerto", fue el escueto mensaje hecho llegar hasta el estudio jurídico del doctor Silva Sernaqué

Elementos del Comando "Rodrigo Franco" incursionaron a la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Fausto Sánchez Carrión de Huacho, amenazando de muerte a los periodistas Pedro Yauri Bustamante (PSR), Juan Díaz Gómez (IU) y al profesor universitario Ciro Ayala Robles.	15 DE NOVIEMBRE DE 1988
El Comando "Rodrigo Franco" dinamitó las viviendas del alcalde provincial de Huamanga, Fermin Azparrent, del funcionario municipal, José Escobar y del profesor Azparrent Taype.	17 DE NOVIEMBRE DE 1988
En Tingo Maria fueron objeto de atentados dinamiteros por parte del Comando "Rodrigo Franco", las residencias de un profesor y de un médico, así como los locales del Juzgado de Instrucción y de la Fiscalía Provincial.	
En Huacho, el Comando "Rodrigo Franco" dinamitó cinco torres de alta tensión y amenazó de muerte a por lo menos 14 personas, entre periodistas, profesore y dirigentes políticos. En todas las viviendas los atacantes colocaron carteles con esta inscripción: "Por promover paros y huelgas. Esto es sólo una advertencia, Comando Rodrigo Franco-X-22".	17 DE NOVIEMBRE DE 1988
Saúl Cantoral, secretario general de la Federación Minera, denunció la amenaza de muerte contra él por parte del Comando "Rodrigo Franco", junto con otros dirigentes. Asimismo, negó ser responsable de un ataque con dinamita registrado contra la sede de la Oficina Nacional de Minería y Petróleo.	17 DE NOVIEMBRE DE 1988
En Barranca, cartas amenazadoras firmadas por el movimiento "Rodrigo Franco" y el empleo de explosivos gato-bomba, tienen atemorizados a las autoridades de esta ciudad. Entre las autoridades que han recibido las amenazadoras misivas se hallan Humberto Rodríguez (ANTAE), Víctor Arenaza, Isabel Valladares, Luis Rodríguez, Lino Cerna (dirigente del PAP Huacho), Juan Yauri, Ciro Ayala, Efraín Rosas, Dante Segura, Carlos Malca y los comerciantes Aurelio Wong y Juan Torres. En algunos casos las amenazas han sido de Sendero y se han materializado.	18 DE NOVIEMBRE DE 1988
Preocupada por los asesinatos y la cadena de amenazas de muerte a periodistas y personalidades de la oposición, la viuda del Ing. Rodrigo Franco exigió al grupo paramilitar que lleva ese nombre, dejar de utilizar esa identificación. Cecilia Martínez viuda de Franco afirmó que el Comando de derecha ha utilizado el nombre de su esposo sin darse cuenta del grave daño moral que crea en su familia, particularmente en sus hijos. Pidió se respete en su integridad la memoria digna de su esposo.	20 DE NOVIEMBRE DE 1988
Durante el paro armado convocado por Sendero en Ayacucho, entre el 21 y el 27 de noviembre, el Comando "Rodrigo Franco" dinamitó durante dos madrugadas sucesivas cuatro establecimientos comerciales, de propiedad de Luis Tudela Pereyra y Manuel Cruzat, dejando la consabida cartulina:	22 DE NOVIEMBRE DE 1988

"Por acatar el paro subversivo. CRF". Los negocios están en la avenida Centenario, Huamanga. Un informante indica que en la esquina de esta avenida se encuentra la Circunscripción Territorial del Ejército.

29 DE NOVIEMBRE 1988 — En Arequipa, el Comando "Rodrigo Franco" apareció con una amenaza de muerte al secretario general de la Federación de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Alberto Valdivia Gordillo. La amenaza se produjo en víspera de la realización del paro nacional de 24 horas convocado por la CGTP.

30 DE NOVIEMBRE 1988 — En la localidad de Churcampa, Huancavelica, el Comando "Rodrigo Franco" pegó en las paredes una lista con los nombres de sus víctimas, de las cuales han sido asesinadas tres personas, entre ellos el administrador del Banco Agrario.

2 DE DICIEMBRE DE 1988 — En Cangallo, el domicilio del juez que tiene a su cargo el expediente del caso Cayara, doctor César Amado Salazar, fue blanco de cargas de dinamita, lanzadas por presuntos elementos del Comando "Rodrigo Franco". En el lugar de la explosión se encontró una cartulina celeste que decía: "señor Juez César Amado, se le avisa que morirán todos los que apoyan a los delincuentes terroristas. Esta es sólo una advertencia, la próxima no tendrá tiempo de contarlo".

10 DE DICIEMBRE DE 1988 — En Lima es asesinado el dirigente sindical del Ministerio de Economía, Fernando Ramírez, y dejan cartel: "Ojo por ojo, respuesta a lo de Bolivia". Junto con el dirigente también es asesinada otra persona no identificada

28 DE DICIEMBRE DE 1988 — En Yauli, el Comando "Rodrigo Franco" detonó un explosivo en radio *La Oroya*. Según afirman en volantes, este hecho lo realizaron porque la mencionada radio atacaba a autoridades apristas.

30 DE DICIEMBRE DE 1988 — El Comando "Rodrigo Franco", en Huamanga, destruyó por segunda vez la tumba de Edith Lagos con explosivos.

30 DE DICIEMBRE DE 1988 — El domicilio del comerciante Juan Cahuín fue objeto de un atentado dinamitero, realizado por el Comando "Rodrigo Franco" en Huamanga.

MIEMBROS DE LAS FUERZAS DEL ORDEN VICTIMADOS	
Un guardia civil es asaltado en Lima, mientras custodiaba la Embajada de Nicaragua, lo despojan de su arma.	20 de mayo de 1980
En Lima, es baleado un capitan de la G.C. cuando viajaba en su automóvil. El auto del general G.C. Monge Llanos, pasó junto al atacado.	18 de setiembre de 1980
En Lima, es baleado un guardia civil y resulta herido.	27 de setiembre de 1980
En Lima, es asesinado el GC Rigoberto Trigoso Daza mientras custodiaba la vivienda del Ministro de Guerra.	5 de enero de 1981
En la localidad de Mollebamba, Cangallo, es herido un guardia civil al producirse un enfrentamiento.	21 de enero de 1981
En Piura, un guardia republicado es herido cuando elementos subversivos intentaban dinamitar una torre de Tv.	18 de enero de 1981
En Yauli, un guardia civil queda herido y otro muere en un enfrentamiento con elementos subersivos que intentaban dinamitar una torre de alta tensión.	18 de enero de 1981
En Huanta, es asaltado el puesto GC de Luricocha; se llevan 2 revólveres y 2 metralletas.	21 de enero de 1981
En Puno, un guardia republicano pierde la mano al desactivar un explosivo colocado por elementos subversivos.	Entre el 16 y 24 de abril de 1981
En Huamanga, un GC es herido y otro fallece al producirse un asalto al puesto GC en La Quinua.	15 de agosto de 1981
El Cabo GC Segundo Paz es asesinado en la localidad de Tapuc, Pasco.	17 de setiembre de 1981
En La Mar, se produce un ataque al puesto GC de Tambo, los asaltantes derraman ácidos sobre los guardias y se llevan 2 metralletas y 3 revólveres.	11 de octubre de 1981
En Huamanga, un guardia civil es herido al producirse el ataque a un reservorio de agua potable.	11 de octubre de 1981
Intentan dinamitar la vivienda del jefe de la PIP en Huaraz, la hija del oficial resulta herida.	21 de octubre de 1981
En Cangallo el Puesto de la GC de Totos sufre un asalto, los despojan de armas y uniformes.	10 de diciembre de 1981
En Huamanga, es asesinado un guardia republicano, su atacante estaba disfrazado de GC.	1 de enero de 1982
En Huamanga, un guardia civil resulta herido cuando viajaba en un microbus, lo despojan de su arma.	6 de enero de 1982

7 de enero de 1982	En Huanta, se produce un asalto al Puesto GC de San José de Secce, los subversivos se apoderan del armamento.
1 de marzo de 1982	En Arequipa, es asesinado un guardia republicano.
4 de marzo de 1982	En Andahuaylas, es atacado un GC, lo despojan de su arma y de su uniforme.
5 de marzo de 1982	En Huamanga, detonan explosivos en la casa del Jefe de la región de la GR y del Jefe de la GC.
5 de marzo de 1982	En Cusco, dos viviendas pertenecientes a jefes de la GC son dinamitadas.
1 de abril de 1982	En Huamachuco, se produce un ataque al puesto GC de Marcabalito, se llevan el armamento.
16 de mayo de 1982	En Ayabaca, es asesinado un guardia republicano. Le arrebatan el armamento.
18 de mayo de 1982	En Chancay, se produce un ataque al Puesto GC de Marcabalito, se llevan el armamento.
30 de mayo de 1982	En Tarata, se produce un ataque al Puesto GC en Ticaco, se llevan armamento.
2 de julio de 1982	En Cangallo, la autoridad policial es paseado desnudo por un grupo subversivo que tomó la localidad de Chuschi.
5 de julio de 1982	En Lima, son asesinados dos policías, al producirse un ataque al puesto GC de Ñaña.
8 de julio de 1982	En Andahuaylas, un GC resulta herido por subversivos que estaban disfrazados de rangers.
11 de julio de 1982	En Santiago de Chuco, es asesinado un GC y tres quedan heridos al producirse un ataque al Puesto GC de Angasmarca. Los despojan de sus armas.
17 de julio de 1982	En Huaraz, es atacado un guardia civil; los subversivos intentaron despojarlo de su arma.
20 de julio de 1982	Tres guardias civiles quedan heridos al producirse un ataque al Puesto GC en Tambo.
13 de agosto de 1982	En la localidad de San Francisco de Pujas, se produce un enfrentamiento resultando seis policías heridos.
18 de agosto de 1982	En Melgar, se produce un ataque al Puesto GC de Umachiri, los subversivos se llevan armas, uniformes y un radio.
22 de agosto de 1982	En Cangallo, un guardia civil resulta herido al producirse un ataque al Puesto GC de Vilcashuamán. El policía fallece días más tarde.
25 de agosto de 1982	En Huamanga, es asesinado un guardia civil.

En Andahuaylas, dos guardias republicanos resultan heridos al producirse un ataque a la torre de microondas de Jacarhuacho.	31 de agosto de 1982
En Huanta, es asesinado un guardia republicano.	2 de setiembre de 1982
Es atacado el puesto GC de Chamanapata, los subversivos se llevan las armas.	3 de setiembre de 1082
En Lima, un Teniente PIP sufre una golpiza, los sujetos ingresaron a su vivienda.	6 de setiembre de 1982
En Huamanga, tres guardias civiles son atacados.	9 de setiembre de 1982
En Ayacucho, es asesinado en su domicilio el agente PIP Oscar Rivera.	17 de setiembre de 1982
En la localidad de Maynay, en Huanta, un guardia civil es asesinado.	19 de setiembre de 1982
En Huanta, intentan asesinar a un guardia civil.	19 de setiembre de 1982
En Jaén, se produce un ataque al puesto GC; se incauta armas y propaganda.	20 de setiembre de 1982
En Lima, es asesinado un guardia civil. Lo despojan de su arma.	20 de setiembre de 1982
Un cabo GC resulta herido al producirse un asalto al puesto GC de Iripata.	27 de setiembre de 1982
En Ayacucho, sufre un intento de asesinato un miembro de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.	3 de octubre de 1982
Tres guardias civiles resultan heridos al producirse un ataque al puesto GC de Mayocc. Los subversivos se llevan 10 metralletas, radio y uniformes.	4 de octubre de 1982
En Huamanga, dos sinchis son asesinados cuando viajaban en un vehículo.	6 de octubre de 1982
En Lima, un guardia civil sufre un intento de asesinato. Lo despojan de su arma.	15 de octubre de 1982
En Lima, es asesinado un guardia civil. Se apoderan de su arma.	28 de octubre de 1982
Un guardia civil sufre un intento de asesinato en Lima.	29 de octubre de 1982
En Andahuaylas, dos policías resultan heridos al producirse un enfrentamiento.	1 de noviembre de 1982
En Lima, un alférez de la Dircote sufre un intento de asesinato.	2 de noviembre de 1982
En Huamanga, un guardia civil es asesinado al producirse una emboscada a la patrulla policial de Acosvinchos.	5 de noviembre de 1982
En Huamanga, son asesinados dos guardias civiles al producirse un ataque al puesto policial.	11 de noviembre de 1982
En Andahuaylas, un guardia republicano es asesinado.	14 de noviembre de 1982

29 de noviembre De 1982	En Huamanga, un guardia republicano sufre un intento de asesinato, resulta herido.
13 de diciembre de 1982	En Cangallo, un guardia civil es asesinado "por abusivo".
19 de diciembre de 1982	Un ex-G.C. es asesinado en Huanta por 8 subversivos.
27 de diciembre de 1982	En Lima, un guardia civil es asesinado. Lo despojan de su arma.
30 de diciembre de 1982	En Cangallo, tres guardias civiles resultan heridos al producirse una emboscada a la Patrulla GC en la localidad de Jaccamarca.
2 de enero de 1983	En Huaraz, es dinamitada la vivienda del Jefe GC.
2 de enero de 1983	En La Mar, tres guardias civiles son heridos al producirse un ataque al puesto GC de San Francisco.
3 de enero de 1983	En Huamanga, un ex-GC sufre un intento de asesinato. Los atacantes tendrían entre 14 y 16 años.
7 de enero de 1983	En Ayacucho, es asesinado el cabo GR Chavez Ruelas por jóvenes de 14 y18 años.
8 de enero de 1983	En Huamanga, dos guardias republicanos son heridos al producirse un ataque a la torre de microondas de Yanaorco.
10 de enero de 1983	Un guardia republicano sufre un intento de asesinato en Huancayo. Lo despojan de su arma.
11 de enero de 1983	En Lima, un guardia republicano es asaltado; lo despojan de su arma.
11 de enero de 1983	En Huancayo, un guardia republicano es asaltado; los atacantes lo despojan de su arma.
11 de enero de 1983	En Querobamba, es asesinado un guardia civil.
15 de enero de 1983	En Andahuaylas, ocho policías resultan heridos en un enfrentamiento.
20 de enero de 1983	En La Mar, es asesinado un guardia civil.
30 de enero de 1983	En Huamanga, cuatro guardias civiles resultan heridos luego de un enfrentamiento en La Campiña.
30 de enero de 1983	En La Mar, tres guardias civiles resultan heridos.
2 de febrero de 1983	En Andahuaylas, es asesinado un guardia civil.
9 de febrero de 1983	En la zona de San Francisco, en Ayacucho, es asesinado un sargento de la Guardia Civil.
12 de febrero de 1983	Cuatro subversivos intentan asesinar a un teniente de la PIP, en Ayacucho.
13 de febrero de 1983	En Huancayo se produce un ataque a un pelotón de soldados.

En Lima, es asesinado un guardia civil por tres subversivos y lo despojan de su arma.	23 de febrero de 1983
En Ayacucho, es asesinado un guardia civil. Los victimarios tendrían entre 14 y 15 años.	18 de marzo de 1983
En Lima, es atacado un guardia civil; lo despojan de su arma.	2 de abril de 1983
En Huanta, una patrulla de la Guardia Civil de Huamanguilla es emboscada; fallecen seis guardias.	19 de abril de 1983
En Lima, intentan asesinar a un guardia civil.	20 de abril de 1983
En Huamanga, se produce un ataque al puesto policial; fallece un guardia civil y trece resultan heridos.	20 de mayo de 1983
Se produce un ataque al puesto policial de Pampas, Cangallo; seis guardias civiles resultan heridos.	21 de mayo de 1983
En Víctor Fajardo, se produce un enfrentamiento con las fuerzas policiales en Huancasancos; fallecen dos guardias civiles.	24 de mayo de 1983
En la localidad de Paúcar, Daniel A. Carrión, se produce un ataque a una patrulla GC; fallecen un guardias civiles.	25 de mayo de 1983
En la localidad de Huancasancos, Víctor Fajardo, se produce un enfrentamiento; fallece un miembro de las fuerzas policiales.	25 de mayo de 1983
En Huanta, un guardia republicano queda herido en un ataque a la mina El Polvorín.	29 de mayo de 1983
En Ayacucho, sufre un intento de asesinato un guardia republicano. Lo despojan de su arma.	3 de junio de 1983
En Cangallo, fallece un guardia civil luego de un enfrentamiento en la localidad de Toccto.	23 de junio de 1983
En Cangallo, dos guardias civiles quedan heridos luego de un enfrentamiento de la patrulla en Umaro.	29 de junio de 1983
En Ayacucho, es asesinado un guardia civil en su domicilio.	4 de julio de 1983
En Andahuaylas, fallecen 12 guardias civiles luego de un ataque al puesto GC de Acobamba.	7 de julio de 1983
En la carretera San Miguel-Tambo, en la provincia de La Mar, fallecen 2 guardias civiles.	10 de julio de 1983
En Lima, se produce un ataque dinamitero a la vivienda de un ex coronel del Ejército.	17 de julio de 1983
En Chancay, fallece un guardia civil en una emboscada.	17 de julio de 1983
En Lima, se produce un ataque al local PIP de Miraflores; dos miembros de la policía de investigaciones fallecen al día siguiente.	25 de julio de 1983

2 de agosto de 1983	En la localidad de Punco, en Huanta, 3 miembros de las Fuerzas Armadas fallecen al producirse una emboscada.
4 de agosto de 1983	En Lima, se produce un atentado a la vivienda del Director de Inteligencia de la GC.
19 de agosto de 1983	En Ayacucho, es asesinado un guardia republicano por un grupo de adolescentes.
21 de agosto de 1983	En Sihuas, Huanta, asesinan a dos guardias republicanos.
22 de agosto de 1983	En la localidad de Luricocha, Huanta, es asesinado un guardia republicano.
26 de agosto de 1983	En Huamanga, intentan asesinar a dos guardias civiles.
29 de agosto de 1983	En Yauli, se produce un asalto al puesto GC de La Oroya; desarman al centinela.
Entre el 2 y el 5 de setiembre de 1983	En Víctor Fajardo, un miembro de las Fuerzas Armadas es asesinado en Cayara.
4 de setiembre de 1983	Un centinela de la FAP es atacado en Lima. Se apoderan de su arma.
13 de setiembre de 1983	En La Mar, un efectivo de la patrulla de las Fuerzas Armadas es asesinado en una emboscada.
13 de setiembre de 1983	Un guardia civil es asesinado en Lima.
18 de setiembre de 1983	En Víctor Fajardo, un guardia civil es asesinado.
19 de setiembre de 1983	Un guardia civil es asesinado en Lima. Le arrebatan su arma.
23 de setiembre de 1983	Dos subversivos asesinan a un guardia civil en la localidad de San Miguel, en la provincia de La Mar.
25 de setiembre de 1983	Un guardia civil es asesinado en Huanta por dos elementos subversivos.
2 de octubre de 1983	En la localidad de Santa Rosa, en la provincia de La Mar, un guardia civil es asesinado. Se llevan su arma.
12 de octubre de 1983	Dos guardias republicanos son asesinados en Ayacucho.
13 de octubre de 1983	En Lima, sufre un intento de asesinato un miembro de la guardia civil.
15 de octubre de 1983	En Lima, dos miembros de la policía de investigaciones quedan heridos al producirse un ataque al local PIP de Chorrillos.
15 de octubre de 1983	En Ayacucho, seis guardias civiles quedan heridos luego de un ataque contra los puestos GC de San Francisco, San Pedro de Cachi y Pacas.
15 de octubre de 1983	En Tayacaja, ocho guardias civiles son asesinados y dos se rinden, al producirse un ataque al puesto GC de Churcampa; los subversivos logran llevarse armas, radio y dinamita.

En Huancavelica, doce guardias logran salvar sus vidas al entregar sus armas luego de un ataque al puesto GC en Mayoc.	16 de octubre de 1983
En Huamanga, se produce un ataque al Cuartel de Ocros; se llevan 73 metralletas y otras armas.	17 de octubre de 1983
En Lima, intentan despojar de sus armas a dos efectivos policiales.	19de octubre de 1983
En la localidad de Chajo, en Ayacucho, es asesinado un guardia republicano.	20 de octubre de 1983
En Tayacaja, se llevan armamento luego de un ataque al puesto GC en Churcampa.	21 de octubre de 1983
En Lima, un miembro de las Fuerzas Armadas y dos efectivos policiales fallecen al producirse ataques en diversos puntos de la ciudad.	22 de octubre de 1983
En Coronel Portillo, se produce un ataque al puesto GC de Atalaya, los subversivos logran llevarse las armas.	25 de octubre de 1983
En Lima, intentan asesinar a centinelas del Bazar del Ejército.	29 de octubre de 1983
En la carretera Ayacucho-Huancapi, dos miembros de la guardia civil son asesinados en una emboscada.	30 de octubre de 1983
En Lima, un miembro de la guardia civil es asesinado.	31 de octubre de 1983
En Huanta, asesinan a dos miembros del destacamento Batallón de Ingenieros.	5 de noviembre de 1983
En Cuzco, un guardia republicano resulta herido luego de un ataque a la vivienda de un Jefe de la GR.	5 de noviembre de 1983
En Cerro de Pasco; un guardia civil es asesinado por tres subversivos. Lo despojan de su arma.	5 de noviembre de 1983
Un guardia civil es asesinado en Pasco, lo despojan de su arma.	6 de noviembre de 1983
Dos miembros de las Fuerzas Armadas son asesinados en Sánchez Carrión.	13 de noviembre de 1983
En Huamanga, se produce un ataque al puesto GC de Ocros; los subversivos se llevan 80 fusiles FAL, 30 metralletas y otras armas.	18 de noviembre de 1983
Dos efectivos policiales son asesinados en Huanta.	25 de noviembre de 1983
Un guardia civil es asesinado en Huanta.	2 de diciembre de 1983
Cuatro soldados resultan heridos en un enfrentamiento en la localidad de Parco, Acobamba.	8 de diciembre de 1983
En Huamanga, dos guardias civiles son tomados de rehenes en un asalto a un ómnibus	10 de diciembre de 1983

15 de diciembre de 1983	Un guardia civil fue primero secuestrado de un ómnibus y luego asesinado, en la localidad de San Miguel, en Ayacucho.
29 de diciembre de 1983	Tres guardias civiles son asesinados durante un asalto al Puesto GC de Nuevo Progreso.
3 de enero de 1984	Dos guardias civiles son asesinados en La Mar.
5 de enero de 1984	En Huanta, dos subversivos asesinan a un guardia civil.
10 de enero de 1984	Dos guardias civiles resultan heridos al producirse un ataque al puesto GC de San Francisco, provincia de La Mar.
20 de enero de 1984	En Lima, un guardia republicado resulta herido al producirse un ataque a la planta de Electrolima.
20 de enero de 1984	En Tarma, es atacado el puesto GC de Palcamayo; los subversivos se llevan armas y uniformes.
21 de enero de 1984	Seis guardias civiles resultan heridos al producirse un enfrentamiento en la localidad de Cabana, provincia de Lucanas.
27 de enero de 1984	En Ayacucho, es asesinado un guardia republicano.
31 de enero de 1984	Cuatro guardias civiles son asesinados en Leoncio Prado.
5 de febrero de 1984	Un guardia civil es asesinado y dos resultan heridos en Huamanga.
12 de febrero de 1984	Un soldado es asesinado en Ayacucho y despojado de sus armas.
19 de febrero de 1984	En Junín, se produce un ataque al puesto GC de Colca; los subversivos se llevan los armamentos.
20 de febrero de 1984	En Lima, dos guardias republicanos sufren un intento de asesinato y quedan heridos.
21 de febrero de 1984	Se produce una ataque a los guardias republicanos que vigilan la fábrica Bayer.
27 de febrero de 1984	Tres subversivos intentan asesinar a un guardia civil. Son detenidos.
28 de febrero de 1984	Un infante de marina es asesinado en la localidad de San Miguel, provincia de La Mar.
3 de marzo de 1984	Dos guardias civiles son asesinados en Lucanas; los despojan de sus armas.
4 de marzo de 1984	Tres guardias civiles son asesinados y cuatro resultan heridos durante un ataque al puesto policial de Pampas, en Tayacaja. Los subversivos se llevan uniformes y armamento.
13 de marzo de 1984	En Lima, un guardia civil que iba acompañado de su esposa sufre un intento de asesinato. Los dos quedan heridos.
16 de marzo de 1984	Un miembro de las fuerzas policiales es asesinado en Huamanga.

En el distrito de Pueblo Libre, en Lima, un guardia civil sufre un intento asesinato y resulta herido.	20 de marzo de 1984
Un guardia civil e4s asesinado y dos resultan heridos en un ataque al puesto policial de San Francisco, provincia de l a Mar.	23 de marzo de 1984
Un guardia civil resulta herido en Lima.	26 de marzo de 1984
En Lima, un guardia civil sufre un intento de asesinato y queda herido.	30 de marzo de 1984
Dos soldados son asesinados y cinco resultan heridos en una emboscada a una patrulla del Ejército en Moyopampa, provincia de Cangallo.	5 de abril de 1984
Cuatro subversivos asesinan a un guardia civil en Lima y lo despojan de su arma.	5 de abril de 1984
Tres agentes de la policía de investigaciones resultan heridos en Lima, durante un ataque a tres locales PIP.	19 de abril de 1984
En Lima, intentan despojar de su arma a un guardia republicano.	19 de abril de 1984
Cuatro subversivos asesinan en Lima a un guardia civil.	1 de mayo de 1984
En Lima, sufre un intento de asesinato un guardia civil. Queda herido.	1 de mayo de 1984
Tres guardias civiles resultan heridos en una emboscada en la carretera Ayacucho-Huanta.	3 de mayo de 1984
En la zona de Vischongos, en la provincia de cangallo, es asesinado un guardia civil por dos subverivos. Lo despojan de su arma.	4 de mayo de 1984
Dos guardias civiles quedan heridos durante un ataque a la mina Recuperada en Huancavelica.	1 de mayo de 1984
Dos guardias republicanos son despojados de sus armas en el Callao; los subversivos intentaban asesinarlos.	7 de mayo de 1984
Dos marinos resultan heridos en Huanta al producirse un ataque a un camión de la Marina.	21 de mayo de 1984
En Lima, intentan arrebatar el arma a un guardia civil.	23 de mayo de 1984
Dos guardias republicanos son asesinados en una emboscada en La Mar.	3 de junio de 1984
En la localidad de Huaypata, en Ayacucho, son asesinados un guardia civil y su familia.	5 de junio de 1984
Tres guardias civiles son asesinados durante un ataque al puesto GC de Mariscal Cáceres.	22 de junio de 1984
Un efectivo de las Fuerzas Policiales es asesinado en la localidad de Santa Lucía, Leoncio Prado.	22 de junio de 1984

22 de junio de 1984	Un guardia civil es asesinado cuatro resultan heridos durante un ataque al puesto GC de Luricocha, en Huanta.
22 de junio de 1984	Dos guardias civiles son asesinados durante un ataque al puesto GC de Churcampa, en Huancavelica.
22 de junio de 1984	Dos efectivos de las Fuerzas Policiales son asesinados durante un ataque en la localidad de Huancasancos, Víctor Fajardo.
24 de junio de 1984	Dos guardias civiles son asesinados en la localidad de Acchi, Huamanga.
24 de junio de 1984	Un efectivo policial es asesinado durante un ataque al puesto GC de Huaranchal, en Otuzco.
24 de junio de 1984	Cuatro miembros de las Fuerzas Armadas son asesinados en una emboscada en La Mar.
26 de junio de 1984	En Lima, un guardia republicano sufre un intento de asesinato.
26 de junio de 1984	Un guardia republicano es asesinado durante un ataque al puesto GR de Chacco, Huamanga.
26 de junio de 1984	Un miembro de las Fuerzas Policiales es asesinado en Huamanga.
27 de junio de 1984	Un guardia republicano resulta herido durante un ataque a la Planta de Electro-Lima, en el distrito de Villa El Salvador.
28 de junio de 1984	Dos guardias republicanos son asesinados en La Mar.
1 de julio de 1984	En Lima, es asesinado un guardia civil.
2 de julio de 1984	En Lima, es asesinado un guardia civil.
4 de julio de 1984	Un guardia civil es asesinado en Huamanga.
4 de julio de 1984	Ocho guardias civiles son asesinados cuatro resultan heridos en Aucayacu, Leoncio Prado.
4 de julio de 1984	Un guardia republicano resulta herido en un ataque al destacamento GR en La Oroya.
6 de julio de 1984	Un agente PIP es asesinado y cinco resultan heridos durante un ataque al local PIP de Huamanguilla, en Huanta.
7de julio de 1984	En Pisco, se produce un ataque al puesto GC de Humay; los subversivos se llevan armas y uniformes.
9 de julio de 1984	Un guardia republicano es asesinado en Lima.
11 de julio de 1984	En la localidad de San Miguel, en Ayacucho, es asesinado un guardia civil.
11 de julio de 1984	Se produce un intento de asesinato contra dos guardias civiles en Huamanga.
14 de julio de 1984	Un guardia civil es asesinado en la localidad de Cora Cora, en Parinacochas.

Se produce un atentado dinamitero contra la vivienda de un jefe de la GC en Pasco.	16 de agosto de 1984
En Lima, es asesinado un guardia civil.	27 de agosto de 1984
Un guardia civil es asesinado en la Vía Yanahuanca-Oyón, en la provincia de Cajatambo. El policía fue sacado del ómnibus donde viajaba.	4 de setiembre de 1984
Dos centinelas son asesinados y otros dos resultan heridos durante un ataque al Hospital Naval en Lima.	7 de setiembre de 1984
Un guardia civil es asesinado y otro resulta herido durante un ataque al puesto GC de San Hilarión, en Lima.	8 de setiembre de 1984
En Lima, es asesinado un guardia civil.	10 de setiembre de 1984
Un miembro de las Fuerzas Policiales es asesinado en Lima durante un ataque a dos alumnos de la escuela de la GC.	15 de setiembre de 1984
Un guardia civil que custodiaba la embajada de Alemania, en Lima, sufre un intento de asesinato.	16 de setiembre de 1984
Un guardia republicano resulta herido durante un atentado dinamitero a la planta eléctrica de Tingo María, en la provincia de Leoncio Prado.	21 de setiembre de 1984
Un guardia republicano resulta herido durante una emboscada a una patrulla GR de Pacclla, en Huancavelica.	22 de setiembre de 1984
Un miembro de las Fuerzas Armadas es asesinado en Huamanga.	24 de setiembre de 1984
En el distrito de Comas, un guardia republicano sufre un intento de asesinato y resulta herido. Los subversivos no logran despojarlo de su arma.	25 de setiembre de 1984
Tres miembros de las Fuerzas Armadas son asesinados durante una emboscada en Cangallo.	25 de setiembre de 1984
Un guardia civil es asesinado y otro resulta herido durante un ataque al puesto policial de Chupa, en Azángaro.	5 de octubre de 1984
Cuatro miembros de las Fuerzas Policiales son asesinados en la localidad de Moro, en Santa.	7 de octubre de 1984
Dos guardias civiles son asesinados y los despojan de sus armas, durante un ataque al poblado de Huacaybamba, en Huánuco.	19 de octubre de 1984
Dos agentes resultan heridos durante una emboscada a una patrulla PIP en La Mar.	30 de octubre de 1984
Cinco miembros de las Fuerzas Armadas son asesinados en un enfrentamiento producido a 40 kilómetros de Huanta.	2 de noviembre de 1984
Un guardia civil es asesinado en Lima.	5 de noviembre de 1984
Un efectivo de las Fuerzas Armadas es asesinado en La Mar.	5 de noviembre de 1984

7 de noviembre de 1984	Un miembro de la patrulla militar de Llochegua es asesinado en Huanta.
10de noviembre de 1984	Cuatro efectivos de las fuerzas Armadas son asesinados en una emboscada a un convoy militar en La Mar.
23 de noviembre de 1984	En Lima, un guardia civil sufre un intento de asesinato; los subversivos no lograron arrebatarle el arma.
26 de noviembre de 1984	Un guardia civil es asesinado en Vilcabamba, La Convención.
4 de diciembre de 1984	En el distrito de El Agustino, cuatro subversivos asesinan a dos guardias republicanos.
4 de diciembre de 1984	Un efectivo policial es asesinado en Huanta.
10 de diciembre de 1984	Tres guardias civiles resultan heridos en la localidad de Huachón, en Pasco.
18 de diciembre de 1984	Un guardia republicano es asesinado en el distrito de San Juan de Miraflores, durante un ataque a la planta eléctrica, en Lima.
21 de diciembre de 1984	Un guardia civil es decapitado en el pueblo de Huaicabamba, provincia de Marañón.
22 de diciembre de 1984	Doce policías resultan heridos durante un ataque al puesto GC en Víctor Fajardo; los subversivos logran llevarse el armamento.
25 de diciembre de 1984	Un guardia republicano es asesinado en Huamanga.
28 de diciembre de 1984	En Huamanga son asesinados dos agentes de la PIP.
31 de diciembre de 1984	Dos soldados resultan heridos durante un atentado dinamitero en Lima.
1 de enero de 1985	Dos policías resultan heridos durante un ataque al puesto policial de Concepción, en Cangallo.
9 de enero de 1985	Un cabo de Infantería es asesinado durante una emboscada a una patrulla de la Marina en la localidad de Rosario, La Mar.
10 de enero de 1985	En el pueblo joven Vicentelo Bajo, en Lima, dos guardias republicanos son asesinados. Los despojan de sus armas.
17 de enero de 1985	Un guardia civil sufre un intento de asesinato mientras resguardaba el local de la Embajada de Chile.
29 de enero de 1985	En Melgar, se produce un ataque al puesto GC de Orurillo; los subversivos se apoderan del armamento.
4 de febrero de 1985	Dos efectivos policiales son asesinados en la localidad de Gorgor, en Cajatambo.
6 de febrero de 1985	En el distrito de San Juan de Miraflores, en Lima, un guardia republicano sufre un intento de asesinato. Intentan arrebatarle su arma.

Un guardia civil sufre un intento de asesinato en Lima.	8 de febrero de 1985
Dos guardias republicanos sufren un intento de asesinato en Ayacucho.	9 de febrero de 1985
Un guardia civil resulta herido durante un ataque en Huamanga.	11 de febrero de 1985
Dos soldados resultan heridos y los subversivos se apoderan de sus armas en Lima.	14 de febrero de 1985
En la localidad de Santa Rosa, en Ayacucho, es asesinado un sargento del Ejército.	20 de febrero de 1985
Un guardia civil es asesinado y cinco resultan heridos durante un ataque al puesto GC de Pugacha en Otuzco.	21 de febrero de 1985
Un guardia civil es asesinado en Huanta.	21 de febrero de 1985
Cuatro infantes de Marina son asesinados en Leoncio Prado.	22 de febrero de 1985
Un soldado resulta herido en Huamanga.	23 de febrero de 1985
Un guardia republicano es asesinado, otro desaparecido, además de un herido en un ataque a la torre de transmisión de entel en Canas.	24 de febrero de 1985
Se produce un atentado dinamitero contra la vivienda de un corones GC en Trujillo.	24 de febrero de 1985
Un guardia civil es asesinado en una emboscada a una patrulla GC entre Nuevo Progreso y Tocache.	4 de marzo de 1985
Un guía de la patrulla de infantes de Marina es asesinado durante un enfrentamiento en Huanta.	5 de marzo de 1985
En El Agustino, Lima, es asesinado el sargento G.C. José Barraza.	11 de marzo de 1985
En el distrito del Rímac, en Lima, es asesinada la sargento PIP Sofía Custodio. Dejan cartel que dice: "así mueren los soplones".	11 de marzo de 1985
Tres efectivos de las Fuerzas Armadas son asesinados en una emboscada en La Mar.	12 de marzo de 1985
Tres guardias civiles resultan heridos en un ataque al puesto GC de Matucana en Huarochirí.	13 de marzo de 1985
Dos efectivos militares son asesinados durante un enfrentamiento en Andahuaylas.	14 de marzo de 1985
En Lima, es asesinado el capitán de corbeta AP Jorge Alzamora.	15 de marzo de 1985
En el distrito de Villa María del Triunfo, en Lima, es asesinado por cuatro subversivos un suboficial del Ejército.	27 de marzo de 1985
En Lima, son asesinados dos guardias civiles. Tratan de quitarles sus armas.	27 de marzo de 1985

11 de abril de 1985	En Lima, se produce un intento de asesinato contra dos guardias civiles.
17 de abril de 1985	Cuatro subversivos asesinan en Lima a un guardia civil y se apoderan de su revólver.
2 de mayo de 1985	Un guardia civil resulta herido en Santiago de Chuco.
10de mayo de 1985	Un suboficial FAP sufre un intento de asesinato en Lima. Los subversivos lo despojan de su arma.
12 de mayo de 1985	Dos soldados son asesinados en la localidad de El Pallar, en Sánchez Carrión.
14 de mayo de 1985	En Lima, en las zonas de Monterrico y Villa El Salvador, son asesinados un guardia republicano y un guardia civil respectivamente. Los despojan de sus armas.
19 de mayo de 1985	Un guardia civil resulta herido en Lambayeque.
21 de mayo de 1985	Un guardia civil resulta herido durante un ataque al puesto GC de Matucana, en Huarochiri.
24 de mayo de 1985	Un efectivo de la patrulla de las FFAA es asesinado en La Mar.
31 de mayo de 1985	Un guardia civil resulta herido durante un ataque al puesto GC de Cocharcas en Andahuaylas.
2 de junio de 1985	Un guardia republicano resulta herido en Chepén, Pacasmayo.
24 de junio de 1985	Dos guardias republicanos son asesinados durante un ataque al puesto GR en Andarapata, en Andahuaylas.
26 de junio de 1985	Dos guardias civiles resultan heridos en el distrito de Surquillo, en Lima.
27 de junio de 1985	Un guardia civil sufre un intento de asesinato en Lima.
27 de junio de 1985	Dos miembros de las Fuerzas Armadas fallecen al tratar de desactivar explosivos en Pasco.
29 de junio de 1985	Un guardia civil es asesinado durante un ataque al puesto GC de Lagunas, 1985 en el Alto Amazonas.
7 de julio de 1985	Cuatro guardias civiles resultan heridos durante un enfrentamiento en el Alto Amazonas.
13 de julio de 1985	Dos suboficiales del Ejército son asesinados en la zona de Itaya, en lquitos.
14 de julio de 1985	Un guardia civil es asesinado y otro resulta herido durante el ataque al puesto GC de Retama, en Sánchez Carrión.
15 de julio de 1985	En Lima, es asesinado un guardia civil.
23 de julio de 1985	Un ex infante de Marina es mutilado en Lima; el MRTA lo acusa de haberse alejado y quererlos denunciar.

Un efectivo policial es asesinado en Cusco.	25 DE JULIO DE 1985
Dos agentes de la PIP son asesinados en la localidad de Oscos, en Vilcashuamán.	1 DE AGOSTO DE 1985
Cuatro miembros de las Fuerzas Armadas son asesinados durante una emboscada en la localidad de Huancasancos, Víctor Fajardo.	7 DE AGOSTO DE 1985
Un miembro de la patrulla de las FFAA fallece durante un enfrentamiento en Putaccasa, Cangallo.	8 DE AGOSTO DE 1985
Tres sub oficiales de la Marina son asesinados en el distrito de Villa María del Triunfo, en Lima.	16 DE AGOSTO DE 1985
Un guardia civil es asesinado y dos resultan heridos durante un enfrentamiento en Lima.	22 DE AGOSTO DE 1985
Tres guardias republicanos son asesinados en Lima, cuando viajaban en el interior de un microbús.	29 DE AGOSTO DE 1985
En Huanta, intentan asesinar al presidente de la Asociación de Licenciados.	1 DE SETIEMBRE DE 1985
Un guardia civil resulta herido en Huancayo.	6 DE SETIEMBRE DE 1985
Dos subversivos asesinan en Lima a dos guardias republicanos.	13 DE SETIEMBRE DE 1985
En La Unión, el cabo José Parra Aquino es asesinado durante una emboscada a una patrulla de las FFAA.	19 DE SETIEMBRE DE 1985
En La Mar, es asesinado el sargento Dionisio Aguilar B.	20 DE SETIEMBRE DE 1985
En Callao, es asesinado un guardia republicano.	1 DE OCTUBRE DE 1985
El cabo Valeriano Marcelo es asesinado en un enfrentamiento en San Pedro de Huaya, en Víctor Fajardo.	6 DE OCTUBRE DE 1985
En Lima, dos subversivos asesinan a un guardia civil.	6 DE OCTUBRE DE 1985
En Huancayo, tres subversivos intentan asesinar a un guardia republicano. El policía forma parte de una "lista negra" aparecida en Huancavelica.	15 DE OCTUBRE DE 1985
En Lima, intentan asesinar a dos guardias civiles. Resultan heridos.	25 DE OCTUBRE DE 1985
Un guardia civil es asesinado y otro resulta herido durante un enfrentamiento en Victoria Nueva, Chiclayo.	28 DE OCTUBRE DE 1985
Cuatro subversivos asesinan a un guardia civil en el distrito de San Martín, en Lima.	11 DE NOVIEMBRE DE 1985
En Lima, el MRTA asesina a un guardia civil que custodiaba la embajada de Colombia.	13 DE NOVIEMBRE DE 1985
Cuatro subversivos asesinan en el distrito limeño de Villa el Salvador a dos guardias civiles. Los despojan de sus armas.	21 DE NOVIEMBRE DE 1985

24 de noviembre de 1985	Un guardia republicano es asesinado durante una emboscada en Tingo María.
24 de noviembre de 1985	Un efectivo policial es asesinado en Lima.
24 de noviembre de 1985	Un guardia republicano es herido en un enfrentamiento en Santa Teresa, Huanta. El efectivo fallece días después.
25 de noviembre de 1985	Subversivos vestidos de escolares asesinan a un guardia civil en Lima.
2 de diciembre de 1985	Un efectivo policial es asesinado en Lima.
12 de diciembre de 1985	En Lima, un agente de la PIP es ametrallado. Lo despojan de su automóvil.
13 de diciembre de 1985	Dos subversivos asesinan a un guardia civil en Lima.
18 de diciembre de 1985	Tres subversivos intentan asesinar a un agente PIP en el distrito del Rímac, en Lima.
22 de diciembre de 1985	Un guardia civil es asesinado en la localidad de Cañete.
30 de diciembre de 1985	En Lima, se producen atentados dinamiteros contra las viviendas de dos policías.
8 de enero de 1986	Un guardia civil es asesinado en Huamanga.
10 de enero de 1986	En Lima, sufre un intento de asesinato un Comandante de la GC.
31 de enero de 1986	En Lima es asesinado un capitán de la Guardia Civil.
2 de febrero de 1986	En Lima, es secuestrado el capitán AP Alvaro Artaza (Comandante "Camión").
5 de febrero de 1986	En Lima, es asesinado el Comandante (r) E.P. Rubén Izquierdo, quien trabajó en el Servicio de Inteligencia.
6 de febrero de 1986	En Lima sufre un intento de asesinato un comandante de la G.C.
9 de febrero de 1986	En Lima sufren un ataque dos agentes de la PIP, resultan con heridas leves.
13 de febrero de 1986	En Huancayo, es asesinado el G.C. Marcelino López Buitrón. Lo despojan de su arma.
14 de febrero de 1986	En Cerro de Pasco, es asesinado el G.R. José Navarro.
16 de febrero de 1986	En Pisco, dos centinelas FAP son atacados. Arrebatan el arma a uno de los avioneros.
18 de febrero de 1986	Un guardia civil resulta herido durante un ataque al puesto GC de Colquijirca, en Pasco.
19 de febrero de 1986	En el distrito de Puente Piedra, en Lima, un agente de la PIP sufre un intento de asesinato.

Cuatro guardias republicanos son asesinados, dos resultan heridos y otro desaparece durante un ataque al vehículo GR en Pasco.	19 de febrero de 1986
Un soldado resulta herido durante un enfrentamiento en Leoncio Prado.	20 de febrero de 1986
El teniente coronel de la Sanidad del Ejército, José Farro, es asesinado en el distrito de Comas, en Lima.	20 de febrero de 1986
Dos miembros de una patrulla de las FFAA son asesinados en La Mar.	1 de marzo de 1986
En Lima, un guardia civil sufre un intento de asesinato	2 de marzo de 1986
Es asesinado el G.C. Enrique Canez, en Huancayo.	5 de marzo de 1986
En Cerro de Pasco, es asesinado el G.C. Alejandro Quispe y lo despojan de su arma.	7 de marzo de 1986
En Lima, es asesinado el G.R. Avelino Zamora S. El referido G.R. prestó servicios en Ayacucho.	9 de marzo de 1986
En Lima, sufre un intento de asesinato el G.C. Santiago Villaputa. Un niño resulta herido.	13 de marzo de 1986
Durante el apagón que se produce en Chiclayo, es asesinado el G.C. Juan Deza.	13 de marzo de 1986
En Lima, es asesinado el capitán A.P. José Alzamora. El mencionado capitán prestó servicios en Ayacucho.	14 de marzo de 1986
En el Callao, un cadete de la G.C. sufre un intento de asesinato.	19 de marzo de 1986
Un ex-soldado es asesinado en Huaraz. Dejan inscripción: "así mueren los traidores".	21 de marzo de 1986
En Huancayo, sufre un intento de asesinato un G.R.	25 de marzo de 1986
Dos guardias republicanos son asesinados en una emboscada en Leoncio Prado.	25 de marzo de 1986
Un agente PIP resulta herido en un atentado en Jaén.	30 de marzo de 1986
En Huancayo, en la localidad de Chilca, es asesinado un G.R.	4 de abril de 1986
Un guardia civil es asesinado en Azángaro.	5 de abril de 1986
En Lima, es asesinado el agente PIP Alberto Burgos. Trabajaba en la DIRCOTE.	6 de abril de 1986
Dos guardias civiles son atacados frente al Centro Comercial Camacho, en Lima.	11 de abril de 1986
Un efectivo policial es asesinado en la localidad de Acchi, Ayacucho.	14 de abril de 1986
El G.C. Luis Fernández es asesinado en Tocache.	18 de abril de 1986

18 de abril de 1986	Un guardia civil resulta herido en Lima.
20 de abril de 1986	Un miembro de las Fuerzas Armadas es asesinado en Víctor Fajarado.
22 de abril de 1986	Un G.C. sufre un intento de asesinato en Canta, en el departamento de Lima.
23 de abril de 1986	Dos miembros de la G.C., Edgar Vizcarra y Gilberto Aspajo, son asesinados cuando se dirigían al INABIF, en el distrito de Pueblo Libre, en Lima.
27 de abril de 1986	En el Callao, se produce un atentado dinamitero contra la vivienda de un sargento PIP.
5 de mayo de 1986	En Lima, subversivos ingresan a la vivienda de un oficial de la Marina y se 1936 roban uniformes.
5 de mayo de 1986	Es asesinado en Lima el Contralmirante AP Carlos Ponce Canessa.
6 de mayo de 1986	En el distrito del Agustino, sufre un intento de asesinato el G.R. Lucas Solis. Lo despojan de su arma.
8 de mayo de 1986	El teniente G.R. Alfonso Veran, sufre un intento de asesinato en el distrito de Comas, en Lima.
8 de mayo de 1986	Un guardia republicano es asesinado y tres resultan heridos en una emboscada en Tingo María.
9 de mayo de 1986	El mayor (r) de la G.C., Felipe Delgado, es asesinado. Estuvo cumpliendo servicios en Ayacucho.
10 de mayo de 1986	Dos guardias civiles resultan heridos en un ataque al puesto GC de Mirones Bajo, en Lima.
17 de mayo de 1986	Un agente PIP fallece al producirse una explosión cuando trataba de arriar una bandera en Trujillo.
18 de mayo de 1986	Cuatro soldados resultan heridos en un enfrentamiento en Runsuyto Alto, Huanta.
23 de mayo de 1986	Es asesinado en Arequipa el centinela FAP Máximo Flores. Lo despojan de su arma.
31 de mayo de 1986	Un guardia civil resulta herido en Pilpichaca, Castrovirreyna.
2 de junio de 1986	Cuatro efectivos policiales son asesinados en un asalto a la Cooperativa de Tabacal, en Cajamarca.
6 de junio de 1986	Un guardia civil resulta herido durante un ataque al puesto GC de Tapayrihua, en Angaraes.
6 de junio de 1986	En Lima, en la zona de Zárate, un guardia civil que custodiaba un banco es atacado.
7 de junio de 1986	Un guardia civil resulta herido durante un ataque a un patrullero en Lima.

Dos guardias civiles son asesinados durante un ataque al Puesto GC en Pitumarca, Canchis.	7 de junio de 1986
Cuatro guardias civiles resultan heridos durante un ataque al poblado de Yanaca-Pichihua, en Aymaraes.	8 de junio de 1986
Es asesinado el Alférez GC Juan López Chávez durante un asalto al Casino de Policía en Lima.	9 de junio de 1986
Dos guardias civiles resultan heridos durante un ataque al puesto GC de Mochumi, en Lambayeque.	9 de junio de 1986
Un guardia civil es asesinado y otro resulta herido en la localidad de San Luis en Yauya, Mariscal Luzuriaga.	13 de junio de 1986
El G.R. Hilmer Castillo es asesinado en el distrito de Villa el Salvador, en Lima.	13 de junio de 1986
Tres soldados son asesinados y otros tres resultan heridos durante un ataque a un vehículo de las FF.AA. en Pucallacu, Pasco.	16 de junio de 1986
Tres efectivos de las Fuerzas Armadas y un efectivo policial fallecen durante el amotinamiento del CRAS El Frontón en el Callao.	Entre el 18 y 19 de junio de 1986
Son asesinados en Lima, el G.C. Juan Aste y el PIP Wilberto Rebaza.	18 de junio de 1986
El G.C. Osdado Rojas Saavedra es asesinado en la localidad de Ñaña, en Lima.	20 de junio de 1986
En Ica, sufre un intento de asesinato el Jefe de la DIRCOTE. Resulta herido.	27 de junio de 1986
En la ciudad de Ayacucho, es asesinado un soldado. Lo despojan de su arma.	30 de junio de 1986
Tres soldados resultan heridos en un enfrentamiento en Rasuhuillca, Huanta.	30 de junio de 1986
Dos G.C. son atacados en el distrito de La Victoria, en Lima. Fallece uno y el otro queda herido.	2 de julio de 1986
En Lima, es asesinado el oficial de mar Juan Asto Anaya.	3 de julio de 1986
Un sub-oficial FAP sufre un intento de asesinato en el distrito de San Martín de Porres, en Lima. La madre del sub-oficial resulta muerta al salir en su defensa.	4 de julio de 1986
En Puno, se produce un atentado dinamitero contra la vivienda del Jefe de la Guardia Republicana.	5 de julio de 1986
Dos guardias civiles son asesinados y otro resulta herido durante un ataque al puesto GC en Chucapuente, en Aymaraes.	11 de julio de 1986
El agente PIP Wilmer Serpa sufre un intento de asesinato en el distrito del Agustino, en Lima.	11 de julio de 1986

18 de julio de 1986	Intentan asesinar al G.C. Héctor Castañeda en la localidad de Collique, en Lima.
19 de julio de 1986	El sargento PIP Ernesto vergara sufre un intento de asesinato, en el distrito de Villa El Salvador, en Lima. Dejan herida a su hija.
25 de julio de 1986	El soldado E.P. Miguel Mallqui es asesinado en la localidad de Bellavista, en Huancayo.
25 de julio de 1986	Un guardia republicano resulta herido en Lima.
26 de julio de 1986	El capitán PIP Oscar Andía sufre un intento de asesinato en Ica.
28 de julio de 1986	Intentan asesinar al capitán PIP Manuel Palomino. Oficial queda herido.
6 de agosto de 1986	En Lima, es asesinado el Coronel G.C. César del Castillo.
7 de agosto de 1986	Dos guardias civiles son asesinados en Lima.
9 de agosto de 1986	El G.C. César Fernández es asesinado en Arequipa.
10 de agosto de 1986	El cabo G.R. Aurelio Dacruz es asesinado en la localidad de Morón, en Lima.
11 de agosto de 1986	Un soldado del E.P. no identificado es asesinado en Lima.
15 de agosto de 1986	Dos guardias civiles son asesinados y otro resulta herido, en una emboscada a una patrulla de la GC en Tingo María, Leoncio Prado.
18 de agosto de 1986	El sargento G.C. Pedro Silva Chávez y el guardia Juan Asmat fernández son asesinados en Lima.
18 de agosto de 1986	En Huancayo, es asesinado el G.C. Saúl Antesana Peña.
24 de agosto de 1986	El G.C. Dino Bellido Salcedo es asesinado en Lima. Dejan herido de gravedad al G.C. Guillermo Quispe.
25 de agosto de 1986	El G.R. Antonio Eder Luque es asesinado en La Mar.
26 de agosto de 1986	En Lima, es asesinado el G.R. Eduardo Bonilla Ramos.
28 de agosto de 1986	El teniente del Ejército Burga Dies es asesinado durante un enfrentamiento en Lucanas.
1 de setiembre de 1986	El G.C. José León Espíritu es asesinado en Lima.
2 de setiembre de 1986	El G.R. Rolando Marín Páucar es asesinado en Lima.
9 de setiembre de 1986	En Huancayo, es asesinado el G.C. Pelayo Bastidas Inga.
11 de setiembre de 1986	Dos guardias republicanos son asesinados en Lima. Se trata de Jesús Alvarez Morales y Julio Cama Machaca.
13 de setiembre de 1986	En Lima, es asesinado el G.C. Manuel Vargas Rubio.

Son asesinados en Lima, el sargento GC Jorge Sánchez Alcalá y el guardia Ernesto Chávez Cercado.	14 de setiembre de 1986
Dos guardias civiles resultan heridos al estallar un explosivo en Lima.	14 de setiembre de 1986
Dos miembros de una patrulla del Ejército fallecen en un enfrentamiento en Cangallo.	14 de setiembre de 1986
El ex-G.R. Roberto Dávila Cortez es asesinado en Lima.	15 de setiembre de 1986
Un guardia civil resulta herido al estallar un explosivo en Lima.	15 de setiembre de 1986
En Acomayo (Cusco), es asesinado el ex-G.C. Edwin Salas Unda.	16 de setiembre de 1986
Asesinan al G.R. Lucio Ramos A. en Puno.	18 de setiembre de 1986
En Puno, es asesinado el GC Angel Aguilar M.	20 de setiembre de 1986
En Huanta, secuestran a un ex soldado del Ejército.	20 de setiembre de 1986
En Ayacucho, es asesinado el soldado Zenobio Angeles Isidro, luego de sufrir torturas.	21 de setiembre de 1986
El cabo G.R. Luis Tito Ticona es asesinado en Huancayo.	23 de setiembre de 1986
Un guardia civil resulta herido en Lima.	26 de setiembre de 1986
El G.C. José Maicedo es asesinado en Chimbote.	27 de setiembre de 1986
Un guardia civil resulta herido luego que elementos subversivos ametrallaron un vehículo patrullero en Lima.	27 de setiembre de 1986
En la ciudad de Huancavelica, asesinan al guardia republicano Enrique Zárate.	30 de setiembre de 1986
Dos efectivos policiales fueron asesinados en Juliaca.	2 de cotubre de 1986
El G.R. Juan Cáceres Ticona es asesinado en Puno.	3 de cotubre de 1986
El cabo Víctor Velásquez es asesinado durante un ataque a la Comisaría GC de Andahuaylas.	4 de cotubre de 1986
El GC Agustín Ayataco es asesinado en Puno, durante un ataque al puesto policial de Huáscar.	6 de cotubre de 1986
Intentan asesinar al G.R. Jesús Vílchez, en Lima.	8 de cotubre de 1986
El sargento E.P. Wilynton Quispe Guzmán es asesinado en la ciudad de Puno.	11 de cotubre de 1986
Intentan asesinar al G.R. Florentino Gonzales Solano, en Lima. Se llevan su arma.	12 de cotubre de 1986
Es asesinado en Lima, el ex-alférez PIP Aurelio Sarmiento.	13 de cotubre de 1986

14 de cotubre de 1986	Atacan en Lima al Almirante (r) Gerónimo Cafferata. Lo dejan herido de gravedad y después de intentos por salvarle la vida, fallece.
14 de cotubre de 1986	En Trujillo, es asesinado el cabo G.R. Juan Saavedra Prieto.
15 de cotubre de 1986	En Huamanga, dos miembros de las Fuerzas Armadas y un efectivo policial mueren en un ataque a un helicóptero FAP; días después la FAP declara que fue un accidente.
19de cotubre de 1986	Son asesinados en Lima el sargento G.C. Santos Aranda de la Cruz y el guardia Eladio Jáuregui.
27 de cotubre de 1986	Un guardia civil es asesinado en Cusco.
3 de noviembre de 1986	En Cusco, son asesinados los GC Alberto Vera y Máximo Mora.
4 de noviembre de 1986	Dos agentes de la PIP resultan gravemente heridos en Zárate, Lima.
4 de noviembre de 1986	En Puno, es asesinado el Gc mauro Juarez, durante un ataque al puesto de la GC.
6 de noviembre de 1986	Dos guardias civiles son asesinados en un ataque al puesto policial de Capachica, Puno.
7 de noviembre de 1986	En Lima, se produce un ataque dinamitero en la casa del Director Superior de la GC.
10 de noviembre de 1986	Un guardia civil es asesinado y dos desaparecen en un ataque al puesto policial de Juliaca.
20 de noviembre de 1986	En Azángaro, son asesinados el cabo GC Víctor Fuentes y el GC Ronald SueIla.
9 de diciembre de 1986	En Canchis, es asesinado el GR Paulino Conde; otros dos quedan heridos.
9 de diciembre de 1986	El cabo G.R. de apellido Linares es asesinado en Cerro de Pasco.
10 de diciembre de 1986	En Cerro de Pasco es asesinado el G.C. Walter Manco a una cuadra del puesto policial.
12 de diciembre de 1986	Un soldado es asesinado durante un ataque a un camión militar en Chiclayo. Los subversivos se apoderan de ametralladoras.
24 de diciembre de 1986	En Ica, es asesinado en el interior de un microbús el sargento G.C. Francisco Juscamayta.
29 de diciembre de 1986	El G.C. Lorenzo Castillo Gonzales es asesinado en Huancayo.
30 de diciembre de 1986	Son asesinados la cabo de la GC Nery Herrera y el GC Arsenio Aucasi en Huancayo.
31 de diciembre de 1986	Son asesinados los GR Juan Cambilla, Eduardo Arca y Rafael Calderón en Melgar.

Un policía resulta herido en Lima. El MRTA se atribuyó los atentados a diversos locales.	6 de enero de 1987
El GR Juan García B. resulta herido en un ataque perpetrado en Chimbote, Santa.	10 de enero de 1987
Elementos subversivos asesinan a los guardias republicanos Fernando Paúcar Villegas y César Paredes Gamarra, en la puerta del hospital Hipólito Unanue, en Lima. Los despojaron de sus armas.	10 de enero de 1987
Es victimado en la ciudad de Huancayo el comandante del Ejército Segundo Pablo Rivera Idrogo. El atentado se realizó cerca de su domicilio.	14 de enero de 1987
Un policía es asesinado y otros tres resultan heridos en un enfrentamiento en Tingo María.	14 de enero de 1987
Un miembro de las Fuerzas Armadas es asesinado durante un enfrentamiento en Pasco.	14 de enero de 1987
Un guardia republicano y su hijo sufren un intento de asesinato en Lima.	18 de enero de 1987
Tres subversivos matan al capitán del Ejército, Percy Riquelme Cabrera, quien era jefe del destacamento militar de Aucayacu.	18 de enero de 1987
Dos efectivos policiales resultan heridos en un ataque en Huancayo.	22 de enero de 1987
Elementos subversivos se disfrazan de vendedores de helados y asesinan en la Embajada de la India a los guardias civiles, Segundo Rufasto Alarcón y Luis Salas; también es muerto el alférez G.C. Francisco Flores.	26 de enero de 1987
En Lima es asesinado el G.C. Eugenio Velásquez, quien controlaba el pase de vehículos en la Atarjea.	26 de enero de 1987
El oficial Henry Gonzales es asesinado en Chiclayo; lo despojan de su arma.	27 de enero de 1987
Un cabo de la GC resulta herido durante un ataque a los puestos policiales de Canas y Canchis.	30 de enero de 1987
Un soldado es asesinado en Huancavelica.	31 de enero de 1987
Tres subversivos matan cerca de su casa de Huancayo al cabo G.C. Teófilo Tolentino Oré y a su esposa, Carmen Madueño Rodríguez.	5 de febreo de 1987
Los GC Vladimiro Pérez, Julián Mendoza y Humberto Valverde son asesinados en Pomacanchi, Acomayo.	7 de febreo de 1987
Tres efectivos policiales son asesinados en un enfrentamiento en Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	7 de febreo de 1987
Un soldado resulta herido durante una emboscada en Vilcashuamán.	8 de febreo de 1987
Un guardia civil es asesinado en Mariscal Sucre.	11 de febreo de 1987

20 de febrero de 1987	En la localidad de Maynas se produce un ataque al puesto fronterizo de la GR de Puerto Alegría y los subersivos se llevan armas. El M-19 se atribuye el atentado.
3 de marzo de 1987	El cadáver del GC Héctor Juan García es encontrado en Lima.
3 de marzo de 1987	En Jauja, se produce un ataque al puesto GR del puente Mal Paso; los subversivos secuestran a 3 GR y se llevan armamentos.
6 de marzo de 1987	En Huancayo, es asesinado el Mayor GR Emilio Chumbe Mori quien pertenecía al Servicio de Inteligencia.
7 de marzo de 1987	En Huanta, un oficial resulta herido al producirse un enfrentamiento.
9 de marzo de 1987	Aproximadamente cinco militares resultaron heridos durante un ataque al cuartel del Ejército en Macachacra, Huanta.
14 de marzo de 1987	En Pallasca, se produce un ataque al puesto GC de Pampas; los subversivos se llevan armas y municiones.
14 de marzo de 1987	El soldado EP Martel Clineo M. es asesinado en Huamanga.
15 de marzo de 1987	Es asesinado el GC José Larriva; otro GC resulta herido en Cajabamba.
16 de marzo de 1987	En Callao, se produce el asesinato del mayor EP David Camilo Soto Vélez.
16 de marzo de 1987	En Santa, es asesinado el cabo GC Teófilo Oliveros.
16 de marzo de 1987	En Cajabamba, asesinan al GC Segundo Ballón.
21de marzo de 1987	En Andahuaylas, se produce un ataque al puesto GR; los subversivos se llevan las armas.
3 de abril de 1987	En Huancayo, es asesinado el enfermero del E.P. Juan Avila.
6 de abril de 1987	En Chiclayo, son asesinados el cabo GC Rolando Castañeda y el GC Marco Maquera. Los despojan de sus armas.
7 de abril de 1987	En Huamanga, son asesinados los soldados Luis Peña, Climaco Mora, y otros dos no identificados.
8 de abril de 1987	Se produce el asesinato del GR Juan Zegarra Salas en Cañete.
9 de abril de 1987	En Lima, durante un atentado a la cebicheria del Rímac El Piano, ciernen19117 tos subversivos asesinan al comandante EP Luis Salazar Paz, y al cap. EP Héctor Suárez Gómez. Durante el atentado mueren otros 4 civiles.
10 de abril de 1987	En Lima, elementos subversivos intentas asesinar a la policía femenina GC Susana Yepes Solis.
10 de abril de 1987	En Andahuaylas, elementos subversivos reducen a un destacamento de la GR y se llevan el armamento.
11 de abril de 1987	En Cusco, son asesinados los cabos GR Oscar Mora y Walter Ballón.

En Lima, resulta herido un teniente PIP.	14 de abril de 1987
Un GC fallece y otros 13 resultan heridos al tratar de desactivar un explosivo en Huaraz.	14 de abril de 1987
En Andahuaylas se produce un ataque al destacamento de la GR; los subversivos se llevan el armamento.	14 de abril de 1987
En Lima, se produce un intento de asesinato contra el GR Carlos Santa Cruz.	16 de abril de 1987
En Huamanga, es asesinado el GC Claudio Muñoz.	17 de abril de 1987
En Huancavelica, se produce una emboscada a una caravana del Ejército; fallecen 10 soldados EP.	19 de abril de 1987
En Piura, resultan heridos el comandante EP (r) Eloy Arriola y su esposa, al producirse un ataque a la sede de la Junta Nacional del Algodón.	23 de abril de 1987
En Piura, se produce un intento de asesinato contra el mayor FAP Luis Pireto.	29 de abril de 1987
En Callao, son asesinados en el hospital Daniel A. Carrión, el sargento GR Walter Herrea, el GR Hugo Becerra y otro policía. Seles despoja de sus armas.	2 de mayo de 1987
En La Mar, es asesinado el G.C. Walter Bances Montalvo; queda gravemente herido el G.C. Salazar Abanto.	5 de mayo de 1987
Dos guardias civiles son asesinados en Urubamba (Cusco). Se trata de Raul Ortiz Guerrero y Jorge Aguilar Medina.	7 de mayo de 1987
Dejan al borde de la muerte al cabo G.C. Juan Barba Trinidad, aprovechando el apagon que afectó la localidad de Jauja.	9 de mayo de 1987
Tres militares resultan heridos en un enfrentamiento en La Mar.	10 de mayo de 1987
En Huanta, es asesinado el sub-oficial PIP Rogelio Pedreros Montoro cuando trataba de reparar su auto.	14 de mayo de 1987
En Tocache es asesinado el capitán G.C. Manuel Laury Roca. No se ha precisado si fueron subversivos o narcotraficantes.	20 de mayo de 1987
En Tocache, es asesinado el GC Eduardo Cruz Mendoza y otro guardia resulta herido.	21 de mayo de 1987
Cinco guardias republicanos resultan heridos al producirse un atentado explosivo en el hospital de Ayacucho.	22 de mayo de 1987
En el Cusco es asesinado el G.C. Jaime Quispe Tamayo.	24 de mayo de 1987
Dos agentes PIP son asesinados en la localidad de Padre Abad, en Ucayali.	29 de mayo de 1987
En Lima son asesinados los guardias republicanos José Villoslada y Vildiberto Arsila. Los subversivos simularon ser futbolistas callejeros.	5 de junio de 1987

6 de junio de 1987	Un suboficial resulta herido al producirse un ataque al Bazar del Ejército y al Hotel de Turistas en Tumbes.
8 de junio de 1987	Un guardia civil resulta herido en el Cusco Elementos subversivos atacaron el puesto policial de Paucartambo.
9 de junio de 1987	Tres soldados resultan heridos en Lima.
12 de junio de 1987	Un guardia civil es asesinado y otros tres resultan heridos en un ataque al puesto policial de Tungasuca, en Cusco.
14 de junio de 1987	En Huánuco, en la localidad de Huallanca, es asesinado el G.R. Américo Barreto.
22 de junio de 1987	En Ica es asesinado el PIP Rubén Figueroa en el interior de un microbús.
3 de julio de 1987	En Huancayo es asesinado el G.C. Wilfredo Tumialán.
7 de julio de 1987	Los guardias civiles Floro Matta, Virgilio Echevarría y Raúl Torres son asesinados otro resulta herido en un ataque al puesto GC de Casichingua, en Abancay.
7 de julio de 1987	En Huancayo es asesinado el cabo G.C. Alfredo Cedano Avila.
8 de julio de 1987	En el Cusco, con un hombre bomba, intentan asesinar al subdirector de la PIP de la Décima Región, Crnl. Hugo Morante. Los explosivos no llegaron a estallar.
10 de julio de 1987	El GC Oswaldo Alvarado es asesinado en un ataque a la garita de control de la GC de Huaral.
13 de julio de 1987	Dos soldados no identificados son asesinados en una emboscada en Mariscal Cáceres.
14 de julio de 1987	Un soldado es asesinado y otros tres resultan heridos al producirse un ataque a un vehículo blindado del Ejército en Mariscal Cáceres.
14 de julio de 1987	En Cañete asesinan al sargento G.R. Angel Aparicio, cuando viajaba en un 1987 ómnibus interprovincial.
18 de julio de 1987	El GC Aníbal Velásquez es asesinado en Vilcashuamán. Elementos subver1987 S1VOS atacaron el vehículo donde se encontraba.
18 de julio de 1987	En Lima es asesinado el G.C. Teófilo Ochoa y su acompañante Walter Morán.
20 de julio de 1987	Cuatro soldados son asesinados y cinco resultan heridos durante un ataque producido contra un convoy del Ejército en Huanta.
21 de julio de 1987	Dos soldados son asesinados en un ataque a una patrulla militar en Huamanga.
21 de julio de 1987	Siete guardias civiles resultan heridos en un ataque al puesto policial de Yaután, en Casma.

Un licenciado del Ejército es asesinado en Huamanga.	25 de julio de 1987
El GC Marino Chamorro es asesinado en Lima.	28 de julio de 1987
Es asesinado el GC Luis Oyarce en Cajamarca.	29 de julio de 1987
En Piura, sufre un intento de asesinato el GR Jorge Galarreta; lo despojan de su arma.	29 de julio de 1987
En Huancayo, el GR Jorge Guerrero resulta herido al producirse varios ataques explosivos.	8 de agosto de 1987
Es asesinado el GR Herbert Vizcarra en Abancay.	9 de agosto de 1987
En Lima es asesinado el sargento G.C. Eduardo Villegas.	10 de agosto de 1987
En Huancayo es asesinado el capitán PIP, Juan Chávez Aguirre.	14 de agosto de 1987
Un soldado es asesinado durante un enfrentamiento en Huamanga.	15 de agosto de 1987
El coronel FAP Fausto Guerra resulta herido luego de un ataque en Lima.	15 de agosto de 1987
Los alfereces GC Abel Chávez, Willy Florián y Samuel Lainez son asesinados en Huallaga.	18 de agosto de 1987
Cinco guardias civiles son asesinados en Leoncio Prado.	19 de agosto de 1987
En Coronel Portillo, veinticinco miembros de las Fuerzas Policiales son asesinados durante un enfrentamiento. Versión de *El Diario.*	28 de agosto de 1987
En Lucanas, provincia de Ayacucho, son asesinados el sargento G.C. Segundo Meza y el G.C. Roberto Jáuregui.	30 de agosto de 1987
En el Callao, se produce un ataque a un patrullero GC; hieren a guardias y civiles.	3 de setiembre de 1987
Es asesinado el GC Juan Tipacti en Lima.	10 de setiembre de 1987
Tres guardias civiles son asesinados durante un ataque al puesto de la GC de Chuquibambilla, en Apurimac.	12 de setiembre de 1987
Dos guardias civiles son asesinados en Tocache.	16 de setiembre de 1987
Un soldado del Ejército es asesinado en Huanta; lo despojan de su fusil.	20 de setiembre de 1987
En Lima son asesinados el cabo G.C. Alipio Lizzetta y el G.C. Carlos Pozo. Custodiaban el domicilio del diputado PAP Zózimo Vicuña.	21 de setiembre de 1987
En Huancayo es asesinado el G.C. Jorge Herrera. Otro guardia civil queda herido.	24 de setiembre de 1987
Seis efectivos policiales son asesinados en el Alto Huallaga, los subversivos les tendieron una emboscada.	1 de octubre de 1987

3 de octubre de 1987	En Cerro de Pasco es baleado el G.R. Arturo Anaya. Lo dejan al borde de 1987 la muerte.
6 de octubre de 1987	En Ica son asesinados el sub-oficial G.R. José Díaz, el G.C. León Choquehuanca y el G.C. Mario Espino. Viajaban en un ómnibus interprovincial.
7 de octubre de 1987	Un guardia civil resulta herido durante una incursión del MRTA en Concepción.
8 de octubre de 1987	En Piura es asesinado un infante de la Marina cuando cuidaba la residencia de un oficial.
10 de octubre de 1987	En Lima intentan asesinar a dos guardias civiles cuando custodiaban la embajada de la URSS. No se producen víctimas.
17 de octubre de 1987	El CC Edwin Rivera es asesinado y otro GR resulta herido durante una emboscada en Leoncio Prado.
18 de octubre de 1987	Un GC de apellido Tipa es asesinado durante el ataque al puesto GC de Moyobamba.
19 de octubre de 1987	En Huanta es asesinado el G.R. Miguel Raffo Peralta. Otro G.R. que lo acompañaba queda herido.
24 de octubre de 1987	En Ayacucho es asesinado el G.R. Rodolfo Avilés Rosas.
28 de octubre de 1987	El soldado Alejandro Acero es asesinado durante una emboscada en la localidad de Aucayacu, Leoncio Prado
1 de noviembre de 1987	En Lima, en el distrito de La Victoria, es asesinado el guardia civil Palermo Becerra. Algunos diarios señalan que se trataría de delincuentes.
2 de noviembre de 1987	El soldado EP Jorge Zegarra es asesinado en Tayacaja.
2 de noviembre de 1987	Dos guardias republicanos resultan heridos al tratar de desactivar un explosivo en Huamanga.
4 de noviembre de 1987	En Arequipa es asesinado el cabo de la G.C. Juan de Dios Colque. Dejan a otro guardia civil herido.
6 de noviembre de 1987	Es asesinado el teniente GC Jorge Cieza en un ataque perpetrado contra los puestos GC, GR y PIP de Juanjuí, en Mariscal Cáceres.
7 de noviembre de 1987	En Tumbes es asesinado el sargento G.R. Luis Salazar. Le arrebatan su revolver y metralleta.
8 de noviembre de 1987	Es asesinado el capitán PIP Armando Mendoza durante un ataque con granadas a 3 miembros de la Policía de Investigaciones en Huamanga.
12 de noviembre de 1987	En Cerro de Pasco son asesinados los guardias republicanos Vicente Arias y Love Villaverde. Los despojan de sus armas.
13 de noviembre de 1987	Es asesinado el GC Enrique Zevallos en el distrito de Otoca, en Lucanas.

Es asesinado el sargento Sumba Maycahuarta en un enfrentamiento en Tarapoto, San Martín.	17 de noviembre de 1985
Dos policías son asesinados en la localidad de Ulcumayo, en Tarma.	17 de noviembre de 1985
Tres soldados son asesinados en una emboscada en Huamanga.	19 de noviembre de 1985
Cuatro infantes de Marina que vigilaban el puente San Francisco, en Huamanga, son asesinados.	26 de noviembre de 1985
En Lima, sufre un intento de asesinato un GC, lo dejan herido. Un hermano menor del policía fallece en el atentado.	26 de noviembre de 1985
En Chincha es asesinado el Jefe de Reclutamiento del E.P., Abraham Ortiz Pachas.	30 de noviembre de 1985
En Huancayo es asesinado el sargento G.C. Nilo Bazán Chávez.	4 de diciembre de 1987
En Huamanga, intentan asesinar a un agente PIP durante los funerales del sacerdote Víctor Acuña.	5 de diciembre de 1987
En Huamanga, resulta herido el capitán PIP Fortunato Porras.	8 de diciembre de 1987
Tres soldados resultan heridos en una emboscada en Huamanga.	9 de diciembre de 1987
En Pucallpa son asesinados el cabo G.C. Julio Valdivia y el comerciante Asunción Meza.	10 de diciembre de 1987
En Lima, en el distrito de Villa María del Triunfo, es asesinado el suboficial de la Marina de Guerra del Perú, Bernardo Lobatón Salazar. No existe seguridad de que este hecho se pueda atribuir a algún grupo subversivo.	14 de diciembre de 1987
Son asesinados dos miembros de la Guardia Republicana en Huamanga.	20 de diciembre de 1987
En Lima es asesinado el capitán PIP, Víctor Cabezas.	20 de diciembre de 1987
El sargento Solsol Capañay es asesinado en San Martín.	22 de diciembre de 1987
En Huanta intentan asesinar a dos agentes PIP, quienes al momento de repeler el ataque matan a un subversivo.	24 de diciembre de 1987
Los GR Edilberto del Aguila, Julio Acosta y Joel Nuñez son asesinados durante el ataque al puesto de la GR en Juanjuí, en Mariscal Cáceres.	24 de diciembre de 1987
En un ataque al puesto de la GC de Concepción, elementos del MRTA se apoderan de las armas.	28 de diciembre de 1987
En Tingo María atacan una camioneta PIP y muere el suboficial Guillermo Uribe.	29 de diciembre de 1987
En Lima son asesinados el G.C. Manuel Pichen López y su novia. El guardia civil prestó servicios en Ayacucho.	29 de diciembre de 1987
En Huancayo es asesinado el teniente PIP Ricardo Sotomayor.	31 de diciembre de 1987

2 de enero de 1988	Dos policías resultan heridos en un ataque al puesto policial de Satipo.
7 de enero de 1988	Siete policías resultan heridos en un ataque a la localidad de Huacrachuco, Marañon.
7 de enero de 1988	En Huancayo es asesinado el sargento E.P. Gregorio Fernández Garcés, miembro del Servicio de Inteligencia.
12 de enero de 1988	Un militar es asesinado en un enfrentamiento en Leoncio Prado.
14 de enero de 1988	Es asesinado el GR Nernaldo Vásquez en Huaraz.
15 de enero de 1988	En Chiclayo es asesinado el sargento G.R. Armando Linares, quien custodiaba la Fiscalía Provincial.
18 de enero de 1988	En Lima es asesinado el suboficial G.C. Emilio Egúsquiza Vega.
25 de enero de 1988	En Lima es asesinado el oficial de la Marina, Antonio Ramírez Páucar.
28 de enero de 1988	El guardia civil del año 1987, Carlos Manero Gutiérrez, es asesinado por dos subversivos. Cuando se dirigía a la Comisaría, dos mujeres que permanecían por ese lugar abrieron fuego y posteriormente fugaron en bicicletas hacia la zona rural al norte de Pisco.
4 de febrero de 1988	El Ministerio del Interior informa que el puesto policial de La Pólvora, en San Martín, fue atacado por subversivos ocasionando la muerte de dos efectivos policiales y cuatro heridos, entre ellos un civil; dio a conocer que las víctimas son los cabos Alfredo Raylo Huaccha y Jorge Sánchez Núñez. Los heridos son el capitán PIP Leonardo Morales Naupari (jefe del destacamento), teniente GC Jorge Meza Villacorta, sargento PIP Angel Salazar Trillo y el civil Segundo Ventura Santa Cruz.
7 de febrero de 1988	Dos soldados son asesinados en un enfrentamiento en Aucayacu, Leoncio Prado.
8 de febrero de 1988	El suboficial de Seguridad de Estado PIP, Jorge Navarrete Castillo, es asesinado en momentos que descendía de su automóvil, frente a su domicilio, en la urbanización Grau.
9 de febrero de 1988	Un teniente de la GC y su señora cayeron en la Plaza de Armas de la Quinua, Ayacucho, mientras que un guardia civil que acompañaba a la pareja resultó con heridas de bala. Se trata del teniente GC Samuel Alberto Medina Sobrino y de Irene Delia Alvarado Leyva. A las 20 horas del mismo día, el alférez y el agente PIP, Wilfredo Palomino Lanchipa y Percy Aguije Maikawa, de la jefatura de La Mar, se dirigían en un ómnibus de Ormeño, de Ayacucho a Lima. El carro es interceptado en la Vía de los Libertadores y al ser reconocidos les ordenaron que bajaran. El 10 de febrero fueron encontrados los dos cadáveres.

En comunicado, el Comando de la Zona de Seguridad Nacional del Centro, señala: "una sección del Batallón de Infantería 314 con sede en Ambo, fue objeto de un atentado con una carga de dinamita, accionada eléctricamente, en el lugar denominado Atahuatun, provincia de Ambo. Como consecuencia de este atentado perdieron la vida: teniente Rva. Int. Miranda Garay Edmundo; suboficial Durand Erazo Hugo; sargento Vargas Bueno Ananías, cabo Rodríguez Olinder Segundo, soldado Jaramillo Igarda Silverio, soldado Suárez Huamán Andrés, soldado Aguirre Elías Elmer. Asimismo, resultaron heridos quince efectivos militares".	12 de febrero de 1988
El teniente PIP Marco Chang y el cabo GR Marcos Canaval son asesinados en Lima.	14 de febrero de 1988
Nueve miembros del Ejército son asesinados en Huancavelica.	18 de febrero de 1988
Cuatro sujetos escaparon con dirección al Callao. Dos de ellos huyeron en el vehículo del teniente mientras que sus cómplices hicieron lo propio a bordo de un Nissan. El oficial del Ejército, Walter Córdova Allemant, fue auxiliado por los vecinos del sector hasta el Hospital Naval.	23 de febrero de 1988
Presuntos subversivos asesinan a pedradas y con objetos a un sargento de la GR. Luego arrojaron su cadáver a un abismo de 50 metros de profundidad. El referido GR habría sido atacado por una turba de delincuentes subversivos en circunstancias que realizaba una ronda nocturna por las inmediaciones de la planta hidroeléctrica de la compañía minera de Atacocha, Cerro de Pasco.	23 de febrero de 1988
Los guardias civiles Rómulo Chuspe y César Chávez son acribillados cuando prestaban servicios en la puerta de la Décima Comandancia de Huancavelica.	24 de febrero de 1988
El licenciado del Ejército Alfredo Prado es asesinado en Vilcashuamán.	28 de febrero de 1988
Presuntos subversivos asesinan en Miraflores al sargento de la GC Eleodoro Palomino Arriarán, cuando éste prestaba servicio de control externo en la vigésimo novena comisaría.	5 de marzo de 1988
Dos guardias civiles sufren un intento de asesinato en la zona de San Francisco, La Mar.	13 de marzo de 1988
El GR Walter López Oyarzabal es asesinado y otro cabo EP resulta herido en un ataque al puesto policial en el aeropuerto de Uchiza, en Tocache.	15 de marzo de 1988
Varios policías resultan heridos en un ataque al puesto policial de Huacrachuco, en Huamachuco.	16 de marzo de 1988

23 de marzo de 1988	Tres soldados son aseinados y 8 resultan heridos en una emboscada al camión del Ejército de Pasco.
30 de marzo de 1988	Siete guardias republicanos son asesinados con una mina cazabobo en la localidad de Ambo, en Huánuco. Existe un guardia desaparecido. Según el diario *Hoy*, los fallecidos son diez guardias republicanos y siete civiles.
31 de marzo de 1988	El teniente GC Rodolfo Vargas Alburquerque es asesinado en Tocache.
2 de abril de 1988	El GC Alberto Valdiviezo es asesinado en Pachitea.
5 de abril de 1988	Una columna de subversivos ataca el puesto de la GC de Puerto Pesana, a 60 kilómetros de Tocache. Como consecuencia de esta incursión resultó gravemente herido un sargento de la GC, no identificado y trasladado al cuartel militar y policial de Juanjuí.
8 de abril de 1988	Es asesinado el mayor PIP Ricardo Hidalgo Lozada en el distrito de San Martín de Porres, en Lima.
8 de abril de 1988	Un sargento de la GC es asesinado mientras que otro GC y un transeúnte resultan heridos durante un atentado subversivo perpetrado en la puerta de un banco ubicado en el parque Porvenir (La Victoria) por tres sediciosos. El sargento Fulgencio Abad Valerio recibió tres impactos.
11 de abril de 1988	Es asesinado el GC César Castro en Tumbes.
13 de abril de 1988	Senderistas atacan el puesto de la GC forestal de Chavini, en la provincia de Satipo, dando muerte al GC Américo Antonio Peralta Romaní, mientras que su acompañante resultó ileso. Los cinco policías restantes habían salido de patrullaje en las inmediaciones. Los subversivos dinamitaron el local y se llevaron algunas armas y municiones.
14 de abril de 1988	Un sinchi de la GC identificado como Arturo Tito Cucho es victimado por varios senderistas. Minutos antes los delincuentes interceptaron al ómnibus en que viajaba a esta ciudad procedente de Huancavelica. El atentado criminal se produjo cuando el ómnibus de la empresa de transportes Molina S.A. fue detenido por los sediciosos. El malogrado policía estaba destacado en la 48 Comandancia GC de Mazamari, provincia de Satipo.
16 de abril de 1988	Elementos de Sendero Luminoso asesinan a un efectivo policial y dos civiles en el departamento de Junín. El hecho se registró en la provincia de Satipo. Al mismo tiempo numerosos puestos policiales del citado territorio fueron también objeto de ataques.
22 de abril de 1988	Luego de sufrir torturas es asesinado el cabo PIP Jesús Serom Cáceres en Lima.
23 de abril de 1988	El sargento segundo GC Julio Cárdenas Matos y el cabo GC Héctor Luque Herrera son abatidos en el distrito de San Martín de Porres, en Lima. Las

fuentes añadieron que fueron interceptados por seis subversivos. Los atacantes les arrebataron sus revólveres.	
Un cabo de la GC captura a un subversivo que minutos antes había participado en un atentado, a consecuencia del cual muere un sargento de dicha institución y son heridos dos policías y una vendedora de periódicos. La detención del subversivo, Herless Basurto Ayllón, se produjo a pocos metros del Ovalo de Santa Anita, donde se produjo el ataque a los miembros de las fuerzas del orden, cuando se disponían a dirigir el tránsito. En poder del detenido se encontró los revólveres de propiedad de los dos policías. El policía muerto es el sargento Godofredo Prado Morales y el herido es el cabo Víctor Pacheco Morán.	28 de abril de 1988
Dos policías de tránsito sufren un intento de asesinato en Lima.	29 de abril de 1988
Dos subversivos asesinan al cabo PIP Ricardo Ramos Mosquera, atacándolo por la espalda cuando estaba a doscientos cincuenta metros del local de la jefatura provincial de esa institución en Huanta.	1 de mayo de 1988
Es asesinado el sargento GR Segundo Alburquerque en Santa.	3 de mayo de 1988
Siete guardias civiles son asesinados en el puesto policial de Crucero en Carabaya.	5 de mayo de 1988
Cuatro soldados de la patrulla del Ejército son asesinados en Daniel A. Carrión.	6 de mayo de 1988
Subversivos, presumiblemente de Sendero Luminoso, asesinan a un sargento PIP en la zona conocida como Cerro de La Libertad, en Huancayo. La víctima es el sargento PIP lro. Ernesto Torres Gómez.	6 de mayo de 1988
Es asesinado el alférez Toribio Ramírez en Cañete.	7 de mayo de 1988
Un sargento PIP es asesinado en Arequipa.	12 de mayo de 1988
Un ómnibus de la G.R. con 45 policías a bordo, es atacado con dinamitazos y ráfagas de pistolas ametralladoras. Catorce guardias republicanos resultan heridos durante el ataque, en las inmediaciones de la Plaza de Acho (Rímac). Dicho atentado se produjo a las 7.20 de la mañana; fueron seis los subversivos, dos de ellos mujeres, que atacaron el vehículo con ráfagas de subametralladora. Dos días después fallece el G.R. Juan Trujillo.	12 de mayo de 1988
Cuatro militares son asesinados en una emboscada a un convoy del Ejército en Erusco, Víctor Fajardo.	13 de mayo de 1988
El guardia civil Alberto Quintero es asesinado en Leoncio Prado.	14 de mayo de 1988
Un cabo GR es asesinado en Puno.	19 de mayo de 1988

20 de mayo de 1988	En Puno un suboficial de la GR es victimado por subversivos, a 30 kilómetros de Juliaca, cuando retornaba con su familia a esta ciudad. La víctima, Santiago (Quispe Sucapuca, había viajado a la SAIS Cerro Grande, en Huancané, luego del deceso de su progenitora y retornaba con su esposa y tres hijos.
23 de mayo de 1988	Tres subversivos acribillan a un cabo de la GR a dos cuadras de su domicilio en San Juan de Lurigancho. El custodio identificado como Emilio Castañeda Mendoza fue interceptado por tres desconocidos, quienes le dispararon a boca de jarro.
26 de mayo de 1988	Dos soldados resultan heridos en un ataque al cuartel de La Breña en Moquegua.
28 de mayo de 1988	Un soldado resulta herido en Huamanga.
28 de mayo de 1988	En El Agustino, Lima, es acribillado el GC Edwin Sifuentes Alvarado cuando se trastaladaba por una de las calles de ests distrito para presentarse a su comandancia.
28 de mayo de 1988	El comandante general de la Tercera Región Militar de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno, Gral. de división EP Juan Fernández Dávila, se salvó de morir durante un atentado con explosivos y disparos de fusil FAL, perpetrado por elementos subversivos de Sendero, perdiendo la vida el cabo EP Mario Amanqui, de su escolta personal.
29 de mayo de 1988	Según la policía, en la localidad de Chongos Bajo tres miembros de Sendero, encapuchados y armados con FAL, acribillan al sargento segundo GC Adolfo Sanabria Buendía, jefe de línea del puesto de Santiago de León de Chongos Bajo, dejando herido al guardia Edwin Pasee Uribe. Los sujetos conformaban un comando que incursionó en el poblado, situado a 38 kilómetros al sur de Huancayo.
1 de junio de 1988	Ocho soldados son asesinados en el distrito de Luricocha, Huanta.
2 de junio de 1988	En Chimbote, un sargento de la GR muere asesinado por tres sujetos que lo atacaron mientras custodiaba el complejo judicial de esta ciudad. Los individuos, presuntamente subversivos, se acercaron al custodio Otto Caballero con el pretexto de indagar por un abogado.
3 de junio de 1988	Tres guardias civiles resultan heridos durante un apagón en Huancayo; se produjeron atentados en varios puntos de la ciudad.
3 de junio de 1988	Un sargento GR resulta herido en un ataque a un patrullero en Lima.
5 de junio de 1988	Un grupo subversivo asesina al GC Víctor Velapatiño García, cuando almorzaba en el restaurant El Campesino en la localidad de Churcampa, departamento de Huancavelica. Velapatino es interceptado y despojado de su metralleta por los sediciosos quienes le dispararon.

En Huamanga, se produce un ataque al cuartel de la GC de Ichubamba; los subversivos se llevan el armamento.	6 de junio de 1988
Un policía es asesinado por una pareja de sujetos que se hicieron pasar por enamorados para distraer al custodio en la localidad de Cañete. El policía muerto, Gilberto Hernández Trillo, recibió el impacto de cuatro balas.	9 de junio de 1988
En Lima, arrojan dinamita a la vivienda del sargento GC Juan Zárate.	11 de junio de 1988
Un soldado es asesinado en La Mar.	12 de junio de 1988
Un sargento GC resulta herido durante un ataque a un auto patrullero en Lima.	13 de junio de 1988
Un sargento de la GC gravemente herido es el saldo de un atentado subversivo en la intersección de la avenida Emancipación y jiron Angaraes, en pleno centro de Lima. El ataque se produjo al promediar las 6.45 de la tarde. Los atacantes llegaron al lugar abordo de un vehículo desde donde lanzaron una granada de guerra contra los custodios del orden, sargento 2do. GC, Félix Dávila Dávila el cabo GC Elvio Escobar Vásquez, muriendo en el acto el primero de los mencionados. El Sgto. Dávila falleció poco después.	13 de junio de 1988
En San Martín, se produce un intento de asesinato a un guardia civil.	22 de junio de 1988
Un grupo senderista embosca y asesina a un cabo de la Marina de Guerra, dejando herido a otro miembro de esa institución. El hecho ocurrió cuando el cabo Eddy Padilla y Estanislao Huamaní retornaban a la base antisubversiva de Luciana, en al zona de San Francisco, provincia de La Mar, Ayacucho, tras cumplir una misión de servicio.	25 de junio de 1988
En Lima, disparan contra efectivos policiales a cargo de la custodia de la casa del juez que lleva el "caso Morote".	30 de junio de 1988
Es asesinado el capitán GR Luis Pío Rojas, otro cabo GR resulta herido en Ica.	1 de julio de 1988
Diez efectivos de la Marina fallecen durante una emboscada en Huanta. Posteriormente la marina desmintió esa información.	2 de julio de 1988
Trece militares son asesinados durante una emboscada a un convoy militar en el Puente Rondos en Huamalíes.	3 de julio de 1988
Un guardia civil es asesinado en Puno.	3 de julio de 1988
En Huancayo, un efectivo de la GR es asesinado en el distrito de Chilca, presumiblemente por elementos senderistas, quienes luego de cometer el crimen se internaron hacia la zona rural. Los subversivos sorprendieron al GR Roberto Rivera Reto a una cuadra de la estación del ferrocarril donde prestaba servicio de vigilancia.	4 de julio de 1988
Es asesinado el GC Carlos Cabrera en Lima.	4 de julio de 1988

8 de julio de 1988	Se produce un ataque al Hospital Cayetano Heredia; quedan policías heridos.
8 de julio de 1988	Dos guardias civiles son asesinados en una emboscada en Tocache.
15 de julio de 1988	Tres policías son asesinados en un ataque al puesto policial de Yauyos.
15 de julio de 1988	Dos presuntos subversivos serían los asesinos del capitán del Ejército Edilberto Vigo Vargas, cuyo cadáver es encontrado al pie de unas rocas cubiertas de arbustos, a la altura del kilómetro 46 de la carretera Central, en el lugar denominado Cupiche. Los presuntos subversivos Mario Ochoa Castillo Víctor Herrera Castillo solicitaron una carrera al taxista que resultó siendo el oficial del EP Edilberto Vigo; el mencionado oficial prestó servicios en la convulsionada Huancavelica, siendo sus victimarios naturales de ese departamento.
15 de julio de 1988	En Lima, un miembro de la GC muere y otro resulta gravemente herido durante un atentado perpetrado por siete subversivos, quienes los interceptaron cuando ingresaban a una panadería, en la urbanización Pando. Tras dejarlos mal heridos les arrebataron sus armas. El atentado ocurrió en circunstancias en que los GC Juan Rimachi Botelo y José Zapata Espinoza, pertenecientes a la comisaría de Palomino, realizaban servicio de calle.
19 de julio de 1988	Cuatro guardias civiles son asesinados en Pozuzo, Oxapampa.
19 de julio de 1988	Es asesinado el GR Segundo Ludeña en Tocache.
21de julio de 1988	El suboficial José Cateriano es asesinado en La Mar.
21de julio de 1988	Varios soldados quedan graves al producirse una emboscada a la patrulla de la GR en Yanaorcco, San Miguel.
26 de julio de 1988	Cinco soldados son asesinados en una emboscada en Abancay.
26 de julio de 1988	La primera víctima del terrorismo en Sullana se produce cuando se dirigía a cumplir con su servicio de vigilancia en el local de la agencia del Banco Popular en esta ciudad. Se trata del cabo de la Guardia Republicana Pedro Silva Arévalo; es interceptado en el llamado Canal Vía, por tres sujetos que le arrebataron la metralleta luego abrieron fuego contra él, e incluso le lanzaron un explosivo casero que no estalló.
27 de julio de 1988	Desconocidos asesinan a un guardia republicano y dejan gravemente herido a su acompañante (un civil) en el distrito de Miraflores, a la altura del Mercado 1, en la ciudad de Arequipa. Ambos estaban a bordo de un automóvil que circulaba por la avenida Mariscal Castilla. El GR muerto fue identificado como Fredy Ramos Chirinos.
27 de julio de 1988	En Leoncio Prado, varios policías resultan heridos en un ataque al local de la Guardia Republicana.

El soldado Augusto Curo es asesinado durante un ataque a la Fábrica de Municiones del Ejército en Lima.	1 de agosto de 1988
Un soldado es asesinado en Vilcashuamán.	5 de agosto de 1988
En Chancay, un camión portatropas de la GC es asaltado; los subversivos se llevan el camión y las armas.	7de agosto de 1988
Es asesinado el GR David Manzanares en Coronel Portillo.	15 de agosto de 1988
Varios soldados resultan heridos en un ataque a un helicóptero de las FF.PP. en San Martín.	21 de agosto de 1988
Un soldado del Ejército que prestó servicio en Ayacucho, es asesinado por cuatro presuntos subversivos que lo atacaron en el distrito de San Martín de Porres. El soldado Jaime Eduardo Núñez Morales, fue alcanzado por un balazo en la frente y otros dos proyectiles en el tórax.	24 de agosto de 1988
Un policía resulta herido en Chancay.	25 de agosto de 1988
Dos policías resultan heridos durante un ataque a un puesto policial en Huaraz.	26 de agosto de 1988
Tres policías son asesinados en Ica.	27 de agosto de 1988
El GC Juan Alvitez es asesinado y otro resulta herido en Lima.	2 de setiembre de 1938
Dos policías son asesinados en un ataque al puesto GC de Sollocota, en Azángaro.	2 de setiembre de 1988
El general FAP (r) Héctor Jeri es secuestrado en Lima. Meses más tarde fue puesto en libertad a cambio de un rescate.	6 de setiembre de 1988
En Huanta, un comando senderista asesina a un cabo de la GC a poca distancia de su domicilio, en el barrio de Las Nazarenas, a donde retomaba luego de cumplir labores de resguardo en la garita de control en las afueras de la localidad de huanta. Seis impactos de bala segaron la vida del cabo GC Vicente Dávila Chavéz.	7 de setiembre de 1988
En decidida acción, el capitán de navío en situación de retiro Luis Tenorio Benavides, cubrió con su cuerpo a su menor hija de seis años de edad, exponiendo su integridad física. Cuatro disparos lo han puesto al borde de la muerte, pero la pequeña resultó ilesa. Este es el saldo del atentado subversivo ocurrido en el distrito de La Molina, después del cual cuatro sediciosos fueron capturados por la policía. Otros dos huyeron.	15 de setiembre de 1988
cia en la Plaza de la Bandera, en Lima. La víctima es el guardia Harry Núñez Beyzaga, quien habla cumplido servicios recientes en Ayacucho.	24 de setiembre de 1988

25 de setiembre de 1988	Un oficial y seis soldados son asesinados durante una emboscada en Huancavelica.
28 de setiembre de 1988	Siete efectivos policiales son asesinados durante un ataque a la comisaría de Imperial, en Cañete.
1 de octubre de 1988	Un policía es asesinado en Huánuco.
4 de octubre de 1988	Dos soldados son asesinados en Satipo. Los subversivos se llevan a otros dos soldados de rehenes.
4 de octubre de 1988	Un auto patrullero GC es atacado desde una azotea en el distrito de Breña en Lima.
4 de octubre de 1988	Son asesinados un capitán GC, un avionero FAP y un cabo del Ejército en Chanchamayo.
5 de octubre de 1988	Un mayor de la GC, vestido de civil, es baleado en el interior de un automóvil por presuntos subversivos, quienes le dispararon a quemarropa, en las inmediaciones del diario *El Comercio.* La víctima fue identificada como Miguel Becerra.
5 de octubre de 1988	Un técnico del Ejército es herido de bala por cuatro subversivos cuando manejaba un jeep militar, a la altura de la Plaza de la Bandera, en Pueblo Libre. El herido es el técnico de tercera EP Víctor Rodríguez Herrera.
8 de octubre de 1988	Es dinamitado el auto del Gral. EP (r) Enrique Franco Mendiola en Lima.
10 de octubre de 1988	En Castrovirreyna, doce soldados son asesinados al producirse un ataque en el cuartel de Ticrapo.
10 de octubre de 1988	Dos marinos son asesinados durante un enfrentamiento en la localidad de Coquicchayo, en La Mar.
10 de octubre de 1988	Es asesinado el alférez PIP Fernando Pizarro y el agente PIP Roberto Milla en Tingo María.
12 de octubre de 1988	En Lima, son baleados policías de la PIP cuando investigaban la denuncia de un robo.
1 de noviembre de 1988	En Leoncio Prado, es asesinado el cabo GC Julio Ramal Paredes y otro efectivo policial no identificado.
4 de noviembre de 1988	Se produce un intento de asesinato contra el sub oficial GC David Herrera en Lima.
5 de noviembre de 1988	Dos guardias republicanos son asesinados, dos guardias quedan gravemente heridos y otro queda como desaparecido luego de un enfrentamiento en Lampa.
7 de noviembre De 1988	Es asesinado el sargento EP Rubiño Gómez en Sapallanga, Huancayo.

Dos soldados son asesinados y otros cuatro desaparecen durante una emboscada en Tocache.	9 de noviembre de 1988
Un comandante de la GC es asesinado en una calle de Comas, en circunstancias confusas, por dos individuos que lo hirieron de bala y luego lo ultimaron con un arma blanca. El comandante GC Humberto Trujillo Tafur, en servicio activo en la Inspectoría Regional de la GC, estaba vestido de civil y se dirigía a su domicilio.	9 de noviembre de 1988
Dos guardias son asesinados durante un ataque al puesto policial de El Tambo, en Huancayo. Los subversivos se llevan las armas.	14 de noviembre de 1988
Es asesinado el sargento GC Eduardo Inocente en Lima.	16 de noviembre de 1988
Es asesinado el GR Gilmer Salazar en Trujillo.	16 de noviembre de 1988
Es asesinado el GC José Rodriguez durante un ataque al puesto GC en Pataz.	16 de noviembre de 1988
Es asesinado un policía en la localidad de Pampas, en Huancavelica.	17 de noviembre de 1988
Es asesinado el GC Carlos Arenas en Mariscal Cáceres, Huancavelica.	17 de noviembre de 1988
Es asesinado un cabo GR durante un ataque a la cárcel de San Ildefonso, en Abancay.	17 de noviembre de 1988
Son asesinados dos guardias republicanos en Tayacaja.	19 de noviembre de 1988
Siete militares son asesinados y varios son secuestrados durante un enfrentamiento en Grau.	20 de noviembre de 1988
Cuatro guardias civiles son asesinados en un ataque a varios locales en Cotahuasi, La Unión.	22 de noviembre de 1988
Veintidos militares son asesinados durante una emboscada a un convoy militar en Aucayacu, Leoncio Prado.	22 de noviembre de 1988
Cinco policías son asesinados durante un ataque a la estación PIP de Huamanga.	24 de noviembre de 1988
Es asesinado el GR Juan Gonzáles Abanto en Huamanga.	26 de noviembre de 1988
Son asesinados el cabo PIP Roberto Villa y el PIP Fernando Pizarro en Leoncio Prado.	26 de noviembre de 1988
Un guardia republicano es asesinado en Huamanga.	28 de noviembre de 1988
Un GC apellidado Dávila es asesinado en Dos de Mayo, Huánuco.	28 de noviembre de 1988
Un mayor de la GC resulta muerto y tres policías heridos en un enfrentamiento que se produjo cuando un grupo senderista atacó la mina Huanzalá, en la provincia de Bolognesi. Al fugar, los subversivos abandonaron un cadáver. Según se supo, los subversivos intentaron tomar la mina, pero	30 de noviembre de 1988

fueron repelidos por la dotación de la GC del lugar. En esta acción cayó el mayor GC Alberto Zevallos Velásquez.

2 de diciembre de 1988 — El guardia civil Benigno Vera es asesinado y resultan heridos otros tres durante un ataque al puesto policial de La Unión, Dos de Mayo.

6 de diciembre de 1988 — En La Paz, Bolivia, Juan Vega Llona, agregado militar del Perú en Bolivia, es asesinado por miembros de un grupo subversivo, a pocos metros de su residencia y a una cuadra de la Embajada del Perú. Sobre el cuerpo del oficial peruano, sus asesinos arrojaron volantes mimeografiados en los cuales un desconocido Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) reivindicaba el atentado. El texto de los volantes dice: "Como parte de los pueblos del mundo expresamos nuestra palabra armada contra los imperialistas, que día a día pretenden aplastar en sangre las luchas justas de los pueblos". "Por eso -sigue el comunicado- ante estas hienas sedientas de sangre, hoy hacemos justicia, aniquilando a un carnicero, asesino del pueblo, al odiado agregado militar Juan Vega Llona".

7 de diciembre de 1988 — Un cabo E.P. es asesinado en Huamanga.

10 de diciembre de 1988 — El cabo GC Humberto Machado es asesinado y otro resulta herido en Huamanga.

10 de diciembre de 1988 — Un policía es asesinado durante una emboscada en La Convención.

12 de diciembre de 1988 — Un guardia civil es asesinado en Espinar, Cusco.

12 de diciembre de 1988 — En Huancayo, elementos subversivos asesinan a un capitán del Ejército, Jimmy Villacorta, y luego paralizan la industria lechera del valle del Mantaro al destruir estratégicas instalaciones del Fondo Ganadero Lechero del Centro (Fongal-Centro).

18 de diciembre de 1988 — Cuatro policías son asesinados durante una emboscada a una patrulla policial en el sector de Pendencia, Leoncio Prado.

28 de diciembre de 1988 — Tres policías son asesinados durante un ataque al puesto policial de Huangascar, en Yauyos.

ATENTADOS SELECTIVOS*

En Lima, es baleado un capitán de la G.C. cuando viajaba en su automóvil. El auto del Gral. G.C. Monge Llanos, pasó junto al atacado.	18 de setiembre de 1980.
Un funcionario de la mina la Caudalosa, es secuestrado y asesinado en Castrovirreyna.	28 de octubre de 1980.
Se produce un atentado frustrado contra Alfonso Barrantes Lingan, presidente del nuevo frente electoral Izquierda Unida.	2 de enero de 1981.
En Lima, se intenta asesinar al diputado Fernando León de Vivero, secretario general colegiado del Partido Aprista.	18 de enero de 1981.
Matan a 2 comerciantes en Ocros, Huamanga.	3 de abril de 1982.
En Abancay, es asesinado un dirigente deportivo.	24 de abril de 1982.
En Jicamarca, Huarochirí, asaltan la mina Aurora Augusta y se llevan de rehén al dueño, Jagger Camino, quien aparece muerto más tarde.	24 de abril de 1982.
En la localidad de Concepción, en Cangallo, es asesinado el ex-gobernador y un campesino, acusados de dar alojamiento a policías.	1 de junio de 1982.
En Ayacucho, en Minas Canaria, son asesinados dos mineros acusados de soplones.	9 de julio de 1982.
En Víctor Fajardo, en el distrito de Hualla, son asesinados el alcalde y un comerciante.	11 de julio de 1982.
En la localidad de Huancaraylla, en Victor Fajardo, es asesinado el secretario general de Acción Popular.	13 de julio de 1982.
En Cangallo, es asesinado el teniente gobernador.	19 de julio de 1982.
En las localidades de Pacucha y Ongoy, en Andahuaylas, son asesinados dos dirigentes campesinos.	2 de agosto de 1982.
En Huanta, en la localidad de San José de Secce, son asesinados dos campesinos.	9 de agosto de 1982.

*Como "atentados selectivos" incluimos los ataques de los grupos armados, de izquierda y de derecha, en los cuales el objetivo directo es una o más personas predeterminadas como el blanco de la acción. Se trata de acciones en donde la víctima tiene ya nombre y apellido definido de antemano por los victimarios. No incluimos aquí las acciones en las cuales el objetivo principal es obtener armamento (matar a un policía por arrebatarle su arma, por ejemplo) o agredir el instituto armado representado por la(s) víctima(s); guiados por dichos objetivos, sus ejecutores no discriminan previamente quienes habrían de resultar afectados, heridos o muertos, por sus operativos. Tampoco incluímos en "atentados selectivos" las acciones punitivas masivas que Sendero Luminoso realizó, especialmente en el período 1983 y 1984, en varias comunidades ayacuchanas.

12 de agosto de 1982.	Dos campesinos son asesinados en la zona de Carhua-Uran, en Huanta.
20 de agosto de 1982.	Dos funcionarios sanitarios son asesinados en las localidades de San José de Ticllas y Santiago de Pischa, en Ayacucho.
20 de agosto de 1982.	En la localidad de Conopa, en Ancash, son asesinados dos campesinos.
29 de agosto de 1982.	En la zona de Vista Alegre, en Ayacucho, es asesinado por seis subversivos un dirigente campesino, por no dar vivas a Sendero Luminoso.
17 de setiembre de 1982.	En Ayacucho, es asesinado en su domicilio el agente PIP Oscar Rivera.
19 de setiembre de 1982.	En Huanta, intentan asesinar a un guardia civil.
22 de setiembre de 1982	Asesinan a 2 capesinos de Chuschi, Cangallo, acusados de abigeos y violadores.
23 de setiembre de 1982.	En la localidad de Pomacocha, en Cangallo, es asesinado un profesor, por negarse a leer a sus alumnos una proclama senderista.
30 de setiembre de 1982.	En Andahuaylas, es asesinado un campesino por seis subversivos.
3 de octubre de 1982.	En Ayacucho, sufre un intento de asesinato un miembro de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.
4 de octubre de 1982	Matan un "soplón" en Mayocc, La Mar.
7 de octubre de 1982	En Huanta, es asesinado un poblador y queda herido otro.
10 de octubre de 1982	Un dirigente campesino de Ocobamba, en Andahuaylas, es asesinado.
5 de noviembre de 1982	En Ayacucho, un estudiante es asesinado por tres encapuchados.
5 de noviembre de 1982	En la localidad de Allamenca, en Víctor Fajardo, es asesinado el teniente gobernador.
10 de noviembre de 1982.	Una profesora es asesinada en la localidad de Huancaraylla, en Víctor Fajardo, según los senderistas, la asesinaron por delatora.
11 de noviembre de 1982.	Un comerciante es asesinado en Huanta, acusado de "soplón".
18 de noviembre de 1982.	En la localidad de Acosvinchos, en Ayacucho, es asesinado un campesino por "soplón e infidente".
22 de noviembre de 1982.	La dueña de una pensión que daba comida a personal de la G.C., es asesinada en la localidad de Yurac Yacu, en Cangallo.
24 de noviembre de 1982.	En Víctor Fajardo, un guardián de Minas Canaria es asesinado, según los senderistas por "traidor".
25 de noviembre de 1982.	Asesinan a 3 pobladores de Huancasancos, Huamanga.
25 de noviembre de 1982.	En la localidad de Patapuquío, en Víctor Fajardo, es asesinado un campesino.

En la zona de Vischongo, en Víctor Fajardo, es asesinado un campesino.	25 de noviembre de 1982.
Dos empleados de correos son asesinados por "soplones", en la localidad de Huancapi, en Víctor Fajardo.	25 de noviembre de 1982.
En la localidad de Chajo, en Huanta, son asesinados dos campesinos, por "masacradores, violadores y traidores".	26 de noviembre de 1982.
Dos vacunadores son asesinados en la localidad de Angaraes, en Huancavelica.	2 de diciembre de 1982.
En Huanta, es asesinada una mujer por "delatora".	5 de diciembre de 1982.
En Huamanguilla, es asesinado el alcalde de Acción Popular.	6 de diciembre de 1982.
El gobernador de Tiramaza, en Azángaro, es asesinado.	6 de diciembre de 1982.
Se produce un atentado en Ayacucho, contra la vida de el alcalde del PAP, Víctor Raúl Jáuregui Mejía.	11de diciembre de 1982.
Un subversivo es asesinado en Ayacucho, por "desprestigiar al partido".	14 de diciembre de 1982.
Un ex-G.C. es asesinado en Huanta por 8 subversivos.	19 de diciembre de 1982.
En Ayacucho, el subprefecto sufre un intento de asesinato.	20 de diciembre de 1982.
En Ayacucho, es asesinado el director del INC por jóvenes de entre 15 y 18 años.	21 de diciembre de 1982.
El alcalde del distrito de Ayna es asesinado en Ayacucho, acusado de "soplón".	24 de diciembre de 1982.
Un campesino es asesinado en la localidad de Vista Alegre, en Ayacucho, acusado de de pasar por senderista.	26 de diciembre de 1982.
En la localidad de Urpay, en Acos-Vinchos, es asesinado un dirigente campesino.	1 de enero de 1982.
El alcalde accesitario del Concejo Provincial de Huamanga, Víctor Raúl Tapahuasco, es asesinado por un grupo de senderistas luego de ser sometido a un "juicio sumario" y delante de su familia. Tapahuasco reemplazaba al alcalde Jáuregui herido gravemente semanas atrás.	2 de enero de 1982.
En la localidad de Ninabamba, en Ayacucho, es asesinado un campesino, "por colaborar con las fuerzas policiales".	12 de enero de 1983.
En la localidad de Acomayo, en Andahuaylas, son asesinados dos campesinos acusados de "soplones".	16 de enero de 1983.
En la zona de Pampa Cangallo, en Ayacucho, son asesinados dos campesinos, acusados de "colaborar con las Fuerzas Policiales".	18 de enero de 1983.
En Ayacucho, es asesinado un extorsionador, por "hacerse pasar por senderista".	3 de febrero de 1983.

21 de febrero de 1983.	En la localidad de Paras, en Ayacucho, es asesinado un poblador, acusado de "soplón".
22 de febrero de 1983.	En la zona de Totos, en Víctor Fajardo, es asesinada una campesina, acusada de "colaborar con las Fuerzas Policiales".
26 de febrero de 1983.	En la localidad de la Quinua, en Ayacucho, es asesinado un campesino, acusado de, "ratero y de tomar el nombre del partido".
3 de marzo de 1983.	Es asesinado un poblador en Ayacucho, acusado de "soplón".
6 de marzo de 1983.	En la localidad de Cceccra, en Ayacucho, son asesinados dos pobladores, por "negarse a envenenar a 25 guardias civiles".
14 de marzo de 1983.	Tres campesinos, son asesinados acusados de "soplones y de colaborar con la policía", en la localidad de San Miguel, en la provincia de La Mar.
15 de mayo de 1983.	El teniente gobernador de la localidad de Chinche, en la provincia de Daniel A. Carrión, es secuestrado y asesinado.
22 de mayo de 1983.	El alcalde del PPC de la localidad de Paucarbamba, en la provincia de Tayacaja, es asesinado acusado de "soplón".
25 de mayo de 1983.	Un profesor y el teniente gobernador son asesinados en la localidad de Palmapampa, en el anexo de San Francisco, en Ayacucho.
3 de junio de 1983.	Es asesinado en la localidad de Colpas, en Huánuco, el secretario distrital de Acción Popular.
18 de julio de 1983.	Es asesinado en Ayacucho el Fiscal Superior Paulino Allpacca Paredes.
4 de julio de 1983.	En Ayacucho, es asesinado un guardia civil en su domicilio.
1 de agosto de 1983.	Es asesinado en Ayacucho el Fiscal Superior Paulino Allpacca Paredes.
26 de agosto de 1983.	Siete subversivos intentan secuestrar al Viceministro de Justicia, en Lima.
31 de agosto de 1983.	En la localidad de Curgos, en la provincia de Sánchez Carrión, son asesinados el alcalde PAP y el teniente gobernador.
12 de setiembre de 1983.	La esposa del alcalde de la localidad de Pachamarca, en Ayacucho, es asesinada.
22 de setiembre de 1983.	En la localidad de Caina, en la provincia de Ambo, el gobernador es asesinado, acusado de "soplón"
24 de octubre de 1983.	Un dirigente del PPC de la localidad de Vilcas, en Huancavelica, sufre un intento de asesinato. Queda herido.
26 de octubre de 1983.	En la localidad de Quilca, en Huancavelica, un dirigente de Acción Popular es asesinado.
31 de octubre de 1983.	En Huanta, sufre un intento de asesinato el candidato de A.P. a la alcaldía. Queda herido.

En Cerro de Pasco, es asesinado el alcalde del PAP, Víctor Arias Vicuña	8 de noviembre de 1983.
En la localidad de Acobambilla, en Huancavelica, son asesinados el alcalde de A.P. y el candidato de I.U. a la alcaldía.	10 de noviembre de 1983.
En la zona de Aucayacu, en la provincia de Leoncio Prado, sufre un intento de asesinato el candidato de A.P. a la alcaldía. Queda herido.	12 de noviembre de 1983.
Cuando se disponían a sufragar, son asesinados un profesor y el registrador electoral de la localidad de Nuevo Occoro, en Huancavelica.	13 de noviembre de 1983.
En Huamanguilla, es asesinado el candidato de A.P. a la alcaldía.	13 de noviembre de 1983.
En la localidad de Pilpicacha, en Angaraes, es asesinado el alcalde electo de Acción Popular.	20 de noviembre de 1983.
Un guardia civil es primero secuestrado de un ómnibus y luego asesinado, en la localidad de San Miguel, en Ayacucho.	15 de diciembre de 1983.
En la localidad de Charcana, en Arequipa, es asesinado el alcalde de A.P.	2 de enero de 1984.
Un estudiante e asesinado en Ayacucho, acusado de "traidor".	28 de enero de 1984.
En Leoncio Prado, es asesinado, el alcalde de Tingo María por dos subversivos.	17 de abril de 1984.
En la localidad de Chira, en Huamanga, es asesinado el alcalde del PAP.	22 de abril de 1984.
En Huanta, asesinan al alcalde IU de Huamanguilla ya tres pobladores más.	22 de abril de 1984.
En La Mar, es asesinado por dos subversivos el secretario de organización de A.P.	8 de mayo de 1984.
En La Mar, es asesinado un senderista. Es acusado de apartarse de sus filas.	15 de mayo de 1984.
En Huacho, es asesinado un dirigente del PPC.	16 de mayo de 1984.
En la localidad de Aranhuay, en Huanta, es asesinado un ex-juez.	29 de mayo de 1984.
En Ayacucho, es asesinado el teniente gobernador.	1 de junio de 1984.
En la localidad de Huaypata, en Ayacucho, son asesinados un guardia civil y su familia.	5 de junio de 1984.
En la localidad de Macos, en Acobamba, son asesinados el gobernador y un juez.	12 de junio de 1984.
En la localidad de Luricocha, en Huanta, son asesinadas dos campesinas. Son acusadas de "colaborar con la policía".	21 de julio de 1984.
En Huancayo, es asesinado el alcalde Saúl Muñoz Menacho, de Izquierda Unida.	24 de julio de 1984.
El gobernador de la localidad de Venenillo, en Tingo María, es asesinado por cuatro subversivos.	5 de agosto de 1984.

9 de setiembre de 1984.	Un subversivo de aproximadamente 15 años, asesina en Huanta a un comerciante.
20 de setiembre de 1984.	El alcalde de Pumahuasi, en Leoncio Prado, es asesinado.
1 de noviembre de 1984.	El alcalde de IU de la localidad de Tantamayo, en Huánuco, y su esposa son asesinados.
6 de noviembre de 1984.	El teniente gobernador del Caserío Hospital en Yaray, en La Libertad, es asesinado.
13 de noviembre de 1984.	En Huanta son asesinados dos comerciantes acusados de "soplones y traidores".
13 de noviembre de 1984.	En la localidad de Secllas-Luricocha, en Huanta, es asesinado un campesino, acusado de "soplón
15 de noviembre de 1984.	El jefe de las rondas campesinas de la localidad de Ichpico, en Huanta, es asesinado.
15 de noviembre de 1984.	La hermana del teniente gobernador de Uchuraccay es asesinada en la localidad de Huantaccata, en Huanta.
23 de noviembre de 1984.	El teniente gobernador de la localidad de Palmayocc, en Huanta, es asesinado. Lo acusan de dirigir rondas campesinas.
5 de febrero de 1985.	En la localidad de Sutica, en la provincia de Cangallo, es asesinado el teniente gobernador y su familia.
6 de febrero de 1985.	El teniente alcalde del PPC de la localidad de Ticlayan, en Huánuco, es asesinado. Lo acusan de "explotador".
7 de febrero de 1985.	En el distrito de Comas, en Lima, es asesinado un dirigente sindical. Es acusado de "soplón".
9 de febrero de 1985.	El ex-presidente de la Junta Comunal de la localidad de Huamanmarca, en Cerro de Pasco, es asesinado. Lo acusan de "soplón".
17 de febrero de 1985.	En la localidad de Alto-Pendencia, en Tingo María, es asesinado el teniente gobernador y su familia. Lo acusan de "infidente".
28 de febrero de 1985.	Es asesinado el alcalde de AP, de la localidad de Acros, en la provincia de Mariscal Luzuriaga. Lo acusan de "ser culpable del atraso y miseria del pueblo".
11 de febrero de 1985.	En el distrito del Rimac, en Lima, es asesinada la sargento PIP Sofía Custodio. Dejan cartel que dice: "así mueren los soplones".
14 de febrero de 1985.	En Huánuco, sufre un intento de asesinato el candidato de AP a la Cámara baja. Queda herido.
14 de febrero de 1985.	En Lima, es asesinado el capitán de corbeta AP Jorge Alzamora.

En el distrito de Villa María del Triunfo, en Lima, es asesinado por cuatro subversivos un suboficial del Ejército.	15 de marzo de 1985.
En Cerro de Pasco, es asesinado el líder sindical Tomás Miranda Trinidad.	19 de marzo de 1985.
El presidente de Defensa Civil de San Juan de Vinaca es secuestrado y luego asesinado.	21 de marzo de 1985.
El alcalde de Pampacangallo es asesinado en la localidad de Totos, en Huamanga.	26 de marzo de 1985.
El alcalde de Acción Popular de San Juan de Salinas, en Azángaro, es asesinado.	14 de abril de 1985.
En Cerro de Pasco es asesinado el ex-alcalde de AP de la localidad de Paucar.	18 de abril de 1985.
En Lima, el Dr. Domingo García Rada, presidente del Jurado Nacional de Elecciones, sufre un atentado contra su vida. Queda malherido y su chofer fallece días más tarde.	24 de abril de 1985.
En Pasco es asesinado un periodista.	29 de abril de 1985.
En la provincia de Otuzco, en La Libertad, es asesinado un dirigente de IU después de haber sido torturado. Le mutilan los dedos de pies y manos.	5 de mayo de 1985.
En Cerro de Pasco, es asesinado el diputado del PAP, Luis Aguilar, al parecer por subversivos.	8 de mayo de 1985.
En la localidad de Chicrín, en Cerro de Pasco, es asesinado un dirigente del PAP.	8 de mayo de 1985.
Es asesinado el alcalde aprista de Sanagorán, en Sánchez Carrión.	15 de mayo de 1985.
En Vilcashuamán es asesinado un supervisor de educación; lo acusan de "coimero y abusivo".	24 de mayo de 1985.
El teniente gobernador de la localidad de Chilcaccasa, en Ayacucho, es asesinado acusado de "soplón y traidor".	11 de julio de 1985.
En la localidad de Chuquibamba, en Cajamarca, es asesinado el presidente de una cooperativa. Lo acusan de "soplón y mal administrador".	7 de setiembre de 1985.
En Lima, un empleado penitenciario sufre un intento de asesinato. Queda herido.	8 de setiembre de 1985.
Seis subversivos asesinan a un campesino en la localidad de Quinhuay-Huacchis, en Huari. Lo acusan de "soplón".	16 de setiembre de 1985.
En la localidad de Macachacra, en Huanta, son asesinados dos campesinos, acusados de "soplones".	9 de octubre de 1985
En la zona de Rosaspata, en Socosvinchos, es asesinada una campesina acusada de colaborar con la policía.	9 de octubre de 1985.

15 de octubre de 1985.	En Huancayo, tres subversivos intentan asesinar a un guardia republicano. El G.R. forma parte de una "lista negra" aparecida en Huancavelica.
17 de octubre de 1985.	En la localidad de Carmenpampa, en Ayacucho, son asesinados dos campesinos. Uno de ellos fue presidente de Defensa Civil.
24 de octubre de 1985.	En Lima, es asesinado el director del penal El Frontón, Miguel Castro Castro.
26 de octubre de 1985.	En la localidad de Isto, en Huanta, es asesinado el jefe de Defensa Civil.
8 de noviembre 1985	En la localidad de Ayaconcha, en la provincia de Ambo, en Huánuco, es asede sinado el teniente gobernador.
20 de diciembre de 1985.	En la localidad de La Mejorada, en La Mar, es asesinado el teniente gobernador de Santa Rosa.
23 de diciembre de 1985.	En la zona de Chilcayoc, en Lucanas, es asesinado el alcalde del PAP.
26 de diciembre de 1985.	En la zona de Mosobamba, en Acobamba, son asesinados dos campesinos de acusados de pertenecer a las rondas campesinas.
26 de diciembre de 1985.	Es asesinado elgobernador de Ongoy, en Andahuaylas.
26 de diciembre de 1985.	En la zona de Petec, en Víctor Fajardo, son asesinados tres campesinos.
27 de diciembre de 1985.	En la localidad de San Pedro de Hualla, en Víctor Fajardo, es asesinado el alcalde del PAP.
31 de diciembre de 1985.	En la zona de Quisipata, en Bolognesi, es asesinada una campesina por siete subversivos. La acusan de "colaborar con la policía".
13 de enero de 1986.	En la localidad de Curicanchi (Castrovirreyna), es asesinado el alcalde luego de un "juicio popular".
15 de enero de 1986.	En la comunidad de Huaychao, son asesinados el jefe de ronda de dicha comunidad y su lugarteniente.
31 de enero de 1986.	En Lima es asesinado un capitán de la Guardia Civil.
5 de febrero de 1986.	En Lima, es asesinado el comandante (r) E.P. Rubén Izquierdo, quien trabajó en el Servicio de Inteligencia.
6 de febrero de 1986.	En Lima sufre un intento de asesinato un comandante de la G.C.
6 de febrero de 1986.	En las localidades de Choclococha y Santa Inés, en Huancavelica, son asesinados un agente municipal y el teniente gobernador.
11 de febrero de 1986.	En la comunidad de Ledoy, en la provincia de Mariscal Cáceres, son asesinados el gobernador y un campesino.
14 de febrero de 1986.	Son asesinados tres miembros de I.U. en la zona de Matahuasi, en Junín.
16 de febrero de 1986.	El gobernador es asesinado en la localidad de Chupac, en Puno.

En la zona de Huancapi, en la localidad de Huancaraylla, es asesinado el alcalde por ser militante del PAP y no apoyar la lucha armada.	20 de febrero de 1986.
En Jauja es asesinado un dirigente aprista.	21 de febrero de 1986.
En Cerro de Pasco, es asesinado el contador de la Universidad de Pasco. También era dirigente aprista.	23 de febrero de 1986.
En la zona de Aucayacu, en Leoncio Prado, es asesinado un alcalde aprista.	24 de febrero de 1986.
En Cerro de Pasco, es asesinado un obrero de Centromín, porque se negó a plegarse a la huelga.	3 de marzo de 1986.
En Lima, es asesinado el capitán A.P. José Alzamora. El mencionado capitán prestó servicios en Ayacucho.	14 de marzo de 1986.
En Cerro de Pasco es asesinado un dirigente obrero cuando participaba en una marcha.	19 de marzo de 1986.
El guardia republicano Avelino Zamora, que había servido en Ayacucho es asesinado en Lima.	19 de marzo de 1986.
Un ex-soldado es asesinado en Huaraz. Dejan inscripción: "así mueren los traidores".	21 de marzo de 1986.
En Ica, es asesinado el prefecto aprista Manuel Santana Chiri.	24 de marzo de 1986.
En la zona de Churubamba, en Huánuco, es asesinado el alcalde PAP.	1 de abril de 1986.
En Lima, es asesinado el agente PIP Alberto Burgos. Trabajaba en la DIRCOTE.	6 de abril de 1986.
Es asesinado en Lima el Contralmirante AP Carlos Ponce Canessa.	5 de mayo de 1986.
El alcalde PAP de Sanagoran, en Sanchez Carrión, es asesinado.	7 de mayo de 1986.
El mayor (r) de la G.C. Felipe Delgado es asesinado. Estuvo cumpliendo servicios en Ayacucho.	9 de mayo de 1986.
En Santiago de Chuco, el alcalde sufre un intento de asesinato.	12 de mayo de 1986.
En Azángaro, es asesinado el gobernador.	25 de mayo e 1986.
En Lima, Alberto Kitazono, secretario de organización del Apra, sufre un atentado y sobrevive, pero cuatro personas mueren.	26 de mayo de 1986.
En la localidad de Espíritu, en Huanta, es torturado y asesinado un campesino por pertenecer a las rondas campesinas.	5 de junio de 1986.
En Castrovirreyna, el presidente de la comunidad de Santa Fe es asesinado.	19 de junio de 1986.
En la localidad de Villoco, en Castrovirreyna, es asesinado el presidente de dicha comunidad.	20 de junio de 1986.
En la localidad de Gorgor, en Cajatambo, es asesinado el gobernador.	20 de junio de 1986.

22 de junio de 1986.	En la comunidad de Conchamarca, en Pallasca, es asesinado el teniente gobernador.
22 de junio de 1986.	Cinco técnicos de la microrregión de Ayacucho son asesinados en la localidad de Apongo.
23 de junio de 1986.	Un profesor de la zona de Ticlacayán, en Pasco, es asesinado.
27 de junio de 1986.	En Ica, sufre un intento de asesinato el Jefe de la DIRCOTE. Resulta herido.
27 de junio de 1986.	En la localidad de San Francisco, en Ayacucho, es asesinado el subsecretario de Defensa Civil.
28 de junio de 1986.	En la zona de Layo, en Canchis, son asesinados un regidor y un dirigente.
1 de julio de 1986.	El teniente gobernador es asesinado en la localidad de Santa Rosa, en Ayacucho. También el mismo día asesinan al Juez de Paz.
4 de julio de 1986.	El secretario departamental del PAP de Puno sufre un intento de asesinato. Resulta herido de gravedad.
4 de julio de 1986.	El militante del PAP Abel Bonet es asesinado en Huancayo. Dejan volante que decía: "por cada preso muerto, morirán 10 apristas".
7 de julio de 1986.	El gobernador y su hijo son asesinados, luego de un "juicio popular", en la zona de Huayllan, en Vilcabamba.
7 de julio de 1986.	En Puno, es asesinado el decano de la Facultad de Agronomía. Fue dirigente aprista.
10 de julio de 1986.	Un profesor es asesinado en la zona de Huampalpa, en Vilcashuamán.
13 de julio de 1986.	Una campesina es asesinada por colaborar con la policía, en la zona de Viru-Viru, en Huanta.
22 de julio de 1986.	El administrador de la SAIS Túpac Amaru es asesinado en Huancayo.
24 de julio de 1986.	Atacan a dirigente aprista en Arequipa.
25 de julio de 1986.	Un dirigente aprista del asentamiento humano Huavcán es asesinado en Lima.
30 de julio de 1986.	El teniente gobernador Hermogenes Huellca es asesinado en la localidad de Queromarca, en el Cusco.
1 de agosto de 1986.	En La Mar, asesinan a cuatro integrantes de Defensa Civil.
2 de agosto de 1986.	Asesinan al gobernador Gregorio Quispe, en Vilcashuamán.
7 de agosto de 1986.	En Huancayo, es asesinado el dirigente PAF Braulio Zaga.
20 de agosto de 1986.	El dirigente de centromín, Saúl Porras Jurado, es asesinado en Cerro de Pasco.

En Vilcashuamán son asesinados un agente municipal y su antecesor.	11 de setiembre de 1986.
En Ayacucho, es asesinado un agente municipal junto a dos ganaderos.	13 de setiembre de 1986.
Intentan asesinar al Ing. Daniel Pérez en Abancay	15 de setiembre de 1986.
El ex-guardia republicano Roberto Dávila es asesinado en Lima	15 de setiembre de 1986.
El ex-guardia civil Edwin Salas es asesinado en Acomayo, Cusco.	16 de setiembre de 1986.
En Puno, el temente gobernador de Ojerani, Alejandro Flores Llanos, es asesinado frente al local del Rimanacuy.	19 de setiembre de 1986.
En Cajabamba (Cajamarca), el alcalde Jorge Rosell Castillo sufre un intento de asesinato.	20 de setiembre de 1986.
En Tingo María, es asesinado el alcalde Eugenio Carrasco Escalante.	11 de setiembre de 1986.
Asesinan a dos funcionarios de CORDE-Ayacucho.	25 de setiembre de 1986.
Intentan asesinar al alcalde del distrito de Manay, en Huanta.	26 de setiembre de 1986.
En la ciudad de Huancavelica, asesinan a dos guardias republicanos. Uno de ellos era Enrique Zárate.	30 de setiembre de 1986.
En Ayacucho es asesinado el poblador Marcial Sarmiento. Le colocan cartel: "así mueren los soplones".	4 de octubre de 1986.
En La Mar, es asesinado el ex-teniente gobernador Cirilo Pérez.	5 de octubre de 1986.
Intentan asesinar al diputado del PAP Gerardo Baylón, en Tingo Maria. Disparan a su automóvil.	12 de octubre de 1986.
Es asesinado en Lima el ex-alférez PIP Aurelio Sarmiento.	13 de octubre de 1986.
Atacan, en Lima, al Almirante (r) Gerónimo Cafferata. Lo dejan herido de gravedad y después de intentos por salvarle la vida, fallece.	14 de octubre de 1986.
En Lima, atacan a dirigente aprista en Santa Anita.	18 de octubre de 1986.
El gerente de la firma Pepsi Cola de Huánuco es asesinado.	24 de octubre de 1986.
En La Mar, son asesinados el teniente gobernador y el presidente de Defensa Civil.	26 de octubre de 1986.
En Huancavelica, es asesinado el teniente gobernador.	26 de octubre de 1986.
Miembros del MRTA atacan en el Cusco al alcalde Daniel Estrada.	4 de noviembre de 1986.
Elementos subversivos atacan en la ciudad de Puno al gerente de una cooperativa agraria.	7 de noviembre de 1986.
En Huancayo asesinan a Angélica Quintana, candidata a regidora del PAP.	8 de noviembre de 1986 .

13 de diciembre de 1986.	Son asesinados en Huancayo un funcionario del sector Salud y el alcalde de Concepción. El diputado Palacios de IU afirma que es un lío de apristas.
14 de enero de 1987.	Es victimado en la ciudad de Huancayo el comandante del Ejército, Pablo Rivera Idrogo. El atentado se realizó cerca de su domicilio.
18 de enero de 1987.	Tres subversivos matan al capitán del Ejército, Percy Riquelme Cabrera, quien era jefe del destacamento militar de Aucayacu.
27 de enero de 1987.	Un profesor de La Cantuta es asesinado en Lima. Existen dudas sobre si son delincuentes o subversivos.
30 de enero de 1987.	Un comando subversivo asesina en la puerta de su residencia al Dr. César López Silva, secretario nacional de asuntos profesionales del PAP.
31 de enero de 1987.	El dirigente PAP de la localidad de Santa Rosa, en Pachitea, Vicente Valdivieso es asesinado.
3 de febrero de 1987.	En Tingo María es asesinado el alcalde PAP de Naranjillo, Víctor Salinas.
8 de febrero de 1987.	En Cangallo, son asesinados el alcalde PAP Luis Mallga y el ex-Juez de Paz Ildefonso Bautista.
17de febrero de 1987.	Intentan asesinar al dirigente sindical de Centromin Hilario Ballon.
19 de febrero de 1987.	Dos hombres una mujer matan en la puerta de su domicilio al gobernador del distrito de Independencia, en Lima, Pedro Moreno Reyes. El mencionado gobernador aprista ya había sido objeto de varias amenazas de muerte.
22 de febrero de 1987.	En Ambo (Huánuco), es asesinado el alcalde de San Rafael, Luis Llanos Zambrano.
23 de febrero de 1987.	Intentan asesinar en Lima al Fiscal de la Nación, César Elejalde. Su hijo y chofer resultan heridos.
26 de febrero de 1987.	En Lima, es asesinado el dirigente sindical Beniabé García. Tenía cartilla para prevenir ataques subversivos.
7 de marzo de 1987.	En la ciudad de Huánuco, es asesinado el subgerente de CORDE-Huánuco.
10 de marzo de 1987.	En la ciudad de Ayacucho, es asesinado el gobernador Víctor de la Cruz.
12 de marzo de 1987.	Cerca de su domicilio, es asesinado el alcalde PAP Virgilio Ciriaco en Leoncio Prado, Huánuco.
19 de marzo de 1987.	En Ayacucho, es asesinado el profesor Alfredo Mendoza Salazar, quien era director del Colegio San Ramón.
19 de marzo de 1987.	Es asesinado en Castrovirreyna el teniente gobernador de Castilla, Rómulo Moreyra.
23 de marzo de 1987.	El gerente del Banco de Tokio, Tadao Sawald, salva de morir en una emboscada en el centro de Lima.

Intentan asesinar en Ancash al presidente de la CORDE.	24 de marzo de 1987.
El alcalde PAP Francisco Peña es asesinado en Leoncio Prado, en Huánuco.	25 de marzo de 1987.
Asesinan al presidente de la Coorporación de desarrollo de Junín, Félix Ortega. Es acribillado a la salida de un restaurante, en la ciudd de Huancayo.	29 de marzo de 1987.
Es asesinado en Ayacucho el empleado civil del cuartel de Quicapata, Juan Saldaña.	1 de abril de 1987.
El alcalde de IU del distrito de San Juan de Salinas (Azángaro), Zenobio Huansaya, es asesinado.	7 de abril de 1987.
Es baleado el asesor de ECASA, José Paredes. Lo confunden con capitán G.C.	8 de abril de 1987.
El alcalde del distrito de Macrachacra, Andrés Porras, es asesinado en la provincia de Huanta. Era miembro del PAP.	13 de abril de 1987.
Intentan asesinar al Ing. Dante Palacios y al G.R. Carlos Santa Cruz, en los distritos de Breña y San Martín de Pones, en Lima.	15 de abril de 1987.
Es asesinado el secretario general del PAP de Huamachuco, Luis Geldres Saona. Este hecho se produjo en la provincia de Santiago de Chuco, en el departamento de La Libertad.	16 de abril de 1987.
En Tarapoto, departamento de San Martín, intentan asesinar al presidente de la CORDE. El ataque lo realizó gente de su partido (PAP).	24 de abril de 1987.
Intentan asesinar en la ciudad de Piura al mayor FAP Luis Pireto.	29 de abril de 1987.
Asesinan al alcalde aprista del distrito de Corpanqui, en Bolognesi (Ancash), Leonidas Córdova.	3 de mayo de 1987.
El Jefe de Cooperación Popular de Junín, Roberto Berrospi Méndez, es asesinado en Huancayo.	8 de mayo de 1987.
En Huancayo, es asesinado el jefe de prácticas de la Universidad del Centro y militante aprista, Teodoro Quispe.	9 de mayo de 1987.
En Trujillo, es asesinado el alcalde aprista del distrito de Florencia de Mora, Manuel Cipriani Rafael. El teniente gobernador sufre una herida.	14 de mayo de 1987.
En la provincia de La Mar es asesinado el ex-gobernador de Acco, Serapio Carbajal.	17 de mayo de 1987.
En Huancayo, el trabajador de la SAIS Túpac Amaru, Aquino Samaniego, es asesinado por "soplón".	11 de junio de 1987.

16 de junio de 1987.	En Tarapoto es asesinado el alcalde de Picota y su familia. Lo califican de "enemigo del pueblo".
18 de junio de 1987.	En Chimbote es asesinado el profesor de la Universidad Los Angeles, Jaime Vega Corcuera. Este hecho se atribuye al MRTA.
25 de junio de 1987.	En Huánuco asesinan al teniente gobernador de Acomayo, José Herrera Méndez.
2 de julio de 1987.	En Santiago de Chuco es asesinado el alcalde del distrito de Santa Cruz, Santos Quispe.
3 de julio de 1987.	En Ayacucho es secuestrado y asesinado el funcionario de COOPOP, Peter Panagua.
21 de julio de 1987.	En Cajabamba, provincia de Cajamarca, es asesinado el secretario provincial del PAP, Milner Monzón.
28 de julio de 1987.	En Junín es asesinado el teniente gobernador del PAP Honorio Poma.
4 de agosto de 1987.	En Abancay es asesinado el funcionario del Ministerio de Salud, Ing. Rodin Garay. También dinamitan su auto.
9 de agosto de 1987.	En Abancay, son asesinados el Prefecto Víctor Urbiola y el G.R. Herbert Vizcarra.
13 de agosto de 1987.	En Chiclayo es asesinado el secretario provincial del PAP, César Solís.
13 de agosto de 1987.	En Vilcashuamán, provincia de Ayacucho, son asesinados el asesor legal de Agricultura, Arturo Morales, y el Jefe del Centro Médico, Demetrio Noga.
29 de agosto de 1987.	En Lima son asesinados el presidente de ENCI, Rodrigo Franco y su guardespaldas. Hieren a esposa y dos hijos.
2 de setiembre de 1987.	En Huancayo es asesinado el director del Instituto de Comunicación Social, Hernán Tenicela.
2 de setiembre de 1987.	En Huancayo es asesinado el funcionario de ENCI, Esteban Campos.
13 de setiembre de 1987.	En Huancayo es asesinado el dirigente PAP Nicolás Atahuamán.
17 de setiembre de 1987.	En Cerro de Pasco es asesinado el locutor Teodoro Medrano.
19 de setiembre de 1987.	En Huanta son asesinados las autoridades políticas, Manuel Joseciti, Luis Rimacili y el presidente de Defensa Civil.
30 de setiembre de 1987.	En Cajamarca es asesinado el jefe de la Dirección de Agricultura, Jorge Chiclayo.
1 de octubre de 1987.	En Lima es asesinado el subsecretario nacional de organización del PAP, Nelson Pozo Cava.
15 de octubre de 1987.	En Vilcashuamán intentan asesinar al alcalde de Vischongo. Lo dejan herido.

En Ucayali es asesinado el alcalde PAP, Santiago Sabaya.	20 de octubre de 1987.
En el departamento de Lima, en el distrito de Oyón de la provincia de Cajatambo, es asesinado el alcalde PAP Magno Blanco por cinco subversivos.	4 de noviembre de 1987.
En Huanta es asesinado el Ing. Pío Prado de Cooperación Popular.	4 de noviembre de 1987.
En Lima, en el pueblo joven Micaela Bastidas, es asesinado el dirigente del PAP, Samuel Colca.	8 de noviembre de 1987.
En Cañete intentan asesinar al alcalde provincial PAP, David Palti.	11 de noviembre de 1987.
En Huancayo es asesinado el hacendado Mamberto Chávez. Dejan un cartel "Así mueren los gamonales".	28 de noviembre de 1987.
En Chincha es asesinado el jefe de reclutamiento del E.P Abraham Ortiz Pachas.	30 de noviembre de 1987.
En Huanta es asesinado el alcalde PAP, Víctor Raúl Yangali Castro y su esposa.	1 de diciembre de 1987.
En Ayacucho intentan asesinar al subprefecto de la provincia de Víctor Fajardo, Sixto Porras. Lo dejan herido.	1 de diciembre de 1987.
En Ayacucho es asesinado el sacerdote Victor Acuña Cardenas. La víctima se encontraba celebrando misa.	3 de diciembre de 1987.
En Huancayo es asesinado el Sgto. G.C. Nilo Bazán Chávez.	4 de diciembre de 1987.
En Pasco es asesinado el ganadero Julio Berrospi.	6 de diciembre de 1987.
En Pisco es asesinado el alcalde PAP, Carlos Medrano Vásquez.	7 de diciembre de 1987.
En Huanta, en el sector de Rosario, es asesinada la campesina Susana Pareja. La acusan de "soplona".	7 de diciembre de 1987.
En Ancash, en la provincia de Bolognesi, es asesinado el subgerente de la microrregión, Ing. Angel Ayala. Lo someten a "juicio popular".	10 de diciembre de 1987.
En Piura es asesinado el presidente de la Corporación Departamental, Ing. Ricardo Ramos Plata. El atentado se produjo en momentos que la víctima abandonaba la Universidad Nacional de Piura, luego de dictar clases.	14 de diciembre de 1987.
En Cangallo degüellan al Ing. Daniel Vega Aybar, funcionario del sector Agricultura.	17 de diciembre de 1987.
En Huanta degüellan a la campesina Mirtaria Rodríguez. La acusan de "soplona".	19 de diciembre de 1987.
En Ayacucho es asesinada la pobladora Estela Chacore Cueva. La acusan de dirigir banda de abigeos.	20 de diciembre de 1987.
Asesinan en Concepción a la hacendada Rafaela Fuertes de Pacza.	20 de diciembre de 1987.

23 de diciembre de 1987.	En Ayacucho son asesinados tres miembros de las rondas campesinas de la comunidad de Rumichaca.
14 de diciembre de 1987.	En Ayacucho son asesinados doce ronderos de las comunidades de La Rinconada, Santa Rosa y Gloriapata.
4 de enero de 1988.	En Abancay son asesinados la dirigente de carniceros, Guillermina Merina y su hijo Víctor Sulcahuamán.
5 de enero de 1988.	En la provincia de Sanchez Carrión, en el departamento de La Libertad, es asesinado el subprefecto Víctor Manuel Sotomayor Cedano.
7 de enero de 1988.	En el pueblo de Ayaranga, perteneciente a Huacho, es asesinado el gobernador del distrito de Leoncio Prado, Wilmer Ramírez.
10 de enero de 1988.	En Vicashuamán degüellan al presidente de Defensa Civil de Ccaccamarca, Antonio Valer.
17 de enero de 1988.	En Cangallo son emboscados y asesinados funcionarios del Banco Agrario, en la localidad de Huahuapuquio. Las víctimas son: René Cárdenas, José Medina Cabrera y Eliseo Flores.
17 de enero de 1988.	En Ayacucho intentan asesinar a Fresca Pérez en la localidad de Quimpiri. No se precisa motivo.
20 de enero de 1988.	En Apurímac es asesinado el teniente gobernador de la comunidad de Antiya, Luciano Valderrama.
28 de enero de 1988.	En Lima intentan asesinar a Jorge del Prado en un mitin que convoca la CGTP por el paro nacional en la Plaza Dos de Mayo. Capturan a 13 subversivos.
28 de enero de 1988.	El G.C. del año 1987, Carlos Manero Gutiérrez, es asesinado por dos subversivos. Cuando se dirigía a la comisaría, dos mujeres que permanecían por ese lugar abrieron fuego y posteriormente fugaron en bicicletas hacia la zona rural al norte de Pisco.
28 de enero de 1988.	Un "comando de aniquilamiento" de Sendero asesina, en presencia de su esposa e hijos, a José Luis Delgado, dirigente aprista y presidente del Comité de Obras del distrito de Mollebamba, Santiago de Chuco. Dejaron una nota que decía "así mueren los soplones y ladrones del Apra".
31 de enero de 1988.	Un comando senderista acribilla a la suegra del Juez Instructor de Ayacucho, conjuntamente con su nieto, en la comunidad de Santa Ana de Baños, en la provincia de Quinua, Ayacucho. Por lo menos 30 elementos subversivos irrumpieron en la reunión que llevaba a cabo la dirigencia de esta comunidad en la ex-hacienda, dispersándolos y seleccionando a la señora Flora Velarde de García y a su nieto Fredy García Huamaní; los sometieron a "juicio" sumario ejecutándolos en el acto.

Senderistas asesinan a tres campesinos en *el* anexo de Sirinachayoc, situado en el distrito de Ayna, en la provincia de La Mar. Los atacantes reunieron en la plazuela principal del poblado a los campesinos. Terminada la reunión, separaron a los campesinos Félix Vilca Huacho, Gilberto Cervantes Trucopa y Juliana Quispe Arana, quienes fueron acribillados; colocaron sobre sus cadáveres una inscripción que decía: "Así aniquilamos a los guías de las patrullas".	2 de febrero de 1988.
Un dirigente del asentamiento humano 9 de diciembre es asesinado por subversivos de Sendero Luminoso que incursionaron en forma violenta en su domicilio ubicado a kilómetro y medio al este de Ayacucho. El crimen se produjo cuando Leocadio Mendoza Alarcón y su esposa Antonia Padilla, habían cerrado su tienda. Los subversivos huyeron luego de colocar un letrero que decía: "Así mueren los coimeros y estafadores".	3 de febrero de 1988.
En Ayacucho, Sendero mata a una carnicera que proveía de carne a los militares. A las 6.30 de la mañana, dos senderistas sin pasamontañas cerraron el paso a María Pineda Jaules cuando se dirigía a al camal de San Juan Bautista, y sin pronunciar palabra la mataron.	5 de febrero de 1988.
Un grupo de 35 subversivos da muerte a cinco trabajadores de Entel Perú, luego de emboscarlos en un parajecerca a al ciudad de Tingo María, cuando vijaban a bordo de una camioneta de la referida entidad. Luego de ametrallarlos a sangre fría y darles el tiro de gracia, los sediciosos incendiaron el vehículo conjuntamente con sus ocupantes. Otros dos trabajadores resultaron heridos.	8 de febrero de 1988.
Doce senderistas asesinan a tres comuneros en el caserío de Parará, comprensión del pueblo de Huamanmarca, distrito de Chiclacayán, Cerro de pasco, a 49 Kilómetros al noroeste de esta ciudad. Los sujetos vestían uniforma comando e incursionaron en dicho caserío. Las víctimas fueron identificadas como Teodocio Vitor Bazán, Lucas Vitor Monago y Supucio Vitor Monango. En sus cuerpos fueron hallados tres carteles que decían: "Estos mueren por robar en nombre del Partido comunista. Viva el presidente Gonzalo".	9 de febrrero de 1988.
En Ayacucho son asesinados cinco trabajadores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que mantenían la carretera Ayacucho-Ocros. Los autores presuntamente serían miembros del grupo paramilitar denominado GOAS (Grupo de Oficiales Anti-Subversivos).	12 de febrero de 1988.
En Ayacucho, cinco hombres presuntamente pertenecientes a una nueva organización paramilitar autodenimanda GOAS (Grupo de Oficiales Anti-Subversivos), asesinan al catedrático de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Rafael Alarcón Tipe. El hecho se registró en el domicilio del profesor, ubicado en el antiguo barrio de Puca Cruz.	12 de febrero de 1988.

15 de febrero de 1988. Ante la mirada de su esposa y sus cuatro hijos, un empleado del colegio General Córdova, de la provincia de Vilcashuamán, es degollado por subversivos de Sendero acusándolo de no contribuir con la lucha armada. La víctima fue identificada como Fabián Gómez Gamboa.

5 de marzo de 1988. Siete campesinos son muertos durante el ataque perpetrado por una columna senderista contra el poblado de Huayllay, en Huanta. Los subversivos han amenazado con regresar si es que no renuncian definitivamente a las rondas campesinas. Tras un "juicio" sumario, los atacantes ametrallaron a 11 "cabecillas" de las rondas campesinas a quienes calificaron de *yanaumas* (cabezas negras).

14 de marzo de 1988. En Ayacucho, el ex-juez de la provincia de Cangallo, Dr. Sergio Canchari Chucón, se salva de ser secuestrado y ejecutado por los senderistas que lo interceptaron cuando viajaba en un camión de la localidad de Vilcashuamán a esta ciudad. Fue salvado por los 30 pasajeros, quienes increparon a los subversivos por su actitud y les advirtieron que para llevarse al abogado tendrían que matarlos a todos.

23 de marzo de 1988. En Tarapoto, es muerta una lidereza de Sendero Luminoso en Juanjuí. Seis elementos con capuchas y pantalones de buzo, aprovechando un corto apagón, ingresaron a la vivienda de Santiago Noriega Gonzales y sacaron a viva fuerza de su dormitorio a Zadith García Marín y en la calle le dispararon. Zadith García incursionó con los senderistas en el distrito de Sión, donde integró las rondas y el comisariato de producción, encargándose de cobrar cupos a los dueños de botes y deslizadores que llegaban y salían de esa localidad por el río Huallaga.

25 de marzo de 1988. Sediciosos atacan la localidad de Totora, ubicada en la provincia de Grau, en Apurímac, asesinando al alcalde Santiago Chipana. Los senderistas ingresaron al pueblo y luego entraron casa por casa y se apropiaron de viveres y kerosene.

28 de marzo de 1988. Subversivos asesinan a un dirigente de la SAIS Heroínas Toledo, ubicada en el distrito de Chupaca, a unos 25 kilómetros al noroeste de Huancayo. Cerca de 30 subversivos aparecieron en la SAIS y reunieron a trabajadores cios y sus familias en la plaza pública. Luego llamaron a seis dirigentes de la empresa autogestionaria, pero sólo encontraron a Sergio Suise, a quien asesinaron delante de los demás.

2 de abril de 1988. Elementos senderistas asesinan a un anciano en la localidad de Churcampa, Huancavelica, los subversivos acabaron con la vida de Roberto Toscano, sólo por haberse negado a colaborar con Sendero Luminoso.

2 de abril de 1988. En Huanta, dos hermanos que integraban las rondas campesinas en la jurisdicción de la localidad selvática de Sivia, son ejecutados por senderistas que advirtieron que matarían a todos los que apoyaran a las fuerzas anti-

subversivas. El crimen fue cometido en momentos en que las víctimas participaban en una reunión familiar por el cumpleaños de la esposa de uno de ellos. Fausto y Zósimo Torres Balbín festejaban el santo de Bárbara Jiménez, esposa del primero. — 2 de abril de 1988.

El MRTA dice: "El sábado 2 de abril a las 9 a.m. un comando del MRTA ejecutó a Carmen Rosa Cusquén Cabrera por haber cometido actos de traición y delación (colaboración con Dircote y Servicios de Inteligencia del Ejército) al MRTA y al pueblo peruano. Ratificamos que el brazo justiciero del MRTA será implacable con los traidores y delatores de la causa revolucionaria de nuestro pueblo. ¡No habrá perdón para los traidores y delatores! ¡Con las armas y las masas, Patria o Muerte! ¡Venceremos!". Carmen Rosa Cusquén resulta herida en este atentado. — 3 de abril de 1988.

En Huancayo, tres senderistas asesinan al administrador de la unidad de producción Consac de la SAIS Túpac Amaru y a su esposa, cuando viajaban en un ómnibus. Los subversivos detuvieron el vehículo que viajaba de Consac a Chalhuas, jurisdicción de la provincia de La Oroya, e hicieron bajar a Zósimo Huamán Egoavil y a su esposa Juana Velásquez, a quienes victimaron. — 11 de abril de 1988.

Siete senderistas acribillan a Brancko Péjnovil Baig, de nacionalidad yugoslava, gerente general de la fábrica textil Hilados S.A., ubicada en el kilómetro 8.5 de la carretera central. Los asesinos esperaron la llegada de su víctima confundidos entre los trabajadores en huelga. Dos de los criminales estuvieron a punto de ser capturados por los propios obreros, pero cuando eran reducidos intervinieron otros cinco senderistas. — 12 de abril de 1988.

Un ingeniero de la Municipalidad de Lima es asesinado en un atentado subversivo dirigido contra la regidora aprista encargada de comercio informal de Lima Metropolitana, Gladys García Santibáñez, quien resultó gravemente herida. El atentado se produjo a las 8.30 a.m. en la segunda cuadra del jirón Amazonas (frente al campo ferial del mismo nombre), en el Cercado de Lima. La nueva víctima de la violencia senderista es el ingeniero aprista Jorge Barrientos Díaz. — 12 de abril de 1988.

En Huancayo, elementos subversivos balean al gerente general de la SAIS Cahuide y director de la Corporación de Desarrollo de Junín, Luis Salazar Vera, dejándolo gravemente herido. Para el atentado se valieron de un joven que fungía de canillita.

Subversivos asesinan a cinco autoridades y un civil del distrito de Andajes en la provincia de Oyón y dinamitan varios edificios públicos. Una veintena de subversivos irrumpieron en el pueblo de más de 800 habitantes. Luego de buscar en sus domicilios al alcalde, al gobernador, al juez de segunda nominación y a otros regidores, los llevaron hasta el centro de la plaza y — 13 de abril de 1988.

ante los gritos de sus familiares acribillaron a las seis personas identificadas como: Heraclio Segundo Espada, alcalde distrital de Andajes, Alejandro Torres Zúñiga, gobernador, Deza Cornejo Espejo, teniente alcalde, Golmer Tito García, juez de paz de segunda nominación, Javier Chavarría, secretario de la municipalidad y al poblador Juan Segundo Julio.

14 de abril de 1988. En Ayacucho, 30 senderistas atacan una vivienda en la localidad selvática de Sivia, donde descuartizan a un rondero y clavan cinco puñaladas a su esposa, que providencialmente salva la vida. Los subversivos negaron a la chacra de los esposos Alfredo Fernández y Zenaida Ricra Figueroa a quienes increparon su participación en las rondas que son promovidas por las Fuerzas Armadas.

15 de abril de 1988. En Tarapoto, elementos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru asesinan a un poblador en el interior de su domicilio y dejan sobre su cadáver un letrero dando cuenta que lo habían "ajusticiado por soplón". La víctima ha sido identificada como Primitivo Saavedra Mego. Dejaron un cartel que decía: "Así mueren los soplones. No habrá paz para los traidores y delatores. Muerte a los asesinos civiles y uniformados del pueblo. MRTA".

17 de abril de 1988. Un comando asesina al teniente gobernador de un pequeño poblado de los andes centrales. Según la policía, 20 miembros del grupo Sendero Luminoso incursionaron en el poblado de Maynay y dieron muerte al teniente gobernador de esa localidad, José Avila Castro. Maynay está en Huanta, departamento de Ayacucho.

19 de abril de 1988. *El Diario* informa: "El 19 de abril, un destacamento armado del PCP realizó acciones dinamiteras que remecieron la capital de la provincia de Espinar en el departamento del Cusco. Blanco de los ataques fue el alcalde aprista de la mencionada jurisdicción, Arturo Espinoza, quien actualmente se debate entre la vida y la muerte tras haber sido dinamitada su vivienda".

19 de abril de 1988. Un grupo de senderistas incursiona en el distrito de Anco, provincia de La Mar, y da muerte al presidente del Comité de Defensa Civil, Fortunato Calle, y a los comuneros Manuel Zevallos y Mariano Roca. También dejaron herido al joven Manuel Chuchón.

19 de abril de 1988. En Huancayo, un agente municipal y un agricultor son asesinados por los subversivos en dos poblados pertenecientes a San Martín de Pangoa (Satipo), en la zona selvática de Junín. Las víctimas son el agente municipal del pago de Sisay, Amador Casallo, y el agricultor del anexo de Cubantía, Macario Shulca.

20 de abril de 1988. En Ayacucho, un comando armado de Sendero secuestra al alcalde del Concejo Provincial de Macachacra (provincia de Huanta), Sergio Canales Nalvarte, perteneciente al PAP. Previamente al secuestro, el burgomaestre fue amenazado varias veces de muerte por el grupo subversivo. Días más tarde fue encontrado muerto.

Subversivos asesinan a tres alcaldes y al chofer de uno de ellos en Arequipa. Se trata del alcalde aprista del distrito arequipeño de Socabaya. Isidro García Vargas, y el chofer Jorge Peña Supo, quien había ido a recogerlo a su casa en una camioneta del Concejo para llevarlo al Municipio. Poco después un funcionario de la Prefectura de ese departamento informó que los alcaldes de los distritos de Ayo y Choco, en la provincia arequipeña de Castilla, fueron asesinados por senderistas. Las víctimas fueron identificadas como Daniel López Vilca y Andrés Mejía Carpio, burgomaestres de Ayo y Choco respectivamente.	22 de abril de 1988.
Tres campesinas son ahorcadas en la madrugada por un grupo subversivo 28 de abril de en el pago de Runguvucc, a ocho kilómetros de Huanta. Las víctimas fueron identificadas como Gregoria y Paulina Sulca, así como Sabina Castro, quienes fueron sacadas a viva fuerza de su vivienda y luego ahorcadas en la plaza del pueblo.	28 de abril de 1988.
En Cerro de Pasco, cuatro sujetos encapuchados asesinan a cuatro miembros de una misma familia en la localidad de Pallanchacra, cercana a esta localidad. El testigo, Apolinario Colca, dijo que los criminales irrumpieron en la vivienda de las víctimas, en momentos en que él se encontraba en las inmediaciones. Refirió Colca que una de las víctimas era su cuñado. Las víctimas fueron identificadas como Bartola Valerio Félix, Alberto Pretell Valerio, Elías Pretell Valerio, Pablo Petrell Valerio.	28 de abril de 1988.
Senderistas que operan en la sierra de Lima, llegan a la provincia de Daniel 2 de mayo Alcídes Carrión y degüellan a un campesino al que acusaron de ser "soplón" de la policía. 30 sujetos incursionaron en el sector conocido como Uchuc Chacua, 45 kilómetros al oeste de esta ciudad. Al cabo de un juicio sumario le cortaron el cuello al agricultor Aquilino Tejada Benítez.	2 de amyo de 1988.
Sujetos desconocidos a bordo de un auto sin placas atacan a balazos al alcalde aprista de Carabayllo, Luis Solis Quintana. El burgomaestre recibió un proyectil en la pierna izquierda.	4 de mayo de 1988.
Elementos de Sendero Luminoso victiman al jefe de la microrregión de 6 de mayo de Huancasancos, ingeniero Tito Alanya, y después dinamitan su cuerpo. El atentado ocurrió en la zona de Putaccasa, en los límites de las provincias de Víctor Fajardo y Huancasancos, cuando el ingeniero se dirigía a la ciudad de Ayacucho para participar en el primer congreso departamental del Apra.	6 de mayo de 1988.
Subversivos secuestran a una empleada de Correos a quien se llevaron de su casa tras dinamitar su vivienda en la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica. Tres días después fue hallada agonizante en un caserío.	18 de mayo de 1988.
Aproximadamente 45 subversivos incursionan en la localidad de Colcabamba, donde dieron muerte a Máximo Caja Canto por haber desertado del	19 de mayo de 1988.

grupo subversivo. Los sediciosos continuaron su ruta y en la irrigación de Huarahuá dieron muerte al presidente de la comunidad de Chupamarca Santos Pablo Ramírez, "por ser aprista".

28 de mayo de 1988. En Cerro de Pasco, presuntos subversivos asesinan al presidente del consejo de vigilancia de la comunidad de Ticlacayán, Humberto Salcedo y al ex- dirigente sindical minero, Leonidas Gómez Yallico.

30 de mayo de 1988. Un grupo senderista irrumpe en el poblado de Colpa a 35 kilómetros al occidente de Huancayo y luego de realizar un "juicio popular", asesinan a balazos a los agricultores Jesús Lazo y Cipriano Lapa, a quienes acusaron de colaborar con las Fuerzas Policiales y militares.

30 de mayo de 1988. Un profesor ayacuchano es objeto de un tercer atentado terrorista que lo ha dejado gravemente herido. Se trata del maestro Juan Illescas, quien fue atacado por un grupo de sujetos armados cuando se hallaba en el interior del colegio 39009 del distrito metropolitano San Juan Bautista.

31 de mayo de 1988. En Chiclayo, tras catorce días de agonía, fallece el director del colegio Juan XIII, que fuera baleado por presuntos subversivos en el interior de dicho centro educativo, por oponerse a que utilizaran el mimeógrafo para la impresión de volantes subversivos. Germánico César Romero recibió un balazo en la cabeza, que lo puso al borde de la muerte.

1 de junio de 1988. Dos meses después de haber fracasado en sus planes de eliminar a la abogada lambayecana Carmen Rosa Cusquén Cabrera, el MRTA consuma sus propósitos cuando sus integrantes la asesinan a balazos en su lecho del hospital Loayza. La mujer de leyes había sido sentenciada a muerte por esa agrupación clandestina que le hizo cargos de delación ante la policía cuando fue detenida por presunta vinculación con actividades subversivas. El MRTA consideró que había obtenido su libertad y exculpación tras haber "echado" a sus supuestos compañeros.

1 de junio de 1988. Alrededor de 50 senderistas incursionan a la localidad de Progreso, en Apurimac, y matan al alcalde y a un profesor, ambos pertenecientes a IU y luego de colocar vigías en las entradas del pueblo, ingresan a todas las casas buscando a las autoridades distritales, así como a los dirigentes de los diferentes partidos políticos, a quienes querían matar por considerarlos traidores y electoreros. En esa búsqueda ubicaron al alcalde Andrés Trujillo Rodríguez y el profesor Felipe Gutiérrez a quienes llevaron a la plaza principal donde los ultimaron.

2 de junio de 1988. Subversivos degüellan al ex-teniente gobernador del cacerío de Chihua, Teodosio Condori, y dejan un letrero con una inscripción que decía: "Así mueren los que colaboran con las fuerzas del orden".

4 de junio de 1988. Una profesora de la provincia de Juanjuí, que trató de desertar de las filas del grupo Sendero Luminoso, es atacada en su domicilio por un "comando

de aniquilamiento". La mujer fue traída gravemente herida a Lima y falleció en el Hospital Dos de Mayo. La víctima es Nilka Valle Espantoso, profesora de primaria de un centro de Juanjuí.

El vicepresidente de un asentamiento humano de Ayacucho, Silvestre Páucar Sánchez, es sacado a empellones de su casa y asesinado de dos balazos por senderistas. El hecho ocurrió cuando el dirigente descansaba con sus familiares. Cerca del cadáver dejaron una cartulina con la inscripción: "Así mueren los colaboradores de la policía". 5 de junio de 1988.

En Queuña, un comando subversivo victima al teniente gobernador, José Ayma Ortiz y al agente municipal, Nicanor Yura. Posteriormente, la misma columna se dirige al distrito de Progreso, en la provincia de Grau, donde asesina al teniente alcalde; Aníbal Gutiérrez y luego proceden a saquear destruir el local municipal. 5 de junio de 1988.

En incursiones realizadas en el departamento de Apurímac, integrantes de Sendero asesinan a siete representantes del gobierno de distintas localidades. Cerca de medio centenar de presuntos subversivos incursionaron por el anexo de Lambrama, los ejecutados serían el actual presidente y el ex-titular de esa comunidad. En la provincia de Antabamba, en la ciudad de Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, fueron ultimados el alcalde y el teniente alcalde. Los jueces de paz de los poblados de Silco Calcauso también fueron acribillados y en la localidad de Sabaino, el burgomaestre aprista fue ajusticiado. 7 de junio de 1988.

El alcalde aprista del distrito Rumisapa, en la provincia de Lamas, San Martín, Aurelio Alegría, su esposa y su hijo resultan gravemente heridos. El burgomaestre fue atacado por 4 presuntos miembros del MRTA cuando se encontraban durmiendo. 8 de junio de 1988.

Un ingeniero de la Corde-Junín, Genebrando Vílchez Zárate, y su hijo, Fernando Vílchez, son torturados y asesinados por senderistas quienes destruyeron maquinarias del proyecto de irrigación Collyor (provincia de Concepción). 9 de junio de 1988.

Sediciosos de Sendero incursionan en las localidades de Progreso, Antabamba y Mollebamba de las provincias de Grau y Antabamba. En Progreso, Grau, el alcalde interino Arístides Gutiérrez, de IU es ultimado luego de un "juicio popular". En Antabamba, del distrito de Lambrama, Grau, dos dirigentes son asesinados acusados de colaborar con el ejército. En Mollebamba, el alcalde de AP, Modesto Lloque, también es acribillado, junto con dos jueces de paz, y tres dirigentes campesinos. El alcalde PAP del distrito de Rumisapa, Tarapoto, junto con su esposa y su hijo, es atacado con armas de fuego por encapuchados. Aurelio Alegría y su esposa Dora Sandoval, reciben varios impactos de bala. El estado de salud del menor Lindor Alegría, hijo de ambos, es grave. 9 de junio de 1988.

10 de junio de 1988. Tres campesinos son asesinados por quince elementos subversivos, en el pueblo Santa Bárbara, distante 8 kilómetros de la ciudad de Huancavelica. Los subversivos acabaron con la vida de Andrés Hilario Quincho, su hermano Juan Hilario Quincho y su esposa Isabel Morán, los campesinos fueron victimados acusándolos de colaborar con la fuerza del orden.

11 de junio de 1988. En Ayacucho, un presunto "comando de aniquilamiento" de Sendero dio cuenta de Octavio Paucar, presidente de la Asociación de Artesanos, "por soplón". Igual suerte tuvo un ex-teniente gobernador del poblado de Chihua, Teodosio Condori, acusado de colaborar con las fuerzas represivas.

11 de junio de 1988. Una columna senderista asesina al juez y al gobernador del pueblo de Huaquilca en la provincia de Antabamba, dónde también resultó herido el presidente de la comunidad.

15 de junio de 1988. Un economista norteamericano y un médico veterinario peruano son asesinados por subversivos de Sendero Luminoso, quienes los emboscaron en una carretera cuando viajaban en un jeep que luego fue dinamitado. Las víctima·, fueron identificadas como Gregorio Constantine Orson, oriundo de Torrance, California, y Gustavo Alejandro Rojas Caramutti. Ambos trabajaban en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial, financiado por la AID, para mejorar la producción de ovinos, conejos y cuyes en comunidades campesinas de la provincia de Concepción.

23 de junio de 1988. El principal accionista de la empresa de confecciones Arrow, Oscar de la Lama y su hijo Francisco de la Lama, salvan de morir acribillados por elementos de una célula subversiva cuando ambos empresarios se desplazaban en su automóvil por la urbanización Maranga en San Miguel.

26 de junio de 1988. Cinco senderistas acribillan a un mormón estudiante de secundaria, en el interior de su domicilio y en presencia de su madre. El atentado ocurrió en la casa de la víctima a siete cuadras en la Plaza de Armas de Huanta. Los subversivos ingresaron al inmueble y preguntaron por el estudiante y hermano mormón, Alberto Yaranga Pérez. Tras acusarlo de pedir cupos a nombre de Sendero, le dispararon.

26 de junio de 1988. El alcalde distrital de San Juan de Salinas, Edilberto Jaime Centeno Jove, de los registros de IU, es asesinado en la ciudad de Azángaro donde había concurrido con su familia a participar en una feria dominical. En menos de dos años, este es el segundo alcalde de filiación izquierdista y perteneciente a ese mismo distrito, que cae bajo las balas asesinas de la subversión. Edilberto Centeno salió elegido en noviembre del año pasado en elecciones complementarias para reemplazar al titular muerto.

29 de junio de 1988. El alcalde aprista de Puno, Luis Dueñas Peralta, es asesinado. El atentado se produjo cuando el burgomaestre se dirigía a su despacho para preparar

un amplio informe sobre sus actividades en lo que se refiere a la lucha contra el contrabando.

Elementos pertenecientes a Sendero Luminoso dan muerte a dos comuneros del poblado de Chinchan, distrito de Huariaca, provincia de Pasco. Los comuneros identificados como Julio Delgado Alvarado y Guillermo Trujillo Ursua fueron acribillados por los sediciosos, quienes momentos antes irrumpieron en el paraje de Chinchán.	29 de junio de 1988.
Presuntos senderistas vestidos con uniformes del Ejército, asesinan a 27 autoridades y pobladores de tres comunidades ubicadas en las selvas del río Apurimac. Se supo que alrededor de las 7 de la mañana llegaron seis supuestos militares al poblado de San Gerardo, ubicado a unos 14 kilómetros del distrito de Sivia. Ordenaron a los habitantes reunirse en la escuela para "coordinar acciones de trabajo" y una vez que los moradores estuvieron en el centro educativo pasaron lista a los presentes y luego de separar a un lado a 17 de ellos, los acribillaron. Enseguida se marcharon hacia Ramospata y bajo la misma modalidad asesinaron a 8 agricultores, a quienes acusaron de cooperar con la policía.	1 de julio de 1988.
Dos dirigentes de la SAIS Jocos, situada en Cajabamba, son asesinados por un grupo de senderistas. Las víctimas fueron identificadas como Eloy Robles Ruiz y Luis Paredes Vigo quienes se desempeñaban como presidente del Consejo de Administración y caporal de la citada SAIS.	6 de julio de 1988.
En Huanta, una pareja de esposos es asesinada por presuntos senderistas que incursionaron en su domicilio, ubicado en el distrito de Luricocha. La policía informó que Nilo Malina y su esposa Margarita Oré fueron sacados de su casa por varios desconocidos que los acusaban de ser "soplones".	7 de julio de 1988.
Dos presuntos subversivos serían los asesinos del capitán del Ejército Edilberto Vigo Vargas, cuyo cadáver es encontrado al pie de unas rocas cubiertas de arbustos, a la altura del kilómetro 46 de la carretera Central, en el lugar denominado Cupiche. Los presuntos subversivos, Mario Ochoa Castillo y Víctor Herrera Castillo, solicitaron una carrera al taxista que resulto siendo el oficial del EP Edilberto Vigo; el mencionado oficial prestó servicios en la convulsionada Huancavelica, siendo sus victimarios naturales de ese departamento.	12 de julio de 1988.
Tres funcionarios de la microregión de Yauyos son asesinados por un grupo de cincuenta senderistas que atacaron el distrito de Umas, ubicado 143 kilómetros al noreste de Cañete; los atacantes asesinaron a los ingenieros Matos, Quispe y Navarro.	14 de julio de 1988.
Cinco subversivos asesinan al anciano gobernador de Chincha y subdirector del Colegio Nacional José Pardo. El crimen contra Mario Ciro Casas Sánchez, se produjo en momentos en que se dirigía a cumplir con su labor de	14 de julio de 1988.

maestro en dicho colegio. El profesor Casas asumió la gobernación de Chincha apenas se inició el régimen aprista.

17 de julio de 1988. La PIP de Ayacucho, encuentra en la mañana el cadáver de un hombre de 28 años amarrado a un poste con un cartel en el pecho que decía: "Así mueren los soplones". El cadáver fue hallado en Carmen Alto, ubicado en la localidad de Quipata. Al realizar las investigaciones se confirmó que la víctima era Conrado Muñoz, quien se dedicaba al comercio en la ciudad de Huancayo.

19 de julio de 1988. En Chincha es asesinado el Juez de Primera Instancia de esa misma provincia, doctor Guillermo Muñoz Castro por tres subversivos que lo interceptaron a media cuadra de la Plaza de Armas, cuando el magistrado se dirigía a su domicilio.

21 de julio de 1988. Luego de haberse posesionado por tres días de la remota comunidad campesina de Andasmarca, provincia de Ambo, Huánuco, subversivos acribillaron a las autoridades y a cuatro comuneros. Las autoridades asesinadas son Antonio Capcha, Víctor Peña, Marcial Pablo Malpartida y Mauro Castro.

21 de julio de 1988. El regidor de IU de Huanta, profesor Hugo Matta, es asesinado por presuntos subversivos de Sendero Luminoso. El hecho se registró en el pueblo de Huayhuas.

21 de julio de 1988. En Ayacucho, dos esposos son heridos gravemente por senderistas vestidos de militares, en represalia porque para sobrevivir lavaron las ropas de los efectivos del Ejército acantonados en el distrito de Tambo, en la provincia de La Mar. Cirilo Quispe Ñahui y Maximina Garay fueron amenazados de muerte por los subversivos y hace dos meses que se vieron obligados a huir a esta ciudad, donde se ganaban la vida vendiendo emoliente.

24 de julio de 1988. En la carretera que comunica a la provincia de Azángaro (Puno) con la comunidad de Arapa, asesinan al ingeniero Pascual Marcca Arocutipa.

28 de julio de 1988. Un grupo subversivo ingresó al anexo de Astanya, distrito de Concepción, provincia de Vilcáshuamán, donde extrajo de sus domicilios al ex-teniente gobernador Jacinto Palomino y al agricultor Urbano Taboada a quienes victimó en la plaza del lugar.

28 de julio de 1988. Manuel Febres, abogado de Osmán Morote, es asesinado en el túnel que da acceso a la playa La Herradura, según manifestación de varias personas que se identificaron como familiares de la víctima. El asesinato fue reivindicado por un llamado "Comando Democrático "Rodrigo Franco".

30 de julio de 1988. Presuntos subversivos dinamitan el automóvil del secretario departamental de economía del PAP de La Libertad, Cristian Plasencia, en un atentado que fue perpetrado en su domicilio.

Veinte senderistas integrantes de una de las columnas formadas por Osmán Morote en la sierra liberteña, ataca el poblado de Yaray, en la provincia de Santiago de Chuco y asesina a cinco campesinos acusados de "soplones de la policía". Los asesinados fueron identificados como Alciviades Plácido, Avelino García, Leuterio Víez y los hermanos Gilberto y Walter Ruiz.	1 de agosto de 1988.
En Tingo María, un periodista radial y el dirigente vecinal que lo acompañaba, son asesinados en circunstancias aún no esclarecidas, cerca al asesntameinto humano Víctor Raúl Haya de la Torre, presumiéndose que los autores del cobarde atentado sean elementos vinculados al narcoterorismo. El asesinato del periodista Sixto Agapito Silva Sánchez y del dirigente vecinal Sergio Rubio Villanueva, se produjo en un paraje oscuro y solitario ubicado en la carretera a Pucallpa, diez kilómetros al este de Tingo María.	2 de agosto de 1988.
En Trujillo, se produce el asesinato del subprefecto de la provincia de Santiago de Chuco, José Nestor Esquivel Nuñez, dirigente aprista. Fue interceptado por cuatro mujeres y un hombre encapuchados, quienes le dispararon varias ráfagas provocándole la muerte en forma instantánea.	3 de agosto de 1988.
En Huanta, dos balazos disparados por subversivos acaban con al vida de una campesina en el pago de Huayhua, a seis kilómetros al sureste de Huanta. Rosa Barrón Retamozo, nombre de la infortunada mujer de campo, según versiones recogidas por la policía, fue sacada a medianoche de su domicilio, donde descansaba con sus siete hijos, y llevada a rastras hasta la plaza principal de la comunidad de Huayhua.	7 de agosto de 1988.
El subprefecto de Tacna, José Larrea Vega, objeto de constantes amenazas de muerte, salva de un segundo atentado fallido contra su persona, al ser desactivado un artefacto explosivo colocado en su automóvil.	8 de agosto de 1988.
Subversivos intentan asesinar al Decano delColegio Departamental de Abogados, Manuel Ñique, en Huaraz.	9 de agosto de 1988.
Seis campesinos son asesinados por un grupo subversivo en el anexo de Chilete, perteneciente al distrito de Anco (La Mar). Aunque se desconoce la identidad de las víctimas, se supo que entre ellos habría algunas autoridades comunales que se negaron a apoyar a los subversivos.	9 de agosto de 1988.
Un miembro del MRTA que intervino en el secuestro del gerente general de Baterías Capsa, Héctor Jen, es hallado muerto en un descampado de San Antonio, Cañete. La víctima fue identificada como Luis Miguel Pasache Vidal y recién se pudo conocer sus generales de ley en la morgue del hospital zonal Rezola. El cadáver de Pasache fue hallado por personal de la jefatura de línea de la GC de San Antonio. Los familiares de Pasache, denunciaron que un grupo de personas identificadas como miembros de la Dircote ingresaron a su vivienda en San Martín de Porres y se lo llevaron a viva fuera. Igualmente sucedió con el otro comprometido Sócrates Javier Porta	13 de agosto de 1988.

Solano. El Comando "Rodrigo Franco" envió un sobre cerrado a un medio de información escrita, en la que ellos se atribuían el asesinato de Miguel Pasache y de otro sujeto que no pudo identificarse.

17 de agosto de 1988. En Huancayo, dos ingenieros de Cooperación Popular, el juez de paz y el teniente gobernador del distrito de Yanacancha, son asesinados por una columna senderista. Las víctimas se dirigían en una camioneta de COOPOP de Yanacancha a esta ciudad cuando fueron interceptados por una columna de subversivos. Los profesionales fallecidos son Pedro Rodríguez y Julio López, quienes trabajaban en una obra de irrigación de Yanacancha. En San Juan asesinaron al teniente gobernador Alejandro Molina Alvarado. En Yanacancha los subversivos sometieron a "juicio popular" al ingeniero zootecnista Hugo Humberto López Pérez y al bachiller forestal Donato Tomás Porras Montes.

18 de agosto de 1988. Un grupo subversivo ataca el pueblo de Hueches, localizado en San Miguel (La Mar), matando a dos comuneros e hiriendo a otros dos.

21 de agosto de 1988. Senderistas incursionan en el sector de Chaquicocha, anexo del distrito de Chupaca y dan muerte a un bachiller y a un estudiante de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional del Centro. Esto ocurrió a las 9 horas, a 48 kilómetros al noreste de Huancayo, cuando las víctimas, el bachiller Juan Arturo Salguerán Hert y su sobrino José Salguerán Aguilar se encontraban en una cantera de cal.

22 de agosto de 1988. En Chimbote, el Comando "Rodrigo Franco" hizo su aparición incursionando en el local de la Casa del Hogar con la intención de asesinar a monseñor Luis Bambarén, considerado como "el obispo de los pueblos jóvenes".

24 de agosto de 1988. Un soldado del Ejército que prestó servicio en la zona de emergencia de Ayacucho, es asesinado por cuatro presuntos subversivos que lo atacaron en el distrito de San Martín de Porres. El soldado Jaime Eduardo Núñez Morales, fue alcanzado por un balazo en la frente y otros dos proyectiles en el tórax.

24 de agosto de 1988. Una columna senderista toma el poblado andino de Pacaycasa, provincia de Huamanga, donde luego de someter a "juicio popular" a tres campesinos -entre ellos, una mujer- los degollaron en plena plaza de Armas. La columna sediciosa ingresó al caserío de Pacaycasa alrededor de las once de la noche. Se dividieron en tres grupos y luego de indagar por el domicilio de los campesinos Mauro Villaranga, Paulina Vílchez y Teófilo Carrillo los sacaron a empellones de sus viviendas. Acto seguido, los sometieron a "juicio popular".

26 de agosto de 1988. En Tarapoto, una carga explosiva causa destrozos en la vivienda del presidente del Frente de Defensa de los Intereses de San Martín, profesor Lucas Cachay Huamán, también militante de la UDP. No hubo heridos. La poli-

cía encontró notas escritas en cartulina, en que se afirmaba que el atentado fue ejecutado por el denominado Comando Democrático "Rodrigo Franco". Una semana antes. ese grupo reivindicó un atentado contra la vivienda del vocal de la Corte Suprema de San Martín, doctor Víctor Roca Vargas.

El regidor IU del distrito de Pariahuanca, Humberto Calderón Montalván, es asesinado por elementos subversivos durante una incursión en esa localidad, en donde saquearon también las oficinas del Concejo y de los registros civiles y dieron muerte al administrador de la hacienda San José, Teodosio Sánchez.	31 de agosto de 1988.
Un grupo subversivo asesina al teniente gobernador Gonzalo Curo y su esposa Angélica Curiñaupa, en el anexo de Huarcatán, perteneciente al distrito de Ayahuanco (Huanta.). Asimismo, secuestraron a los dos hijos menores de los esposos, de diez y seis años.	2 de setiembre de 1988.
En Huaraz, en el caserío de Yanacosha, irrumpe un grupo de subversivos, dando muerte a un promotor del club de Madres de la UNAA, Julio Morales, cuyo cuerpo aún no se encuentra.	6 de setiembre de 1988.
Un comando subversivo incursiona en el poblado de Chimbote y asesina a seis campesinos acusados de colaborar con las fuerzas del orden. El caserío de está ubicado en la provincia de La Mar.	8 de setiembre de 1988.
Idelfonso Jiménez Cortes, guardaespaldas y chofer del alcalde de Imperial, es acribillado por subversivos en el distrito de Nuevo Imperial, a pocos metros de su domicilio. El ataque fue dirigido por tres senderistas.	9 de setiembre de 1988.
Es victimado por subversivos el gobernador del distrito de Comas, Adolfo Mercado, de filiación aprista, en la provincia de Concepción, a 75 kilómetros al noreste de Huancayo. El alcalde del mismo lugar, Hugo Buendía, logró fugar, al ver que también lo buscaban.	12 de setiembre de 1988.
Dos ingenieros que prestaban servicios en un asiento minero en la microrregión de Yanahuanca, en la provincia de Daniel A. Carrión son victimados por asesinos subversivos. De acuerdo a las investigaciones practicadas por la policía, los profesionales Máximo Alvarez Huiza y Macedonio Daga Deudor, fueron interceptados por sus victimarios quienes se hallaban cubiertos por pasamontañas.	14 de setiembre de 1988.
Una pareja de esposos son asesinados por un comando de Sendero Luminoso, acusados de colaborar con las fuerzas militares en el distrito de Sinco, en la provincia de Jauja. Las víctimas son: Escolástica Casas Huamán y Tomás Urbano Montero.	19 de setiembre de 1988.
El dirigente del PAP de Trujillo y teniente gobernador de Cerro Blanco, distrito de Laredo, es ultimado a balazos por tres senderistas que interceptaron su camioneta en un despoblado. El crimen ocurrió cuando el aprista	21 de setiembre de 1988.

Roger Floriano Pascual se dirigía en su camioneta a su chacra, a tres kilómetros de su domicilio, en compañía de su hijo Róger Floriano. Antes de retirarse colocaron un letrero que decía: "Así mueren los testaferros del Apra".

23 de setiembre de 1988. Un comando de Sendero Luminoso incursiona en el poblado de Cotahuasi y asesina a un agricultor acusado de colaborador de las Fuerzas Policiales. En su huida los subversivos se llevaron su ganado. La víctima fue identificada como Julio Oré de la Cruz, y el crimen se perpetró en la provincia de Cangallo.

25 de setiembre de 1988. Un funcionario de Sedapal es asesinado en presencia de su hijo por cuatro presuntos subversivos que lo atacaron en la puerta de su casa ubicada en el distrito de Comas. Ezequiel Huamán Hernández se desempeñaba como jefe de almacenes en la empresa Sedapal.

27 de setiembre de 1988. En Ayacucho, de cuatro balazos en la cabeza es victimada por dos senderistas una mujer en el barrio de Andamarca. El crimen ocurrió cuando Julia Fernández Huallanca viuda de Huamán se dirigía al mercado donde tenía un puesto de carne.

29 de setiembre de 1988. En una incursión en Nuevo Imperial (Cañete) es asesinado el regidor de IU Ramón Oshiro Oshiro.

1 de octubre de 1988. Subversivos incursionan en la localidad de Huatata, en Parinacochas y asesinan a un teniente gobernador y agente municipal.

1 de octubre de 1988. En Huancayo, un grupo de sediciosos dispara contra un profesor universitario, hiriéndolo mortalmente. La víctima es identificada como Herminio Parra Rivera. Un "comando de aniquilamiento" sorprendió al catedrático en su vivienda. Su muerte se produjo en el trayecto al hospital. Se atribuye el hecho al Comando "Rodrigo Franco".

1 de octubre de 1988. En Parinacochas y Paucar de Sarasara, unos 30 miembros de Sendero atacan el villorrio de Huataca, donde asesinan al agente municipal y al teniente gobernador.

2 de octubre de 1988. En la comunidad de Las Palmas, Tingo María, incursionan subversivos y asesinan a dos pobladores a quienes acusaron de soplones.

2 de octubre de 1988. A 20 kilómetros de Tingo María se encuentra el poblado de Las Palmas. Unos 40 senderistas, todos vestidos de comando, tomaron por asalto la población, violentando varias casas y locales. Entre sus habitantes, Dolores Proaño Almonacid, hija de la alcaldesa que abandonó el cargo ante amenazas, fue asesinada; luego los subversivos le volaron la cabeza con explosivos. A continuación forzaron la casa de Víctor Fernández, vendedor ambulante. Fernández fue acusado de colaborar con la policía, conducido al centro del campo deportivo; lo asesinaron.

Un presunto senderista que es absuelto por el Tribunal Correccional de la Corte superior de Ica y que había purgado condena en la cárcel de Cachiche, fue encontrado muerto. Se trata del joven estudiante del tercer año del programa de Derecho de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Luis Alberto Morón Cabrera.	3 de octubre de 1988.
Tres campesinos son degollados por senderistas que ingresaron violentamente a sus domicilios en el valle de Moyurina, provincia de Huamanga, a 10 kilómetros al norte de Ayacucho. Los senderistas, luego de prevenir a la población para que no saliera de sus casas, cortaron el cuello a los esposos Nicanor Rojas Huaranga e Irma Gutiérrez Oriundo y luego hicieron lo propio con Daniel Gómez Vega. Acusaron a todos de abigeos.	4 de octubre de 1988.
Una treintena de subversivos tomó por asalto el pago de Huarcata, en el distrito de Ayahuanca, a 60 kilómetros de Huanta, donde asesinó al gobernador y al alcalde interino de la jurisdicción. Los sediciosos ingresaron al centro poblado y, luego de amedrentar a los moradores, preguntaron por el gobernador Samuel Yalupali, quien una vez localizado fue sacado a rastras de su hogar. Lo mismo hicieron con el regidor Edilberto Quispe, quien hace las veces de alcalde (el anterior también fue asesinado).	10 de octubre de 1988.
En Huancayo, Alejandro Patiño, trabajador minero de Centromín Perú, es asesinado por un grupo de subversivos que irrumpieron en su domicilio en Morococha. Según la policía, el atentado se produjo porque Patiño era opuesto a la huelga iniciada por la Federación Regional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Centromín Perú.	17 de octubre de 1988.
En menos de 48 horas otro trabajador de Centromín Perú es asesinado por elementos senderistas, debido a su posición opuesta a la actual huelga que realiza la federación de trabajadores metalúrgicos. Se trata del dirigente sindical Florencio Coronel Parra, quien fue atacado por dos subversivos en su domicilio en La Oroya antigua.	18 de octubre de 1988.
Cinco trabajadores de la SAIS Cahuide son asesinados por un grupo subversivo, frente al Convento de Santa Rosa de Ocopa, en la provincia de Concepción, a 35 kilómetros al noreste de Huancayo. Las víctimas fueron identificadas como Jesús Aliaga Palomino, Roberto Palomino Palomino, Oscar Carvajal, Ever Aliaga y otro de apellidos Ponce Alanya.	21 de octubre de 1988.
Elementos de Sendero Luminoso incursionan en el poblado de Castilla, asesinando al gobernador, juez de paz y 13 campesinos. El alcalde salvó de morir al viajar horas antes a Cañete. Esta comunidad está ubicada en la provincia de Yauyos, a 170 kilómetros de Cañete. El juez de paz, Ever Chávez y su esposa Saulina Yacta, fueron los únicos pobladores identificados, mientras que los 13 restante figuran como NN.	24 de octubre de 1988.

30 de octubre de 1988. El MRTA, en comunicado, señala que ha ejecutado a Pedro Ojeda. militante del MIR en Tarapoto. Dice que lo ejecutó por infiltrado.

2 de noviembre de 1988. El teniente gobernador de la comunidad de Ricran es acribillado por un comando de Sendero Luminoso y a su hermana le perdonan la vida a cambio de entregar todo el dinero del municipio. La víctima fue identificada como Roberto Aylas Baltazar y su familiar Dora Aylas Baltazar, quienes vivían en la comunidad de Ricran, ubicada en la provincia de Jauja, 50 kilómetros al noreste de Huancayo.

6 de noviembre de 1988. En la zona de Pariahuanca, perteneciente a Huancayo, una autoridad comunal es asesinada por subversivos.

8 de noviembre de 1988. Teodosio Cárdenas y su esposa Genoveva Villarroel descansaban a la 1.30 de la madrugada en su casa en las inmediaciones del Parque Infantil de Huanta, cuando fueron despertados por un estrépito: la puerta había sido violentada. Genoveva se encontró frente a frente con un grupo de individuos. Cárdenas preguntó quiénes eran. ¿Cómo te llamas? fue la respuesta. Teodosio Cárdenas. A tí te estamos buscando. A renglón seguido fue sacado al patio y una vez allí, comenzaron a maltratarlo. Luego lo hicieron regresar a su cuarto y allí lo asesinaron. Inmediatamente le prendieron fuego, huyendo después del lugar. También asesinaron a su esposa.

9 de noviembre de 1988. Dos funcionarios de la Corporación de Desarrollo de Pasco y Electro Centro son asesinados por subversivos. Las víctimas de este atentado son los ingenieros David López Cuellar de la Corde Pasco y Alberto Calixto Gavino, de Electro Centro.

9 de noviembre de 1988. Un teniente gobernador, dos autoridades comunales y un poblador son asesinados por subversivos en San Juan de Miraflores (Jauja) y San José de Quiuya (Concepción), al noreste de Huancayo. Un grupo subversivo atacó el pueblo de San José de Quiuya y dio muerte a tiros al teniente gobernador Lino Loayza Cámara y al vecino Félix Aranda, a quienes acusaron de negarse a colaborar con ellos. Este pueblo pertenece al distrito de Aco (Concepción). Asimismo, otro grupo realizó una incursión en San Juan de Miraflores, perteneciente al distrito de Sincos (Jauja), donde victimó al presidente del Consejo de administración de la comunidad, Pantaleón Acosta y al presidente del consejo de vigilancia, Rufino Tacsa.

9 de noviembre de 1988. En Macachacra, a 18 kilómetros de Huanta, son asesinados otros 3 campesinos, -Erasmo Porras, su esposa Apolonia Gálvez y Herminio Porras-. Fueron sacados de su casa por dos grupos de subversivos. Llevaron al matrimonio hasta la plaza del pueblo, degollándolo sin piedad. El mismo procedimiento emplearon los asesinos de Herminio Porras, pero conduciéndolo hasta el cementerio. En ambos casos les colocaron carteles "así mueren los colaboradores y soplones".

En Huánuco, el alcalde del distrito de Chinchao, César Valentín Palomino, una dirigente del Comando de Juventudes del PAP son asesinados por presuntos subversivos que viajaban en una motocicleta. La joven fue identificada como Marilú Claudia Pedraza.	11 de noviembre de 1988.
Un poblador en la provincia de Dos de Mayo, en Huánuco, es victimado por elementos de Sendero. No se precisa el motivo del atentado.	17 de noviembre de 1988.
En el poblado de Cata, cerca a Huaraz, es asesinado por subversivos el dirigente aprista Fernando Huerta, después que dinamitaron su vivienda. En un poblado de la provincia Daniel A. Carrión en Cerro de Pasco, varios campesinos fueron asesinados presumiblemente por senderistas que los acusaron de soplones.	17 de noviembre de 1988.
En Cerro de Pasco es asesinado el jefe de la microrregión y dirigente aprista, Rafael Antonio Muñoz Jáuregui, por un desconocido. Entre tanto, en la provincia de Daniel A. Carrión, son victimados otras autoridades; un alcalde y un agente municipal apristas y dos dirigentes comunales. Muñoz Jáuregui era secretario departamental de organización del PAP en Pasco. Al momento del atentado iba acompañado de su cuñado, Guillermo Pacho, quien resultó herido. En el distrito de Pillao fue victimado el alcalde, Pablo Meza Alvarado. Lo propio ocurrió en el anexo de Astobamba con el agente municipal Artemio Artico Sosa. Igualmente, en la comunidad de Huarautambo fueron asesinados los dirigentes comuneros Jacinto Jesús Chacón y Sergio Leandro Jurado.	17 de noviembre de 1988.
En Ayacucho, el alcalde aprista del distrito de Totos (Cangallo) y su hija de 16 años, son asesinados por tres encapuchados, presumiblemente subversivos, quienes los ultimaron en presencia de sus familiares, en el distrito metropolitano de San Juan Bautista, en esta ciudad.	17 de noviembre de 1988.
En Recuay, los hermanos Julio, Mauricio y Pedro Vargas Medina son acribillados en el interior de su domicilio por ocho elementos subversivos que tomaron el distrito de Maca. En un 'Juicio sumario", los homicidas acusaron a las víctimas de abigeato y una serie de robos contra los campesinos.	17 de noviembre de 1988.
En la provincia de Castrovirreyna es asesinado por subversivos el cocinero Octavio Arroyo.	19 de noviembre de 1988.
Subversivos de Sendero incursionan en el poblado de Tupe en la provincia de Yauyos, asesinando al gobernador y a cuatro pobladores, salvando milagrosamente su vida el alcalde distrital; asimismo, los subversivos en su huida dinamitaron la torre de alta tensión y los postes de la línea telefónica. Las víctimas son: el gobernador Germán Iturrizaga Casas, Hipólito Ramírez Casas, Eusimio Valerio Casas y dos auxiliares del gobernador aún no identificados.	21 de noviembre de 1988.

22 de noviembre de 1988. En el distrito de Chambara, de la provincia de Concepción, senderistas victimaron al teniente alcalde Pablo Quispe y al secretario general del PAP de esa jurisdicción Julio Lazo. A esa misma hora, otro grupo ingresó al distrito de Iscos, distante 30 kilómetros al lado sur-oeste de la ciudad Huanca, buscando al gobernador Víctor Calatayud a quien encontraron en el edificio municipal. Luego de un juicio popular procedieron a quitarle la vida.

23 de noviembre de 1988. En Ayacucho, en la localidad de Tambillo, es asesinado el alcalde PAP Antonio Cabrera y su secretario.

24 de noviembre de 1988. Ocho subversivos asesinan en Huanta al corresponsal de la revista *Caretas,* Hugo Bustios Saavedra, y dejan gravemente herido al corresponsal del diario *Actualidad,* Eduardo Rojas Arce. Ambos habían sido interceptados en una calle de la localidad de Erapata, a dos kilómetros de Huanta, cuando se dirigían a cumplir misión periodística. Los atacantes, tras asesinar a Bustios, le lanzaron una granada que le destrozó el cuerpo.

24 de noviembre de 1988. Un juez de paz y cuatro pobladores son asesinados por grupos subversivos en los distritos de Cristóbal y Saisa, pertenecientes a la provincia de Lucanas (Ayacucho). En Saisa, distrito ubicado a unos 70 kilómetros al sureste de Puquio -la capital provincial- son victimados a tiros el juez de paz René Galván Cantoral, su hermano el ganadero César Galván y el comerciante Oseas Cantoral Canales.

28 de noviembre de 1988. En una incursión a la comunidad de Tupe, en Yauyos, asesinan a dos dirigentes comunales.

5 de diciembre de 1988. Cuatro ingenieros que participaban en programas de ayuda social y un juez de paz son asesinados en una comunidad de Apurímac, por unos 50 subversivos que asaltaron la localidad. Dos de los ingenieros agrónomos, son franceses que estaban trabajando para el centro Internacional de Cooperación al Desarrollo Agrícola. Los profesionales franceses desarrollaban sus actividades con otros dos ingenieros peruanos, también victimados. Uno de los ingenieros peruanos fue identificado como Marcelino Patiño, jefe de la microrregión del distrito apurimeño de Tambobamba. La quinta víctima fue identificada como Andrés Paredes, juez de paz de esa jurisdicción. El escenario de los alevosos asesinatos fue la comunidad de Hakira.

5 de diciembre de 1988. Enrique Paniura es acribillado a balazos por sujetos desconocidos en las inmediaciones de la Plaza de Armas de la ciudad de Abancay, capital de Apurímac. Se desempeñaba como historiador y profesor de esa rama en distintos colegios estatales y particulares.

5 de noviembre de 1988. Ocho campesinos son acribillados por subversivos de Sendero Luminoso vestidos con uniforme militar en las localidades de Marintari, y Santa Rosa, en el valle del río Apurímac. Todos ellos fueron ajusticiados por colaborar con los efectivos militares y otros por cobrar cupos haciéndose pasar por

sediciosos. El primer hecho de sangre se registró en la localidad de Marintari a 200 kilómetros de Ayacucho. El segundo hecho se produjo en la localidad de Santa Rosa a 200 kilómetros de Ayacucho.

En La Paz, Bolivia, Juan Vega Llona, agregado militar del Perú en Bolivia, es asesinado por miembros de un grupo subversivo, a pocos metros de su residencia y a una cuadra de la Embajada del Perú. Sobre el cuerpo del oficial peruano, sus asesinos arrojaron volantes mimeografiados, en los cuales un desconocido Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) reivindica el atentado. El texto de los volantes dice: "Como parte de los pueblos del mundo expresamos nuestra palabra armada contra los imperialistas, que día a día pretenden aplastar en sangre las luchas justas de los pueblos". "Por eso -sigue el comunicado- ante estas hienas sedientas de sangre, hoy hacemos justicia, aniquilando a un carnicero, asesino del pueblo, al odiado agregado militar Juan Vega Llona". 6 de diciembre de 1988.

Carlos Vargas Prieto, funcionario de seguridad del Centro de Investigaciones de la Papa (CIP), con sede en Huancayo, es asesinado por un grupo subversivo. El hecho ocurrió en las cercanías del fundo Santa Ana, cinco kilómetros al norte de Huancayo. 6 de diciembre de 1988.

Una columna senderista asalta el distrito de Tinta, en la provincia de Oyón (Lima), asesinando al teniente gobernador de esa localidad y destruyendo los edificios de entidades públicas. Un grupo llegó hasta la casa del teniente gobernador Bartolomé Bustillos Villanueva y lo sacó a la fuerza hasta la puerta de calle. Allí lo victimaron con una ráfaga de metralleta y luego lo remataron de un balazo en la cabeza. 6 de diciembre de 1988.

Senderistas asesinan a un joven rondero en las afueras del distrito de Huamanguilla, provincia de Huanta. Tomás Espinoza Cahuin, la víctima, advirtió la presencia de subversivos y los siguió para ubicar su paradero; sin embargo, los sediciosos se escondieron en un camino y luego le dispararon. 6 de diciembre de 1988.

De dos tiros en la sien son asesinados, por presuntos subversivos, los ingenieros Adolfo Espezúa Echevarría y Augusto Vilcashuamán Arana, funcionarios de la microrregión de Yauli-La Oroya. El hecho ocurrió en la comunidad de Situcancha, perteneciente a la provincia de Yauli- La Oroya, 130 kilómetros al norte de Huancayo. 8 de diciembre de 1988.

Con cinco balazos en diferentes partes del cuerpo y evidentes huellas de torturas es encontrado el cadáver del dirigente sindical del Ministerio de Economía Fernando Ramírez, a la altura del kilómetro doce de la Panamericana Sur en Lima. Junto al occiso la policía encontró un cartel que decía textualmente: "Ojo por ojo, respuesta a lo de Bolivia". 10 de diciembre de 1988.

En Matucana, nueve senderistas asesinan al ingeniero de la microrregión de esta provincia, César Samamé Fernández. En la localidad de Yanacma- 10 de diciembre de 1988.

yo, cerca al desvío de Río Blanco. Samamé viajaba en un camión conducido por el chofer de la microrregión Evert Huaringa, transportando material de construcción para la ejecución del canal de irrigación de Yanacmayo.

10 de diciembre de 1988. Uno de los encargados de la seguridad personal del Superintendente de Banca y Seguros, Hugo García Salvatecci, queda gravemente herido de un disparo en el abdomen, en un atentado perpetrado por tres desconocidos que lo interceptaron cuando retornaba a su hogar, en el distrito de Ate-Vitarte. El atentado se produjo contra Miguel Angel Díaz Lobatón.

12 de diciembre de 1988. En Huancayo, elementos subversivos asesinan a un capitán del Ejército, Jimmy Villacorta y luego paralizan la industria lechera del valle del Mantaro al destruir estratégicas instalaciones del Fondo Ganadero lechero del Centro (Fongal-Centro).

12 de diciembre de 1988. En Cerro de Pasco, cuatro sujetos que cubrían su rostro con pasamontañas, asesinan al alcalde de la localidad de Pallanchacra, situada a 34 kilómetros de esta ciudad. El crimen se produjo cuando los presuntos subversivos ingresaron al domicilio del burgomaestre Alfredo Chamorro de la Cruz, de filiación aprista.

15 de diciembre de 1988. El alcalde del distrito de Cayara, Justiniano Tinco García, su secretaria, Fernandina Palomino y el chofer del vehículo en que viajaban, Antonio Félix García Tipe, son asesinados por un grupo paramilitar, en el desolado paraje de Tocto, a 35 kilómetros al sur este de Huamanga. La joven Fernandina Palomino, era considerada la principal testigo de la masacre registrada en esa comunidad por miembros del Ejército, que dieron cruel muerte a 28 pobladores el 14 de mayo de 1988.

18 de diciembre de 1988. Subversivos ocupan un pueblo distante a escasos cien metros de un cuartel militar de Tingo María, en el departamento de Huánuco, y dan muerte al poblador Hugo Alvarado Saavedra, a quien acusaron de "delator" y de haber cometido actos sanguinarios al servicio de narcotraficantes, por lo que fue sometido a un juicio popular.

22 de diciembre de 1988. Un juez de tierras salva de morir víctima de un atentado a manos de subversivos, debido a que cuando lo fueron a buscar a su despacho, no se encontraba. Pero el secretario del juzgado, que se hallaba presente, fue herido gravemente. El frustrado atentado contra el juez de tierras de Cañete, Víctor Pantigoso, se registró en las oficinas de la Corte Superior de Justicia de esta ciudad.

22 de diciembre de 1988. Cuatro campesinos de un lejano caserío de la provincia de Recuay son asesinados por trece subversivos que los acusaron de haber cometido el delito de abigeato. El hecho ocurrió en el caserío de Quisuar, distrito de Collahuasi, Recuay, cuando los subversivos tomaron por asalto el domicilio de Julio Arias Palacios. Arias intentó defenderse, pero fue rápidamente maniatado.

Igual suerte corrió su hijo Jorge Arias Molina, Esteban Serna Molina y el campesino Procopio Leiva Cuellar.	
Un grupo no precisado de presuntos senderistas balea la camioneta del gerente general de la SAIS Cahuide, ingeniero Indalecio del Pino, en momentos que éste retornaba a su domicilio. El alto funcionario salvó la vida milagrosamente.	23 de diciembre de 1988.
Una columna subversiva incursiona en las instalaciones de un proyecto de apoyo agro-industrial que funciona en el distrito José Domingo Choquehuanca en la provincia de Azángaro, Puno, donde asesinaron al ingeniero agrónomo Miguel Serrano Gamarra y al técnico Darwin López Pineda.	24 de diciembre de 1988.
Cuatro campesinos caen bajo las balas senderistas en el paraje andino de Allporurccona, en el departamento de Ayacucho. La identidad de las víctimas de esa localidad no fue dada a conocer.	24 de diciembre de 1988.
En Talara, es asesinado el ex-gerente de PetroPerú, Mario Cornejo McNulty, en un ataque subversivo.	31 de diciembre de 1988.

VICTIMAS DURANTE EL TOQUE DE QUEDA EN LIMA METROPOLITANA

Mediante el Decreto Supremo 002-86-IN, el gobierno declara el Estado de Emergencia en Lima y Callao. Y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en Comunicado Oficial 05-86, declara el toque de queda por 60 días, entre la 1:00 a.m. y las 5:00 a.m.	17 DE FEBRERO DE 1986
En la intersección de Av. Colonial y Av. Juan Pablo II de Carmen de La Legua. en el Callao, una patrulla militar de la Marina mata al chofer José Luis Crespo Flecha de 53 años, en la madrugada durante la vigencia del toque de queda. Este acto fue admitido y justificado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que también señaló que el mencionado chofer no obedeció la orden de alto, por lo que fue baleado y resultó herido de gravedad. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas afirma que fue conducido al Hospital Naval donde se comprobó su deceso*.	7 DE MARZO DE 1986
Un vendedor ambulante fue muerto durante el toque de queda al no acatar la voz de alto dada por soldados del Ejército, cuando se encontraba en la Plaza Dos de Mayo en Lima. Pablo Espinoza Trujillo se encontraba en una reunión callejera sin tomar en cuenta el toque de queda. Sus familiares señalan que la víctima se encontraba reunido con sus amigos en la plaza Dos de Mayo alrededor de las 11:00 de la noche, luego fue interceptado por soldados del Ejército para que se identifique y en el momento que se retiraba fue baleado por la espalda.	23 DE MARZO DE 1986
En la intersección de Av. Gamarra y Torres Valle, una patrulla militar del Ejército mata a Juan López Mata de 25 años, cuando la víctima caminaba por la mencionada intersección. C.C.FF.AA. justifica el hecho.	8 DE ABRIL DE 1986
El cuidador de autos Johnny Torreblanca Sosa, fue herido de bala por una patrulla militar del Ejército, cuando el destacamento militar perseguía a unos delincuentes durante el toque de queda, según informó la policía.	13 DE ABRIL E 1986

*Se produce un hecho lamentable, no precisamente durante la toque de queda pero circunstancialmente ligado a la disposición legal de la presencia de los militares en las calles de la capital.
10 DE MARZO DE 1986: Una patrulla militar del Ejército mata a las trabajadoras del PAIT: Grosilda Cucho Mendoza y María Sánchez Cedrón cuando regresaban de trabajar en el distrito de Chorrillo, en Lima. El hecho se produjo a las 4:30 de la tarde, cuando los soldados del Ejército realizaban un patrullaje militar a la altura del kilómetro 16 de la Panamericana Sur. Las mencionadas trabajadoras viajaban al interior de una camioneta conjuntamente con 22 trabajadoras, dos de las cuales resultaron heridas. El Ministerio de Guerra, en un comunicado, señala que "la camioneta sobrepasó el puesto de control establecido por la Fuerza Armada sin detenerse a la voz de alto", por lo que se efectuaron los disparos.

Torreblanca fue trasladado a un hospital donde llegó cadáver. El hecho sucedió cuando la víctima dormía en un microbús, en el distrito de Comas, en Lima.

17 DE ABRIL DE 1987 — Un miembro de la Policía de Investigaciones encañonó al trabajador Ernesto Lozada Bocanegra en el interior del edificio donde vivía y al rastrillar su arma lo mató. Roger Riverá, amigo de la víctima, señaló que el hecho se produjo a las dos de la madrugada, cuando se encontraban conversando en la puerta del domicilio de la víctima. Además, afirma que el policía se encontraba con evidencias de estar embriagado.

28 DE ABRIL DE 1986 — El licenciado FAP, Ronaldo Wilfredo Díaz Rivera, fue muerto por soldados del Ejército cuando en horas del toque de queda retornaba a su domicilio ubicado en El Agustino, en compañía de su amigo Ríchard Cossio. El cadaver de la víctima no ha sido hallado hasta el momento. Su madre señala que fue detenido por una patrulla militar y que desde esa fecha no ha vuelto a saber nada de él.

28 DE ABRIL DE 1986 — En el Puente de Armendáriz (Barranco), una patrulla del Ejército mata a Jaime Estremadoyro Arnao en el interior de su auto. En un comunicado del Comando Conjunto se señala que Estremadoyro intentó darse a la fuga en circunstancias en que se verificaba la veracidad de sus documentos. Los familiares denuncian que el robo fue el móvil que impulsó a los soldados a acribillarlo. La víctima era hijo del Presidente de la Sociedad de Astronomía.

8 DE MAYO DE 1986 — El estudiante Mauro Rojas Gómez fue muerto por efectivos de la G.C., quienes lo confundieron con un delincuente. El hecho se produjo cerca de las dos de la madrugada por las inmediaciones de la avenida Riva Aguero, en El Agustino. Los médicos de la morgue comprueban que la víctima no sólo presenta heridas de bala sino que también recibió golpes en el pecho.

18 DE MAYO DE 1986 — Tres ocupantes de un automóvil, en pleno toque de queda, son heridos de bala por una patrulla militar del Ejército que les disparó cuando no hicieron caso a las voces de alto. Según un comunicado del Comando Conjunto, los heridos son Ricardo Oyola, Luis Sifuentes y Miguel Salas Santos, y el hecho se produjo a la 1:20 de la madrugada, en el distrito de Surquillo.

21 DE MAYO DE 1986 — En el Jr. Sánchez Carrión de Tablada de Lurín, muere herido de bala por una patrulla del Ejército Pedro Castillo Gálvez. El C.C.FFAA. no admite responsabilidad.

27 DE MAYO DE 1986 — En el Km. 13 de la Av. Túpac Amaru en Comas, una patrulla militar, probablemente del Ejército, mata a Sebastián Rivera Quiroz y hiere a Dominga Torres Arenas. C.C.FF.AA. justifica el hecho.

22 DE JUNIO DE 1986 — Una patrulla militar de la Marina mata al pescador José Argumedo Beltrán en la costa verde; también hiere a su compañero Augusto Velásquez Panezzi, quien queda paralítico.

En la intersección de Av. Colonial y Faucett, una patrulla militar del Ejército mata a Jesús Arroyo Vásquez, cuando caminaba durante el toque de queda por la mencionada intersección. C.C.FF.AA. justifica el hecho.	4 DE JULIO DE 1986
La universitaria Teresa Reyes, domiciliada en el asentamiento humano número 60 del Callao, fue muerta por soldados del Ejército al no acatar la voz de alto. La víctima acababa de salir de una fiesta familiar y su domicilio se encontraba a pocos metros del lugar de la reunión.	17 DE JULIO DE 1986
Tres presuntos miembros de la PIP, en evidente estado de ebriedad, balean a Miriam Cervantes Solorzano, César Rodriguez, David del Carpio y Marco Antonio Vilca. Estos últimos retornaban a sus domicilios a las 3 de la madrugada, luego de estar en una reunión familiar en la zona de Ciudad de Dios, en el distrito de San Juan de Miraflores, en Lima.	29 DE JULIO DE 1986
Un hombre murió baleado por un guardia republicano, al producirse un altercado entre ambos. La víctima, Manuel Flores Llerena, iba acompañado de su hermana Nancy y salía de una pollería. El hecho ocurrió a la 1:30 de la rnadrugda, durante el toque de queda en la zona de Sol de Oro, en San Martin. de Porres. El G.R. Bernal Zacarías, quien se encontraba acompañado de un oficial de mar, pidió a Flores Llerena sus documentos de identidad, hecho por el cual se produjo un forcejeo entre ambos. Durante el forcejeo Flores resultó herido de bala, falleciendo en el trayecto al hospital Cayetano Heredia.	30 DE AGOSTO DE 1986
En las inmediaciones del Comando Conjunto, una patrulla militar mata al suboficial Luis Peñafiel de 31 años. La víctima manejaba su auto por el lugar indicado sin respetar las normas de seguridad a las 2.30 de la madrugada. Soldados del Ejército que patrullaban la zona del puente Primavera le dan la voz de alto, que no fue acatada, y por ello fue baleado.	24 DE SETIEMBRE DE 1986
En Santa Anita, una patrulla de la G.C. mata a Alejandro Ocse Galindo. En comunicado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se afirma que Ocse fue muerto por un guardia civil cuando intentó atacar a un patrullero en el ovalo de Santa Anita alrededor de la una de la madrugada. Familiares señalan que en el asentamiento humano El Trebol de Santa Anita, miembros de la Guardia Civil intentaron desalojarlos y en esa acción fue muerto el dirigente Ocse Galindo. Los pobladores del mencionado asentamiento confirmaron que el hecho se produjo alrededor de la 1:00 a.m.	26 DE SETIEMBRE DE 1986
Sin dar la voz de alto, ni disparar al aire, una patrulla policial baleó el auto donde viajaba el editor del diario *La Razón,* Hugo Morote; una bala lo hiere en la pierna. Morote, provisto de salvoconducto, viajaba a la velocidad adecuada a la hora y con la luz encendida.	28 DE SETIEMBRE DE 1986
En Puente Piedra, infantes de Marina matan a Máximo Sarmiento Mamani de 42 años. El hecho ocurrió 20 minutos después del inicio del toque de	17 DE OCTUBRE DE 1986

queda. La víctima era guardián de un edificio. Los familiares dijeron que los infantes de Marina dispararon sin dar ninguna voz de alto.

2 DE NOVIEMBRE DE 1986 — Dos ocupantes de un microbús resultaron heridos tras recibir dos impactos de bala, dirigidos por personal de la Fuerza Armada, presumiblemente infantes de Marina. El hecho se registró a la 1:45 de la madrugada en las *cercanías* del Grupo Aéreo Nro. 8 en el Callao.

7 DE NOVIEMBRE DE 1986 — En la Plaza Ramón Castilla, tres soldados del Ejército asaltaron al comerciante Neptalí Vásquez durante el toque de queda y le robaron dinero y joyas; fueron capturados por la Guardia Civil de Monserrate.

7 DE NOVIEMBRE DE 1986 — El infante de Marina Jorge Orderique Rivera encabezó un asalto a una agencia bancaria durante el toque de queda en el Callao. Fue herido gravemente por miembros de la G.R.

14 DE NOVIEMBRE DE 1986 — En El Agustino, una patrulla G.R. mata al taxista Eduardo Quispe Mendoza de 40 años; los relojes marcaban la 1:00 a.m. Los miembros de la G.R. le dieron la orden de detenerse y al no hacer caso fue acribillado.

15 DE NOVIEMBRE DE 1986 — Miembros de la PIP atacaron a balazos a dos periodistas del diario *Expreso:* Pedro Chávez y Sergo Contreras a las 2 am, en el Jr. Ica, cerca al local del citado diario. Sergio Contreras, fotógrafo del mencionado diario, fue herido de bala en ambas piernas.

16 DE NOVIEMBRE DE 1986 — En la zona de Zárate, un alférez PIP mata al universitario Juan Carlos Regalado de 20 años, durante el toque de queda. El móvil del asesinato habría sido la venganza, ya que la víctima era preferida por una joven del lugar.

29 DE NOVIEMBRE DE 1986 — En el cruce de las Av. Nicolás Arriola y Aviación, Percy Torreblanca es detenido a las 12.30 am. y obligado por elementos del Ejército a entregar dinero y objetos de valor. Igual suerte corrieron 9 personas.

30 DE NOVIEMBRE DE 1986 — Jorge Daniel Moreno Dieza es victimado por un miembro del Ejército durante las horas del toque de queda. El hecho se produjo en el interior de su casa en Carmen Alto, en el distrito de Comas, en Lima.

3 DE DICIEMBRE DE 1986 — En Chacarilla del Estanque, dos capitanes y ocho soldados del Ejército asaltaron la residencia del empresario Loyola Cavero Carrasco, entre las 3 am. y 5 am. Robaron 550 millones de soles. La participación del grupo de militares ha sido verificada por la investigación policial a cargo de la estación de la PIP de Surco.

8 DE DICIEMBRE DE 1986 — Durante las horas del toque de queda, a la altura del Puente del Ejército, es detenida Amelia Córdova por una patrulla militar del Ejército y obligada a dormir en la vía pública, debajo de una tanqueta. Además recibió amenazas de violación.

30 DE DICIEMBRE DE 1986 — A la altura de la Escuela Militar de Chorrillos, una patrulla del Ejército mata a Sonia Enrique Mengue de 19 años, quien se encontraba en compañía de dos tenientes de la G.C. y su hermana. La víctima falleció a consecuencia de

los disparos que hicieron los efectivos militares a la 1:10 de la madrugada; su hermana y los dos policías resultaron con heridas leves.	
José Felipe Condori Lima de 26 años desaparece de su hogar. Familiares dicen que habría tenido que vérselas con una redada militar, realizada horas antes de fin de año.	31 DE DICIEMBRE DE 1986
En la Urbanización Pachacámac, en Villa María del Triunfo, el guardia republicano César Adrianzén Gómez, presumiblemente en estado de ebriedad, ingresó al domicilio de Víctor Ascón Floran, amenazó a la familia y lo asesinó. El hecho se registró alrededor de las dos de la madrugada.	4 DE ENERO DE 1986
En Chorrillos, en el restaurant Las Vegas, muere el menor José Luis Morocho Mestanza de 17 años, al recibir el impacto de una bala disparada por un policía a la altura del corazón. El hecho ocurrió a la 1:20 de la madrugada. La PIP investiga dos versiones: la primera señala que fue uno de los guardias republicanos que custodiaba la cárcel de mujeres quien disparó contra el menor. La otra versión sostiene que varios guardias civiles de la cercana comisaría estaban celebrando dentro del restaurante y que fue uno de ellos el autor del disparo.	5 DE ENERO DE 1986
En la sexta cuadra de la Av. Argentina, una patrulla del Ejército mata a la niña Luz Melissa Cárdenas de 3 años, antes del inicio del toque de queda. Se encontraba con su padre esperando movilidad para retornar a su domicilio. Los familiares señalaron a un teniente y tres soldados como autores de los disparos. Los miembros de la PIP que fueron a investigar al cuartel de la División Blindada, no fueron recibidos.	26 DE ENERO DE 1986
En un operativo combinado en el que participan las tres ramas de las Fuerzas Policiales, allanan las universidades San Marcos, UNI y la Cantuta. Este hecho se produjo alrededor de la 1.30 de la madrugada. Como consecuencia del operativo fue muerto el guardián de San Marcos, Roberto Pacheco Tenorio, y fueron detenidos alrededor de 798 estudiantes que se hallaban en las distintas viviendas universitarias.	13 DE FEBRERO DE 1986
Una patrulla de soldados del Ejército mata al guardián Bonifacio Berón de un mercado de San Martín de Porres y hiere a José Portocarrero. El hecho se produjo durante las horas del toque de queda. Testigos aseguran que los militares estaban en estado de ebriedad y que discutieron con los guardianes, luego varios disparos impactaron en las víctimas.	20 DE FEBRERO DE 1986
Hegel Barboza Flores es baleado cuando viajaba en su auto por miembros del Ejército. El hecho se produjo durante las horas del toque de queda, en el cercado de Lima.	1 DE MARZO DE 1987
En pleno toque de queda, cuatro G.C. asaltan una empresa de transportes en Independencia, por un monto aproximado de 300 mil intis. Fueron detenidos cuando acudían a su comandancia. El hecho se produjo en el Km. 14 de la Av. Túpac Amaru.	2 DE MARZO DE 1987

18 DE MARZO DE 1987 Mueren el locutor de *Radio Libertad,* Carlos Pala Ravignani, al chocar el Volkswagen donde viajaba con un camión del Ejército. Familiares afirman que los soldados presentaban signos de ebriedad. De otro lado, el Comunicado Oficial del Ejército 003-I-7.87 deslinda responsabilidades diciendo que el vehículo donde viajaba el locutor fue el que embistió al camión del Ejército.

18 DE MARZO DE 1987 Fuerzas combinadas del Ejército, G.C., G.R. y PIP realizan una "operación rastrillo" en el asentamiento humano Huaycán, en el distrito de Ate-Vitarte, en Lima. El objetivo era capturar células terroristas que atentaron contra un oficial del Ejército. Los diarios informan sobre alrededor de 300 detenidos.

21 DE MARZO DE 1987 Un suboficial del Ejército y cinco subalternos violaron a una madre de familia en el parque municipal de Barranco. La agraviada se hallaba en las inmediaciones del parque minutos antes de la 1 de la madrugada. Los militares implicados son: Suboficial de tercera Hernando Chávez, Sgto. de segunda José Luna, Cabo Luis Alvarado, Cabo Darío Ventura y otros dos soldados.

22 DE MARZO DE 1987 William Rubén Muñoz sufre un impacto de bala en pleno toque de queda, cuando transitaba por las inmediaciones del cuartel de la División Blindada del Ejército en el Rímac. Queda agonizante. Medios policiales informan que el hecho se produjo alrededor de las tres de la mañana.

26 DE MARZO DE 1987 40 puestos y carretillas de venta de vinos y frutas fueron violentamente desalojados de los alrededores de la Plaza de Acho por disposición del Alcalde aprista del Rímac. El operativo fue realizado por policías municipales apoyados por la G.C. El operativo se realizó a las 2.00 de la madrugada.

28 DE MARZO DE 1987 Cinco soldados del Batallón de Servicio de Aviación del Ejército asaltarona un chofer del diario *Hoy,* Héctor Huamaní Paredes. Cuando retornaba de Comas luego de dejar en sus domicilios a trabajadores del mencionado diario que habían cumplido servicio nocturno, fue requerido por un G.C. quien le solicitó trasladar a los mencionados soldados -que se encontraban de civil- a sus hogares. En el trayecto fue asaltado y golpeado.

6 DE ABRIL DE 1987 Una pareja que transitaba por la inmediaciones de la base áerea de Las Palmas, en horas del toque de queda, fue baleada por el personal militar que presta servicios en esa institución. Los hechos se registraron a las 2.45 de la madrugada y la pareja fue identificada como Marcelino Saldarriaga, quien recibió impactos que le resultaron de extrema gravedad, mientras su acompañante Liliana Campos Torres fue herida sin mayor consideración. Algunos diarios afirman que serían presuntos subversivos.

13 DE ABRIL DE 198 Minutos antes del toque de queda, en momentos que retornaba a su domicilio luego de una reunión social, es baleado el estudiante Alejandro Bazán Gatti, hijo del ex-alcalde IU por La Victoria, Alejandro Bazán. El hecho ocurrió a la altura del Hipódromo de Monterrico. Una patrulla militar del

Ejército hirió al mencionado estudiante que cursa el sexto ciclo de ingeniería en la Universidad de Lima.

El sub-oficial del Ejército, Gerardo Poma Larica, es muerto por una patrulla de su misma institución, cuando rondaba en un auto el distrito de Jesús María durante el toque de queda. El chofer que conducía el auto era un oficial de la Marina que fue herido gravemente, pero no se conoce todavía su identidad. El mencionado oficial de la Marina no respondió a la voz de alto de la patrulla militar, motivo por el cual fue baleado.	18 DE ABRIL DE 1987
En pleno toque de queda y conduciendo un camión en estado de ebriedad, el G.C. Marco Antonio Cueva Orellana arrolló a un vendedor ambulante que dormía en su triciclo. El accidente ocurrió a las 3.20 de la madrugada, en la cuadra 10 de la Av. Alfonso Ugarte. Todavía no se logra la identificación de la víctima.	27 DE ABRIL DE 1987
Resulta muerto durante las horas del toque de queda el visitador médico y taxista, Jaime Carlos Narres Delgado, de 40 años. Versiones militares señalan que el taxista no hizo caso a la voz de alto y que circulaba a la 1.30 de la madrugada, por lo que efectivos militares de la Marina, al mando del alferez Samuel Grimet Martinez, lo balearon. Los familiares rechazan esta versión y solicitaron la intervención de las autoridades judiciales. Por otro lado, la juez instructora de turno, Isabel Marín, denuncia que las autoridades de la Marina trasgredieron las leyes civiles al ordenar el levantamiento del cadáver de Narrea. Señala que los marinos no denunciaron el hecho a su despacho, sino que solicitaron la presencia de un juez militar quien usurpó funciones y ordenó el levantamiento del cadáver.	1 DE MAYO DE 1987
Soldados de Ejército balean al guardia civil Joel Vera Saldaña y a su esposa Flor Campos Gil, cuando la pareja transitaba por el puente Dueñas del distrito de San Martín de Pones. El policía y su esposa transitaban por el mencionado puente a la 1:30 de la madrugada. El diario *Expreso* señala que el guardia se encontraba vestido de paisano y en estado de ebriedad, y al no responder a la voz de alto fue baleado; quedó herido gravemente y fue trasladado a un hospital donde falleció.	10 DE MAYO DE 1987
Luis Pérez Mendoza, ex-alcalde del distrito de Oyón, fue muerto en Lima, en la curva de Nueva Esperanza, en el distrito de Villa María del Triunfo. Según sus familiares, el ex-burgomaestre fue asesinado por soldados del Ejército a las 12:40 de la noche, antes del toque de queda. El Comando Conjunto señala que el hecho ocurrió a la 1:15 de la madrugada, durante la vigencia del toque de queda y después que la víctima había burlado un control militar en un puente del distrito de San Juan de Miraflores. Afirma el Comando Conjunto que el ex-alcalde trató de burlar nuevamente la vigilancia en la curva de Nueva Esperanza; por lo que fue baleado.	14 DE MAYO DE 1987

24 DE MAYO DE 1987

Rosa Fernández de Meza resultó muerta tras ser baleada por efectivos militares quince minutos antes del toque de queda, según aseguraron sus familiares. Los soldados del Ejército dispararon contra un microbús donde viajaba la víctima en compañía de su esposo, a la altura del puente Ricardo Palma, cerca a la Plaza de Acho. Testigos señalan que en el microbús se encontraban, además de la víctima, ocho personas y que el vehículo al pasar frente al destacamento militar aminoró la velocidad, pero, al parecer, no se escuchó la voz de alto, por lo que el microbús fue baleado. El Comando Conjunto no emitió ningún informe oficial. Se supo que la víctima era sobrina de un coronel del Ejército en actividad.

31 DE MAYO DE 1987

Bandas de asaltantes asesinaron en la madrugada a cinco transeúntes. Los homicidios fueron perpetrados en plena vigencia del toque de queda, en los distritos de Chorrillos, Independencia, Rímac y el cercado de Lima. Las víctimas fueron identificadas como Jaime Huaranca Colla, Carlos Flores Tueros, Marcial Emilio Quispe Sotelo, Moisés García Bustamante y otra persona no identificada.

5 DE JUNIO DE 1987

En pleno centro de Lima y durante la vigencia del toque de queda, 33 personas resultaron heridas, de las cuales ocho se debaten entre la vida y la muerte, al colisionar un microbús en el que viajaban vendedores de mercados de pueblos jóvenes contra un auto Volkswagen de propiedad del Banco Hipotecario. El accidente se produjo a las 4:10 de la madrugada, en la intersección de los jirones Puno y Carabaya. Ninguno de los pasajeros del microbús portaba el salvoconducto que se requiere para circular durante el toque de queda. "Bastaba solamente hablar con los guardias para pasar los controles", dijo uno de los pasajeros.

7 DE JUNIO DE 1987

Un ciudadano detenido en horas del toque de queda fallece en las instalaciones de la Comisaría de Miraflores, en Lima. Según las investigaciones, su deceso habría sido provocado por los maltratos que recibió en el momento de ser detenido y por falta de oportuna atención médica. La identidad del occiso fue mantenida en reserva, reportándose inicialmente que carecía de documentación, pero después se afirmó que se trataría del ciudadano Mauricio Pinto Aguado. El caso fue declarado de "investigación reservada" en la 29 Comisaría, donde además se reportó que la víctima era un desconocido. La detención de Pinto Aguado la habrían efectuado efectivos militares del Ejército, quienes después lo entregaron a una dotación de guardias civiles. Lo que no queda claro es quiénes le infirieron los maltratos que le provocarían la muerte en la 29 Comisaría de Miraflores.

29 DE JUNIO DE 1987

Aproximadamente a las dos de la madrugada, un grupo de soldados del Ejército llegó al hospital de Emergencia San Antonio, conduciendo el cadáver de un hombre de 43 años, con varios impactos de bala. Los soldados abandonaron el cadáver, identificado como Marcelino Aguilar Quispe, obrero, y se marcharon sin dar explicación.

Cerca de la una de la madrugada, el colegial Mario Valentín Cabrera abandonó una fiesta familiar en compañía de un amigo, en el distrito de la Huayrona en Lima. Dos personas que se identificaron como policías les exigen sus identificaciones, lo cual asustó a Valentín Cabrera quien empezó a correr, por lo que fue baleado quedando gravemente herido. Los dos presuntos policías se acercaron al herido y uno de ellos le aplicó un disparo en la cabeza, matándolo. El hecho fue denunciado la comisaría de la Huayrona.	29 DE JUNIO DE 1987
El Presidente Alan García anuncia en su mensaje ante el Congreso el levantamiento del toque de queda en Lima y Callao. El mismo día, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en comunicado oficial Nro. 028, suspende dicha medida.	28 DE JULIO DE 1987

LISTA DE DECRETOS QUE ESTABLECEN EL ESTADO DE EMERGENCIA

D.S. No.	FECHA	DURACION	PROVINCIAS	DEPARTAMENTO
	12/10/81	60 días	Huamanga, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo, Huanta	
026-81-IN	12/12/81	60 días		Ayacucho
004-82-IN	03/03/82	60 días		Ayacucho
026-82-IN	11/07/82	30 días	La Mar, Cangallo	Ayacucho
			Andahuaylas	Apurímac
028-82-IN	16/07/82	30 días	Víctor Fajardo	Ayacucho
031-82-IN	06/08/82	30 días		Ayacucho,
032-82-IN	13/08/82	30 días	Víctor Fajardo	Ayacucho
039-82-IN	09/09/82	60 días		Ayacucho,
040-82-IN	13/09/82	60 días	Víctor Fajardo	Ayacucho
043-82-IN	21/09/82	60 días	Huamanga	Ayacucho
048-82-IN	25/10/82	60 días	Huanta	Ayacucho
049-82-IN	05/11/82	60 días	La Mar, Cangallo	Ayacucho
			Andahuaylas	A purímac
056-82-IN	19/11/82	60 días	Huamanga	Ayacucho
057-82-IN	19/11/82	60 días	Contumazá	Cajamarca
068-82-IN	29/12/82	60 días		Ayacucho, Huancavelica
001-CCFA-PE-	12/01/83	60 días	Tayacaja	Huancavelica
003-83-IN	25/02/83	60 días		Ayacucho, Huancavelica
016-83-IN	27/04/83	04 días		Puno
020-83-IN	25/05/83	04 días	Callao, Lima	Lima
022-83-IN	30/05/83	60 días	Todo el país	
036-83-IN	29/07/83	60 días	Todo el país	
043-83-IN	22/08/83	60 días	Huanta, Huamanga	Ayacucho,
			Andahuaylas, La Mar	
			Cangallo, V.Fajardo	
			Angaraes, Tayacaja, Acobamba	Huancavelica
046-83-IN	29/09/83		Levantan Estado de Emergencia (D.S.036-83-IN)	
054-83-1N	28/10/83	60 días	Ayacucho, Apurímac, Huancavelica	

D.S. No.	FECHA	DURACION	PROVINCIAS	DEPARTAMENTO
061-83-IN	05/12/83	60 días	Lucanas	Ayacucho
063-83-IN	21/12/83	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica
005-84-IN	17/02/84	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica
007-84-IN	27/02/84	60 días	Castrovirreyna	Huancavelica
010-84-IN	16/03/84	60 días	Chincheros	Apurímac
011-84-IN	20/03/84	60 días	Todo el país	
013-84-IN	16/04/84	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica
021-84-IN	08/06/84	60 días	Todo el país	
022-84-IN	15/06/84	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica
026-84-IN	06/07/84	60 días	Todo el país	
040-84-IN	03/08/84	60 días	Todo el país	
041-84-IN	10/08/84	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica
044-84-IN	24/08/84		FF.AA. asume control de Lima	Lima
052-84-IN	05/10/84	60 días	M. Cáceres	San Martín Huánuco
058-84-IN	27/11/84	30 días	Todo el país	
062-84-IN	30/11/84	Dejan sin	Efecto 058-84-IN	
063-84-IN	03/12/84	60 días	M. Cáceres	San Martín Huánuco
064-84-IN	07/12/84	Levantan	Estado de Emergencia	P.Inca, pachitea Huánuco
064-84-IN	07/12/84	60 días	D.A.Carrión	Pasco
065-84-IN	07/12/84	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica
001-85-IN	01/02/84	60 días	P.Inca, Pachitea, Tocache y M. cáceres	Huánuco San Martín
015-85-IN	08/05/85	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica menos Paucar del Sara Sara
020-85-IN	10/05/85	60 días	Pasco	Cerro de Pasco
021-85-IN	02/06/85	60 días	Tocache menos P.Inca y Pachitea	San Martín Huánuco
031-85-IN	10/07/85	60 días	Pasco	Cerro de Pasco
033-85-IN	23/07/85	12 días	Yauli	Junín
046-85-IN	11/09/85	60 días	Pasco	Lima
052-85-IN	05/12/85	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica Huánuco
001-86-IN	07/02/86	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica Huánuco

D.S. No.	FECHA	DURACION	PROVINCIAS	DEPARTAMENTO
002-86-IN	25/02/86	60días	Lima y Callao	Lima
012-86-IN	03/06/86	60 días	Lima y Callao	Lima
013-86-IN	05/06/86	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
015-86-IN	17/06/86	60 días	D.A Carrión Pasco	Cerro de Pasco
019-86-IN	31 /07/86	30días	Lima y Callao	Lima
023-86-IN	15/08/86	60 días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
029-86-IN	01/10/86	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
032-86-IN	29/10/86	60 días	Lima y Callao	Lima
001-87-IN	25/01/87	60 días	Lima y Callao	Lima
002-87-IN	28/04/87	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
004-87-IN	10/02/87	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
008-87-IN	24/03/87	60 días	Lima y Callao	Lima
009-87-IN	27/03/87	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
011-87-IN	10/04/87	60días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
014-87-IN	22/05/87	60 días	Lima y Callao	Lima
016-87-IN	25/05/87	60días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
017-87-IN	08/06/87	60 días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
018-87-IN	20-06-87	30 días	Lima y Callao	Lima
05-86CCFFA	28/07/87	60 días	Levantan toque de Queda entre 1.00am y las 5.00am. Prórroga en Ayacucho	Lima Ayacucho
026-87-IN	14/07/87	60 días	L.Prado, Cholón M. Cáceres Tocache	Huánuco San Martín
027-87-IN	20/07/87	30 días	Lima y Callao	Lima
028-87-IN	24/07/87	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
029-87-IN	06/08/87	60 días	D.A Carrión Pasco	Cerro de Pasco

D.S. No.	FECHA	DURACION	PROVINCIAS	DEPARTAMENTO
032-87-IN	18/08/87	30 días	Lima y Callao	Lima
034-87-IN	12/09/87	60 días		Huánuco San Martín
035-87-IN	17/09/87	30 días	Lima y Callao	Lima
036-87-IN	20/09/87	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
038-87-IN	22 /09/87	60 días		Apurímac
039-87-IN	04/10/87	60 días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
043-87-IN	16/10/87	30 días	Lima y Callao	Lima
046-87-IN	10/11/87	60 días		Huánuco San Martín
049-87-IN	19/11/87	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huánuco
050-87-IN	21/11/87	58 días		Apurímac
051-87-IN	04/12/87	60 días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
052-87-IN	15/12/87	30 días	Lima y Callao	Lima
001-88-IN	08/01/88	60 días		Huánuco San Martín
002-88-IN	15/01/88	30 días	Lima y Callao	Lima
003-88-IN	17/01/88	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huánuco
004-88-IN	19/01/88	58 días		Apurímac
005-88-IN	01/02/88	60 días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
006-88-IN	15/02/88	60 días	Lima y Callao	Lima
009-88-IN	26/02/88	60 días	Castrovirreyna	Huancavelica
013-88-IN	16/03/88	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
014-88-IN	16/03/88	60 días		Apurímac
015-88-IN	01/04/88	60 días	D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
017-88-IN	14/04/88	60 días	Lima y Callao	Lima
019-88-IN	25/04/88	20 días	Castrovirreyna	Huancavelica
020-88-IN	07/05/88	38 días		Huánuco San Martín

D.S. No.	FECHA	DURACION	PROVINCIAS	DEPARTAMENTO
021-88-IN	15/05/88	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
022-88-IN	31/05/88	43 días	D.A. Carrión Pasto	Cerro de Pasco
024·88-IN	13/06/88	30 días	Cotabambas	Apurímac
025-88-IN	13/06/88	30 días	Lima y Callao	Lima
026-88-IN	14/06/88	29 días		Huánuco San Martín
028-88-IN	13/07/88	60 días	Lima y Callao	Lima
029-88-IN	13/07/88	60 días	Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
032-88-IN	06/09/88	60 días	Lima y Callao	Lima
			Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
			D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
				Huánuco San Martín
043-88-IN	28/10/88	60 días	Lima y Callao	Lima
			Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Huánuco
			D.A. Carrión Pasco	Cerro de Pasco
				Huánuco San Martín
044-88- IN	28/10/88	60 días	Oxapampa	Pasco Junín
049-88-IN	30/12/88	60 días	Lima y Callao	Lima
			Ayacucho,	Apurímac, Huancavelica, Junín, Huánuco Pasco, San Martín

Elaboración: DESCO

POBLACION BAJO ESTADO DE EMERGENCIA

Por efecto del Estado de Emergencia, un sector muy amplio de la población peruana no disfruta de las garantías constitucionales fundamentales para un régimen democrático. Desde octubre de 1981 hasta diciembre de 1988, esta situación de desamparo legal ha ido abarcando a nuevas provincias y a nuevas capas de la población, hasta constituir aproximadamente un 43.20% de la población total. Los decretos que suspenden las garantías en los lugares referidos dejan sin amparo constitucional los siguientes derechos de las personas:

- Inviolabilidad del domicilio
- Libre tránsito y residencia en el país
- Reuniones públicas
- No ser detenido sino por mandamiento judicial.

EXPANSION POBLACIONAL DE LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

Fecha	**Población bajo Estado de Emergencia (%)**
Octubre de 1981	391,883/17,762,231 (2.20%)
Diciembre de 1988	8'952,783/20'727,100 (43.20%)
Incremento porcentual: Diciembre 1988/Octubre 1981	**1,964.00%**

POBLACION DEL PERU BAJO ESTADO DE EMERGENCIA O SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES 1981-1988

Octubre de 1981	
Departamentos o Provincias	**Población bajo Estado de Emergencia**
Ayacucho	391.883
La Mar	74,455
Cangallo	69,155
Huamanga	128,813
Víctor Fajardo	43,386
Huanta	76,074
Total bajo Estado de Emergencia	**391,883**
Población Nacional	17'762,231
Población bajo Estado de Emergencia/Población Nacional 1981	**2.20%**

Fuentes: *El Peruano,* 12.10.81; INE, *Censo de Población de 1981*

Diciembre de 1988	
Departamentos o Provincias	**Población bajo Estado de Emergencia (*)**
Junín	1'037,500
Apurímac	361,400
Huancavelica	371,400
Pasco	264,800
San Martín	414,500
Ayacucho	454,306
Huamanga	160,414
Huanta	80,751
Cangallo	37,120
Víctor Fajardo	33,064
Huancasancos	11,272
Vilcashuamán	32,976
Sucre	14,473
Huánuco	172,977
Ambo	45,348
Leoncio Prado	108,137
Monzón (Huamalíes)	13,513
Cholón (Marañón)	5,979
Lima	5'875,900
Lima	5'330,800
Callao	545,100
Total bajo Estado de Emergencia	8'952,783
Población Nacional	20'727,100
Población bajo Estado de Emergencia 1988/Población Nacional	**43.20%**

(*) Población Estimada por el INE a Junio de 1987.
Fuente: *El Peruano,* 30.12.88; INE: *Perú, características geográficas a nivel distrital, 1987.*
Elaboración: DESCO

ZONAS DE EMERGENCIA Y COMANDOS POLITICO MILITARES : La ley No. 24510, del 6 de junio de 1985, norma los estados de excepción en que las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno. El artículo 4to. de esta ley crea un Comando Político Militar a cargo de un oficial de alto rango designado por el Presidente de la República a propuesta del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en cuya jurisdicción, denominada Zona de Emergencia, ejerce varias atribuciones explicadas en el artículo 5to. de la misma ley. Según el Informe de la Comisión Especial del Senado sobre las "Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación Nacional", la aplicación de esta ley lleva a una situación en que "las autoridades y organizaciones civiles en general pierden su vigencia total y podrían resultar inoperantes por completo". Añade que "una Zona de Emergencia vendría a ser, de aplicarse la ley a la letra, un territorio ocupado, cual si se tratase de una guerra exterior" (pp. 309-310).

Mapa No. 1 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN OCTUBRE DE 1981

Mapa No. 2 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1982

Mapa No. 3 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1983

Mapa No. 4 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1984

Mapa No. 5 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1985

Mapa No. 6 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1986

Mapa No. 7 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1987

Mapa No. 8 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN DICIEMBRE DE 1988

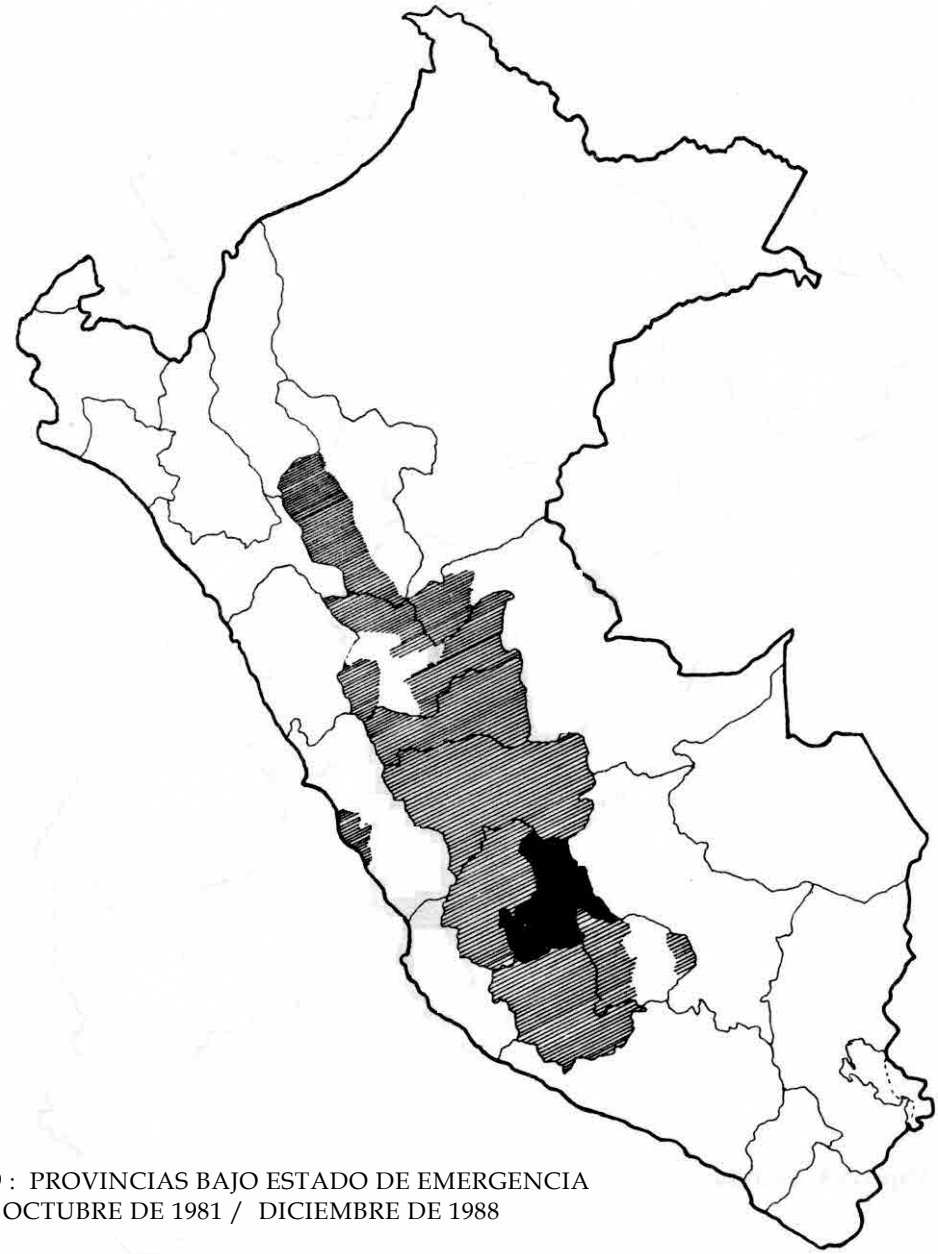

Mapa No. 9 : PROVINCIAS BAJO ESTADO DE EMERGENCIA
EN OCTUBRE DE 1981 / DICIEMBRE DE 1988

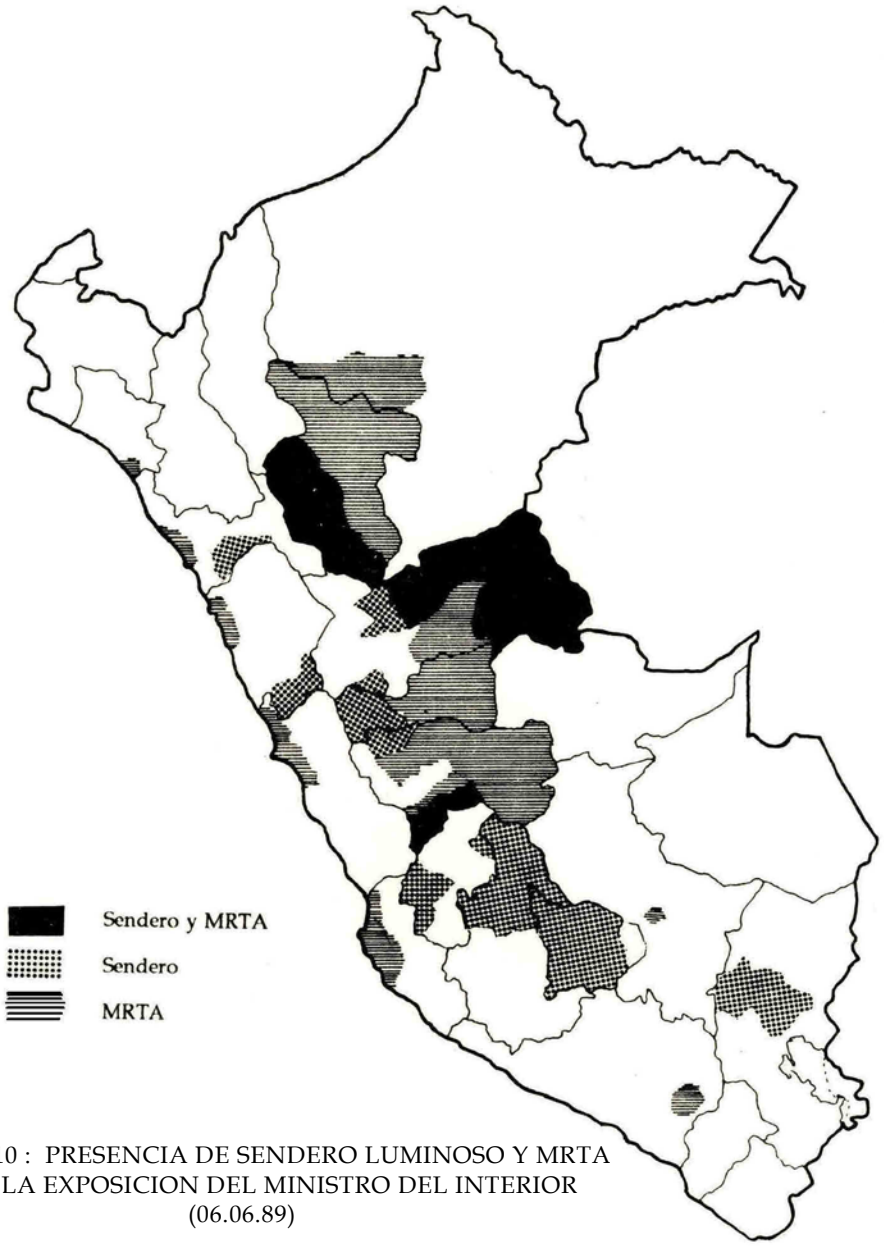

Mapa No. 10 : PRESENCIA DE SENDERO LUMINOSO Y MRTA
SEGUN LA EXPOSICION DEL MINISTRO DEL INTERIOR
(06.06.89)

CAPITULO 3
ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU

DIRIGENTES DEL PARTIDO ACCION POPULAR FRENTE A LA VIOLENCIA POLITICA

1 9 8 0

El titular del Ministerio del Interior, Dr. José María de la Jara y Ureta, afirmó que en el interior del país no existe "ningún tipo de brote guerrillero".

La prensa, Correo, El Diario, 05.08.80.

"En el país no existe clima de subversión y me parece que son exageradas, las versiones que se vienen dando", reafirmó el Dr. José Mana de la Jara y. Ureta, ministro del Interior. "Yo creo que hay exageración, producto del deseo muy explicable de hacer noticia", puntualizó el ministro.

El Comercio 08.08.80.

La vigencia de la paz social en el país, aseguró el ministro del Interior, José María de la Jara; al mismo tiempo expresó su total desacuerdo con las llamadas "rondas campesinas", porque pueden ser considerados como "organismos paramilitares muy peligrosos". Sin embargo, descartó que exista una acción concertada del Partido Aprista con la Izquierda para conformar grupos paramilitares. Respecto a las actividades del grupo Sendero Luminoso, el ministro dijo que se trata de un grupo que no tiene una gran fuerza; está activo, pero se le está controlando.

El Peruano, La Prensa, Correo, 26.08.80.

El día 3 de setiembre, el Teniente Gral, Jorge Balaguer, Director Superior de la Guardia Civil, denuncia la existencia de un plan premeditado de la extrema izquierda, destinado a conmocionar el país y alterar la paz social con paros, huelgas y actos subversivos. El día 4, el Senado de la República, a iniciativa de la Izquierda, solicita un informe escrito al ministro del Interior, José María de La Jara, sobre el supuesto plan de la extrema izquierda y sobre las declaraciones del director de la GC. El ministro desautoriza las declaraciones de Balaguer y señala que en su concepto "no existe una izquierda organizada que propicie el caos". Los parlamentarios de izquierda rechazan las declaraciones de Balaguero. El día 5, Balaguer es destituido del cargo; en su reemplazo nombran al Gral. Humberto Catter.

La mayoría de los diarios, 04 al 06.09.80.

Un proyecto de ley para que los autores de actos de sabotaje y de terrorismo sean declarados traidores a la patria, fue presentado en el Senado por los representantes de AP. El senador Javier Alva Orlandini dijo que "esta ley es absolutamente indispensable para poder preservar la paz en la República"; la Izquierda se opuso a este proyecto y el APRA se abstuvo de intervenir en el debate. Según el proyecto, "constituyen delito de traición a la patria la destrucción intencional total o parcial de caminos, puentes, ferrocarriles, servicios de agua, centrales eléctricas y térmicas, torres, oleoductos, líneas telefónicas, telegráficas, vehículos del Estado", dice el primer artículo.

Correo, 22.10.80.

El Diario, Correo, Expreso, 24.10.80

La policía de Ayacucho detuvo a 172 militantes de izquierda por la sospecha de participar en los atentados producidos en las localidades de Huamanga y Huanta, informó el Prefecto del departamento, Marino Cavero Infante. La captura se produjo coincidentemente con la visita a Ayacucho del senador Javier Alva Orlandini.

La Prensa, El Comercio, Expreso, 24.10.80

Una escalada subversiva se ha desatado en el país, aseveraron tres miembros del gobierno y líderes de AP, Javier Alva Orlandini, Manuel Ulloa y Oscar Trelles. La escalada busca la destrucción, mediante actos de terrorismo, de las instituciones, de las riquezas nacionales y la vida de los peruanos. Manuel Ulloa afirmó que el gobierno tiene "la firme intención de impedir que prosperen acciones de violencia y terrorismo" y que por ello apoyaba el proyecto de ley presentado por la bancada AP-PPC, proponiendo sancionar a los "saboteadores como traidores a la patria".

El Diario, 25.10.80.

El líder populista Eduardo Orrego discrepó públicamente del gobierno y particularmente del premier Manuel Ulloa y el vicepresidente Javier Alva Orlandini, al rechazar el proyecto de ley que sanciona como traidores a la patria a los terroristas y saboteadores para quienes demandó la aplicación estricta del código penal. Señaló que más importante que los adjetivos eran las sanciones penales que impidan la proliferación de estos actos.

El Diario, 29.10.80.

En Ayacucho, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Fernando Chávez Belaúnde, fustigó los actos de sabotaje y terrorismo, a cuyos protagonistas calificó de "enemigos de la patria" y dijo que se les debe aplicar "todo el peso de la ley". El ministro afirmó: "del terrorismo se habla más en Lima; se fabrica en las redacciones de los periódicos, porque en el interior del país la gente está mucho más preocupada por la solución de sus problemas sociales y económicos".

El Comercio, 30.10.80.

El ministro de Justicia, Felipe Osterling Parodi (PPC), discrepó del proyecto de ley presentado por el senador Javier Alva Orlandini, en el mal se declara traidores a la patria a quienes cometen atentados. "Los actos terroristas no son en rigor delitos de traición a la patria, aunque se trate de hechos condenables, que merecen penas muy severas", dijo Osterling. El ministro de Transportes y Comunicaciones, Fernando Chávez Belaúnde, denunció que los protagonistas de los actos de terrorismo están influenciados por consignas extranjeras por el tenor de los volantes.

El Comercio, 31.10.80.

El ministro de Salud, Uriel García, declaró que los actos terroristas desatados últimamente en el país corresponden a un plan preconcebido para desestabilizar al gobierno democrático.

Manuel Ulloa declaró que "el gobierno tiene controlado los brotes terroristas en el país", y si las circunstancias así lo exigen "se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad nacionales".

Expreso, El Comercio, La Prensa, 31.10.80.

La Cámara de Diputados rechazará el proyecto de ley presentado por el segundo vicepresidente de la República, Javier Alva Orlandini, que califica de "traición a la patria" todos los actos destructivos contra la propiedad privada y pública, informó el diputado populista Odón Huidobro: "la generación joven no concuerda con lo planteado por Alva porque no está de acuerdo con la época en que vivimos. Se deben tomar las medidas adecuadas de aspecto legal, más no acciones represivas que van inclinadas a la confrontación de peruanos contra peruanos", acotó. Eduardo Calmell del Solar (AP) afirmó que no era necesaria una ley específica para combatir al terrorismo sino que había que reajustar algunos dispositivos legales.

La Prensa, El Diario, 01.11.80.

El presidente del Senado, Oscar Trelles, declaró: "debe existir la pena de muerte, aunque no sea aplicada, para frenar de esta forma los actos terroristas. En todas partes la agitación social y el terrorismo van más o menos unidos, tal vez no sean las mismas personas, pero son intereses concomitantes. No se puede ser ingenuo".

Oiga, No 3, 03.11.80.

La pena de muerte no puede ser aplicable a los actos de terrorismo, sostuvo el segundo vicepresidente y senador populista, Javier Alva Orlandini, al comentar la opinión del presidente de la Cámara Alta, Oscar Trelles, de que sólo la pena capital detendrá la subversión en el país.

La Prensa, 04.11.80.

El dirigente populista Eduardo Orrego, refiriéndose al terrorismo, dijo: "no es todo lo alarmante que alguna gente macartista señala: son acciones que hay que examinar con prudencia para tomar las medidas que estén dentro de la ley y eliminar así estos actos insanos que no tienen justificación; es lo que está haciendo con eficacia y sagacidad el ministro José María de la Jara. Tampoco la situación puede calificarse de tempestuosa; hay elementos de los partidos marxistas que también han repudiado estos actos, por lo tanto yo creo que es cuestión de conjugar esfuerzos para aislar y eliminar estos brotes". Luego agregó: "yo estoy en contra de la pena de muerte".

Oiga, No. 4, 10.11.80.

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Belaúnde Terry, afirma que es una exageración calificar de actos de terrorismo lo que son cuestiones pueriles. "Terrorismo es volar un tren con 80 pasajeros como sucedió en Bolonia, Italia. Cuestiones pueriles son poner una bomba en la puerta de un municipio para asustar al alcalde".

El Diario, 11.11.80.

El secretario general de AP, Javier Arias Stella, refiriéndose al terrorismo, dijo: "AP tiene una posición definida de respeto y defensa de los derechos humanos y del pleno ejercicio de las libertades ciudadanas. Frente al terro-

Equis X, No. 217,12.11.80

rismo, éste, como todo gobierno, tiene que garantizar la paz y la tranquilidad del país, pero, repito, dentro del respeto más estricto a los derechos humanos. El proyecto de ley presentado por Javier Alva Orlandini no es nada más que un proyecto que está en estudio en el Parlamento".

Correo, La Prensa, El Comercio, 12.11.80

"En el país no existe terrorismo como en forma errada se comenta. Se trata, más propiamente, de actos subversivos que lógicamente son condenables y de los cuales muy pocos han sido de magnitud", afirmó el ministro del Interior, José María de la Jara.

El Diario, 16.11.80

El Presidente Fernando Belaúnde desmintió que la subversión esté siendo promovida por exdirigentes del SINAMOS. Tras mostrar su sorpresa por una afirmación del presidente de la Cámara Baja, Francisco Belaúnde, en este sentido, señaló que "no existe ninguna prueba que permita culparlos de actos terroristas". También el premier fue sorprendido con la noticia, "no sé absolutamente nada sobre esto", respondió.

El Diario, 20.11.80

Una decena de ex-altos funcionarios del desaparecido SINAMOS emplazaron a Francisco Belaúnde, presidente de la Cámara de Diputados a presentar pruebas sobre la imputación que formuló contra ellos, en el sentido de que son los que propician ciertos actos terroristas en el país. Helan Jaworsky, Héctor Béjar, Francisco Guerra, Carlos Franco, José Luis Alvarado y otros 5 exdirectivos y funcionarios son los que a través de una carta emplazan a probar sus afirmaciones a Francisco Belaúnde. El presidente de la Cámara de Diputados declaró recientemente que frustrados exfuncionarios de SINAMOS son los que promueven actos subversivos en el centro del país, al constatar su "pobreza electoral".

El Peruano, 25.11.80

El ministro del Interior, José María de la Jara, reafirmó que en el país ha habido actos de sabotaje "mayores y menores", pero que hablar de una ola de terrorismo es exagerado.

Expreso 28.11.80

Una exhortación a los grupos de izquierda para que se mantengan dentro de los cauces democráticos y no caigan en actos terroristas, formuló el ministro del Interior, José María de la Jara. Descartó, asimismo, el carácter represivo que se adjudica al sector: "nosotros no perseguimos a nadie por sus ideas; pero si sus actos exceden el marco legal, se tendrá que actuar para hacer respetar la ley", sentenció.

Expreso 10.12.80

El Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, condenó la comisión de actos terroristas e instó a los grupos que ejecutan estas acciones a someterse al veredicto de las urnas. "El país sabe que se han abierto las puertas de la legalidad y deben cerrarse las de la violencia, la misma que no tiene cabida en un régimen democrático", señaló.

Al día siguiente, el Presidente Belaúnde calificó de traidores a la patria a los que con actos de terrorismo y sabotajes destruyen las riquezas del país. En este sentido planteó la necesidad de que el gobierno cuente con los elementos más eficaces para combatir estos actos realizados por "enemigos del Perú, a quienes hay que tratar como tales". Lamentó el hecho de que no se haya tramitado el proyecto presentado por el senador Alva Orlandini, considerando el documento como "firme para combatir estos actos tan reprobables". "Yo considero que son actos de traición a la patria porque los enemigos extranjeros no lo harían más eficazmente para destruir la interconexión de energía".

El Peruano, 11.12.80

Un llamado ala población para que repudie los actos de terrorismo perpetrados contra el país, hizo el senador Javier Alva Orlandini, luego de declarar clausurada la primera conferencia anual del sistema cooperativo. Alva dijo que existiendo plena libertad de información y vigencia de los derechos humanos, "no hay motivos para que se recurra a la violencia".

El Peruano, 15.12.80

El canciller Javier Arias Stella condenó los actos terroristas que se vienen sucediendo en el país, considerando que los responsables de estas manifestaciones de violencia deben ser sancionados severamente en armonía con nuestras leyes. Señaló que resulta altamente sospechoso que procedimientos terroristas ocurridos con frecuencia en otros países comiencen a presentarse en el Perú.

El comercio, La Prensa, Expreso, 15.12.80

Por otro lado, el canciller admitió que el gobierno carece de pruebas para demostrar la supuesta injerencia extranjera en el llamado fenómeno terrorista, pero sostuvo que hay "evidencias altamente sospechosas" de que existe algún tipo de intervención foránea en los actos de sabotaje.

El Diario, 15.12.80

Más de 100 millones de soles cuesta reparar las torres de energía eléctrica que han sido voladas por los terroristas, precisó el ministro del Interior, José María de la Jara, tras hacer un llamado a los miembros del Poder Judicial para que impongan drásticas sanciones a estos elementos disociadores.

El comercio 16.12.80.

El segundo vice presidente de la República, Javier Alva Orlandini, dio a entender que, de continuar los actos de terrorismo sabotaje, sería declarado el estado de sitio en el país, "lo que en la anterior constitución se llamaba supresión de garantías". Según propia afirmación y a manera de advertencia para quienes llamó "antisociales que no pueden merecer la denominación de peruanos bien nacidos", señaló que si es preciso se emplearía a las Fuerzas Armadas, "a fin de afrontar severamente esta situación". "Vivimos un clima de libertad y democracia excepcional en América Latina y esos hechos absurdos no van a dar ningún resultado para el Perú", precisó.

Correo, La Crónica, La Prensa, 17.12.80

La Prensa, 17.12.80

El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ulloa, y otros ministros de Estado, descartaron la versión públicada por un diario en el sentido de que los actos terroristas registrados en el país reciben asistencia económica del Reino de los Países Bajos. "No creo... además no se pueden hacer precisiones por el momento…pero no creo que la asistencia provenga de Holanda", dijo el premier Ulloa. Felipe Osterling, ministro de Justicia, exclamó: "¿quién ha dicho que está financiando Holanda?...¡por Dios!... no, en absoluto; no sé de donde pueden provenir los fondos, pero de Holanda lo niego, porque es un país democrático.... los holandeses no son terroristas".

La Prensa, El Comercio, 17.12.80

El gobierno no comtempla la posibilidad de suspender las garantías constitucionales para frenar el terrorismo causado por la ultraizquierda, dijo el ministro del Interior, José María de la Jara: "considero que se podrá controlar sin llegar a ese extremo", dijo. "Con los operativos conjuntos de la GC y la PIP, detendremos la ola subversiva", añadió. También señaló que no está determinada la participación de elementos extranjeros en las acciones subversivas, y negó la posibilidad de que fondos holandeses financien el terrorismo.

El Comercio, 20.12.80

El Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, fustigó a los autores de atentados terroristas, calificándolos de sujetos cobardes que se ocultan en el anonimato para destruir a su patria y causar muertes inutilmente. Señaló que él, como hombre de vocación democrática, respeta al luchador que se inmola defendiendo sus ideales de justicia pero dando la cara. Agregó que con la misma convicción condenaba a los sujetos que se ocultan para cometer actos de sabotaje.

El Diario, 23.12.80

El ministro del Interior, José María de la Jara, negó que la Iglesia tenga que ver con actos de supuesto terrorismo. Igualmente descartó la posibilidad de que se declare el estado de emergencia o la suspensión de las garantías constitucionales en las ciudades más afectadas por los actos de sabotaje. "Abrigo la esperanza de que con los medios que cuenta el Ministerio se podrá solucionar el problema".

El Diario, 28.12.80

José María de la Jara, ministro del Interior, declaró que no le bastaba el rechazo al terrorismo expresado en diversas oportunidades por Alfonso Barrantes y varios líderes de IU, y exigió de éstos una condena explícita a tales actos y hechos.

El Diario, El Comercio, La Prensa, 23.12.80

Posteriormente el presidente de IU, Alfonso Barrantes Lingán, demandó al gobierno y las autoridades policiales que actúen con eficiencia ante el fenómeno terrorista y que hagan un pronto y total esclarecimiento de los atentados ocurridos. Barrantes tomó con calma el "emplazamiento" que le hizo el ministro del Interior, José María de la Jara y Ureta, para que fije su posición respecto al fenómeno terrorista. Recordó que en reiteradas oportuni-

dades ha manifestado su condena al terrorismo, por principio, y su demanda de un cabal esclarecimiento de la serie de atentados, de lo cual parece no estar enterado el ministro de La Jara. "Ni terrorista, ni anarquista, soy mariateguista", dijo.

Los alcaldes provinciales que asistieron a la primera convención nacional, expresaron su "más enérgica condena y rechazo al terrorismo", tras subrayar que dichos actos "implican traición a la patria". El documento rubricado por más de un centenar de burgomaestres asistentes, encabezados por Eduardo Orrego de Lima, precisa que "el terrorismo perturba el pacífico desenvolvimiento de la vida democrática del Perú". *El Comercio, 31.12.80*

1 9 8 1

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco belaúnde Terry, cusó al *Diario de Marka* de crear un clima de subversión en el país. Dijo que los asesinos del guardio civil que prestaba servicios en la casa del ministerio de Guerra no sólo son los que victimaron "sino aquellos que también alientan la volencia desde las páginas del periódico comunista *El Diario de Marka*". *Ojo , 07.01.81.*

El presidente del Senado, Oscar Trelles, opinó que frente a la escalada terrorista resulta indispensable la restitución de la pena de muerte. "La pena de muerte hay que tenerla no para aplicarla indiscriminadamente, sino para ciertos casos en que se ataca, se destruye y se mata". El diputado del PAP Alan García, declaró que el crimen cometido contra el guardia civil y otros son "hechos de violencia, obra de irresponsables, pero impulsados veladamente por el comunismo internacional para agudizar las contradicciones". *El Comercio, 07.01.31.*

El titular de Agricultura y Alimentación, Nils Ericsson, puntualizó: "estoy totalmente de acuerdo con la pena de muerte, porque se hace necesaria una, profilaxia en el país entre quienes tratan de desencadenar la violencia y quienes traicionen a la patria". Más radical aún fue el ministro de Industria, Roberto Rotondo (PPC): "soy partidario ferviente de la pena de muerte; es una medida disuasiva, justa y de equidad", dijo. *Expreso, 09.01.81*

El pesidente de la comisión permanente del congreso, Oscar Trelles, hizo un llamado al periodismo para que se tome un acuerdo con el fin de silenciar todos los actos terroristas. Trelles dijo que el terrorismo es una cosa muy seria y que cuando más se le promociona, más se hace presente. *La Prensa, 13.01.31.*

En caso de agravamiento de la escalada terrorista, el gobierno podría dictar un decreto declarando la emergencia nacional, indicó el Premier Manuel Ulloa. Dijo que la actual Constitución lo prevé así en caso de alteración *Ojo, El Diario, 17.01.81*

violenta del orden público, o cuando las circunstancias nacionales lo reclamen. "Al amparo de ese decreto, el Presidente de la República tiene la facultad de pedir la intervención de la Fuerzas Armada", acotó el premier.

El Comercio 14.02.81. El ministro del Interior sostuvo que en el último mes de enero y en lo que va del presente mes el terrorismo "ha descendido sustancialmente" y que no será necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas para combatirlo. Esto se ha reducido, dijo, gracias a las medidas que está implementando su portafolio para restablecer el "frente interno" a través del operativo "sorpresa" iniciado en Ayacucho y que se cumplirá en 8 departamentos del país.

El Comercio, 22.02.81. En entrevista en *El Comercio,* el ministro del Interior, José María de la Jara, sostiene que hay que diferenciar entre sabotaje, que implica destrucción de la propiedad y de bienes materiales, y terrorismo que se caracteriza por causar, casi siempre, la pérdida de vidas humanas. Agrega que existen vacíos legales para castigar el terrorismo. Termina diciendo que el hambre y la desocupación son caldo de cultivo del terrorismo, pero que hay otras motivaciones que propagan el mal.

Correo, *15.03.81.* "El gobierno dictó la ley antiterrorista respondiendo a un llamado, a una presión pública considerando que era necesario e indispensable crear los mecanismos legales para poner fin a la ola de terrorismo y subversión, enfatizó el Premier Manuel Ulloa. "Nosotros, en respuesta a esa presión, preparamos y dimos ese dispositivo; corresponde al Congreso decidir si procede *o* no la modificación de la ley", añadió.

La Prensa, 19.04.31. El Presidente Fernando Belaúnde calificó de "bravatas" los atentados terroristas registrados en un colegio del Rimac, en EntelPerú de Ayacucho y en una televisora de Puno. Dijo que "el Perú aplaude el trabajo pero rechaza y condena el terrorismo, venga de donde venga". En tono enérgico el Presidente indicó que quienes practican el terrorismo "son asesinos en potencia que no saben a quienes asesinan y a cuántos asesinan".

La Prensa, 14.05.31. Un pedido para que el Presidente Fernando Belaúnde, en su calidad de Comandante General de las Fuerzas Armadas, ordene la intervención del Ejército para que ponga atajo a los actos terroristas, hizo el presidente de la Sociedad de Industrias, Ernesto Lanatta Piaggio, ante más de 500 participantes a la conferencia que ofreció el economista Daniel Schydlowsky en una sala del hotel Sheraton.

La Prensa, Ojo, 21.05.81. Javier Alva Orlandini pidió al Ministerio del Interior "extremar las medidas de seguridad para prevenir y terminar con hechos terroristas. Oscar Trelles, tras afirmar que el gobierno está empeñado en terminar con el terrorismo, pidió a los jueces actuar con mayor celeridad en el juzgamiento de los im-

plicados en actos terroristas. Alva también sugirió la necesidad de que cuanto antes las Fuerzas Policiales (PIP, GC y GR) se fusionen y realicen acciones conjuntas.

Han disminuido notoriamente los actos de terrorismo en los distintos puntos del país, gracias a la labor policial, subrayó el ministro del Interior, José María de la Jara. Reveló que semanalmente su despacho recibe una evaluación de los actos terroristas que se registran.

El Comercio, 21.06.81.

El Presidente Belaúnde calificó de "rumores" la denuncia de que la policía somete a los presuntos terroristas a torturas físicas y sicológicas, formulada *El Comercio,* por la CEAS (Comisión Episcopal de Acción Social), que preside el Obispo de Chimbote, Monseñor Luis Bambarén. En un comunicado CEAS señala que el caso más evidente de maltrato lo padeció Edmundo Cox Beuzeville. Frente a esta denuncia de la CEAS, el Presidente dijo: "Son simples rumores, lo que no son rumores son los daños causados, especialmente a las torres de conducción eléctrica, los daños están evaluados en unos 500 millones de soles. Eso es cierto, lo demás son especulaciones".

El Peruano, Correo, *La Prensa, El Comercio, 06.07.81.*

El senador Javier Alva Orlandini expresó que "no puedo suponer que Monseñor Bambarén alienta la campaña para amnistiar a quienes cometieron hechos delictivos en agravio del país".

Ojo, 07.07.81.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Belaúnde, dijo que: "Monseñor Luis Bambarén debe dejarse de tonterías, no venir ahora a denunciar supuestas torturas, porque en el pasado no dijo esta boca es mía cuando se perseguía, apresaba o deportaba a personas que luchaban por la restitución del imperio de la ley". "Monseñor Bambarén -añadió- no dijo ni media palabra cuando me deportaron, sacándome de mi casa a las 8 a.m., sin un centavo en el bolsillo y con la ropa que tenía puesta. Es curioso que ahora defienda a personas que colocan bombas en los colegios y causan graves daños materiales en perjuicio del Estado. Sorprende que ahora abogue por gente declaradamente atea, enemiga de la religión cristiana, mientras que en el pasado no defendió a los ciudadanos católicos perseguidos".

2 FECHA RIGHT= Ojo, La prensa, El Diario, 07.07.81.

"Al terrorista, como a las damas de piel suave y aterciopelada, no hay que tocarlo.., es un pétalo muy delicado", comentó sonriente el Presidente Fernando Belaúnde cuando a insistencia de los periodistas comentó la denuncia formulada por la CEAS, que preside Monseñor Luis Bambarén y de la cual se hizo eco el Cardenal Juan Landázuri. Luego dijo que "si la Iglesia quiere canonizar a uno de estos señores, que lo canonice. No tengo ningún problema... yo rezaré un rosario". El caso se refiere a la detención de Edmundo Cox, quien habría sido objeto de torturas por la policía.

La Prensa,El Diario, Correo, 08.07.81

Correo, 08.07.81. "No conozco el caso denunciado por el obispo Bambarén, pero conozco al obispo Bambarén, de su preocupación política desde hace muchos años, de su activa participación en SINAMOS y de su politización extraordinaria". Esta fue la respuesta que dio el candidato a la secretaría general nacional del plenario de AP, el senador Fernando Calmell, al ser consultada su opinión respecto a la denuncia que ha formulado el clero sobre supuestas torturas en el país.

Expreso, 08.07.81. "Es inexplicable que las autoridades eclesiásticas escojan la denuncia el escándalo cuando están rigiendo las leyes y en cambio guardaron respetuoso y prudente silencio durante los penosos años de la dictadura", comentó Elías Mendoza tras señalar su absoluto convencimiento de que "durante el régimen constitucional no se han producido, se producen o se producirán jamás, violaciones a los derechos humanos".

El Comercio, La Prensa, 18.07.81. El ministro del Interior, José María de la Jara, en su exposición ante los miembros de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, expuso la problemática del sabotaje y terrorismo en el Perú. "El terrorismo no surge sino que se intensifica a partir del gobierno constitucional. Durante el régimen anterior, por existir un control de los medios de comunicación, no tuvieron mayor publicidad. En esta coyuntura no sucumbimos a la tentación de la indiscriminada represión". Dijo que se persiguirá al extremismo sin violar los derechos humanos y sin recurrir a normas de emergencia.

La Prensa,18.08.81. El presidente del Senado, Javier Alva, tras condenar los últimos actos terroristas ocurridos en Ayacucho, dijo que el ministro del Interior "está en la obligación de explicar al país qué es lo que ocurre en Ayacucho, qué es lo que se ha hecho, y qué es lo que se va a hacer para enfrentar a los terroristas y saboteadores". "No hay que seguir la política del avestruz", dijo refiriéndose a la actitud que viene adoptando el ministerio que dirige José María de la Jara. Descartó que lo ocurrido en Ayacucho, sea el "nacimiento de un brote guerrillero". Sostuvo que no es necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas.

La Prensa, El Peruano, Correo, El Comercio, 24.08.81. El ministro del Interior, José María de la Jara, reiteró la existencia de una escalada para desestabilizar al gobierno, que se evidencia en una serie de hechos "anormales". Dijo que de agravarse la situación el gobierno podría contemplar la posibilidad de adoptar medidas drásticas, pudiendo ser una de ellas el estado de emergencia. Opinó que la secuela de huelgas que se registra en el sector minero, salud y bancario, así como los últimos atentados terroristas en la cancillería, Tacna y Trujillo, no son hechos normales.

La Prensa, 31.08.81. "El terrorismo es fruto de minorías bien financiadas y de gentes que sienten nostalgia del poder que no se gana en las ánforas", dijo el Presidente Fernando Belaúnde Terry durante su conferencia dominical.

El Primer ministro, Manuel Ulloa, desestimó que los narcotraficantes estén vinculados con los recientes atentados contra la sede diplomática de Estados Unidos en Lima y otras empresas relacionadas con ese país. *La Prensa, Ojo,03.09.81.*

El Presidente Fernando Belaúnde Terry manifestó que frente a la escalada terrorista y de agitación laboral no habrá necesidad de decretar el estado de sitio o de emergencia y que el gobierno está encarando con serenidad estos problemas, con la ley en la mano. *Correo, El Comercio, 09.09.81.*

El Presidente del Senado, Javier Alva Orlandini, dijo que él está convencido de que las universidades en el país son dignas de toda confianza, contrariamente a las opiniones vertidas por el Presidente Fernando Belaúnde. "La inteligencia del país está básicamente en las universidades", precisó Alva. *Correo,12.09.81.*

El ministro del Interior, José María de la Jara, reveló que en breve habrá noticias muy sustanciales a nivel de cabezas y personas importantes ligadas a los actos terroristas y vinculadas a "Sendero Luminoso", o quienes apoyan este movimiento. Informó que en privado se le había sugerido que saque los tanques y mate a gente en las calles para frenar estas actividades, "cosa que no voy a hacer, no sólo porque no lo deseo sino porque el Presidente, que es un gran demócrata, tampoco lo permitiría". "El nuevo jefe de Seguridad del Estado, Gral. PIP Edgar Luque, tiene la especial misión de deslindar si existe un nexo entre la toma de fábricas, el sabotaje, la violencia y la agitación laboral, sobre todo si hay vinculación con los actos terroristas en general", dijo el ministro. *La Prensa, El Comercio, El Diario, Correo, 15.09.81*

El Presidente Fernando Belaúnde, al hablar en la ceremonia central por el 59 aniversario de la PIP, denunció que los atentados obedecen a un plan, dirigido, organizado y financiado desde el exterior, calificándolo de "artera y cobarde agresión". *El Peruano, El Comercio, 16.09.81*

El Jefe de Estado reiteró que este gobierno no entrará en el juego de quienes pretenden que se responda a la violencia con violencia, al referirse a los recientes atentados terroristas. Dijo que cuando se refirió a "un país vecino" como el supuesto soporte de las acciones terroristas, no se refirió especificamente a ninguna nación, puesto que "seis años en el gobierno me han dado la suficiente experiencia para expresar lo que debo". *El Comercio, El Peruano, La Prensa, 21.09.81.*

La implantación del estado de emergencia en algunas zonas del país, como *El Diario,* Ayacucho y la sierra central, donde se producen con más frecuencia actos terroristas, planteó el Presidente del Senado, Javier Alva Orlandini. Aclaró, sin embargo, que la declaración de emergencia es potestad del Poder Ejecutivo y no del Parlamento. *El Diario, 01.10.81*

La Prensa, 05.10.81. El Presidente Fernando Belaúnde Terry no descartó la posibilidad de que haya una especie de maridaje entre los delincuentes comunes y los terroristas dinamiteros (no menos delincuentes) para que los primeros faciliten la labor criminal de los segundos. Sin entrar en detalles, indicó que hay indicios que inducen a suponer que existe esta relación.

El Diario, 06.10.81. El ministro de Relaciones Exteriores, Javier Arias Stella, admitió que el gobierno carece de pruebas sobre la supuesta participación de extranjeros en los actos de terrorismo. "Sólo tengo la información proporcionada por el Presidente Fernando Belaúnde Terry, en el sentido de que las características de esos actos son similares a las de otros ocurridos en un país cercano", puntualizó.

El Peruano, 06.10.81. La posibilidad de que se establezca una suerte de servicio policial obligatorio, ha sido planteada por el Presidente del Senado, Javier Alva Orlandini. Estima que los jóvenes en edad de prestar servicio militar pueden optar por cumplir un servicio de similar naturaleza policial.

El Peruano, 13.10.81. Sin descartar la posible vinculación entre el narcotráfico y el terrorismo, el Presidente Fernando Belaúnde Terry dijo que el gobierno está tomando medidas necesarias para desarticular a esta familia "artificial y nociva, constituída por poca gente, pero de muchos recursos seguramente venidos de otros paises". Mencionó que la delincuencia está toda emparentada y que no deja vivir a la gran familia peruana.

La Prensa, El Peruano, 14.10.81. El presidente de la Cámara de Senadores, Javier Alva Orlandini, sostuvo que con la declaración del estado de emergencia en Ayacucho, "el gobierno ha tomado en serio el problema que vienen suscitando grupos de saboteadores y terroristas". En declaraciones a los periodistas, recordó que fue él quien hace varias semanas planteó la necesidad de que se declare el estado de emergencia en determinadas zonas.

La Prensa, El Diario, Correo, 17.10.81. Javier Alva Orlandini dijo contar con datos de "muy buena fuente" de que los actos de sabotaje y terrorismo son financiados desde el exterior y que incluso extranjeros participan directamente en ellos. Convino que es conveniente que el ministro del Interior haga el informe respectivo al país. Se abstuvo de revelar la nacionalidad e ideología de los extranjeros que actúan en algunos grupos que tienen forma de "guerrillas". Anotó que no se trata de que si son terroristas, guerrilleros, narcotraficantes o si son de izquierda, "lo cierto es, subrayó, que se trata de delincuentes".

El Peruano, El Comercio, 19.10.81. Los hechos de violencia ocurridos en Ayacucho podrían ser considerados como actos subversivos, afirmó Javier Alva Orlandini. Manifestó que el ataque al puesto policial de Tambo y el intento de actos similares en San Mi-

guel, configuran una situacion que podría ser calificada de "brotes guerrilleros".

Javier Alva Orlandini opinó que las características de los recientes asaltos a los puestos policiales de Ayacucho, indican que no se trataría de actos terroristas ni de sabotaje, sino de una forma notoria de guerrillas". Luego de una reunión de coordinación parlamentaria con el Presidente Belaúnde, señaló que basa su apreciación en los informes del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Policiales.

El comercio, 20.10.81.

Abimael Guzmán y Osmán Morote, han sido identificados ya como los cabecillas del movimiento Sendero Luminoso que opera en Ayacucho. "Su captura es inminente", reveló el ministro del Interior, José María de la Jara.

La Prensa, Expreso, El Observador, 23.10.81.

El país vive en un estado de subversión, organizado y financiado por toda clase de infiltrados y con conexiones con el mundo de los traficantes. Esta afirmación la hizo el Premier Manuel Ulloa, quien aseguró también que todo este aparato "forma parte de un proceso internacional en el que hay intereses muy grandes para perturbar los regímenes democráticos".

El Observador, La Prensa, 24.10.81.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Luis Pércovich, mostró discrepancias con la posibilidad de que un militar asuma la cartera ministerial del Interior, tras la dimisión de José María de la Jara.

El Observador, El comercio, 24.10.81.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry dijo que el gobierno no ha pensado declarar el "estado de emergencia" en el Cusco. No obstante, reconoció que "existe un estado de tensión, que es natural en una democracia, donde se vive en absoluta libertad".

El comercio, 26.10.81.

En su carta de renuncia, el ministro del Interior, José María de la Jara, señala: "a lo largo de mi gestión ministerial, he tenido que afrontar una problemática variada con apremios cada vez más graves derivados del fenómeno terrorista, que pretende desestabilizar al régimen. No he cejado en mi empeño de mantener el control del frente interno sin caer jamás en la tentación del atropello o la represión injustificada. Lamentablemente, el 23 de octubre, en circunstancias que se vienen investigando, perdió la vida en Cusco un joven estudiante universitario. Soy plenamente consciente de la responsabilidad política que me incumbe".

El Peruano, 28.10.81.

La presencia de un nuevo ministro del Interior no significa que habrá un viraje en el tratamiento que se está dando para combatir el terrorismo en el país, remarcó el Premier Manuel Ulloa.

El Observador, El Diario, 29.10.81.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry afirmó que algunas paralizaciones laborales y actos terroristas están siendo utilizados y promovidos por quienes pretenden exportar una imagen falsa del país y dañar el sistema de-

El comercio, La Prensa, 23.11.81.

mocrático. Dijo que esto se ha evidenciado a raíz de la huelga de trabajadores de limpieza pública, en momentos en que Lima era sede de 2 eventos internacionales.

La República, 27.11.81. Al hablar sobre el recrudecimiento de los brotes de terrorismo, el Presidente Fernando Belaúnde los calificó de un plan articulado que tiene como fin combatir la democracia y sumirla en el desprestigio. Atribuyó su autoría a elementos que gustan de gobiernos autoritarios "donde se pesca a río revuelto".

El Peruano, 28.11.81. El Presidente Fernando Belaúnde Terry denunció la existencia de una conspiración urdida por el terrorismo contra el prestigio logrado por el Perú en el exterior, a raíz de las últimas elecciones generales. Anunció que el gobierno tomará medidas más enérgicas y que con tal finalidad se reunirá con el ministro del Interior y altos jefes policiales.

El Observador, 07.12.81. Su preocupación e insatisfacción por la lentitud con que viene actuando el Poder Judicial frente a los presuntos culpables de terrorismo, manifestaron: el ministro del Interior, Gral. José Gagliardi, el ministro de Guerra, Luis Cisneros, el Presidente del Senado, Javier Alva Orlandini -quien a su vez pidió medidas más severas- y el director superior de la GC, Teniente Gral. Humberto Catter.

Ojo, 18.12.81. El Presidente Fernando Belaúnde Terry fustigó a los terroristas y dijo que cuentan con el respaldo de instituciones que pretenden tener fachada de humanismo y fraternidad, pero que en el fondo lo que hacen es estimular el delito.

1 9 8 2

La prensa, El Observador, 09.01.82. Javier Alva Orlandini señaló: "ya debe pensarse" en la posibilidad de que las Fuerzas Armadas intervengan en las acciones antiterroristas; empero el Ejecutivo es quien debe tomar tal decisión.

Diario, Correo, 05.03.82. El ministro de Transportes, Fernando Chávez Belaúnde, calificó de absurdo e injustificable el asesinato de tres reos en el hospital de Ayacucho, perpetrado por un grupo de guardias republicanos.

El Diario, La Prensa, Correo, El Comercio, 08.03.82. Fernando Belaúnde Terry declaró que los sucesos del 4 de marzo en Ayacucho fueron promovidos por "narcoterroristas". Dijo también que la participación de las Fuerzas Armadas significaría desviarlas de sus ocupaciones permanentes y constitucionales.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry afirmó que el gobierno tiene prevista la intervención directa de las Fuerzas Armadas en una situación de emergencia, pero expresó sus esperanzas de que ello no sea necesario.	*La Prensa, El Comercio, 15.03.82.*
El Presidente Fernando Belaúnde Terry declaró que las Fuerzas Armadas intervendrán en la lucha contra el terrorismo cuando las circunstancias así lo requieran.	*El Observador, El Comercio, 21.03.82.*
El Presidente Fernando Belaúnde Terry expresó que los enemigos y los extranjeros practican el sabotaje, "pero en el caso de que sean peruanos, esto es un acto de traición a la patria".	*La República, El Diario, El Peruano, 22.03.82.*
Javier Arias Stella dijo que el terrorismo "busca desestabilizar al gobierno y que había que combatirlo con una mayor acción policial y con un mayor impulso a las áreas deprimidas".	*El Comercio, El Diario, 22.03.82.*
El primero de abril, los periódicos publicaron que miembros de Sendero Luminoso atacaron el puesto policial de Vilcashuamán, Ayacucho. Al conocer el "ataque", el Presidente Fernando Belaúnde Terry viajó a dicho puesto policial y luego en Ayacucho dijo que existían pruebas de injerencia extranjera, refiriéndose a una bandera roja encontrada. El Perú, añadió, no tolerará esta injerencia.	*La mayoría de los diarios, 03 y 02.04.82.*
El Senador Javier Alva Orlandini (AP) afirmó que era posible que el gobierno denuncie ante los organismos internacionales la supuesta intervención de otros países en la ola de actos terroristas. El 7 de abril, Alva no descartó la participación de exguerrilleros que luego fueron funcionarios de SINAMOS en los actos terroristas. Dijo que posiblemente Héctor Béjar podría ser uno de los participantes. A raíz de la declaración de Alva, un grupo de ex-directivos de esa institución (Franco, Béjar, Velarde, Guerra, etc.), mediante carta, critican la ligereza de tales afirmaciones.	*La mayoría de los diarios, 03 y 08.04.82.*
El Diario publica las exposiciones de los dirigentes de los partidos de izquierda (VRPC, PVR, FOCEP, PCR, MIR, PSR y PRT) sobre Sendero Luminoso y la violencia. El consenso en las intervenciones es que ésta no puede darse al margen de las masas. Frente a esto, el senador Andrés Townsend (PAP) y el diputado Dagoberto Laynez (AP) condenaron el "apoyo" que la izquierda da a la violencia.	*La mayoría de los diarios, 03.04.82.*
Los terroristas no son más que delincuentes, a pesar de que ellos crean tener categoría de ideólogos, sostuvo el Presidente Fernando Belaúnde tras afirmar estar cansado de escuchar la apología de dichos elementos disociadores. Calificó a los terroristas de fariseos que intentan defender falsos derechos humanos.	*Correo, La Prensa, Expreso, El Diario, 04.07.82.*

La mayoría de los diarios, 12.07.82

A criterio del Presidente Belaúnde, el restablecimiento de la pena de muerte frenaría el terrorismo. El gobierno aprobó presentar al Congreso un proyecto de ley de enmienda constitucional para reimplantar la pena de muerte en el Perú.

Correo, Crónica, Diario, El Obser-vador, 16.07.82.

"Aquellos que dicen que no debe haber pena de muerte sentenciaron a un obrero populista en Ayacucho. ¿Eso creen ustedes que son los derechos humanos que defienden los inhumanos?", preguntó el Presidente Fernando Belaúnde. Fue en respuesta a una interrogante sobre el recrudecimiento de la ola terrorista en la sierra central.

El Observador, El Comercio, Ex-preso, La Crónica, 31.07.82.

El Presidente Fernando Belaúnde afirmó que si fuese necesario apelar al concurso de las Fuerzas Armadas para mantener el orden interno, conjuntamente con las Fuerzas Policiales, "no dejaríamos de tomar las medidas del caso". Beláunde manifestó que no se puede exponer a las Fuerzas Armadas en cada contingencia a entrar en un terreno tan controvertido como el del orden interno.

La mayoría de los diarios, 02.08.82.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry condenó el terrorismo, calificándolo de "transferencia ideológica extranjera".

La Prensa, El Diario, 08.08.82.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry dijo que el terrorismo en el país ha causado muchas pérdidas materiales, pero se ha compensado con ganancias al haber nuevos héroes que servirán de ejemplo a las nuevas generaciones de militares.

La República, 22.08.82.

El ministro de Trabajo, Alfonso Grados, manifestó su desacuerdo con el Premier Manuel Ulloa, quien acaba de sostener que hay coincidencia entre los recientes actos terroristas ocurridos en la capital y los conflictos laborales que se vienen sucediendo. "En tanto no se demuestre lo contrario, dichos conflictos obedecen más bien a problemas inflacionarios y por lo tanto responden a un natural deseo de los trabajadores de mejorar sus condiciones de vida", puntualizó Grados. "La coincidencia entre ambos hechos no significa de ninguna manera que existen idénticos propósitos".

Correo, El Comercio, La Crónica, 25.08.82.

El ministro de Aeronáutica, José García Calderón, afirmó que las Fuerzas Policiales son suficientes para combatir los focos terroristas.

La Prensa, El Diario, La Crónica, 27.08.82.

El senador Javier Alva Orlandini planteó la intervención de los efectivos de las Fuerzas Armadas para combatir el terrorismo en algunas provincias de los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, pues las Fuerzas Armadas tienen la "capacidad incuestionable" para terminar con los actos subversivos y recordó que ya lo demostró en los años 1965-1966. Personalmente dijo ser contrario a la pena de muerte, pero, anotó, si el país lo requiere "yo no seré un obstáculo para ello".

La movilización total de todas sus bases a nivel nacional acordó el último plenario de Acción Popular, a fin de hacer frente a los grupos terroristas que tratan de desestabilizar el sistema democrático, reveló el diputado Aureo Zegarra. Explicó que esa movilización tiene por objeto apoyar las acciones de las autoridades políticas y policiales de todos los lugares del país, así como esclarecer entre la militancia populista "los móviles antipatrióticos de la subversión". El diputado Ricardo Burga dijo:, "El pueblo peruano no va a permitir, de ninguna manera, que el comunismo siembre el caos y destruya la democracia".

La Prensa, 29.08.82.

El Jefe de Estado, Fernando Belaúnde, reiteró en conferencia de prensa que "en la delincuencia terrorista hay evidente intervención extranjera, como queda demostrado por el hecho de que a los delicuentes se les ha requisado armas que no utilizan nuestras Fuerzas Armadas". Puntualizó, asimismo, que en determinado país europeo de reciente orientación socialista, se ha montado una maquinaria que, pretendiendo defender los derechos humanos, magnifica y hasat glorifica el terrorismo. Reiteró el presidente que el terrorismo en nuestro país tiene conexión extranjera y mencionó la significativa correspondencia que recibe de Estocolmo, La Haya, Amsterdam, París y otras ciudades, con el texto no escrito a máquina sino ya impreso, es decir preparado de antemano para ser despachado en cualquier momento.

La mayoría de los diarios, 30.08.82.

En Chile, el canciller Javier Arias Stella afirmó que la situación económica de su país "no es buena, pero tampoco extremadamente mala", y acusó a la prensa peruana de incurrir en un exagerado sensacionalismo en torno a las acciones terroristas.

El Observador, 30.08.82.

El presidente Belaúnde insistió en el hecho de que los medios de comunicación magnifican injustamente los actos terroristas, a los que dedican los espacios preferenciales, minimizando por esta razón las grandes obras y hechos positivos que acontecen.

Expreso, 03.09.82.

En rueda de prensa, el senador Sandio Mariátegui dijo que el terrorismo "se incubó" en la dictadura militar y está siendo alimentado por aquellos que añoran "el gobierno de las camarillas".

La mayoría de los diarios, 04.09.82.

La inmediata intervención del Ejército para combatir al terrorismo en aquellas zonas declaradas en emergencia, planteó el grupo de parlamentarios provinciales de Acción Popular, en una reunión sostenida con el presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ulloa. Tal fue la condición que formularon para apoyar al Gabinete Ministerial en su próxima interpelación en la Cámara de Diputados.

La Prensa, 04.09.82.

La ola terrorista que azota al Perú no es otra cosa que la acción internacional destinada a desprestigiar la democracia e implantar un régimen totali-

La mayoría de los diarios, 06.09.82.

tario, expresó el Presidente Belaúnde. "Esta es una lucha entre la democracia y el totalitarismo. Quieren desprestigiar y anular la democracia, y cuentan para ello con el respaldo internacional. Esta es una verdad más grande que un templo", manifestó. Añadió que la campaña epistolar que hay detrás de la represión antiterrorista, es el fundamento irrefutable sobre la participación extranjera en esas actividades. "No quiero señalar a ningún país, específicamente, porque no debo hacerlo en estas circunstancias", dijo Belaúnde, quien criticó la actitud de la organización "Solidaridad con el Perú", fundada en los Estados Unidos.

Correo, 06.09.82. El terrorismo no sólo es fomentado por los miembros del grupo sedicioso Sendero Luminoso, sino también por velasquistas que durante la época del líder del septenato viajaron a países denominados socialistas que exportan subversión y terrorismo, denunció el diputado populista Odón Huidobro Bayona. De otro lado, sostuvo que las Fuerzas Armadas no deben intervenir en la lucha contra el terrorismo, sino que éste debe ser combatido por una milicia conformada por los infantes de marina que han cumplido con su servicio militar, cuya preparación física y mental es adecuada para esa labor. Huidobro Bayona señaló que en el caso de los velasquistas, éstos deben ser investigados exhaustivamente por los miembros del Servicio de Inteligencia Nacional, ya que muchos de ellos pasaron varios años en los países socialistas, Cuba, Checoslovaquia, Rusia y otros.

El Observador, La República, 08.09.82. En declaración, los senadores y diputados de la Izquierda Unida (IU) emplazaron al Presidente Belaúnde para que "especifique de modo claro y preciso qué países son los que alientan la subversión en el Perú, pues con generalizaciones ambiguas, como las que viene haciendo, pretende salvar a la CIA norteamericana que tiene un negro historial de atentar contra los pueblos cuando éstos luchan y se organizan por su libertad y justicia, así como por sus reivindicaciones más sentidas".

La Crónica, La Prensa, El Observador, 09.09.82. Sandro Mariátegui sostuvo que "es deber de todos los peruanos apoyar la lucha contra los actos subversivos". Señaló como "muy necesaria y saludable" la acción del gobierno al haber decidido que la Fuerza Armada apoye a las Fuerzas Policiales en su lucha contra el terrorismo.

El Diario, La República, 09.09.82. El presidente de la Cámara de Diputados, Valentín Paniagua, insistió en la versión oficial de atribuir a grupos extranjeros participación en los actos de terrorismo. "En su día y hora oportuna, se hará conocer al país las pruebas", afirmó,

El Peruano, 13.09.82. "Mi gobierno no justifica ningún exceso, viniera de donde viniera, y en el caso de que esto ocurra, tal exceso no será avalado bajo ningún motivo", dijo

el Presidente Fernando Belaúnde Terry. "Mi gobierno respalda a las Fuerzas Policiales, que en su mayoría actúan con espíritu de sacrificio y muy frecuentemente con heroísmo; no obstante, hay excepciones que confirman la regla", anotó.

En el día central de la Policía de Investigaciones del Perú, el Presidente Fernando Belaúnde denunció que se ha llegado a establecer vinculaciones muy estrechas entre el narcotráfico y el terrorismo. Sin embargo, según *El Diario,* el Jefe de la PIP, Rómulo Alayza, afirmó que "no existen elementos de juicio para hacer tales aseveraciones".

La mayoría de los diarios, 16.09.82.

"El terrorismo se puede estar convirtiendo en guerrilla. Es difícil distinguir conceptualmente ambas formas subversivas, porque los terroristas en grupo ya constituyen una guerrilla", expresó el senador Javier Alva Orlandini. Dijo que el asalto contra la cárcel de Ayacucho y la toma de Vilcashuamán pueden entrar ya en esta categoría. Reiteró también las acusaciones presidenciales que vinculan al narcotráfico con el terrorismo. "El narcotráfico es una lacra de la humanidad. Sin duda alguna hay recursos que provienen de esta fuente para solventar el terrorismo", afirmó.

El Observador, 17.09.82.

Representantes de Acción Popular, Dagoberto Laynes y el Partido Aprista Peruano, Humberto Carranza Piedra, pidieron la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo en Ayacucho. Junto con el diputado Oscar Olivares Mongo (PPC), voceros de las tres agrupaciones democráticas calificaron de positiva la aplicación del toque de queda en Huamanga, aunque precisaron que hubiera sido mejor que el Presidente de la República declarara en emergencia a todo el departametno de Ayacucho, que se encuentra convulsionado por los sediciosos.

Correo, 25.09.82.

El Premier Manuel Ulloa desautorizó al ministro del Interior, José Gagliardi, y dijo que el gobierno no dialogará con Sendero Luminoso. "Ese grupo no Constituye una alternativa política y, por el mismo hecho de encontrarse fuera de la ley, no puede ser interlocutor del gobierno", expresó. Ulloa señaló que lo ocurrido podría ser interpretado como una declaración hecha a título personal por el ministro del Interior y que al gobierno le bastaba dialogar con sectores como Izquierda Unida.

La República, El Observador, El Comercio, 26.09.82.

Sobre el planteamiento del ministro del Interior, José Gagliardi, de dialogar con los terroristas, el senador Oscar Trelles dijo que "aunque no se perdería nada con dicho contacto, y escuchar los planteamientos de los terroristas, no se va a llegar a ninguna parte, porque será un diálogo de sordos". El senador Ernesto Alayza (PPC) opinó que "es difícil llegar a un diálogo con entidades que no ostentan organización ni jefatura". El diputado Oscar Olivares (PPC) manifestó que "aun respetando las opiniones del ministro del Inte-

El Comercio, El Diario, 26.09.82.

rior, discrepo con él respecto a un posible diálogo". El senador Romualdo Biaggi (PAP) precisó que aunque el diálogo siempre es útil, cualquiera que sean las posiciones, pone en duda "la eficacia de conversaciones con el terrorismo"; y el senador Enrique Bernales (IU) puntualizó que "la iniciativa del ministro Gagliardi merece respeto por venir de un hombre que ha demostrado rectitud y ponderación".

La mayoría de los diarios, 27.09.82.

En conferencia de prensa dominical, el Presidente Fernando Belaúnde reveló que el gobierno no ha aceptado la renuncia del ministro José Gagliardi que, aseguró, hizo esas declaraciones (sobre un posible diálogo con los terroristas) "a título personal".

La mayoría de los diarios, 28.09.82.

En Nueva York, el Canciller Javier Arias Stella denunció ante la ONU la intervención en el Perú de grupos minoritarios que con la violencia pretenden introducir un "indefinido programa político"; pero aseguró también que "el gobierno garantizará la tranquilidad pública con firmeza, aunque con respeto a la ley y los derechos humanos.

La prensa, El Peruano, El Diario, 29.09.82.

El senador Javier Alva Orlandini dijo que la proposición de diálogo con los grupos terroristas es "ilusoria". "Esto, explicó, porque los terroristas actúan anónimamente y difícilmente van a querer ser identificados, y en tal sentido no puede haber diálogo por falta de interlocutor". En todo caso, expresó que las declaraciones del ministro del Interior pueden ser calificadas como "ingenuas o de un profundo contenido humano y político".

El Observador, 07.10.82.

Parlamentarios y líderes de Acción Popular discreparon acerca de la eficiencia con que el Ministerio del Interior viene combatiendo al terrorismo, sensibilizados por la reciente toma de un cuartel policial en Huancavelica. Mientras el secretario general, Javier Alva Orlandini, y el coordinador parlamentario, Dagoberto Laynez, criticaron casi abiertamente la conducta del Gral. José Gagliardi, el doctor Valentín Paniagua, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que la política antiterrorista del gobierno no ha fracasado.

Correo, 09.10.82.

"No es imposible que el gobierno encomiende tareas especiales a las Fuerzas Armadas para que se encarguen de combatir al terrorismo; ya se han dispuesto medidas muy importantes", manifestó en Arequipa el Presidente Fernando Belaúnde. Declaró que aún no se ha pedido la intervención de las Fuerzas Armadas, porque "no es un asunto localizado, se trata de una especie de bandidaje, de incursiones, de asesinatos, asaltos, donde no hay un frente de combate definido".

La Prensa, 23.10.82

Las Fuerzas Armadas tienen todo un esquema para desbaratar las maniobras de los grupos terroristas en el país. Pero su intervención significaría "un

elevado costo social", reveló el vicepresidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Aureo Zegarra.

El senador Javier Alva Orlandini coincidió plenamente con Manuel Ulloa en el sentido de que es evidente una escalada contra el sistema democrático que impera en el país. "A los actos de terrorismo desatados en la sierra central se auna la agitación en los centros laborales y en el campo", dijo. *Expreso, 28.11.82.*

En conferencia de prensa dominical, el Presidente Fernando Belaúnde refirió que luego de estudios que se han efectuado, podría haber algunos cambios en la política de represión del terrorismo. Sobre las Fuerzas Armadas, insistió en el hecho de que continúan brindando apoyo logístico, pero que no se buscará llegar a una situación de enfrentamiento que pueda significar una especie de guerra civil. *La mayoría de los diarios, 29.11.82.*

El Presidente Fernando Belaúnde afirmó que al cumplir la mitad de su mandato, tres factores le han impedido sentirse satisfecho: la predicción de terremotos (Brady), el hecho de que se magnifique el terrorismo en Perú y la crisis económica mundial. *La República, La Prensa,02.12.82.*

El senador Javier Alva Orlandini dijo que es tiempo de actuar con más energía frente al terrorismo. Reclamó, inclusive, que haya "cambios radicales" entre el personal civil del Ministerio del Interior en su lucha contra los sediciosos. "Basta de palabras y buenas intenciones. Es tiempo de actuar con más energía frente al terrorismo. Para erradicar al terrorismo no se necesita sólo buena voluntad, tampoco palabras de condena ni pedir reflexiones a quienes crónicamente son subversivos", exclamó. *La mayoría de los diarios, 05.12.82.*

El Presidente Fernando Belaúnde declaró: "Esta gente desalmada está desesperada por sus fracasos en las ánforas y por eso recurre a actos de esa naturaleza (apagones), para crear alarma y pánico entre la ciudadanía". *La mayoría de los diarios, 06.12.82.*

El Segundo Vicepresidente de la República, Javier Alva Orlandini, sugirió hacer una prolija investigación del personal directivo de Electrolima con motivo del apagón sufrido el último viernes como consecuencia de un atentado terrorista. Alva sostuvo que por la ubicación e importancia de las torres derribadas, tenían que basarse "fundamentalmente en un conocimiento técnico muy acentuado". *La Crónica, 08.12.82.*

El Presidente Belaúnde lamentó la derogación de la pena de muerte para los terroristas a quienes situó como "traidores a la patria". Dijo que los terroristas deben ser drasticamente sancionados, "porque destruyen elementos vitales para el trabajo y subsistencia del país". "Estos (los terroristas) son los peores enemigos que tenemos, mucho peores que los embates de la naturaleza o que un enemigo agresor externo, porque demuestran más saña y odio *El Comercio, La Prensa, 11.12.82.*

y le clavan al país una puñalada por la espalda", apuntó. "El pueblo peruano jamás respaldará a los asesinos y traidores. Es por eso que ellos recurren a la destrucción y al crimen para imponer por la fuerza lo que nunca lograron por la vía electoral", declaró.

El comercio, El Diario, El Peruano y Correo, 13.12.82.

El Presidente Belaúnde anunció la inmediata puesta en marcha de "un plan bien meditado" que aumentará la participación de las Fuerzas Armadas en la sierra central del país, frente al problema del terrorismo. El Presidente subrayó que debe verse con mucho cuidado esa participación de las Fuerzas Armadas; que tanto él como su Comandante en Jefe preservará que se realice sin poner en peligro el prestigio de las mismas.

La Crónica, El Peruano, Expreso, 13.12.82.

La intervención gradual del Ejército, como una de las alternativas para liquidar el terrorismo que conmociona al departamento de Ayacucho, propuso el presidente del Senado, Sandro Mariátegui. "Las otra alternativa es que se incremente en forma muy notable los recursos humanos, armamentos y logística de las Fuerzas Policiales", manifestó.

La República, El Diario, 14.12.82.

Fernando Rincón Bazo, concejal populista de la Municipalidad de Lima, afirmó que está dispuesto a asumir el cargo de ministro del Interior si es que se lo propone el Presidente Belaúnde. Rincón Bazo sostuvo que los hechos de violencia que sacuden la zona surcentral del país "deben ser tipificados como delitos de traición a la patria y, por lo tanto, hay que combatirlos y sancionarlos severamente".

El Comercio, El Observador, 15.12.82.

El nuevo presidente del Consejo de ministros, Fernando Schwalb, expresó su respaldo al proyecto de una acción coordinada de la Policía y Fuerzas Armadas para combatir el terrorismo en su país. Aseguró que dada la magnitud de las actividades subversivas de Sendero Luminoso, "existe la necesidad" de una acción combinada entre las Fuerzas Policiales y militares.

La mayoría de los diarios, 16.12.82.

El Presidente Fernando Belaúnde denunció que existe un trueque internacional de armas por drogas a través de las fronteras del país y en los propios aeropuertos. "Se trata de armas asesinas destinadas a amedrentar o diezmar a la ciudadanía consciente, a las fuerzas del orden y a los funcionarios y dignatarios elegidos por el pueblo", indicó el Jefe del Estado.

La mayoría de los diarios, 23.12.82

El Presidente Fernando Belaúnde anunció que se han impartido órdenes estrictas para que haya una reacción inmediata y drástica de las Fuerzas Policiales cuando se encuentre *in fraganti* al culpable de un acto de sabotaje, y advirtió que no puede haber contemplaciones de ninguna clase ante las acciones terroristas. El Presidente sostuvo que en el Perú impera el estado de derecho y que "se sancionará al asesino como tal y no se caerá en la trampa de considerarlo un ideólogo". Expresó que los terroristas pretenden adornarse como ideólogos e intentan convertir al delito en parte de una lucha

doctrinaria a fin de colocarse en un plano distinto al del delincuente del asesino.

El renunciante Primer Ministro Ulloa admitió que tanto el terrorismo como la inflación no habían sido solucionados en lo que va de este gobierno. "Es una frustración para el gobierno no haber podido eliminar el problema del terrorismo y no lograr rebajar la inflación que se mantiene igual al año 1981", dijo.

El Diario, La Prensa, El Observador, 23.12.82.

El ministro de Guerra, Luis Cisneros, afirmó ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados que el Ejército no interviene en la represión del terrorismo, porque de hacerlo iniciaría una matanza indiscriminada para erradicar de raíz la ola de violencia que sacude el país. Así lo dio a conocer al vicepresidente de la Comisión, Áureo Zegarra, quien demandó la inmediata intervención del Ejercito y de la Fuerza Aérea.

El Diario, 23.012.82

El senador Javier Alva Orlandini declaró que ha llegado la hora en que deben intervenir las Fuerzas Armadas para poner fin al "derramamiento de sangre", en Ayacucho. "Los viles asesinatos no quedarán impunes. Ha llegado el momento de que las Fuerzas Armadas presten su concurso y eviten se siga derramando sangre de inocentes". Sostuvo que a la acción terrorista no se le ha dado todo el interés que requería. "Es tiempo de rectificar. A la fuerza policial se le debe dotar de modernas armas y someterlos a un entrenamiento especial para aplastar la subversión". También expresó que si bien el ministro del Interior debió tomar medidas de emergencia para combatir el terrorismo, el Consejo de Ministros tiene responsabilidad porque no ordenó actuar en su debida oportunidad para impedir que los actos subversivos avancen.

La mayoría de los diarios, 23.12.82.

Parlamentarios de Acción Popular y del PPC justificaron la probable intervención de las Fuerzas Armadas en Ayacucho para erradicar el terrorismo. Alberto Negrón, senador de AP, dijo que "un gobierno tiene que servirse del poder y la fuerza para hacer cumplir la ley y darle seguridad a la ciudadanía". "Creo que las Fuerzas Armadas tienen capacidad para erradicar el cáncer del terrorismo que está haciendo daño a la juventud", comentó el diputado Roberto Ramírez del Villar (PPC); señaló asimismo que está totalmente de acuerdo con la intervención de las Fuerzas Armadas. Por su parte, el diputado Alan García (PAP) expresó su acuerdo con las "medidas enérgicas" anunciadas por el Presidente para erradicar, en frontal lucha, el terrorismo.

La mayoría de los diarios, 24.12.82.

El Presidente Belaúnde hizo un último y terminante llamado a los terroristas, para que detengan la ola de insensatez que han desatado y que se entreguen a las autoridades dentro de las próximas 72 horas, "Hago un llamado a todos los compatriotas que se hallan envueltos en acciones subversivas y

La mayoría de los diarios, 27.12.82.

que directa o indirectamente hayan incurrido en delitos contra la vida, para que se entreguen a las autoridades donde ocurrieron los hechos. Esta es una advertencia que hacemos con toda serenidad. Que se acerquen a los puestos de la GC o instalaciones militares, que puede ser, en Ayacucho, el cuartel Los Cabitos, con bandera blanca, y se entreguen a las autoridades", puntualizó. Dijo que de no ocurrir así, la otra alternativa será "necesariamente violenta". Asimismo, advirtió la posibilidad de entregar a las Fuerzas Armadas el control político de la región surcentral del país.

Correo, El Peruano, 27.12.82.

El Presidente Belaúnde aseguró que aún no ha autorizado la intervención de las Fuerzas Armadas en el departamento de Ayacucho para combatir la ola terrorista. Sin embargo, reconoció que éstas estan ejecutando acciones preparatorias antes de su participación en lo que el mandatario llamó "proceso de pacificación". Informó que el anuncio oficial de la intervención armada se hará oportunamente, para lo cual se seguirá lo estipulado en la Constitución, cuyo articulo 211 establece que el Presidente de la República, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, es el único que autoriza la adopción de medidas necesarias para la defensa de la República, la integridad del territorio y la soberanía en caso de agresión.

El Diario, 28.12.82.

El Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso, rechazo el d ia 27 el *ultimatum* de 72 horas para rendirse, lanzado por el Presidente Belaúnde y, contrariamente, anunció una intensificación de la "acción guerrillera". Sendero Luminoso hizo conocer su respuesta mediante un comunicado formal hecho llegar al enviado de *El Diario de Marka* a instancias del grupo armado y a condición de que se reproduzca fielmente lo que pretenden dar a publicidad. El mensaje es escueto. "A más represión habrá más acciones guerrilleras", indican, y descartan "cualquier posibilidad de rendición por parte de sus fuerzas". Sendero Luminoso añade que está "suficientemente preparado para dar respuesta a cualquier acción represiva".

El Diario, El Peruano, El Observador, 28.12.82.

El senador Oscar Trelles se pronunció contra la intervención directa de las Fuerzas Armadas en la represión del terrorismo. Trelles se preguntó preocupado:, ¿Qué pasaría si luego de la acción del Ejército, no se logra erradicar el terrorismo? Señaló que, a su juicio, esto conduciría a una pérdida del prestigio de la institución armada y a ahondar el problema, extendiéndolo y haciéndolo cada vez más sangriento.

La mayoría de los diarios, 30.12.82.

Durante un diálogo que sostuvo con el secretario general del PAP, Alan García Pérez, el Presidente Belaúnde garantizó que no habrá víctimas inocentes ni se cometerán excesos en las operaciones antisubversivas de la región surcentral del país. Alan García señaló haber expresado la preocupación de su partido ante la posibilidad que se pudieran cometer excesos de las fuerzas del orden a consecuencia del estado de emergencia declarado en siete

provincias de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica Apurímac. Agregó que la subversión debe ser tratada con inteligencia y persuación, y que se deben atacar las causas mismas del fenómeno que se encuentran en el estado de postración y en la extrema pobreza de la zona convulsa, y no sólo sus efectos.

Las Fuerzas Armadas asumieron el control del orden interno de cinco provincias del departamento de Ayacucho, una de Apurimac y otra de Huancavelica. La orden fue impartida por el Presidente Belaúnde al no haber obtenido una respuesta positiva al plazo que dio a los sediciosos de Sendero Luminoso. En Lima, el Primer Mandatario firmó un Decreto Supremo. declarando en estado de emergencia a las provincias de Huanta, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo y Huamanga (Ayacucho). Igualmente en Andahuaylas (Apurímac) y Angaraes (Huancavelica), por el término de 60 días.

La mayoría de los diarios, 30.12.82.

El nuevo Premier, Fernando Schwalb, abordando el problema del terrorismo y la intervención de las Fuerzas Armadas, manifestó que ya se puso en marcha la maquinaria por la que se restituirá el orden público y la plena autoridad enmarcada dentro de la Ley.

La mayoría de los diarios, 31.12.82.

1 9 8 3

El concejal del Municipio de Lima, Fernando Rincón Bazo (AP), dijo que de ser nombrado en la Cartera del Interior, no aceptará diálogo con los terroristas, a quienes calificó de "insanos mentales y asesinos que cometen sus crímenes con alevosía, ventaja y traición".

El Comercio, La Crónica, La Prensa, 01.01.83.

El Jefe de Estado señaló que la acción contra el terrorismo tendrá alto costo económico. En su primera conferencia dominical de este año, Belaúnde explicó que la actuación del Ejército en la zona centrosur del país es sólo un acto de presencia, permitiendo ahora a las Fuerzas Policiales una mayor acción en el campo.

La Mayoría de los diarios, 03.01.83.

La orientación del nuevo gabinete ministerial tendrá como característica continuar la política del régimen desde julio de 1980, incidiendo de modo especial en la lucha por restablecer la moralización plena, la erradicación del terrorismo y la superación de la crisis económica, según lo reiteró el nuevo Canciller y Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb López Aldana.

La Prensa, El Diario, La República, 03.01.83.

"Estoy dispuesto a asumir cualquier riesgo, aunque esto me signifique la muerte política, porque primero están el país y la democracia", proclamó el designado ministro del Interior, Fernando Rincón Bazo. Dijo que su gestión estará inspirada en un escrupuloso respeto de los derechos humanos, in-

La Prensa, 03.01.83.

cluso en el caso de los terroristas cuyas acciones está decidido a erradicar del país, según señaló.

El Diario, 03.01.83.

La miseria y el olvido en los que están sumidos los pueblos del país, constituyen el caldo de cultivo de los terroristas", declaró el senador Jaime Cheneffusse (AP). Por ello, es necesario que el departamento de Ayacucho sea atendido prioritariamente, dotándose a la Corporación Departamental no de 12 mil millones de soles, sino por lo menos de 400 mil millones, afirmó. Criticó la forma como el gobierno viene encarando la violencia que sacude al país, afirmando que no sólo se debe usar la represión violenta y sangrienta, sino hacer desaparecer las causas que originan la protesta popular.

La mayoría de los diarios, 04.01.83.

El ministro del Interior, Fernando Rincón Bazo, expresó su plena confianza en que el plan trazado por las Fuerzas Armadas para eliminar la subversión senderista en las convulsionadas zonas de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac dará resultados eficaces en breve plazo. "Tanto las Fuerzas Armadas, como las Fuerzas Policiales y los peruanos sin uniforme, estamos de acuerdo, unánimemente, en la necesidad de terminar cuanto antes con quienes fomentan el caos y el terror", dijo.

La Crónica, El Comercio, La Prensa, 04.01.83.

Con optimismo sobre el futuro del país, dijo Fernando Schwalb que asumía la presidencia del Consejo de Ministros. Confirmó que en una próxima Legislatura Extraordinaria dará a conocer su completo plan de gobierno. Señaló que "tomará algún tiempo" la pacificación del país, a raíz de los actos terroristas, pues estan en coordinación de sus actividades las Fuerzas Policiales y las Fuerzas Armadas. Pero subrayó que lo deseado por todos, "el restablecimiento pleno del ejercicio de autoridad", se logrará definitivamente al final del plan que se ejecute.

La mayoría de los diarios, 04.01.83

El terrorismo y la crítica situación económica del país son los dos problemas "más gravitantes que tendrá que afrontar el flamante gabinete ministerial presidido por Fernando Schwalb", dijo el segundo vicepresidente y senador, Javier Alva Orlandini.

La mayoría de los diarios, 10.01.83

El Presidente Belaúnde advirtió que el Perú no tolerará la intromisión extranjera en su territorio y que, en caso de hallarse o comprobarse alguna clase de intromisión, se procederá con la mayor severidad. En su conferencia dominical, aclaró que no podía hacer una declaración seria en torno a supuestas vinculaciones de la OLP con los actos terroristas, "porque no tengo los elementos de juicio".

La mayoría de los diarios, 10.01.83

El Presidente Fernando Belaúnde consideró el paro realizado en Ayacucho y convocado por Sendero Luminoso, como "un chantaje de delincuentes" que comparó con los antiguos *gangsters* de Chicago.

La conformación de un amplio frente político antiterrorista, que exprese no sólo en palabras sino en acciones la concordancia de los diferentes partidos del espacio democrático, demandó el diputado populista Aureo Zegarra, vicepresidente de la Comisión de Defensa y Orden Interno. Refiriéndose a la acción de las Fuerzas Armadas y Policiales en Ayacucho, el diputado se pronunció por el empleo de estrategias que generen confianza en la población y no de la política del "terror contra el terror" que, según algunas informaciones de prensa, está empleando el contingente antisubversivo enviado a la región.

El Observador, La Prensa, 11.01.83.

"La lucha contra el terrorismo será eterna y permanente", aseveró el ministro Rincón Bazo. Desmintió que el gobierno haya fijado un plazo máximo de seis meses para erradicar cualquier brote del movimiento subversivo en el país.

La Prensa, 11.01.83.

El ministro del Interior, Rincón Bazo, dijo que se han cumplido los plazos del llamado a los elementos terroristas, por lo que ahora sólo queda restablecer el principio de autoridad en el departamento de Ayacucho.

El Comercio, El Diario, La Crónica, 13.01.83.

El Presidente de la República, Fernando Belaúnde, señaló en declaraciones a *La Nación* de Buenos Aires que en el Perú "no hay guerrilleros sino un grupo de gente que asesina".

La mayoría de los diarios, 17.01.83.

El ministro del Interior, Rincón Bazo, negó que los sinchis y otros efectivos policiales estén cometiendo abusos en Ayacucho y demás localidades declaradas en emergencia. El ministro llegó a señalar que "se han detectado uniformes entre los asesinos y criminales que tratan así justamente de hacer suponer que son policías del Perú; pero un policía del Perú no es capaz de cometer abusos como los que se han publicado".

La República, 16.01.83.

En su conferencia dominical, el presidente Fernando Belaúnde manifestó que hay una maquinaria publicitaria de parte de cierto sector de la prensa opositora que apoya al terrorismo y que no puede haber diálogo con asesinos; además, puso en duda los excesos de los "sinchis". Señaló que no hay plazo para acabar con el terrorismo y descartó que Sendero Luminoso y otros grupos hayan penetrado ideológicamente en la vida nacional; expresó que sólo hay dos partidos vigorosos: AP y el APRA.

La mayoría de los diarios, 17.01.83.

"Los atentados terroristas son una conspiración en agravio de toda la nación y de su Carta Magna, cuyos ejecutores pretenden que el voto popular se convierta en sentencia de muerte". enfatizó Belaúnde al clausurar el Primer Congreso Extraordinario de Alcaldes Provinciales. Tras rendir homenaje a los alcaldes y regidores ultimados por los terroristas, invocó al pueblo peruano a unirse "para defender no sólo a los hombres sacrificados, sino para defender el sistema democrático y a los alcaldes nombrados por el voto popular".

Expreso, La Prensa, El Comercio, 17.01.83.

Se lamentó de que no esté vigente la pena de muerte para contrarrestar a los terroristas que están matando a sangre fría.

El Observador, 17.01.83.

El diputado populista, Áureo Zegarra, vicepresidente de la Comisión de Defensa y Orden Interno, recomendó que el personal policial destacado en Ayacucho sea renovado cada tres meses, para asegurar su máxima eficiencia y evitar el surgimiento de problemas disciplinarios. Dijo que los policías desarrollan su labor en las zonas de acción antisubversiva "con una máxima tensión sicológica y saturación de esfuerzos, físicos, por la constante movilización a que están expuestos".

La Mayoría de los diarios, 24.10.83.

El Presidente Belaúnde denunció que sacerdotes extranjeros, que llegan al Perú a través de instituciones fantasmas, usan el púlpito para azuzar a las masas, mientras que algunas religiosas han tenido participación activa de agitación en hechos con consiguientes derramamientos de sangre. En la oportunidad, renovó sus denuncias acerca de las campañas antiperuanas en el exterior. Expresó su confianza en la gestión del ministro del Interior, Rincón Bazo, y negó que los hechos ocurridos con el ciudadano chileno Liberona fueran a mellar el prestigio de la democracia peruana. Consideró que no se debe perder el sentido de proporción y escala por los hechos ocurridos.

El Observador, El Comercio, 25.01.83.

Respecto a las declaraciones del Presidente Belaúnde, el diputado Ernesto Gamarra (AP) declaró desconocer las fuentes que han entregado al Presidente la información acusatoria y señaló que el alto organismo del partido no posee ninguna documentación o prueba. El diputado Ricardo Burga (AP) dijo que lo manifestado por el Presidente es una confirmación de algo que ya conocía, "desde hace mucho tiempo". Por su parte el diputado Humberto Carranza (PAP) calificó de "aventurada" la acusación, lanzada sin haberse entregado pruebas ni precisado nombres y lugares. Carranza requirió al Presidente que precise sus acusaciones. Un criterio similar argumentó el senador Enrique Bernales (IU), quien destacó la labor que muchas congregaciones religiosas extranjeras cumplen en la amazonía y otros lugares apartados del país.

Expreso, El Diario, Correo,El Observador, 25.01.83.

Haciéndose eco de la denuncia formulada por el Presidente Belaúnde, el diputado populista Odón Huidobro (AP), representante por San Martín, afirmó que sacerdotes católicos canadienses, holandeses y españoles han sido denunciados oficialmente ante las mismas autoridades eclesiásticas. Precisó que gran actividad tuvieron, precisamente, cuando se produjeron los problemas en San Martín, en donde los religiosos incitaron a la violencia e incluso intervinieron en el cierre de carreteras. "En mi opinión, estos religiosos debieron ser expulsados del Perú", dijo.

La Crónica, 26.01.83

"Quien tenga actitudes políticas o quiera actuar como luchador social, simplemente debe colgar el hábito e inscribirse en un partido político, y difun-

dir asi sus tesis y puntos de vista como corresponde", afirmo el ministro de Justicia, Armando Buendía (PPC), al tiempo que destacó las magnificas relaciones del gobierno con el clero católico propiamente dicho. Reiteró que la denuncia presidencial se refirió a sacerdotes extranjeros, miembros de algunas congregaciones cuya legitimidad es dudosa, en tanto existen magníficas relaciones con la Iglesia Católica peruana, indicó.

La Conferencia de Religiosos del Perú, en comunicado, expresó su apoyo y reconocimiento a los obispos del país que manifestaron su extrañeza por las recientes declaraciones del Presidente de la República, quien acusó a sacerdotes y congregaciones religiosas extranjeras de intervenir en actividades subversivas. El documento está suscrito por el padre Gastón Garatea y la hermana Josefa Merino, presidente y secretaria respectivamente de la entidad que agrupa a los religiosos peruanos.

El Diario, 26.01.83.

Los centros parroquiales de Lima y provincias son utilizados por falsos sacerdotes para agitar a los pobladores contra sus propios hermanos y el gobierno, según lo denunció el ministro de Transportes, Carlos Pestana. El titular del MTC dijo que esto lo había comprobado anteriormente durante sus viajes como ministro y como jefe del Sistema Nacional de Cooperación Popular, tanto en Chiclayo como en los pueblos jóvenes de la gran Lima. También anunció que la Dirección General de Telecomunicaciones intensificará el rastreo y control de las radioemisoras, para detectar a los seudo sacerdotes que hacen propaganda política por ese medio de comunicación.

Correo, El Comercio, 27.01.83.

El plenario nacional de Acción Popular desconoce los fundamentos de la acusación lanzada por el Presidente Belaúnde acerca de la actuación "subversiva" de sacerdotes extranjeros en el país. La afirmación fue hecha por el senador Gastón Acurio. Por su parte, diputados de izquierda calificaron como "descabellado" un despacho de la agencia oficial Andina, señalando que sacerdotes extranjeros "manejan el movimiento marxista" del país.

El Observador, 27.01.83.

El diputado populista Eduardo Calmell del Solar sostuvo que el compromiso de algunos clérigos y congregaciones religiosas con el movimiento guerrillero es de todos conocido. Precisó que el único que aparentemente no tiene conocimiento de esta situación es el Cardenal Landázuri, "seguramente porque entre los besamanos de Velasco y otros besamanos, no ha tenido tiempo de hacerlo". Dijo también que, debido a su edad, Landázuri debe dejar el cargo y jubilarse, a fin de dar oportunidad a otros sacerdotes de tomar la conducción de la Iglesia Católica en mejor forma.

El Observador, 28.01.83.

En entrevista, Monseñor Durand, Obispo del Callao cuya diócesis fue criticada por "amparar" a sacerdotes supuestamente vinculados con la subversión, dijo que muchos ataques contra la Iglesia Católica tienen su origen en

El Observador, 03.02.83.

el apoyo que los sacerdotes dan a las aspiraciones de justicia de los pobres y en el respaldo que algunos prelados han dado a la reforma agraria y a otras reformas estructurales. "Se ha acusado de comunistas a quienes no lo son, y sólo por apoyar la reforma agraria, una reforma justa, tal el caso del Cardenal Juan Landázuri", dijo Durand. Aseguró que estos ataques a la Iglesia, que provienen de sectores de poder económico, "no nos harán desviar en nuestra misión. Vamos a seguir denunciando las injusticias, aunque nos digan comunistas, sátrapas o anarquistas", señaló.

El Observador, 21.02.83.

Sendero Luminoso es responsable de la violencia instaurada en Ayacucho y la "guerra sucia" la han iniciado ellos. No puede culparse a las fuerzas del orden, o inclusive a los propios campesinos por rechazar esta violencia y luchar por erradicarla. El concepto fue emitido por el diputado populista Áureo Zegarra.

La Prensa, Expreso, 24.02.83.

"Miembros de Sendero Luminoso infiltrados en la Izquierda Unida a todo nivel, incluyendo el parlamentario, buscan que ese conglomerado de partidos marxistas sea su instrumento de propaganda y apoyo en la ciudad. Uno de los primeros pasos es convocar a un paro nacional previsto para el 10 de marzo", denunció el diputado populista Jorge Díaz León. Empero, no quiso identificar a los elementos infiltrados y especificó: "Que la opinión pública los denuncie. Yo lo haré en su debido momento durante un debate que se producirá en la Cámara ".

La mayoría de los diarios, 28.02.83.

El Presidente Fernando Belaúnde reiteró su llamado para que los rebeldes depongan su actitud. Comentó que de haber escuchado su primera invocación, los terroristas pudieron haber recibido cierta indulgencia. El gobierno, en caso de una deposición de las armas rebeldes, actuará con la mayor altura y ecuanimidad, agregó. Elogió la acción mesurada pero firme de las Fuerzas Armadas y puso en duda la autenticidad de la existencia de grupos paramilitares.

El Comercio, La Crónica, 02.03.83.

El Presidente Fernando Belaúnde dejó entrever la posibilidad de que las Fuerzas Armadas se retiren pronto de Ayacucho, señalando que el gobierno estudia la probabilidad de dejar sólo a las Fuerzas Policiales en esa región para que asuman la situación de emergencia. Invocó a todos los partidos políticos que tienen fuerzas en Ayacucho a unirse en pos de una paz duradera y en favor de la superación de esa población y del departamento en pleno. También dijo que nada arrendrará al gobierno en su tarea de construir, y sentenció que en base a este principio se levantarán dos puentes por cada uno que vuelen los sediciosos.

El Observador,El Diario, Correo, 04.04.83.

El Presidente Fernando Belaúnde se pronunció por la reimplantación de la pena de muerte para reprimir a los grupos guerrilleros y a la delincuencia.

"La pena de muerte fue retirada de la nueva Constitución. Yo creo que fue un error, porque por no condenar a muerte a un delincuente se ha condenado a muerte a muchos inocentes", declaró. Belaúnde, quien concedió un reportaje transmitido por el telenoticiario *TV Mundo* de Bogotá, dijo que "el crimen tiene mucha resonancia" y explicó que, por ejemplo, el grupo subversivo Sendero Luminoso sólo busca "publicidad". El primer mandatario dijo que por un despacho que reposa en su poder, se enteró de que "hay un lugar en Europa en donde funciona un movimiento de propaganda y financiación de la guerrilla latinoamericana".

En el futuro los parlamentarios abogados estarán prohibidos de ejercer su profesión en defensa de procesados por delitos de terrorismo, espionaje y narcotráfico ilícito de drogas, según lo establece un Proyecto de Ley que fue presentado a la Cámara de Senadores. El citado proyecto, suscrito por Javier Alva Orlandini, señala que los senadores y diputados, siendo representantes de la nación, no deben actuar si son abogados en procesos en los cuales está de por medio el orden público. Este dispositivo, junto con otro del mismo autor que plantea medidas para cautelar los precios de los productos de primera necesidad, pasaron a las comisiones respectivas y serán debatidos en la Cámara.

La Prensa, Correo, 07.04.83.

El senador Osca r Trelles Montes sostuvo que los recientes asesinatos de campesinos son las "últimas acciones" de los senderistas al verse repudiados por la gran masa campesina del lugar. "Por esto, dijo, se justifica la autodefensa de las comunidades campesinas frente a la agresión de los terroristas". Anotó Trelles que el derecho de defensa está garantizado por la Constitución y las leyes.

La Prensa, 12.04.83.

Los senderistas son una "banda de insanos que requieren de un tratamiento siquiátrico". dijo el Presidente Belaúnde, al expresar su repudio por la matanza de inocentes campesinos por parte de los terroristas en Ayacucho.

La mayoría de los diarios, 25.04.83.

Que se declare el estado de sitio en Ayacucho, en armonía con lo dispuesto en el Artículo 231 de la Constitución del Estado, debido a las acciones masivas de Sendero Luminoso en esa jurisdicción, foco de concentración de los insurgentes, planteó el diputado Aureo Zegarra, presidente interno de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno. Sin embargo, el senador Oscar Trelles consideró que ello no era necesario y que sólo se debía emplear un mayor número de efectivos en la región y dotar de mayor cantidad de unidades de transporte y helicópteros a las fuerzas del orden.

La Prensa, 26.04.83.

El secretario general departamental de Acción Popular de Pasco, ingeniero Joaquín Román Orozco, quien es también presidente de la Coorporación de Desarrollo de Pasco, culpa a sacerdotes y monjas de predicar la subversión

Correo, 29.04.83.

y violencia en ese departamento. La acusación está contenida en el oficio No. 01383-CDAPP, que ha hecho llegar al Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb. El documento fue entregado a los periodistas por el diputado de Pasco, de las filas del PADIN, Alejandro Maclenann Rojas.

La mayoría de los diarios, 01.05.83.

La posibilidad de que el narcotráfico tenga responsabilidad en algunos hechos que se tipifican como terroristas fue revelada por el nuevo ministro del interior, Luis Pércovich, quien descartó en forma tajante la presencia de potencias extranjeras en los sucesos que afectan a los poblados de la región centrosur del territorio nacional. Dijo, asimismo, que para el futuro habría que estudiar la posibilidad de establecer un Comando Conjunto Policial.

El Comercio, Expreso, 02.05.83.

Por otro lado, el gobierno redoblará su vigilancia en la convulsionada zona de Ayacucho, instalando nuevos puestos policiales en las zonas donde no existen y rehabilitando otros, informó el ministro del Interior, Luis Pércovich. Agregó que con esta medida se asegurará la presencia efectiva de la Guardia Civil en ese departamento y se garantizará, además, la seguridad de toda la población del interior de Ayacucho.

Caretas No. 746, 02.05.83.

Caretas publica una entrevista a Luis Pércovich, nuevo ministro del interior. Afirma que el problema terrorista no se dimensionó adecuadamente en el inicio del gobierno, pero que era difícil para un régimen democrático emplear sistemas de dureza. Señala: "A mi juicio, los actos de violencia orientados a la destrucción de la propiedad pública han disminuido ostensiblemente. Más bien últimamente se ha notado un recrudecimiento del ataque a sectores campesinos; creo yo que por una sensación de desconcierto en el seno de las fuerzas senderistas. Por otro lado, el Ministerio del Interior no tiene participación en las decisiones que se adoptan en la estrategia antisubversiva en la zona".

La mayoría de los diarios, 06.05.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, afirmó en torno a posibles restricciones que habrían sufrido ciertos periodistas en el cumplimiento de su misión informativa en la zona de emergencia, que en el país existe plena libertad de prensa y que el Comando Político Militar emite "constantemente información amplia y exhaustiva sobre los acontecimientos".

La República, 08.05.83.

Más adelante, durante una reunión que Luis Percovich tuvo a puertas cerradas con la Comisión de Defensa del Senado, dio a conocer la existencia de un Plan Nacional Antiterrorista dentro del cual se ha previsto entregar al Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, el manejo de todo el dinero que hoy invierten las Corporaciones Departamentales en obras de infraestructura. Otra de las propuestas del Plan consiste en impedir la difusión de las acciones de Sendero Luminoso, lo que explicaría su renuencia a pedir el levantamiento de las restricciones al periodismo independiente en

Ayacucho. Se mostró preocupado por el funcionamiento del Poder Judicial. Reveló que hay miles de encausados y ningún sentenciado por actos de terrorismo. Sólo en Lima, dijo, hay más de 2 mil juicios y en provincias alrededor de 400. Los muertos en las filas de Sendero llegan a 502.

Javier Alva Orlandini demandó la participación de todos los peruanos para defender, preservar y consolidar la democracia, porque a tres años del triunfo electoral del Presidente Belaúnde, aún no se aleja el fantasma de la dictadura por la guerrilla de la izquierda y la solapada acción de la extrema derecha. Frente a la amenaza de los dos extremismos sólo existe una respuesta: la defensa de la democracia. Esta defensa debe reunir, bajo el marco de la ley, una enérgica erradicación del terrorismo y un desarrollo acelerado de las zonas afectadas, puntualizó. Reconoció que el país vive momentos de preocupación por los problemas económicos y que los responsables de diseñar y ejecutar la política económica "no han logrado cumplir las metas que propusieron al gobierno y al país".

La mayoría de los diarios, 19.05.83.

Poco después, en una entrevista, Alva Orlandini expresa, respecto a las acciones senderistas: "Responsabilizo al gobierno militar. Y creo que mucha gente que está en Sendero Luminoso ha tenido vinculaciones con el gobierno militar. Sin embargo, las Fuerzas Armadas están tratando junto con las Fuerzas Policiales de erradicar al terrorismo. Es lamentable el costo de vidas, pero no hay otra solución para este problema".

El Observador, 22.05.83.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry manifestó que el Gobierno hace planes para "un eventual retiro" de las Fuerzas Armadas de Ayacucho para ser sustituidas por una fuerza policial modernizada y flexible, ya que en su concepto el terrorismo se bate en retirada. El Presidente sostuvo que hay un plan para publicitar las acciones terroristas. Acusó a una agencia noticiosa, que no identificó, de estar empeñada en desprestigiar al Perú y a su democracia. En opinión del mandatario, los sediciosos ya están en retirada en Ayacucho y pronto se restablecerá el orden allí. Sin embargo, admitió que habrá necesidad de replantear los planes de lucha antisediciosa a la luz de las experiencias adquiridas por las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales en el teatro de operaciones. Reiteró que Sendero "es un movimiento de insanos que hace profundo daño al país y que esperamos erradicar".

La mayoría de los diarios, 23.05.83.

"Las Fuerzas Armadas se van a retirar cuando retornen la paz y la tranquilidad en forma absoluta en al zona de emergencia. Los que se van a retirar gradualmente son los "sinchis" que van a ser reemplazados por Fuerzas Policiales", reveló el ministro del interior, Luis Pércovich. Este dijo, asimismo, que el número de víctimas de la zona de Ayacucho, con los últimos acontecimientos de la semana pasada, supera las mil personas. De éstas, las dos

Caretas No. 749, 23.05.83.

terceras partes son elementos de sendero Luminoso y la tercera restante corresponde a campesinos.

La mayoría de los diarios, 29.05.83.

El Presidente Fernando Belaúnde tipificó como un claro "acto de traición a la patria" la ola de terror y sabotaje que vivió Lima, y advirtió que sobre los culpables recaerá todo el peso de la ley. Belaúnde explicó que esta tipificación de los actos de terrorismo ha sido considerada en la Ley Antiterrorista. Empero, anotó, para precisarlo mejor y aumentar las penas contra los autores, el gobierno enviará al Congreso un proyecto de ley. "Todos los peruanos debemos unirnos para hacer frente a esta guerra no declarada con la delincuencia, con los mercenarios y con las oscuras fuerzas de ideologías que el Perú afortunadamente rechaza", sentenció, al referirse a los daños sufridos por la planta industrial Bayer.

Expreso, 29.05.83.

El atentado terrorista del viernes es un complot perfectamente urdido por siniestras manos que buscan no sólo romper el sistema democrático, sino atentar contra la vida de las personas", afirmó el Alcalde de Lima, Eduardo Orrego (AP). Dijo que el hecho, que ha causado graves pérdidas al gobierno y a la propiedad privada, demuestra un grado de insanía de anarquistas que deben ser sancionados severamente por la ley.

Expreso, 30.05.83.

El día 29, el senador Manuel Ulloa afirmó que los actos terroristas provocados por elementos antipatriotas están vinculados a organizaciones internacionales, "que quieren destruir el sistema democrático". Agregó, sin embargo, que éste no está en peligro, sino la seguridad del país y que todos los partidos políticos deben aunar esfuerzos para impedir que esto suceda. Reiteró que lo que están consiguiendo los subversivos es unir más al Perú para que la lucha sea más definitiva, y que se dé la legislación necesaria para imponer las penas más duras contra quienes están pretendiendo destruir al país.

La mayoría de los diarios, 30.05.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, afirmó que sería iluso pensar que Sendero Luminoso está derrotado y estimó que la lucha contra esa organización no será corta sino dura y dilatada. Negó que haya dicho que los senderistas estén en retirada. También admitió la debilidad de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Policiales. Al respecto, dijo que no tienen los recursos necesarios pues fueron desarticulados en la década pasada.

La mayoría de los diarios, 31.05.83.

Poco después el ministro Pércovich precisó que el gobierno pondrá en vigencia el Plan de Seguridad Interna del Territorio de la República y declarará, si fuera necesario, el estado de emergencia en la capital.

La mayoría de los diarios, 05.06.83.

Luis Pércovich dijo que el PCP-Unidad, debería deslindar su posición frente a las últimas acciones del PCP Sendero Luminoso. Los mismos terroristas que ponen bombas están haciendo inscripciones en diferentes lugares de la

ciudad y en éstas ya no están identificándose como Sendero Luminoso, sino simplemente como PCP. Es posible, añadió, que los terroristas tengan la intención de involucrarlos en sus actos criminales, pero conviene que ese partido haga un deslinde oportuno. Afirmó también que hay evidencias de una estrecha relación entre los terroristas y los narcotraficantes, especialmente en la zona declarada en "emergencia".

El Presidente Belaúnde manifestó su total rechazo a "todos aquellos que vienen del extranjero a desprestigiar al país y sembrar la cizaña en nuestro pueblo, en nombre de fundaciones e instituciones supuestamente interesadas en ayudar al Perú". Dijo que para todos esos no caben abrazos sino un portazo de repudio, porque el dinero que traen no es para invertirlo en favor del progreso nacional, "sino para dar propina a intelectualoides que en vez de construir respaldan indirectamente la discordia y la muerte en nuestro territorio". En un discurso severo para con los terroristas, Belaúnde se refirió tácitamente a organismos internacionales dedicados supuestamente a defender los derechos humanos y también a otros dedicados a solventar estudios de investigaciones sociales.

La mayoría de los diarios, 05.06.83.

El primer ministro Fernando Schwalb declara que Sendero Luminoso es: "Una manifestación de descontento social, que se traduce en un afán iconoclástico con repercusiones muy negativas en la vida de la República". Agrega que lo fundamental en la lucha es contar con un excelente sistema de inteligencia, que llegue hasta los confines del país, y una moderna infraestructura de transporte.

El Comercio, 12.06.83.

El Presidente Belaúnde realizó un sorpresivo viaje a Ayacucho donde izó el pabellón nacional en la Plaza de Armas, exclamando ante la multitud que ésta es la única bandera que debe flamear en todo el Perú. El Presidente llegó acompañado de los ministros del Interior, Energía y Minas y de las Fuerzas Armadas, así como de los directores generales de la PIP, GRP y GC. Dijo que su viaje responde a la necesidad de expresar su saludo al pueblo ayacuchano y su respaldo a las fuerzas del orden, que tan alturadamente cumplen con su deber en esta zona. En este sentido, rindió públicamente su homenaje al Gral. EP Clemente Noel Moral.

La mayoría de los diarios, 13.06.83.

El ministro del interior, Luis Pércovich, afirmó que se espera que pase todavía un tiempo prolongado antes de que los insurgentes sean derrotados. "No se puede avizorar el final aún. El gobierno parece estar todavía distante de una victoria", afirmó. Dijo que los últimos ataques y detenciones indican que los rebeldes de Sendero Luminoso son mucho más numerosos de lo que se estimó inicialmente.

Correo, 13.06.83

La mayoría de los diarios, 14.06.83.

Posteriormente Percovich anunció que el gobierno invertirá más de seis mil millones de soles en diferentes obras de desarrollo en Ayacucho, para cubrir con ello las carencias de orden social y económico. El titular del Interior manifestó que entre estas obras figuran el mercado de abastos de Tambo, la culminación de la vía de evitamiento en Huamanga y la construcción del campo ferial en esa provincia.

Crónica, 22.06.83.

En Buenos Aires, el comandante de la Fuerza Aérea del Perú, Teniente Gral. Zlater Stambuk, dijo que está próxima la derrota de la subversión y que en la lucha antiguerrillera se ha tomado, entre otros, el ejemplo argentino. "Esperamos utilizar bien los ejemplos recibidos", señaló el militar.

La mayoría de los diarios, 22.06.83.

Como una propuesta de carácter personal, catologó el ministro Luis Percovich el planteamiento de dialogar con Sendero Luminoso que hizo el Fiscal de la Nación, Miguel Cavero, acotando que tal cosa no es posible. "La iniciativa del Fiscal sería viable mientras no se agoten todas las acciones gubernativas en la tarea de erradicar la subversión", indicó. "Personalmente, yo no puedo arrogarme la responsabilidad del gobierno para institucionalizar ese diálogo", añadió (*La Cronología Política No.1897, 20 de junio de 1983,, pp.* 10531054). Por su parte el titular de Justicia, Armando Buendía, señaló que la sugerencia de Miguel Cavero "es imposible" y que no debe ser la conducta para solucionar el problema del terrorismo.

La mayoría de los diarios, 23.06.83.

De otro lado, el Alcalde de Lima, Eduardo Orrego, consideró que la invitación al diálogo con el grupo terrorista de Sendero Luminoso por parte del Fiscal de la Nación, Miguel Cavero, "es un llamado inteligente".

La mayoría de los diarios, 26.06.83.

Por otra parte, el Primer Ministro Fernando Schwalb declaró: "No soy partidario del diálogo con el grupo de Sendero Luminoso", pues de por medio hay infracción de la Ley, y se han cometido crímenes totalmente irresponsables.

La mayoría de los diarios, 26.06.83.

Javier Alva Orlandini, por su parte, desestimó tajantemente la posibilidad de un diálogo del gobierno con el grupo subversivo Sendero Luminoso, calificando a sus militantes de vulgares delincuentes. "El Ministerio Público, dijo, debe perseguir los delitos de los terroristas que no sólo hacen mal a la patria sino que buscan destruir la democracia".

Expreso, 27.06.83.

Mientras, Manuel Ulloa expresó "No puede haber diálogo con los que fomentan el derramamiento de sangre en nuestro país".

La mayoría de los diarios, 03.07.83.

El Presidente Fernando Belaúnde reafirmó la denuncia del gobierno en el sentido de que gran parte de lo que llamó reiterativamente narcoterrorismo "se debe a corruptores que vienen del exterior y muchas veces llegan a tentar a peruanos que se debaten en la pobreza". Agregó: "nuestras Fuerzas

Policiales se ven enfrentadas en la actualidad a una doble amenaza: la del narcotráfico y a la de las ideologías equivocadas que se trata de implantar en el Perú, encubiertas a veces por nombres pomposos de instituciones científicas o humanitarias que, como hemos podido comprobar, reciben cientos de millones de soles no para exaltar o elevar el nivel de vida en el país, sino para sembrar la miseria y el caos, y tratar de ahogar a este pueblo en un mar de sangre y lágrimas". De otro lado, reiteró que "son perfectas las relaciones entre su gobierno y la Iglesia Católica".

Al día siguiente, Henry Pease, ex director y actual miembro del Comite Directivo de DESCO, uno de los centros aludidos, señaló que las afirmaciones del primer mandatario carecen de rigor y que más allá de frases genéricas, se debe primero investigar y luego aplicar la ley. De otro lado, Federico Velarde, director de DESCO, anunció la entrega de un comunicado de las fundaciones y asociaciones civiles sin fines de lucro, en el que exigirán al gobierno mayor precisión y que están llanas a cualquier investigación.

El Diario, 04.07.83.

Más adelante, el ministro del Interior, Luis Pércovich, declaró que: "Nada deben temer las instituciones que trabajan adecuadamente con los recursos de las fundacione; por ejemplo, DESCO ha demostrado que sus fondos han sido debidamente utilizados".

El Comercio, 07.07.83.

Precisó que la Policía Fiscal ha detectado algunas irregularidades en los fondos destinados por fundaciones extranjeras a la Universidad San Cristóbal de Huamanga, pero aún no se ha determinado con nombre propio a qué país pertenecen ni el monto del dinero que podría haber sido destinado al terrorismo.

La mayoría de los diarios, 07.07.83.

"Los narcotraficantes son los principales proveedores de armas a los grupos subversivos que operan en las serranías del país y los internamientos se producen por las fronteras del Perú con Bolivia, Brasil y Colombia", afirmó el ministro del Interior, Luis Percovich. La mayor parle de dicho armamento ingresa por la frontera boliviana. Las armas tienen la inscripción y matrícula del Ejército de Bolivia, por lo que se presume que hayan sido robadas al personal militar, según dijo.

El Comercio, 11.07.83.

Refiriéndose al asalto senderista al local central de Acción Popular, Javier Alva Orlandini declaró: "Frente a esta provocación, el país debe levantarse para acabar de una vez con estos asesinatos". También se mostró partidario de que se instaure la pena de muerte como única salida para frenar la acción criminal de los sediciosos de Sendero Luminoso. A su vez, el Primer Ministro y titular de Relaciones Exteriores, Fernando Schwalb, se pronunció por la aplicación de penas máximas a quienes desatan hechos de sangre y dolor.

El Comercio, 13.07.83.

La mayoría de los diarios, 13.07.83.

Por su parte, el Presidente Fernando Belaúnde Terry se pronunció a favor de una reforma constitucional que ponga en vigencia la pena de muerte para sancionar el delito de terrorismo.

La mayoría de los diarios, 13.07.83.

Por otro lado, el ministro de Guerra, Oscar Brush Noel, clamó por la reimplantación de la pena de muerte, "porque de otra manera no encuentro el procedimiento para actuar contra los actos de los terroristas". Brush también afirmó que "otros grupos, además de Sendero Luminoso, son responsables de la ola de violencia que sacude el país y son manipulados por el exterior".

La mayoría de los diarios, 13.07.83.

De otro lado, Javier Alva Orlandini exhortó a las Fuerzas Armadas y Policiales para que "tiren a matar contra los terroristas de Sendero Luminoso, hasta aplastarlos para siempre". Este pedido lo formuló momentos después de haber anunciado que el cuerpo de seguridad del local central de AP será equipado con armas de fuego a fin de prevenir nuevos ataques. Invocó a todas las fuerzas políticas para que ayuden a aprobar la reforma constitucional ampliatoria de la pena capital a los casos de terrorismo y delito calificado, ya que a su entender la acción terrorista está dañando al país como cualquier enemigo extranjero.

El Diario, 13.07.83.

Al mismo tiempo, el Secretario Nacional de Disciplina de AP, Alberto Negrón, dijo que tras el atentado al local partidario se armará a los militantes, pero a los hombres "hechos y derechos, y no a los niños". Por su parte, el secretario general departamental de Lima, Ricardo Burga, afirmó que el partido AP tomará sus providencias. "Tendremos que constituir una fuerza de control y vigilancia para que esto no vuelva a suceder".

La Crónica, 18.07.83.

Por responder a un clamor del pueblo y en vista de las circunstancias actuales en que el terrorismo se ha acentuado, la pena de muerte se debatirá en el Parlamento en la próxima legislatura, sostuvo el senador y Segundo Vicepresidente de la República, Javier Alva Orlandini. Estimó que el terrorismo actual es la segunda etapa de las guerrillas y que se perdió mucho tiempo en la lucha antisubversiva, que le competía no sólo a los ministros del Interior de este gobierno, sino también a los del régimen militar. Agregó que el terrorismo no sólo se debe combatir con actos represivos, sino con acciones que tiendan al desarrollo nacional; para lo cual es necesario, dijo, hacer una reprogramación de la política económica, llamar a una concertación, incluyendo a los empresarios, trabajadores, Ministerio de Trabajo, Banco Central de Reserva y Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio.

Caretas, No. 757, 18.07.83.

En relación a la pena máxima, el senador Javier Alva Orlandini precisó en una entrevista para *Caretas:* "la opinión pública, abrumadoramente, está a favor de la pena de muerte. Los tecnicismos legales tienen en este caso un valor secundario. Yo mismo creía que la pena de muerte debía mantenerse solamente en los términos fijados por la Constitución. Sin embargo, frente a

la escalada terrorista, mi opinión ha varaido (…). Estamos pidiendo licencia para portar armas".

"Soy contrario a la pena de muerte", expresó el alcalde de Lima, Eduardo Orrego. "No creo, agregó, que con esa pena se acabaría el terrorismo". El burgomaestre consideró que en el problema del terrorismo confluyen varias facetas, "desde las sociales hasta las sectarias, sin excluir la desinformación y la importación de ideas que nada tienen que ver con nuestra realidad". *El Diario, 20.07.83.*

En su Mensaje a la Nación, el Presidente Fernando Belaúnde Terry pidió la reinstauración de la pena de muerte, a la vez que sostuvo que ha llegado la hora de que el país se ponga de pie para erradicar el terrorismo "inspirado en malsanas tendencias foráneas". *La mayoría de los diarios, 29.07.83.*

De otro lado, el ministro del Interior, Luis Percovich, manifestó que existe en la colectividad la sensación de que la pena de muerte ayudará a disuadir futuras acciones terroristas. "La pena no sólo actúa como sanción punitiva, sino disuasiva para quienes pretenden recorrer el camino que está al margen de la ley", expresó. *La mayoría de los diarios, 30.07.83.*

A su vez, el diputado AP, Aureo Zegarra, dijo que la pena de muerte no es deseable, pero ante el alarmante salvajismo, ferocidad e irracionalidad de los actos terroristas, se impone adoptar medidas drásticas como la pena de muerte. *La mayoría de los diarios, 30.07.83.*

El Presidente Fernando Belaúnde Terry anunció que expertos extranjeros en lucha antiterrorista vendrían al Perú en calidad de asesores para reprimir la violencia que nos azota. Añadió que tales expertos vendrían a nivel personal y estrictamente profesional, y que para tal efecto no habrá acuerdos de gobierno con los países de los cuales van a proceder. Reiterando su posición para la aprobación de la pena de muerte, explicó que no existe alarde ni desprecio a la vida. "Tampoco soy insensible, sino que se trata de cautelar la vida de inocentes. Lo único que quiero es la armonía en el país", anotó. *La Prensa, Correo, La Crónica, 01.08.83.*

El Presidente Fernando Belaúnde Terry acusó a la prensa independiente de magnificar los actos terroristas y resaltar, según el mandatario, "sólo lo negativo". Según la opinión presidencial "parece que hay en todo el mundo una tendencia a dar importancia a todo lo que es negativo". *La mayoría de los diarios, 03.08.83.*

El ministro del Interior, Luis Pércovich, aseguró que existe una clara intervención extranjera ideológica en todos los actos terroristas que se vienen sucediendo en el país, y que tenía conocimiento de que elementos foráneos apoyan activamente estos hechos delictivos. Confirmó el apoyo financiero de las organizaciones internacionales dedicadas al tráfico de drogas, precisando que se ha comprobado que éstas alientan y apoyan al terrorismo "por *La mayoría de los diarios, 08.08.83.*

lógica conveniencia para distraer a la policía y perpetrar sus delitos con mayor facilidad".

La Crónica, La Prensa, 17.08.83.

El presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb, dijo que la información elaborada por Amnistía Internacional sobre presunta matanza de campesinos por miembros de las fuerzas de seguridad, acusándolos de pertenecer a Sendero Luminoso, es totalmente absurda y ajena a la verdad. Valentín Paniagua señaló que Amnistía Internacional tiene los medios necesarios para enterarse de lo que acontece y ocurre, pero no quiere verlo sino deformarlo.

La Prensa, 19.09.83.

Finalmente, ningún nombre de alto oficial del Ejército, involucrado en acciones de apoyo a la subversión, según la denuncia formulada por el Comandante General de esa arma, Gral. Carlos Arnaldo Briceño, figuró en el informe reservado enviado por el Ministerio de Guerra a la Cámara de Senadores. Oscar Trelles (AP), presidente del Senado, consideró que se trata de una "confusión" y que ella parte del momento en que el Gral. Briceño formuló públicamente la denuncia, sin especificar los grados de los exmilitares coludidos con los senderistas.

La Crónica, La República, Correo, 20.08.83.

Javier Alva se adhirió a la condena que hiciera el Presidente del Comando Conjunto, Gral. Carlos Briceño, contra exmilitares que participan en actos sediciosos. También señaló que el Gral. Briceño será invitado al Senado, para que precise ante esa Cámara los nombres de los oficiales en retiro que, según su propia denuncia, estarían apoyando la subversión en el país.

La República, El Diario, 20.08.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, afirmó que sendero Luminoso tiene como órganos de difusión clandestina las publicaciones *Nueva Democracia* y *Ediciones Bandera Roja,* pero recibe el apoyo encubierto o indirecto del matutino *El Diario,* de *Kausachum* y *Equis.*

La mayoría de los diarios, 21.08.83.

De otro lado, el Presidente Fernando Belaúnde calificó de "comunista" a Amnistía Internacional y la desconoció como ente representativo de los derechos humanos porque considera que está parcializada frente a los hechos, en particular los que se producen en nuestro país.

La mayoría de los diarios, 30.08.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, expresó su absoluta discrepancia con las declaraciones del Fiscal de la Nación en relación a una supuesta "sensibilidad patriótica" de Sendero Luminoso, cuya actuación, indicó, "está basada fundamentalmente en asesinatos y crímenes". Por su parte, el Primer Ministro y Canciller, Fernando Schwalb, manifestó su extrañeza; dijo, "estoy realmente muy confundido y desconcertado, y lamento tener que decir que no estoy de acuerdo".

El Presidente Belaúnde reclamó la ayuda de expertos argentinos para enfrentar a Sendero Luminoso y reafirmó su decisión de aplicar la pena de muerte a los terroristas, aún cuando personalmente no es partidario de esta drástica medida. "Porque se trata de muertes que van a salvar vidas". Las declaraciones fueron formuladas al matutino francés *Le Figaro.*

El Observador, Expreso,La Prensa, 30.08.83.

De otro lado, el senador AP Javier Alva Orlandini, afirmó: "Si el señor Fiscal de la Nación, Miguel Cavero, y Armando Villanueva del Campo quieren dialogar con Sendero Luminoso, tienen las puertas abiertas para hacerlo con mucha comodidad en la Isla Penal de El Frontón".

Expreso, La Prensa, Correo, El Diario, 03.09.83.

Finalmente, el Presidente Fernando Belaúnde, al comentar las afirmaciones del Fiscal de la Nación, descartó toda posibilidad de diálogo con los terroristas que, dijo, "para mi son traidores a la Patria", y que, además, no son políticos "sino un grupo de delincuentes".

La mayoría de los diarios, 05.09.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, reveló la existencia de una colaboración íntima entre la mafia italiana dedicada al narcotráfico y el terrorismo que se practica en el país. Afirmó, basado en informaciones proporcionadas por la policía italiana, que se encuentran en territorio peruano peligrosos narcotraficantes de ese país vinculados a elementos extremistas que operan en la sierra. En ese sentido, recordó que la gran fuga registrada hace algún tiempo en la cárcel de Ayacucho "constituye una palpable evidencia de este siniestro contubernio porque allí escaparon conjuntamente terroristas y conocidos traficantes de drogas".

La mayoría de los diarios, 06.09.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, manifestó que "Luego de las verificaciones del caso, el gobierno peruano protestaría ante los organismos internacionales, porque una emisora radial cubana orienta la subversión en el interior del país con mensajes en quechua y aymara".

Expreso, La Prensa, El Comercio , 09.09.83.

A su vez, el Presidente Fernando Belaúnde manifestó su preocupación por las "alarmantes noticias de intervención foránea", de *Radio Habana* de Cuba, que estaría alentando la subversión en Ayacucho. Sobre el particular reveló que se vienen haciendo "las grabaciones del caso para acumular las pruebas y, de ser ellas comprobadas, hacer la correspondiente presentación".

Expreso, El Comercio, Correo, 11.09.83.

Posteriormente, el ministro del Interior, Luis Pércovich, dio un viraje en sus declaraciones: "nosotros responsablemente no podemos decir si son transmisiones que salen de Cuba", precisó.

La mayoría de los diarios, 13.09.83

A su vez, el Presidente Fernando Belaúnde rechazó la idea de romper relaciones diplomáticas con Cuba y sostuvo que no se puede anticipar nada sobre el origen de supuestas transmisiones radiales en quechua.

La mayoría de los diarios, 19.09.83

La mayoría de los diarios, 19.09.83.

El Presidente Fernando Belaúnde denunció la existencia de una alianza entre mafias de narcotraficantes, que proporcionan dinero a cambio de protección para sus actividades, con los terroristas y grupos subversivos. La denuncia fue hecha en una entrevista concedida al periodista colombiano Germán Santamaría del diarios *El Tiempo.*

El Comercio, La Prensa, 03.11.83.

El senador Manuel Ulloa criticó la ambiguedad política de los partidos de oposición. Calificó esa actitud de egoista y poco valiente frente a las circunstancias que vive el país. Dijo que la Izquierda Unida sigue alentando la subversión terrorista, ante la falta de una posición clara y que más bien se esmera en justificar los crímenes de Sendero Luminoso.

Expreso, La Prensa, 03.11.83.

Por otra parte, Manuel Ulloa instó a sus colegas del Senado a dictaminar el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, por el cual se apela a la pena de muerte para castigar todo acto de subverción o sedición.

La mayoría de los diarios, 27.11.83.

La opinión del ministro de Aeronáutica, Hernán Boluarte, a favor de constituir un frente de partidos democráticos que respalde a un solo candidato y haga frente a la alianza IU, es una respetable posición personal. Así lo subrayó el Presidente Belaúnde tras asistir a la ceremonia de inauguración del monumento al héroe Alfonso Ugarte. De otro lado, denunció que en este momento "clandestinamente y de contrabando, se introducen símbolos ajenos, no para unir, sino para destruir. En este tiempo, la guerra ha tomado forma distinta forjándose aquello que bien puede definirse como imperialismo ideológico".

Expreso, La Prensa, Correo, 30.11.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, afirmó que según las investigaciones preliminares la masacre de 28 personas en la comunidad de Soccos fue efectuada por terroristas y al parecer por venganza política, porque en dicho lugar Acción Popular ganó las elecciones municipales.

El Comercio, El Observador, La Crónica, 21.12.83.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, dijo que no existe un pedido oficial de tregua del grupo Sendero Luminoso pero, agregó, fuentes de inteligencia han reportado indicios que apuntan en ese sentido. Sin embargo, expresó que para que el gobierno estudie una petición en ese sentido, es necesario un pronunciamiento de Sendero Luminoso, a través de sus dirigentes, proponiendo "no una tregua transitoria sino una paz definitiva".

La mayoría de los diarios, 21.12.83.

Por su parte, el Presidente Fernando Belaúnde dijo que el gobierno "no era insensible" a cualquier "gesto de sensatez y de cordura, que conduzca al restablecimiento de la paz completa y de la solidaridad en el país".

El Diario, Correo, La República, 21.12.83.

De otro lado, el secretario general de Acción Popular y senador, Javier Alva Orlandini, declaró que "es altamente positivo que el grupo terrorista Sendero Luminoso haya recapacitado y resuelto poner término, aparentemente,

a sus acciones delictivas". "Yo no puedo dar una opinión a nombre del gobierno pero, frente a una decisión de repliegue de Sendero Luminoso de no continuar una acción de violencia, deben producirse las correspondientes acciones políticas y militares".

Finalmente, el Primer Ministro, Fernando Schwalb, dijo que no se puede hablar de una tregua entre terroristas y el gobierno, a la vez que especuló que la aparición de banderas blancas en Ayacucho podría ser la conclusión de una disidencia en las filas de Sendero Luminoso.

La mayoría de los diarios, 24.12.83.

1 9 8 4

Luis Pércovich dijo que la intencion del gobierno es erradicar el terrorismo del país antes de entregar el poder en julio del próximo año. De no ser así, por lo menos se habrá avanzado lo suficiente en cuanto a devolver la normalidad al territorio nacional.

El Comercio, 22.01.84.

"Es aceptable la hipótesis de que Cuba estaría alentando a Sendero Luminoso si, entre otras consideraciones, se tiene en cuenta el movimiento expansionista del castrismo", según manifestó el Premier Fernando Schwalb. Sin embargo, aclaró que el gobierno no está en posesión de pruebas concluyentes sobre esa intervención castrista. De otro lado, el Presidente Fernando Belaúnde condenó la presencia de elementos extranjeros en los claustros universitarios, que en lugar de impartir sus conocimientos, se dedican en algunos casos a fomentar el terrorismo. Comentando la detención de una religiosa francesa acusada de presuntos actos de terrorismo, dijo que ello era prueba de que muchos ciudadanos extranjeros han venido al Perú a perturbar el orden y la paz. Señaló que en "determinadas épocas" los claustros universitarios, como es el caso de la universidad San Cristóbal de Huamanga, recibieron a legiones de profesores extranjeros.

La mayoría de los diarios, 25.01.84 y 01.02.84.

El Presidente Belaúnde prometió devolver la plenitud de las garantias en la zona de emergencia si, previamente, hay un período de calma de 60 días en esa zona.

La mayoría de los diarios, 27.02.84.

"En los dos últimos años de la dictadura militar, el servicio de inteligencia policial fue desactivado, lo que no permitió al país informarse a tiempo sobre el cuerpo que tomaba Sendero Luminoso", manifestó el ministro Luis Pércovich. También anunció que el Ministerio del Interior está gestionando que se le otorguen permisos más amplios a fin de que se permita a las Fuerzas Policiales ingresar a los claustros universitarios a investigar la infiltración terrorista en dichos centros de estudios.

La mayoría de los diarios, 06.03.84.

La mayoría de los diarios, 20.03.84.

En opinión del ministro Luis Pércovich, la violencia senderista impidió la mayor inversión gubernamental en Ayacucho. Agregó que ahora que se está 'pacificando' la zona "se intensificará" la inversión en esos lugares, principalmente en las comunidades nativas. "No es que se haya desatendido a esas poblaciones sino que las posibilidades de inversión han sido impedidas por la violencia terrorista", dijo el ministro. Se expresó así al pedírsele su opinión sobre lo dicho por el Gral. Adrián Huamán, Comandante Jefe Político-Militar de la Zona de Emergencia, en el sentido de que el campo y las comunidades ayacuchanas se encuentran desamparados. Sin embargo, manifestó que el Gral. Huamán "tiene razón" en sus observaciones. En cuanto a la suspensión del toque de queda en Huamanga, Pércovich dijo que está dentro de las atribuciones del Comando Político Militar.

El Comercio, 07.06.84.

El presidente del Consejo de Ministros, Sandro Mariategui, declaró: "Hay una serie de indicios y de evidencias que permiten pensar que el terrorismo no es un problema enmarcable exclusivamente en el ámbito peruano, sino que tiene motivaciones exteriores y que se alimenta y se estimula en gran parte desde afuera".

El Comercio, La República, Expreso, 27.06.84.

Modificar la Constitución para que los terroristas sean considerados traidores a la patria y por lo tanto sean juzgados en los tribunales militares, planteó el presidente de la Corte Suprema, Leonídas Vasallo. Informó que hay alrededor de 3 mil a 4 mil inculpados de terrorismo en 200 a 300 procesos en marcha y calculó que habrá unos doce o quince sentenciados. El presidente de la Cámara de Diputados, Dagoberto Lainez, y el ministro del Interior, Luis Pércovich, coincidieron con el planteamiento del presidente de la Corte Suprema, Leonidas Vasallo, sobre la enmienda constitucional. Pércovich dijo que es partidario de que los terroristas sean juzgados por los tribunales privativos para que el procedimiento sea más expeditivo. Sería una forma adicional de combate contra la subversión y el terrorismo, dijo, luego de informar que el Ejecutivo ha presentado un proyecto de ley de pena de muerte.

La mayoría de los diarios, 28.06.84.

Más adelante, el Presidente Fernando Belaúnde manifestó ser partidario de la pena de muerte y, en tal sentido, dijo que ha remitido un proyecto al Parlamento. Al referirse a la última ola de atentados terroristas, el Presidente afirmó que era "una escalada para evitar que el Perú vaya a un proceso electoral". "Nosotros estamos empeñados en terminar con el terrorismo, antes de la terminación de mi mandato presidencial", indicó. Al respecto, también comentó que en el mundo hay algunas instituciones teóricas mal informadas y que son manejadas como un fruto de la tontería. "Por eso defienden a estos forajidos", añadió. Acusó a Amnistía Internacional como una de las instituciones que aprueban. estos actos terroristas.

Poco después, el Presidente Belaúnde reiteró que existe una conspiración internacional contra el Perú para difundir, valiéndose del terrorismo, una mala imagen del país. "El terrorismo tiene por objetivo crear y propalar una mala noticia del país. Hay quienes quieren llevar al extranjero estas malas noticias. Nos quieren meter en una guerra que no vamos a declarar". *La mayoría de los diarios, 29.06.84.*

El Presidente Belaúnde dijo que el país está en pie para defender a la nación en esta emergencia, donde fuerzas externas tratan de desarticular el orden y desprestigiar a la democracia con el propósito de convertir al Perú en satélite al servicio sabe Dios de qué oscuros intereses. *La mayoría de los diarios, 03.07.84*

Gastón Acurio manifestó la posibilidad de poner en circulación "Bonos Antisubversivos". Dijo que dicho bono "tendrá una aceptación general porque se trata de hacer un aporte para combatir el terrorismo y para afianzar el sistema democrático". Según Acurio, este bono debe ser adquirido por los que más tienen. *La Prensa, 18.07.84.*

El gobierno acordó encargar la planificación, ejecución y control de los operativos antisubversivos a las Fuerzas Armadas. El ministro del Interior, Luis Pércovich, precisó que por tal motivo, en adelante el único organismo autorizado para informar a la opinión pública sobre los resultados de las acciones antiterroristas que tengan lugar en la zona de emergencia será el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. *El Peruano, La República, La Crónica, Hoy, 21.07.84.*

El Presidente Fernando Belaúnde hizo ante el Congeso un llamado a todos los partidos políticos y al pueblo peruano en general a trabajar juntos para defender la democracia y formar un frente común contra el terrorismo. Al cierre de su discurso, en forma improvisada el jefe del Estado advirtio que el terrorismo es un mal que pretende destruir no sólo la infraestructura física sino institucional del país "y con ello desarticular nuestra democracia". *La mayoría de los diarios, 29.07.84.*

El congreso de Acción popular acordó, en sus conclusiones finales, respaldar la iniciativa del Presidente Belaúnde para formar un frente común contra el narcoterrorismo. *El Comercio, 06.08.84.*

De otro lado,en Quito, el representante del gobierno peruano, Manuel Ulloa, dijo que se hace necesaria la formación de un frente común, a nivel latinoamericano, a fin de presentar lucha contra la subversión y el narcotráfico. Este frente, según Ulloa, debe trabajar en todos los niveles para lograr eliminar el peligro del narcoterrorismo que busca destruir nuestros pueblos. *Expreso, 10.08.84.*

Asumir la plena defensa de la democracia, en abierto rechazo al terrorismo y llevar adelante un proceso electoral alturado, es el principal compromiso al que arribaron los líderes de los 4 principales grupos políticos que se reunieron el 10 de agosto, en una cita calificada como "histórica" por los pro- *La mayoría de los diarios, 11.08.84.*

pios asistentes. Luis Bedoya (PPC), Alan García (PAP), Alfonso Barrantes (IU) y Javier Alva Orlandini (AP) manifestaron que, aún cuando no se fijó una fecha exacta, habrá de todos modos una nueva jornada.

La mayoría de los diarios, 16.08.84.

Fernando Belaúnde tendió la mano a la subversión y le pidió deponer la violencia "en tiempo prudencial" y que, producido ello, el gobierno estaría dispuesto a restablecer las garantías constitucionales. "Producida la suspensión de las garantías constitucionales, el gobierno está llano a restablecerlas". El Presidente habló en la ceremonia de graduación de 189 nuevos oficiales de la Guardia Civil.

Hoy, 23.08.84.

El diario *Hoy* publica una entrevista al Presidente Fernando Belaúnde, realizada por Marlyn Simons y publicada en *The New York Times* (06.08.84). En esta entrevista, el Presidente dice que se muestra pesimista ante el hecho de que el Ejército peruano pueda lograr mucho progreso en su nueva ofensiva contra las guerrillas izquierdistas en las alturas andinas. "Yo reflexioné mucho antes de llamar a la acción a las Fuerzas Armadas", dijo el Presidente. "He hecho esto en el momento oportuno, pero sin abrigar esperanza. El terrorismo no tiene un frente de batalla". El Presidente añadió que se ha visto forzado a emprender una guerra militar porque los rebeldes "son bandidos y delincuentes que utilizan mujeres y niños y no se identifican a sí mismos".

La mayoría de los diarios, 25.08.34.

El gobierno autorizó a las Fuerzas Armadas a asumir el control de Lima, por tiempo indefinido, en previsión de actos de violencia. El anuncio fue hecho por el ministro del Interior, Luis Pércovich. Justificó esta medida ante la persistencia de algunos sectores de llevar adelante una movilización que no contaba con la autorización legal. Se trata de la Marcha por la Paz, la Democracia y la Justicia Social, convocada por varias organizaciones populares y partidos políticos frente a los asesinatos del alcalde de Huancayo, Saúl Muñoz, y del dirigente de la CNA, Jesús Oropeza, y la desaparición del periodista Jaime Ayala, entre otros hechos de violencia. Señaló la coincidencia de la marcha con una concentración en la Universidad de San Marcos y con una movilización que iba a realizar el alcalde de Ate Vitarte en protesta por la delimitación de ese distrito. "Por esas consideraciones, el gabinete aprobó un dispositivo autorizando a las Fuerzas Armadas que asuman el control de la capital".

La República, 26.08.84.

Finalmente, la autorización a las Fuerzas Armadas para que asuman el control del orden público se limitó a un solo día. Según *La República* el día 23, ante un supuesto informe del Servicio de Inteligencia que indicaba que a la marcha acudirían por lo menos 250 rnil personas, el prefecto y la Guardia Civil optaron por denegar el permiso.

El senador Manuel ulloa, comentando las declaraciones del gral. Adrián Huamán, Jefe de la Zona de Emergencia, señaló que "las declaraciones políticas corresponden al gobierno". Expresó: "Las opiniones fundamentales son las que da el gobierno". Afirmó que "son muchas las cosas que ha dicho y algunas de ellas muy delicadas. El problema que surge, agregó, es que tales apreciaciones pueden ser mal interpretadas dentro y fuera del país". *Expreso, 28.08.84.*

Más adelante, sobre el reemplazo del Gral. Adrián Huamán por el Coronel Wilfredo Mori como el Jefe del Comando Políticomilitar de la Zona de Emergencia, el senador Oscar Trelles señaló que el Gral. Huamán, pese a ser un distinguido oficial, no estuvo a la altura de la misión encomendada, posiblemente porque sufrió un desgaste de tipo sicológico. Juzgó que sus últimas declaraciones fueron infortunadas. *Expreso, 30.08.84.*

Luis Pércovich, ministro del Interior, aseguró: "Centenares de peruanos reciben cada año entrenamiento doctrinario en los países situados en la órbita comunista, merced al aprovechamiento desleal de ciertos programas de becas de estudio que, en la práctica, son utilizados para seguir cursos de preparación en la lucha ideológica y el combate armado. Hay evidencias, sostuvo el ministro, de que entre los años 1968 y 1980 mucha gente salió del Perú con el pretexto de las becas. "Del total de becas que las misiones diplomáticas otorgan en el Perú, el 95% corresponde exclusivamente a las naciones del bloque comunista", precisó. *La Crónica, 02.09.84.*

El Presidente Fernando Belaúnde Terry insistió en que el Perú está siendo denigrado por una campaña de quienes llegan del extranjero sólo en busca de "malas noticias". Aludiendo a los corresponsales extranjeros, dijo que ellos son ciegos para ver la virtud y la grandeza del país, pero sí están ávidos por encontrar alguna lacra con el fin de desprestigiar al país. Añadió que en su próximo viaje a las Naciones Unidas acallará esas voces "infames" y dirá que el peruano es un pueblo que sabe resolver sus problemas y que hay un proceso electoral ejemplar en marcha. *La mayoría de los diarios, 06.09.84.*

Días después, y refiriéndose al asesinato de un miembro de la Marina en un atentado contra el Hospital Naval, el Presidente afirmó que deben "examinar sus conciencias" quienes "han querido señalar a la Marina y acusarla tan injustamente de ser responsable de una fosa común". El Presidente añadió que "donde hay reyertas y sublevaciones tiene que haber, desgraciadamente, bajas, y esas bajas no pueden quedar insepultas". Belaúnde prosiguió: "Ahora, quién sepulta esas bajas, los senderistas, las comunidades que se defienden de los senderistas o eventualmente las fuerzas del orden. Pero los hechos no deben dar lugar a la profanación de esas tumbas". Remarcó que el ataque al Hospital Naval "debe hacer que mediten los que, de alguna *La mayoría de los diarios, 09.09.84.*

manera u otra, han colaborado a jalar el gatillo que mató a ese defensor del orden público".

La República, La Crónica, El Peruano, 09.09.84.

El senador Javier Alva Orlandini manifestó su pleno acuerdo con la invocación de la Iglesia para establecer la paz "y con el repudio a la violencia que nada construye". "Creo que se puede constituir una comisión de intelectuales, maestros universitarios y personalidades, que actúen dentro de los principios de esta declaración de la Iglesia en su búsqueda del cese de la violencia".

La Crónica, La República, Expreso, 13.09.84.

El ministro del Interior, Luis Pércovich, dijo que el llamado movimiento terrorista comunista Tupac Amaru es simplemente una fachada que trata de desviar la atención de las fuerzas del orden, pero que todas las características lo ubican como movimiento netamente senderista. Indicó que no hay pista alguna que haga pensar que se trate de un movimiento subversivo distinto a Sendero Luminoso.

La Crónica, El Peruano, 17.09.84

Más adelante, Luis Pércovich instó a los medios de comunicación social a informar con objetividad y sin distorsión sobre todo en momentos en que los peruanos son blanco de ataques del terrorismo comunista. Dijo que al magnificar ciertos hechos haciéndolos pasar como actos subversivos, lo único que se logra es generar un ambiente de incertidumbre y desconcierto.

El Dirario, La República, 30.10.84.

El Presidente Fernando Belaúnde y el ministro del Interior. Gral. (r) Oscar Brush, rehusaron responder las graves acusaciones contenidas en el informe de Americas Watch, una institución norteamericana que vela por la vigencia de los derechos humanos en el continente y que recientemente concluyó un diagnóstico señalando que "la situación actual de los derechos humanos en el Perú es ominosa". Belaúnde fue cortante al respecto: "Ese informe no tiene ninguna importancia y carece de sustento legal".

La mayoría de los diarios, 30.10.84.

De otro lado, de "apreciaciones fuera de contexto y que no obedecen a la realidad del país", calificó el Primer Ministro, Luis Pércovich, el informe de la organización Americas Watch de Estados Unidos acerca de los derechos humanos en el Perú. Sostuvo que si bien es cierto que se han presentado algunos casos que son materia de investigación, "de ninguna manera pueden calificarse éstos como atentados del gobierno".

1 9 8 5

El Comercio, La Crónica, 12.01.85

El Presidente Belaúnde afirmó: "Todas las comisiones de los llamados derechos humanos que vengan al Perú tienen y tendrán toda clase de facilidades". Remarcó que "dichas comisiones no vendrán a enseñarnos sino a aprender. Entiéndase bien y en esto hay que ser muy claros: el Perú no va a

recibir lecciones sino a dar lecciones", enfatizó. Dijo que quienes se precian de defender verdaderamente los derechos humanos, deben alzar su voz de protesta y rendir homenaje a los guardias republicanos victimados por Sendero Luminoso.

A su vez, el Premier Luis Pércovich criticó a Amnistía Internacional "porque, una vez más, califica como guerrilleros a los terroristas comunistas, lo cual demuestra una clara intención política de esa organización internacional". *La mayoría de los diarios, 26.01.85.*

Por su parte, Javier Alva Orlandini dijo que existe una conspiración extranjera destinada a dañar la imagen nacional con informes falsos sobre presuntas violaciones de los derechos humanos. *La mayoría de los diarios, 30.01.85*

El Presidente Fernando Belaúnde insistió en que Amnistía Internacional "se escuda en algún antecedente de imparcialidad para hacer acusaciones al gobierno que presido. Amnistía cuestiona lo que ellos creen que son atentados contra los derechos humanos, pero se abstiene de decir la verdad de este proceso, de cruel insanía, que se inició victimando a personas honestas y modestas". Sobre Sendero Luminoso afirmó que "es un crimen internacionalmente planeado, con una técnica nueva, diferente a lo sucedido hace 20 años, cuando esas guerrillas fracasaron pero tuvieron gentes que sacaron la cara y se pusieron al frente, aunque carecían de apoyo público, pero había líderes que caían". *El Diario, 04.02.85.*

La represión militar debe tener prioridad sobre el tratamiento político del terrorismo, expresó el senador Javier Alva Orlandini. Subrayó la necesidad de equipar mejor al Ejército y a la Policía para luchar eficazmente contra el terrorismo. Dijo que no existen dudas sobre la complicidad entre Sendero y el narcotrafico. "No descarto que el Perú sea un conejillo de indias de algunas potencias para sus futuras aventuras", expresó. Dejó claro que no se trata de China, que no presta "ningún tipo de apoyo, ni material ni moral"; tampoco de Cuba. *La mayoría de los diarios, 08.03.85.*

Fernando Belaúnde responde sobre el problema del terrorismo: "Esta ofensiva está financiada desde afuera, nosotros sabemos que es a destajo, es terror a destajo. Se paga tanto por torre derribada. Esto requiere la contraparte, hay que disponer de grandes capitales, que en estos momentos de crisis no son fáciles de conseguir. Y sobre la visita del grupo de trabajo sobre Desapariciones Involuntarias de las Naciones Unidas, señala: "He tenido emoción porque se me ha enseñado la interminable lista de víctimas civiles y militares, sobre todo las víctimas de la Policía y Fuerzas Armadas en general. Ya está listo para la imprenta. Estoy pensando que se justificaría una edición de *El Peruano* como una bienvenida cordial y certera a esta comisión". *Hoy, 16.06.85.*

El Comercio, Expreso, 28.07.85. El senador Manuel Ulloa expresó su total oposición a una ley de amnistía para acusados de delitos de terrorismo, conforme lo han expresado parlamentarios apristas y comunistas. "Nuestra posición es totalmente clara al respecto. Nosotros creemos que sería absolutamente irresponsable y que se produciría una convulsión a nivel nacional, creando un clima de pánico y zozobra, si se da una amnistía liberando a los autores de actos de terrorismo y a aquellos que son responsables por actos de sangre, violencia y destrucción", precisó.

Expreso, 17.09.85. Acerca del caso Accomarca, un comunicado de Acción Popular señala: "La temeraria aseveración de que obedeciendo a instrucciones del gobierno anterior, la realidad de la lucha antisubversiva ha sido mantenida en secreto, no resiste el menor análisis. Acción Popular rechaza todo intento de inmiscuir al anterior gobierno en sucesos ocurridos a partir del 28 de julio de 1985".

Expreso, 19.09.85. Poco después, Manuel Ulloa opinó: "si bien todos estamos dispuestos a darle pleno respaldo a nuestras Fuerzas Armadas, al mismo tiempo exigimos una conducta clara y transparente que impida que alguien pueda arbitrariamente destruir vidas humanas o abusar de un pueblo indefenso y destruir la imagen del Perú".

Expreso, 23.09.85. Por su parte, el ex-Primer ministro, Luis Pércovich, negó que durante el gobierno anterior se hubiera dado la orden de matar para combatir a la subversión, precisando que muchos de los presuntamente responsables de los excesos cometidos se hallan detenidos y procesados en el fuero judicial.

La República, 26.09.85. En Estados Unidos, el ex-Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry, dijo que los terroristas tienen la esperanza de "establecer una cabeza de playa" para crear una fisura en las relaciones entre América Latina y Estados Unidos. Infirió que si los terroristas tienen éxito, las alianzas tradicionales del continente podrían cambiar, especialmente en tiempos de guerra. "Si los terroristas logran establecer una cabeza de playa en Sudamérica, sería muy grave. El movimiento terrorista es mucho más un asunto de politica internacional que una situación interna".

1 9 8 6

La mayoría de los diarios, 14.05.86. El ex Presidente Fernando Belaúnde invocó la unión sagrada de todos los peruanos y los partidos políticos contra la importación de revoluciones macabras que tanto daño hacen al país, con derramamiento de sangre en la ciudadanía y las Fuerzas Armadas. Recordó que en su última administración remitió un proyecto de ley para restablecer la pena de muerte, "que jamás debió ser eliminada porque con prudencia se demostró que no se abusó de ella".

Sobre la creación de un Frente Amplio Antiterrorista que planteara en días pasados Alfonso Barramos, Aureo Zegarra; diputado AP, señaló: "Sendero Luminoso busca polarizar la sociedad y destruir el sistema democrático. En ese sentido, se hace indispensable el Frente Antiterrorista". *El Nuevo Diario, Expreso, 10.06.86.*

Sobre las acciones subversivas protagonizadas por los presos de las cárceles el 18 de junio, el diputado Aureo Zegarra opinó que la intervención de las Fuerzas Armadas fue y es oportuna porque si no se hubiera tomado esta decisión por parte del gobierno, "ahora estaríamos lamentando sucesos mucho más graves". *Hoy, El Nacional, 20.06.86.*

El senador Gastón Acuño (AP) anunció que en la próxima Legislatura su grupo político presentará denuncia constitucional contra los miembros del gabinete que resulten responsables de la matanza de presos en el penal de Lurigancho. Dijo que Acción Popular formulará la acusación ante el Parlamento luego de la investigación partidaria que viene realizando acerca de los sangrientos sucesos del 18 de junio; que calificó de "holocausto" por la muerte de "centenares de presos indefensos". *Expreso, 10.07.86.*

El secretario general de Acción Popular, Sandro Mariategui, opinó que el Poder Ejecutivo debería convocar el llamado Acuerdo Nacional contra la Violencia, al que con gusto aceptará concurrir ese partido. Mariátegui dijo que Acción Popular aceptará integrar ese frente civil contra el terrorismo la violencia. *Expreso, 22.10.86.*

1 9 8 7

Manuel Ulloa expresó sus dudas de que el atentado registrado en el diario *Expreso,* y en su oficina de Miraflores formen parte de una nueva acción del terrorismo y responsabilizó a un sector del gobierno que "trata de crear el clima propicio para atentados" *Expreso, 30.04.87.*

El ex Presidente Fernando Belaúnde Terry dijo que el terrorismo es la antesala de una conflagración mundial. Manifestó que, a diferencia de lo que sostuvo Alan García en el Uruguay, el terrorismo es un asunto exterior. Manifestó que el gobierno debe reconocer que es un asunto internacional. *Expreso, 07.06.87.*

El ex Presidente Fernando Belaúnde manifestó la necesidad de proceder en forma inmediata a detener la ola de violencia terrorista que viene afectando al país y que, afirmó, es fomentada desde el extranjero. *La República, 13.12.87.*

1 9 8 8

El ex-Presidente Fernando Belaúnde calificó al terrorismo como una preguerra de los dos grandes superpoderes mundiales y que, por ese hecho, *Expreso, 13.07.88.*

debe ser llevado al terreno internacional en las Naciones Unidas. Belaúnde explicó que "la Unión Soviética busca su área de influencia en el Asia Menor. Los Estados Unidos por su parte tiene interés en nuestro hemisferio". Precisó que la "Unión Soviética también tiene interés en crear una cierta discordia en este hemisferio". Belaúnde señaló que el "terrorismo es algo internacional y está financiado internacionalmente".

Mayoría de los diarios, 31.07.88

El ex-Presidente Fernando Belaúnde manifestó estar sumamente conmovido por el asesinato del Dr. Manuel Febres Cordero, abogado defensor del líder senderista Osmán Morote. Refiriéndose a la captura de un grupo de terroristas palestinos en Lima, el senador vitalicio dijo que esa era la muestra de que "el odio existente en nuestro país es un producto importado del extranjero". "Esta noticia indica que yo estoy en lo cierto. El movimiento terrorista tiene vinculaciones con otros internacionales. Eso me da la razón", expresó al tiempo de comentar que también habría que ver las relaciones con el narcotráfico. Lamentó finalmente que se utilice el nombre de Rodrigo Franco, quien muriera a causa de un atentado terrorista, para un comando.

La mayoría de los diarios, 17.12.88.

El senador Manuel Ulloa (AP) denunció haber recibido amenazas de muerte hechas mediante llamadas telefónicas anónimas, por presuntos elementos de Sendero Luminoso. Dijo que éstas responden a la reacción que provoca la línea del diario del que es presidente del directorio y tienen el claro propósito de atemorizar a la prensa. Tal anuncio lo hizo durante un diálogo con los periodistas que ofreció en una oficina del diario *Expreso.* Dijo que coincidentemente con la llamada telefónica se le hizo llegar al diario un sobre conteniendo un libro sobre Sendero Luminoso, escrito por un tal Andreo Matías. En el interior del libro se encontró la copia fotostática de un cupo que utilizan los sediciosos para solicitar ayuda económica. En el reverso hay una nota escrita donde dice: "Tus días están contados".

DIRIGENTES DEL PARTIDO POPULAR CRISTIANO FRENTE A LA VIOLENCIA POLITICA

1980

El ministro de Justicia, Felipe Osterling Parodi (PPC), discrepó del proyecto de ley presentado por el senador Javier Alva Orlandini (AP), en el cual se declara traidores a la patria a quienes cometen atentados. "Los actos terroristas no son en rigor delitos de traición a la patria, aunque se trate de hechos condenables", dijo Osterling. *El Diario, Expreso, Ojo, 29.10.80.*

Felipe Osterling, al ser entrevistado por *Oiga,* señala: "creo que existen grupos de extrema izquierda que pueden tener una intención subversiva; son grupos que no creen en la democracia, en la constitucionalidad: no creen en el estado de derecho. Creo por otra parte que hay gentes en la izquierda que sí son respetables y que proceden con toda honestidad". *Oiga, No. 136, 06.10.80.*

El primer Vicepresidente del Senado, Ernesto Alayza (PPC), expresó que el terrorismo es un problema como toda la delincuencia; sin embargo, si es usado "como arma, como instrumento político, que es lo que está ocurriendo, debe merecer una pena más grande que la de los daños ordinarios". *La Prensa, 15.12.80.*

El líder del Partido Popular Cristiano, Luis Bedoya Reyes, reclamó una política de mano dura contra el terrorismo, pero aliada con el brazo de la ley. Dijo que el gobierno debe adoptar una política más firme contra la escalada terrorista. "Terrorismo y Ministerio del Interior son términos incompatibles, uno de los dos sobra", expresó, aludiendo a la gestión del ministro José María de la Jara. *Ojo, 15.12.80.*

En comunicado, el ministro de Justicia, Felipe Osterling, ante los hechos delictuosos cometidos mediante el uso de explosivos o bombas, recuerda lo siguiente: "que el empleo indebido de explosivos o bombas está penado con la mayor severidad por las disposiciones legales vigentes. En consideración a lo expuesto y a los mandatos de la Constitución vigente en cuanto a que toda persona tiene el deber de vivir pacíficamente, con respeto a los derechos de los demás, el ministro que suscribe invoca a la ciudadanía el mantenimiento de la plena eficacia de las disposiciones constitucionales transcritas, así como confía en que los jueces de todo el país apliquen con la debida oportunidad las sanciones legales que correspondan a quienes violen el ordenamiento jurídico de la nación y particularmente a quienes cometan los hechos tipificados como delitos con explosivos". *El Comercio, 15.12.80.*

Varios ministros de Estado descartaron la versión periodística publicada por un diario en el sentido de que los actos terroristas registrados en el país re- *La Prensa, 17.12.80.*

ciben asistencia económica del Reino de los Países Bajos. Felipe Osterling, ministro de Justicia, exclamó: "¿quién ha dicho que está financiando Holanda?, ¡por Dios!.. no, en absoluto: no sé de dónde pueden provenir los fondos, pero de Holanda lo niego, porque es un país democrático... los holandeses no son terroristas".

La Prensa, 18.12.80. El PPC, a través de uno de sus voceros, el diputado Luis Giusti, respaldó el anuncio del ministro de Aeronáutica, Tnte. Gral. FAP (r) José Gagliardi, de que las Fuerzas Armadas entrarán en acción para sofocar el terrorismo en caso de que las Fuerzas Policiales quedaran desbordadas. Giusti dijo que son censurables las manifestaciones de violencia que se están dando últimamente en diferentes puntos.

1 9 8 1

Expreso, 07.01.81. Manifestando su repudio al asesinato de un guardia civil, acto que calificó de "terrorismo", el ex-director de la GC y ahora diputado por el PPC, Gral. (r) Oscar Olivares, afirmó que desde el Parlamento continuará luchando a favor de la pena de muerte contra los que asesinan policías en servicio. Olivares señaló que por sus características "puedo afirmar que es un acto terrorista". "El Estado debe sancionar a esta clase de criminales que cometen actos de terrorismo", afirmó.

Correo, 08.01.81. El primer Vicepresidente del Senado, Ernesto Alayza, demandó una mayor acción policial para que los terroristas no sigan haciendo de las suyas. El representante pepecista dijo que no es posible que hayan transcurrido más de 6 meses de los primeros actos terroristas en el país, y que hasta el momento no se conozca a los autores de los mismos. Dijo que "el terrorismo requiere una severa acción policial más que legislativa o judicial".

La Prensa, 08.01.81. El senador pepecista Ernesto Alayza, planteó la necesidad de que se forme un cuerpo especial de policía para que combata el terrorismo. Incluso el senador se declaró partidario de la reforma constitucional para restablecer la pena de muerte, porque "el terrorismo ha pasado de los simples actos de sabotaje, a los atentados contra la vida".

Ojo, 09.01.81. El diputado Oscar Olivares (PPC) calificó de "error lamentable" el haber abolido la pena de muerte en la Asamblea Constituyente, subrayando que sería "más lamentable persistir en ese error ante los hechos pintados con sangre y terror".

El Comercio, 09.01.81. El ministro de Justicia, Felipe Osterling (PPC), se mostró contrario al restablecimiento de la pena de muerte como forma de combatir el terrorismo que se viene acentuando en el país. Enfatizó que la reinstauración de la pena de

muerte, es "inconveniente, tras agregar que el "terrorismo debe ser combatido con penas severas y no con medidas negativas".

El ministro de Justicia, Felipe Osterling (PPC), dijo que tiene la impresión de que existe la intervención de elementos extranjeros en los atentados terroristas que están ocurriendo en el país. Explicó que basa su deducción en el hecho de que tales atentados demuestran una preparación sofisticada, inaccesible a los peruanos. En esta impresión, aclaró, descarta la intervención de algún gobierno del exterior. *La Prensa, 28.01.81.*

El pepecista ministro de Justicia, Felipe Osterling, declaró a *Caretas:* "no podemos hablar de terrorismo generalizado; han existido casos muy graves desde luego, pero son casos aislados. El delito de terrorismo consiste en poner bombas en un local donde se puede encontrar gente inocente. Puede haber actos de terrorismo en los cuales existan motivaciones políticas, pero eso no convierte al terrorismo en un delito político social. Puede ser combatido con la Constitución y concordando cierta legislación, yo no soy partidario de la pena de muerte. Siempre he dicho que me resisto a pensar que quienes dirigen los actos terroristas sean todos peruanos". *Caretas, No. 631,12.01.81.*

El ministro de Justicia, Felipe Osterling, rechazó la idea de la inconstitucionalidad del decreto legislativo contra el terrorismo y dio a conocer que a través de dicho dispositivo legal no se sanciona la intencionalidad del delito sino la asociación ilícita con fines terroristas. Puntualizó que si no existiera tal dispositivo sería posible que se constituyeran instituciones con fines terroristas y el Estado estaria condenado a permanecer inerme ante éstas. *La Prensa, 19.03.81.*

"Ministerio del Interior y terrorismo son incompatibles; uno de los dos sobra", dijo Luis Bedoya Reyes, líder del PPC, al formular una enérgica condena al terrorismo, "al pericote hay que matarlo antes que llegue a ser rata y tan delictivo es el terrorismo a lo Aldo Moro como el ataque a la propiedad. Aquí no hay terrorismo en un 50% y necesariamente debe combartirsele", subrayó Bedoya Reyes. *El Comercio, 24.05.81.*

El ministro de Justicia, Felipe Osterling, dijo que el gobierno no puede dictar amnistía, porque sencillamente en el Perú no hay presos políticos. En cambio, dijo que se estudian los casos de personas procesadas por delitos comunes, para concederles indulto con motivo de las fiestas patrias. *El Comercio, 07.07.81.*

El líder del PPC, Luis Bedoya Reyes, dijo que "El terrorismo no puede ser delito de traición a la patria". Dijo que se trata de delito común que debe estar inserto en el código penal. Refiriéndose a la actuación del ministro de la Jara, indicó que aún hay cosas por ajustar y que nadie puede estar satisfecho por sus declaraciones "cuando, al día siguiente; tienen como respuesta bombas por aquí y por allá". *Correo, 30.08.81.*

El Comercio, La Prensa, 02.09.81.

El nuevo ministro de Justicia Enrique Elías Laroza (PPC), dijo que la actitud terrorista es antidemocrática., fanática, totalitaria en su esencia misma, ya que el terrorista trata de imponer sus ideas por el terror y la violencia tras su derrota en las ánforas, a las grandes mayorías. "No creo que se piense que por esto se deba declarar al país en estado de emergencia" indico.

El Comercio, 02.10.81.

El ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza, denunció en la Cámara de Diputados que existiría en el país una campaña destinada a amedrentar al Poder Judicial. En manuscritos, que leyó el ministro, se insta a desencadenar la guerra popular para instaurar la dictadura populat y el partido del proletariado. Por otro lado, denunció con documentos firmados por el tribunal correccional de Huancayo y corroborados por el Fiscal de la Nación, que tres parlamentarios de izquierda presionaron a los vocales de dicho tribunal con el fin de exigir la libertad de varios procesados, entre ellos Nicolás Matayoshi, acusado de actos terroristas. Se trata de Edmundo Murrugarra de UDP, Hugo Blanco de PRT y Alejandro Olivera del PCP-U. Posteriormente, el día 9, los diputados de izquierda presenatron una acusación constitucional contra el títular de Justicia, Enrique Elías Laroza. El documento sostiene que, en el caso de los jueces de Junín, "en ningún momento hubo violencia".

El Diario, El Comercio, 14.10.81.

Voceros del partido gobiernista, así como del PPC, justificaron la declaración del estadio de emergencia en 5 provincias. El senador del PPC, Mario Polar, señaló que el gobierno estaba haciendo uso de su derecho constitucional y que le parecía oportuno y legal.

La Prensa, Expreso, 28.11.81.

'Unos buenos latigazos en las posaderas necesitan los terroristas para terminar con ese problema y eliminar otras dificultades que puedan presentarse", contentó el líder del PPC, Luis Bedoya.

1 9 8 2

El Peruano, Correo, El Diario. 05.03.82.

El ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza, sugirió el establecimiento del servicio policial obligatorio, a fin de reforzar los contigentes policiales para luchar con mayor eficacia contra el terrorismoy la delincuencia. Ese planteamiento, aparte de no demandar mayor egreso presupuestal, no afectaría los programas de cada institución policial, "por el contrario, con la presencia directa del pueblo se coadyuvará al fortalecimiento de tales programas de custodia del orden público".

El Observador, El Comercio, 05.03.82.

El ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza, al hablar sobre el asalto al CRAS de Ayacucho, opina que es un acto de "guerrilla urbana Precisó que no podía responder si la guerrilla era financiada del exterior. De otro lado, expresó que grupos de la "extrema izquierda", inclusive sectores del PAP, buscan desestabilizar al régimen democrático.Pidió la pena de muerte para los responsables del asalto al CRAS de Ayacucho.

Enrique Elías Laroza sostuvo la necesidad de recluir en un mismo penal a todos los terroristas; lo propio se haría con los narcotraficantes.

El Observador, 14.03.82.

En una exposición televisada, el ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza, fustigó al terrorismo y al narcotráfico, calificándolos de "delitos comunes y lacras de nuestra sociedad". Precisó que es una falacia llamar a los terroristas políticos o luchadores sociales, porque en una sociedad democrática no es con la violencia sino con el voto como se expresa la voluntad popular.

El Observador, 11.06.82.

Diputados de Izquierda Unida propusieron que la Cámara Baja acuse ante el Senado al ministro de Justicia, Enrique Elías, por los delitos de usurpación de funciones y abuso de autoridad tipificados en el Código Penal. Señalan que el ministro dispuso el traslado de los procesados por delito de terrorismo, contra la tranquilidad pública y otros, sustrayéndolos de la jurisdicción de sus jueces, que es determinada por el Código de Procedimientos Penales. Esta transferencia es aplicable a casos individuales y no en forma masiva, como ha ocurrido, sin autorización de la Corte Suprema de Justicia.

El Diario, 22.05.82.

El ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza, al informar sobre el asalto a la Cárcel de Cerro de Pasco, destacó la urgente e imprescindible necesidad de traer a todos los terroristas que se encuentran en cárceles de provincias a El Frontón.

El Comercio, El Observador, Expreso, La Crónica, 29.06.82.

Después de los hechos del asalto al puesto policial de Ñaña, el ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza (PPC), expresó que existen signos de un peligroso recrudecimiento terrorista. Dijo que los terroristas no son otra cosa que asesinos y delincuentes comunes.

Expreso, La Crónica, 07.07.82.

Dijo que, en su opinión, no consideraba oportuno declarar al departamento de Lima en estado de emergencia, por cuanto el asalto al mencionado puesto "fue llevado a cabo por un número muy limitado de personas".

La mayoría de los diarios, 08.07.82.

El ministro Enrique Elías Laroza culpó "a la izquierda irresponsable" de alimentarse del odio y el resentimiento, y alentar, defender y apoyar al terrorismo. Sindicó al diputado Javier Diez Canseco (UDP) de militar en esta izquierda. En cambio, elogió la forma como se han pronunciado, condenado al terrorismo, los miembros de la IU, Barrantes, Bernales, Ledesma, Estrada, subrayando que son destacados miembros de una "izquierda responsable".

El Observador, Expreso,, El Comercio, 15.07.82.

El Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley con la enmienda constitucional que el Ejecutivo elevara al Legislativo para restituir la pena de muerte en los casos de homicidio calificado, anunció el ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza. El ministro dijo también que él y su colega del Interior están demandando constantemente el mejoramiento de las Fuerzas Policiales, en armamentos y efectivos.

El Comercio, Expreso, El Observador, 17.07.82.

El Observador, 22.07.82.

El ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza, en entrevista, hace un balance de su gestión ministerial. Defiende el traslado de terroristas a El Frontón, argumentando que de lo que se trata es de un "traslado de competencia" y no de un "traslado de jurisdicción" como argumentan otros.

La Prensa, El Comercio, Expreso, Correo, 03.08.82.

En su exposición de despedida por televisión, el ministro Enrique Elías Laroza explicó que el terrorismo es una lacra, un delito común que burla la ley y que ha causado más de 50 muertos entre civiles y miembros de las Fuerzas Policiales, 300 deudos directos de los desaparecidos y más de 100 personas heridas.

Expreso, La Prensa, La Crónica, 22.08.82.

El diputado pepecista Celso Sotomarino sostuvo que la pena de muerte puede ser necesaria como un acto para frenar los delitos que comportan traición a la patria. Sotomarino consideró que ante un estado de emergencia, los delitos flagrantes como "el terrorismo y la subversión tienen que ser detenidos a como dé lugar, cualquiera sean los medios y las consecuencias".

La Crónica, El Diario, Expreso, El Observador, 23.08.82.

El presidente de la Sociedad de Industrias, Ernesto Lanatta, afirmó que las Fuerzas Policiales deben contar con un mayor número de efectivos y ser dotadas de los medios materiales necesarios para que puedan cumplir con mayor efectividad su misión de combatir el terrorismo. Y si no, al menos, deben recibir apoyo logístico y efectivo con acciones de la Fuerzas Armadas, puntualizó.

La Prensa, El Comercio, La Crónica, Correo, 24.08.82.

El nuevo ministro de Justicia, Armando Buendía (PPC), dijo que: "Frente a la escalada terrorista, urge redefinir el concepto de traición a la patria de modo que los efectos de la ley caigan con más rigor sobre quienes atentan contra los bienes y personas".

Expreso, 27.08.82.

"La pena de muerte podría aplicarse sin necesidad de modificar la Constitución, si se comprueba que hay conexión entre las guerrillas y la ayuda exterior", señaló Ernesto Alayza Grundy, connotado dirigente del PPC. Dijo que "si llega a establecerse la relación con alguna ayuda foránea de otro país, las acciones de los terroristas dejarían de ser simples atentados terroristas para convertirse en actos de una guerra declarada con el exterior".

Correo, 25.09.82.

Representantes de AP, Dagoberto Laynes y el PAP, Humberto Carranza Piedra, pidieron la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo en Ayacucho, en tanto que el diputado PPC Oscar Olivares Montano estimó que aún no es conveniente tal medida. Sin embargo, voceros de las tres agrupaciones democráticas calificaron de positiva la aplicación del toque de queda en Huamanga.

La Crónica, 01.10.82.

La presunta violación de los derechos humanos en el Perú, fue desmentida por el titular de Justicia, Armando Buendía. Dijo que el terrorismo busca

movilizar a cuanta entidad internacional existe, vinculada con su ideología, "para desprestigiarnos ante el consenso mundial". "Aquí no se violan los Derechos Humanos y prueba de ello es la visita constante de representantes consulares y asociaciones defensoras de estos derechos a las cárceles, quienes han constatado que dentro de nuestras limitaciones, la condición de los internos es satisfactoria", enfatizó. Sin embargo, remarcó Buendía que hay asociaciones que tratan de falsear nuestra imagen internacional en este sentido, "entidades que se dicen defensoras de los Derechos Humanos, pero que en la práctica apoyan sólo a algunos, marginando a aquellos que no comulgan con sus puntos de vista".

Luis Bedoya Reyes, líder del PPC, expresó que era partidario de la suspensión, aunque sea parcialmente, de toda la legislación social relativa al salario mínimo vital y a la estabilidad laboral y denominó como "huachafería " a la legislación social moderna que rige en el país. Señaló su oposición a la política económica que dirige el Premier ministro de Economía, Manuel Ulloa, precisando que no hay austeridad en el gasto público y que el Estado no debe dedicarse a la actividad empresarial. Más adelante, dijo que una buena parte del origen del fenómeno del terrorismo se debía a los técnicos soviéticos que habían venido a enseñar a nuestra Fuerza Armada el uso de equipo bélico comprado en la Unión Soviética. Añadió que debe llamarse a asesores extranjeros para combatir las guerrillas y planteó luego la creación de un nuevo cuerpo de policía.

La República, El Comercio, Expreso, 18.11.82.

El diputado Roberto Ramírez del Villar (PPC) dijo que el gobierno no ha actuado con suficiente energía en la lucha contra el terrorismo y opinó a favor de la ampliación de la pena de muerte para los homicidios calificados. Dijo que si el Poder Ejecutivo lo decide, podría hacerse extensiva la pena máxima a los criminales calificados, como los que están asolando Ayacucho y otros departamentos.

El Observador, El Comercio, 24.12.82.

Parlamentarios de Acción Popular y del Partido Popular Cristiano justificaron la probable intervención de las Fuerzas Armadas en Ayacucho para erradicar el terrorismo. "Creo que las FF.AA. tienen capacidad para erradicar el cáncer del terrorismo que está haciendo daño a la juventud", comentó el diputado Roberto Ramírez (PPC). Señaló que está totalmente de acuerdo con la intervención de las Fuerzas Armadas.

La mayoría de los diarios, 24.12.82.

Un terrorismo que se incubó y formó durante varios años no puede ser erradicado de la noche a la mañana, señaló el segundo secretario y miembro de la Comisión de Orden Interno de la Cámara de Diputados, Oscar Olivares (PPC), al comentar la preocupación mostrada por la ciudadanía en torno a los asesinatos selectivos que vienen ejecutando los sediciosos de Ayacucho.

Correo, 27.12.82.

Es necesario que el pueblo tenga calma. El terrorismo enquistado en Ayacucho será erradicado desde sus raíces, pero no en forma inmediata, sino en el transcurso del tiempo".

Correo, Expreso, El Comercio, 27.12.82.

En entrevista, Luis Bedoya Reyes, sostuvo que "la intervención de las Fuerzas Armadas en Ayacucho no será de pacificación sino de liquidación del terrorismo".

La mayoría de los diarios, 28.12.82.

El ministro de Justicia, Armando Buendía (PPC), informó que se está invocando a un grupo de terroristas detenidos en El Frontón, para que deponga la actitud de fuerza asumida desde fines de la semana pasada. Buendía señaló que esos detenidos se han atrincherado en un pabellón de ese penal y se han declarado en huelga de hambre, "con claros propósitos de crear el desorden y darse a la fuga". Los huelguistas son alrededor de 400.

1 9 8 3

El Comercio, 12.01.83.

El senador Mario Polar (PPC) calificó como sumamente preocupante la situación existente en Ayacucho, señalando al mismo tiempo que el país está esperando "resultados concretos" de las acciones que están cumpliendo las Fuerzas Armadas en esa zona. Señaló el representante pepecista que es evidente que los sediciosos están recibiendo apoyo. "El uso de armas modernas, así lo confirma", agregó al tiempo de subrayar que sin apoyo "los terroristas no podrían existir".

El Observador, 21.10.83.

El senador pepecista Mario Polar expresó que lo que está sucediendo en estos momentos en Ayacucho tiene motivaciones políticas internas, "porque allí de ninguna manera se puede hablar de imperialismo". Indicó que se está condenando a Ayacucho al hambre y la miseria por las acciones de Sendero Luminoso, aunque reconoció que la zona es terriblemente pobre y "que esto se podrá corregir solo con grandes inversiones y creando el ambiente propicio para que se reinicien las actividades en la región en forma normal". Expresó que hay que terminar de una vez por todas con el foco terrorista, "o de lo contrario Ayacucho está realmente condenado, pero condenado por Sendero Luminoso".

La Crónica, 26.01.83.

"Quien tenga actitudes políticas o quiera actuar como luchador social, simplemente debe colgar el hábito e inscribirse en un partido político y difundir así sus tesis y puntos de vista como corresponde", afirmó el ministro de Justicia, Armando Buendía, al tiempo que destacó las magníficas relaciones del gobierno con el clero católico propiamente dicho. Reiteró que la denuncia presidencial se refirió a sacerdotes extranjeros, miembros de algunas congregaciones cuya legitimidad es dudosa; en tanto existen magníficas relaciones con la Iglesia Católica peruana, indicó.

Su disconformidad y total desacuerdo con las acusaciones del Presidente Belaúnde, así como de los parlamentarios de Acción Popular hacia la labor que desarrollan en el país los sacerdotes extranjeros, manifestó el diputado del PPC, Luis Giusti La Rosa. "Tales cargos, lanzados sin prueba alguna, constituyen una ofensa al sentimiento católico del pueblo peruano". *El Observador, 28.01.83.*

El senador Ernesto Alayza (PPC) declara: "El terrorismo está en proceso de ser controlado y progresivamente eliminado, pero no se puede evitar que tenga coletazos que muestran a los terroristas desesperados". *La crónica, 22.05.83.*

La pena de muerte no acabará con el terrorismo, pero permite defender a la sociedad contra sus atacantes, sostuvo el ministro Armando Buendía. Se mostró partidario de leves que repriman el terrorismo y manifestó que en las filas de esta organización intervienen "fanáticos rayanos en la locura". El gobierno defenderá la democracia y adoptará "medidas conducentes a crear el clima de tranquilidad", manifestó Armando Buendía. Dentro de este propósito se inscribe la creación del estado de emergencia en el país y la suspensión de garantías por 60 días, según indicó. Negó que estas medidas se deban a que el gobierno ha perdido el control de los actos sediciosos. Son, dijo, para preservar la democracia, asegurar la tranquilidad ciudadana y reprimir con más energía a la sedición. *El Diario, 01.06.83.*

El Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso un proyecto de ley que establece juicios sumarios para los implicados en terrorismo, como una forma de acelerar el juicio de dichos delincuentes comunes, anunció el ministro de Justicia, Armando Buendía. El titular de Justicia señaló también que al Congreso se ha remitido otro proyecto de ley que propugna la aplicación de penas más drásticas para los terroristas. *La Prensa, 18.06.83.*

"No es posible el diálogo con terroristas porque no son delincuentes políticos sino delincuentes comunes. Así están calificados por la Constitución y con delincuentes no es posible el diálogo", manifestó el ministro de Justicia, Armando Buendía. Tal fue el comentario que hizo sobre el llamado al diálogo con los terroristas hecho por el Fiscal de la Nación, Miguel Cavero Egúzquiza. *Expreso, 22.06.83.*

Su más drástico cuestionamiento a la corriente terrorista que viene asolando el país, expresó el propuesto ministro de Justicia, Ernesto Alayza, luego de haber sido proclamado por el líder de su partido, Luis Bedoya Reyes. *El Diario, 04.07.83.*

Al tiempo de anunciar que se nombrarán jueces *ad hoc* y tribunales especiales para que se dediquen a ventilar exclusivamente casos de terrorismo, el ministro de Justicia, Armando Buendía, reveló que en todos los penales del país hay 700 inculpados por delito de sedición. Refiriéndose a la acción de su portafolio en el caso de las fundaciones extranjeras, dijo que el propósito *La Prensa, 06.07.83.*

de las investigaciones del sector es que haya una aplicación seria de los recursos y a la vez se llene un vacío legal que existe actualmente.

La mayoría de los diarios, 13.07.83.

Mientras los ministros pepecistas de Justicia, Armando Buendía, y de Industrias, Gonzalo de la Puente, se mostraron favorables al restablecimiento de la pena de muerte, el senador Ernesto Alayza Grundy, pepecista y próximo titular de Justicia, opinó en contra. Los tres líderes del Partido Popular Cristiano acudieron a Palacio a expresar su solidaridad al Presidente Belaúnde por el atentado que sufrió el local central de Acción Popular. Alayza Grundy asistió en su calidad de representante del PPC en ausencia de Luis Bedoya Reyes, quien viajó al extranjero. Alayza expresó que el ataque senderista hace pensar en la necesidad de una represión muy severa y en la necesidad de la unión tanto de civiles como militares para acabar con el fenómeno terrorista.

El Comercio, 17.07.83.

El próximo ministro de Justicia, Ernesto Alayza Grundy (PPC), afirma: "El terrorismo es una forma de delincuencia organizada con finalidad de tipo social o político. El que haya una motivación que no es el dinero, sino un estado de quiebra moral interna, porque la conciencia ordinaria ha sido reemplazada por una nueva conciencia según la cual los medios son buenos y son apropiados para poder lograr la destrucción de la sociedad actual, conlleva una tipificación especial de esta clase de delitos. Por eso la cantidad de mujeres que están comprometidas; porque en el fondo son conciencias mucho más fáciles de deformarse". Agrega que se opone a la pena de muerte y que la verdadera responsabilidad está en los profesores de colegios y docentes universitarios.

Expreso, 20.07.83.

Luis Bedoya Reyes, líder del PPC, advirtió que si el gobierno no combate con más energía al terrorismo "muy pronto comenzarán los secuestros de dirigentes políticos". Bedoya dijo que hay que tener mucho cuidado porque nadie está libre de ser víctima del ataque sorpresivo y feroz de algún terrorista. "No sería extraño, agregó, que los terroristas tomen como rehén cualquier día a una personalidad política y pidan liberarla en canje con la libertad de todos los terroristas actualmente detenidos en El Frontón. Señaló que la izquierda de todos los matices ha propiciado la propagación del terrorismo, pues cuando ha habido necesidad de opinar con firmeza sobre los actos delictivos de Sendero Luminoso se ha escudado en una supuesta "defensa de derechos humanos".

La Prensa, 21.07.83.

El diputado Celso Sotomarino (PPC) acusó al diputado Javier Diez Canseco (IU) de ser el iniciador de una "conspiración antiperuana", por la cual la internacional del terror y un sistema subterráneo que trafica mundialmente con informaciones sensacionalistas, ataca al régimen democrático del Perú. Deploró que los ataques al gobierno peruano se den por el simple hecho

de ser democrático, "y lo han atacado desde el frente externo e interno para dar un sustento ideológico a la violencia". Afirmó que Diez Canseco, con sus "declaraciones tremendistas" en el exterior, sembró la semilla de la violencia homicida que hoy padece el Perú. Censuró que se trate de llevar al gobierno por la vía de la represión en circunstancias en que no tenía por qué hacerlo.

En entrevista, el secretario nacional de Política del PPC, Felipe Osterling Parodi, afirmó que entre los aspectos positivos del tercer año de gobierno de Acción Popular figuran el respeto a los derechos humanos y a la libertad en general. Señaló a quienes promueven la violencia y el caos "que los homicidios ciegos no conducen a nada"; asimismo, demandó la unión de todos los peruanos para solucionar los problemas que afronta el país. *El Comercio, 26.07.83.*

El ministro de Justicia, Ernesto Alayza Grundy (PPC), recomendó una acción decidida orientada hacia nuestra juventud para prevenirla de la amenaza subversiva, afianzando más bien en ella el respeto y amor a la democracia. "Además de ejecutar obras públicas en las zonas deprimidas del país y adoptar medidas represivas contra los terroristas, es necesario reeducar a los jóvenes en planteles y universidades para que comprendan los peligros que encierra el extremismo", remarcó. También afirmó ser contrario a la pena de muerte, pero que el Poder Legislativo no puede hacer oídos sordos a una reclamación de la opinión pública. *La mayoría de los diarios, 05.08.83.*

Ernesto Alayza Grundy (PPC), nuevo ministro de Justicia, señala respecto a la pena de muerte: "Muchas personas que no tienen una convicción muy clara sobre la materia pueden perfectamente cambiar su parecer haciéndose eco de un clamor nacional (...). Por lo que se ha estudiado y pensado, por lo que se ha experimentado en otras partes y por convicción personal, me parece que no". Sobre el origen del fenómeno senderista, sostiene que: "A mi juicio, el detonante de esta situación no es la pobreza sino una labor de trabajo intelectual sobre esa situación de pobreza. La concepción de una nueva sociedad a la que hay que llegar mediante la destrucción de la actual. La acción terrorista responde a una concepción filosófica. Claro está que estas causas intelectuales asumen toda una realidad en que hay razones de desigualdad, injusticia, marginación". *Caretas, No. 760, 08.08.83.*

El ministro de Justicia, Ernesto Alayza Grundy, reveló que no otorgará permiso al ex-candidato presidencial del APRA, Armando Villanueva, para que dialogue con los terroristas recluidos en El Frontón. "No termino de entender al APRA, indicó Alayza, pues mientras su secretario general Alan García habla oficialmente una cosa, como es una reunión que excluya a Sendero Luminoso, Villanueva en cambio insiste en un acercamiento a la Izquierda Unida y a Sendero Luminoso". *Expreso, La Prensa, La Crónica, 06.09.83.*

Expreso, La República, Correo, 08.09.83.

El diputado Roberto Ramírez (PPC) sostuvo que el Fiscal de la Nación, Miguel Cavero, al haber planteado el diálogo con Sendero Luminoso, no sólo ha olvidado sus deberes de función sino que es pasible de acusación constitucional y que la Cámara de Diputados, que ahora le ha dado un voto de extrañeza, es muy generosa porque espera una reacción del propio representante del Ministerio Público. "Si en caso no llegara la respuesta (se supone la renuncia), creo que la Cámara debe formular juicio constitucional", expresó. Por su parte, diputados del APRA y la Izquierda apoyaron a Cavero, puntualizando que la intención manifiesta de la mayoría parlamentaria es obligarlo a renunciar al cargo por haber demostrado independencia frente al Ejecutivo.

El Comercio, El Diario, Correo, 12.09.83.

Por apología del terrorismo, violación de la Carta Magna y abuso de autoridad, será la acusación constitucional que planteará la Cámara de Diputados contra el Fiscal de la Nación, Miguel Cavero. Integran el grupo de la Cámara Joven encargado de analizar y plantear la acusación, por Acción Popular Rodolfo Zamalloa, Víctor Alfaro de la Peña, Eduardo Calmell del Solar, Manuel Arce Zagaceta y Julio Hugo Melgar, y por el Partido Popular Cristiano, Roberto Ramírez del Villar, Jorge Vega y Arturo Jiménez Mostajo.

El Comercio, La Prensa, 19.09.83.

"La izquierda es inmadura en el Perú ya que es una forma de caudillismo, carente de seriedad orgánica de pensamiento", dijo Luis Bedoya Reyes, a su llegada al campo de vuelos de Ica, procedente de Nazca y Arequipa. Manifestó que en el caso de la posición del Fiscal Cavero Egúsquiza, sostener que los actos de terrorismo tienen una motivación patriótica, es procedente la acusación constitucional de la Cámara de Diputados ante el Senado. "Si el Fiscal modifica su conducta, nos parece excelente", acotó.

La mayoría de los diarios, 23.09.83.

El ministro Ernesto Alayza sostuvo que Amnistía Internacional no consultó fuentes oficiales para emitir su informe denunciando la muerte y masacre de los campesinos, considerando que los cargos "son generales, vagos e imprecisos".

La Prensa, Expreso, 11.10.83.

El candidato del PPC a la alcaldía capitalina, Richard Amiel, dijo que se debería terminar de una vez por todas con el terrorismo, para lograr la tranquilidad del país. Descartó toda posibilidad de diálogo con los terroristas, "porque no se puede llegar a ideas concordantes con delincuentes".

La Prensa, Expreso, 24.10.83.

En Tarapoto, Luis Bedoya Reyes (PPC), al tomar conocimiento de los atentados terroristas ocurridos en Lima, manifestó que "son expresión de la insanía mental de gente que no se resigna a entender que por la vía de la expresión democrática del propio pensamiento puede obtenerse el respaldo suficiente". También reclamó de la Izquierda Unida una actitud vital de enfrentamiento, de rechazo y de desafío".

Luis Bedoya Reyes (PPC) sostuvo que es necesario utilizar las técnicas de países democráticos en la lucha contra el terrorismo. En el aeropuerto, Bedoya reiteró que terrorismo y Ministerio del Interior son incompatibles. Uno de los dos sobra. El gobierno no ha escuchado nuestro pedido de traer a técnicos antiterroristas de países democráticos. En Huaraz, denunció que "la Izquierda Unida está ejercitando el terrorismo urbano" y que "es una organización que engendra el senderismo".

La Prensa, República, El Comercio, 06.11.83.

Luis Bedoya Reyes advirtió que la tregua solicitada por Sendero Luminoso bien puede enmascarar una acción tendenciosa dirigida desde los municipios izquierdistas para enfrentar al pueblo con la democracia vigente. "¿La tregua responde al sincero propósito de ver restablecida la paz o es maniobra del marxismo internacional para sustituir la subversión por la tarea de los alcaldes electos de la IU, soliviantando a los pueblos y enfrentándolos a la democracia vigente?", se preguntó Bedoya. "Lo peor sería, agregó, entrar a un bipartidismo con la Izquierda Unida, porque los países de Latinoamerica en los que ello ha ocurrido, han terminado en estado de convulsión y golpe".

La mayoría de los diarios, 22.12.83.

1 9 8 4

Como partidarios de la muerte, ineptos, ignorantes y cobardes, calificó el diputado Miguel Angel Mufarech a los parlamentarios AP y PPC que han criticado su propósito de presentar un proyecto de ley de amnistía para los senderistas que deseen acogerse a esa medida con la única condición de que abandonen el país.

El Diario, 05.01.84

En entrevista, Miguel Angel Mufarech, recientemente apartado del PPC, declara: "En un estilo decente, me identifico con la protesta de los senderistas que rechazan el injusto modelo de sociedad en que vivimos. Pero no respaldo la muerte de inocentes campesinos. En el PPC hay muchos sinvergüenzas. Hoy en día, yo acuso a Alayza de estar incurso en el delito penal en el caso de homicidio por negligencia, sucedido en los 8 muertos del CRAS de Lurigancho y reiterado en los 20 muertos de El Sexto".

La República, 01.04.84.

El líder pepecista Roberto Ramírez del Villar señaló que el gobierno está frente a tres guerras declaradas: el narcotráfico, el terrorismo y la oposición. Dijo que los izquierdistas también promueven estas acciones y buscan la subversión con el aval de los narcotraficantes. "En toda política económica, lo primero que se requiere es confianza y confianza no puede haber si no hay seguridad de lo que se dice".

La Prensa, 15.05.84.

Desde un punto de vista pragmático la pena de muerte sería inconducente en el país, dijo Felipe Osterling (PPC). Tras ratificar su posición contraria a

El Comercio, Expreso, 30.06.84.

dicha pena, dijo que al terrorismo hay que enfrentarlo con un servicio de inteligencia de alta categoría y un equipo especializado en la lucha antisubversiva.

La Crónica, 04.07.84. El senador pepecista Mario Polar Ugarteche dijo que la tesis de la violencia que esgrime el grupo Sendero Luminoso es foránea. Manifestó que, pese al repudio nacional, prosigue con su locura de asesinatos y atentados. "No creo que sus acciones afecten el proceso electoral de 1985". Indicó que la tarea de combatir al terrorismo es riesgosa y difícil, como en Italia, donde demandó 10 años de lucha.

Hoy, Expreso, 06.08.84. Sobre la invitación formulada por el secretario general y candidato a la presidencia por el PAP, el diputado Alan García, en el sentido de formar un frente político contra la violencia y el terrorismo, el senador Marco Antonio Garrido (PPC) calificó la iniciativa de "feliz y oportuna".

La Prensa, 19.08.84. Resulta puramente lírica la declaración del secretario general del Episcopado Peruano, Monseñor Augusto Vargas, en el sentido de que la Iglesia nuevamente dialogue con Sendero Luminoso para acabar con el terrorismo, sostuvo el senador pepecista Marco Antonio Garrido Malo. "Considero, dijo, que la misión de la Iglesia es espiritual y cristiana, pero ésta es la segunda vez que intenta aceptar una solicitud de diálogo que le formula Sendero Luminoso".

La Crónica, 26.08.84. Oscar Olivares, diputado del PPC, señaló que los terroristas desfiguran y mutilan a sus caídos en afán de impedir su identificación y ubicación de nexos políticos, y de paso atribuir estas masacres a las fuerzas del orden. Aseveró que el hallazgo de restos calcinados en fosas clandestinas recién descubiertas indican que también queman a sus muertos. Precisó que es absolutamente falso que las Fuerzas Armadas cometan actos contra los derechos humanos. El senador Mario Polar (PPC) manifestó que el comunicado del Comando Conjunto no deja dudas. Los cadáveres pertenecerían a terroristas que elementos de Sendero Luminoso habrían enterrado. El presidente de ADEX, Gonzalo Garland, hizo una invocación a la ciudadanía para que dé su apoyo al gobierno. "Debemos confiar en que la Fuerza Armada sabrá cómo superar esta situación, extirpando el cáncer que representa Sendero Luminoso".

La República, Expreso, Hoy, 27.08.84. Luis Bedoya Reyes opinó a favor del diálogo con Sendero Luminoso, expresando que mucha gente que sigue los postulados de Sendero lo hace como una reacción natural ante la sanción y la represión o la venganza, que se ejercen contra los militantes de esa organización subversiva. "Siempre debe estar abierto el camino del diálogo con Sendero Luminoso. Lo peor es la represalia, la sanción y la venganza", sostuvo.

Luis Bedoya Reyes dijo que no puede haber diálogo sin pacificación y señala que cualquier tregua que evite la violencia tiene que estar acompañada con una eficaz acción de promoción social y económica. El líder pepecista se pronunció así al referir que cualquier diálogo con el Partido Comunista Sendero Luminoso requiere una consulta con la dirigencia de los partidos que han coincidido en la conveniencia de tal diálogo.

El Comercio, 29.08.84.

Como una apreciación objetiva de lo que está pasando en el Perú y una exhortación a que en el país se mantenga el respeto a la vida y la no violencia, fue interpretada la declaración de los obispos peruanos difundida el 08 de setiembre. El senador Marco Antonio Garrido Malo (PPC) expresó que el pronunciamiento del Episcopado Peruano coincide y refuerza la invocación hecha por el Dr. José Luis Bustamante y Rivero y por cien personalidades independientes y de gran respetabilidad. "Todos convergen hacia un llamado a la ciudadanía por el respeto a la vida, por la no violencia, por la ayuda a los desamparados y por el mantenimiento de elevadas normas morales y éticas que resguarden a la civilidad y le brinden tranquilidad, seguridad y confianza en el sistema democrático", fue su apreciación.

Expreso, La Crónica, 09.09.84.

AP, PAP, IU y el PPC se comprometieron a conseguir el restablecimiento de la paz y justicia en Ayacucho, emprender una movilización nacional y crear el ambiente propicio para que el nuevo gobierno que se instaure en 1985 inicie el diálogo con Sendero Luminoso y que como respuesta pueda "amnistiar a quienes han actuado con violencia y error". Tal es el corolario del Cuarto Fórum "Ayacucho Siglo XXI" sobre Programas Políticos y Gobierno Regional para Ayacucho, organizado por la filial del Colegio de ingenieros del Perú. El pronunciamiento está firmado por Wilfredo Huayta (PAP), Luis García (AP), Edmundo Murrugarra (IU) y por José Navarro Grau (PPC).

La República, 30.10.84.

Luis Bedoya Reyes señaló que "no se está atacando el fenómeno del terrorismo como debería ser, por parte del gobierno". Bedoya precisó que "el país. no ha tomado la exacta medida de este riesgo". Sus apreciaciones las formuló en el programa *Panorama* de Canal 5 TV. Expresó que se debe realizar un examen de este fenómeno y que no se piense que es similar al proceso subversivo del 70". "El terrorismo es un fenómeno universal, y en el caso de Sendero Luminoso no está ausente el respaldo internacional que recibe, y los servicios de inteligencia nacionales parecen no conocer de estos riesgos", subrayó.

Expreso, 12.11.84.

El senador Ernesto Alayza Grundy (PPC) opinó que el grupo Sendero Luminoso está cambiando actualmente su táctica de guerra subversiva y está optando por la guerra de guerrillas, al tiempo que abandona las prácticas del terrorismo. Dijo que en lo que significa "una maduración de sus posiciones", Sendero Luminoso está pasando de la acción individual al enfrenta-

La República, 13.11.84.

miento directo con las fuerzas del orden. Sendero Luminoso está abandonando el terrorismo para optar por la guerra de guerrillas, en un intento desesperado por salvar sus banderas desgastadas y manchadas, afirmó Alayza al comentar la reciente emboscada a un convoy de la Infantería de Marina, que perdió a tres hombres en el enfrentamiento ocurrido en la selva ayacuchana. Las opiniones del senador Alayza apuntaron a lo que él llamó "el fracaso del esquema terrorista como tal".

Expreso, 30.11.84. El candidato presidencial de Convergencia Democrática, Luis Bedoya Reyes, acusó a la primera fase del gobierno militar de ser origen del fenómeno terrorista, "que tiene proyecciones de largo alcance y que su lucha no compete al gobierno sino a todo el país".

1985

La Crónica, 26.01.85 El terrorismo es el causante de la violación de los derechos humanos; sin embargo, los comunistas criollos no lo condenan, denunció Felipe Osterling. Informo que Convergencia Democrática tiene un estratégico plan para desterrar desde sus raíces al terrorismo, programa de acción que se llevará a la práctica en caso de que la CODE llegue al poder.

Expreso, 03.03.85. "La miseria es un atentado contra los derechos humanos y principal causa del terrorismo", afirmó el líder del PPC, Felipe Osterling, durante un mitin de la Convergencia Democrática en Iquitos. Dijo que la miseria se ha acentuado en los últimos años por una política económica dolarizada.

Expreso, 22.03.85. El candidato Luis Bedoya acusó a la IU de "tener 2 caras" y "así no puede solicitar el apoyo del pueblo porque éste no sabe cuál de ellas es la verdadera", anotó. Se refirió a las declaraciones que vertió Ricardo Letts en el programa televisivo *Encuentro.* "La cara que mostró Ricardo Letts en la TV. es la verdadera", expresó. Dijo que la otra es de circunstancias que sólo muestra en campañas electorales.

El Comercio, El Nacional, 11.04.85. En el Cusco, Luis Bedoya Reyes presidió una manifestación en la plaza de armas de esta ciudad, en la que ofreció seguridad al país e hizo un llamado para que se frene la violencia. Con trabajo, dijo, se impulsará a la pequeña y mediana industria, así como a la minería y a la agricultura. Señaló que el Perú necesita empleo sin violencia y pidió a los jóvenes estudio y capacitación, pues el país necesita más técnicos que profesionales.

La República, 29.04.85. El pepecista Roberto Ramírez del Villar plantea un conjunto de reformas constitucionales, incluida la pena de muerte, pero sin que ello signifique "combatir el terrorismo con otro terrorismo", sino buscando a través de la ley la disuasión.

Un próspero minero y comerciante de Huaraz, ligado políticamente al PPC, fue capturado por la Guardia Civil bajo cargos de promover atentados dinamiteros y ser autor de mensajes anónimos con amenazas de muerte a autoridades judiciales y periodistas corresponsales de algunos diarios de Lima. La pista para la detención de este personaje, que fue precandidato del PPC a una diputación por Ancash, se produjo tras la captura de un cómplice identificado como Mario Sánchez en el distrito de Marcará de la provincia de Carhuaz. Constantino Cáceres fue detenido con las manos en la masa, cuando junto con un cómplice se aprestaba a dinamitar un tramo de la carretera Carhuaz-Marcará.

La República, 06.07.85.

Los senadores Alfonso Ramos Alva de las filas del PAP y Felipe Osterling del PPC, sostuvieron que en el Perú "no hay presos políticos". "En el país no hay definitivamente presos políticos ni nadie está detenido en razón de sus ideas", dijo el legislador pepecista.

El Comercio, 09.09.85.

1 9 8 6

A su retorno de una gira por paises europeos, el diputado Enrique Elías Laroza (PPC) declaró su respaldo a las medidas del gobierno aprista para controlar el crecimiento de las actividades subversivas. "Ya era hora de que se dispusiera el estado de emergencia en la capital", expresó. Dijo que el gobierno de Alan García había demostrado falta de firmeza, circunstancia que fue aprovechada por la subversion para intensificar la violencia.

Expreso, El Comercio, 24.02.86.

El diputado Celso Sotomarino (PPC) recordó que se calificó al anterior gobierno de "muy débil", y se dijo que "durante un régimen aprista no se produciría una situacion de violencia similar, porque sería fuerte, de izquierda, y hasta con capacidad de diálogo". Aseguró que tales propuestas "han quedado muy mal paradas. Por lo que la única forma de defender la democracia es por la vía de la máxima severidad que la ley permita".

El Comercio, 07.04.86.

Acerca de los sucesos de los penales, el senador pepecista Felipe Osterling manifestó que "mientras yo no tenga los elementos de juicio necesarios, no puedo ni respaldar ni condenar al gobierno por las decisiones que se adoptaron".

La mayoría de los diarios, 26.06.86.

Sobre el caso de los penales, la Comisión Permanente del Congreso, al término de la exposición del ministro de Justicia, aprobó una moción destinada a nombrar una comisión pluralista investigadora sobre los hechos. Sus miembros serán nombrados posteriormente. Durante la sesión, Alberto Borea del PPC pidió que el gabinete "se licencie" y que el Ejecutivo convoque a una legislatura extraordinaria para aprobar una política destinada a combatir el terrorismo.

El Comercio, Expreso, 28.06.86.

El Comercio, 30.06.86. El senador Felipe Osterling (PPC) dijo que el informe del ministro del Interior, Abel Salinas, a la Comisión Permanente debe dar mayores luces sobre lo que verdaderamente ocurrió en los penales, sobre todo en Lurigancho. Más aún, indicó, si se está responsabilizando a una institución que ha sido reorganizada; "¿significa que han fracasado en su propia reorganización?", se preguntó. Osterling, reiterando la posición del PPC, dijo que seguirán sosteniendo la responsabilidad política del gabinete y por tanto su renuncia.

Oiga, No. 286., 30.06.86. En una entrevista, Luis Bedoya Reyes señala: "Los acontecimientos de la semana pasada no han resuelto ningún problema del terrorismo; más bien, han creado una situación de responsabilidad directa de este gobierno por haber comprometido seriamente a las Fuerzas Armadas en algo en que no debió intervenir". "Creemos que este gobierno se ha excedido y por eso lo llamamos a reflexión. Y siempre hemos creído que Dios nos creó a todos a su imagen y semejanza, iguales en derechos, el principal de los cuales es la vida. Por eso cuando el senderismo no respeta la vida de los demás, hemos salido contra el terrorismo senderista; y por eso también, cuando los senderistas no han sido respetados en su vida, levantamos nuestra voz frente al gobierno". "Propongo concretamente que se estudie la posibilidad de pasar a la jurisdicción militar los casos de terrorismo".

Expreso, 01.07.86. El diputado Alberto Borea (PPC) propuso la creación de un impuesto para generar ingresos fiscales adicionales que permitan financiar la lucha contra la acción subversiva. El parlamentario dijo que con esos recursos se podría adquirir equipo y armamento para que las fuerzas del orden puedan cumplir mejor su cometido.

La Crónica, 13.07.86. En entrevista, el diputado Alberto Borea señala: "El fenómeno terrorista es violento y por lo tanto tiene que ser combatido por una fuerza especial que cree el Estado a este efecto, en la cual también se potencie la tarea de inteligencia. Hay que proveer al Estado de medios para esta lucha antiterrorista y es por eso, entre otras cosas, que propuse una Legislatura Extraordinaria para que se discutiese sobre un tributo muy extendido y pequeño en unidad, y muy grande en abnegación".

El Comercio, 20.08.86. Sesentaiun diputados de IU, PPC y AP presentaron una moción de orden del día pidiendo que se señale día y hora para que el Gabinete Alva Castro concurra al hemiciclo de la Cámara de Diputados, a fin de que absuelva un pliego interpelatorio sobre la actitud asumida frente a los sucesos ocurridos en junio en tres penales de Lima y Callao.

El Nacional, La República, 16.10.86. Jorge del Castillo y Luis Bedoya coincidieron en manifestar que el gobierno no debe suspender el toque de queda, porque se observa un recrudecimiento de la violencia en el país.

Luis Bedoya fue convocado el 22 de octubre por Alfonso Barrantes y Armando Villanueva, respectivamente, para participar en un acuerdo nacionalcontra el terrorismo cuyos patrocinadores imaginan no debe estar solamente circunscrito a los partidos sino a toda la civilidad. En principio, Bedoya aceptó.

La Razón, La República, 23.10.86.

1 9 8 7

El diputado Enrique Elías Laroza propone una "Ley de Readaptación Social del Terrorista". Al terrorista que demuestre su cambio, colabore con las autoridades y ponga al descubierto las organizaciones delictivas a las que perteneció, se le debe dar: protección especial de la Fiscalía de la Nación, reclusión en lugares especiales, su instalación en otros lugares del Perú, reducciones en las penas y, en algunos casos, la condonación de las mismas y reglas especiales para la libertad provisional y la libertad vigilada.

Expreso, 27.01.87.

Acerca de la intervención policial en varias universidades, el senador Felipe Osterling del PPC dijo que si la incursión policial fue hecha respetando los derechos humanos y dando las debidas garantías a los que en esos momentos se encontraban en los claustros intervenidos, su opinión es concordante con la actitud asumida por el gobierno.

La mayoría de los diarios, 14.02.87.

Ernesto Alayza Grundy declara sobre el terrorismo. A la pregunta: ¿Excluye la pena de muerte?, responde: "No soy partidario de ella, pero las cosas han llegado a tal punto en el país, que no me llamaría la atención que se restableciera la pena de muerte; y yo no tendría inconveniente en ello".

Expreso, 15.02.87.

Los senadores Enrique Bernales (IU) y Felipe Osterling (PPC) plantearon en forma coincidente los criterios de sus partidos de enfrentar al terrorismo con la aplicación de la justicia social, el gradual cambio de las estructuras que preconicen, la realización de las aspiraciones del pueblo y la eliminación de la pobreza del campesinado.

La República, 02.03.87.

El senador Mario Polar consideró un planteamiento equivocado la eliminación de las figuras jurídicas de la apología y la incitación al delito en el texto de nueva ley antiterrorista. Sostuvo que ambas están consideradas como delitos, por tratarse de hechos penados por la ley, desde el momento en que enaltecen la comisión de actos ilícitos y promueven la inclinación a violar el orden jurídico. De otro lado, el senador Osterling dijo: "Hemos retrocedido en materia penal, en lo que se refiere a la sanción del delito de terrorismo. En vez de avanzar, frente a un delito que amenaza a la República, hemos dado marcha atrás. El proyecto que se aprobó en Diputados, que el Senado ratificó por la vía de la no insistencia, deja abierto el camino para la incitación al delito de terrorismo y la apología de los delincuentes".

Expreso, El Comercio, 09.03.87.

Expreso, 14.03.87.

El diputado Enrique Elías Laroza opina: "Se aprobó la nueva Ley antiterrorista. Quedó sin aprobar, lamentablemente, otra ley sobre los procedimientos para juzgar los delitos de terrorismo. La nueva ley tiene aspectos positivos, procede a un drástico aumento de las penas; se incluye la novedad de la tipificación del delito de colaboración con el terrorismo. También establece una nueva disposición con ciertas ventajas para el terrorista arrepentido que quiere reinsertarse en la sociedad. La nueva ley tiene una virtud atribuible a la Cámara de Diputados, pues acepta la definición original del delito de terrorismo. Los diputados apristas cometieron el gravísimo error de eliminar la tipificación de los delitos de incitación al terrorismo y de apología del terrorismo. Para ello, adoptaron un criterio erróneo y demagógico: sostuvieron que el tipificar la incitación al delito y la apología del delito podía ser una forma de sojuzgar la libertad de expresión".

Expreso, La Voz, Cambio, 07.05.87.

Acerca de la implantación transitoria del estado de sitio en Lima, el senador del PPC, Felipe Osterling, dijo estar en total desacuerdo. Precisó que lo que debe propiciarse es una reunión de los partidos políticos para que con el gobierno aprista se comience a delinear medidas de solución a la violencia subversiva. A su vez, el diputado Gustavo Espinoza (IU) dijo que el estado de sitio se refiere a la eliminación de todos los derechos colectivos y algunos derechos individuales.

La mayoría de los diarios, 10.07.87.

El senador Felipe Osterling (PPC) dijo que es imperativa la creación de un cuerpo especializado para combatir la acción sediciosa, a nivel nacional.

Expreso, 23.07.87.

El diputado del PPC, Alberto Borea, se pronunció en contra del indulto que está por otorgar el gobierno a los denominados presos de Izquierda Unida, por cuanto un beneficio de esta naturaleza no debe concederse sólo por razones políticas: "Es decir que esa medida debe alcanzar a otros reclusos no solamente a los que pertenecen a una determinada agrupación política". Borea negó que los internos que se autodenominan de Izquierda Unida sean en realidad "presos políticos" y, por lo tanto, no puede dárseles un tratamiento especial.

Expreso, 31.08.87.

El senador Felipe Osterling (PPC) ratificó el 30 de agosto que no debe haber amnistía para encausados o sentenciados por delitos de terrorismo. Señaló, sin embargo, que el Presidente Alan García tiene la palabra para ejercer el derecho de indulto a quienes han delinquido forzados en esta causal, o que muestren arrepentimiento por delitos menores. Aclaró que no se opone al hecho de conceder amnistía a personas que puedan haber sido forzadas a cometer delitos de terrorismo. Dejó entrever que esto tendrá que ser fruto de un trabajo conjunto de partidos políticos, Iglesia Católica, sindicatos, colegios profesionales y de los medios de comunicación social, para buscar un plan de pacificación nacional.

Felipe Osterling señala: "En democracia no cabe diálogo con subversivos". *La mayoría de los diarios, 17.11.87.*

En la ceremonia de la jornada nacional por la paz, el concejal pepecista Richard Amiel demandó acciones que permitan crear una mentalidad de paz. Al condenar al terrorismo y al narcotráfico, pidió que la paz conduzca al progreso donde la reflexión se abra paso dejando atrás tanto la improvisación como la ideología dogmática para vivir en libertad: "Ante las masas, el hombre; ante los colectivismos, la libertad; ante la fuerza y el abuso, la justicia; ante el egoísmo, la solidaridad. Libertad para creer en valores trascendentales; libertad para mantener la familia como célula básica de la sociedad; libertad para ejercer el derecho a la educación de nuestros hijos; libertad para que se respete la intimidad; libertad para que seamos informados con la verdad", dijo. *La mayoría de los diarios, 30.12.87.*

1988

Fue un grave error derogar las figuras de la apología, la instigación y la asociación delictiva para actos de terrorismo, coincidieron en manifestar los senadores Felipe Osterling, Enrique Chirinos y Andrés Quintana. Osterling expresó que, al haberse derogado esas figuras delictivas, los tribunales de justicia están poniendo en libertad a numerosos delincuentes que evidentemente están incitando a actos terroristas o elogiándolos. *El Comercio, 15.02.88.*

Luis Bedoya Reyes declara: "Si se acepta el Estado de guerra, bastaría que Sendero ocupe un espacio territorial y constituya allí un gobierno de facto, para que en el tratamiento internacional pase a ser parte beligerante y en tal condición pueda recibir apoyo exterior. Por lo demás, en el estado de sitio el gobierno decide qué garantías quedan en pie. Y podría no quedar ninguna; y si se prolonga el estado de sitio, podría no haber elecciones. Y terminaríamos viendo el ocaso de la democracia". *Expreso, 22.05.88.*

El senador PPC, Mario Polar, dijo que sólo cabe la autodefensa en el ámbito estrictamente personal, pero no en el colectivo. *Expreso, Actualidad, 10.06.88.*

Mientras que el diputado pepecista Enrique Elías Laroza pidió tratar a Osmán Morote Barrionuevo como un "vil asesino", el diputado Tany Valer, de IU, solicitó garantías para su integridad física. El parlamentario pepecista comentó que Morote merece una sanción ejemplar y dudó que sólo sea un autor intelectual de múltiples atentados, pues también podría ser autor material. *Actualidad, La República, 14.06.88.*

El líder del PPC, Luis Bedoya Reyes, insistió en la necesidad de conseguir asesoramiento extranjero para la lucha contra la subversión. Fue durante la *Actualidad, El Nacional, 20.06.88*

entrevista exclusiva concedida al programa político *Reportaje,* de canal siete. Bedoya criticó también a los grupos de IU que justifican la violencia homicida refiriéndose a un problema de "violencia estructural". "La violencia estructural ha existido siempre en el país y es necesario combatirla con medidas de largo aliento; pero ello en nada justifica la violencia inmediata, que asesina a gente inocente", expresó.

DIRIGENTES DEL PARTIDO APRISTA PERUANO FRENTE A LA VIOLENCIA POLITICA

1980

El senador Luis Alberto Sánchez (PAP) estimó que los actos terroristas pueden provocar la vuelta de un gobierno de fuerza. Por su parte, el senador Alfonso Ramos Alva (PAP) no sin antes condenar las acciones violentas, dijo que su partido considera improcedente el proyecto de ley que tipifica a los autores de atentados como "traidores a la patria". Ramos Alva dijo que, como miembro de la comisión de justicia, planteará que en vez de aprobar el proyecto en referencia se recomiende modificar el código penal con el fin de tipificar un nuevo delito, que se denominaría "delito de terrorismo". *La Prensa, 25.10.80.*

El diputado Javier Valle Riestra (PAP) dijo que el Partido Aprista no apoyaría el proyecto de ley que declara traidores a la patria a los autores de actos de terrorismo; la calificó de ley monstruosa y fascista, afirmando que "no estamos ante un caso de terrorismo sino ante un caso de alarmismo fomentado sutilmente para justificar una política represiva. No estamos de acuerdo con la existencia de una ley especial; creemos que el tema del terrorismo debe ser definido a nivel del código penal. Lo otro nos sabe a leyes de excepción". *El Diario, 01.11.80*

El senador Justo Debarbieri (PAP), condenó los actos de terrorismo desatados por la "ultra izquierda" para hundir al país en el caos. "La gente civilizada no puede aceptar la violencia, porque atenta contra la vida humana daña la propiedad privada o pública", agregó. *Correo, El Diario, 01.11.80.*

El senador Luis Alberto Sánchez hace una referencia histórica del terrorismo desde Bakunin (siglo XIX) y termina diciendo: "para atenuarlo o eliminarlo, se necesita entrar por diversos campos: por el despacho judicial, por el de la acción policial, por el del trato entre la gente, por la acción verbal". *La Prensa, 02.11.80.*

El senador Romualdo Biaggi (PAP) censuró los actos de terrorismo y sabotaje que se vienen produciendo, cuya finalidad, según expresó, es la de "subvertir el orden y destruir el sistema democrático". *La Prensa, 15.12.80.*

El APRA insurgirá con toda firmeza y vocación revolucionaria contra una nueva dictadura, en la eventualidad de que grupos terroristas ocasionen tal desenlace, expresó el diputado por Lima, Carlos Roca. "Pareciera que hubiera personas interesadas en frustrar el proceso democrático y permitir la implantación de una nueva dictadura", indicó. *Expreso, 18.12.80.*

1 9 8 1

El Comercio, 07.01.81. El diputado del PAP Alan García declaró que el asesinato de un guardia civil (Trigoso) es un "hecho de violencia, obra de irresponsables pero impulsados veladamente por el comunismo internacional, para agudizar las contradicciones".

El Comercio, La Prensa, 07.05.81. La Cámara de Diputados dejó en suspenso, el 6 de junio, la admisión y pase a comisiones de proposiciones del PAP para modificar el DL 046, conocido como "ley antiterrorista" y del sector de la izquierda, solicitando la derogatoria del citado instrumento legal. La propuesta aprista sustentada por Javier Valle Riestra, busca introducir algunos cambios en el texto. El proyecto del sector izquierdista que sustentó Alejandro Olivera (PC-U) pretende la eliminación del mencionado instrumento legal, bajo el alegato de que ha resultado inoperante su aplicación. La bancada populista defendió la legalidad y necesaria permanencia del DL 046, como una garantía, según dijeron, para el normal desenvolvimiento de la vida democrática.

El Comercio, 13.05.81. Con los votos de la mayoría AP-PPC y cuatro del PAP (Gustavo García Mundaca, Judith Prieto de Zegarra, Andrea Gonzales y Ricardo Neira), la Cámara de Diputados desestimó la admisión a debate de dos proyectos de la bancada izquierdista, pidiendo la derogatoria del decreto legislativo llamado "antiterrorista". En cambio, admitió el del PAP que plantea modificaciones a dicho decreto legislativo pasándolo a las comisiones dictaminadoras.

Correo, 19.10.81. El diputado Alan García dijo en Huancayo: "nosotros condenamos el terrorismo, que oculto en el anonimato, cobra víctimas inocentes vulnerando la seguridad ciudadana, y por eso hemos exigido al gobierno la mayor severidad y las más enérgicas medidas". Agregó: "exigiremos la presencia del ministro del Interior, porque él es el responsable de un año de terrorismo, del que hasta ahora no se conocen las investigaciones. El ministro deberá explicar al Parlamento y al país, sobre el estado de imprevisión y de negligencia del gobierno en general".

1 9 8 2

El Observador, 01.09.82. En entrevista, el diputado Fernando León de Vivero dice que los "brotes subversivos" son guerrillas, que el gobierno tiene el propósito de disminuir el alcance de este movimiento. Por tanto, afirma ser partidario de la intervención de las Fuerzas Armadas que podrían resolver fácilmente la situación, pero que no se pide su intervención por vanidad y para que en el extranjero no se interprete la situación como muy seria.

La opinión mayoritaria de la Célula Parlamentaria Aprista tiende a que el gobierno proceda de inmediato a disponer la intervención de las Fuerzas Armadas para combatir a las "guerrillas", sostuvo en el Parlamento el diputado Humberto Carranza Piedra.

La Prensa, 02.09.82.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el senador Edmundo Haya de la Torre (PAP), en torno a las denuncias hechas sobre la relación entre entidades extranjeras y el terrorismo, dijo que no tenía ninguna información concreta y que solicitará informes al Ejecutivo. "Se trata de una práctica con las cuales ellos (los de Sendero Luminoso) consiguen recursos de esas agrupaciones humanistas que hay en el extranjero".

El Comercio, 02.09.82.

En declaraciones a O Globo de Río de Janeiro, el líder aprista Armando Villanueva el Campo afirmó que la "insatisfacción" en el Perúpropicia el surgimiento del movimiento subversivo. "Perú pasa hoy por dos crisis muy serias, una de orden político y la otra de carácter económico social", afirmó.

La Prensa, 07.09.82.

Sobre el planteamiento del ministro del Interior, José Gagliardi, de dialogar con los terroristas, el senador Romualdo Biaggi (PAP) precisó que aunque el diálogo siempre es útil, pone en duda "la eficacia de conversaciones con el terrorismo".

El Comercio, El Diario, 26.09.82.

Si la intervención del Ejército es necesaria para eliminar al terrorismo, pues que intervenga, demandó el nuevo secretario general del PAP, Alan García, en el curso de una conferencia de prensa en la que dijo que el Presidente Belaúnde ha sido incapaz por segunda vez de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Preguntó al Presidente hasta cuando habría que esperar para poner punto final a la subversión, al tiempo que condenó al terrorismo selectivo que ha atentado contra autoridades políticas en Ayacucho, incluyendo el asesinato del director de la filial en esa ciudad del Instituto Nacional de Cultura: "el gobierno ha perdido el control de zonas completas, y no hay seguridad para ningún ciudadano habitante de Ayacucho. Y esto se debe a la deficiencia de los servicios de inteligencia, a su improvisación, a su falta de estrategia", expresó.

La mayoría de los diarios, 23..10.82.

El gobierno debe deponer la violencia contra el pueblo y modificar su política económica, señalaron coincidentemnte los diputados Agustín Haya (IU) y Carlos Roca (PAP), al comentar la invocación presidencial a los miembros de Sendero Luminoso para que se entreguen a las autoridades. Ambos señalaron que el llamado presidencial no ofrece nada a cambio a los alzados que decidan acudir a la policía y sólo ha planteado un *ultimatum.*

El Diario, 27.12.82.

1983

El Observador, 13.01.83. El diputado aprista Javier Valle Riestra dijo que el terrorismo senderista y el terrorismo oficial están contribuyendo a liquidar la democracia peruana. En torno a la propuesta del Presidente a los partidos políticos para que formen un frente en las elecciones municipales de Ayacucho, Valle Riestra dijo: "Sostengo que eso es una ingenuidad de Fernando Belaúnde, porque los apristas no podemos integrar semejante alquimia electoral, ya que el belaundismo debe formar un frente con los culpables de lo que pasa en Ayacucho, vale decir Acción Popular, el gamonalismo, los sinchis y el militarismo".

El Observador, Expreso, Correo, 04.02.83. El ministro Fernando Rincón Bazo debe renunciar al cargo de ministro del Interior por ser responsable político en la muerte de los ocho periodistas masacrados en Uchuraccay, Ayacucho. Si Rincón Bazo renuncia hará un bien al gobierno y a la opinión pública, dijo el senador Luis Alberto Sánchez.

La mayoría de los diarios, 05.02.83. La Célula Parlamentaria Aprista acordó exigir la renuncia del ministro del Interior, Fernando Rincón Bazo, por considerarlo responsable político de recientes sucesos ocurridos en el país. Concretamente se refiere al extrañamiento del ciudadano chileno Hernán Liberona, presunto maltrato a diputados, y la masacre de periodistas ocurrida en Ayacucho.

Oiga No. 113, 21.02.83. *Oiga* publica un reportaje de Francisco Igartua a Armando Villanueva (PAP). Con respecto a Sendero Luminoso declara: "ellos buscan destruir un orden social que yo también condeno y esto me da pie para el diálogo, para tratar de convencerlos de que la superación de ese orden social no está en la violencia".

Correo, 12.07.83. El secretario general del PAP, Alan García, y parlamentarios de ese partido se hicieron presentes después del atentado terrorista al local central de AP para expresar su más rotundo rechazo a la "cobarde y extremista actitud de los terroristas". "Sobre la pena de muerte sería muy prematuro expresarse. Creo que ello debe tratarse con mucho tino", señaló.

El Observador, 17.07.83. Tanto el senador populista Carlos Cabieses, como el senador aprista Ramiro Prialé, prefirieron poner distancias respecto al anunciado Frente Nacional Antiterrorista, propiciado por el diputado Andrés Townsend. Prialé expresó que: "Prefiero no coincidir con Townsend, sino con el Presidente Belaúnde que ha formulado idénticos planteamientos".

La mayoría de los diarios, 29.08.83. El Presidente Belaúnde, preguntado sobre el llamado hecho por el secretario general del APRA, el diputado Alan García, para un diálogo entre partidos con el fin de frenar la violencia terrorista, dijo que le satisfacía esa postura. Interpretó como lógica la visita del dirigente aprista a Ayacucho.

En nombre del APRA, Armando Villanueva y el diputado Fernando León de Vivero dijeron que su partido "comparte a plenitud los planteamientos del Fiscal de la Nación, Miguel Cavero, acerca de la necesidad de establecer un diálogo que ponga fin al estado de violencia creciente que padece el país". *La mayoría de los diarios, 30.08.83.*

Ninguna vocación de diálogo con los terroristas ha manifestado el Partido Aprista, afirmó el diputado Carlos Roca, tras señalar que el diálogo es una manifestación de cultura y vocación constructiva a la que son ajenos los terroristas. *Correo, 04.09.83.*

El candidato aprista a la Alcaldía de Lima, Alfredo Barrechea, criticó las opiniones de Armando Villanueva a favor del diálogo con Sendero, puntualizando que el líder aprista ha estado mucho tiempo en el extranjero, lo que le ha hecho perder la perspectiva. *La Crónica, 06.09.83.*

Los líderes apristas, Alan García, Armando Villanueva y el candidato de ese partido a la Alcaldía de Lima, Alfredo Barrechea, desestimaron versiones sobre divisionismos en el seno de esa organización política. Villanueva aclara que no pidio ir a El Frontón. *La mayoría de los diarios, 08.09.83.*

Entrevistado por *Equis* X, Armando Villanueva señala: "Con Barrechea estuve ayer y me ha dicho que no ha hecho ninguna declaración contraria a lo afirmado por mi. Puedo asegurar que él no puede oponerse a la tesis que yo sostengo, ni se ha opuesto, porque es la tesis democrática del diálogo. Barrenechea es un aprista que está en la línea democrática". *Equis X No. 357,12.09.83.*

En una entrevista, el diputado Carlos Roca (PAP) habla de la situación en Ayacucho. *El Observador, 25.09.83.*

- *Con relación al conflicto que se vive en Ayacucho y provincias vecinas, ¿considera que en este momento se vive una guerra sucia en dicha región? ¿Cuál es su posición frente al comando político militar encabezado por el Gral. Noel?*

"La situación en Ayacucho es muy grave. Creo que la represión indiscriminada no es solución, así como tampoco lo es reimplantar la pena de muerte. Los problemas ayacuchanos derivan de una situación que tiene hondas raíces económicas y sociales: es el departamento más pobre del Perú, acosado por el analfabetismo, la tuberculosis y la miseria, lo que constituye un caldo de cultivo para cualquier movimiento que, levantando los legítimos derechos de la población, pretende capitalizar su descontento. El gobierno debería poner en práctica una política que resolviera todos estos problemas, de modo de evitar ese sentimiento latente de adhesión o simpatía hacia la acción subversiva de Sendero que existe entre los ayacuchanos, aunque no en todos. Es mucho más fácil restablecer el orden y hacer regir la ley si se resuelven los problemas, pero responder a la protesta con represión indiscriminada es absurdo. Y ya estamos llegando al momento de las detenciones masivas sin que medie señalamiento de responsabilidades personales, con

su secuela atroz de desaparecidos, lo que nos preocupa enormemente. No es posible que gente detenida por las fuerzas del orden desaparezca sin que se le entregue al Poder Judicial. Esto merece una esclarecimiento por parte de la autoridad político-militar, ya que no puede tolerarse que se reproduzca en nuestro país lo acaecido en Argentina o Chile".

- A *nivel de solución política, ¿estaría de acuerdo con la idea de un gobierno regional para Ayacucho?*

"No. Creo que lo que necesitamos es un gobierno municipal que refleje las aspiraciones del pueblo ayacuchano. Por eso no aceptamos el pedido de IU para que retiráramos nuestros candidatos. Creemos que el pueblo quiere participar en la solución de sus problemas, poniendo fin a este clima de terror, violencia y represión. Por eso hay que permitirle que se exprese políticamente; confiamos, además, que el APRA esté en mejor situación para capitalizar la protesta de esta ciudad lacerada por culpa de la insensibilidad política y social de siempre".

- ¿Pero *no le parece una solución parcial y dependiente? Es sabido que los municipios dependen del poder central para hacer obra.*

"Habría que darle a ese municipio las rentas suficientes para que se pueda hacer obra y para que se demuestre que un municipio democrático puede hacer, por los canales legales, aquello que la población exige (...). También debe pensarse en alguna forma de descentralización administrativa que beneficie a Ayacucho, como podría ser el establecimiento de las regiones. Pero no estoy de acuerdo con un frente regional autónomo del poder central, como parece desprenderse del planteamiento de IU".

- ¿Este *gobierno municipal o regional que plantea sería excluyente de la existencia de un comando político-militar en la zona?*

"Son incompatibles. En el momento en que Ayacucho elija a sus autoridades y se comience a desarrollar una política de pacificación en la zona -que no excluye la posibilidad del diálogo con Sendero en esta fase- el comando político-militar estará de más. La gran interrogante desde luego, es si Sendero estaría dispuesto a dialogar. Quizás no quiera dialogar con AP y el PPC, pero sí con el APRA, partido popular y de izquierda que tiene proyecto nacional. Si el APRA gana el poder, Sendero tendría que ser demasiado dogmático y antipopular para no dialogar con un partido que ha declarado *extender la mano a todos los peruanos.* Comprendo que no quiera dialogar con este gobierno que lo reprime, pero con el APRA podría intentar un diálogo".

Correo, La Prensa, 29.09.83.

El líder aprista Armando Villanueva reiteró su posición de dialogar con los terroristas de Sendero Luminoso y dijo que "si somos incapaces de dialogar con Sendero Luminoso, entonces somos incapaces de ser demócratas". "El diálogo y la ley están en la esencia de la democracia".

El Partido Aprista se opondrá a la aprobación del proyecto de ley que amplía la pena de muerte para los casos de delitos calificados entre los cuales está el terrorismo. Asilo afirmó el diputado Javier Valle Riestra. *La Prensa, 26.10.83*

1 9 8 4

El ex-secretario general del PAP y actual diputado, Fernando León de Vivero, dijo que de llegar el APRA al poder el 85 dialogará con los subversivos de Sendero Luminoso. "Hay que hablar con todos los partidos y aplicar la ley", sostuvo. *Expreso, 26.03.84.*

El secretario general del PAP, Alan García, declaró que el problema de la violencia y el terrorismo no se soluciona con el fusil ni con medidas represivas. El diputado García formuló estas declaraciones a la salida del CAEM. *Hoy, El Observador, La República, 18.04.84.*

El Perú está frente a una guerra de guerrillas urbana y rural, declaró el diputado aprista Héctor Vargas Haya, al pronunciarse contra eufemismos según los cuales en el Perú sólo hay un terrorismo delincuencial. Vargas Haya consideró que una de las formas de combatir la violencia subversiva es la solución a los problemas políticos y sociales. "Como no se adopta ninguna medida concreta hay gente que reacciona en forma natural". *La Prensa, 03.07.84.*

El 23 de julio, el secretario general del PAP, Alan García, demandó el manejo prudencial y sabio del poder de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo, para que no mueran inocentes campesinos. Dijo que a pesar de la tardía intervención de las Fuerzas Armadas, su tarea debe ser disuasiva, con respeto a los derechos humanos, sin que haya juicios sumarios Y que sean los jueces los que sancionen y condenen. Sostuvo estos conceptos en larga entrevista sostenida con los panelistas del programa *Pulso,* del Canal 5 de TV. *La mayoría de los diarios, 24.07.84.*

El candidato presidencial del APRA, Alan García Pérez, declaró que su convocatoria a una reunión de los principales líderes políticos del país responde al patriótico llamado del Presidente Belaúnde para formar un frente común en defensa del proceso democrático y erradicar el narcoterrorismo. García dijo que el diálogo que ha propuesto a iniciativa de Belaúnde entre los líderes de las cuatro fuerzas políticas del país se realizará el 9 ó 10. *La crónica, Hoy, 07.08.84.*

Asumir la plena defensa de la democracia en abierto rechazo al terrorismo y llevar adelante un proceso electoral alturado, es el principal compromiso a que arribaron los líderes de los 4 principales grupos políticos que se reunieron en una cita calificada como "histórica" por los propios asistentes. *La mayoría de los diarios, 11.08.84.*

Sobre la cita de líderes del 10 de agosto, Alan García recalcó la necesidad de adoptar medidas de emergencia para solucionar los problemas de alimen- *El Comercio, Expreso, 11.08.84 .*

tación, salud y empleo por los que atraviesa el país. A su juicio, esta primera reunión las que vendrán más adelante, servirán para preparar las bases de posibles puntos mínimos de consenso que podrían ser el rechazo a la violencia y al terrorismo, la necesidad de afianzar la democracia, la participación respetuosa de las Fuerzas Armadas en la Zona de Emergencia.

La República, 14.08.84.

El secretario general del APRA, diputado Alan García Pérez, declaró sobre Sendero Luminoso que existe "una banda totalitaria de estilo", pero tiene "un asiento histórico" en departamentos muy pauperizados.

El Diario, 21.08.84.

El secretario general del APRA, Alan García Pérez, no descartó la posibilidad de un diálogo con Sendero Luminoso. "Yo pienso que nunca debemos descartar el diálogo, porque el ser humano es susceptible de cambio y por lo tanto puede modificar la actitud que tenía antes". Sin embargo, añadió, antes que el diálogo es necesario que el Estado asuma enérgicamente su defensa. "Es necesario también que se termine con esta guerra civil que vive el país".

Hoy, La República, 23.08.84.

El Partido Aprista Peruano aclaró las declaraciones atribuidas al secretario general de esa organización, según las cuales Alan García habría responsabilizado al Presidente Belaúnde de las masacres registradas recientemente en la zona declarada en emergencia. La Secretaria Nacional de Difusión del PAP señaló que las palabras textuales de García fueron que "el Presidente Belaúnde, como Jefe de Estado Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, tiene la responsabilidad de dar al país una explicación sobre los abusos y excesos que se cometen en esa zona", agregando que "el Presidente debe aclarar sobre la anarquía que parece estar reinando en esa zona". La Secretaría de Difusión indicó que lamentablemente el diario *La República* consignó dicha declaración bajo el titular "Alan García afirma que Fernando Belaúnde Terry es responsable de matanzas".

Expreso, La República, Hoy, 27.08.84.

La creación de una Comisión de Paz, integrada por todos los sectores representativos, sugirió el 26 de agosto el líder aprista Armando Villanueva, como un "camino democrático para pacificar el país". Al referirse a la situación de violencia y muerte que embarga al país, manifestó que es el momento de reflexionar sobre las soluciones verdaderas y justas. "La solución es posible sí es que hay voluntad y decisión de decir la verdad. No vamos a esperar 30 años como en Colombia para buscar la pacificación si es que ésta se puede buscar ahora", expresó. Sostuvo que la creación de una Comisión de Paz, integrada por todos los sectores responsables del país y encabezada si se quiere por la Iglesia, sería como "tender un puente entre el gobierno y los hechos para empezar a solucionar el problema de la violencia".

El 27 de agosto, el secretario general del PAP, Alan García, visitó al cardenal Juan Landázuri para expresarle su preocupación por la situación dramática que está atravesando nuestro país y requerir al Primado "que con su enorme poder moral contribuya a rescatar en nuestro país los derechos humanos y la condición civilizada de nuestra democracia". Al finalizar la entrevista, Alan García se mostró coincidente con las declaraciones del Gral. EP Adrián Huamán, y señaló "que no es con el fusil que se van a solucionar los problemas de Ayacucho, sino desarrollando esos lugares". Y señaló que el APRA no descarta la posibilidad de diálogo con los elementos subversivos. "Todo lo que sea diálogo es democracia".

Expreso, El Diario, Hoy, 28.08.84.

"El APRA no desea llegar atado al gobierno, sino en concordancia con otros sectores políticos que esten orientados por denominadores comunes y objetivos nacionales", afirmó Armando Villanueva. "El candidato presidencial de mi partido, Alan García, al reunir a los principales líderes, no ha buscado una alianza sino una concordancia", explicó. Declaró, por otro lado, que la idea de nombrar una comisión de paz que podría estar presidida por algún elemento de la Iglesia es importante porque "es evidente que el gobierno, como expresión de autoridad, no trate directamente con quienes están en una actitud subversiva", añadió. Tras una reunión con el Presidente Belaúnde señalo que éste tiene muy buena voluntad para encontrar una solución que devuelva la paz al país. Villanueva insistió en la necesidad de que el APRA y la Izquierda Unida encuentren concordancias, si queremos paz social, una tregua sindical.

El Peruano, La Crónica, Expreso, 29.08.84.

El Partido Aprista presentó una moción en la Cámara de Diputados, planteando la censura del ministro del Interior, Luis Pércovich, como consecuencia de haberse acentuado y agravado la violencia en el país durante el desempeño de sus funciones. El documento fue tramitado por el diputado (PAP) Javier Valle Riestra. La moción señala que la inseguridad ciudadana ha llegado a límites extremos.

La República, 14.09.84.

AP, PAP, IU y el PPC se comprometieron a conseguir el restablecimiento de la paz y justicia en Ayacucho, emprender una movilización nacional y crear el ambiente propicio para que el nuevo gobierno que se instaure en 1985 inicie el diálogo con Sendero Luminoso y que como respuesta pueda "amnistiar a quienes han actuado con violencia y error". Tal es el corolario del Cuarto Forum "Ayacucho Siglo XXI" sobre Programas Políticos y Gobierno Regional para Ayacucho organizado por la filial del Colegio de Ingenieros del Perú. El pronunciamiento está firmado por Wilfredo Huayta (PAP), Luis García (AP), Edmundo Murrugarra (IU) y por José Navarro Grau (PPC).

La República, 30.10.84.

El Partido Aprista apoya un eventual diálogo con Sendero Luminoso, dijo el secretario general del PAP, Alan García. Agregó que en una democra-

Expreso, La República, Hoy, 06.11.84.

cia como la que vive el Perú de ninguna manera se puede dejar de conversar para llegar a soluciones. El líder aprista habló poco antes de iniciar una gira por Arequipa, Puno y Cusco, en el marco de su campaña electoral.

La República, Expreso, 14.11.84.

El senador Luis Alberto Sánchez, candidato aprista a la primera vicepresidencia de la República, dijo que la posición de su partido respecto al problema de la subversión es no rechazar el diálogo con Sendero Luminoso y propiciar la pacificación de la zona convulsiva, pero sin dejar de apelar a la represión de la cada vez mayor y violenta turbulencia guerrillera. Sánchez afirmó que en el problema de la subversión hay que distinguir tres planos: el visible, que se manifiesta a través de la insurgencia externa y que puede ser combatida a través de una vigorosa represión; el plano de la pobreza, y el sentimiento de rebelión, sobre todo en las capas juveniles de la zona en subversión. Sanchez pregunta. ¿Por qué los jóvenes sí? Y ¿por qué los que no son jóvenes? Evidentemente, dijo, hay una influencia que proviene de la escuela y de la universidad.

1985

Expreso, La República, Hoy, 01.03.85.

El edificio donde reside el candidato presidencial del PAP, Alan García, fue baleado y por lo menos once impactos destrozaron las lunas polarizadas de las ventanas, en los pisos 5,6,7.8,9,10 y 11. García Pérez reside en un departamento del piso15. El candidato aprista pidió más energía contra el terrorismo.

La mayoría de los diarios, 13.03.85.

El Perú no está en guerra civil, dijo en Sao Paulo el candidato a la presidencia por la Alianza Popular Revolucionaria Americana, Alan García. La imagen de una sociedad militarizada difundida en el exterior a raíz del problema de la guerrilla, no corresponde a la realidad, agregó el candidato. La violencia existente en el Perú se deriva de la falta de alimentos en las regiones de mayor concentración demográfica, motivada por *el* modelo de consumo impuesto por el imperialismo. La solución, según Alan García, es reactivar el mercado interno del país a partir de una revalorización del campo y de una mayor producción agrícola.

La República, La Crónica, Hoy, Expreso, 21.03.85.

El líder aprista Armando Villanueva dijo que de agudizarse la violencia social en el Perú será inevitable una coordinación entre el PAP y la IU para configurar un tipo de fuerza que solucione los problemas estructurales del país. Refiriéndose al terrorismo, precisó que el APRA, de llegar al poder, establecerá el diálogo con Sendero.

La mayoría de los diarios, 17.04.85.

El candidato presidencial aprista, Alan García, al tratar el problema del te rrorismo en una conferencia de prensa con los corresponsales extranjeros, reconoció que sólo quien está en el poder puede conocer la magnitud de

este fenómeno. Se mostró confiado en solucionar las dificultades internas en las Fuerzas Policiales y al mencionar a las Fuerzas Armadas, destacó que la tarea de defensa nacional ha dejado de ser una misión castrense para abarcar otros aspectos de la vida nacional.

Un cable de UPI señala: "El Presidente Ronald Reagan invitó a visitar los Estados Unidos al líder Alan García para conversar sobre problemas comunes". Según el semanario *Visión Peruana,* García afirmó que su gobierno combatirá enérgicamente al grupo Sendero Luminoso y anunció que restituirá al Gral. Adrian Huamán Centeno como Jefe de las Fuerzas Armadas que combaten a Sendero Luminoso.

Expreso, Hoy, 22.04.85.

Alan García, en Paris, desmintió haber ofrecido una amnistía a los integrantes de Sendero. "La pacificación del Perú será un trabajo de largo aliento al que hay que responder social y legalmente. El Estado, cuando tiene propósitos claros y populares, debe actuar con energía. Eso no descarta que invoque a los equivocados a no perseverar en el equívoco", afirmó. "Para cercar la violencia homicida que pretende ser una alternativa, hay que separarla de su base social mediante medidas populares y democráticas que hagan sentir al hombre pobre que el Estado es suyo, impidiéndole así acompañar al equivocado que llega hasta la criminalidad", dijo.

La mayoría de los diarios, 21.06.85.

El diputado (PAP) electo por Ayacucho, Alberto Valencia Cardenas, escribe que la pacificación de Ayacucho debe concretarse en obras inmediatas, como: 1. Creación de la Región Experimental Huari, con la integración de los departamentos de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho. 2. Unificación de las tres Coporaciones Departamentales de Desarrollo. 3. Aliento a la agricultura mediante la conversión del Banco Agrario en un Banco de Fomento y Promoción de la Agricultura y la creación del Banco Regional de Insumos y, 4. Inauguración de Comedores Populares.

Expreso, 01.07.85.

El APRA tendrá una confrontación política con Sendero Luminoso en la propia Zona de Emergencia, "y lo derrotará impartiendo justicia y sembrando el desarrollo en esos pueblos", dijo el diputado Carlos Cappelletti del PAP. "Ahora el APRA contrarrestará a Sendero con obras fundamentales, especialmente en agricultura, saneamiento y educación", anotó. Cappelletti señaló que para derrotar la subversión es partidario de una acción severa de las fuerzas del orden, "pero sin excesos".

Expreso, 03.07.85.

El líder aprista Armando Villanueva, ante una pregunta sobre la posibilidad de amnistiar a los senderistas, señaló que ese es uno de los puntos que debe ser analizado seriamente y debe ser encarado con responsabilidad de estadista, pensando en la perspectiva de lograr la paz, pero con seguridad.

La mayoría de los diarios, 05.07.85.

La República, 09.07.85.

El diputado aprista electo por Ayacucho, Alberto Valencia, denunció que la corrupción de los efectivos PIP y GC destacados en la Zona de Emergencia, es "caldo de cultivo" para la subversión y exigió la reorganización de estas fuerzas en Ayacucho. Sostuvo que esta situación se debe a que los peores elementos de esas instituciones son enviados a estas zonas como medida de castigo, "cuando debe ser lo contrario, puesto que debiera considerarse a estas zonas como zonas de guerra".

La mayoría de los diarios, 20.07.85.

Tras señalar que el PAP será soporte orgánico del gobierno que presidirá Alan García desde el 28 de julio, el secretario general alterno de esa agrupación, Armando Villanueva, recalcó que el sustento del próximo régimen será la moralidad y el respeto a los derechos humanos.

Expreso, La Crónica, 28.07.85.

El secretario general del PAP y senador, Armando Villanueva, señaló que el nuevo gobierno desarrollará un programa destinado a solucionar a mediano plazo los problemas de hambre, salud y trabajo, para disminuir así la acción terrorista, que es un problema mundial y no nacional. Pidió que se distinga claramente el fenómeno terrorista del de insurgencia, señalando que el primero es alentado por el desequilibrio síquico que se refleja en una especie de esquizofrenia sociosicológica, de quienes en el mundo no se adaptan a nuevas realidades. "Este problema del terrorismo en el Perú -dijo- no podemos analizarlo con criterio nacional sino dentro de la complejidad del fenómeno mundial". "Quien no estima su propia vida, menos puede estimar la de los demás", dijo Villanueva.

La mayoría de los diarios, 29.07.85.

Mensaje del nuevo Presidente de la República, Alan García Pérez, al Congreso de la Nación: "... Un cuarto tema esencial es el de la subversión que asola nuestro país con inseguridad y muerte. Sobre ella mucho se ha dicho. Para unos, la única causa es la miseria; para otros, tiene por origen la ayuda extranjera. Yo digo que ni unos ni otros tienen la razón, porque hay que diferenciar muy claramente el justo y secular reclamo de los condenados de la tierra comunera y campesina, de aquellos que cometen o son cómplices de crímenes en nombre de una ideología dogmática y totalitaria. El primero, el reclamo histórico, lo asumimos nosotros como Estado. A los segundos los repudiamos y los sancionaremos.

En nombre de un Estado popular, de un Estado que sin temor llamo revolucionario, identificado con la mayoría, con quienes sufren la miseria; en nombre de un Estado de transformación descentralista, afirmo que la democracia tiene que ser autoridad y energía y que no puede permitir la subversión y mucho menos la muerte. Frente al terrorismo, cualquiera sea su origen o inspiración, de derecha o izquierda, no daremos ni un paso atrás. Los grupos subversivos no tendrán más consideraciones del gobierno que aquellas a las que nos obliga nuestro credo democrático y nuestra fe cristiana.

No aceptamos que en el sistema democrático se use la muerte como

instrumento. La prueba de que en la propia democracia puede alcanzarse justicia social, es nuestra presencia aquí y nuestro compromiso para luchar por el pueblo, y la Ley será aplicada con severidad también para quienes violen o hayan violado los derechos humanos mediante la muerte, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y el abuso de función, pues para luchar contra la barbarie no es preciso caer en la barbarie.

Conocemos, sin embargo, la existencia de muchos inocentes injustamente acusados de terrorismo, a los que la lentitud procesal retiene sin razón. Invocó al Poder Judicial para que acelere su calificación y anuncio que, sin merma de su independencia, constituiremos de inmediato una Comisión de Paz integrada por juristas, instituciones de derechos humanos y grupos políticos. La Comisión de Paz tendrá una doble misión. Primero, examinar la condición de quienes se considera inocentes y proponer a los poderes públicos una solución inmediata para que se distinga claramente lo que es el terrorismo como acción o complicidad, de lo que debe calificarse como delito político, por lo que militantes de partidos democráticos están en prisión, injustamente acusados de terrorismo.

En segundo lugar, la Comisión de Paz deberá tender los puentes de invocación y dialogo para persuadir a los equivocados a retornar a la democracia, sujetos a sus propuestas y conclusiones. Cuando las condiciones se den, estoy y estaremos dispuestos a considerar acciones de gracia, perdón y amnistía para quienes hayan cometido realmente el delito de terrorismo, usando así el Estado instrumentos que ayuden al entendimiento entre los peruanos (...). Estamos dispuestos a agotar todas las medidas en favor de la concordia y la paz. La democracia tiene que ser pedagógica, convocatoria, persuasiva y ejemplar. La democracia tiene que llamar, también, a sus hijos equivocados, pero dentro de la ley y desde la fuerza popular del Estado. En nombre de ese Estado debemos confrontar un quinto problema, que es el del orden nacional y el retorno al principio de la autoridad. Ningún proyecto histórico y mucho menos un proyecto revolucionario y nacional puede convivir con el desorden y el caos, en los que la ley de la fuerza hace vencer al que la tiene.

Al hacer una diagnosis histórica, al señalar las prioridades necesarias y al decir la verdad de una crisis cuyos efectos más dramáticos todavía se sentirán, somos conscientes de que es necesario cumplir los objetivos propuestos, aún a riesgo de impopularidad en algunos sectores. De no hacerlo así, la situación, en breve plazo, será peor".

En relación al caso Accomarca, un comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República comunica que ha ordenado una exhaustiva investigación y que el gobierno mantiene su decisión de que "en la lucha contra el terrorismo se utilicen únicamente los medios legales y constitucionales".

La mayoría de los diarios, 13.08.85.

Expreso, El Nacional, 25.08.85.

La Comisión de Derechos Humanos no tiene por qué tratar el problema de los detenidos por terrorismo; debe ser responsabilidad de la nueva Comisión de Paz, propuesta por el gobierno de García Pérez, dijo el senador aprista Andrés Quintana. El parlamentario, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, calificó de "obligada la visita del senador Javier Valle Riestra (PAP) al penal de Lurigancho. "No es función de la Comisión de Derechos Humanos visitar penales", manifestó. De otro lado, el senador Javier Valle Riestra negó que la Comisión de Derechos Humanos de su Cámara hubiese ido a Lurigancho para buscar un diálogo con los presos senderistas bajo acusación de terrorismo. Dijo que de lo que se trató fue de escuchar sus quejas.

Hoy, 04.09.85.

El director del Instituto Nacional Penitenciario, Antonio Palomino (PAP), dialogó el 3 de setiembre con tres delegados identificados como miembros del Partido Comunista Sendero Luminoso en El Frontón. La autoridad del INPE reiteró su gran deseo de reformar y reestructurar todo el sistema carcelario, además de poner fin a una serie de abusos contra los internos. El diálogo se tornó candente cuando uno de los delegados levantó la voz añadiendo que era falso y demagógico lo que estaba expresando. El Dr. Palomino se puso de pie y rechazó plenamente todo lo que había dicho el delegado. "Provengo de la provincia de La Mar. He salido de las clases campesinas de mi pueblo y no voy a permitir lo que está diciendo", expresó.

La mayoría de los diarios, 05.09.85.

El Presidente Alan García Pérez, respecto a si los terroristas en reclusión son considerados presos políticos, dijo que no se considera procedente aplicar el calificativo de presos políticos a quienes han matado o cometido actos de violencia.

La Crónica, Expreso, 13.09.85.

Acerca de las denuncias sobre masacres en la Zona de Emergencia, la Secretaria de Prensa de la Presidencia comunica: "El gobierno mantiene inalterable su decisión de garantizar que en la lucha contra el terrorismo, se utilicen únicamente los medios legales y constitucionales. Ante el descubrimiento de 7 cadáveres en una fosa común en la zona de Pucayacu, *el* Presidente Alan García Pérez ha ordenado una exhaustiva investigación. Sobre la información difundida en relación a la presunta muerte de 69 personas en la localidad de Accomarca, la Presidencia ha dispuesto: Que el jefe de la Segunda Región Militar, Gral. Sinesio Jarama Dávila, asi como el jefe Político Militar de la Subzona de Seguridad Nacional 5, Gral. Wilfredo Mori, informen sobre este tema al Poder Legislativo".

La mayoría de los diarios, 15.09.85.

El Presidente Alan García Pérez instaló el 14 de setiembre la Comisión de Paz presidida por Mario Suárez, que tendrá como objetivo principal mitigar el clima de violencia que azota a una parte del país. La Comisión de Paz

está presidida por el ex vocal de la Corte Suprema, Mario Suárez Castaneyra, e integrada por Monseñor Augusto Beuzeville, el Dr. Fernando Cabieses Molina, el Dr. Diego García Sayán, el Dr. César Rodríguez Rabanal y el Ing. Alberto Giesecke. La Comisión de Paz tendrá como funciones examinar la condición legal de aquellas personas detenidas por acciones terroristas y que se declaren inocentes, y proponer a los poderes públicos la solución para distinguir actos terroristas o políticos.

El Consejo de Ministros comunica: "El Presidente de la República y el Consejo de Ministros han recibido del Comando Conjunto el informe respecto al hallazgo de 7 cadáveres en Pucayacu. De tal informe se desprende la responsabilidad concreta de tres oficiales del Ejército y de un chofer, los que han sido puestos a disposición de la justicia. La realidad de la lucha antisubversiva ha sido mantenida en secreto. Por tal razón, el gobierno ha decidido el cambio del presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Gral. del Aire César Enrico Praeli".

La mayoría de los diarios, 16.09.85.

El Presidente Alan García Pérez reafirmó la decisión de su gobierno de ser inflexible en sancionar a los efectivos de las Fuerzas Armadas y Policiales que comprobadamente hayan cometido excesos en la lucha antisubversiva. Fue en la ceremonia de reconocimiento del nuevo presidente del Comando Conjunto, Tnte. Gral. FAP Luis Abram Cavallerino. En su discurso el Presidente García Pérez criticó la estrategia seguida por el gobierno belaundista para combatir el terrorismo. Condenó los excesos cometidos al amparo de esa política del populismo y señaló que, incluso, no se sabe con certeza el número de bajas ocasionadas por esa lucha. Tras calificar de grave error el ocultamiento de los verdaderos métodos empleados, hizo notar la necesidad de hacer conocer al país la verdad absoluta de la lucha contra el terrorismo. Dijo que comprobar algunos excesos en la lucha contra el terrorismo no debe mancillar a las Fuerzas Armadas.

La mayoría de los diarios, 18.08.85.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Javier Valle Riestra, abogó por la restauración del poder civil en Ayacucho y porque los responsables de muertes en la lucha antisubversiva sean sometidos a la justicia común y no a la castrense. Dijo que la actual situación de violencia decrecerá, si se logra un diálogo, una amnistía, si se excarcela a los detenidos que se encuentran acusados de terrorismo sin ser culpables. Indicó que el subteniente Telmo Hurtado no es el único responsable. "Aquí lo que hay es una doctrina castrense que quiso ir a una guerra ilegítima, para mantener legitimidad en un Estado peruano, que no era el Estado nacional", afirmó. Señaló que no se está contra la política de los institutos armados, sino de las personas que han estado a cargo de la lucha antisubversiva.

El Comercio, 19.09.85.

El Nacional, 19.09.85.

El diario *El Nacional* publica una entrevista al senador (PAP) Javier Valle Riestra, quien señala: "Sendero Luminoso tendrá que capitular honrosamente si empleamos una política revolucionaria y vamos por el camino de la moralización, institucionalización y deputación de las Fuerzas Armadas y Policiales". Sobre si el cambio de los mandos militares significa un enfrentamiento entre el APRA y el Ejército, señala: "No existe ningun enfrentamiento, porque estos hechos no reportan una política de conjunto de las instituciones armadas, sino de las personas que han estado encargadas de la lucha antiterrorista".

La mayoría de los diarios, 29.09.85.

Discurso del Presidente Alan García Pérez en las Naciones Unidas: "... La democracia tiene que ser la universalización de los derechos al trabajo, a la salud, a la educación, a la participación. La democracia tiene que ser el camino real y posible al socialismo.

En este punto, la Constitución peruana es original. Si otras constituciones se inician definiendo el Estado, la nuestra comienza hablando de la persona. Desde esta perspectiva es que quiero tratar el segundo tema de esta exposición: el lacerante y dramático problema del terrorismo y la subversión, que, en los últimos años, ha producido miles de muertos, miles de heridos y cuantiosas pérdidas materiales.

Al repudiar el terrorismo totalitario y dogmático, rechazamos con él la justificación de los medios por el fin, porque esa ética conduce a aceptar que tiene la razón el que tiene más armas.

Combatiremos la subversión con firmeza inclaudicable, pero con respeto a las leyes y a los derechos humanos. Reconocemos que la acción subversiva ha sido posible no sólo por la falta de previsión y por la ausencia de una política social y económica bien planificada, sino porque la subversión se ha nutrido de la exasperante miseria en la que se encuentran millones de compatriotas abandonados.

No es casual que el terrorismo haya surgido en las zonas más deprimidas del país. Ha surgido en lo que hemos denominado trapecio andino, cuya población ha sido sometida, desde los tiempos de la conquista, al gamonalismo explotador y a un rígido sistema centralista.

Hay, pues, señores delegados, una estrecha relación entre la historia económica, la deuda externa y la miseria que impulsa y ayuda a la violencia en el Ande. Por eso me he referido largamente a ella, porque en el caso de mi país puede estar el futuro inmediato de cualquiera de sus países o de otros países de América Latina si la miseria avanza y, aprovechando de ella, las concepciones totalitarias y extremistas. De allí nuestra convicción de que sólo un nuevo orden económico internacional abrirá el camino a la solución duradera y democrática de la violencia. Todo ello, naturalmente, acompañado de una vigorosa acción que combata con firmeza a los subversivos, pero dentro del marco de la ley.

Nuestra carta de presentación democrática ante el mundo es el respeto a la vida y al derecho de las personas. Nada justifica la tortura, la desaparición o la ejecución sumaria. La barbarie no debe combatirse con la barbarie.
Es cierto que la acción del orden público, anónima y colectiva, ante una subversión que tiene esas características, produce reacciones de agresividad irracional, pero, en ningún caso eso justifica silenciar los hechos o mantenerlos impunes. Por eso, el Gobierno Peruano ha debido tomar en los últimos días dramáticas decisiones. La democracia la defenderemos con energía, con la ley y con la justicia social, comprobando que actuamos en nombre de la vida.

Y, porque actuamos en nombre de la vida, creemos que la politica debe ser una dimensión ética de respeto y de moral. Hasta hoy la expansión de los intereses económicos ha gobernado el mundo, sacrificando pueblos y seres. Las empresas, los bancos y las superpotencias la han orientado a servir las necesidades de la producción y el consumo, porque es gobernando el consumo y la publicidad como se automatiza a los seres humanos para servir a la lógica de esa economía".

La mayoría de los diarios, 10.10.85.

El día 7 de octubre en la noche fueron atacados los locales del Partido Aprista en Villa El Salvador, Tablada de Lurín, Canto Grande, Maranga y Surquillo. Tres militantes apristas murieron y otra quedó mutilada. Al día siguiente falleció esa militante aprista herida, con lo que llegaron a cuatro las víctimas. El Partido Aprista, en comunicado publicado el día 9, invoca a sus militantes para "mantener la calma y serenidad ante todo acto de provocación por los enemigos del pueblo, que tienden a desestabilizar al gobierno democrático". Los restos de los militantes apristas muertos fueron velados en el local central del PAP. "No abdicamos de nuestra invocación al diálogo y la pacificación entre todos los peruanos, porque somos seres superiores, porque no creemos en la cobardía del terrorismo sino en el valor del heroísmo. Al terrorismo, el APRA opone heroismo, y ese heroismo ofrecerá la victoria, y reivindicará esta sangre injustamente derramada", dijo el 9 de octubre el secretario general del APRA, Armando Villanueva. Agregó: "Alguien me gritó por el camino cuando veniamos al cementerio: 'Compañero Armando: ¡Pena de muerte!', *y* yo rechacé ese grito". "No es con la pena de muerte que vamos a resolver los problemas de la patria".

El Comercio, La Repúblicca, 29.10.85.

Los reclusos acusados de terrorismo del penal San Pedro (ex Lurigancho) intentaron amotinarse en la madrugada, siendo impedidos por la directa intervención del propio ministro de Justicia, Luis Gonzales Posada. Así informó el diputado José Carrasco Távara, al término de la reunión de coordinación de la CPA con el titular de Justicia. Carrasco manifestó que el ministro les informó que los presos impiden, desde hace cuatro años, requisas, poniendo trabas a las acciones de las autoridades. De otro lado, Gon-

zales Posada dijo que los senderistas no permiten ninguna vigilancia y que cesan abriendo boquetes en los muros que separan las celdas, para unirlas. Anunció que en el más breve plazo tendrá que adoptarse alguna medida para recuperar el control del penal.

La mayoría de los diarios, 31.10.85.

El senador Javier Valle Riestra (PAP) renuncio no sólo a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de su Cámara, sino a pertenecer a ella como un simple miembro. Dijo que no había encontrado el apoyo necesario a su labor investigadora y fiscalizadora en defensa de los derechos humanos, siendo finalmente incomprendido por unos y otros, por la propia izquierda y la derecha. Manifestó que la gente suele esperar mucho y exigir también a quienes trabajan en este campo, sin tener en cuenta las limitaciones. No hemos recibido el a poyo del país, reiteró. Expresó que a ello se había sumado la actitud pasiva y casi indiferente de los propios parlamentarios. Aclaró que no había sido presionado ni reprimido por nadie para tomar esta decisión. Valle Riestra dijo que renunciaba por la falta de apoyo ante las reiteradas críticas que ha recibido y que estimó infundadas.

La mayoría de los diarios, 09.11.85.

Más de 100 pobladores de Accomarea se entrevistaron el 3 de noviembre con el Presidente Alan García Pérez. Despúes de escuchar con atención sus problemas, el Presidente prometió hacer justicia para aancionar a los culpables de ese incalificable suceso. El mandatario ofreció brindarles ayuda, garantías y seguridad para que regresen a sus faenas, abandonadas hace más de dos meses. Accedió a facilitarles un grupo electrógeno que pueda generarles energía eléctrica, y también semillas como cebada. Maíz, arvejas y trigo, además de la promoción necesaria para fomentar la ganadería. Luego, al referirse a los responsables de dicha masacre, consideró que deberán ser juzgados por el fuero común, no obstante que en la actualidad se encuentran dentro de la jurisdicción de la justicia militar.

La mayoría de los diarios, 09.11.85.

Los integrantes de la Comisión de Paz sostuvieron que en el Perú se desarrolla actualmente una guerra civil que está enfrentando a los peruanos alzados en armas y organizados en guerrillas con el gobierno democrático sus Fuerzas Armadas y Policiales. La afirmación fue formulada por el Dr. Fernando Cabieses, coordinador de esa comisión, quien insistió en la tesis de la guerra civil en el Perú y en los bandos que la protagonizan. "Señores; estamos en guerra civil. Tal vez Uds. no lo entiendan pero pregúntenles a los miles de pobladores de la Zona de Emergencia, a los familiares de las víctimas del terrorismo y la represión, a los habitantes de las barriadas".

El Diario, La República, 20.11.85.

La formación de cuerpos de vigilancia civil en el futuro anunció el ministro del Interior, Abel Salinas, conformados principalmente por personal en retiro de las Fuerzas Armadas, así como ciudadanos de las principales ciudades del país. "Tenemos que hacer esta clase de cuerpos debido al constante

incremento de secuestros y actos terroristas en nuestras capitales y que no son denunciados por los familiares por temor a los plagiarios", agregó.

El gobierno aprista no ha hecho casi nada en el proceso de pacificación contra la subversión terrorista en la sierra central, opinó el 19 de noviembre el diputado por Ayacucho, Alberto Valencia (PAP), al exponer su punto de vista personal sobre la acción antiterrorista del actual gobierno. "Si no se acomete ahora un plan político coordinado, con planes y programas sincronizados y coherentes, el tiempo los va a ir extendiendo a otras zonas", advirtió.

El Comercio, 20.11.85.

El retiro de la bancada de la Izquierda Unida del Senado frustró la sesión secreta que se realizaba y que daba por concluido el trabajo de la Comisión Investigadora del caso Accomarca-Pucayacu. La moción presentada por la mayoría aprista, y apoyada por las bancadas del PPC y de AP, recoge aspectos fundamentales del dictamen que en busca de una conciliación entre todos los grupos políticos, presentó Felipe Osterling (PPC). La moción dispone la remisión de todo lo actuado por la Comisión Investigadora al Fiscal de la Nación. La bancada izquierdista busca que las investigaciones en torno a este caso prosigan. El presidente de la Comisión Investigadora, Javier Valle Riestra calificó de "pertinente y justo" el proyecto de moción presentado para dar por concluido el trabajo.

El Comercio, La Crónica, Expreso, 12.12.85.

En una sesión de escándalo, y con el infructuoso intento de la bancada la izquierdista de censurar al presidente, primero, y luego al vicepresidente, la Cámara de Diputados clausuró sus sesiones. La mayoría aprista y las bancadas del PPC, AP y MBH, rechazaron las mociones de censura y aprobaron dos de respaldo a Luis Negreiros, presidente de la Cámara de Diputados y del primer vice presidente, Luis Pilco. El caos fue generado por la izquierda, debido a que la bancada aprista, con el apoyo del PPC y AP y el MBH, envió a comisiones el proyecto de amnistía e indulto para los terroristas presentado por la IU. Luis Alvarado (PAP) había anunciado a nombre de su bancada que se votaría por el retorno a comisiones del proyecto porque era ilegal y antijurídico; sostuvo que ciertamente la iniciativa tenía todos los visos de un despropósito.

El Comercio, La República, El Nacional, 16.12.85.

1986

El Presidente Alan García declara que la Comisión de Paz "ha cumplido una misión importante como conciencia crítica y de consejo permanente". Afirma que el país debe seguir manteniendo una instancia que debe ser a la vez de diálogo y de persuasión, que vigile que el Estado no se exceda en sus facultades o las ejerza con demasiada severidad. Sostiene además que bajo su gobierno no se han cometido hechos condenable amparándose en el Estado.

La mayoría de los diarios, 25.01.86.

La mayoría de los diarios, 08.02.86

En un mensaje al país, junto con varias medidas económicas, el Presidente Alan García anuncia que el gobierno ha declarado el Estado de Emergencia, por 60 días, en la ciudad de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, suspendiéndose las garantías constitucionales, encargándose a las Fuerzas Armadas el control del orden interno y estableciéndose además el toque de queda. Estas disposiciones son tomadas luego de haberse producido una serie de atentados terroristas y, al referirse a ellos, el Presidente sugirió la participación de nuevos grupos terroristas con ideología de derecha.

El Comercio, El Nacional, 14.02.86.

El Presidente Alan García presenta a los nuevos integrantes de la Comisión de Paz que reemplazan a los renunciantes. Ahora ha quedado reducida a sólo tres integrantes y ya no participa la Iglesia. La nueva comisión la preside Fernando Cabieses y la integran César Rodríguez Rabanal y Mario Samamé Boggio; los dos primeros formaron parte de la comisión anterior. En una conferencia de prensa, Cabieses (PAP) manifestó que "lograr la paz total del país es una utopía inalcanzable pero la Comisión desplegará sus esfuerzos para obtener resultados mediatos".

El Comercio, La República, 19.03.86.

El presidente del Senado, Luis Alberto Sánchez (PAP), expresa su total oposición a la posibilidad de modificar la Constitución para reimplantar la pena de muerte como sanción al delito de terrorismo, como lo había propuesto el ministro de Guerra, Gral. (r) Jorge Flores Torres. "La pena de muerte los enaltecería, los haría solemnes y majestuosos porque ellos (senderistas) están decididos a morir", afirmó el senador. Sin embargo, el diputado aprista César Limo exigió la pena de muerte y la ampliación del toque de queda.

La mayoría de los diarios, 31.03.86.

El ministro de Energía y Minas, Wilfredo Huayta, refiriéndose a la huelga de trabajadores de la empresa Centromín en la sierra central, manifiesta que es un problema político y no laboral, advirtiendo que "el gobierno no permitirá que el país sea avasallado por esta estrategia subversiva".

La Crónica, Hoy, 08.04.86.

La Comisión Internacional de Investigaciones sobre los Derechos Humanos en el Perú, que preside Adolfo Pérez Esquivel, entregó al gobierno del Presidente Alan García un informe en el cual se alerta sobre algunas violaciones de derechos humanos en el país, pero se concluye que ellas responden a situaciones estructurales de injusticia económica y social generadoras de violencia.

La Crónica, 15.04.86.

El diputado Rómulo León Alegría (PAP) acusa al PUM (Partido Unificado Mariateguista) de malversar los fondos que recibe el TECIRA, instituto de investigación y promoción en Puno, para dedicarlos a financiar actividades que atentan contra la estabilidad democrática.

El Comercio, Hoy, 22.04.86.

Posteriormente, el dirigente del PUM, senador Javier Diez Canseco, advierte que denunciará por difamación al diputado León Alegría si éste vuelve a

manifestar que el PUM utiliza con fines subversivos los fondos provenientes del extranjero hacia el TECIRA.

Los diputados Rómulo León Alegría (PAP) y Agustín Haya de la Torre (IU) polemizan en el programa de televisión 1+1. El diputado león ratifica su denuncia contra el PUM y añade que, aparte del TECIRA, este partido utiliza otros 72 centros de investigación como fachada para subvencionar sus fines de proselitismo político que ensalzan la lucha armada. El diputado Haya, a su vez, sostiene que la campaña emprendida por el diputado aprista es de corte macartista y tiene el propósito de encubrir las irresponsabilidades del gobierno y del propio parlamentario aprista respecto a la falta de solución de los problemas de Puno.

El Nacional, 05.05.86.

La célula parlamentaria aprista presenta en el Senado un provecto de ley para castigar con internamiento no menor de 25 años a todo elemento subversivo. El proyecto plantea derogar los artículos 2, 4 y 5 del Decreto Legislativo 046 y modificar el primero y el tercero.

La mayoría de los diarios, 17.05.86.

Refiriéndose a las huelgas de los médicos y del magisterio, el secretario general del PAP, senador Armando Villanueva, sostiene que existe un plan de provocación con el intento de "desestabilizar el régimen democrático". Por su parte, el alcalde limeño, Jorge Del Castillo (PAP), manifestó que el gobierno mantendrá el principio de autoridad. A su vez, el ministro del Interior, Abel Salinas, denunció los intentos de la oposición de apoyar la violencia y afirmó que "el gobierno no cederá ante ninguna forma de presión que escape de la ley, ni de la ultraderecha, ni de la ultraizquierda.

La mayoría de los diarios, 20.05.86.

El secretario general del PAP, senador Armando villanueva del Campo, opinó que es necesario dialogar con sendero Luminoso, "porque el diálogo es inherente a la democracia".

La mayoría de los diarios, 28.05.86.

En el sepelio de las víctimas del atentado terrorista preparado contra el dirigente aprista Alberto Kitazono, Armando Villanueva fustigó enérgicamente a Sendero Luminoso notificándole que "al APRA no se le vence con la muerte" y que la respuesta al terror será la drástica aplicación de las leyes.

La mayoría de los diarios, 29.05.86.

Por su parte, el senador Ramiro Prialé exhortó a la juventud aprista y a la militancia en general a la "moderación del espíritu y a la serenidad", frente a los constantes asesinatos de dirigentes apristas por el terrorismo. "No debemos caer en la revancha… nunca lo hemos hecho", expresó.

El Nacional, 29.05.86.

Ese mismo día, el presidente Alan García se reune con los directores de algunos diarios y con los jefes de información de los canales de televisión para dialogar acerca del tratamiento de temas como el terrorismo y la violencia.

La mayoría de los diarios, 29.05.8.

La Crónica, 31.05.86.

En una exposición televisada, el ministro del Interior, Abel Salinas, informó al país sobre los resultados de la lucha antisubversiva, durante los últimos 5 meses. Señaló lo siguiente: "En estos últimos días, las noticias de acciones terroristas han aumentado la incertidumbre de la ciudadanía. A la muerte de muchos peruanos anteriormente se han sumado noticias de impacto, el asesinato de un alto oficial de la Marina, el asesinato múltiple de militantes del Partido Aprista, la voladura de un puente de 70 metros y el descarrilamiento de un tren de carga. Y ante esos hechos, con toda razón ustedes se preguntan ¿qué hace el gobierno?, mientras otros reclaman mano dura y pena de muerte. Debo comenzar diciendo que esa incertidumbre y confusión son lo que busca el terrorismo, cuyo objetivo es destruir la tranquilidad y las instituciones. Cuando un grupo terrorista coloca una carga de dinamita, no lo hace sólo para volar un puente sino principalmente para ganar los titulares de los medios de comunicación y de esa forma tener presencia en La vida social. Sin esa presencia noticiosa la destrucción del puente sería sólo un hecho delictivo aislado. Los grupos terroristas que todavía subsisten buscan crear descontrol y temor a través de la noticia de sus actos. En la guerra nacional contra el terrorismo, no debemos concederles esa ventaja ni dejar que un acto demencial opaque el enorme esfuerzo que hace el pueblo peruano para reconstruir su vida social. Pero es necesario que el país sepa lo que hace su gobierno para eliminar este cáncer social que en los últimos años echó raíces reclutando numerosos integrantes. La lucha es difícil no por el número ni por las armas sino por el anonimato y la sorpresa en que se escudan y por la noticia de impacto que muchas veces obtienen. Pero el gobierno actúa; por eso, mi exposición tiene por objetivo informarles los avances en la lucha contra el terrorismo, y al mismo tiempo ratificar la firme decisión de este gobierno de utilizar todos los medios para combatirlo, dentro de la Constitución y las leyes que rigen al país. La violencia desatada es contra todos los peruanos sin respetar edades, sexos o condición social. Es una agresión criminal contra todo lo nuestro sin respeto ni exclusión alguna. Así, la defensa de la democracia se vuelve tarea de todos los peruanos, de todos nosotros. De ninguna manera es ni debe ser responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas Policiales. Corresponde a todos, padres de familia, amas de casa, obreros, empleados, estudiantes, hombres y mujeres de todas las edades, unirnos en esta tarea cívica y patriótica, en este rol de vigilancia y control permanente, sin descuidar ninguna evidencia o detalle que pueda ayudar al esclarecimiento o prevención de cualquier acción terrorista (...). En este punto, el país debe rendir homenaje a los 145 guardias civiles, 10 policías de investigaciones y 60 guardias republicanos, así como a los 70 miembros de las Fuerzas Armadas que han ofrendado sus vidas en defensa de la democracia y en la lucha contra el terrorismo. No olvidemos tampoco a las 116 autoridades y más de 3,000 civiles víctimas de esa locura homicida que se inició en mayo de 1980". Agrega que como conse-

cuencia de esa lucha contra la subversión, durante los ultimos 5 meses, han sido detenidos 294 presuntos terroristas.

Mediante una conferencia de prensa, el diputado PAP Alberto Valencia acusa a los diputados izquierdistas Yehude Simons, Haydé Peña y Alberto Quintanilla, de estar implicados en actos terroristas según afirmaciones que habría recibido de los interrogadores de la detenida Judith Galván, capturada durante el atentado contra Alberto Kitazono. Ante la denuncia, IU protesta en la Cámara de Diputados, de cuya mesa directiva Valencia es el primer secretario. Luis Negreiros, presidente de la Cámara, afirma que las expresiones de Valencia han sido hechas a título personal. Armando Villanueva, a su vez, enfatiza que el Partido Aprista no es responsable de las acusaciones del mencionado parlamentario.

La mayoría de los diarios, 01 y 02.06.86.

Se instala la comisión investigadora de las instituciones y centros que reciben donaciones del exterior bajo la presidencia del diputado PAP Humberto Arenas. Esta comisión fue planteada a raíz de las acusaciones del diputado del mismo partido, Rómulo León Alegría, contra el TECIRA de Puno.

La República, 03.06.86.

El secretario general del PAP, senador Armando Villanueva del Campo, opinó que es necesario dialogar con Sendero Luminoso. Posteriormente se informa que la secretaría nacional de disciplina del Partido Aprista ha citado a Alberto Valencia por sus declaraciones que vinculan con el terrorismo a representantes de la IU.

La mayoría de los diarios, 05.06.86.

El secretario general del PAP, Armando Villanueva del Campo, confirmó el 18 de junio que se habían producido "bastantes muertos" en las operaciones militares para poner fin a los motines en tres cárceles limeñas. Informó que se utilizaron explosivos y que se desconocía la suerte de los nueve rehenes tomados por los reclusos. Armando Villanueva dijo que "sinceramente lo lamentamos mucho, pero no había otra manera de hacer respetar el principio de autoridad". De otro lado, en el diario *El Peruano* se señala que Armando Villanueva desmintió las versiones en el sentido de haber revelado que "hubo bastantes bajas" en torno al restablecimiento del orden en los tres penales.

Expreso, El Peruano, 19.06.86.

La Comisión de Paz está considerando seriamente la posibilidad de renunciar a la tarea de pacificar el país que le encomendara el actual gobierno a raíz de los violentos sucesos ocurridos en los penales de Lurigancho, El Frontón y Santa Bárbara. Fernando Cabieses, quien preside dicha comisión, calificó de un "fracaso" la gestión realizada por los miembros de la misma, que como se sabe trataron de establecer contactos con los amotinados. "Creo que si uno solo de los rehenes muriera me sentiría tan frustrado que consideraría la posibilidad de renunciar al cargo", confesó.

El Nacional, 20.06.86.

La mayoría de los diarios, 21.06.86.

En su discurso inaugural del Congreso de la Internacional Socialista, el Presidente Alan García lamentó, el 20 de junio, los resultados luctuosos de la debelación del amotinamiento de elementos subversivos en tres penales de la capital, pero dijo que el gobierno tuvo que actuar con firmeza para garantizar el respeto al principio de autoridad en el país. Afirmó, asimismo, que frente a la ola de violencia política desatada por las fuerzas anónimas del terrorismo, el régimen democrático no se siente amedrentado, sino que con la misma inspiración nacionalista y popular, continuará aplicando la ley en defensa del orden interno. "Algunos piensan que la democracia por ser diálogo tiene que ser débil frente al poder económico o la violencia criminal. Pero el orden, nacido de la voluntad ciudadana, también debe ser severo", expresó

El Nacional, El Comercio, 21.06.86.

Para el secretario general del PAP, Armando Villanueva, la constitución del frente antiterrorista propuesto por el alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, es la alternativa para encarar la situación creada por el terrorismo, que en los últimos días ha arreciado su accionar con el amotinamiento en tres penales capitalinos y atentados dinamiteros en diversos puntos de la ciudad. En declaraciones prestadas luego de la inauguración del XVII Congreso Mundial de la Internacional Socialista, Villanueva, calificó como "una idea exacta" dicha propuesta.

La República, 21.06.86.

En París, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Allan Wagner, rechazórechazó categóricamente toda posiblidad de alteración del régimen democrático en su país, después del dramático amotinamiento de los presos de Sendero, en entrevista concedida a la *AFP* en esa capital. El ministro precisó que la decisión de atacar a los terroristas amotinados fue tomada exclusivamente por el gobierno presidido por Alan García. En esa decisión también participaron las Fuerzas Armadas a través de sus ministros y en el marco de las facultades que establece la Constitución peruana, precisó el canciller.

El Comercio, Hoy, La Crónica, 22.06.86.

La Secretaria de Prensa de la presidencia de la República, en comunicado, señala: "En las acciones en el penal de Lurigancho, el número de muertos que alcanza 124, hace presumir que se cometieron excesos en el uso de la fuerza para cumplir la disposición del gobierno. Ante esta posibilidad, el gobierno ha ordenado al Comando Conjunto instruir de inmediato al Fuero Militar que realice las investigaciones para determinar el alcance y gravedad de los sucesos. El gobierno solicita al Poder Legislativo promueva una investigación sobre lo ocurrido. Adicionalmente, pide al Fiscal de la Nación que realice las investigaciones que ayuden al esclarecimiento de los hechos. Garantiza la sanción de cualquier exceso. El gobierno reconoce la acción decidida de las instituciones representadas y dirigidas por el Comando Conjunto".

El presidente de la Comisión de Paz, Fernando Cabieses, aceptó la posibilidad de que sus miembros puedan renunciar y se desintegre ese grupo de trabajo. "Existe una posibilidad de eso. Pero es una posibilidad que todavía no estamos considerando seriamente", comentó. Cabieses concurrió a Palacio no pudo ser recibido por el Presidente García; estaba acompañado de César Rodríguez y Mario Samamé. "Todavía no hemos tomado ninguna decisión. Seguimos un poco confusos. Estamos dolidos, muy dolidos por el fracaso que esto (el caso de los recientes motines en las cárceles) ha significado para nosotros. Es todo lo que puedo decir", precisó.

La República, El Nacional, El Comercio. 22.06.86.

El senador aprista, Luis Alberto Sánchez, denunció que hay una campaña internacional contra el Perú y contra el Presidente García por su firme decisión frente al problema de la deuda externa y su negativa a satisfacer los apetitos imperialistas. Sobre los recientes sucesos originados por el motín en las cárceles, dijo: "Haremos una investigación a fondo y en forma imparcial, y si ha habido excesos los culpables serán castigados". Sánchez habló con los corresponsales extranjeros y dejó en claro que el gobierno agotó todos los medios pacíficos posibles para hacer deponer la actitud a los subversivos. Sobre la crítica formulada por *The* New *York Times,* dió a entender que los norteamericanos no tienen autoridad moral para criticar o cuestionar las democracias latinoamericanas por sus acciones con respecto a otros pueblos.

La mayoría de los diarios, 22.08.86.

El pronunciamiento público de IU en torno a los sucesos en tres cárceles de la capital motivó diferentes reacciones. Miguel Cavero Egúsquiza, senador electo en las listas del PAP, señaló que ese comunicado estaba muy politizado por cuanto ignora el interés nacional. "El interés nacional, explicó, está en que había que determinar que en cualquier guerra esta primero la tranquilidad del pueblo". Por su lado, Andrés Townsend, senador del MBH, dijo que la IU, a lo largo de estos años, no se ha pronunciado con suficiente energía en torno de la conducta demencial de Sendero.

Hoy, 22.06.86.

El primer secretario de la Cámara de Diputados, Alberto Valencia, planteó la creación de una comisión interpartidaria que estructure la estrategia de paz y encuentre las alternativas para neutralizar la violencia "que ha abierto las compuertas de la irracionalidad-. Tras lamentar los sucesos registrados en tres penales de Lima y Callao, manifestó que la situación obliga a los políticos a participar en una corriente de pacificación.

Expreso, Hoy, 23.06.86.

El 22 de junio en Buenos Aires, el primer vicepresidente del Perú, Luis Alberto Sánchez, preguntado sobre la actuación de las Fuerzas Armadas peruanas en tres cárceles, manifestó que tenía que ser recuperada la autoridad. Añadió que se logró con un costo mucho más alto de Inesperado y lo deseado, pero inevitable.

El Comercio, La Crónica, Hoy, 23.06.86.

La mayoría de los diarios, 24.06.86.

El Presidente Alan García Pérez expresó que la misma fuerza que utiliza el gobierno para defender a la democracia del terrorismo, será empleada para que "la democracia tenga justicia, igualdad y no haya explotación en el Perú". Fue en el curso de la ceremonia de condecoración con la orden "El Sol del Perú" a Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista.

El Comercio, Expreso, La República, 24.06.86.

El secretario general del APRA, Armando Villanueva, afirmó que el PAP asume su responsabilidad en los hechos de violencia registrados en las cárceles y formuló un llamado a la ciudadanía para enfrentar al terrorismo con la ley y la Constitución. Respecto a la interferencia de la trasmisión del programa *1+1,* dijo que formulará su protesta y pedirá las explicaciones del caso al gobierno si es que éste ha intervenido en ese hecho. Por su parte, Luis Negreiros dijo que la democracia se está defendiendo ante la secuela de actos terroristas que tratan de poner en peligro su vigencia en nuestro país.

La mayoría de los diarios, 25.06.86.

Tras condenar al terrorismo reiterar su respaldo a las Fuerzas Armadas por su acción frente al amotinamiento de los subversivos en tres penales, el Presidente García reclamó una férrea unión ciudadana contra la subversión y denunció a miembros de la Guardia Republicana por aniquilar en Lurigancho a un indeterminado número (quiza 30 o 40) de reclusos. El mandatario aludió al "abuso de nuestra democracia que hacen el terrorismo y la subversión, avanzando al amparo de los instrumentos que ella da, hasta convertirse en una noticia permanente y en una amenaza para la paz de todos los ciudadanos". Tras historiar los hechos (preparados para "someter al gobierno a un chantaje e imponerle una negociación en pie de igualdad al Estado democrático con los terroristas"), dijo que no se podía negociar con quienes sólo deben esperar la sanción de la ley. Por ello, el Consejo de Ministros dispuso que entrara en acción el Comando Conjunto "para restablecer el orden y recuperar la autoridad, invocando primero a los amotinados a deponer su actitud y, de ser necesario, usar toda la fuerza de la ley y toda la energía de las armas que tiene la democracia". Dijo que dicho comando "ha cumplido con lealtad la orden recibida", por lo que el gobierno respalda su acción. "Como Presidente de la Nación respaldo, apruebo y avalo el uso enérgico y legal de las armas y anuncio que ese uso se hará dentro de la norma de aquí en adelante", dijo Alan García. En su denuncia contra efectivos de la Guardia Republicana, dijo que se fundamenta por haber dado muerte a un número no precisado de terroristas presos en Lurigancho, tras la rendición de los amotinados.

La mayoría de los diarios, 25.06.86.

La Comisión Permanente del Congreso acordó invitar a los ministros de Justicia y del Interior para que informen sobre los sucesos ocurridos en los penales. Reservó un planteamiento de IU para que también concurrieran los titulares de Guerra, Marina y Aeronáutica. Una moción de la Célula Parlamentaria Aprista, expresando su respaldo al gobierno, provocó discusión,

pues los sectores de IU, AP y PPC discreparon con ese temperamento. Pero al final fue aprobada por la mayoría aprista. También quedó pendiente de aprobación la iniciativa de la IU para que se forme una comisión investigadora del Parlamento sobre los sucesos. Humberto Carranza fue quien presentó la moción de la CPA. Por la oposición, Gustavo Espinoza de IU expresó que "la IU no respaldará al gobierno, porque repudiamos su violencia de la misma manera que repudiamos la violencia senderista".

Un centenar de efectivos de la Guardia Republicana, entre oficiales y subalternos, han sido encarcelados como responsables del fusilamiento de reclusos del penal de San Pedro, durante el operativo de recuperación de las cárceles que fueran tomadas por internos encausados por terrorismo. El anuncio de las medidas disciplinarias contra el contingente de la GRP que aniquiló entre 30 y 40 presos, fue hecho el 25 de junio por el ministro de Justicia, Luis Gonzales Posada, quien agregó que los infractores serán sometidos a los tribunales de justicia para que reciban las sanciones en la magnitud de la gravedad de sus acciones. Gonzales Posada confirmó la comisión de excesos en el operativo para reprimir la rebelión carcelaria.

Expreso, 26.06.86.

El 27 de junio, el Presidente Alan García reiteró que fue el gobierno el que dió la orden de restablecer el orden y la autoridad en los penales, donde se amotinaron los reclusos encausados por terrorismo, pero refiriéndose a la cárcel de Lurigancho dijo que "se cometió un crimen, que lo único que hace es desprestigiar al país". El jefe de Estado recorrió, durante dos horas, el centro carcelario de Lurigancho, acompañado por el Primer Ministro, Luis Alva Castro, e1 Canciller Allan Wagner y el ministro del Interior, Abel Salinas. Durante su recorrido recibió informes del director del INPE, Manuel Aquézolo. Al término de su recorrido, hizo llamar a los periodistas. "Quiero ratificar la denuncia que hice sobre el asesinato de un número de reclusos aún no determinado, pero muy alto", dijo a la prensa. En un momento declaró: "O se van todos los responsables o me voy yo". Recordó que "después de abrirse un boquete (desde fuera), se procedió a ordenar la salida de los reclusos, en número cercano o mayor a cien, procediéndose a ultimar a la mayor parte, disparándoles a la cabeza". Recalcó que "el hecho fue cometido operativamente por algunos miembros de la Guardia Republicana y la responsabilidad alcanzará hasta donde debe alcanzar, de acuerdo a la investigación". Como corolario de su visita, el Presidente ordenó al ministro del Interior que "traslade (a los guardias republicanos responsables) a Canto Grande, o a una prisión donde puedan estar con los homicidas de su misma condición".

La mayoría de los diarios, 28.06.86.

He aquí, algunos extractos de la versión textual: "Señores periodistas: Con mucho dolor como Presidente del Perú, quiero ratificar aquí en Lurigancho, la denuncia que hice al Perú y al mundo sobre el asesinato de un número

La Crónica, 28.06.86.

aun no determinado, pero muy alto, de reclusos aquí en Lurigancho. El gobierno dio la orden de restablecer el orden y la autoridad retomando los penales, pero aprovechandose de estas circunstancias aquí se ha cometido un crimen que lo único que hace es desprestigiar al Perú y desdibujar la democracia de nuestra sociedad (...). Yo quiero decirles que este crimen no quedará impune y en segundo lugar no será como tantas otras ocasiones el tema de una prolongada y tediosa investigación. Aquí tenemos evidencias concretas y claras. Tampoco los responsables de este crimen irán a ocultarse dentro de un cuartel de ninguna institución. Yo me dirijo a la mayoría de la nación para invocarle que tenga conciencia histórica de por qué vivimos en una democracia, que no se deje llevar por los instintos, que no se deje llevar por las pasiones, justificando este crimen horrendo que podría quedar como un baldón sobre nuestro país y sobre todas nuestras generaciones. Yo no me voy a callar, ni voy a encubrir a nadie; y quiero decirles que este crimen no quedará impune, que vamos a remover todo lo removible, con cualquier riesgo, con cualquier consecuencia. A nosotros, nos corresponde defender la civilización, la ley, la democracia, el progreso y no podemos caer en la barbarie y en el odio. Quiero decirles que estoy dispuesto a llevar esto hasta las ultimas consecuencias y que todos los responsables sean sancionados. O se van todos los responsables o me voy yo, pero mi convicción total es hacer que el Perú, si ya no puede devolver la vida a reclusos rendidos por más demenciales y criminales que fueran, si ya no puede devolver la vida a nadie, no deje impune o encubierto este crimen que denunciamos ante toda la humanidad y a la conciencia del país".

Expreso, 28.06.86.

Durante la visita que el Presidente Alan García realizó al Pabellón Industrial del penal de San Pedro, el jefe del INPE, Manuel Aquézolo, sirvió de guía a los visitantes. La pared frontal del pabellón presenta un boquete abierto por los explosivos que lanzaron las fuerzas del orden. El jefe del INPE prestó las siguientes declaraciones. "Este hecho merece la más enérgica condena y sanción del Estado de Derecho" (se refería a la forma como fueron ultimados los terroristas). Aquí hemos controlado que no ingrese ningún tipo de armas ni sustancias inflamables. Aquí no se ha encontrado ningún tipo de cemento o construcción ajena a la propia pared del local. Aquí no hubo ningún fortín inexpugnable". "Por los informes que tenemos, fueron sacados uno por uno por el boquete de este pabellón y posteriormente ultimados".

La mayoría de los diarios, 28.06.86.

El ministro de Justicia, Luis Gonzales Posada, dijo que hubo responsabilidad "bien entendida" por parte del gabinete ministerial, al encargar la restitución del orden en los penales amotinados al Comando Conjunto, sujetándose a lo que determina la ley y la Constitución, en caso de Estado de Emergencia. Esto lo precisó ante la Comisión Permanente del Congreso en su exposición sobre los sucesos en tres cárceles de Lima y Callao. "Actuamos

dentro del más estricto sentido democrático. No se puede decir, ni siquiera sugerir, que se ha tratado de un grupo de hienas que dieron la orden de matar y asesinar". Dijo que, si bien siempre se actuó con la fuerza que señala la ley, "eso no nos obliga a que ocultemos o silenciemos hechos repudiables". Argumentó también que no faltó previsión para dichos actos, porque los motines escapan a ese control.

Respecto a los sucesos del 18 de junio en las cárceles, aparece una declaración del Comité Ejecutivo Nacional del PAP donde propone una "conferencia de representantes de los partidos democráticos y de las instituciones sindicales y comunales de los trabajadores, de entidades de la producción, de organizaciones de la cultura así como del periodismo, para concertar una acción común destinada a conquistar la paz entre los peruanos". *La República, 01.07.86.*

El Presidente Alan García señaló, en su Mensaje al Congreso Nacional, que el país se debate entre la violencia subversiva y las limitaciones de su estructura económica, pero en ambos casos se procederá de acuerdo a lo que la ley señala, "sin permitir ningún exceso". Recordó que cuando se produjeron sucesos dramáticos por abuso y exceso, el Estado dispuso la realización de investigaciones. *El Peruano, Expreso, 29.07.86.*

En una conferencia de prensa en la clandestinidad con la asistencia de varios medios de comunicación, la Dirección Nacional del MRTA anunció la ruptura de la tregua planteada al gobierno de Alan García hace un año. Precisa: "Después de la masacre de Lurigancho y El Frontón, y después del discurso de Alan García este 28 de julio, es mucho más claro ver cual es la intención del Presidente Alan García". *Nuevo Diario, 08.08.86.*

La actuación de grupos paramilitares amparados por el Ejército, la GC, GR y la PIP, que cometen tropelías culpándose luego de su acción a Sendero Luminoso, así como un infructuoso diálogo iniciado por el APRA con la subversión, son dos punzantes revelaciones que formula el diputado Alberto Valencia Cárdenas, aprista ayacuchano. *El Nacional, 25.08.86.*

El diputado Alberto Valencia sostuvo que en ningún momento ha manifestado que su partido o él, personalmente, buscan el diálogo con Sendero. "Por el contrario, dijo, tengo el encargo del Presidente García de estudiar la posibilidad de formar una Comisión de Paz en el departamento de Ayacucho, por lo que continuamente estoy viajando a esa zona", anotó. "Nosotros los apristas predicamos la paz. En cambio la filosofía de Sendero es la guerra". *Expreso, 27.08.86.*

El gabinete ministerial en pleno, por intermedio del Primer Ministro y titular de Economía, Luis Alva Castro, asumió la noche del día 16, ante la Cámara de Diputados, la responsabilidad de los hechos acontecidos en los penales capitalinos en el mes de junio, aclarando que lo actuado tuvo como *La mayoría de los diarios, 17 y 18.09.86.*

propósito la restitución de la autoridad en estos centros de reclusión, quebrada por los internos acusados de terrorismo. Antes de comenzar a responder el pliego interpelatorio, el Primer Ministro afirmó que, gracias a la nueva estrategia asumida por el gobierno aprista se está ganando la batalla contra el terrorismo, batalla que sólo se podrá ganar definitivamente si se perseveran en la política económica y se sigue contando con la compresión y el apoyo responsable de todo el país. Esta afirmación la hizo Alva Castro tras hacer un extenso análisis de las causas de las subversión en el país, una de las más dramáticas y complejas herencias recibidas del gobierno anterior. Dijo también que ante la gravedad de la situación, el gobierno decidió actuar sobre la base de un análisis que tomó en cuenta las distintas dimensiones del problema, lo que le permitió desarrollar un enfoque integral. Indicó que este examen determinó la necesidad de proceder gradualmente a atacar, de modo simultáneo e integral, la totalidad de las causas del movimiento subversivo. Rechazó el enfoque que caracterizaba a la subversión como un fenómeno originado o dirigido desde fuera, de naturaleza exclusivamente ilegal y delincuencial y susceptible, por lo tanto, de un enfrentamiento represivo, policial o militar. Este nuevo enfoque de naturaleza esencialmente política, articuló un conjunto de acciones integrales en los campo político- institucionales socio económicos, sicosociales, militares, que debían orientarse en base a prioridades espaciales, poblaciones y temporales. Dentro de este contexto, el Estado debería de caracterizarse por su flexibilidad, globalidad y modificación de sus objetivos coyunturales en función de los cambios en la relación de fuerzas entre el gobierno y las instituciones democráticas, por un lado, y las fuerzas insurreccionales, por el otro. Se planteó como primer objetivo impedir el enraizamiento social y espacial de la acción subversiva en las poblaciones más pobres, sin presencia del Estado y de servicios públicos. Para ello se optó por una estrategia económica y social caracterizada por una agresiva política de redistribución de los ingresos, la reactivación de la demanda, la producción y los servicios en la agricultura andina y el sector informal así como la atención de la población desocupada y subempleada. Subrayó que el gobierno decidió, aún bajo las condiciones de una evidente escasez de recursos, priorizar el desarrollo del Trapecio Andino, los espacios urbanos marginales y los ámbitos pobres y tugurizados de los cascos urbanos. Esta estrategia, agregó Alva Castro, implica también la recuperación del mando político sobre la acción militar, para lo cual se han tomado decisiones que son del conocimiento público, poniendo en práctica, por primera vez, el mandato constitucional que confiere al Presidente de la República al cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas y las decisiones en el campo de combate a la acción subversiva, que son adoptadas por el Consejo Nacional de la Defensa dirigido por el Jefe del Estado, sus ministros y las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar se ha procedido a la reorganización de las Fuerzas Poli-

ciales depurando rangos, mejorando su capacitación e iniciando su proceso de unificación en una sola Policía Nacional. dotándola progresivamente de todos los elementos que le permitan asegurar el cumplimiento de sus funciones. En tercer lugar, se ha puesto especial interés en el apoyo a los Servicios de Inteligencia Militar preventiva, proporcionándoles recursos y calificando a su personal, lo que ha permitido el inicio de capturas cada vez más significativas de grupos terroristas. Se ha impartido órdenes, en cuarto lugar, prohibiendo terminantemente la comisión de excesos, métodos de tortura, ejecuciones extrajudiciales, órdenes que han permitido conforme lo atestiguan los organismos de los derechos humanos, modificar el cuadro que mostraba el país en este campo. En quinto lugar, se ha procedido a sancionar el incumplimiento de las órdenes dadas, la comisión de excesos o las desobediencias al poder democrático, destituyendo en algunos casos a oficiales de alto rango.

El senador Armando Villanueva reasumió la secretaría general del Partido Aprista, reemplazando a la diputada Ilda Urízar, ante sucesos de violencia terrorista registrados en un asentamiento humano de Huaycán "y en defensa del partido y de la democracia". Villanueva se hizo presente en el asentamiento humano Horacio Zeballos de Huaycán.

La mayoría de los diarios, 12.10.86.

El presidente del Senado, Armando Villanueva, afirmó que no era partidario de modificaciones en la forma de enfrentar el problema de la subversión, ya que ésta viene dando buenos resultados".

La mayoría de los diarios, 16.10.86.

En una entrevista,Armando villanueva señala: "Un demócrata que huye del diálogo es como si un sacerdote renegara del perdón de los pecadores. En el caso concreto de Sendero, yo creí en la posibilidad de convencerlos. Inclusive me ofrecí como mediador para ese eventual diálogo desde 1983, reiterándolo varias veces hasta que llegué al convencimiento de que es imposible. Es el mismo convencimeinto a que ha llegado la Iglesia hace muy poco: no se puede dialogar con quien se llega al diálogo".

Caretas No. 926, 20.10.86.

El día 25 de octubre, la discusión sobre las política antisubversiva planteada por el senador Javier Diez Canseco (IU) fue reavivada por las declaraciones del Presidente Alan García, quien, al referirse a la muerte de 39 presuntos senderistas en enfrentamientos ocurridos en provincias ayacuchanas, manifestó enérgicamente que "la única manera de combatir el terrorismo internacional es enfrentándolo y destruyéndolo con el poder de las armas a cargo de las fuerzas de segundad de la Nación". Mencionó también la pasividad de la población frente al terrorismo, expresando que "mirando desde lejos la acción de las Fuerzas Armadas y Policiales, criticamos los excesos que cometen cuando enfrentan sus armas a las armas del terrorismo, pero nos olvidamos de los inocentes asesinados por los terroristas". Agregó

La mayoría de los diarios, 25 y 26.10.86

que, cuando se produce algún hecho lamentable, "debemos entenderlo como parte de la misma acción de las fuerzas del orden" y llamó a los ciudadanos a que se conviertan en "soldados de la causa antiterrorista". Momentos después, el Presidente señaló que no se precisa firmar un acuerdo contra el terrorismo pues "tenemos que enfrentarlo con la democracia misma, sin necesidad de documentos", y añadió que, respecto al terrorismo, hay quienes "pretenden dar explicaciones justificando la muerte absurda e insensata". Sostuvo, además, que "quien no está a favor de la democracia está a favor del crimen, del terrorismo y contra todos los peruanos".

La mayoría de los diarios, 28.10.86.

El candidato aprista a la alcaldía de Lima, Jorge del Castillo, lamentó la muerte del Almirante Gerónimo Cafferata. Luego demandó la reforma del Código penal, que permita sancionar severamente a los terroristas y reiteró su adhesión a la reimplantación de la pena de muerte.

La mayoría de los diarios, 08.12.86.

El Presidente Alan García sostuvo que la acción de las Fuerzas Armadas, en su lucha contra el terrorismo, es más eficiente y más selectiva. Sin embargo, en ese accionar, dijo, hay muchos lunares, errores y hechos excesivos. Formuló este comentario luego de abordar el caso de la eliminación y quema de los cadáveres de 12 presuntos terroristas en las localidades de Parcco y Pomatambo. "Yo felicito al Comando Conjunto -remarcó-por haber reconocido la existencia de este exceso".

1 9 8 7

La mayoría de los diarios, 01.02.87.

En relación al asesinato del médico y alto dirigente aprista, César López Silva, el Presidente Alan García, en Venezuela, condenó el terrorismo y dijo que sólo puede combatirse con las armas de la ley y por el pueblo en su conjunto. A su llegada a Lima, durante una conferencia de prensa, García Pérez enfatizó que ni él ni el país pueden perder la serenidad frente a las nuevas oleadas del terrorismo, pero añadió que "tampoco podemos resignarnos". Precisó que "no debemos perder la paciencia; debemos sí mantener nuestra acción policial y la de nuestras leyes, y también hay que decir que este proceso de violencia es sólo delincuencia común y no podrá ser erradicado sin la activa colaboración del pueblo peruano".

Expreso, El Comercio, 03.02.87.

Un arsenal de armamento, con el que se habría perpetrado actos terroristas en Azángaro, fue descubierto por las Fuerzas Policiales al incursionar en el domicilio del secretario general del APRA de esa provincia, Ing. Baltazar Ramírez. La revelación fue proporcionada por el diputado AP Carlos Aramayo Pinazo y el senador IU Javier Diez Canseco.

La mayoría de los diarios, 15.02.87.

En una conferencia de prensa celebrada en Palacio de Gobierno, el Presidente Alan García señaló que la intervención policial en tres universidades

limeñas fue positiva para la pacificación del país. El Jefe de Estado enfatizó que "cuando se es gobierno, uno está obligado a hacer cosas que personalmente no desearía hacer, pero que debe ejecutar en beneficio del país". Reiteró que "todo no fue sino la mejor prueba de que aquí hacemos las cosas públicamente, con fiscales y ante los ojos de todo el Perú. No hacemos una guerra sucia con desaparecidos como otros regímenes acostumbran hacer". Indicó que la razón surgirá poco a poco, pues nadie puede justificar la impunidad en el Perú.

Ministra Mercedes Cabanillas señala que el fenómeno del terrorismo es una "pesada herencia" del régimen populista. La representante aprista sostuvo que el problema no es sólo coyuntural, explicando que organizaciones como Sendero o el MRTA no actúan contra el gobierno o el Partido Aprista, sino contra el sistema democrático. *El Nacional, 21.04.87.*

El Partido Aprista acaba de crear una comisión de reorganización y reestructuración partidaria, presidida por Alberto Kitazono, quien dice que "a Sendero hay que combatirlo con inteligencia y no en forma emocional". *El Nacional, 12.05.87*

El diputado Fernando León de Vivero dijo que el APRA defenderá "con garras y dientes, respondiendo a la violencia, con otra violencia multiplicada por cuatro o por cinco". "No nos dejemos amedrentar y al final ganaremos la batalla a Sendero", subrayó. "Ha asomado la hora de las decisiones, basta de miedo", agregó, hablando en la primera reunión nacional de centrales y zonales de Cooperación Popular que inauguró el 14 de mayo. "A la dinamita contestemos con dinamita", exhortó. "Una revolución no se hace sólo con palabritas". *La mayoría de los diarios, 15.05.87.*

El secretario general del PAP, el diputado Luis Negreiros, y palamentarios de diversos partidos políticos condenaron el crimen cometido contra el presidente de ENCI, Rodrigo Franco. Dijo que el gobierno se defenderá con la ley y a través de las transformaciones sociales y económicas en que está empeñado. *La mayoría de los diarios. 30.08.87.*

El Presidente Alan García dijo, al referirse al asesinato del presidente de ENCI, Rodrigo Franco manifestó: "Al terrorismo no se le puede demostrar ninguna debilidad. No sólo la policía debe actuar contra el terrorismo, todos debemos ayudar para terminar con esta lacra. Igual es el que reparte un volante como el que tira una bomba. Es lo mismo repartir un volante que tener las manos ensangrentadas. El terrorismo es un delito en conjunto y están comprometidos en él todos; por consiguiente no puede haber ninguna debilidad". Por su parte, Armando Villanueva sostuvo que el asesinato de Franco impacta en el debate de la ley de amnistía. El tema de la amnistía, dijo, nunca se ha planteado pensando en los terroristas. "Pero el asesinato de *La mayoría de los diarios, 31.08.87.*

Franco crea una justa reacción que va a germinar problemas que los comprobaremos", agregó.

La mayoría de los diarios, 04.10.87.

El viceministro del Interior, Agustín Mantilla, manifestó que los atentados terroristas recientes contra partidarios apristas "no amedrentarán al gobierno, sino más bien lo incentivarán a esforzarse para terminar de una vez por todas con este flagelo y dar paso a otros problemas reales que enfrenta el pueblo peruano.

La República, 11.10.87.

Alberto Kitazono, en entrevista, opina sobre Sendero Luminoso: "Está mal decirlo, pero yo sí creo que ha crecido. Si no mejoramos la situación desde nuestros puestos de trabajo, Sendero seguirá creciendo inevitablemente. Yo visito mucho los pueblos jóvenes, las provincias del interior del país, y me doy con que hay colegios que hacen escuelas populares los sábados, y que en las urbanizaciones privilegiadas un vasto sector de trabajadores del hogar participan de las actividades senderistas. Me siento preocupado porque en Comas, en San Martín de Porres, por ejemplo, los senderistas suben armados a los microbuses y piden colaboraciones, y la gente les da por miedo o por simpatía, no lo sé, pero les da. Pese a las importantes capturas de cuadros senderistas, éstos se siguen reproduciendo de manera subterránea".

La mayoría de los diarios, 31.10.87.

El Presidente Alan García expresó el 30 de octubre su convicción de que ante el primero de los problemas que sufre el Perú, el terrorismo, el gobierno no dará ningún paso atrás, no hará ninguna concesión, no mostrará ninguna debilidad y nada puede entenderse como diálogo con quienes levantan la bandera de la muerte. Pronunció su discurso al recibir de las Fuerzas Policiales la primera e histórica bandera peruana que el Generalísimo don José de San Martín creó como bicolor patrio. Dijo que los muertos de la Policía son nuestros muertos y que ésta tiene la plena y total confianza del Perú, la plena y total defensa del gobierno en esta lucha en la cual no queda más que un camino: triunfar por medios legales y, cuando sea preciso, por la fuerza de las armas.

La mayoría de los diarios, 08.11.87.

El Presidente Alan García dijo que el gobierno está combatiendo en una guerra muy difícil al terrorismo y al narcotráfico, que se han asociado en una zona inexpugnable y difícil de acceso, como lo ocurrido en Juanjuí. Lamentó las informaciones difundidas por algunos medios de comunicación y las calificó de alarmistas. "Yo creo que hay que ser muy prudentes en estos temas", manifestó. Expresó que frente al terrorismo los medios de comunicación tienen que asumir una gran responsabilidad, porque si se le va a conceder la importancia que los terroristas buscan, entonces serán los primeros colaboradores. La guerra contra el terrorismo es severa, dura y va a durar buen tiempo, añadió.

El Presidente Alan García formula un llamado de paz a los elementos subversivos que están actuando en el departamento de San Martín para que dejen las armas y se reintegren a la vida social, aceptando la decisión unánime del pueblo de resolver sus problemas en democracia. El Jefe del Estado invoca a los subversivos a recapacitar sobre sus acciones, puntualizando que debemos ahorrar al Perú sangre y violencia. Dijo "El país conoce hechos ocurridos en el departamento de San Martín que no podemos ignorar ni minimizar. Por esa razón, el gobierno ha dispuesto la intervención de las Fuerzas Armadas. Porque ante un hecho de subversión, el Estado debe reaccionar en defensa de los valores sociales, la democracia, la paz y la seguridad personal y colectiva que están respaldados por la inmensa mayoría de los peruanos. Pero al tomar esta importante decisión he reflexionado profundamente sobre dos temas: Primero sobre el carácter del nuevo grupo armado que se ha presentado y en segundo lugar sobre las consecuencias de la decisión que el gobierno ha tomado. Es mi deber como Presidente del Perú, por eso, reiterar mi invocación a quienes conforman ese grupo en armas a recapacitar sobre sus acciones. ¡Debemos ahorrar al Perú sangre y violencia! Pido a ese grupo que acepte la decisión unánime del pueblo de resolver sus problemas en democracia. Lo hago en nombre de un gobierno elegido por la mayoría del pueblo, un gobierno que no es impuesto por ningún poder extranjero, un gobierno que quiere resolver los problemas históricos del Perú, un gobierno que no considera inútil ni ocioso invocar la paz a los peruanos. Les invoco a reflexionar sobre sus actos, a dejar las armas y a reintegrarse a la vida social, aceptando los métodos democráticos que todo el país reclama. El gobierno tendrá que defender enérgicamente los valores nacionales y populares que son la base de nuestra democracia, y en ello daremos nuestro pleno respaldo a la labor que las Fuerzas Armadas deben cumplir en nombre del Perú. Pero no es ocioso ni inútil invocar una vez más a quienes están equivocados, a que no participen en el error impulsando nuestro país hacia mayor violencia y mayor dolor".

La mayoría de los diarios, 12.11.87.

El Presidente Alan García estuvo presente en el local central del PAP para asistir a una cita de alcaldes de esa agrupación a nivel de Lima Metropolitana. Allí precisó que entre los apristas cunde el temor cuando las cosas comienzan a flaquear. Refiriéndose a la cuestión de los penales, dijo: "¿A qüién se le ocurrió en el Parlamento poner una comisión para juzgar al Presidente? Es una comisión en la que tienen minoría los apristas, pero allí nos están cocinando en fuego lento".

La mayoría de los diarios, 15.11.87.

En alusión a la situación planteada por el MRTA, el Presidente Alan García dijo que "sólo tienen derecho de exigir aquéllos que están dispuestos a vivir en democracia en el Perú. La democracia que tenemos es la democracia de la igualdad, que no puede ser democracia de los que tienen grandes pode-

La mayoría de los diarios, 16.11.87.

res económicos, pero tampoco de los que tienen armas en la mano", afirmó. Añadió: "Sólo los que se sienten incapaces de convencer escogen el camino de la tiranía, y tiranías hay de derecha y de izquierda, que son todas aquéllas incapaces de llegar a la conciencia del pueblo, a la inteligencia de los jóvenes. Son aquéllas que nacen de sentirse incapaces de convencer y, por eso, escogen el camino de las armas. Somos demócratas, porque hemos nacido del voto de la ciudadanía y porque creemos en la justicia social. Y esta fuerza moral que tenemos, vencerá a todas las armas. A las armas del totalitarismo pseudoizquierdista". Remarcó que convoca al pueblo del Perú "a entender su democracia, a defenderla como un hecho colectivo, a exigir su derecho a que nadie piense por él, pues nadie, por tener unos fusiles, se debe creer con derecho a señalarle su destino. Tan totalitario y dictador es el que manda por la fuerza de su dinero, como lo es el que se cree con derecho a cambiar la historia por tener unas cuantas armas, que sólo son el lenguaje de la fuerza material y bruta".

La mayoría de los diarios, 12.11.87.

El diputado José Barba mostró su desacuerdo con la medida del gobierno de declarar en Estado de Emergencia las provincias de San Martín, y calificó la decisión del Ejecutivo de simple "apresuramiento". El parlamentario emplazó a Izquierda Unida para que deje de influir en los niños y jóvenes, ya que dicho frente, según su criterio, alienta la subversión en el país. En su opinión, el frente izquierdista es "uno de los grandes responsables de la espiral de violencia que azota al país". De otro lado, en una reunión, la Célula Parlamentaria Aprista acordo dar prioridad a la ley del inquilinato y a la ley de regionalización. En la reunión, un sector criticó la gestión del ministro del Interior, José Barsallo, en la aplicación de la estrategia contra el terrorismo y las medidas represivas contra las protestas de trabajadores y de pobladores, como ocurrió con los moradores del fundo Bocanegra.

Hoy, El Nacional, 23.11.87.

En Cusco, el alcalde provincial de Puno, Luis Dueñas (PAP) denunció ante el VI Congreso Nacional de Municipalidades la participación de sacerdotes extranjeros en orientaciones de actos senderistas que se desarrollan en su pueblo. Ante este hecho, expresó su decisión de dialogar con el Cardenal Juan Landázuri para explicarle el problema suscitado en Puno. Explicó que no se puede hablar de democracia mientras existan fundaciones internacionales, 18 en su localidad, algunas de las cuales se encuentran vinculadas con dirigentes del PUM, que están en contra del gobierno central y que realizan prédicas junto con los curas en todos los templos.

Expreso, 25.11.87.

El diputado aprista Carlos Roca juzgó digna de estudio la propuesta del senador Javier Valle Riestra para conceder amnistía a los miembros del MRTA si éstos deponen las armas. Por su parte, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Andrés Quintana (PAP), planteó quitar la nacionalidad a los peruanos que militan en ese movimiento, declarándolos

traidores a la patria. El parlamentario desempolvó un antiguo dispositivo que data de agosto de 1965. Quintana recordó que lo único que se ha suprimido es la pena de muerte que decretaba dicha ley.

El clero puneño anunció su decisión de denunciar ante los tribunales de justicia y "colocarlo fuera del magisterio de la Iglesia" al alcalde aprista Luis Dueñas, por haber opinado que "en las iglesias de Puno se prepara a los terroristas". Así lo dio a conocer el obispo de Puno, monseñor Jesús Calderón.

La República 26.11.87.

Alan García afirmó que su gobierno es consciente de la realidad cruda de la guerra que ahora se vive. "En guerra estamos, en guerra legal y democrática contra el terrorismo y la violencia, y contra quienes no tienen legitimidad para usar las armas contra la sociedad", expresó. Fue durante la ceremonia de clausura de las actividades académicas de las Fuerzas Policiales. Afirmó: "necesitamos que todos tengan conciencia clara de estar en guerra, los soldados, los policias y los civiles. Ahora tenemos un gran objetivo sobre el cual hay que triunfar". "Triunfar sobre la violencia homicida, erradicar definitivamente el terrorismo, después veremos los otros problemas. Hemos gastado en la lucha antisubversiva, pero no se puede medir en dinero las vidas de cientos de pobladores, soldados y oficiales. "Todo eso cuesta en el presupuesto histórico de nuestra patria". Añadió: "El proyecto nacional debe tener como base la integración continental".

La mayoría de los diarios, 19.12.87.

1988

El ministro del Interior, José Barsallo, afirmó que la acción subversiva en el sur del país ha sido controlada por la efectiva labor de las Fuerzas Policiales, que permitió la captura de doce elementos vinculados a las organizaciones Sendero y MRTA. Agregó que se ha logrado pacificar los departamentos de Madre de Dios, Puno, Cusco, Arequipa y Tacna, paralizando la estructura organizativa de los terroristas.

Expreso, Actualidad, 06.01.88.

Trece terroristas con armamento y material subversivo fueron capturados durante el paro convocado por la CGTP, el 28 de enero, según informó el ministro del Interior, José Barsallo, quien sostuvo que el paro resultó un "rotundo fracaso". Elogió la labor cumplida por los electivos de las Fuerzas Policiales. Al referirse a la agresión senderista contra el senador comunista Jorge del Prado (IU), el ministro dijo que "esa ha sido una pelea entre miembros de una misma familia". "Lo sucedido en la Plaza Dos de Mayo no merece mayores comentarios, pues sólo estuvieron allí menos de dos mil personas que demostraron ser un grupo violentista", añadió.

La mayoría de los diarios, 30.01.88.

La mayoría de los diarios, 02.02.88.

El ministro del Interior, José Barsallo, anunció que se dará inicio a una campaña con el fin de ubicar a los principales cabecillas de Sendero. Manifestó que para llevar adelante este plan, el Ministerio del Interior otorgará una recompensa de 5 mil intis a la persona que dé indicios sobre el paradero de los subversivos.

Expreso, El Nacional, 05.02.88.

El presidente de Perú, Alan García, se mostró escéptico en cuanto a la desaparición de la violencia en la vida política peruana y estimó que los gobernantes deben "mostrarse realistas" y admitir este hecho. En una entrevista que publica la serie de libros *Politique internacionale* en su edición de invierno, Alan García comentó que "la plaga más grave en el Perú" no es el terrorismo sino la desigualdad social y la injusticia; de ahí "que sea indispensable acordar prioridad a los factores económicos". Interrogado sobre una posible semejanza entre los miembros de Sendero Luminoso y grupos sibversivos europeos como ETA o el IRA, García señaló que no hay muchos puntos comunes. "El movimeinto peruano es muy específico, con unas raices andinas que conjugan tradiciones de violencia campesina con el desarrollo urbano, la ideología de la violencia, el mesianismo y el milenarismo", explicó.

La mayoría de los diarios, 21.02.88.

En Trujillo, el presidente Alan García volvió a extender la mano del diálogo a los partidos de la oposición para proponer una reunión de alto nivel de técnicos especialistas en el estudio y análisis de los problemas más trascendentales del país. Propuso los temas más urgentes que deberán tratarse en detalle en esas reuniones técnicas y multipartidarias. Estos deberán enfocar principalmente lo concerniente a las políticas enérgicas y de población, la educación, regionalización y la lucha contra el terrorismo.

La Voz, Expreso, 26.02.88.

Las acusaciones hechas en medios norteamericanos por el diputado PAP Luis Alvarado Contreras, imputando a varios parlamentarios de IU ser agentes del senderismo y respaldar las acciones terroristas, fueron rechazadas por miembros de ese frente. El senador Javier Diez Canseco denunció la actitud provocadora del diutado Alvarado y aseveró que el llamado de Alan García no tiene ninguna sinceridad. El parlamentario de IU señaló: "Propondremos a la fracción parlamentaria de IU la evaluación de una acusación constitucional por difamación o calumnia en su contra".

Expreso, La Crónica, Actualidad, 01.03.88.

El Partido Aprista propuso oficialmente a la Izquierda Unida los cinco temas básicos para ser estudiados y concertados a nivel de elementos técnicos. El planteamiento aprista fue comunicado en una carta dirigida al coordinador de turno de IU, el diputado Manuel Dammert, firmada por los dirigentes Luis Negreiros y Armando Villanueva. En la misiva se señala que lo propuesto no significa limitar el número de temas, pues se trata de una primera propuesta general.

El ministro José Barsallo, al asumir la defensa de la compra de veinte mil fusiles norcoreanos automáticos "AK M" para las Fuerzas Policiales, aseguró que la operación está respaldada por disposiciones dadas por el gobierno y al amparo de mandatos constitucionales, que no impiden esas adquiciones. También negó que existiera un recrudecimiento de la subversión. "Se trata, a mi modo de ver, de actos que lleva a Sendero a mantener su propósito de presencia, que es el efecto sicológico que busca".

La mayoría de los diarios, 06.04.88.

El senador aprista José Ferreyra García, emplazó al ministro José Barsallo a "tomar con más responsabilidad" el control de la ola subversiva desatada últimamente, en Junín, Huánuco y Lima. Esto motivó; al mismo tiempo, que el Senado designe por unanimidad una comisión multipartidaria que encare el fenómeno terrorista desde sus raíces. Inclusive, el senador Luis Alberto Sánchez precisó que no basta la presencia del ministro sino se requiere también de un enfoque integral al problema que debe iniciarse con el informe qué presente José Barsallo.

La mayoría de los diarios, 13.04.88.

"Se debe desafiar a Sendero Luminoso para que dialogue", dijo el senador izquierdista Rolando Ames, al comentar sobre la creación, por el Senado, de una comisión multipartidaria para enfrentar a la subversión. Por su parte, el senador aprista Javier Valle Riestra planteó también que se establezcan contactos con todos los sectores políticos "inclusive con Sendero Luminoso". Por su parte, el senador Enrique Bernales (IU) expresó que la comisión multipartidaria invitará a los responsables de la aplicación de la política antisubversiva del anterior régimen así como de la actual administración, para buscar caminos que permitan devolver la paz al país.

La mayoría de los diarios, 14.04.88.

El ministro del Interior, José Barsallo, anunció que pedirá al Congreso la reimplantación de la pena de muerte como uno de los medios para combatir el terrorismo. Afirmó que hará tal planteamiento durante la interpelación en la Cámara de Diputados. El titular del Interior dijo que "se ha realizado una encuesta muy importante y ese pedido es mayoritario". Afirmó que "en la localidad de Andajes se realizaron tres operativos policiales, dos en el año 1987 y uno en enero de l988; todos los pueblos de nuestras serranías están siendo amenazados de muerte, no podemos abastecernos". Por su parte, varios parlamentarios expresaron que en el Perú no es viable la pena de muerte. El presidente del Senado, Jorge Lozada Stámbury (PAP), sostuvo que el APRA es abolicionista.

La mayoría de los diarios, 26.04.88.

Un ambiente de tensión caracterizó el 26 de abril a la Cámara de Diputados, durante el primer día de interpelación al Gabinete. El resultado fue el desalojo de dos diputados del hemicidiclo y de un grupo de trabajadores de Indumil que protestaban en las galerías. El primer incidente se registró cuando el diputado Gustavo Espinoza y otros de la bancada de IU protestaron

La mayoría de los diarios, 27.04.88.

cuando el ministro Barsallo señaló que dos diputados estaban requisitoriados por terrorismo. Espinoza manifestó que la denuncia de José Barsallo constituía una provocación; entonces el diputado Luis Alva Castro le ordenó retirarse de la sala.

El Comercio, 28.04.88.

El 27 de abril, durante la interpelación al gabinete Larco Cox, el diputado aprista Alberto Valencia hizo una denuncia en relación a las supuestas vinculaciones del representante IU, Yehude Simon, con los movimientos subversivos de Sendero y del MRTA. A lo largo de su discurso, el diputado había reiterado su conocimiento de que un miembro de la Cámara Baja estaba relacionado con acciones de carácter terrorista, especialmente en Chiclayo. La bancada izquierdista pedía la concreción y Valencia dijo que era Yehude Simon. ¿Con quién vamos a hacer el Frente de Pacificación Nacional?, se preguntó. La IU debe definir si está con la democratización o con la subversión, sentenció.

La Voz, El Diarios, 03.05.88.

Parlamentarios de todas las bancadas, incluida la aprista, centraron sus criticas en la labor del ministro del Interior, José Barsallo, y destacaron la incapacidad demostrada para prevenir la manifestación pública, realizada en la avenida Abancay en Lima, durante más de una hora, por elementos de Sendero Luminoso con ocasión del primero de mayo, sin intervención alguna del destacamento de policías allí presente. El diputado Luis Alvarado, presidente de la CPA, sostuvo que era necesario un informe de parte del ministro del Interior. Por su parte el diputado Gustavo Espinoza declaró: "Es sorprendente la actitud de la policía". "Si hubieran sido obreros de Indumil los hubiera apalear", sostuvo.

La mayoría de los diarios, 04.05.88.

El ministro del Interior, José Barsallo Burga, reveló que "no ha renunciado al cargo y que hacerlo en estos momentos sería un absurdo. Los apristas estamos prohibidos de renunciar por convicción y doctrina", dijo. Señaló también que nunca dijo que el terrorismo había retrocedido, sino que "no había crecido". Por otro lado, el senador Javier Valle Riestra sostuvo que el desfile de los subversivos por Lima es uno de los muchos casos que tendremos que ver en el futuro, "porque la solución al problema de la violencia está aún muy lejos". De otro lado, dijo que la violencia no se va a frenar restaurando la pena de muerte, "ni menos creando un Estado policial".

La República, 05.05.88.

En entrevista, el ministro del Interior, José Barsallo, señala: "Nunca he hablado de renunciar, porque en el APRA está prohibido renunciar, por convicción y por doctrina. Dije que acepto cualquier condicionamiento con el fin de unificar a los peruanos. La mayoría de periodistas se me acercan y me preguntan: 'Doctor qué opina del avance del senderismo', y yo digo: Sr. no es cierto. Primero, porque no me lo pueden demostrar y segundo que no me voy a prestar al juego de Sendero, que quiere que todo el mundo se aterro-

rice más. Yo le puedo presentar cuadros donde le demuestro que los actos de terrorismo y sabotaje -aún con este último repunte- tienen su pico más alto en el año 87". Sobre la marcha de Sendero el primero de mayo, dijo que el hecho ha sido magnificado. "Esa marcha ha sido de los familiares de los presos acusados de terrorismo. Era una marcha pequeña y pacífica. El mismo *El Diario* reconoce que ha habido infiltración. Se ha detenido gente que ha pasado a DIRCOTE".

El Presidente Alan García anunció su decisión de hacer más severa y enérgica la lucha contra el terrorismo, aplicando con todo rigor los recursos legales que establece la Constitución. Dijo que es imprescindible realizar cambios en la política antiterrorista, "porque aquí se ha caido en el absurdo de hacer que la democracia resulte el mejor alimento y la mejor propaganda para el terrorismo". Señaló que "en el Perú tenemos hasta defensores abiertos del terrorismo, gente que en vez de hablar de asesinatos por los terroristas, habla de ejecución justa de autoridades; gente que se permite poner al Presidente y a los ministros como si fueran buscados al igual que en el lejano oeste". Sostuvo que muchas veces, "por extremar nuestra voluntad democrática, olvidamos que estamos en estado de guerra, de confrontación con los asesinos y con los terroristas, concediéndoles todos los beneficios y facilidades para que se rian de nuestra democracia". En cuanto al costo político que esto pudiera significar, afirmó que "cuando uno es elegido por el pueblo, en nombre del pueblo y del Perú, debe cargar todos los costos políticos que sean necesarios".

La mayoría de los diarios, 09.05.88.

El Presidente Alan García desvirtuó que se vaya a implantar el estado de sitio en el país. Expresó su decisión de implantar una política más agresiva, pero constitucional, en el campo antisubversivo. Dijo que la declaratoria del estado de sitio se tomó erróneamente como un hecho, en el curso del diálogo que sostuvo con periodistas. De otro lado, el diputado (PAP) Luis Alvarado Contreras manifestó que estaba de acuerdo con esa posibilidad, ya que el país "vive una guerra fratricida". El senador aprista Jorge Lozada Stámbury sostuvo que es evidente que existe "feroz lucha fratricida, cada vez más aguda, y requiere de un tratamiento urgente". Enrique Bernales sostuvo que el estado de sitio no procede constitucionalmente, porque el Perú, felizmente, no vive un estado de guerra exterior, invasión o inminencia de una guerra civil".

La mayoría de los diarios, 10.05.88.

El Presidente Alan García, en discurso de bienvenida al Papa Juan Pablo II, le pidió con palabras dramáticas que dirija su mensaje de paz y de amor a los grupos subversivos y terroristas que cotidianamente cometen asesinatos en el Perú.

La mayoría de los diarios, 15.05.88.

La mayoría de los diarios, 18.05.88.

El flamante presidente del Consejo de Ministros, Armando Villanueva, anunció la creación de un organismo que fijará la estrategia y la táctica en la lucha antisubversiva. "No se recurrirá al autoritarismo ni a ninguna forma de guerra sucia, que nunca existió por parte del gobierno". Seguidamente invocó a los subversivos para que depongan las armas, "de no ser así, emplearemos la energía de la democracia y los enfrentaremos con fuerza".

La mayoría de los diarios, 19.05.88.

Respecto a los sucesos de Cayara, Armando Villanueva, presidente del Consejo de Ministros, explicó que pidió que se leyera un comunicado de la Zona Militar, donde se señala que las versiones de un bombardeo en esa zona "carecen de toda veracidad".

La mayoría de los diarios, 23.05.88.

El Presidente Alan García visitó el 22 de mayo la localidad de Cayara. A su retorno a Lima declaró acerca de la situación observada. "Se hace necesario profundizar las investigaciones. He ido no sólo a ver un tema relativo a un escándalo, sino fundamentalmente a ver el lugar donde han muerto un capitán, un sargento y dos cabos, de quienes en medio de este problema nadie se acuerda": dijo. Señaló que, de haberse producido un exceso *o* un error, éste en ningún caso compromete a las Fuerzas Armadas y al Ejército. Informo que ha propuesto a la comisión que se constituya nuevamente y proceda a una nueva toma de conocimiento del tema. "A verificar o descartar algunas versiones, sin que ello merme la legitimidad de la presencia de las Fuerzas Armadas y el Ejército en esa zona, pues no puede estar sometida a un escándalo", agregó.

El Comercio, 04.07.88.

El Presidente Alan García Pérez pronuncia un discurso en el congreso de la Juventud Aprista, realizado en Ayacucho el 22 de mayo. Días después, *El Comercio* publica una parte del discurso, en versión magnetofónica, entregada ante el Congreso de la República, por el diputado Javier Bedoya de Vivanco (PPC). He aquí algunos extractos. El Presidente expresó: "Es importante que esta reunión se hiciera aquí, en Ayacucho. No para retar soberbiamente al terrorismo, no para hacer un acto de audacia porque no se hace audacia viniendo en aviones, no se hace audacia cuidando las esquinas, sino para aprender de nuestro adversario lo mejor que tenga. Yo creo que nosotros debemos mirar todo ese fenómeno que se focaliza aquí y que de aquí surgió. Debemos mirarlo para valorar de él lo bueno que tenga, no solamente para denostrarlo o enfrentarlo. Y debemos de reconocer cómo Sendero Luminoso tiene militantes activos, entregados, sacrificados.

Debemos reconocer, sí, debemos reconocer algo fundamental: que ellos tienen lo que nosotros no tenemos como partido. Podrán decirse muchas cosas, compañeros, pero la verdad primera que hay que rescatar y que yo espero sea el motor de esta convención en Ayacucho, es lo que Ayacucho ha enseñado a todo el Perú. Equivocado o no, criminal o no, el senderista tiene lo que nosotros no tenemos: mística, mística y entrega. La gran parte de los

terroristas que se capturan en Lima han salido de aquí o de Andahuaylas o de Castrovirreyna. ¿Acaso ellos han pedido un pasaje para ir a Lima? ¿Acaso ellos han pedido un puesto público? ¿Acaso ellos tienen el comodismo? Esa es gente que merece nuestro respeto y mi personal admiración porque son, quiérase o no compañeros, son militantes. Fanáticos les dicen. Yo creo que tienen mística y es parte de nuestra autocrítica, compañeros, saber reconocer, subordinados o no, que quien se entrega a la muerte, quien entrega la vida es porque tiene mística. Y si nosotros queremos hacer algo por el Perú y por nuestro partido, tenemos que plantear su reconstrucción integral (...). Compañeros, el que quiera ser aprista cómo demuestra que puede y debe ser aprista, qué sacrificio hace, qué entrega hace al partido, qué prueba de esfuerzo. No le pido que mate a un guardia ni que ponga una bomba. Pero ¿qué trae al partido, qué entrega? ¿Es capaz de irse a una comunidad campesina, es capaz de ir a un pueblo joven? Compañeros, nunca un partido político ha tenido, nunca ha tenido tanta oportunidad de construir una base nueva".

La mayoría de los diarios, 29.05.88.

El premier Armando Villanueva anunció que el gobierno ha constituído una comisión interministerial que asumirá la dirección y la responsabilidad política de la lucha antisubversiva. Villanueva preside la comisión que está integrada por los ministros de Defensa y del Interior. Criticó la ley antiterrorista que es única en el mundo, porque da un trato especial de protección a los acusados de cometer actos de terrorismo. Es más, señaló Villanueva, apenas es detenido uno de esos elementos, se tiene que informar al juez, a la organización de derechos humanos que corresponde y a la persona que el mismo acusado designe. "A ese exceso hemos llegado y hay que corregirlo porque no se puede dar tantas garantías a los asesinos del pueblo y de la democracia", dijo. Por eso, la comisión creada actuará con energía y decisión, sin violar los derechos humanos, y "con la ley y la Constitución", dijo. Sobre el tema de la subversión se refirió al caso de la presunta matanza en Cayara. Dijo que sobre estos sucesos se habían exagerado las informaciones, "lindando en cierta forma con la complicidad con la subversión". "Se dijo que hubo muchos muertos, que ahora están apareciendo vivos. Es decir, que son vivos demasiados vivos", remarcó.

Nacional, Crónica, 04.06.88.

Armando Villanueva anunció el 3 de junio la creación de la comisión multisectorial de lucha contra la subversión, tras afirmar que el gobierno será inflexible al controlar los desmanes en las universidades. A la universidad se va a estudiar y no a cometer tropelías que pueden lesionar la democracia, refirió Villanueva. Hizo estas declaraciones luego de sostener una reunión con la dirigencia de la CNT, que preside Víctor Martínez Zapata. Afirmó categórico "su rechazo a la manipulación de los estudiantes universitarios por parte de grupos interesados en impedir la consolidación de la democracia,

distorsionando la magnitud de la problemática universitaria. La universidad -continuó- debe ser ejemplo de cultura donde se va a estudiar y no a cometer tropelías como las que hemos visto. Ni en la misma Unión Soviética se ven pintas o figurones, en las paredes, así como frases lesivas contra la dignidad y la propia democracia".

La mayoría de los diarios, 05.06.88.

De acuerdo a lo anunciado por el presidente del Consejo de Ministros, senador Armando Villanueva, el 4 de junio se creó legalmente y quedó instalada la comisión que se encargará de unificar las tácticas y estrategias para la lucha antisubversiva. Este organismo, que actuará bajo el nombre de Comisión Interministerial Coordinadora de Lucha Antisubversiva y estará presidida por el Primer Ministro, quedó instalada en presencia del Presidente Alan García, en la sede del Ministerio de Defensa. Además del presidente del Consejo de Ministros, la integrarán los ministros de Defensa, Enrique López Albújar, del Interior, Juan Soria Díaz y de Justicia, Camilo Carrillo Gómez. Un funcionario de la secretaria de prensa de Palacio informó que se había producido la instalación de la comisión de lucha antisubversiva, la cual quedó establecida a través del decreto supremo 067-88.-PCM.

La República, 05.06.88.

El senador y ex-premier ministro, Guillermo Larco Cox (PAP), declara en entrevista: "De reactivarse la Secretaría de Defensa del PAP, sería obviamente para defenderse de Sendero. De la única manera como uno se puede defender contra una banda de asesinos: armándose y adelantándose a cualquier ataque".

La mayoría de los diarios, 08.06.88.

El secretario nacional de organización del APRA, Alberto Kitazono, y el ex-premier Guillermo Larco Cox confirmaron la posibilidad de que el partido aprista "se arme en defensa propia", pero ninguno dijo que ya lo está haciendo. De otro lado, según el diario *Hoy*, el ex-premier Guillermo Larco aclaró: "Yo no he dicho que el APRA deba armarse para enfrentar a Sendero. Se han tergiversado mis declaraciones malignamente".

Expreso, Actualidad, 10.06.88.

El anuncio de connotados dirigentes apristas de organizar grupos de autodefensa, entre ellos el ex-primer ministro Guillermo Larco Cox, originó el rechazo de AP, IU y el PPC. El senador PPC, Mario Polar, dijo que sólo cabe la autodefensa en el ámbito estrictamente personal, pero no en el colectivo. Por su parte, el senador Javier Díaz Orihuela de AP, dijo que en un primer momento pensó que era un exabrupto "pero después se está confirmando la tesis de que el APRA pretende dotar de armamento a sus huestes". El diputado Agustín Haya de la Torre (PUM) calificó de "muy grave" el anuncio. "Significa que el APRA ha decidido agudizar la situación de violencia".

Expreso, 193.06.88.

El senador aprista Javier Valle Riestra declara: "El militarismo escogió el camino de ejecutar *in situ* y sumariamente a 200 internos, ante los ojos de la

Internacional Socialista. Ese hecho se ha pagado por doble partida: desprestigio internacional de nuestra democracia y engrandecimiento del mito y el panteón senderista. Lo que quieren los subversivos es crear las condiciones para una guerra civil y no tomar el poder. No existe movimiento terrorista que haya tomado el poder. Lo que debemos hacer para liquidarlos es como hizo España, Alemania, Italia, que jaquearon al terrorismo y lo debilitaron hasta destruirlo, respetando la democracia y sin recurrir a excesos". Añade: "Me siento sitiado, porque mi posición la entienden sólo las minorías juristas y demócratas".

La mayoría de los diarios, 22.06.88.

Cuando el Primer Ministro Armando Villanueva del Campo realizó su exposición ante el Parlamento, reiteró que enfrentar al terrorismo se convertía en la primera tarea del gobierno, mientras, paralelamente, tomaría medidas drásticas para tratar de controlar el proceso inflacionario. En el discurso oficial respecto del problema de la subversión armada, se registró una diferencia sustancial cuando Villanueva del Campo afirmó que "Sendero Luminoso no podía ser considerado como un partido político sino como un fenómeno eminentemente terrorista", al tiempo que utilizó por primera vez el término "genocidio terrorista" para referirse al proceso de lucha antisubversiva, responsabilizando así a los grupos senderista y tupamarista de todas las muertes que se producen como consecuencia de ésta. Con ello, el gobierno abandonaba oficialmente la interpretación que de estos grupos había hecho el ex-premier Luis Alva Castro, quien también durante una presentación ante el Congreso, con motivo de la masacre realizada por las fuerzas del orden en tres penales de Lima, leyó un documento de la comisión de plan de gobierno del Partido Aprista, en el cual se establecía que el origen de la subversión se encontraba en la violencia estructural de una sociedad con grandes desigualdades económicas y sociales. En su discurso, Villanueva anunció además la decisión de dotar al Estado de leyes que le permitiesen evadir controles en la investigación y el interrogatorio de los detenidos por sospechas de ser subversivos, crear tribunales especiales antiterroristas, eliminar la ley que pena el delito de función para dar un respaldo incondicional al Ejército y la Policía en el desarrollo de la guerra antisubversiva y penar con la cárcel la apología del terrorismo en los medios de comunicación.

La Voz, 23.06.88.

Los grupos subversivos Sendero y MRTA lograron infiltrarse en las instalaciones juveniles del PAP, denunció el 22 de junio el diputado José Barba, quien expresó que "inteligencia" del PAP logró identificar a los infiltrados, separarlos de sus filas en forma inmediata y adoptar las medidas policiales pertinentes. El parlamentario justificó la facilidad de la infiltración subversiva añadiendo que ello se debía a la ausencia de un texto que señale las discrepancias de fondo con la derecha actual y el comunismo. Explicó la vulnerabilidad del PAP señalando que eso podía pasar no solamente en el APRA

sino en cualquier partido organizado. Todo esto, expresó, tiene que motivar que la próxima secretaría general del PA.P a elegirse en el próximo congreso aprista tenga tres tareas fundamentales: organizar profundamente al partido, vertebrar el aparato organizativo del partido con el gobierno y conducir al PAP convenientemente en las actuales circunstancias.

La mayoría de los diarios, 30.06.88.

En Paita, el Presidente Alan García tácitamente jaló las orejas por igual al ministro de Pesquería, Rómulo León Alegría y al diputado independiente Fernando Olivera por fomentar escándalos, olvidándose que el país confronta una guerra contra la subversión. En un enérgico discurso, rechazó los incidentes como el suscitado en el Parlamento, exigiendo a los políticos de su partido y de la oposición comportarse con mayor altura. García a notó que en el país se está utilizando erróneamente la democracia, porque "hay demasiada ociosidad, demasiada queja, demasiado laberinto, pero hay poco trabajo, poca disciplina y poca acción". "Esto no es democracia, esto es desorden, caos, laberinto", reiteró, señalando luego que con provocaciones e incidentes "estamos labrando la destrucción de la democracia". En esta crítica involucró también al periodismo por dar como noticias "el escándalo, la bofetado, el epiteto" y a los maestros que en muchas escuelas sólo enseñan "el odio, la duda, el enfrentamiento, el resentimiento". El gobernante afirmó que no hay posibilidad de trazar un programa económico dentro del caos, del desorden, de la confrontación encarnizada y tribal, y que no es posible ganarle la guerra al terrorismo verbal y a los escándalos públicos.

La República, 22.07.88.

En Madrid, el senador PAP Javier Valle Riestra sostuvo que en este gobierno del APRA hay un "trípode" de errores que costará mucho superar. "Hubo falta de ética en muchos de los dirigentes apristas, mesías que entran al poder pobres y salen ricos...". Calificó como un "error de derecha" la matanza de 300 reclusos en los penales de Lima en 1986. Y a la nacionalización del sistema financiero como un "error de izquierda". "No creo que sea malo nacionalizar la banca, pero el país no estuvo preparado. Fue una acción no consultada democrácticamente", explicó. Para Valle Riestra, en el Perú hay dos problemas cruciales: la subversión y la crisis económica y social. Sostuvo que frente al grave problema de la violencia subversiva, especialmente de Sendero Luminoso, "se ha actuado con mucha vanidad, con mucha egolatría y con mucha violencia". Añadió: "Al cabo de tres años de gobierno ha habido errores de izquierda y derecha, falta de ética que ha descapitalizado al partido".

La mayoría de los diarios, 23.07.88.

El Presidente Alan García hizo alusión al caso Osmán Morote, alto dirigente de Sendero Luminoso, capturado y procesado en fuero común, durante la ceremonia de condecoración de la FAP al ministro de Defensa, Gral. Enrique López Albújar, y en presencia de los altos mandos castrenses. "Hay magistrados que no merecen ser jueces, porque hay que tener calidad y el

coraje suficiente para encontrar sanciones contra el crimen y la muerte" puntualizó Alan García, recalcando la necesidad de dar al país leyes más claras y duras contra la subversión. Al criticar que algunos sectores reclaman la vigencia de los derechos humanos sólo para los terroristas, el primer mandatario exigió también que las mismas voces se alcen cuando se trata de defender los derechos de las personas amenazadas por el genocidio senderista. "Tenía la necesidad de decirlo en voz alta, para que se tenga la convicción, la mística y la responsabilidad para enfrentar al terrorismo", sostuvo.

El Premier Armando Villanueva dijo que es necesario endurecer la legislación para combatir el terrorismo, porque al final las leyes duras son leyes Justas" . "Si las leyes y el Código penal no castigan un delito nuevo, la ley debe surgir y corregir esa situación", añadió. El presidente del Consejo de Ministros coincidió plenamente con el ministro del Interior, Juan Soria, en que debe darse una legislación más severa para castigar el terrorismo, y sobre el particular anunció que el Presidente Alan García dará a conocer en su mensaje del 28 de julio seis proyectos de ley.

La mayoría de los diarios, 23.07.88.

Una guerra frontal, empleando todas las armas legales que nos franquea la democracia y en la que toda la cuidadanía asuma un rol protagónico y deje de lado su pasividad, propuso el 28 de julio el Presidente Alan García en su cuarto mensaje a la nación dirigido desde el Congreso. Reclamó el apoyo de todo el país para que dé su aprobación a la modificación de nuestra legislación que directa o indirectamente favorece y contribuye a la expansión del terrorismo. En ese sentido, presentó para su aprobacion tres proyectos de ley. Propuso la aprobación de un proyecto de ley que sancione la asociación ilícita con fines terroristas o alteradores del orden público y que permita sancionar severamente a quienes instigan o alientan el terrorismo. Propuso la derogatoria "de inmediato" de la ley 24700, que puso en manós de la Fiscalía de la Nación la investigación de los casos de terrorismo a fin de devolver esa facultad a las Fuerzas Policiales, restituyéndoles la confianza. Un tercer proyecto de ley propone sancionar la posesión ilegal de armas y explosivos, que actualmente no es posible de sancionar pues siempre se alega que la policía es la que "siembra" de esos artefactos las guaridas de los terroristas detenidos.

La mayoría de los diarios, 29.07.88.

La propuesta para concretar el Congreso Económico Nacional y la radicalización de la lucha contra el terrorismo, fueron, a juicio de parlamentarios apristas, dos de los aspectos más importantes del mensaje presidencial. El senador Luis Alberto Sánchez calificó el discurso de tranquilizador y propio de un estadista que ha madurado. El diputado Luis Alva Castro destacó la invocación para la concertación entre el Estado, los empresarios y los trabajadores. El senador Guillermo Larco Cox declaró que los proyectos

Expreso, La República, 29.07.88.

para ampliar las penas contra el terrorismo son necesarios y constituyen la parte más importante del mensaje.

La República, 29.07.88. El viceministro del Interior, Agustín Mantilla, manifestó su pesar por el asesinato del abogado defensor de Osmán Morote. "Toda muerte es lamentable y no soluciona el problema del país", comentó. Manifestó, además, su incredulidad ante la posibilidad de que el crimen hubiese sido cometido por elementos paramilitares. "No hay ningún indicio de esta naturaleza, pero si existiera, la policía los perseguiría con la misma energía con que persigue a los terroristas".

La mayoría de los diarios, 31.07.87. El Presidente Alan García calificó de provocación a una guerra interna en el país el asesinato del doctor Manuel Febres, abogado de Osmán Morote. "No sé si fue una banda de ultraderecha o el mismo Sendero Luminoso, pero me parece que este crimen fue hecho en una hora y día necesarios para hacer una provocación, para que en el día en que iba a dirigirme a todo el país no hable del terrorismo de la necesidad de hacer más duras las leyes", dijo el Jefe del Estado. "Si alguien quería victimar a este profesional, pudo hacerlo en el mes de setiembre o en agosto. ¿Por qué el 28 de julio a las 9 de la mañana? ¿Se imaginan qué hubiera ocurrido si me hubiera enterado a las 10 de la mañana que habían asesinado al abogado de un gran terrorista? Sencillamente hubiera tenido que sacar de mi intervención toda la parte relativa a la sanción contra el terrorismo".

La mayoría de los diarios, 31.07.87 Consultado sobre la captura de tres presuntos terroristas árabes en nuestro país, el Presidente Alan García dijo que ello es un hecho grave y alarmante, y que según conoce la policía, son miembros de una organización política subversiva a nivel mundial llamada "Abu Nidal". Precisó que este grupo, enemigo de la Organización para la Liberación de Palestina, ha exterminado personas en todo el mundo en el curso de los últimos años, tanto en Roma como en Jordania y Estados Unidos. "Lo alarmante es saber a qué vinieron, qué es lo que estaban buscando; ya se ha identificado a dos de ellos por sus fechorías anteriores y aparentemente uno de ellos tiene un nivel mundial muy importante", dijo.

La República, 02.08.88. El senador aprista Javier Valle Riestra sostuvo el 1 de agosto que no será con más leyes represivas que se logre detener al fenómeno subversivo que aqueja al Perú. Precisó que las leyes que se aprueben en el Parlamento deberán contener las normas precisas que coadyuven a un mejor juzgamiento y a una mejor tipificación de los delitos de terrorismo. Aclaró que no fue él quien se opuso en el Senado a considerar la "apología del terrorismo en el decreto *legislativo* 046", sino la Cámara de Diputados. Reiteró que la Cámara Alta volverá a sostener lo que se formuló hace dos años, respecto de la "apología del terrorismo". Sin embargo, dijo que cree sinceramente que un fenómeno de

La envergadura de Sendero y del MRTA no va a resolverse radicalizando las leyes.

El senador Javier Valle Riestra sostuvo que los proyectos de ley contra el terrorismo remitidos por el Ejecutivo tendrán que ser perfeccionados, porque contienen imprecisiones y errores de técnica. "Se han hecho con precipitación, para las galerias y no para el Parlamento", agregó Valle Riestra. Sostuvo que desde el punto de vista científico, las leyes que se pretenden dar son inferiores a las existentes. Respecto a la apología del terrorismo, sostuvo que no es sólo delito de apología elogiar un hecho terrorista, sino que ese delito tipifica el elogio de cualquier tipo de delito. Sin embargo, solamente se tipifica como delito de apología a los relacionados con actos de terrorismo.

La República, 05.08.88.

El senador aprista Javier Valle Riestra se pronunció en favor de una modificación de la ley 24700, actual ley antiterrorista, "manteniendo lo bueno de ella, especialmente el establecimiento de los tribunales especiales para juzgar estos delitos". En cuanto a la apología del terrorismo, dijo que se trata de un delito, castigable en quien lo alienta, pero que no tiene por qué afectar la libertad de expresión.

La mayoría de los diarios. 07.08.88.

El Senado aprobó el informe y las 18 recomendaciones planteadas por la Comisión Bernales que estudió las causas de la violencia y planteó alternativas para la pacificación del país. La aprobación del informe de la Comisión Bernales se hizo por unanimidad tras un debate donde en un inicio el senador Carlos Enrique Melgar, hablando en nombre de la Célula Parlamentaria Aprista, planteó, sin lograr su objetivo, que las recomendaciones no sean sancionadas, tras precisar que éstas sólo son de carácter genérico. Indicó que no se ha estudiado el problema del terrorismo y no se han planteado recomendaciones específicas, objetivas y jurídicas para combatir este fenómeno.

El Comericio, 19.10.88.

El Presidente Alan García rechazó el 13 de noviembre las vinculaciones que se atribuyen al denominado Comando "Rodrigo Franco" con su gobierno y aseguró al país el pleno ejercicio de sus garantías constitucionales, por encima de cualquier amenaza de coacción a la libre expresión de las ideas. El jefe de Estado negó que el Partido Aprista tuviera que ver con la presunta filiación política de esa organización, desvirtuando, asimismo, la versión de que las actividades ilegales de amedrentamiento estuvieron dirigidas a silenciar los problemas que afronta la población a consecuencia de la crisis.

La mayoría de los diarios, 14.11.88.

En llamada telefónica hecha a *Expreso, el* Comando "Rodrigo Franco" deslindó su supuesta responsabilidad en las amenazas de muerte contra los periodistas Roxana Canedo y César Hildebrandt y Javier Silva Ruete. Por el contrario, atribuyó el suceso a una campaña dirigida por el secretario general de la organización del partido aprista, Alberto Kitasono. De otro lado, el

La mayoría de los diarios, 14.11.88.

ministro del Interior, Almirante Juan Soria, sostuvo que el llamado Comando "Rodrigo Franco" está conformado por "hombres cultos, instruidos". Se trata, dijo, de una élite, un grupo muy chico pero con alto profesionalismo delictivo. En entrevista con César Hildebrandt, declaró que han puesto a los mejores hombres de la Dircote para desbaratar a la organización. Hildebrandt insinuó la posibilidad de que participe en el comando un sofisticado servicio de inteligencia, posibilidad que descartó el ministro, no obstante haber señalado que "en este asunto todo es posible".

Expreso, 23.11.88.

El Premier Armando Villanueva puso abiertamente en duda las amenazas de muerte del Comando "Rodrigo Franco" contra políticos y periodistas peruanos de la oposición. "Permítanme considerar muy dudoso el origen de esas amenazas", dijo a la prensa. El ministro del Interior, Juan Soria, informó el 22 de noviembre que como resultado de las investigaciones practicadas por la policía se tiene evidencias de que distintos grupos se están irrogando la autoría de los últimos atentados y amenazas, utilizando el nombre el Comando "Rodrigo Franco". "Existe un equipo de detectives, dijo, que está trabajando a tiempo completo en las investigaciones para dar con el paradero de los autores de estos actos violentos tomando el nombre del asesinado ex presidente de ENCI".

La mayoría de los diarios, 26.11.88.

El Presidente Alan García advirtió el 25 de noviembre que la alianza entre el terrorismo y el narcotráfico en la selva central del país es una grave y peligrosa amenaza contra el Perú y los países vecinos. Afirmó que esta alianza debe ser enfrentada con la participación activa del gobierno norteamericano, pues representa un peligro nacional para los países de la región. Señaló que esa intervención permitirá al país mejorar los métodos de represión contra los narcotraficantes y los subversivos.

La mayoría de los diarios, 26.11.88.

En Tacna, el senador Javier Valle Riestra, en su mensaje a la juventud regional de su partido, no descartó la posibilidad de un golpe antes de 1990 y tuvo frases duras contra el Presidente Alan García y los viejos líderes del PAP. Criticó los "perfiles egolátricos y zaristas" del Presidente Alan García "a quien, sin embargo, hay que defender de la conjura y el acoso derechista de fuera y de dentro del partido, porque él representa a los apristas progresistas". "La estatización de la banca, la masacre de los penales y la inmoralidad de nuestros militantes sebaron a la reacción y derrumbaron todo lo bueno que se hizo por las masas", afirmó.

Expreso, La República, 27.11.88.

El ministro del Interior, Almirante (r) Juan Soria Díaz, descartó que el pais esté al borde de una guerra civil como lo afirmara el senador aprista Javier Valle Riestra, al tiempo de asegurar que la violencia no ha recrudecido sino que existe una confusión en la población por las recientes medidas económicas que es aprovechada por gente interesada en crear el caos. De otro la-

do, el senador Valle Riestra ratificó que existe el peligro de una guerra civil y para evitarla propuso "una nueva República que desburocratice el Estado peruano". "Creemos que si no se hacen los cambios urgentes, la guerra estallaría y el Perú se convertiría en un país similar a Nicaragua o El Salvador, aunque con más historia", agregó.

El ministro de Energía, José Carrasco, denunció el 29 de noviembre que existen indicios de que el Movimiento Obrero de Trabajadores Clasistas, apéndice de Sendero Luminoso, haya tomado la decisión de mantener la huelga minera durante tres meses con el propósito de dañar la economia del país y buscar la ruptura del sistema democrático. "Me temo que esa información que tenemos nosotros pueda cumplirse si es que la dirigencia de la Federación Minera no asume un comportamiento, una actitud distinta a la que durante todo el transcurso de la semana pasada ha tenido frente a la alternativa que le hemos formulado", dijo. De otro lado, el ministro de Trabajo, Orestes Rodríguez, dijo: "A pesar de la grave irresponsabilidad de la dirigencia minera de mantener la huelga que deja al país pérdidas por más de 350 millones de dólares, la cúpula extremista de la CGTP pretende realizar un paro cuyo único propósito es dañar la economía de los trabajadores y desestabilizar el sistema democrático".

Hoy, Nacional, 30.11.88.

El Presidente Ala n García instó a la unificada Policía Nacional a "usar las armas que les da la ley y la democracia, para erradicar definitivamente la subversión y el terrorismo, y acabar con el mayor capítulo de terror, sangre, violencia y dolor que vive el país". "Cueste lo que cueste, ustedes tienen que erradicarlo", expresó.

La mayoría de los diarios, 07.12.88.

Armando Villanueva denunció la existencia de una conspiración contra la estabilidad económica del país y demandó una activa participación de los periodistas y medios de comunicación en la lucha para combatir el terrorismo.

La mayoría de los diarios, 09.12.88.

Existen claras evidencias de que el terrorismo y el narcotráfico se han unido en aquellas zonas peruanas (en la selva fundamentalmente), donde se produce droga, reveló el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gonzales Posada. Dijo que de acuerdo a las informaciones que obran en su poder, el aumento de hechos subversivos en la zona del nororiente peruano, donde actúan elementos del MRTA y Sendero Luminoso, tiene un avance indudable. Gonzales indicó que en San Martín ha acaecido en los últimos meses un incremento de las acciones subversivas, en más del 52%. En Ucayali, otra zona cocalera, aumentaron en un 65 por ciento, y en Apurímac se ha notado un incremento de un 40 por ciento.

El Comercio, 12.12.88.

En una sorpresiva visita realizada a Huancayo, el presidente del Consejo de Ministros, Armando Villanueva del Campo, retó públicamente a polemizar

La mayoría de los diarios, 22.12.88.

a Abimael Guzmán, o "Camarada Gonzalo", líder de Sendero Luminoso. Con voz enérgica demandó a los pobladores que le presenten al dirigente senderista: "porque no es posible un diálogo con desconocidos". Villanueva llegó a Huancayo para visitar esa ciudad y las provincias de Jauja y Concepción, que vienen acatando un "paro armado" supuestamente convocado por Sendero Luminoso, aunque esa organización ha desmentido haber hecho la convocatoria, según volantes distribuidos en la zona. El premier llegó a Huancayo, donde comprobó que varias oficinas estatales tenían sus puertas cerradas, lo mismo que un gran número de establecimientos comerciales. Villanueva ordenó de inmediato que los funcionarios y empleados estatales fueran sacados de sus domicilios y conminados a ocupar sus puestos. Luego el premier llegó a Concepción para recorrer las instalaciones del IPSS, visitar los locales comerciales que estaban abiertos y dirigirse a las oficinas de Corde-Junín, donde comprobó que la mayoría de los trabajadores habían acudido a cumplir sus tareas.

La República, 22.12.88.

La propuesta del ministro de Defensa, Enrique López Albujar, para preparar a la civilidad contra la lucha antisubversiva, fue respaldada el 21 de diciembre por parlamentarios del APRA, mientras los de la oposición reclaman una mayor inteligencia y decisión política para resolver las causas que generan la violencia. El ex presidente del senado, Jorge Lozada Stámbury, manifestó que el proyecto de ley que remitiera el titular de Defensa para preparar a la civilidad contra el terrorismo, debería ser debatido con prioridad en el Parlamento, en una legislatura extraordinaria.

El Nacional, Expreso, 24.12.88.

La Municipalidad de Lima, por segundo año consecutivo, convocó a la población a otra jornada cívica por la paz que se efectuará el próximo 29 de diciembre, en un esfuerzo por conjuncionar voluntades contra la violencia y en búsqueda de la paz. El alcalde Jorge del Castillo llamó a todas las instituciones y la ciudadanía en general a movilizarse para impedir que prospere la violencia en nuestro país. De manera especial, pidió el apoyo de los medios de difusión social.

La mayoría de los diarios, 29.12.88.

El Presidente Alan García propuso el 28 de diciembre que 1989 sea el "Año de la Unidad Nacional" para erradicar el terrorismo y pacificar el país, remarcando que la democracia no debe ser inerme, sino ejercicio decisivo enérgico para poner punto final a la violencia. Al expresar su confianza en que "sobre este tema no habrá cortapisa o recelo de político alguno, dijo que en el Perú se puede discutir sobre cualquier punto, menos tener voz disonante en el compromiso común de luchar y erradicar la violencia y el terrorismo".

DIRIGENTES DE IZQUIERDA FRENTE A LA VIOLENCIA POLÍTICA

1 9 8 0

Rolando Breña (patria Roja/UNIR), Javier Diez Canseco (VR/UDP), Carlos Tapia (MIR) y Eduardo Figari (VRPC), dirigentes de izquierda, son entrevistados por el diario por *El Diario de Marka* a propósito de los actos terroristas cometidos en el país. Todos coinciden en que existe una campaña de la derecha destinada a involucrar a toda la izquierda en el terrorismo con la finalidad de aislarla y reprimirla, para arrinconarla en la clandestinidad. Denuncian también la posibilidad de que algunos hechos sean provocaciones cometidas por el mismo aparato represivo y rechazan la actitud infantil, sectaria y provocadora de Sendero Luminoso que, dicen, le hace el juego a la derecha. *El Diario, 09.08.80.*

El diputado Javier Diez Canseco (UDP) denunció en su cámara la puesta en marcha de una campaña destinada a satanizar a la izquierda a la que se está atribuyendo hechos tales como el asesinato de los alpinistas alemanes y actos supuestamente terroristas. Diez Canseco responsabilizó directamente de esa campaña al gobierno y a los diarios de nuevo en manos de sus dueños, fundamentalmente al diario *Expreso* de propiedad del ministro de Economía, Manuel Ulloa. "Lo que se pretende, señaló, es que los militares recobren presencia en el gobierno". *El Diario, 14.08.80.*

Los actos de terrorismo que se están perpetrando en la zona del centro son producidos por algunos grupos de "ultraizquierda" que están aislados completamente del movimiento popular, sostuvo el senador de UNIR, Rolando Breña. *Expreso, 14.08.80.*

En carta publicada en el semanario *Marka,* el Comité Departamental de Ayacucho de la UDP se pronuncia sobre Sendero Luminoso. Dice que Sendero Luminoso logró hegemonizar el movimiento popular de Ayacucho, pero cuando perdió la dirección por su dogmatismo se dedicó a dividir y luego se lanzó al terrorismo para sobrevivir, al aislarse de las masas. En los paros nacionales, elementos de este grupo estuvieron en contra. No es cierto, como dice *Marka,* que las masas participen en actos terroristas. En el caso de la hacienda Ayrabamba, han protestado contra esa acción las comunidades de la zona que están sufriendo una injusta represión policial. Lo que ha logrado Sendero Luminoso es propaganda a nivel nacional y una feroz campaña anticomunista contra toda la izquierda. *Marka, No. 169, 04.09.80.*

El candidato a la Alcadía de Lima, Alfonso Barrantes Lingán, y candidatos de diferentes alcaldías distritales por la IU, expresaron su condena a los actos terroristas y su rechazo categórico a la campaña derechista. Todos *El Diario, 27.10.80.*

coincidieron en señalar que la campaña periodística que atribuye a la *izquierda* la comisión de esos actos no es sólo una iniciativa de los diarios sino que responde a una intención mucho más coordinada con algunos sectores del gobierno para desencadenar una represión en gran escala contra la izquierda.

El Diario, Expreso, 29.10.80.

Alfonso Barrantes manifestó que se estaba dando una deshonesta utilización política del terrorismo al querer atribuirlo a la Izquierda Unida. Negó rotundamente esta vinculación y se declaró en contra de todo terrorismo, ya fuera de ultraizquierda como de ultra derecha. Explicó que si la Izquierda Unida se oponía al proyecto de ley de Javier Alva Orlandini, que declara traidores a la patria a los culpables de actos terroristas, no era porque la izquierda apoyara dichos actos. La izquierda no tiene ningún interés en desestabilizar al gobierno constitucional, afirmó Alfonso Barrantes Lingán.

Unidad, No. 761,30.10.80.

Gustavo Espinoza (PCP-UNIDAD) declara: "lo primero que debe quedar bien claro es que la lucha de los comunistas es una lucha de masas; para nosotros los actos aislados, las acciones individuales, los métodos *putchistas* no solamente no son revolucionarios sino que objetivamente benefician a los grupos contrarevolucionarios porque facilitan sus planes represivos. En estos actos están involucrados los grupos derechistas empeñados en reprimir al pueblo e imponer en el país una dictadura. Ningún grupo de izquierda por luminoso que sea tiene capacidad organizativa ni poder de fuego suficiente para implementar una campaña de esta magnitud y ninguna organización seria de la izquierda tiene interés en deslizarse ahora por el sendero de las formas armadas de lucha que no empleara tampoco contra la dictadura castrense de Morales Bermúdez. Lo de la campaña terrorista resulta una cortina de humo."

El Diario, 31.10.80.

El senador de la UDP, Edmundo Murrugarra, luego de recorrer en misión parlamentaria las zonas afectadas por la "ola terrorista", Ayacucho, Apurímac y Andahuaylas, desmintió las versiones propaladas por la prensa que hablan de un estado de insurgencia en el país. Señaló que en su reciente visita comprobó que sólo se han producido actos de protesta aislados que definitivamente no pueden tipificarse como terrorismo y que son producto del estado de postración y abandono en que se encuentran estas ciudades. Enrique Bernales, Senador del PSR, expresó que no es la primera vez en nuestra historia que supuestas acusaciones contra el terrorismo de izquierda resultan desmontadas al comprobarse que son más bien obra de grupos o personas de la derecha o de los servicios de seguridad.

Equis X, No. 214, 22.10.80.

El senador Rolando Breña declara: "no estamos de acuerdo con la utilización de métodos terroristas, porque en este momento solamente contribuirán a incitar a la represión, a aislar a la izquierda del pueblo y a darle argumen-

tos a la derecha y al gobierno para reducir nuestros márgenes de acción. Nosotros no tenemos participación en ninguna maquinación, preparación e implementación de actos terroristas, subversivos o desestabilizadores. Para nosotros lo fundamental no es estabilizar o desestabilizar a un gobierno, lo fundamental es luchar por el programa bajo el cual fuimos elegidos en el proceso electoral".

Gustavo Espinoza, dirigente del PCP-U, rechazó el terrorismo, sea de derecha o izquierda, por considerarlo fruto de actos aislados que no corresponden a los métodos de lucha del pueblo.La táctica en esta coyuntura -añadió, sin embargo- no es la lucha armada, aunque ello no significa que el PCP la rechace. *Caretas No. 622, 03.11.80.*

El camarada "Ludovico", Jorge Hurtado, recién salido de la clandestinidad y nuevo secretario general de UNIR, manifestó su desacuerdo con que un grupo de personas, reemplazando el papel de las masas, crean que con esas acciones lograrán el cambio social. El terrorismo es expresión de sectores desesperados de la pequeña burguesía y sus acciones desfavorecen a la izquierda. UNIR considera que la transformación de la sociedad debe hacerse por medios revolucionarios, pero en esta etapa no están dadas las condiciones. *Caretas No. 622, 03.11.80.*

El diputado Edmundo Murrugarra, dirigente de UDP, dijo que "estos compañeros creen candorosamente ayudar al pueblo con estos actos, cuando lo que hacen es reemplazar a las masas, que son las que mediante su lucha avanzan hacia la liberación. Serán estas masas las que -aisládolos- pongan en su sitio a los compañeros de Sendero que están ayudando al terrorismo de Estado". *Caretas No. 622, 03.11.80.*

El senador Ricardo Napurí, del POMR, manifestó su rechazo al "terror individual que se expresa como terrorismo". "Somos partidarios del orden revolucionario y no de brotes individuales", añadió. *Caretas No. 622, 03.11.80.*

El diputado Hugo Blanco, del PRT, dijo no creer que un grupo aislado pueda sustituir la acción de las masas. El terrorismo sólo sirve a la derecha y se utiliza para desprestigiar a las organizaciones de izquierda, para reprimir a sus dirigentes y luego al pueblo. *Caretas No. 622, 03.11.80.*

El senador Enrique Bernales (PSR), frente a los actos de terrorismo de Sendero Luminoso, afirmó: "hemos sido muy claros, precisos y contundentes en deslindar responsabilidades y en señalar que el terrorismo no es un método de lucha revolucionaria. Al contrario, puede generar una situación objetiva de rechazo por parte del pueblo. Nosotros no tenemos ningún temor en condenar al terrorismo de determinados grupos que se dicen de izquierda, pero que en realidad tienen un comportamiento absolutamente infantil". *Equis X, No. 216,05.11.80.*

Expreso, 14.12.80. El senador izquierdista Enrique Bernales se sumó a la condena del país a los actos terroristas y repudió enérgicamente a sus autores a quienes calificó de gente totalmente irresponsable. Bernales señaló que los terroristas tienen clara intención de perjudicar la estabilidad democrática del país, reiterando su rechazo severo a las recientes voladuras de torres eléctricas. Manifestó que tales actos no deben ser considerados como una expresión de izquierda y menos socialista ya que, por el contrario, son hechos orientados a la perturbación de la paz social.

Expreso, 15.12.80. El senador Carlos Malpica (UDP) dijo por televisión que los actos de terrorismo perpetrados en el país en forma aislada son un disparate por cuanto no tienen sustento en las bases del pueblo. También restó importancia al grupo Sendero Luminoso, de quienes dijo "se conocen actos terroristas de pequeña envergadura", refiriéndose a los realizados en Ayacucho y Huancavelica. También señaló que las voladuras de torres "podrían ser obra de la derecha o de ciertos sectores de inteligencia militar".

Expreso, 18.12.80. Alfonso Barrantes Lingán emplazó al grupo Sendero Luminoso a que precise qué actos terroristas, de los ocurridos últimamente, reinvindican como suyos. "Sendero Luminoso debe señalar cuáles han sido las torres que dinamitaron sus activistas para deslindar responsabilidades".

Expreso, 18.12.80. El diputado Hugo Blanco aceptó la posibilidad de que ciertos atentados hayan sido efectuados por la ultraizquierda, pero dijo que hubo otros que los hizo la policía como el caso de los estudiantes en el Cusco.

El Diario, 21.12.80 El Presidente de la Izquierda Unida, Alfonso Barrantes, denunció la maniobra del gobierno para involucrar a todas las organizaciones políticas de izquierda en los atentados cometidos. Hablando en un acto conmemorativo del PCR, Barrantes dijo que, en las circunstancias actuales, Sendero Luminoso tiene la obligación de manifestarse respecto al terrorismo. En el caso de que esta organización no reivindique los atentados, los actos terroristas deberán ser atribuidos a organizaciones de la derecha.

El Diario, 22.12.80 La realización de un referendum nacional sobre la nueva ley del petróleo, la anulación de las alzas de los alimentos, la investigación y sanción de los actos terroristas y el respeto de la autonomía y rentas de los municipios, figuran en la "Declaración de Arequipa", firmada en esa ciudad por Alfonso Barrantes y los alcaldes José Villalobos, de Arequipa, Cristala Constantinides de Moquegua y Jaime Ardiles de Puno.

La Prensa, 24.12.80. El comunismo y la izquierda no tienen nada que ver con los actos terroristas del país y si en esos hechos está involucrado el grupo Sendero Luminoso, está totalmente equivocado, sostuvo Jorge del Prado, senador y secretario general del PCP-U. Luego dijo que los generadores del terrorismo son

principalmente miembros del servicio de inteligencia de la Marina y demás elementos de las Fuerzas Armadas.

José Villalobos (IU), alcalde electo de Arequipa, rechazó la violencia como camino hacia el poder y dijo que la izquierda que él y sus partidarios practican se sustenta en el acatamiento de las disposiciones democráticas de la república. *La Prensa, 28.12.80.*

1981

Alfonso Barrantes, presidente de IU, declara: "El camarada Abimael Guzmán, en carta dirigida a *Caretas* y que desafortunadamente no ha sido publicada, literalmente afirma que es una fracción de Sendero Luminoso la que habría optado por esta clase de actitudes. Entonces, no es todo Sendero Luminoso sino un sector, y a ese sector, como al sector golpista de la derecha, le decimos que rechazamos las actitudes terroristas". *Equis X, No. 223, 07.01.81.*

Izquierda Unida, a través de un pronunciamiento, reitera su condena "a los métodos terroristas" que se vienen aplicando en los últimos meses en diversos puntos del país. Señala: "únicamente favorecen a la derecha y al imperialismo". Este documento fue suscrito por los dirigentes de todas las agrupaciones de izquierda. Igualmente repudia "las informaciones de algunos diarios que buscan crear un clima de desestabilización que haga propicia una aventura golpista al servicio de intereses inconfesables". *El Comercio, 08.01.81.*

Expreso y *El Comercio* informan que Alfonso Barrantes Lingán exigió en el mitin de IU la convocatoria a una legislatura extraordinaria para revisar la politica económica del gobierno. Además, condenó toda acción de terrorismo porque, dijo, "no somos anarquistas ni terroristas, sino mariateguistas". *El Comercio y Expreso, 24.01.81.*

El subsecretario general del SUTEP, César Barrera, manifestó que el SUTEP rechaza los actos terroristas, así como la llamada "ley antiterrorista". *El Diario, 03.04.81.*

El diputado Manuel Dammert, secretario del PCR, declara: "Nosotros como IU, estamos contra el terrorismo de izquierda y de derecha. Pero creemos que el terrorismo se está realizando con conexiones con el narcotráfico internacional y con fuerzas irregulares para beneficiar exclusivamente a una dictadura de ultraderecha". *Caretas No. 646, 04.05.81.*

El diputado Horacio Zeballos (IU) sostuvo que "todos los peruanos estamos en la obligación de salir en contra del golpismo y el terrorismo, realizando actos unificados con todo el pueblo". Los últimos actos terroristas, dijo, "son actos de desesperación de ciertos sectores de la derecha al ver el avance de la izquierda y el descontento popular, y no tienen nada que ver con el tra- *La Prensa, 21.05.81.*

bajo revolucionario". Acotó, "tampoco estamos a favor de la ley antiterrorista, porque se está culpando a honestos dirigentes obreros o estudiantiles".

El Diario, 22.05.81. Una propuesta para que la Cámara de Senadores conforme una comisión investigadora del terrorismo, planteada por el Senador IU Jorge del Prado, fue rechazada por la mayoría AP-PPC, con el argumento de "evitar cruzamientos con el poder judicial".

El Diario, 01.07.81. Un comunicado de IU expresa: "Al gobierno le corresponde demostrar su voluntad de diálogo dando respuestas positivas a los planteamientos que expondremos. Inmediata libertad y corte de juicio de Isidro Quiroz, Roberto Rojas, Nicolás Matayoshi, Guillermo Bengoa y de todos los detenidos bajo la falsa imputación de ser terroristas".

El Comercio, 05.07.81. El presidente de IU, Alfonso Barrantes Lingán, dijo que el diálogo sostenido con el Presidente Fernando Belaúnde fue cordial, y anunció otros encuentros. Indicó que los temas centrales sobre los cuales giró la conversación con el jefe del Estado, fueron la situación económica y la derogatoria del Decreto Legislativo No. 046 sobre terrorismo "que está provocando detenciones, persecuciones de dirigentes populares y de las agrupaciones de izquierda inculpados de terrorismo".

El Diario, 18.09.81. IU, en una declaracion emitida en su primer aniversario, reitera su "definida posición frente al terrorismo; condena tanto el desatado por la ultraderecha como por los grupos de seudo izquierda con orientación anarcoide y provocadora, porque ambas son utilizadas para perseguir y encarcelar dirigentes populares".

El Comercio, 02.10.81. El ministro de Justicia, Enrique Elías Laroza (PPC), denunció en la Cámara de Diputados con documentos firmados por el tribunal correccional de Huancayo, que tres parlamentarios de izquierda presionaron a los vocales de dicho tribunal con el fin de exigir la libertad de varios procesados, entre ellos Nicolás Matayoshi, acusado de actos terroristas. Sin embargo, al día siguiente, el diputado IU Alejandro Olivera Vila (PCP-U), declaró que en ningún momento los parlamentarios de izquierda presionaron por la libertad del poeta Nicolás Matayoshi, como afirmó el ministro de Justicia. Olivera aclaró que él, Hugo Blanco y Edmundo Murrugarra acudieron al III Tribunal Correccional de Huancayo a abogar por la libertad de 3 campesinos de Colcabamba acusados injustamente de asesinato.

Caretas, No. 666, 05.10.81. *Caretas* entrevista al diputado Javier Diez Canseco (IU), quien expresa: "Una cosa es la lucha armada y otra es el terrorismo. En mi opinión hay una diferencia; el terrorismo es un proceso por el cual un pequeñísimo grupo de individuos pretende, a través de una acción violenta, la eliminación de determinados personajes, la eliminación de determinadas instalaciones que,

a su vez, contribuirían decisivamente a un cambio social.Yo no creo en eso. Yo creo que la transformación social se conquista a través de un proceso de lucha de masas, masas organizadas que ven enfrentados sus derechos con la violencia de la reacción. Así que yo no veo qué tiene de extraño decirle al pueblo, tenemos el ejemplo de la UDP de Bolivia, que no sea ingenuo y que sepa qué clase de enfrentamiento vendrá en el momento en que vaya avanzando en la conquista de sus derechos y quiera hacerlos respetar". Añade que los terroristas "pretenden, como Robin Hood, salvar a los sectores populares; quieren lograr la transformación social a través de acciones perjudiciales al movimiento popular. Ahora bien, estos sectores que señalo, hay que tener anteojeras para no verlo, utilizan medios completamente artesanales; mientras que los otros, la derecha, hay que estar ciego para no verlo, utilizan operativos mucho más complicados. La última oleada de acciones tiene un nítido sello de derecha.".

El Diario, en editorial, opina: "El asalto al puesto policial de Tambo (Ayacucho) era la ayuda que los sectores más reaccionarios de la derecha necesitaban para profundizar su ofensiva contra la izquierda y el movimiento popular. Actos de violencia aislados de las masas, que despiertan incluso su repudio, sólo pueden ser considerados como provocaciones que ayudan a la derecha. El Perú actual no es El Salvador, Chile o la Nicaragua somocista: no darse cuenta de ello sólo puede producir desastrosos resultados para el conjunto del movimiento popular". *El Diario, 14.10.81.*

Una condena a "las acciones terroristas, así como al asesinato de policías y personas inocentes", contiene el comunicado del PCP-Mayoría. Afirma que las acciones terroristas "hacen el juego a los planes de viraje fascistizante dirigidos por el imperialismo". *El Diario, 17.10.81.*

En entrevista de *El Caballo Rojo,* el senador Rolando Breña (UNIR) dice: "Nosotros condenamos al terrorismo tal como se le conceptúa porque nos lo explicamos como una consecuencia de una concepción y de un criterio anarquista y ultraizquierdista, totalmente alejado de cualquier lucha de masas. L1 violencia revolucionaria es una acción de las masas. Lo que en la actualidad vemos, y que nosotros llamamos 'petardismo anarquista', no son otra cosa que manotazos de ahogado de una organización política que intenta por todos los medios posibles llamar la atención y desequilibrar una situación política y económica a espaldas de las masas, sin ningún criterio ni concepción política. Desprestigian ante el pueblo a la revolución, a sus organizaciones políticas e incluso a la misma violencia revolucionaria y ayudan a reforzar un movimiento represivo". *El Diario, 17.10.81.*

En entrevista de *El Caballo Rojo,* el diputado Manuel Dammert dice: "el PCR condena el terrorismo. Cualquiera sea el signo con que se revista, siempre *El Diario, 18.10.81.*

termina beneficiando a la derecha y sólo sirve para replegar y amedrentar al movimiento popular y para justificar una represión contra él".

El Diario, 18.10.81. En *El Caballo Rojo,* el periodista Víctor Hurtado sostiene: "los terroristas son enemigos de IU, del marxismo y de los intereses de nuestro pueblo, porque empujan a la masa hacia una brutal represión, a la pérdida de sus organizaciones, a la desesperación".

El Diario, 20.10.81. El secretario general del PCP-U, senador Jorge del Prado, dijo que condena sin reservas los sucesos de Tambo y que tiene una posición principista contraria al terrorismo y sabotaje como método de lucha. "Los asaltos y asesinatos ocurridos han sido perpetrados por personas totalmente ajenas a la actividad política revolucionaria, no obstante el disfraz que puedan proporcionarles algunos miembros del minúsculo y delirante grupo Sendero Luminoso", afirmó.

El Diario, 20.10.81. El senador de IU Enrique Bernales señaló que el terrorismo en el país es el principal enemigo del pueblo y de la izquierda peruana, por lo que se hace urgente denunciarlo, deslindar quiénes estan detrás de él y combatirlo. Sostiene que los terroristas, "en la práctica están trabajando contra nuestras posibilidades de organización, programas de acumulación de masas y de imagen que resume la confianza en una izquierda convertida en autentica alternativa popular".

El Diario, 22.10.81. De peligrosas, temerarias y totalmente infundadas, calificó Carlos Tapia, dirigente del MIR-UDP, las afirmaciones vertidas por el Viceministro del Interior, Hector López Martínez, en el programa *Contacto Directo,* implicando a MIR 4ta. etapa entre los grupos que vienen llevando a cabo acciones terroristas. Carlos Tapia considera que "las acciones terroristas, aisladas de las masas, que ocasionan torpemente la pérdida de vidas inocentes, favorecen a los sectores más reaccionarios, que encuentran en ellas pretexto para desatar la represión indiscriminada". Manuel Dammert precisó que el PCR con el PC del P "Patria Roja" rechazaron las versiones que implican a esas organizaciones en los actos terroristas de Ayacucho. Rolando Breña y Jorge Hurtado "Ludovico", en una declaración, deslindan posiciones con los grupos "derechistas" o "anarquistas", partidarios del terrorismo como método. "Este no ayuda a la revolución, ni a la organización de las masas; es solamente un instrumento de la derecha para reprimir al movimiento popular".

El Diario, 23.10.81 Un comunicado del MIR dice: "Al margen de sus intenciones, los actos terroristas de Sendero Luminoso son la ayuda que la derecha reaccionaria necesita para suprimir los márgenes democráticos conquistados por el pueblo. Es una organización derrotada ideológica y políticamente por la izquierda y las masas, en la década pasada, que sostiene posiciones que han dejado de tener vigencia".

En un pronunciamiento, IU ratifica su condena al terrorismo "cualquiera que fuera su signo o naturaleza". *El Diario, 29.10.81.*

Un comunicado del PCP-U dice: "hacemos *eco* al llamado de la CGTP para que todo el movimiento sindical cierre filas, iniciando acciones conjuntas tanto contra la provocación del terrorismo, como en defensa del derecho de huelga las libertades sindicales y democráticas". *El Diario, 01.11.81.*

Alfonso Barrantes; presidente de IU, dice en una entrevista de *El Diario:* "el terrorismo merece nuestra condena más enérgica; cualquier asomo de conciliación en las declaraciones de algunos líderes nada tiene que ver con la posición expresa asumida por el Comité Directivo Nacional de IU". *El Diario, 01.11.81.*

Un comunicado del CEN-UDP dice: "detrás del llamado terrorismo están los miembros de organizaciones paramilitares, agentes del servicio de inteligencia del país y de Estados Unidos, que desarrollan acciones petardistas para atribuirlas a la izquierda y generalizar la represión". Añade: "Sendero Luminoso ha lanzado acciones aisladas de las masas y de sus niveles de organización y conciencia, que ayudan a la campaña de aislamiento ideológico y político con que el gobierno pretende golpear a la izquierda y al pueblo". *El Diario, 09.11.81.*

Los diputados de IU rechazaron las versiones policiales que sindican a Horacio Zeballos como dirigente máximo de Sendero Luminoso, y coincidieron en que podría ser el inicio de una campaña destinada a preparar el terreno para futuros desafueros parlamentarios. Javier Diez Canseco, de la UDP, expresó que se trataba de "una ridiculez como tesis policial y una provocación como tesis política". *La República, 20.11.81.*

1982

En *Caretas* sale publicada una entrevista a Ricardo Letts Colmenares: "Estamos sumamente interesados -dice- en dialogar con ellos (Sendero Luminoso) para formularles nuestra crítica, para plantearles por qué razón deben rectificar su línea. Estamos interesados también en que el gobierno dialogue con ellos y que en vez de perseguirlos y reprimirlos encarnizadamente, muestre, si puede, mayor madurez que esta organización política equivocada y los llame al diálogo, cosa que este gobierno no ha hecho ni ha intentado hacer". *-Si le entiendo bien, ¿usted pediría a Sendero Luminoso que cesara las acciones violentas, el terrorismo?* Si, se lo hemos pedido insistentemente desde hace más de un año. -¿Y *usted pediría al gobierno amnistiar a Sendero?* Por supuesto. Nuestra sugerencia es que al gobierno le toca dar el primer paso, si tiene alguna concepción de estadista -no de pacotilla, sino de verdad- y si comprende que Sendero Luminoso no es una organización terrorista sino una organización política usando métodos de violencia armada. *-Pero si,* *Caretas, No. 682, 25.01.82.*

pese a la amnistía, continuara el terrorismo, ¿cuál debería ser la actitud del gobierno? En mi opinión, el gobierno no tiene otra salida, si es que quiere defender la legalidad democrática, que tratar de llevar a Sendero al diálogo político. Cuando yo le pregunté al ministro De la Jara cuál era el contenido de las proclamas que ellos estaban recogiendo, de las cintas que Sendero dejaba en las radios, su primera respuesta fue que no las conocía. Ese era el problema. Ellos tenían planteamientos, pero nadie les daba una línea, ni siquiera *El Diario de Marka,* y de ese modo los mantenían marginados y puestos de lado, sin que fuera posible darle una salida política al problema. Porque, ¿quién ha ofrecido salida política a Sendero Luminoso en este país? Nosotros, no sabemos de nadie más. Si se les da esa alternativa, habrá por lo menos una corriente, una tendencia que acepte el diálogo político.

El Diario, Ojo , 06.03.82. El Comité de IU de Ayacucho rechazó las acciones armadas de Sendero Luminoso y pidió intensificar las movilizaciones de masas, al tiempo que exigió el cese de la represión en ese departamento.

El Diario, 19.03.82. El Comité Nacional de IU, mediante comunicado, expresa: "reconociendo el valor de la entrega de la vida en defensa de sus ideales, de los militantes de Sendero Luminoso, señalamos nuestras discrepancias con ellos, ya que en la política no valen las buenas intenciones sino las repercusiones políticas".

El Diario, 03.04.82. Durante 3 días, *El Diario* publica las exposiciones de los dirigentes de los partidos de izquierda (VRPC, PVR, FOCEP, PCR, MIR, PSR y PRT) sobre Sendero Luminoso y la violencia revolucionaria. El consenso en las intervenciones es que la violencia no puede darse al margen de las masas.

El Observador, El Diario, La República, 02.04.82. Ricardo Letts, en una entrevista concedida a *El Caballo Rojo (El Diario),* habla sobre Sendero Luminoso y precisa que es necesario "buscar dialogar con este sector". Sin embargo, declara que Sendero Luminoso es una desviación ultraizquierdista y provocadora, y que IU es una desviación "reformista, legalista, sectaria y desmovilizadora". Finalmente, pide a Sendero Luminoso que se repliegue manteniendo su estructura armada.

Caretas, No. 693, 12.04.82. Entrevista a Manuel Dammert, en *Caretas- ¿De qué manera repercuten las acciones de Sendero al interior de los partidos de izquierda, sobre todo de IU?* Nos afecta en un doble sentido. De un lado porque en la región sur del país genera la militarización, la represión y la impunidad policial, y eso dificulta que la masa campesina se movilice, se organice y luche. Ya eso se ha manifestado en Ayacucho, se acaba de manifestar en Andahuaylas y en Huancavelica y hay el temor de que toda esa región sea militarizada y eso afecte la organización de masas, que es la tarea fundamental de Izquierda Unida en su lucha por el poder. Pero también la afecta, en forma más profunda, por declaraciones de Belaúnde, cuando dice que hay una bandera y una ideo-

logía extranjerizante. Con esas declaraciones y con el llamado de Cisneros Vizquerra a participar en una guerra sucia en el país contra Izquierda Unida, lo que está haciendo Sendero Luminoso es darle a la reacción el pretexto para reprimir a quienes somos alternativa de gobierno democrático antiimperialista en el país, o sea, Izquierda Unida. - *En suma, ¿qué representa para usted Sendero Luminoso?* Lo que Sendero Luminoso representa es la desesperación de una capa social ante la crisis del país. Eso de ponerle dinamita o volar los tractores de empresas campesinas es una cosa absolutamente absurda, el propio campesinado lo rechaza. El campesino ha sufrido para conquistar que haya mejores condiciones de productividad. No quiere volar el tractor, quiere que le sirva a él, quiere que el tractor sea de su comunidad o de su empresa. Es a una capa social desesperada, anarquista, a la que está expresando de alguna forma Sendero Luminoso. - *Ud. es el primer dirigente marxista que caracteriza con tan duros términos a Sendero, pero ¿rechazaría al APRA?* Nosotros queremos sobre todo fortalecer Izquierda Unida como alternativa de gobierno, pero también hacer un bloque opositor y en ese bloque opositor incluimos al APRA, El APRA actualmente desarrolla con nosotros políticas comunes y nosotros la llamamos explícitamente a desarrollarlas. La oposición al gobierno, la búsqueda de la salida de Ulloa del gabinete y la modificación sustantiva de su política"

En un pronunciamiento público, el PSR señala que Sendero Luminoso no contribuye a la organización democrática de las masas y que, por el contrario, introduce la desconfianza y la confusión entre las organizaciones que integran IU. *El Observador, 10.05.83.*

El PSR señala en comunicado: "Tomar distancias nítidas frente a Sendero Luminoso es una obligación revolucionaria, porque ninguna forma de lucha ajena al movimiento de masas puede favorecer a la revolución; en segundo lugar, porque el resultado objetivo de las acciones de Sendero Luminoso es fortalecer las posiciones reaccionarias y macartistas en el Perú". *El Diario, 23.07.82.*

Luego de condenar al terrorismo, el Presidente de Izquierda Unida, Alfonso Barrantes Lingán, dijo que esos actos afectan más a la propia izquierda que al gobierno. *Correo, 24.07.82.*

El Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida aprobó un pronunciamiento que deslinda netamente con la "violencia ciega" de Sendero Luminoso, "ajena a los intereses populares y nacionales", reafirmando que es el pueblo organizado el gestor de su propia liberación. *El Diario, 25.07.82.*

El Comercio entrevista a Alfonso Barrantes, quien respecto al terrorismo dice: "Nosotros lo condenamos. Creemos que eso no se detiene restituyendo la pena de muerte, sino adoptando medidas que afronten los gravísimos problemas económicos y sociales". *El Comercio, 26.07.82.*

La Prensa, 11.08.82. La Célula Parlamentaria de la UDP denuncia y rechaza las acciones anticampesinas que viene realizando en Andahuaylas la agrupación Sendero Luminoso. En un comunicado firmado por Agustín Haya y Javier Diez Canseco, se da cuenta de que estas acciones "sirven para abrir las puertas a la represión policial que sufren las organizaciones campesinas y de izquierda".

El Diario, 13.08.82. El Diario publica carta de la UDP condenando acciones de Sendero Luminoso.

El Diario, 15.08.82. Dirigentes, comuneros, cooperativistas, militantes de IU y autoridades de la mayoría de los distritos de Andahuaylas, continúan recibiendo amenazas de muerte de parte de presuntos miembros de Sendero Luminoso.

La Prensa, 17.08.82. La Prensa entrevista a Alfonso Barrantes, quien señala que: "el terrorismo, como fenómeno, está condenado al fracaso porque lo que genera es el repudio popular". ¿A quién afecta el terrorismo?, se pregunta el líder de la Izquierda Unida. ¿Al gobierno o a la izquierda?.. ¡A nosotros!, se responde él mismo.

El Diario, 21.08.82. En comunicado, el PCP-U, frente a las medidas de emergencia y suspensión de garantías, declara: "los actos terroristas de grupos como Sendero Luminoso objetivamente han hecho el juego a los planes represivos del gobierno", de modo que éstos resultan "una abierta provocación destinada a desatar violentas medidas de agresión contra los trabajadores y el pueblo".

El Diario, 22.08.82. El presidente de la IU, Alfonso Barrantes, denunció que los atentados están sirviendo a la nefasta política económica. "Cuando los trabajadores, con sus demandas legítimas, iniciaban un vigoroso movimiento reivindicativo, el petardismo le brinda al gobierno la oportunidad de implantar el estado de emergencia", dijo.

El Diario, 29.08.82. En declaración del Comité Ejecutivo, el PRT dice: "*el* inmovilismo ha empujado y ha dado lugar a que sectores desesperados por la miseria y guiados por una orientación absolutamente errada pretendan suplantar la acción masiva y organizada de los trabajadores con acciones armadas y de sabotaje aisladas que no ayudan en absoluto".

El Diario, 19.09.82. Eduardo Figari, en entrevista, considera que es indispensable para el país y la izquierda la formación de un gabinete de "acuerdo nacional" como lo único que puede salvar del colapso al país, lo que provocaría una polarización entre el militarismo y Sendero Luminoso.

Caretas, No. 715, 20.09.82. *Caretas* entrevista a Rolando Breña, quien señala que con Sendero no hay sólo un problema de oportunidad sino de concepción, pues no profesa el terrorismo como método político. Sostiene que tanto el gobierno como Sendero Luminoso quieren acorralar a la izquierda.

En artículo, a propósito de un texto de Juan Pablo II titulado "El Absurdo Fenómeno del Terrorismo, Henry Pease comenta que las palabras del Papa muestran una actitud fundamentalmente distinta de la que se aprecia en el oficialismo reclamando simplemente represión. Y esto porque "ponen el acento en la defensa radical de los derechos humanos y en la construcción de un orden de justicia y participación democrática, justamente porque sin esto las medidas de defensa devienen en represión vulgar, profundizan la pendiente de violencia y terror, creen resolver los problemas y sólo enfrentan sus efectos". *El Observador, 24.09.82.*

Caretas entrevista a Hugo Blanco (PRT), quien señala que Sendero Luminoso "son revolucionarios equivocados, con quienes no estamos de acuerdo (...) tenemos que ver hasta qué punto Sendero es terrorista. Ellos lo niegan. En segundo lugar, el hecho de discrepar con Sendero no quiere decir que dejemos de considerarlos revolucionarios. Son revolucionarios", pero "yo creo que al dar pretexto para la represión, Sendero estaría beneficiando involuntariamente a la represión". Al igual que IU, señala que está por la defensa del sistema democrático, pero el "¿cómo?" es importante. *Caretas No. 176, 27.09.82.*

En articulo, Henry Pease señala: "La visión del partido como una vanguardia externa a las masas, poseedora exclusiva de la verdad, cuya acción es introducir, concientizando o por la fuerza, la conciencia verdadera en la conciencia falseada de las clases populares, no sólo ha llevado a muchos desencuentros con las masas sino tiene su máxima caricatura en la práctica de Sendero Luminoso". *El Diario, 17.10.82.*

La III reunión plenaria de la Unión de Izquierda Revolucionaria, señala que la presencia de acciones aventureras mesiánicas es otro de los factores que frenan la lucha popular y dan elementos para que se acentúe la violencia oficial y la represión. *El Diario, 15.11.82.*

Si la Izquierda Unida llega al gobierno, enfrentaría mediante la negociación el problema del terrorismo, en cuya solución ha fracasado el actual gobierno, según se desprende de declaraciones hechas en la televisión por el diputado IU, Javier Diez Canseco. *El Diario, 01.12.82.*

Alfonso Barrantes señala: "las primeras acciones que realizó Sendero eran de una evidente naturaleza terrorista. Pero a partir de la publicación de su folleto, no cabe duda de que Sendero combina ahora el terrorismo y la guerrilla. Se trata de esa guerrilla errante que desarrollan los que no tienen paciencia para trabajar de verdad en el seno de las masas". *Expreso, 01.12.82.*

Ante los recientes actos terroristas en Ayacucho, el Partido Comunista Peruano señala en comunicado: "Estos hechos, presumiblemente ejecutados por Sendero Luminoso, sirven para crear un clima artificial de violencia que *República, 26.12.82.*

le permite a la reacción ejecutar acciones represivas de gran magnitud contra la clase obrera y el pueblo de nuestra patria (...)".

Correo, 27.12.82. Dirigentes de IU reiteraron nuevamente su total rechazo al terrorismo. El senador Genaro Ledesma manifestó que la posición, al respecto, era clara y categórica. "Rechazamos el terrorismo porque hoy en día es una provación para la represión generalizada". A su vez, el diputado Antonio Meza Cuadra rechazó también tajantemente los actos terroristas, aclarando, sin embargo, que rechaza igualmente la represión ciega e indiscriminada.

La Prensa, 29.12.82. El Secretario General del Partido Comunista (PCP-U), Jorge del Prado, sostuvo que no era necesario que las Fuerzas Armadas intervengan en la lucha antiterrorista, ya que se corre el riesgo de que se desate una guerra "contra el pueblo".

El Diario, 30.12.82. En comunicado, el MIR manifiesta: "Dos fuerzas antidemocráticas se enfrentan: una es la dictadura de la gran burguesía. A ella trata de enfrentarse una fuerza de origen popular, pero también antidemocrática, una minoría iluminada que a partir de su presencia en ciertos sectores estudiantiles y campesinos se arroga el derecho de decidir por el pueblo en su conjunto".

1983

El Diario, 02.01.83. En artículo, Agustín Haya señala: "¿Por qué el Sendero ha estado siempre a contracorriente de todo el resto de la izquierda, al punto de proclamarse el centro de la revolución mundial? Porque han dado forma a la versión más elaborada de dogmatismo que haya surgido en la política peruana. (...) La intolerancia y la irracionalidad tienen terreno fértil en la miseria que abruma al país, pero no surge sólo de abajo. Su versión más acabada vendrá del poder establecido. Aquí está la responsabilidad histórica de la violencia senderista: provocar la represión indiscriminada contra el movimiento popular"

Caretas, No. 731, 17.01.83. Entrevista a Javier Diez Canseco en *Caretas: - ¿Considera realista la posición de quienes han propuesto un diálogo con Sendero Luminoso a electos de que deponga las armas?* Los hechos recientes del país deben llevar a considerar con absoluta seriedad la clase de problemas que tenemos entre manos. Desde tiempo atrás, diversos sectores han venido sosteniendo que Sendero es una organización que tiene un exclusivo carácter terrorista. Nosotros creemos que Sendero utiliza claramente el terrorismo como método de acción -con el que hemos señalado nuestra discrepancia-, pero también otros dos elementos que son importantes señalar: la acción de guerrilla y el planteamiento de acciones de masas, como se ha expresado en el reciente paro de Ayacucho, que fue una acción masiva y homogénea de la localidad, revelando que el

fenómeno político que tenemos entre manos es de rechazo frontal a la política gubernamental y a la secular miseria, atraso y abandono que ha caracterizado a ese y otros departamentos. *¿Cuál es la posición concreta de VR frente a Sendero?* Nosotros lo vemos como un fenómeno que ya tiene peso nacional, que afecta el desarrollo de la situación política. En este marco, nosotros discrepamos de una solución policiaco-militar y creemos que es indispensable una solución política. Por lo tanto, uno de los elementos que estamos discutiendo es la posibilidad de que IU plantee la conformación de un gobierno regional que incorpore a las asociaciones más representativas del departamento -el frente de defensa, las diversas agrupaciones sindicales, profesionales, etc.-, con el fin de encontrar una salida política a la situación. Esta propuesta supone también una plataforma que recoja las aspiraciones de paz, de progreso y de democracia del pueblo de Ayacucho. - *Pero, ¿dónde entra Sendero en esa solución? ¿Cree que depondría las armas?* Allí entra Sendero. Una alternativa de gobierno en este sentido es evidentemente una alternativa que tiene que buscar un nexo, una forma de diálogo, una apertura a que las partes logren una solución política frente al problema.

En entrevista, Jorge del Prado, secretario general del PCP- U, aborda el fenómeno terrorista. "Creo que uno de los aspectos más preocupantes es la evidencia de que sus acciones cuentan, en alguna medida, con apoyo popular en la región. Esto nos lleva a pensar por qué se la escogió como teatro de operaciones. Creo que allí se dan contradicciones objetivas que llevan al pueblo a la desesperación. Ello no sólo es debido al abandono del actual gobierno porque ese abandono es ancestral, sino también a que la izquierda ha descuidado sus tareas de organización en la zona. Mejor dicho, no hemos cumplido con nuestro deber". *El Diario, 18.01.83.*

Su total rechazo a la política de terror establecida por Sendero Luminoso, expresó el PSR, demandando a las autoridades su total erradicación. El PSR sostuvo que el terrorismo sólo sirve para segar vidas inocentes, hacer perder considerables recursos económicos e inutilizar valiosas instalaciones que suministran servicios al grueso de la población peruana. El PSR también responsabilizó a la izquierda en su conjunto por no haber realizado un eficaz deslinde ideológico y político. *El Observador, 22.01.83.*

El diario *El Observador* publica una "carta al país" firmada por los miembros del Consejo Editor de la revista *Socialismo* y *Participación* con fecha 11.02. Los firmantes señalan: "Nuestro país vive hoy una de las circunstancias más dramáticas de su historia reciente y su futuro se vuelve incierto e incontrolable. Todos los días mueren compatriotas nuestros abatidos por una violencia perversa que se enraiza, necesario es decirlo hoy con más fuerza que nunca, en nuestras comunes imposturas (...). Aparentemente, de nada ha servido conocer las experiencias de otras sociedades que nos precedieron en el *El Observador, 13.02.83.*

sufrimiento de procesos que segaron vidas humanas, arrasaron valores fundamentales, cancelaron generaciones y negaron a los mas jóvenes la esperanza de un futuro que diera sentido verdadero a sus propias vidas. Aparentemente, de nada ha servido ver crecer la violencia día a día entre nosotros. Duro es decirlo pero todos, y más propiamente las presentes generaciones, no hemos probado, hasta ahora, disponer de las reservas morales y políticas que nos permitan detener el trágico curso que toma la vida nacional. El desconocimiento sistemático de la propia responsabilidad en la generación de la violencia parece marcar el comportamiento colectivo. Invocar la culpa ajena, agraviar al adversario, exasperar los ánimos se ha convertido en norma nacional de conducta. Y, en un ambiente caracterizado por la irracionalidad, vemos todos los días cómo se instala entre nosotros una doble moral que terminará por envilecernos. Así, los derechos humanos se convierten en un arma política, sólo empleable cuando nuestros derechos son heridos y no cuando su violación es sufrida por los adversarios. Así, nos permitimos jerarquizar las muertes, como jerarquizamos la vida, pues a juzgar por lo que observamos y leemos, ciertas muertes son más importantes que otras y por ello nos permitimos graduar nuestras protestas según convenga en intensidad y frecuencia. Nadie parece capaz de considerar la situación del país desde valores y perspectivas ajenos a la suya. Nadie parece capaz de afirmar la existencia de un interés humano nacional superior a los intereses particulares o parciales. Nosotros, y sólo nosotros, somos culpables de lo que nos ocurre. Inútil es recordar el trágico legado recibido de las desigualdades sociales del presente si ello no nos sirve para intentar siquiera un gesto de afirmación colectiva, un ademán en el que podamos reconocernos como una comunidad social, o al menos como una voluntad definida de afirmar *nosotros* y actuar como tal. Cierto es que no todos somos igualmente responsables. Y cierto es también que los que tienen el poder y el gobierno tienen una cuota de responsabilidad mayor. Pero nada de ello puede hacernos olvidar que lo que nos ocurre se hace con complicidad de todos" Añade: "Desde esta perspectiva, la primera responsabilidad por la más inhumana de las violencias tiene que ser asignada al grupo denominado Sendero Luminoso (...). Sin embargo, este tipo de violencia no habría alcanzado su actual magnitud si el gobierno y, más directamente, el Presidente de la República no se hubiera convertido, como lo ha hecho, en responsable directo de la profundización de la miseria que a todos nos humilla, de la dilapidación de la confianza que le entregó nuestro pueblo y del mal uso del más extraordinario poder político e institucional que haya tenido Presidente alguno en la historia de los gobiernos democráticos del país". Señalan que la responsabilidad alcanza igualmente a las Fuerzas Armadas, ya que "los altos oficiales de las Fuerzas Armadas conocen la situación de extrema miseria de Ayacucho. ¿Cómo es posible entonces que acepten el simple rolde ejecutores de una política represiva que no sea parte de un inmenso es-

fuerzo por mejorar la calidad de la vida del pueblo de esa región?". Concluyen afirmando que "el cambio de la política económica, en cuya prosecución se enraizan violencias mayores, es una necesidad pública. Invocamos, reclamamos, exigimos que el gobierno acepte discutir con las organizaciones políticas de la oposición, con las organizaciones populares, empresariales, con las universidades y los centros de investigación, con las Fuerzas Armadas, el contenido de una nueva política económica. Si no atiende este reclamo nacional, si se empecina en no escuchar ni responder a la desesperada demanda de las mayorías nacionales, el gobierno será el principal responsable de una nueva tragedia nacional".

En un artículo, el senador Enrique Bernales (PSR) señala: "Ha llegado el momento de formular un Programa de Paz y Progreso para Ayacucho y de dialogar y concertar en la perspectiva de la paz. No podemos en efecto insistir en un esquema de represión en favor de un orden público determinado, cuando éste se revela en sí mismo injusto y totalmente ajeno a las aspiraciones de democracia, de integración, de progreso y de bienestar de los pueblos allí aposentados. En tal perspectiva, me permito sugerir la formación de una Comisión Nacional de Paz y Progreso, conformada con un criterio amplio de representación institucional y personalidades que expresen las diferentes corrientes de opinión existentes en el país. Se trata por consiguiente de estudiar y precisar las causas primeras de la situación conflictiva, de hacer el relevamiento histórico-cultural de la región e identificar las necesidades básicas".

El Observador, 24.02.83.

Entrevistado por el diario *La República,* con respecto a una derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho, el historiador Pablo Macera expresa que aún es prematuro para hacer pronósticos militares. Señala que en el caso de que los resultados fuesen negativos para Sendero Luminoso, el movimiento no habría terminado por esa sola razón. Macera indica que "Sendero sólo es la punta de un *iceberg;* es un fenómeno político. Mañana, es decir, dentro de un año, tres o cinco, podrían surgir movimientos parecidos y no sólo en Ayacucho". Manifiesta que por responsabilidades acumuladas, "y no sólo por desaciertos de este gobierno, que son numerosos, el nuestro es un país en estado de emergencia desde hace muchos años. Opciones como las de Sendero Luminoso solo serían excluidas si se encontrase en marcha un programa global y radical de cambio".

La República, 27.02.83.

Caretas entrevista a Horacio Zevallos, diputado (UNIR), quien afirma: "Nosotros (PCP Patria Roja) hemos deslindado posiciones total y radicalmente, en concepción, teoría y práctica, de Sendero, que no va con las masas. Quienes no van con las masas sólo son abortivo de la verdadera revolución, que nosotros propiciamos".

Caretas, 18.04.83

La República, El Observador, El Diario, 01.05.83.

Bajo la falsa acusación de terrorista, fue detenido en Puno el sociólogo Juan Cerna, militante y dirigente de la Izquierda Unida.

Caretas No. 747, del 09.05.83.

Caretas informa sobre "el arresto en Ayacucho, durante la madrugada del 6 de mayo, del antropólogo Jaime Urrutia y de su posterior confinamiento en el cuartel "Los Cabitos".

Equis X, 02.06.83.

Equis X entrevista a Jorge Hurtado, dirigente del PCR Patria Roja. Según Hurtado: "Nosotros mantenemos una actitud crítica frente a Sendero (...) en el sentido que esta organización marcha al margen de la participación y la decisión de las masas"

El Observador, 05.06.83.

En entrevista para el dominical de *El Observador,* Ricardo Letts manifiesta: "si se produjese un golpe militar, la única que estaría en condiciones de actuar sería el PCP Sendero Luminoso. Y en ese sentido, Sendero es a la vez que un elemento provocador, un elemento de reflexión, que obliga a pensar dos veces a los sectores golpistas de las Fuerzas Armadas".

El Diario, 07.06.83.

Los directores de El Diario, Marco Martos, Carlos Angulo y hugo Wiener expresan en relación a Sendero Luminoso: "Nosotros rechazamos esa alternativa suicida que sólo conduce a aislar a los combatientes y alimentar la más feroz represión".

La Prensa, 08.06.83.

Izquierda Unida rechazó cualquier intento de quebrar el actual sistema constitucional. El frente de izquierda considera que "la política económica del gobierno acciopepecista, junto con las fuerzas de la derecha que buscan una represión sangrienta y las acciones de Sendero Luminoso, son el caldo de cultivo para cualquier intento golpista".

La Prensa, 13.06.83.

Cerrar filas para evitar toda actitud golpista, acordó la Izquierda Unida durante una reunión de su Comité Directivo Nacional. Al respecto, el senador Enrique Bernales (PSR) señaló que la movilización contra el golpismo debe también comprender el ataque y rechazo a las actitudes terroristas de Sendero Luminoso.

La Prensa, 14.07.83.

El día 13 de julio, la concertación de todas las fuerzas políticas del país, más allá de sus diferencias ideológicas a fin de encarar el problema terrorista, demandó Alfonso Barrantes, quien se hizo presente en los funerales de dos acciopopulistas caídos en atentado. Barrantes manifestó que la escalada de sangre que ejecuta el senderismo debe merecer el repudio ciudadano. Por otro lado, el Plenario Nacional de la Izquierda Unida expresó su repudio y rechazó a las acciones de Sendero Luminoso porque por su culpa han sido asesinados también militantes de la IU.

El Diario, Expreso, La República, 25.07.83.

El presidente de Izquierda Unida, Alfonso Barrantes, fue proclamado como candidato a la alcaldía provincial de Lima. En declaraciones, Barrantes se-

ñaló que "derrotar al gobierno significa también detener la ofensiva derechista tanto como la provocación de Sendero Luminoso".

El senador Enrique Bernales de IU denunció que en el Centro de Rehabilitación Social de Lurigancho hay 75 presos políticos de ese frente político, sin que se les haya procesado por las acusaciones de terrorismo que pesan sobre ellos. *El Diario, 31.07.83.*

Franklin Acosta, alcalde del distrito de Ate-Vitarte de los registros de IU, condenó las acciones que está realizando el PCP Sendero Luminoso. Dijo que son "acciones brutales y sanguinarias que merecen todo el rechazo de las fuerzas políticas del país, principalmente de la Izquierda Unida". *El Comercio, 05.08.83.*

La lista de IU de la Provincia de Acobamba no pudo inscribirse en el plazo señalado porque todos sus miembros fueron detenidos por la GC, ante la denuncia del Subprefecto de ese lugar, Ricardo Yangali, quien los acusó de ser terroristas. Entre los detenidos figura el Alcalde de Acobamba, Rosalino Rojas. Los once fueron detenidos y después trasladados a Huancavelica, según denunció el Alcalde de Huancavelica y dirigente de la IU, Tasiano Girón Rojas. *La Prensa, El Diario, 18.08.83.*

Izquierda Unida denuncia: "Al amparo del actual estado de emergencia se viene encarcelando a militantes populares de nuestro frente y otros sectores de izquierda". *La República, 27.08.83.*

Henry Pease, jefe de la campaña municipal de IU, dijo que Alfonso Barrantes y la IU, "justamente por ser una alternativa popular, son enemigos políticos de Sendero Luminoso". *La República, 27.09.83.*

El Partido Comunista Peruano (PCP-U) rechazó lo que calificó de "burda patraña montada por el Ministerio del Interior y las fuerzas represivas que participaron en el asesinato del joven comunista Gregorio Sánchez Camargo, tratando de involucrar a nuestro partido en supuestas acciones terroristas". Según el PCP, Sánchez Camargo se hallaba con un grupo de jóvenes comunistas y fue sorprendido por la policía cuando cumplía tareas de propaganda del paro nacional en la zona de Condevilla. *El Observador, 02.10.83.*

Caretas publica una entrevista al diputado Javier Diez Canseco (UDP). El diputado dice: (...) "En cuanto a nosotros, hemos expresado suficientemente nuestra discrepancia y rechazo con los métodos de Sendero. No creo que sea parte de un quehacer revolucionario, por ejemplo, lo que sucedió en la comunidad de Lucanamarca, ni lo sucedido en Tocto y otras comunidades. Si yo estuviera de acuerdo con ese mecanismo de acción, participaría en esa actividad. Y no es esa la actividad que he escogido. El grueso de los medios de comunicación y la Fuerza Armada consideran que toda denuncia de *Caretas, No. 768, 03.10.83.*

abuso de autoridad, asesinatos, torturas, etc., utilizada en una acción militar, es una medida orientada a disminuir su capacidad operativa y su moral. Pero con esa lógica habría que hacer 'la vista gorda' y eso no puede ser. Ustedes mismos admiten que el Presidente de la República no puede echar al tacho de basura las cartas de AI. Sin embargo, eso se ha dicho. ¿Cómo quiere que reaccionemos en esa situación?" - ¿Sigue *usted manteniendo la idea de un Gobierno Provisional en Ayacucho?* "Sigo manteniendo la idea, como IU en general, de un Gobierno Regional Provisional en Ayacucho basado en las organizaciones sociales existentes en la localidad. Cuando se me ha planteado la necesidad de que este gobierno dialogue con Sendero Luminoso, no tengo ninguna duda que debe dialogar". -¿ *Sigue creyendo en la posibilidad de un diálogo can Sendero, que pueda llegar a deponer las armas?* "Creo que es posible e indispensable la apertura de un diálogo y la negociación política. Estoy convencido de que esto no es fácil, que es un proceso, pero creo que es una responsabilidad nuestra buscar una solución política al problema y no uná solución militar. Porque la solución militar va a barrer no sólo con Sendero sino con la izquierda y buena parte de la oposición, así como con los derechos democráticos que el pueblo ha conquistado, que nadie le ha regalado. Mi preocupación es porque creo que el país está caminando hacia una militarización de la sociedad".

Expreso, El Diario, 07.10.83.

El candidato comunista a una concejalía de Comas, Jorge Arellano Chapilliquén, y otros vecinos de La Balanza fueron detenidos por miembros de la División de Policía Antisubversiva (DIPAS) de la PIP, acusados de haber participado en actos de sabotaje y subversión.

El Diario, 09.10.83.

IU de Ayacucho, en comunicado, señala: "Emplazamos al Comité Central del Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso) para que correspondiendo a la demanda de nuestro pueblo y a un análisis sereno de la situación política y militar existente, se avenga a un programa de pacificación de nuestra región y país; lo que supone una tregua militar prolongada y una amnistía por parte del gobierno. Exhortamos a la Iglesia Católica para que sea mediadora".

El Diario, 13.10.83.

Víctor Lavado, presidente de la UDP de Huancayo, salió en libertad tras 11 meses de carcelería, acusado de estar comprometido en acciones terroristas que jamás pudieron ser comprobadas.

La República, El Diario, El Observador, 24.10.83.

Una exhaustiva investigación policial a fin de identificar y castigar con todo el peso de la ley a los autores de los atentados, pidió el presidente de IU, Alfonso Barrantes, reiterando que "con estas acciones de violencia el único beneficiado es el oficialismo".

Alfonso Barrantes reiteró su condena al terrorismo e hizo un llamado a constituir un frente patriótico contra la violencia, integrado no sólo por los partidos políticos sino también "por organizaciones respetables, como la Iglesia". *La República, El Diario, 25.10.83.*

El Partido Comunista Peruano (PCP-U) condena en forma enérgica los atentados terroristas perpetrados contra el local de la CGTP y otras instituciones en diversos puntos del pais, que sólo favorecen los planes reaccionarios y antiperuanos del gobierno. El terrorismo ha demostrado, una vez más, ser instrumento reaccionario al servicio de las peores causas, sostuvo el PCP-U. *La República, 02.11.83.*

El 13 de noviembre, Alfonso Barrantes, al celebrar el triunfo electoral de la izquierda, dijo: "hemos derrotado a la política económica del gobierno y al terrorismo de Sendero Luminoso". *La mayoría de los diarios, 14.11.83.*

Sendero amenaza de muerte a 4 alcaldes izquierdistas que ganaron elecciones en los pueblos huancavelicanos de Chinchihuasi, Churcampa, Mayocc y Paucarbamba en Pampa. Antes de las elecciones, los terroristas conminaron a todos los candidatos a renunciar. *Correo, 19.11.83.*

Acusados de terrorismo se encuentran detenidos desde hace 15 días en Juliaca el teniente alcalde electo de Asillo, Puno, Isauro Fuentes Guzmán, quien encabezó la triunfante lista de concejales de Izquierda Unida en este distrito, y su esposa Dina Reyes. *El Diario, 23.11.83.*

La presencia de una comisión multipartidaria del Parlamento para que ayude a esclarecer la cadena de violaciones de los derechos humanos en Ayacucho, demenda el comité directivo de Izquierda Unida de ese departamento. *El Diario, 25.11.83.*

Entrevista a Ricardo Letts Colmenares en Caretas. - *¿Ha renunciado a algunas de sus evidentes simpatías por Sendero?* "Yo no sé si soy objetivo conmigo mismo -y estoy dispuesto a autocriticarme en esto, estoy dispuesto a admitir excesos, pero creo haber solo mantenido una actitud reflexiva frente a Sendero..." - ¿Reflexiva? *¡Simpatizante!* "*Bueno,* usted la leyó así... Pero sí le digo que Sendero me ha hecho terriblemente consciente de un componente imprescindible del proyecto nacional, que todavía no tiene la izquierda: el componente indígena.A partir de Sendero, muchos pensamos que la revolución tendrá que ser democrática, nacional, popular e indígena... Y ese componente no está en los programas de la izquierda, ni en Mariátegui..." – *Pero definamos, por favor: ¿sigue siendo prosenderista, como hasta hace algunas semanas?* "No puedo evitar conmoverme ante el fenómeno de Sendero... Sendero, con toda su brutalidad, con todos sus errores, con todas sus barbaridades, nos toca la ventana y nos obliga a que miremos un país indígena que creíamos muerto y sepultado, y que está ahí, vivito, rabioso, reclamando lo que *Caretas, No. 777, 05.12.83.*

le toca..." - *Mundo indígena que Sendero tiene que escarmentar a balazos, como en Lucanamarca...* "Pero yo no digo que Sendero tenga un programa reivindicativo, ni encarne correctamente a ese mundo... Pero ese mundo está ahí, asoma -no lo neguemos- detrás del fenómeno de Sendero".

El Diario, 07.12.83. Sesenta presos políticos de Izquierda Unida e independientes encerrados en la prisión de Lurigancho, se han dirigido a *El Diario* informando sobre su situación y pidiendo solidaridad.

El Observador, 09.12.83. La estudiante Margarita Janet Fuentes Morales, de 23 años, se encuentra bajo detención definitiva en la cárcel de mujeres del Callao bajo la acusación de terrorismo, sin que existan pruebas materiales al respecto. La joven en mención es integrante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, sin que sus actividades políticas hayan tenido relación alguna con el terrorismo.

El Observador, 14.12.83. En entrevista, Javier Diez Canseco manifiesta: "Sendero Luminoso ha expresado que es tal la desesperación de sectores de la población, que hay capacidad para resistir en una acción armada por un período bastante prolongado en condiciones sumamente duras, difíciles y de terror".

1984

La mayoría de los diarios, 02.01.84. "Nuestra vocación democrática nos permite discrepar con altura. Por eso rechazamos los apagones y reiterarnos nuestra condena a la acción terrorista que es incompatible con nuestra posición revolucionaria", expresó el doctor Alfonso Barrantes Lingán al asumir la Alcaldía de Lima.

El Comercio, La Prensa, El Observador, 27.01.84. El 26 de enero, el Concejo Provincial de Lima rindió su homenaje a los ocho periodistas que fueron asesinados en Uchuraccay. Barrantes subrayó que todos los miembros del Concejo Provincial que preside, "coincidimos en repudiar toda clase de terrorismo y en reclamar que en Ayacucho se recupere la paz, pero que empiece a imperar la justicia".

El Observador, El Diario, 18.04.84. El alcalde Alfonso Barrantes condenó los atentados que conmocionaron el centro de Lima. Barrantes dijo que "todos los hombres de izquierda estamos de acuerdo en luchar por las reivindicaciones sociales, pero de ninguna manera pondremos en peligro las vidas que tratamos de defender".

El Diario, 10.05.84. El dirigente sindical de la prov. de Leoncio Prado, Hernando Bazán, militante de IU, fue detenido por la GC bajo la acusación de presunto terrorista.

El Diario, Expreso, 19.05.84. El alcalde Alfonso Barrantes, hablando sobre Sendero Luminoso, reiteró su posición contra ese grupo sedicioso. "En nombre del socialismo no se puede matar a la gente".

El Observador publica un suplemento sobre los 4 años de terrorismo. Alfonso Barrantes (IU) pide medidas sociales y políticas y no sólo represión; Alan García (PAP) dice que la mayor arma es el cambio social.	*El Observador, 22.05.84.*
Un comunicado de UDP señala: "El PC.P (SL) es una fuerza del campo popular. Ha sido hasta hoy la única fuerza que en el terreno militar ha presentado un combate frontal y radical contra el acciopepecismo. Sin embargo, su dogmatismo está permitiendo al enemigo maniobrar en el plano político ideológico".	*El Diario, 27.05.84.*
Dos concejales de Izquierda Unida del Concejo Provincial de Huancavelica, Angel Escobar y Augusto Velásquez -apresados por la PIP de esa ciudad acusados de terrorismo-, denunciaron que su detención constituye un atentado contra la libertad de expresión. Ambos concejales, conductores de un programa radial en quechua y castellano *Willanacusun Waejecuna* "Comuniquémonos hermanos", responsabilizaron de su situación al abogado Rafael Benavides, dirigente del PPC, por intentar callar su emisión radial que desarrolla una campaña de defensa de los derechos humanos.	*El Diario, 06.06.84.*
El alcalde de San Martín de Porres dijo que denunciará al prefecto Arturo Arrarte por difamación y calumnia, "porque me acusa públicamente de incitar al pueblo a la subversión, lo cual es falso".	*El Comercio, 15.06.84.*
Cuando trataba de pasar manejando una camioneta por la garita de Corcona en la Carretera Central, fue capturado por la GC el ex alcalde de San Martín de Porres, Willy Fernandez Melo, acusado de haber participado en el asalto terrorista a una mina en Matucana.	*Hoy, 19.06.84.*
Alfonso Barrantes aseguró que no está contra la subversión; pero también aclaró que está en contra de los actos terroristas. "Yo me identifico y apoyo todas las luchas sociales; pero, asimismo, es necesario que se respete el ordenamiento legal del país".	*La Prensa, El Diario, La República, 20.06.84.*
Alfonso Barrantes, respecto a la situación del exalcalde de San Martín de Porres, acusado de participar en actos terroristas, dijo que cuando se acredite su responsabilidad sera expulsado de la IU.	*La mayoría de los diarios, 25.06.84.*
Alfonso Barrantes diferenció las guerrillas de 1965 de los actos terroristas que se están cometiendo, porque, "mientras el movimiento que dirigió Luis de la Puente se identificó y luchó por ideales precisos, el terrorismo de hoy actúa en silencio y está alcanzando niveles irracionales deplorables"	*La Prensa, 29.06.84.*
IU, en comunicado, manifiesta: "La violencia ha devenido uno de los grandes problemas nacionales; violencia para preservar lo establecido, pero también violencia irracional del senderismo que hemos reiteradamente condenado".	*La República, 03.07.84.*

La Prensa, 05.07.84. Alfonso Barrantes sostuvo que no le teme a nada ni a nadie, incluyendo el terrorismo "irracional y boicoteador". Dijo que la concertación de todos los peruanos es urgente, "dado que la corriente terrorista está alcanzando niveles de irracionalidad".

La República, La Crónica, 08.07.84. Alfonso Barrantes manifestó que la sola participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo no es una garantía para erradicarlo: "Afirmamos que son insuficientes las medidas bélicas, si no van acompañadas de medidas de tipo político y social para enfrentar al terrorismo". Asimismo, se negó a atribuir todos los atentados terroristas a la organización que dirige Abimael Guzmán y dejó entrever su sospecha de que también estarían actuando organizaciones derechistas.

Hoy, 14.07.84. En Huánuco, los concejales de Izquierda Unida César Martel Barrueto, inspector de servicio y mantenimiento, y Edgardo Ramos, de subsistencias, pesas y medidas, fueron detenidos por la PIP y luego enviados a Lima, implicados en delitos de terrorismo.

La República, 18.07.84. Respecto a los atentados dinamiteros ocurridos durante el apagón del 16 de julio en Lima, en comunicado, el Partido Comunista Peruano (PCP-U) expresa su protesta, porque "se trata de métodos extraños a los intereses populares y nacionales, porque muestran ya su entraña reaccionaria puesto que se ha atentado precisamente contra una empresa de aviación y una agencia noticiosa de un país socialista. Acciones de este tipo sólo pueden ser bien vistas por el imperialismo norteamericano".

La República, 19.07.84. La PIP detuvo al dirigente del PSR, Edgardo Ramos, acusándolo de participar en acciones subversivas en la ciudad de Huánuco.

Hoy, Expreso, 24.07.84. La IU responderá con las armas, si es que fuera el caso, a las acciones terroristas que en su contra intente cometer el grupo Sendero Luminoso, para lo cual se ha dispuesto la organización de "comités de autodefensa", señaló Genaro Ledesma. Explicó que éste era uno de los principales acuerdos que se adoptó en el último plenario ampliado de ese frente.

La mayoría de los diarios, 25.07.84. Alfonso Barrantes manifestó su rechazo al asesinato de alcalde de Huancayo, Saúl Muñoz, y reiteró las discrepancias entre Izquierda Unida y el terrorismo. Barrantes declaró que "el homicidio es una demostración de que Izquierda Unida y el terrorismo son dos cosas incompatibles".

La República, 25.07.84. En comunicado, IU condena el asesinato del alcalde de Huancayo y reclama "la investigación y sanción ejemplificadora de estos hechos".

Hoy, La Crónica, La Prensa, 26.07.84. La responsabilidad del atentado que causó la muerte al alcalde izquierdista de Huancayo, Saúl Muñoz, fue atribuida por Edmundo Murrugarra y el actual alcalde huancaino, Juan Tutuy, a un grupo ultraderechista que pre-

tendía realizar un forum sobre la subversión, y que iba a servir de trampolín para su lanzamiento a la vida política. Según Murrugarra, el desaparecido burgomaestre negó permiso a tal agrupación.

En un llamado a las principales fuerzas política del país, el grupo de la revista *Socialismo y Participación* demanda la formación de un amplio frente nacional democrático y el adelanto de la fecha de elecciones presidenciales. La carta pública de esta agrupación indica que este objetivo constituye una ineludible responsabilidad moral y política de quienes enfrentan por medios democráticos el creciente clima de violencia, miseria, corrupción y la inmoralidad pública que amenazan "destruir las últimas bases de vida humana y civilizadad en el Perú". Señala que la única forma de concretar este fin es a través de "un urgente acuerdo nacional entre el APRA, IU y las Fuerzas Armadas, las organizaciones populares y empresariales". *Hoy, 27.07.84.*

El 31 de julio, el Comité directivo Nacional de Izquierda Unida reiteró su condena "a las acciones terroristas de Sendero Luminoso, a la política de represión y exterminio oficial y a las diversas manifestaciones de agresión e intimidación contra la IU". *Hoy, 01.08.84.*

El senador Enrique Bernales, secretario general del PSR, protestó por la detención de cuatro de sus dirigentes provinciales. Bernales expresó su preocupación por el caso de Jesús Oropeza. Otros casos de dirigentes del PSR detenidos, son: Eduardo Aguije Sánchez (dirigente cañetano), Ezequiel Bendezú Vílchez (munícipe de Huanta) y Edgardo Ramos (concejal de Huánu*co),* dijo Bernales. *Expreso, La República, 01.08.84.*

IU, en comunicado, manifiesta: "IU está convencida de que la violencia en curso puede terminar devorando a la sociedad, si es que no es enfrentada y frenada. Estamos todavía a tiempo para ello. El estado de violencia en curso exige una solución política y social antes que militar y represiva. La militarización de la sociedad sólo llevará a una confrontación en términos exclusivamente militares y a la asfixia y liquidación de los espacios democráticos conquistados por el pueblo". *La República, 04.08.84.*

Asumir la plena defensa de la democracia, en abierto rechazo al terrorismo, y llevar adelante un proceso electoral alturado, es el principal compromiso a que arribaron los líderes de los 4 principales grupos políticos que se reunieron en una cita calificada como "histórica" por los propios asistentes. Luis Bedoya, Alan García, Alfonso Barrantes y Javier Alva manifestaron que habrá de todos modos una nueva jornada de trabajo entre los representantes de las principales agrupaciones. *La mayoría de los diarios, 11.08.84.*

Respecto a la cita cumbre, para Alfonso Barrantes la coincidencia más destacable lograda en la reunión fue que todos asumieron el compromiso de *El Comercio, Expreso, 11.08.84.*

esforzarse por afirmar la constitucionalidad. Indicó que "anhelamos se perfeccione la llamada democracia, forma de gobierno que nosotros creemos que es posible que se supere". Manifestó que se condenó al terrorismo Y añadió que la IU ha condenado, censurado y espera que sean castigados también los malos elementos que desprestigian a las instituciones policiales, que cometen actos violatorios de los derechos humanos.

La mayoría de los diarios, 11.08.84. El dirigente campesino IU, Jesús Oropeza, fue encontrado muerto en Puquio. Oropeza fue cruelmente torturado. La noticia fue proporcionada por Enrique Bernales quien anunció que presentará denuncia penal por homicidio y acusó directamente al sargento GC, Julio Alva Frías, al cabo GC, Héctor Campos y al guardia Digmar Díaz, quienes han sido trasladados a Lima, bloqueando las investigaciones judiciales.

Expreso, 12.08.84. El alcalde de Huancayo, Juan Tutuy Aspauza, (IU), quien ocupa el cargo de Saúl Muñoz Menacho, burgomaestre que fuera victimado, ha sido amenazado de muerte por elementos de Sendero Luminoso. Los terroristas, además de enviarle notas donde lo instan a dimitir de su cargo, han manifestado que su permanencia al frente de la alcaldía provincial le costará la vida.

La República, 12.08.84. La CCP. en comunicado, manifiesta: ante el asesinato de Jesús Oropeza Chonta llamamos a la nación entera a ponerse de pie para frenar la creciente ola de violencia y militarizacion. La CCP llama a quienes mantienen una posición nacionalista y patriótica en las Fuerzas Armadas a evitar el camino del desgarramiento de nuestro país.

Hoy, Expreso, 14.08.84. "La democracia en el Perú, sólo se salvará demostrando que hay interés en satisfacer las necesidades del pueblo y no combatiendo la fuerza con la fuerza, cuando se abusa de ella", sostuvo Alfonso Barrantes. Al referirse a la muerte del dirigente Jesús Oropeza, señaló que "Pedir la destitución del ministro Pércovich no soluciona el caso. Lo que debe hacer la Guardia Civil es licenciar a los malos elementos de esa institución".

La República, La Prensa, 18.08.84. Alfonso Barrantes se solidarizó con la exigencia de ubicar con vida a Jaime Ayala. Por otro lado, expresó su enérgico repudio al degollamiento de 15 niños por senderistas en el distrito de Sacchabamba.

El Diario, La República, 20.08.84. El alcalde Alfonso Barrantes formuló un nuevo deslinde con la violencia senderista y sostuvo que la marcha programada para el 24 de agosto e impulsada por diversas organizaciones y partidos políticos tiene como único fin la defensa de la vida y "el repudio a toda forma de terrorismo, venga de donde viniere".

La República, El Diario, 24.08.84. Alfonso Barrantes demandó la identificación de los responsables de la existencia de cementerios clandestinos en la sierra central. Desestimó cualquier

diálogo con el grupo subversivo senderista, calificándolo de utópico debido a los puntos de vista radicales de tal agrupación extremista.

En comunicado, los organizadores de la Marcha por la Paz con Justicia Social, frente a la decisión tomada por el Consejo de Ministros disponiendo que el control de la ciudad sea asumido por las Fuerzas Armadas, manifiestan: 1. Ratificar su decisión de continuar combatiendo contra el terrorismo, cualquiera sea su origen. 2. Denunciar que esta maniobra pretende enfrentar al pueblo con las Fuerzas Armadas. 3. Exigir el restablecimiento de las garantías consitucionales y el respeto a los derechos humanos. 4. Comunicar que, con el objeto de no caer en la provocación, hemos decidido suspender la marcha. 5. Formular un llamado para persistir en el esfuerzo por la paz. *El Diario, Expreso, 25.08.84.*

Alfonso Barrantes, a nombre de los organizadores de la marcha y en mensaje al país, manifiesta: "la irracionalidad y el aventurerismo de Sendero empieza a darse la mano con la irracionalidad y la ilegalidad de quienes ostentan la representación del Estado. No queremos, definitivamente, que siga ganando terreno la ley de la selva". *La República, 25.08.84.*

Un total de 236 ciudadanos que iban a participar en la Marcha por la Paz y que fueron detenidos en las inmediaciones del Campo de Marte, Plaza San Martín, Dos de Mayo, fueron llevados a los calabozos de la Dirección de Seguridad del Estado de la PIP. *La República, 26.08.84.*

La posibilidad de un diálogo con Sendero Luminoso y su efectividad para pacificar el país fue vista con escepticismo por Alfonso Barrantes. Este declaró que si una comisión de alto nivel, integrada por gente respetable como Armando Villanueva, Pablo Macera, se empeñara en trabajar por esta posibilidad, la IU la apoyaría. *La República, El Diario, 29.08.84.*

"Frente al horror que genera la sangre y la forma en que son victimados nuestros compatriotas, debemos apurar una solución", declaró Alfonso Barrantes. El alcalde destacó que "este esfuerzo por alcanzar una solución debe efectuarse con mucha discreción y menos publicidad". *El Diario, La República, La Crónica, 31.08.84.*

La Unidad Mariateguista manifiesta: "Las provincias y departamentos en situación de emergencia no cesan de crecer, siendo en este aspecto donde el camino adoptado por el régimen se manifiesta más bárbaro e inhumano. Por su parte, Sendero persiste en su irracional estrategia que persigue con absurda vehemencia la clausura del proceso electoral. La Unidad Mariateguista considera que debemos unir esfuerzos y voluntades contra el proceso de militarización y el terrorismo". *La República, 08.09.84.*

El Diario, 08.09.84. Varios militantes del Partido Comunista Peruano fueron detenidos por efectivos de la PIP, bajo la acusación de realizar "actividades terroristas", denunció la Comisión de Propaganda de esa organización política de IU. Los detenidos son: Rudecindo Revilla Tafur, Maritza Luen Salazar, José Olivas y Carlos Imán. Ellos fueron detenidos mientras distribuían volantes de la IU y del PCP-U.

El Diario, 19.10.84. Tres meses de prisión cumplieron los dirigentes políticos de Izquierda Unida en Huánuco, César Martel, regidor del PCP-U en el concejo de ese departamento, y el responsable del PSR, Edgardo Ramos. Ambos fueron enjuiciados por supuesto "delito de terrorismo". La denuncia fue hecha por los parlamentarios IU, Jorge del Prado, Alejandro Olivera Vila y Enrique Bernales.

La República, 30.10.84. AP, PAP, IU y el PPC se comprometieron a conseguir el restablecimiento de la paz y justicia en Ayacucho, emprender una movilización nacional y crear el ambiente propicio para que el nuevo gobierno que se instaure en 1985 inicie el diálogo con Sendero Luminoso o que, como respuesta, pueda "amnistiar a quienes han actuado con violencia". Tal es el corolario del Cuarto Forum "Ayacucho Siglo XXI" sobre Programas Políticos y Gobierno Regional para Ayacucho, organizado por la filial del Colegio de Ingenieros del Perú. El pronunciamiento está firmado por Wilfredo Huayta (APRA), Luis García (AP), Edmundo Murrugarra (IU) y por José Navarro Grau (PPC).

El Diario, 30.10.84. Antonio Aragón, dirigente del Partido Socialista Revolucionario, Marxista Leninista, declara: "No hemos desaparecido, seguimos trabajando en el seno de las organizaciones de bases. Creemos que IU cumple adecuadamente las necesidades en el frente electoral y no es necesario hacer otra cosa". Agrega: "las acciones del MRTA son acciones efectivas y apuntan a señalar que el enemigo principal es el imperialismo norteamericano".

La República, 07.11.84. En entrevista, Alfonso Barrantes señala: los terroristas, con sus acciones y con sus concepciones equivocadas, jamás tendrán el respaldo popular que tiene la IU. Frente a las posibilidades de que la IU se convierta en gobierno se ha desatado una campaña muy fuerte, pretendiendo enfrentar a las Fuerzas Armadas con la IU.

El Diario, 07.11.84. El Partido Comunista Peruano (PCP-U) denuncia el asesinato de Cirilo Meza Porta, alcalde de Izquierda Unida del distrito de Tantamayo en la provincia huanuqueña de Huamalíes, por bandas armadas, supuestamente "senderistas". "Todos estos asesinatos forman parte de la escalada que no puede ser sino ejecutada por elementos al servicio de la reacción", señala el comunicado.

El Concejo Distrital de El Agustino denunció la forma como la policía atacó a uno de sus regidores y a dos colaboradores, a quienes responsabiliza de presuntos actos terroristas. El alcalde Jorge Quintanilla Alarcón condenó la agresión sufrida por el regidor Godofredo Rojas, que tiene a su cargo el programa del "Vaso de Leche" y contra quien se ha dictado orden de captura por supuestas acciones terroristas. También denunció que efectivos policiales allanaron los domicilios de Jesús Minaya y José Díaz, ambos coordinadores del programa del "Vaso de Leche". *La República, 09.11.84.*

Sendero Luminoso no es un grupo guerrillero sino terrorista y no tiene ninguna coincidencia con Izquierda Unida, señaló en Bruselas el presidente de esta coalición y alcalde de Lima, Alfonso Barrantes. Puntualizó que "en nombre del socialismo no se puede permitir lo que está haciendo Sendero Luminoso, quien ya desde el principio nunca reivindicó sus acciones y ahora en el Perú no se sabe si los asesinatos o apagones lo realizan ellos, la extrema derecha o la CIA". *Expreso, El Diario, 17.11.84.*

Luego de varios meses de prisión, acusado de terrorista, fue dejado en libertad el 30 de noviembre el concejal de Huánuco, César Martell Barrue, miembro del Partido Comunista Peruano (PCP- U). *Hoy, La República, 02.12.84.*

1985

El candidato independiente de una diputación por IU, Diego García Sayán, emplazó al ex ministro de Educacion, Patricio Ricketts, a mostrar las supuestas pruebas de una conexión entre Sendero Luminoso y los países socialistas. Esta exigencia la planteó al responder al ex titular de Educación, quien en una columna periodística en un diario local le atribuye, indistintamente, el rol de gerente, garante y encubridor de Sendero Luminoso, a raíz de un artículo que García Sayán escribiera en el diario madrileño *El País.* *La República, 22.01.85.*

Pretextando una presunta participación en el apagón del 04 de febrero, la GC detuvo a unos doce jóvenes y tres mujeres, figurando entre ellos el secretario nacional de organización de la CGTP, Juan Calle Mendoza; todos ellos son integrantes de Izquierda Unida y militantes de la Juventud Comunista Peruana (PCP-U) en el distrito de San Martín de Porres. *El Diario, 06.02.85.*

El 06 de febrero, en Tacna, Alfonso Barrantes inició la campaña electoral de IU. Respecto a Sendero Luminoso, dijo: "Ojalá las palabras del Santo Padre lleguen a los oídos de los dirigentes de Sendero, pero si así no sucede quiere decir que con esos caballeros no hay que hacerse la menor ilusión, y que habría que seguir propiciando la organización de nuestro pueblo para derrotar politicamente a Sendero". *La mayoría de los diarios, 07.02.85.*

El Diario, La Crónica, 08.02.85. Fue trasladado a Lima el dirigente del Partido Comunista Peruano (PCP-U), Carlos Alfonso Lema Rodriguez, detenido el 24 de enero acusado de supuesta tenencia de explosivos en el fundo de su propiedad para actos terroristas. Lema señaló que no está implicado en acciones de carácter terrorista y que la dinamita que hallaron en su propiedad la utiliza para derribar muros de contención y ampliar sus áreas de cultivo. Carmela de Lema es alcaldesa de la ciudad de Cora Cora y ha venido señalando que hasta el momento la policía no ha probado nada.

El Diario, 11.02.85. El Partido Comunista Peruano denunció que recientemente un centenar de sinchis tomaron por asalto la mina Utec. Los efectivos del Ejército han efectuado numerosas detenciones, entre otras la de Carlos Espinoza Rojas, ex- secretario general del sindicato de empleados de la mina, secretario del comité de IU de la región y responsable del Partido Comunista (PCP-U) en Utec.

El Diario, 13.02.85. Fue puesto en libertad Alfonso Lema, el responsable del Partido Comunista Peruano en Cora cora, luego de permanecer varias semanas en prisión acusado de presunto terrorista.

La Noticia, 15.03.85. "Si la IU llega al poder dialogará con Sendero Luminoso y decretará una amnistía política", dijo Agustín Haya de la Torre, integrante de la plancha presidencial de IU. Al referirse a la aplicación de la pena de muerte para los terroristas, afirmó que la pena capital no soluciona nada.

La Noticia, 15.03.85. Manos criminales lanzaron explosivos contra la vivienda del candidato IU a una diputación por Huancavelica y ex Alcalde de esa localidad, Tasiano Girón Rojas. El Senador IU Rolando Breña indicó que horas antes del atentado, Girón Rojas había intervenido en una emisora local, donde condenó la violencia terrorista que aflige a Huancavelica.

La República, 24.03.85. En sendos mítines realizado en el Rímac y el Callao, Alfonso Barrantes negó que se vaya a cogobernar con Sendero Luminoso, como lo señaló un periódico al informar que Rolando Breña habría expresado que en Ayacucho la IU cogobernaría con Sendero. "Nosotros repudiamos el terrorismo y no vamos a cogobernar con nadie".

La República, 24.03.85. En comunicado, el PUM señala: "Luchemos porque se haga justicia en Uchuraccay, símbolo de la guerra sucia, que se emita sentencia y se condene a los culpables. Derrotemos políticamente el terror de Estado y el senderismo que lo alimenta. Abramos las puertas a la paz con justicia social en el Perú".

El Diario, La República, El Comercio, Expreso, Hoy, 26.03.85. Alfonso Barrantes, volvió a desmentir que la IU esté buscando concertar voluntades con Sendero Luminoso. "Yo no concilio con el terrorismo y el que lo haga dentro de IU tiene las puertas abiertas para irse", dijo. Negó que

Agustín Haya y Rolando Breña hayan planteado la posibilidad de una alianza con la organización senderista. Por otra parte, en IU hay un acuerdo obligante de que no es posible el diálogo con Sendero Luminoso, aclaró Enrique Bernales. Añadió que las opiniones personales, como las de Ricardo Letts, Carlos Malpica o algún otro candidato, son posiciones individuales. De otro lado, en cuanto a la forma como IU solucionaría el problema de la subversión, Alfonso Barrantes dijo que se trataba de un secreto militar. "También hay que aprender algo de los militares", añadió.

El diputado de IU, Javier Diez Canseco, reiteró en nombre de la organización que lidera, el PUM, su posición de dialogar con Sendero Luminoso y criticó a algunos medios informativos por tergiversar las declaraciones de líderes del frente izquierdista para crear confrontación en su interior.

La mayoría de los diarios, 27.03.85.

El senador Genaro Ledesma cuestionó un comunicado suscrito por 6 (PCP, PSR, PADIN, UNIR, PCR y APS) de los 8 grupos que integran la IU. En el documento se deplora que algunos candidatos de las listas de IU reflejen conductas personalistas, a costa de falsear la línea política del conglomerado marxista. El PUM es, conjuntamente con el FOCEP, el otro partido de la IU que no firmó el comunicado de la IU.

Expreso, El Comercio, 28.03.85.

En Caracas, el alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, afirmó que no irá a una segunda vuelta electoral. También se refirió al movimiento Sendero Luminoso, al que calificó de polpotiano, por cuanto no es un grupo guerrillero. Es un grupo terrorista.

La República, Expreso, 21.05.85.

"La amnistía general para los presos políticosociales y para todos los acusados de terrorismo, es uno de los pasos fundamentales que debe dar el próximo gobierno, si es su sincero deseo acabar con el clima de violencia", dijo Javier Diez Canseco. Fue en el local de COOSTEL, luego de que se frustrara el debate sobre el tema entre el líder comunista y Armando Villanueva, por la inasistencia de este último.

Expreso, 21.05.85.

Una "escuela popular" donde se adoctrina a jóvenes reclutados en las barriadas, funcionaba en el edificio del Concejo Distrital de San Juan de Lurigancho, informó la Dirección contra el Terrorismo de la PIP. Responsable de dicha "escuela" fue sindicado el regidor IU, Liberto Blas, detenido el 14 de mayo. Blas, que es responsable del "Vaso de Leche", niega todos los cargos.

Expreso, 31.05.85.

En entrevista, Alberto Moreno, secretario general de "Patria Roja", sostiene que Sendero Luminoso pretende imponer su violenta voluntad a la de las masas. Señala que "Hay que considerar que existe una violencia generalizada en el país en cuyo contexto surge Sendero Luminoso. No compartimos sus concepciones sectarias y voluntaristas, ni su metodología autoritaria. De otro lado, tampoco podemos desconocer la violencia oficial".

La República, El Nacional, 27.10.85.

1986

El Nacional, 09.06.86.

En entrevista, Javier Diez Canseco señala: "Creemos que enfrentar al terrorismo implica, en primer lugar, un proceso de transformaciones profundas. Por tanto, el frente para encarar la violencia sólo puede darse entre quienes estén dispuestos a un cambio revolucionario y profundo del país e implica enfrentar a los agentes del terror, tanto de Estado como el que implementa Sendero".

El Comercio, El Nacional, La Crónica, 20.06.86.

La tarea de restablecer el orden en los penales de la República debe hacerse con la mayor cautela, dijo el Alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, tras expresar su coincidencia con esta acción que realiza el gobierno. "Lamento que se hayan producido hechos dolorosos y algunas bajas, pero espero que este número no se incremente y el problema se resuelva de la mejor forma posible", agregó. Fue en declaraciones de prensa luego de la reunión matutina que tuvo con el Presidente García en Palacio de Gobierno, a donde concurrió en compañía del Comandante de la Junta de Gobierno de Nicaragua, Bayardo Arce. Barrantes dijo que quienes se amotinan son los que violan la ley, pero ahora lo que se debe hacer es respetar la ley.

El Comercio, 20.06.86.

El reciente comunicado que firmó Alfonso Barrantes en nombre de IU y su convocatoria a formar un frente antiterrorista, fueron cuestionados por miembros de dicha alianza política, en la sesión de su Comité Directivo. Sin embargo, Barrantes, que había pedido cambiar el lugar y la hora de la cita, no estuvo presente, sin justificación que se conozca. El coordinador de turno, senador Jorge del Prado (PCP), dijo al salir que los presentes coincidieron en "condenar la acción del gobierno frente a los sucesos carcelarios y pedir una investigación, a nivel del Parlamento y con participación de la Cruz Roja Internacional". Según datos que dijeron tener, solo quince internos por terrorismo quedarían vivos en Lurigancho y el total de muertos "llegaría a 300".

La República, 21.06.86.

El Comité Directivo Nacional de IU, en pronunciamiento, señala "El miércoles 18 de junio se produjeron disturbios en la población penal de diversos centros de detención de Lima. La respuesta gubernamental ha sido entregar a las Fuerzas Armadas la responsabilidad de controlar la situación. Nos preguntamos: ¿Por qué no se agotaron los recursos disuasivos que se usan normalmente en estos casos durante varios días antes de usar las armas?¿Por qué no se reclamó la mediación de familiares o de la Iglesia Católica? La masacre deja un saldo doloroso, hasta ahora de 159 muertos oficialmente reconocidos. Expresamos nuestra más enérgica condena a esta masacre, demandamos la reunión urgente de la Comisión Permanente del Congreso para que apruebe la investigación a cargo de una comisión parlamentaria

plural que incluya sus comisiones de derechos humanos, exigimos la más severa sanción a los responsables".

Alfonso Barrantes opinó que el orden y la ley no pueden aplicarse a sangre y fuego, y consideró, a su vez, que debieron agotarse las medidas de persuasión para que los amotinados depusieran su actitud. El texto de su declaración es la siguiente: "Soy partidario del orden y de la ley, pero ni uno ni la otra pueden aplicarse a sangre y fuego porque esto desnaturaliza el sentido democrático de la ley. Nunca me identifiqué ni me identificaré con las ideas senderistas, pero me duele el tratamiento que se ha asumido frente a la actitud irracional de estos compatriotas". *La República, 21.06.86.*

El senador IU Rolando Ames, al subrayar su preocupación por los sucesos de los penales, sobre todo en Lurigancho, dijo que tenía la impresión de que "allí se recurrió a implantar de facto la pena de muerte, sin tribunal alguno para esos detenidos". Hablando "no sólo como hombre de izquierda sino como cristiano", afirmó que era técnicamente posible terminar este motín sin recurrir a la eliminación física de los presos. *La mayoría de los diarios, 21.06.86.*

En conferencia de prensa, el senador Javier Diez Canseco precisó que el PUM rechaza las recientes declaraciones de Alfonso Barrantes, en el sentido de avalar la decisión del gobierno de reimplantar el orden en los penales. No aceptaremos jamás que se pretenda justificar el terror de Estado y el genocidio como respuesta a Sendero. Dijo que un acuerdo por la paz debe contener, entre otros objetivos, la afirmación de la vida: contra todo terrorismo y la pena de muerte, y poner fin a la militarización. *El Comercio, 21.06.86.*

El pronunciamiento público de IU en torno a los sucesos en tres penales de la capital motivó diferentes reacciones. Miguel Cavero Egúsquiza, senador electo en las listas del PAF, señaló que "ese comunicado estaba muy politizado por cuanto ignora el interés nacional. El interés nacional, explicó, está en que había que determinar que en cualquier guerra está primero la tranquilidad del pueblo". Por su lado Andrés Townsend, senador del MBH, dijo que la IU, a lo largo de estos años, no se ha pronunciado con suficiente energía en torno de la conducta demencial de Sendero. El senador Jorge del Prado (PCP-U) manifestó, por su lado, que la participación de las Fuerzas Armadas fue una medida muy apresurada por cuanto no se agotaron todos los recursos persuasivos. De igual parecer fue el senador Genaro Ledesma (FOCEP), quien señaló su rechazo por lo sucedido. *Hoy, 22.06.86.*

Cargos contra el gobierno según los cuales los amotinados senderistas de los penales habrían tratado de negociar en reiteradas oportunidades, siendo finalmente un grupo de por lo menos 60 de ellos muerto a sangre fría con balazos en la cabeza y la nuca, hizo el senador (PUM) Javier Diez Canseco. En conferencia de prensa, Diez Canseco realizó un pormenorizado relato de *El Nacional, 22.06.86.*

los sucesos. Negó que los amotinados no hayan ofrecido posibilidad de diálogo, señalando por el contrario que la incursión policial-militar se ejecutó en forma despiadada. Expresó serias proecupaciones por la seguridad e integridad del rehén Suarez Orihuela, que, dijo, es un testigo invalorable para esclarecer los hechos, así como de centenares de presos.

Expreso, 22.06.86. Alfonso Barrantes dijo que ante la oleada de violencia terrorista es "menester formar de inmediato un frente común contra el terrorismo, formado por los partidos políticos y las instituciones representativas". Al opinar en torno a los sucesos ocurridos en los penales, señaló que "debieron agotarse todos los medios pacíficos de persuasión". "Había otros recursos que debieron usarse", subrayó.

La República, 22.06.86. El PUM, en comunicado sobre los sucesos de los penales, señala: "Estos hechos no hacen sino alimentar la espiral violentista, acentuar la militarización del país y del gobierno y abrir una gravísima situación política. El gobierno no negoció. Entregó el manejo de la situación al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y comprometió a la Comisión de Paz y al Fiscal de la Nación para pretender que había intentado dialogar. La orden del Presidente para que las Fuerzas Armadas procedan de esta manera no contribuye a la paz ni a la estabilidad de su propio gobierno. Al contrario: se ha alimentado la espiral de violencia. Por un lado Sendero justificará nuevos atentados y asesinatos selectivos. Por otro, la militarización del régimen y del país se acelera. El PUM trabajará por un acuerdo nacional por paz con justicia social".

La República, 22.06.86. IU, en comunicado sobre los sucesos de los penales, señala: "Alejando y desinformando a los medios de comunicación; impidiendo la obligatoria presencia del juez instructor, sin buscar los medios menos sangrientos para controlar la situación; se lanzó un operativo militar encuadrado en las teorías de los ideólogos del militarismo derechista que reclamaban que el gobierno les diera gusto a quienes afirmaban que sólo muertos los trasladarían a Canto Grande. Nos preguntamos ¿por qué no se agotaron los recursos disuasivos que se usan normalmente en estos casos durantes varios días antes de usar las armas? El saldo de esta acción no será la pacificación. Ella no hará sino alimentar la espiral violentista. La masacre deja un saldo doloroso. Ello confirma el fracaso de la política oficial para enfrentar a Sendero sin una efectiva alternativa de pacificación con justicia y apelando al fortalecimiento del poder militar incluso más alla de la ley, mostrándose incapaz de resolver en once meses el problema carcelario. Expresamos nuestra enérgica condena a esta masacre, demandamos la reunión urgente de la Comisión Permanente del Congreso para que apruebe la investigación, exigimos la más severa sanción a sus responsables así como la inmediata intervención de la Cruz Roja Internacional".

La delegación del Partido Social Demócrata de Alemania, conjuntamente con una treintena de periodistas extranjeros, vieron frustrados sus propósitos de visitar el Cras de San Pedro (ex-Lurigancho), hasta donde habían acudido en compañía de 4 diputados de IU, para constatar las consecuencias de la intervención militar que sofocó el amotinamiento. Según informó el jefe del comando policial que resguarda el acceso, las visitas han sido prohibidas "por orden superior". De otro lado, 51 reclusas terroristas del penal Santa Bárbara del Callao, llegaron a Ica para ser confinadas en la cárcel Cristo Rey de Cachiche.

Expreso, El Nacional, 22.06.86.

Sobre los sucesos en los penales de Lima, una declaración de la Internacional Socialista reafirma que "la aplicación universal de los derechos humanos es uno de sus principios fundamentales. También reafirmamos que no se le puede permitir al terrorismo que destruya el Estado democrático. El Estado tiene la obligación y el derecho a defenderse de las actividades terroristas con medios apropiados". El Congreso de la Internacional declara su consternación por los sucesos acaecidos. "El Presidente Alan García ha admitido la gravedad de los sucesos, al garantizar que se llevarán a cabo varias investigaciones. También ha dicho que las puertas del Perú están abiertas a las organizaciones internacionales de derechos humanos para comprobar esto". "Expresamos nuestra satisfacción por estas decisiones, tomándolas como otro signo de la determinación de este gobierno de fortalecer la democracia".

El Comercio, La crónica, La República, 23.06.86

Alfonso Barrantes sostuvo que los peruanos tenemos el deber de defender a nuestro país de toda clase de terrorismo: del que destruye vidas para saciar una repudiable irracionalidad dogmática, como del que se presenta como defensor del orden. Formuló este comentario al ser interrogado en torno a las declaraciones y comunicados emitidos por grupos y dirigentes de la izquierda, asi como sobre la formación de las comisiones investigadoras de sucesos ocurridos en los penales de Lurigancho, El Frontón, y Santa Bárbara.

La República, 24.06.86.

UNIR, en comunicado, señala: "El gobierno aprista, lejos de intentar una solución pacífica encargó el debelamiento de los motines al Comando Conjunto. En ningún momento se buscó el diálogo. Por el contrario, se utilizó maliciosamente a los integrantes de la Comisión de Paz, en una gestión que los compromete gravemente. Los sucesos de los penales, practicamente rayanos en el salvajismo, no son ni pueden ser justificados en nombre de la defensa de ningún sistema democrático. Menos aún en defensa del principio de autoridad. Los sucesos que indignan la conciencia de los hombres libres, demuestran el fracaso del gobierno aprista en garantizar al país una salida democrática y señalan más bien el reforzamiento de una praxis sumamente autoritaria y fascistoide, que se expresa en la virtual censura de la

El Nacional, 24.06.86.

prensa. Expresamos nuestro rechazo y condena, exigiendo sanción contra los responsables".

La mayoría de los diarios, 26.06.86.

Guillermo Herrera Montesinos, diputado de IU, declaró que "es loable que el Jefe de Estado haya aceptado que se produjo una masacre en Lurigancho por acción de la Guardia Republicana". "Sin embargo discrepamos del enfoque de responsabilidad porque las Fuerzas Policiales estaban subordinadas al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que han tenido a su cargo las acciones de debelamiento de estos motines", sostuvo. A su vez, el diputado populista Pedro Villa dijo que el gobierno "no está actuando con la seriedad y ponderación con que debería hacerlo". "En su mensaje el Presidente Alan García ha exculpado al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas", añadió. Sostuvo que tenía informaciones que un general del Ejército fue el que dirigió toda la matanza.

La República, 27.06.86.

El PUM manifiesta: "El Presidente de la República admitió que en los penales de la capital se había producido el asesinato de reclusos que se rindieron, cifrándolos en 30 o 40 y atribuyendo responsabilidad a la Guardia Republicana. Nos negamos a aceptar una verdad a medias. Porque asesinatos hubo, pero más de 300. No se trató de "excesos", sino de la naturaleza misma de la operación de aniquilamiento. Lo otro es amparar la impunidad de los verdaderos responsables y poner a buen recaudo el entendimiento entre Palacio de Gobierno y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que dirigió la acción combinada del Ejército y la Guardia Republicana en el penal de Lurigancho". Agrega: "No son justificables ni los actos de terror senderistas, como tampoco lo es el terror de Estado que termina legitimado en el mensaje presidencial".

El Nacional, 28.06.86.

El senador (PUM) Javier Diez Canseco declara: "El objetivo de paz exige una lucha por conquistar la justicia social para eliminar las bases que sirven de sustento a la violencia en el país y atender sus diversas formas de expresión, que no es solamente Sendero Luminoso. Sin justicia social, la posibilidad de una paz duradera es casí imposible". Añade: "Lo que acaba de ocurrir en los penales no va sino a acelerar la espiral violentista. La experiencia de otros casos en los que ha habido excesos de los militares ha demostrado que la investigación y el proceso de justicia no van hasta el final. Al entregarle una suerte de investigación al Fiscal de la Nación, el Presidente Alan García no ha hecho otra cosa que señalar que no habrá investigación porque César Elejalde ha actuado como un cómplice de estos hechos".

El Nacional 30.06.86.

El Nacional publica una entrevista de Zoraida Portillo al senador Rolando Ames Cobián (IU). - *Senador, ¿qué está pasando en el país?, ¿hay alguna explicación para esta ola de violencia, que parece indetenible?* "Resulta obvio decir que es un fenómeno muy complejo pero, Ud., como todo el mundo, tiene el

derecho a plantearse esas preguntas. Sin embargo, yo creo que en el Perú hemos vivido siempre bajo una situación en la cual la violencia y la imposición han sido más fuertes que la democracia y la paz. Creo que lo que ha ocurrido es que del 50 para acá hemos vivido décadas poco representativas de la historia del país. Creo que en un momento tan crítico es importante decirlo: no es que estemos cayendo en una situación más violenta, lo que sí es cierto es que la violencia es más activa". - *¿Más evidente tal vez?* "No, en cierta forma, es más irracional. Pero eso no significa que antes había una situación de consenso y de paz que se ha perdido. Creo, por ejemplo, que uno de los grandes errores de tratar a Sendero Luminoso como delincuentes terroristas es ignorar que hay evidentemente una raíz social en el fenómeno senderista. Creo que es urgente pelear contra el riesgo de satanizar todo análisis complejo de Sendero y pensar que decir eso es hacer concesiones a Sendero; eso para mí es absurdo. Creo que Sendero tiene un método terrorista que hay que rechazar frontalmente, pero no es un grupo puramente terrorista. Expresa también socialmente la frustración, el hambre, la falta de futuro que lleva a que un tipo de jóvenes de este país encuentre lógico que la única manera de salir adelante es matando (...). Quienes no lo vivimos desde el lado más pobre, constatamos las cifras, pero la gente que sufre esta injusticia está frustrada, reacciona de muy diferentes maneras, una de esas es la reacción tipo Sendero. Hay que partir de reconocer entonces que no se trata de imponer por la fuerza el mantenimiento de este orden social, porque si lo mantenemos, seguiremos incubando este mismo tipo de respuesta". - *Respecto al amotinamiento en* los *centros penitenciarios. ¿Comparte el criterio de que fue una forma de chantaje al gobierno, a la democracia?* "No. Yo creo que se ha dado una interpretación tremendista de los motines. Revisemos la historia reciente. Ha habido motines simultáneos varias veces con el fin de hacer propaganda política, de hacer noticia y de buscar mejores condiciones de vida y evidentemente de libertad política excesiva en la cárcel. Pero no eran, y este tampoco lo ha sido, motines para tomar las cárceles y desde allí intentar una ola insurreccional o algo así. Creo que la idea que está quedando es que esta toma era como el comienzo de una especie de guerra civil y nada de eso es cierto a tenor de las mismas informaciones: en Lurigancho, por ejemplo, no había ni una sola arma de fuego en poder de los senderistas, en El Frontón había 3 fusiles ametralladoras, creo que con esas armas no se podía hacer nada (...)". -*Se ha dicho que el gobierno no tuvo otra alternativa que dejar el control de la situación en manos del Comando Conjunto. ¿Significa eso que tampoco el Comando Conjunto tuvo otra alternativa que actuar como actuó?* "Discrepo de ambas alternativas porque creo que ambas cosas están asociadas. Creo que el gobierno cayó en el grave error de no darse cuenta que darle el control a las Fuerzas Armadas era suponer justamente que la situación era de guerra militar. Y los militares entraron a hacer lo que profesionalmente

saben: enfrentarse militarmente. Por lo tanto, la muerte, desgraciadamente dentro de la lógica militar, es una especie de accidente de trabajo, y ello por no decir que es casi su costo natural. Entonces creo que hay una responsabilidad política y también una responsabilidad de los militares. Pudo darse, incluso, algún tipo de apoyo militar como prevención de que hubiera habido algún alto riesgo, que, reitero, no lo había, pero tuvo que haber dirección política del proceso. Pero hemos llegado al absurdo de que los jueces. los directores de los penales, hasta los capellanes, fueron sacados de los penales. Se dejó una militarización absoluta y total que es injustificable (...). Me parece que se ha inventado una figura insólita, por la cual cuando las Fuerzas Armadas entran a una determinada zona del territorio, todo el poder civil desaparece. Y esto no está reconocido en legislación alguna. Se ha violado, pues, la legislación cuando se ha privado de la competencia judicial al poder respectivo sin autorización previa". "Cuando uno ve reacciones como las del aviso del senador Mufarech, es verdaderamente lamentable. ¿Cuántas veces se va a tener que repetir que la defensa de los derechos humanos se da justamente frente al Estado? Esto no quiere decir que se avale a Sendero Luminoso, porque para eso hay una legislación, una policía y una Fuerza Armada encargada de reprimir los actos delincuenciales de Sendero. Se trata de asegurar que estas fuerzas del orden del Estado no se comporten como delincuentes. Creo que en el fondo del problema hay una lucha entre primitivismo y civilización. Hay primitivismo en posiciones conservadoras de este país que en el fondo están acostumbradas a imponer su voluntad a sangre y fuego". - *Ud. se refirió a las organizaciones sociales del pueblo. Sin embargo, para ciertos sectores, los sindicatos, las organizaciones populares no serían sino el aparato legal de Sendero. ¿Estaríamos adportas de un enfrentamiento mayor entre lo que Ud denomina primitivismo* y *civilización?* "Efectivamente, Ud. ha hecho alusión a algo muy importante. Precisamente el frente que se debe conformar debe tener como objetivo la defensa de la libre organización de todos los sectores, pero muy especialmente de los sectores populares: sindicatos, organizaciones barriales, organizaciones regionales. En este país tenemos que aceptar que como la Constitución lo dice, no es un delito organizar un gremio popular, no es un delito hacer una huelga, no es un delito protestar contra la crisis económica como tampoco lo es ser izquierdista. Por eso es que saludo voces que no son de izquierda, como la revista *Caretas* que hace, sin embargo, una crónica objetiva de lo sucedido. Creo que la civilización existe en todas las organizaciones políticas, pero el riesgo, en efecto, es que se pretenda perseguir al movimiento popular y volver a las viejas dictaduras del 50". - *Algo así como caer inexorablemente en la espiral de la guerra sucia...* "Yo creo que ya estamos en guerra sucia. Por eso vamos a insistir en debatir cuál es el rol de las Fuerzas Armadas en un estado democrático. Y ello no por antimilitarismo, como se pudiera insinuar, sino más

bien por consideración a nuestras Fuerzas Armadas. Que se entienda que la izquierda no quiere la destrucción de las Fuerzas Armadas, porque si así lo creyéramos, estaríamos militando en Sendero Luminoso. Creemos que sí es posible hacer cambios por la vía pacífica, pero eso significa seguir democratizando el Estado y creo que los poderes que tienen las Fuerzas Armadas, cuando se declara una situación de emergencia, son desproporcionados. El verdadero poder político civil es el poder de la moralidad, del diálogo, de la civilización que siempre debe ser el dominante. Creo que no existe posibilidad de triunfo militar de Sendero Luminoso que justifique que haya que lanzar a toda la Fuerza Armada a combatir contra ellos. Si seguimos en esta línea, las Fuerzas Armadas no van a derrotar a Sendero Luminoso. Van a derrotar, sí, a toda la organización sindical y popular de este país y todo el proyecto, la ilusión nacionalista de este gobierno va a fracasar y Alan García va a terminar convertido *de facto* en Presidente de un gobierno militarizado y conservador".

Alfonso Barrantes reiteró su llamado a un "gran acuerdo nacional" de todas las fuerzas políticas del país, "con miras a detener la espiral de violencia que abate a nuestra sociedad y para hacer posible la democracia nacional que todos anhelamos".

La mayoría de los diarios, 27.07.86.

El diputado IU Agustín Haya de la Torre señala: "Nosostros sentimos repulsión por los métodos de Sendero porque no estamos con genocidas. Lo que el marxismo recusa es el terrorismo. La violencia es una ley histórica en una sociedad dividida en clases. Creo que marchamos hacia eso, inclusive en contra de nuestra voluntad personal".

Cambio No. 13, 11.07.86.

Miguel Azcueta, alcalde distrital de Villa El Salvador, en Lima, sostiene: "Se puede admitir que Sendero y su violencia forman parte de la política nacional, pero, definitivamente, no acepto esa moral, esa ideología, ese modelo de persona ni ese modelo de sociedad ni, lógicamente, esos métodos".

La República, 01.08.86.

El 4 de agosto, el Congreso de la República inició el debate sobre los sucesos ocurridos durante los días 18 y 19 de junio en los penales de Lima y Callao. El senador Rolando Ames Cobián intervino para fundamentar la moción de Izquierda Unida. Señaló que el 18 de junio, el Consejo de Ministros tomó una de las decisiones más equivocadas para la vida democrática del país al permitir el ingreso de las Fuerzas Armadas en los penales "cuando las circunstancias en realidad no lo requerían". Dada la gravedad de lo acontecido, agregó, IU consideraba como una exigencia corregir ese error, nombrando al efecto una comisión investigadora. El senador izquierdista dijo que su grupo tenia propuestas alternativas de paz y que el Presidente

La mayoría de los diarios, 05.08.86.

de la República disponga la revisión de los manuales de técnica antisubversiva mediante una comisión especial. El senador Ames dijo que hoy es más necesaria tal revisión, fundamentalmente en el aspecto ideológico, porque no se puede seguir enseñando a los miembros de las Fuerzas Armadas "el más atrasado anticomunismo para la guerra sucia". Demandó igualmente el cambio de la Ley 41150 que crea los Comandos Político Militares en situación de emergencia, definiendo, asimismo, los casos de excepción, argumentando que tal dispositivo le da mando a las Fuerzas Armadas y significa la abdicación del poder civil a manos del llamado poder militar. Explicó que frente a una norma de esa naturaleza, se hace necesario que la dirección del mando en las llamadas zonas de emergencia la asuma el Ministerio del Interior y las prefecturas en cada una de las provincias donde se declare una situación de excepción, puntualizando igualmente que los municipios o gobiernos regionales dirijan o por lo menos supervisen las funciones policiales, en tanto las Fuerzas Armadas se dediquen exclusivamente a su rol de defensa exterior.

La Razón, 14.10.86. El diario *La Razón,* en editorial, señala: Alfonso Barrantes ha declarado que es incorrecto e inexacto hablar de militarización sin hablar también de senderización. "Para acabar con la militarización, ha dicho, hay que terminar con la senderización". Esta declaración viene a reiterar la conocida posición de IU de condena a todas las formas de violación de los derechos humanos, provengan de donde provinieren. La izquierda peruana no es antimilitar ni desconoce el lugar legítimo y democrático de las Fuerzas Armadas; lo que sí, es antiterrorista y defensora de todos los derechos humanos.

La Razón, 20.10.86. El diario *La Razón,* en editorial, opina: Las dependencias policiales de la Dirección Contra el Terrorismo, mantienen presos hasta ahora a ocho detenidos a consecuencia del condenable atentado que sufriera el almirante Cafferata. Estos ocho capturados resultan dirigentes vecinales del pueblo joven José Galvez y uno de ellos, inclusive, es candidato a regidor en la lista de Izquierda Unida en Villa María del Triunfo. El pueblo peruano es rico en organización de base. Combatirlas no es sino un buen medio de favorecer al propio terrorismo.

La Voz, 24.10.86. Prosiguiendo los contactos con miras a un proyectado "acuerdo nacional" para la pacificación del país, Armando Villanueva se reunió con los representantes de los partidos que tienen asiento en la Cámara de Senadores. Estuvieron en la cita los senadores Jorge del Prado, Rolando Ames y Enrique Bernales, de la IU; Manuel Ulloa y Sandro Mariátegui, de AP y Mario Polar y Felipe Osterling del PPC. Sin embargo, el senador Javier Diez Canseco (IU) señaló que la propuesta de pacificación de Villanueva "es sesgada, pues

deja de lado otras fuentes de la espiral violentista como la actual estrategia antisubversiva, violatoria de los derechos humanos, y la aparición de grupos paramilitares ligados a un sector del partido del gobierno". Expresó que un acuerdo nacional debería incluir a las organizaciones sociales y a la Iglesia.

El Presidente Alan García señaló que, respecto al terrorismo, hay quienes pretenden dar explicaciones sociológicas, antropológicas y antropoides (sic) para terminar justificando la muerte absurda e insensata". Sostuvo que "quien no está a favor de la democracia está a favor del crimen, del terrorismo y contra todos los peruanos". Frente a esas declaraciones del Presidente, el senador Rolando Ames deploró que "como en tiempos del Presidente Belaúnde, Alan García trata de dividir al país en dos bandos, dando primacía al poder militar en la lucha contra la subversión, cuando de lo que se trata es que los fueros militares deben estar subordinados al poder civil". Rechazó además la afirmación de que los que buscan explicaciones históricas y sociales del senderismo sean sus aliados en última instancia. Por su parte, el senador Javier Diez Canseco (PUM) se refirió al "prematuro envejecimiento político" de Alan García, quien "se asemeja cada vez más al ex- Presidente Fernando Belaúnde y apunta a regresar a la fuente macartista simplista que tuvo el APRA en un periodo de su historia".

La voz, 26 y 28.10.86.

El diputado Guillermo Herrera (PCP-U) opina: "El gobierno parece orientado a intentar una solución de acuerdo nacional para combatir al terrorismo sin llegar a posiciones extremas. Izquierda Unida está en la obligación de responder con prontitud al reto que esta situación plantea, contribuyendo a la convergencia a todos los sectores autenticamente interesados en enfrentar políticamente al terrorismo no en servirse de este pretexto para reprimir al pueblo".

El Nacional, 26.10.86.

En una entrevista, Alfonso Barrantes señala: "El problema más álgido es la gravísima crisis económica y, junto a ella, el fenómeno del terrorismo. Lo que digo es que esta violencia terrorista no expresa la voluntad popular. El pueblo peruano tiene una vocación pacífica, está utilizando los canales democráticos y, a través de ellos, ha convertido a la izquierda en una fuerza con posibilidad de gobierno, ajena, por consiguiente, a ese fenómeno de violencia cruenta. Es posible un cambio pacífico y ahí estamos, demostrándolo desde el gobierno municipal: sin apelar a la violencia".

Oiga, No. 302, 27.10.86.

El diario *La Razón,* en editorial, señala: No bastan las condiciones objetivas de pobreza crónica para que "la rebelión se justifique". Tanto como aquellas, se necesita que los desheredados sean conscientes de la rebelión, y que ésta se convierta en el único camino posible hacia la justicia social. Aquí, el

La Razón, 30.10.86.

terrorismo puede tener muchas explicaciones sociológicas e históricas, pero nunca tendrá una justificación política. Por eso, Alfonso Barrantes ha insistido en precisar los términos; Izquierda Unida rechaza el terrorismo, por principio y por tácticas. No sólo por táctica.

1987

El Nacional, 25.02.87. En entrevista, "tal como están las cosas, nosotros también consideramos que va a haber necesidad de iniciar la lucha armada", dice el senador Jorge del Prado (PCP-U). Momentos antes había confesado la intención de formar comités de autodefensa "para preservar a la sociedad peruana del peligro de fascistización que se advierte en el accionar de gobierno".

Actualidad, 03.03.87. El dirigente Rolando Breña, líder del PCP-Patria Roja, sostuvo que el terrorismo "está llegando a actos descabellados". Posiblemente a falta de un enraizamiento social y porque en muchos años jamás ha contado con un importante sector de las masas. "Frente a ello, la IU debe reorientarse orgánica y políticamente".

La República, 05.03.87. "Que Dios libre al Perú tanto de Abimael Guzmán como de Luis Cisneros, pues su cerrazón ideológica acabaría con el pluralismo en que andamos empeñados", dijo Alfonso Barrantes, presidente de IU. Afirmo que no es cierto que la bancada de IU en el Senado no quiso comprometerse en la dación la ley antiterrorista porque en su interior hay prosenderistas, "y no lo es porque ya IU, oficialmente por boca mía y del Comité Directivo, ha dejado perfectamente establecido el deslinde: estamos en contra de toda clase de terrorismo".

La República, 06.03.87. El senador IU Enrique Bernales opina: "El APRA considera que el terrorismo es un delito en sí mismo y agota sus esfuerzos en una perspectiva de represión y persecución, por más que la trágica experiencia de estos años demuestre que esa es una solución que deja intocadas las causas que reproducen el fenómeno, haciéndolo inmanejable. Lo que contiene la tesis de IU es una solución integra y por tanto política, entendiendo que el terrorismo desaparecerá como resultado de la pacificación justa y revolucionaria del país, en un proceso en el que paulatinamente la consistencia de las acciones por el cambio, hará cada vez mayor el número de los que se sumen a la tarea del protagonismo popular. Todo parece indicar que el APRA no quiere saber nada con una propuesta de este tipo. Prefiere la opción peligrosísima de acusar a IU de cómplice del terrorismo".

La Voz, 07.03.87. Sobre su detención por estar acusado de ser presunto autor intelectual de asesinatos y terrorismo, Juan Tutuy, ex alcalde de Huancayo y presidente del Frente de Defensa de Junín, declara: "Mi detención fue inspirada por

elementos del APRA y del Ejército y por el diputado aprista Moisés Tambini, quien en contubernio con el comandante Mata, jefe de inteligencia de la 31 División de Infantería del Ejército, utilizaron la detención del desertor Jorge Yaranga (20), a quien arrancaron, mediante torturas, la inculpación de personas vinculadas al asesinato del comandante Rivera, mencionando a mi persona, a Walter Valenzuela, Francisco Rivera, a su esposa Carmen Maldonado y a Efraín García, todos ellos conocidos militantes de IU en Huancayo.

Representantes de todos los sectores políticos condenaron el atentado terrorista perpetrado en un restaurante cercano al Fuerte Rímac. Alfonso Barrantes condenó el atentado, pero reclamó al mismo tiempo una actitud militante de los partidos frente al terrorismo. "Se trata de un hecho criminal, ante el que nadie puede hacer otra cosa que condenarlo. Yo ratifico mi condición antiterrorista, venga de donde venga, de la ultraderecha o la ultraizquierda, pues no hay terrorismos buenos y malos, todos son malos". El senador (PUM) Javier Diez Canseco manifestó que Sendero busca acelerar el proceso de militarización y que el gobierno decrete el estado de emergencia en todo el país, quitándole de esta forma terreno a las fuerzas populares y a la izquierda obligarla a que se alinee a su estrategia.

La Voz, 11.04.87.

Alfonso Barrantes expresó su indignación por el asesinato del alcalde de San Juan de Salinas, de la provincia puneña de Azángaro, Zenobio Huarsaya. El sacrificio de Huarsaya da testimono de la línea antiterrorista de IU, que nunca conciliará con las acciones criminales de quienes usurpando el nombre y la voluntad popular, pretenden aparecer como los protagonistas de la revolución.

La República, El Nacional, 12.04.87.

Alan García y Alfonso Barrantes empezaron a buscar la forma jurídica más adecuada que permita conceder amnistía a los casi 150 militantes de esa agrupación izquierdista que se encuentran recluidos en diferentes cárceles del país. Barrantes planteó al gobierno la dación de esa ley como una forma de hacer justicia a todos aquellos que por sus demandas sindicales fueron procesados y hasta vinculados en muchos casos con la comisión de actos terroristas. El primer mandatario recibió a Barrantes, quien estaba acompañado por líderes de las diferentes agrupaciones que forman parte de IU y del PAP. "Son militantes que no han sido detenidos por algún acto delincuencial sino por haber luchado para buscar soluciones a sus requerimientos sindicales", resumió Barrantes. Adelantó también que para la elaboración del proyecto de ley de amnistía se establecerá quiénes se verán favorecidos por la misma: -Los trabajadores presos por realizar o participar en huelgas y manifestaciones públicas. -Los acusados de terrorismo, contra los cuales no existan pruebas que así lo demuestren fehacientemente. Propuso también la necesidad de establecer una especie de rondas urbanas en las ciudades.

La mayoría de los diarios, 19.04.87.

La Voz, 21.04.87. Una amnistía amplia que alcance a cuantos estén detenidos por sus ideas y no por actos punibles, exigieron diversos parlamentarios de IU. Friné Peña dijo que desde que los parlamentarios de ese frente político asumieron sus funciones, han venido batallando por una amnistía política y laboral plena.

La República, La Voz, 26.04.87. En Huancayo, manos extremistas lanzaron poderosas cargas de dinamita contra la vivienda del presidente de IU de Junín y exalcalde de Huancayo, Juan Tutuy, sin causar daños personales. Hay una probabilidad -dijo Tutuy- de que los autores del atentado sean bandas paramilitares del APRA.

La mayoría de los diarios, 03.05.87. El líder de IU, Alfonso Barrantes, condenó y censuró el atentado en agravio de *Expreso,* así como la acción terrorista contra la representación comercial de Corea del Norte.

La Voz, 04.05.87. El senador Rolando Ames, tras condenar la muerte de tres guardias republicanos en el hospital Daniel A. Carrión, dijo: "Nosotros consideramos a Sendero como un grupo político que comete actos delictivos ciegos y, en algunos casos, de suicidio, que todos condenamos". Manifestó sus temores de que una nueva estrategia antisubversiva sólo siga promoviendo el choque Sendero-Fuerzas Armadas. El regidor Henry Pease manifestó que la derecha es la responsable de la estrategia antisubversiva ya que no era capaz de articular una respuesta política a la violencia, sino una respuesta militar.

Actualidad, 04.05.87. Seis militantes de IU, ex candidatos al Concejo Distrital de Curgos, Huamachuco, fueron detenidos por la policía en intervención que el diputado Oscar Felipe Ventura denunció por arbitraria y desnaturalizada. El parlamentario señaló que fuerzas combinadas de la PIP y la GC de esa provincia irrumpieron en los hogares de sus correligionarios y los detuvieron por supuestas vinculaciones con Sendero Luminoso.

Expreso, La República, 06.05.87. El senador de IU, César Rojas, reveló el fallecimiento de 16 personas y la detención de más de cien, entre dirigentes campesinos y militantes de IU, durante el operativo policial y militar dirigido por el viceministro del interior, Agustín Mantilla, en las provincias de Santiago de Chuco y de Huamachuco en La Libertad.

La República, 06.05.87. El sétimo Juzgado de Instrucción de Lima ordenó la inmediata libertad incondicional de José Chávez Canales, abogado y asesor sindical, quien fue exculpado de los cargos que se le imputaban por supuestos delitos de terrorismo y subversión.

La mayoría de los diarios, 09.05.87 El exalcalde de Lima, Alfonso Barrantes, dijo a los periodistas que si se decreta el estado de sitio en razón de los últimos atentados terroristas sería un error, "ya que ellos, precisamente, lo que están haciendo es una provocación para que las autoridades caigan en el juego".

El operativo "ciclón" realizado en La Libertad y dirigido por el viceministro del Interior, Agustín Mantilla, no fue contra Sendero sino contra los militantes simpatizantes de IU, denunció el diputado de ese frente, Oscar Felipe Ventura. En la redada no ha caído ningún senderista, pues se está practicando una cacería de los dirigentes de IU y los de varias comunidades campesinas, todos ellos supuestamente sindicados de haber participado en diferentes actos terroristas, dijo luego de su regreso de Huamachuco y Santiago de Chuco. El representante de IU afirmó que existen más de cuarenta detenidos en Trujillo, entre ellos campesinos, médicos y dirigentes de IU. *Cambio, Actualidad, 13.05.87.*

En el distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar, fueron detenidos por elementos del Ejército, el alcalde de Oscar Mendoza, y dos regidores de la misma filiación, acusados de ser presuntos colaboradores de Sendero. Frente a este hecho, las autoridades de Santa Rosa elevaron un memorial al jefe del comando político militar de Ayacucho, solicitando la libertad de los detenidos, informaron los pobladores del distrito. Hasta la fecha, los detenidos permenecen incomunicados. Sabemos que están siendo torturados, expresaron. *El Diario, 04.06.87.*

El senador Jorge del Prado fue reelegido por quinta vez como secretario general del Partido Comunista Peruano (PCP-U) en su noveno congreso nacional. Refiriéndose a Sendero, manifestó que es un movimiento político alzado en armas que emplea acciones terroristas directas. No descartó, sin embargo, que en el futuro y siempre que la dinámica del proceso lo permita, su partido pueda dialogar politicamente con Sendero. *La mayoría de los diarios, 06.06.87.*

El senador Javier Diez Canseco (PUM), en entrevista de Patricio Ricketts, señala: "La redicalización de IU es la de la fuerza social en la que está asentada. Ella siente que se han frustrado las expectativas levantadas por el propio gobierno, que las elevó enormemente y no ha respondido a ellas. Ni a los compromisos asumidos". Afirma: "Que la estrategia antisubversiva actual está fracasando desde el gobierno anterior. No plantea correctamente el problema. Lo entiende como un asunto de criminalidad. No ve que la raíz, el fondo del problema, es político. Pienso, con Gorriti, que se trata de un problema neta y fundamentalmente político". *Expreso, 14.06.87.*

Militantes senderistas participaron en una manifestación antigobiernista convocada por grupos de izquierda conmemorando el primer aniversario de la masacre de los penales de Lurigancho y El Frontón. Varios de los manifestantes abuchearon a Del Prado, Ledesma, Mohme y Letts, cuando los presentaron desde el balcón de la CGTP. *La mayoría de los diarios, 19.06.87.*

En Izquierda Unida no hay infiltración senderista ni existe ninguna corriente de prosenderismo, aseguró el diputado Manuel Piqueras, integrante del sector de independientes de dicho frente político. "La franja radical de IU *La mayoría de los diarios, 27.06.87.*

-manifestó- es una fuerza que actúa dentro de los marcos establecidos por el Estado y se expresa respetuosa de la ley".

La Voz, 01.07.87. Un grupo de parlamentarios de Izquierda Unida solicitaron audiencia al Presidente Ala n García a fin de demandar cumpla su promesa de dar celeridad a los casos de los presos políticos de IU confinados en el penal de Lurigancho. Allí, el 21 de junio, Alan García se comprometió a que se iba a ver sus casos con celeridad.

La República, 02.07.87. Miguel Azcueta, alcalde de Villa El Salvador, opina: "Sendero Luminoso nunca ha defendido ni defiende la organización popular y repite que la lucha armada es el único camino hacia la revolución. Por el contrario, IU defiende la organización popular y aporta en su construcción. De ahí la importancia que para IU tiene la próxima Asamblea Nacional Popular. De ahí también la importancia del Congreso Nacional de IU".

Actualidad, La República, 15.07.87. En Ayacucho, el Comité Directivo Nacional de IU planteó que en las zonas de emergencia los mandos militares estén subordinados al poder civil, representado por comités cuyas autoridades sean elegidas por el pueblo. En una declaración pública, el Comité Directivo Nacional de IU reclama la necesidad de cambiar la estrategia de guerra sucia por otra de paz con justicia.

La República, 27.07.87. El senador IU Rolando Ames Cobián, en un artículo, señala: "En la organización del gobierno en las zonas de emergencia, el norte tiene que ser no sólo restituir el desarrollo normal de la vida cívica y la actividad libre de las organizaciones sociales - hoy casi inexistente-, sino también aumentar las formas de comunicación y participación democrática del pueblo en el Estado. Para nosotros se trata de promover la fuerza organizada y la dignidad del pueblo hacia nuevas formas de institucionalidad estatal. Sin duda ello es difícil porque Sendero Luminoso plantea una acción en el terreno militar que busca generar justamente la respuesta que viene encontrando: el congelamiento de toda vida democrática y el dominio del Estado por lo militar, con destacamentos castrenses ocupando más y más espacios y áreas de la vida social y popular. Pero esta forma de respuesta confirma justamente lo peor de la experiencia histórica de la población andina en su relación con el Estado, la imposición violenta y el no reconocimiento de su cultura y su dignidad, la alianza entre el Estado central y los poderosos locales en contra de la justicia e incluso de la ley. Se trata entonces no sólo de corregir una inconstitucional militarización del Estado sino de transformar el sentido de la relación entre Estado y población (…). Nuestra propuesta inmediata insiste en la conformación de un *comité de emergencia,* pero podemos ahora perfeccionar su contenido. Mantenemos la necesidad de una jefatura fuerte que represente al Presidente de la República, pero consideramos que ésta debe ser asumida por el presidente de la Asamblea Regional, elegido por el voto

del pueblo de la región. No se trata de transferir las potestades presidenciales al gobierno regional sino de conseguir unir en la persona de su presidente la función excepcional de presidente del Comité de Emergencia y representante del Presidente de la República (...). De lo que se trata es de ligar democráticamente lo nacional y lo regional. Durante el tiempo del estado de emergencia, el presidente del gobierno regional asume una tarea delegada por el Presidente de la República. La situación de emergencia no anularía la regionalización ni postergaría la instalación de los gobiernos regionales, se apoyaría en ellos para organizarse de manera democrática y eficaz".

La República, 18.08.87.

El 5 de agosto, el Congreso de la República designó por unanimidad al senador Rolando Ames Cobián (IU) como nuevo presidente de la Comisión Investigadora del Congreso sobre los Sucesos de los Penales, ocurridos en junio de 1986. *La República* publica una entrevista de Mariella Balbi al senador Ames. - *Senador Ames, ¿qué lo decidió a aceptar un cargo tan delicado como éste?* "El ser consecuente con lo que dije en el momento mismo en que se producían los hechos. Es decir, que tenía la impresión que se estaba aplicando ahí, de facto, sin ley alguna, la pena de muerte. Ninguna sociedad puede llamarse democrática si cierra los ojos y encubre responsabilidades como la de los penales. Pienso que es una investigación muy difícil, pero es un deber moral elemental el aceptar". - *¿Cree que se sabrá la verdad sobre la masacre? ¿Cuáles son los principales obstáculos para conocer la verdad?* "El obstáculo del que he tenido más experiencia ha sido la decisión de la mayoría parlamentaria de postergar el nombramiento del presidente de esta comisión. Otro problema es que estos juicios hayan pasado a la justicia militar. Por las características que han tenido, creo que debieron ir al fuero común. Ninguno de estos problemas es definitivo. Todavía es tiempo de saber la verdad. Además, parte de ella está siendo conocida". - *Senador, ¿no cree que el fuerte debate sobre nacionalización de la banca va a opacar la labor de la comisión?* "Creo que los hechos tienen una gravedad y una importancia tal que, aunque puedan quedar opacados en términos publicitarios por algunos días, saldrán solos al debate. El caso de los penales es algo que no se puede ocultar. Justamente mi esperanza es esa, que todas las partes involucradas se den cuenta de eso y no quieran tapar el sol con un dedo".

La mayoría de los diarios, 31.08.87.

Alfonso Barrantes dijo que el proyecto de ley de amnistía debe ser ampliamente debatido en el Parlamento, al tiempo de expresar que cualquier conciliación frente a autores de crímenes es una complicidad repudiable. "Debemos adoptar una línea que deslinde si estamos con el crímen y la muerte o en contra de esta situación que tanto daño hace al país", añadió. Al tratar el tema de la amnistía, dijo que es un asunto que deben verlo con mucha realidad los miembros del Senado.

La República, 27.07.87. En una entrevista, el senador Rolando Ames Cobián señala: "Creo que crímenes como el de Rodrigo Franco no pueden ser asumidos como un medio de lucha revolucionaria. En cuanto a las declaraciones del Presidente Alan García y también lo han insinuado los dirigentes apristas, que a "la guerra hay que responder con la guerra", es pues poco menos que irracional y refleja las contradicciones en que incurren con frecuencia, y quiero decir con convicción que el Presidente del Perú, más que nadie, está obligado a controlar las reacciones de emotividad y de agresividad que desata un asesinato y no puede en su altísima responsabilidad amenazar que ahora va a contestarse con violencia porque entonces estamos induciendo a que la ley aparezca más bien como un estorbo y entonces las corrientes que propician un cataclismo encontrarán su caldo de cultivo, pero, ojo, yo no soy de aquellos intelectuales que desde su gabinete señalan el fatalismo de este resultado. Yo prefiero jugarme y me jugaré, por frenar las corrientes reaccionarias. Para hacer la revolución necesitamos romper con las caducas estructuras, sólo esto hará viable la revolución, pero necesitamos la unidad. Desgraciadamente, quienes aspiramos al socialismo no activamos u orientamos a las masas y he ahí nuestro error. La izquierda se inmutó ante ciertas cosas que le competía, es hora de actuar y no permitir la *argentinización peruana* que supone centenares de miles de muertos ante el beneplácito de la derecha".

La República, 07.09.87. El senador Javier Diez Canseco opina: "La muerte de Rodrigo Franco apunta a producir una polarización nacional de fuerzas, destinada a dividir al país entre la opción de la militarización y la opción del senderismo. Fue una forma de recobrar la primera plana periodística y la reubicación del debate político, y así impedir la amnistía como acción que apunte a corregir injusticias y que contribuya a la pacificación. A la par que condenamos este repudiable hecho, mantenemos la visión de que los luchadores sociales indebidamente detenidos y procesados deben recobrar su libertad".

Actualidad, 08.09.87. En el Cusco, dieciseis dirigentes campesinos detenidos en la cárcel de Q'uenkoro decidieron formar el comité de presos políticos de Izquierda Unida, para evitar se les confunda con el grupo terrorista que comparte el mismo centro penitenciario. Esta situación ha motivado enfrentamientos ya que los militantes de Sendero y el MRTA han comenzado a hostilizar a los campesinos. Ellos aseguran no tener ninguna filiación extremista, salvo el militar en las filas de IU.

Actualidad, El Comercio, 27.09.87. Otro cierrapuertas originaron los senderistas que perpetraron cinco atentados en diversos puntos de la ciudad de Ayacucho. Una de las incursiones fue contra la casa del alcalde izquierdista Fermín Asparrent.

Tres presuntos terroristas, portando metralletas y revólveres, fueron detenidos cuando se desplazaban a bordo de un automóvil por las inmediaciones de la vivienda del lider IU, Alfonso Barrantes . *Actualidad, 29.09.87.*

El senador Enrique Bernales dijo que "las propuestas del MRTA que aparecen resumidas en los medios de información, conforman una predisposición para un entendimiento político". Puntualizó que en el MRTA "hay una base de racionalidad política". Por su parte, el diputado Manuel Piqueras (IU) señaló que lo más efectivo es masificar y democratizar la política. "Caso concreto es lo ocurrido en Puno, también en Villa El Salvador. Estos dos ejes tienen que ir relacionados con un tercero: gobiernos regionales". *La mayoría de los diarios, 16.11.87.*

El alcalde de Villa El Salvador, Miguel Azcueta, rechazó toda participación del MRTA en la Asamblea Nacional Popular y advirtió que "el movimiento popular no necesita de padrinos ni de ningún grupo armado para plantear sus demandas". Azcueta marcó distancias entre Izquierda Unida y el MRTA. Explicó que el frente izquierdista tiene su propio reglamento y una fisonomía totalmente diferente a la del MRTA. Señaló que para solucionar los problemas del país debe haber una gran movilización nacional. Debemos hacer una gran campaña nacional para la vigencia de los derechos humanos y por la paz con justicia, señaló. *La Voz, La República, El Nacional, 17.11.87.*

El senador Javier Diez Canseco opina: "Las acciones iniciadas por el MRTA en San Martín demuestran el grado de desintegración nacional, la inoperancia y laxitud a que ha llegado el Estado en diferentes zonas del país. Que las condiciones de lucha armada existen, no sólo en la llamada 'mancha india' sino también en otras áreas del país golpeadas por la crisis económica y la insensibilidad de los gobernantes". Añade que IU "demandará que el gobierno y las fuerzas alzadas en armas marchen hacia un proceso de pacificación del país, a través del diálogo". También afirma que "el MRTA es una alternativa política que tiene muy limitadas posibilidades de éxito porque su acumulación de fuerzas no parte de la lucha política". "Pretende acumular fuerza a partir de la acción militar, y de allí expandir su influencia política. Nosotros creemos, en cambio, que la lucha política tiene como eje central la acción política de las masas. Es por eso que apuntamos a la unificación de las organizaciones como IU, la ANP, CGTP, CUNA". *El Nacional, 19.11.87.*

Parlamentarios de lU, entre ellos Andrés Luna Vargas y Rolando Ames, calificaron que la pretensión del MRTA de ser el "brazo armado" de IU, como lo señalan algunas organizaciones, son solamente deseos y voluntarismo de grupos que están fuera de la realidad. Ames dijo que afirmaciones de este tipo tratan sólo de oponer una pequeñísima organización al conjunto de movimientos populares tales como los reunidos en la Asamblea Nacional Popular de Villa El Salvador. *Hoy, 23.11.87.*

La mayoría de los diarios, 01.12.87.

El alcalde del distrito de Talabosos, provincia de Lamas, Francisco Cueva Bardales (IU), fue detenido por efectivos del Ejército y trasladado en helicóptero a Moyobamba. Según trascendió, se lo acusaría de haber apoyado al MRTA durante su primera incursión a esta localidad.

Sí, No.42, 07.12.87.

Durante la semana, el senador Rolando Ames (IU), en su calidad del presidente de la Comisión Investigadora del Congreso sobre los Sucesos de los Penales, se convirtió en uno de los parlamentarios más buscados por la prensa nacional. En una de tantas entrevistas realizadas, el senador Ames manifestó: "Supongo que está claro de antemano: en el Congreso el gobierno va a aprobar su *informe,* sea mayoritario o minoritario en la comisión (...). No creo que el trabajo haya sido inútil. Yo quiero señalar aquí que en ningún momento me ha movido el antialanismo. Lo que espero es que este informe permita ver que en el país hay condiciones para que la ley se aplique a las altas autoridades. Que, por lo menos, ya hay sectores de la sociedad que no vacilan en decir que si la alta autoridad comete una falta, o comete un delito, debe, como cualquier hijo de vecino, someterse a la ley. Esto es, justamente, defensa y construcción de democracia. Yo espero que este debate sea aleccionador, que en este país no haya impunidad para los de arriba (...). Para mí, señalar que se ha cometido una falta grave no significa descalificación moral absoluta. Significa asumir los costos de una decisión política, no una decisión, para mí, de asesinato sino una decisión política de represalia, que implicaba la legitimación de posibles muertes. Yo espero que de parte del gobierno aprista pueda haber una vuelta a sus primitivos intentos de cambiar la estrategia antisubversiva".

La República, 08.12.87.

En La Habana, el expresidente de Iu, Alfonso Barrantes, expresó: "Yo soy de los que no gusta propiciar el antiaprismo". Al referirse a las elecciones del 90, expresó que es difícil que se repita el fenómeno García y que la actitud de IU depende de la seriedad y el realismo con que los que la integran y los no partidarizados, asuman la responsabilidad. El político hizo "un llamamiento al diálogo con el MRTA para evitar futuros derramamientos de sangre".

La República, 29.12.87.

El Comité Directivo de IU publica una "Declaración sobre la Jornada por la Paz". Se señala: "La paz es una aspiración popular profunda. Por eso es bandera de la Izquierda Unida lograr la paz con justicia social. Nuestra participación en la jornada por la paz del martes 29 de diciembre parte de esta posición indeclinable de IU por la paz y la justicia. Sostiene que es preciso exhortar a poner fin a toda forma de terror, reclamando al gobierno que tenga en cuenta que en la circunstancia actual las medidas económicas tomadas tienen efectos violentos contra la golpeada economía popular. IU reitera su respaldo a la Comisión Ames, en particular a sus propuestas por una estrategia de paz alternativa a las políticas de contrainsurgencia. Reitera,

igualmente, su apoyo a la demanda de amnistía a los presos políticos de IU: éstas son dos contribuciones específicas a la paz en el Perú. El CDN-IU respalda la actuación del c. Henry Pease en la campaña por la paz".

La mayoría de los diarios, 30.12.87.

Durante 60 segundos, a partir de las 11 de la mañana del día 29 de diciembre, el Perú abogó por la paz y por la defensa de la vida en una jornada nacional sin precedentes. En el marco de la sesión solemne que se celebró en el Concejo Provincial de Lima, el alcalde de Lima, Jorge del Castillo, propuso mediante moción del Concejo instituir a 1988 como Año de la Paz Nacional con el nombramiento de una comisión que recomiende las acciones conducentes a esta tarea. Por su parte, el regidor IU Henry Pease recordó que más de diez mil peruanos han sido víctimas de la violencia, "la cual, remarcó, es preciso detener. Si bien es cierto que esa violencia está alimentada por la violencia estructural, cuyos cimientos debemos cambiar, nada justifica terminar con la vida de seres humanos", anotó. Reflexionando en torno a la urgencia de valorar el derecho a la vida, dijo que la crisis económica y social, la profunda pobreza de la mayoría de peruanos, la elevada tasa de mortalidad infantil y la falta de trabajo para los jóvenes son también formas de violencia que olvidan que la vida humana es el valor supremo, como lo afirma el cristianismo e inclusive los principios del incanato. Manifestó que sólo es posible alcanzar la paz por el camino de la justicia y el respeto a los derechos humanos. Reclamó, en este sentido, la supremacía de las instituciones civiles en las zonas de emergencia como un paso adelante en la defensa de los derechos humanos.

1988

El Nacional, 14.01.88.

Sendero Luminoso buscaría ampliar la zona de emergencia en la región andina, al recrudecer sus acciones contra los representantes de la IU e impedir su ingreso hacia las serranías del país, denunció el senador izquierdista Jorge del Prado, quien explicó que más de 60 senderistas atacaron y se posesionaron de la población de Tusi, ubicada a menos de dos horas de Cerro de Pasco, minutos después de que él y una comitiva especial de la IU abandonaran el lugar al haber culminado una serie de actividades en la zona.

La mayoría de los diarios, 29.01.88.

El coordinador de turno de la IU, Jorge del Prado, fue blanco el 28 de enero de un ataque de unos 40 senderistas en la Plaza Dos de Mayo, al término de un mitin de trabajadores. Del Prado y otros líderes de la IU y dirigentes de la CGTP habían descendido del local de esa entidad con el fin de encabezar una marcha, cuando los senderistas arremetieron contra él. El ataque fue respondido, también con violencia, por las brigadas de seguridad del parlamentario de la IU y de la entidad sindical. Cuatro trabajadores, todos militantes de la CGTP, quedaron heridos. La onda expansiva derivada de unas

ocho explosiones provocó desgarramientos en las piernas de los trabajadores. La IU denunció el ataque, señalando que Del Prado fue directamente atacado por grupos provocadores premunidos de piedras y armas de fuego. La IU calificó de "cobarde y artera" la irrupción de ese grupo.

La mayoría de los diarios, 30.01.88.

Al condenar el ataque contra el senador Jorge del Prado, verificado en la Plaza de Dos de Mayo, la Izquierda Unida advirtió que, "en legítima defensa", responderá tanto a la política represiva del gobierno como a la infiltración y provocación "de los grupos desclasados que le hacen el juego".

El Diario, 08.02.88.

En réplica al aviso del Ministerio del Interior ofreciendo recompensas por los líderes de Sendero Luminoso y del MRTA, *El Diario* dirigido por Arce Borja publica las fotos de los líderes del PAP y Alfonso Barrantes con frases: "La seguridad es tarea de todos. Los responsables del hambre y la represión, el pueblo los acusa. Tu cooperación anónima se recibirá por el multilínea".

La República, El Diario, 07.04.88.

Senadores de IU y de otras agrupaciones políticas presentaron una moción de orden del día en la que se plantea la conformación de una comisión investigadora del asesinato de Walter Quispe y Lucio Condoma, militantes de este frente político, victimados en la comunicad campesina de Antilla, provincia de Abancay.

La República, 19.04.88.

En Huaraz, el diputado Agustín Haya (PUM) condenó las recientes incursiones terroristas de Sendero, manifestando que era la expresión de su corte mesiánico y su método anti marxista.

La República, 19.04.88.

En artículo, Raúl González señala: "así nos desagrade, el PUM es la organización de izquierda que más ha crecido en los últimos años y, por si fuera poco, cuenta con un respetable nivel de organización. Es cierto, además, que en una elección ellos alcanzarían un tres o cinco por ciento de los votos, pero se trata de militantes -cuadros los llaman- cualitativamente distintos a los votantes comunes. Continuar en el empeño de que el PUM sea excluído de la IU lograría marginar no sólo a los sectores más ultras sino también a dirigentes valiosos. Tampoco se tiene presente que el PUM, colocado entre la espada y la pared, cruzaría esa línea que divide a los que participan del sistema y lo único que obtendríamos sería empujarlos a empuñar las armas".

La Voz, El Comercio, La República, 01.05.88.

Cinco dirigentes estudiantiles sanmarquinos fueron detenidos por la policía a la salida de la ciudad de Huacho. Entre ellos figura Noé Jave, presidente de la FEP, Miguel Cruzado y Carlos Mestanza, presidente de la FUSM y secretario del Centro Federado de Economía, respectivamente. Los estudiantes fueron detenidos cerca a la playa El Paraiso. La policía, detuvo el omnibus interprovincial en que retornaban a la capital y, tras hacer un registro, fueron regresados al lugar de partida. La IU, en comunicado, "exige su inmediata libertad y responsabiliza al ministro del Interior". *El Comercio*

informa que "los estudiantes fueron detenidos en Huacho y que se les decomisó armas, municiones y propaganda marxista".

El diputado IU Yehude Simon se declaró respetuoso de la vida humana, repudió el asesinato de campesinos y policias a manos del terrorismo, pero se refirió a Sendero Luminoso y al MRTA como "luchadores sociales". Declaró: "con asesinatos no se llegará a la conquista de la justicia social, Sendero se equivoca ahí. Aunque el país es violento desde que insurgió a la vida republicana, queremos evitar la violencia". Condenó el terrorismo porque "se mata injustamente y porque se apresa, incluso, a personas inocentes". *La República, 02.05.88.*

Acerca de las marchas de Sendero Luminoso en las calles de Lima, el diputado Manuel Dammert (PCR) opina: "Primero debo expresar mi extrañeza por la impunidad con que los grupos subversivos desfilaron. Y segundo, es evidente que sectores de inteligencia están trabajando incansablemente por hacer creer que Lima es una ciudad sitiada por Sendero. En mi opinión se trata de la obra de ciertos infiltrados o de aigun sector del Servicio de Inteligencia empecinados en hacer creer que sólo un golpe de Estado salvará al Perú". *Actualidad, 06.05.88.*

Pobladores y efectivos policiales de Requena, capital de la provincia del mismo nombre, se enfrentaron dejando a cuatro GC y un civil heridos. Según las informaciones, la trifulca se originó a raíz de la detención de una presunta integrante de Sendero Luminoso, quien fue apresada mientras lanzaba lemas subversivos. Esa detención provocó que Armando Mafaldo Ríos, integrante del Frente de Defensa de Requena y miembro de IU, provocara una movilización por las calles. Esta actitud motivó la intervención de los efectivos policiales. El senador Javier Diez Canseco (PUM) denunció la desaparición de varios dirigentes campesinos en la localidad de Crucero (Puno), luego que en recientes días la subversión quemara vivos a cinco policías y asesinara a mujeres campesinas. Entre esos dirigentes citó el caso de Porfirio Suni Quispe, dirigente de la Federación de Campesinos de Carabaya, que luego de ser apresado ha desaparecido. De igual forma, indicó, ha ocurrido lo mismo con el párroco de Crucero, Berto Murial. *Hoy, 08.05.88.*

Luego de afirmar que Eduardo Cáceres ocupará su sitio en el Comité Directivo Nacional de IU al haber sido elegido secretario general del PUM en el último Congreso Nacional de esa agrupación política, el senador Javier Diez Canseco sostuvo que es posible dialogar con los terroristas del MRTA. En un diálogo con los periodistas, Diez Canseco señaló que la nueva conducción del PUM ha ratificado la posición frente al gobierno aprista y a la subversión, al mismo tiempo que ha diseñado un plan para que sea "un hombre que represente la dirección colectiva de IU en el plano programático el candidato de esa alianza política en 1990". El Congreso ha ratificado que sólo *Hoy, 06.07.88.*

cabe una salida, que es la transformación revolucionaria de las estructuras, sin caer en el juego de la "unidad" con los viejos partidos.

La Voz, 09.07.88. El Segundo Congreso del PUM acordó "impulsar las luchas directas del pueblo como el eje para la más amplia acumulación de fuerzas con miras a la conquista del poder popular", informó su nuevo secretario general, el dirigente Eduardo Cáceres, Indicó que el Congreso resolvió impulsar el paro nacional convocado por la CGTP y la Asamblea Nacional Popular. Hizo también un deslinde con los grupos que alientan la violencia, remarcando que el PUM "no abandonará a sus militantes en la zona en emergencia ni permitirá que caigan por balas de quienes fomentan la guerra sucia".

La mayoría de los diarios, 10.07.88. Más adelante sostuvo: "la apuesta estratégica del PUM no es una propuesta vanguardista-militarista. Nosotros apostamos al desarrollo de la autodefensa de las masas, como de otras formas de organización democrática que ha creado el pueblo peruano para su defensa. La autodefensa y la autoprotección del pueblo ya existen. Las masas las han ido construyendo para defenderse de sus enemigos: los abigeos, la policía, los aparatos represivos del Estado o la provocación senderista. La estrategia de gobierno y de poder implica la construcción de la fuerza del pueblo, que es más importante y decisiva que una fuerza militar".

La República, 12.07.88. Posteriormente añadió: "uno de los acuerdos del evento del PUM fue el de ratificar la línea estratégica de poder popular que se entronca con la posibilidad de que IU llegue al gobierno a través de las próximas elecciones. Señaló que los Frentes de Defensa, las Asambleas Populares y las Rondas Campesinas son embriones, gérmenes del nuevo poder y que la apuesta estratégica del PUM está en ellas". Por su parte, Santiago Pedraglio dijo que la principal discrepancia se dio en el debate sobre la estrategia y la táctica. Sostuvo que "ellos señalan que todavía no hay inminencia de una situación revolucionaria y que no hay auge revolucionario de masa, a diferencia de lo que opina la mayoría."

El Diario, 13.07.88. El senador Javier Diez Canseco (PUM) denunció que desde hace 13 meses se encuentra en nuestro país una misión norteamericana integrada por expertos en lucha antisubversiva, brindando asesoramiento técnico a altos oficiales del Ejército por un monto superior a 4 mil dólares. Dijo que este hecho es ilegal toda vez que fue realizado por el gobierno sin antes comunicarlo al Congreso y a la opinión pública nacional.

La República, 15.07.88. Hablando de la preparación del Congreso de Izquierda Unida, el senador Rolando Ames (IU) expresó: "Nuestro compromiso es con la pacificación nacional" y añadió: "Nosotros creemos que hay que parar la guerra, revertir la guerra sucia y derrotar políticamente a quienes, ahora, buscan esa guerra".

Al termino de tres meses de trabajo, el 22 de julio, la Comisión de Pacificación del Senado, presidida por el senador IU Enrique Bemales, entregó al presidente de la Cámara Alta, Jorge Lozada, un informe pormenorizado de las causas de la violencia en el país y un número de alternativas para buscar la pacificación. El informe general incluye 18 recomendaciones que a su vez contienen alrededor de 50 proposiciones de pacificación. Plantea que, frente a propuestas de sectores del gobierno que piden leyes duras para combatir el terrorismo, el país exige buscar un Acuerdo Nacional de Paz cuya base son los cambios sociales, la justicia, producción, empleo, respeto de la vida humana y desprendimiento de todos los peruanos.

La República, La Voz, 23.07.88.

El 19 de Agosto, el pueblo de Ayacucho participó en una marcha por las principales calles de esta ciudad exigiendo el restablecimiento de la paz y, al mismo tiempo, propuso al gobierno un plan de pacificación. En la marcha, la primera que se ejecuta en los últimos ocho años, convocada por la Asamblea Comunal de Vecinos, participaron unas diez mil personas, encabezadas por el alcalde Fermín Azparrent y miembros de la organización comunal. La movilización se llevó a cabo pese a que Sendero Luminoso, a través de comunicados públicos difundidos por los medios de comunicación, se opuso a la marcha por la paz y amenazó de muerte al alcalde Azparrent y al teniente alcalde Jaime Urrutia. "El miedo se acabó", fue la consigna que los manifestantes coreaban durante la marcha. Después de concluido el improvisado mitin, el alcalde de Huamanga, además de los diputados Guillermo Herrera Montesinos y Germán Medina Oriundo, ambos de IU, se dirigieron a la prefectura de Ayacucho y entregaron en manos de la autoridad política el memorial y el plan de pacificación que está dirigido al presidente Alan García. Los puntos propuestos son los siguientes: crear la region y el gobierno regional Wari, con autonomía y manejo descentralizado de presupuesto en reemplazo del Comando Político Militar y de la Corporación de Desarrollo que han fracasado puesto que no han contribuido a alcanzar la paz. Levantar el estado de emergencia. Que el gobierno decrete la amnistía y dé seguridades sobre sus vidas a quienes depongan las armas. La marcha empezó después que estalló un petardo de dinamita en el interior de un baño del rectorado de la Universidad de Huamanga.

La República, La Voz, 20.08.88.

En entrevista, el senador Enrique Bernales, presidente de la Comisión Especial de Pacificación del Senado, declara: "Estamos al borde de una guerra civil si no paramos la violencia".

El Nacional, 05.09.88.

El problema de la subversión en el país, así como sus causas desde el ángulo social, político y económico, y las recomendaciones para encaminar a la Nación hacia la paz a través de la justicia social, fue expuesto en la sesión del Senado por el senador Enrique Bernales (IU) en nombre de la Comisión Especial de Pacificación. Revelando datos estadísticos. dijo que desde 1980

El Comercio, La República, 23.09.88.

al 30 de junio de 1988, la violencia terrorista ha ocasionado más de 10 mil millones de dólares en pérdidas materiales al país en 12,884 hechos subversivos, habiendo muerto 11,305 personas entre civiles, militares y subversivos. "Desde esa fecha (30 de junio de 1988) al día 21 de setiembre, la violencia política ha ocasionado 548 muertes más (77 policías, 269 civiles y 192 subversivos)", dijo.

La República, 27.09.88.

Un grupo de militantes del PUM suscribió un pronunciamiento en el cual se compromete a conformar "una columna de militantes democrática y revolucionaria", dentro de IU. Señalan que serán aspectos centrales de su acción política: "contribuir a la construcción de IU como frente revolucionario de masas, la constitución del poder popular como expresión del autogobierno del pueblo, la conquista del gobierno por IU, discrepando con aquellos que subestiman la lucha por el gobierno privilegiando la confrontación y el fortalecimiento de los aparatos". Al respecto aparece comunicado suscrito, entre otros, por Carlos Tapia, diputado IU, y Franklin Acosta.

Expreso, Hoy, 29.09.88.

Alfonso Barrantes afirmó el 28 de setiembre que varios integrantes del PUM se han apartado de esa agrupación, porque no están de acuerdo con la posición vanguardista, militarista y ultra, aprobada en su reciente congreso.

El Comercio, 19.10.88.

El Senado aprobó el 18 de octubre el informe y las 18 recomendaciones planteadas por la Comisión Bernales, que estudió las causas de la violencia y planteó alternativas para la pacificación del país. La aprobación del informe de la Comisión Bernales, se hizo por unanimidad tras un debate, donde en un inicio el senador Melgar, hablando en nombre de la CPA planteó, sin lograr su objetivo, que las recomendaciones no sean sancionadas, tras precisar que éstas sólo son de carácter genérico. Indicó que "no se ha estudiado el problema del terrorismo y no se han planteado recomendaciones específicas, objetivas y jurídicas para combatir este fenómeno".

Mayoría de los diarios, 05.11.88.

Miguel Azcueta, Julio Castro, Agustín Haya de la Torre, Jaime Joseph, Ramiro Julián, Santiago Pedraglio, Alfreso Silva y Oscar Ugarte emitieron un pronunciamiento explicando las razones de su reciente alejamiento del PUM. El II Congreso del PUM adoptó una línea y una dirección que se orientan a un vanguardismo economicista, que se muestra incapaz de unir fuerzas para garantizar en IU una dirección revolucionaria. Y, de otro lado, "algunos compañeros abandonaron la estrategia inicial de gobierno y poder popular para orientarse a posiciones conciliadoras con el reformismo".

El Nacional, 09.11.88.

Enrique Bernales solicitó a los miembros del Partido Unificado Mariateguista abandonar las filas de IU debido a que tienen otros planteamientos ideológicos, diferentes al de IU. Bernales dijo que "no se deben confundir las cosas, cada cual va a encontrar su camino, cada cual tiene el camino exacto

a sus ideales políticos". Estas expresiones las vertió cuando se le solicitó su opinión respecto a la posición de IU con el PUM. "A quien le guste las pistolas, que practique el tiro", dijo.

El senador Rolando Ames (IU) pidió que el gobierno informe al país sobre el origen, constitución y naturaleza del denominado Comando Rodrigo Franco que acaba de lanzar amenazas de muerte contra el senador Javier Silva Ruete (SODE) y los periodistas César Hildebrandt y Roxana Canedo. Dijo que es inexplicable que, a cuatro meses del asesinato del Dr. Manuel Febres, abogado del número dos de Sendero Luminoso, Osmán Morote, el gobierno no haya informado absolutamente nada sobre las investigaciones del crimen. *Expreso, 13.11.88.*

Jorge del Prado, senador IU, declara en entrevista: "Si las clases reaccionarias se oponen a un triunfo electoral y aplican una política violentista, nosotros no descartamos ninguna medida con que responder. Pero hoy existe todavía un espacio democrático burgués". *La República, 13.11.88.*

En Ayacucho las calles amanecieron bloqueadas con piedras y volantes subversivos, en el segundo día de un paro de 48 horas decretado por la Asamblea General Comunal de Vecinos que preside el alcalde provincial, Fermín Asparrent, de IU. Mientras ocurría este paro, elementos senderistas hicieron circular volantes llamando a una huelga del 21 al 27 de noviembre y conminando a la población a no asomarse a las calles. De igual forma, a los funcionarios públicos se les advierte que no salgan a trabajar durante la semana que dure "el paro armado". La Asamblea Comunal de Vecinos reclama más rentas para la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y mejores precios para los productos agrícolas. *Expreso, 19.11.88.*

"En el Perú se ha constituido un maridaje formado por Sendero Luminoso y el narcotráfico, que explica en parte los grandes recursos de esta organización terrorista", declaró el 23 de noviembre el senador Enrique Bernales, quien se encuentra en las Naciones Unidas como relator especial de la tercera comisión sobre los mercenarios. "Sendero le ha impuesto condiciones al narcotráfico a partir de mediados de 1987, en la selva del Alto Huallaga, lo que le da actualmente grandes recursos con los que compra armas y municiones", precisó. "En esa región hay más de cien mil hectáreas de cultivos ilegales de coca, y Sendero controla al campesinado productor para luego intermediar la venta de las hojas de coca entre esos campesinos y los narcotraficantes con una 'comisión' de una tercera parte". *Opinión, Expreso, 24.11.88.*

La Convergencia Socialista emplazó a los dirigentes del PUM a rectificarse públicamente en sus posiciones vanguardistas militaristas entes del Congreso de IU, pues señaló que en dicho evento del frente izquierdista no pueden cobijarse orientaciones de ese tipo. *El Nacional, Hoy, Expreso, 25.11.88.*

La República, 28.11.88. Posteriormente, el coordinador de Convergencia Socialista, Rafael Roncagliolo, exigió que el PUM se rectifique públicamente antes del Congreso de IU, respecto de sus posiciones militaristas. Expresó que, de no rectificarse en su posición, Convergencia Socialista solicitará la exclusión del PUM del frente de IU.

Hoy, 24.12.88. Más adelante, serias contradicciones por la búsqueda de un candidato para las próximas elecciones se han producido en Izquierda Unida, donde, a entender del senador Edmundo Murrugarra, no hay cabida para el PUM. Para Murrugarra, la Izquierda Unida no encontrará respaldo popular mientras siga en sus filas el PUM.

La Opinión, 28.12.88. Ante los hechos de violencia registrados en las localidades de Haquira (Cotabambas), donde fueron asesinados dos agrónomos franceses, y en Comandante Espinar, el comité distrital de la Izquierda Unida del Cusco expresó su condena a Sendero, organización a la que acusó de "favorecer a la derecha más reaccionaria y propiciar que en el departamento se declare el estado de emergencia". La denuncia contra la organización subversiva está contenida en un pronunciamiento en el que además critican el hecho de que Sendero se considere a sí mismo como representante del pueblo y defensor de sus intereses "cuando agrede y asesina a organizaciones y compañeros que son parte de las fuerzas democráticas".

El Comercio, 29.12.88. El senador Edrnundo Murrugarra acogió la convocatoria hecha por el ministro de Defensa, en una invocación a nivel nacional contra el terrorismo y la subversión en general. Precisó que dicho llamado "es digno de ser tomado en cuenta", al tiempo de señalar que el país está a la expectativa de que el plan antiterrorista sea presentado a la ciudadanía. "Mientras tanto, nosotros hace rato hemos destacado que tan sólo la movilización de todo el pueblo peruano por el cambio social puede parar a Sendero Luminoso".

La República, 31.12.88. El senador Javier Diez Canseco denunció, utilizando un parte policial, que está comprobada la existencia de grupos paramilitares organizados por el Apra. El parlamentario refirió que el parte policial da cuenta de un incidente registrado en el jirón Los Almendros 255, de la residencial Monterrico, en La Molina, el 15 de diciembre a la una de la mañana. A esa hora, cinco sujetos pretendieron registrar a dos oficiales de la policía que estaban en la puerta de su casa. Los dos oficiales lograron escapar e ingresaron a su domicilio para pedir auxilio a Radio Patrulla. Pero, como dijo el senador Diez Canseco, "lo más grave del caso es que cuando los oficiales de las Fuerzas Policiales solicitaron ayuda a la Central de Radio Patrulla, se les contestó que no podían prestarles el apoyo requerido porque había una consigna en contrario al respecto. Esto demuestra - añadió- que no se trata de un hecho aislado, sino de un plan preestablecido en el cual se viola la ley".

Este libro se terminó de imprimir en setiembre de 1989
en el Taller Gráfico de Asociación
Gráfica Educativa, Tarea
6 de Agosto 425 - Jesús María
Teléfono: 238948

Una cifra aproximada acerca de las víctimas de la violencia política en el Perú de los últimos nueve años habla de unos quince mil muertos y dos mil quinientos desaparecidos. El número exacto será, posiblemente, ignorado por siempre. Pero el drama que vive el Perú exige, entre otras cosas, el acopio de información sobre el tema con un mínimo de criterios coherentes.

En atención a ello iniciamos con este *dossier* la publicación de materiales de trabajo sobre la violencia política al servicio de los analistas interesados en su estudio. La información que contiene proviene de la prensa nacional escrita, diarios y semanarios, que el Banco de Datos de Desco ha recopilado desde el 17 de mayo de 1980 hasta el 31 de diciembre de 1988. Las fuentes periodísticas no son del todo rigurosas en sus informaciones y somos conscientes de que existen lagunas, inexactitudes, e incluso equivocaciones y errores en la transmisión de informaciones periodísticas. Por ello este *dossier* es tan sólo una aproximación a la violencia inhumana que azota a nuestro pueblo desde hace una década.

Este trabajo se divide en cuatro partes. En la primera, bajo el título "Estadísticas de la violencia política", hemos intentado agrupar los datos disponibles sobre este tema. En la segunda parte, "Cronología de la violencia política" presentaremos hechos registrados bajo diferentes enfoques: por su importancia (hechos principales), por autoría (Sendero Luminoso, MRTA, Comando "Rodrigo Franco") y por víctima (atentados selectivos, miembros de las fuerzas del orden victimados). En la tercera parte, "Algunas opiniones sobre el fenómeno de la violencia política", nos hemos limitado a recopilar sólo la expresión de las principales instituciones de la sociedad peruana a través de sus miembros representativos: partidos políticos, ministros militares y oficiales en situación de retiro, clero nacional y medios de comunicación. Concluímos con una bibliografía relativamente extensa sobre el tema. Esperamos que los "Cuadros cronológicos", incluidos como anexo, sean de utilidad para algunos analistas.

DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. 1989